

eman ta zabal zazu



Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea

CASUALIDAD O CAUSALIDAD DE LA AFLUENCIA INMIGRATORIA EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EUSKADI

AMAIA GARCIA AZPURU

BILBAO, 2017

PROGRAMA DEL DOCTORADO:
ESTUDIOS SOBRE DESARROLLO

DIRECTOR DE LA TESIS:
XABIER AIERDI URRAZA



INSTITUTO DE ESTUDIOS SOBRE DESARROLLO Y COOPERACION INTERNACIONAL
NAZIOARTEKO LANIKIDETZA ETA GARAPENARI BURUZKO IKASKETA INSTITUTUA



MDe
Master eta Doktorego Eskola
Escuela de Máster y Doctorado
Master and Doctoral School

NAZIOARTEKO
BIKAIN TASUN
CAMPUSA
CAMPUS DE
EXCELENCIA
INTERNACIONAL

eman ta zabal zazu



Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea

CASUALIDAD O CAUSALIDAD DE LA AFLUENCIA INMIGRATORIA EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EUSKADI

AMAIA GARCIA AZPURU

BILBAO, 2017

PROGRAMA DEL DOCTORADO:
ESTUDIOS SOBRE DESARROLLO

DIRECTOR DE LA TESIS:
XABIER AIERDI URAZA



INSTITUTO DE ESTUDIOS SOBRE DESARROLLO Y COOPERACION INTERNACIONAL
NAZIOARTEKO LANIKIDETZA ETA GARAPENARI BURUZKO IKASKETA INSTITUTUA



MDe
Master eta Doktorego Eskola
Escuela de Máster y Doctorado
Master and Doctoral School

NAZIOARTEKO
BIKAINTASUN
CAMPUSA
CAMPUS DE
EXCELENCIA
INTERNACIONAL

AGRADECIMIENTOS

NAIA ETA LUKENENTZAKO, BIZITZAK EMONDAKO OPARITXURIK POLITENAK.

Mendian larra artean aurkitzen da Loretxo bat.
Aurrean umetxo bat loretxoari begira.
Loreak esan nahi dio, *Umetxo aska nazazu. Jaio naiz libre izateko 'ta ez loturik egoteko*
Umetxoak ikusirik lorea ezin bizirik, arantzak kendu nahi dizkio bizi berri bat eman.
Orduan izango bait du indarra eta kemena; orduan emango baitu ugari bere fruitua

(*Loretxoa, Benito Lertxundi*)

3

Es difícil explicar en unas pocas líneas todo el cúmulo de sensaciones que recorrieron mi cuerpo cuando, por fin, un 8 de marzo pude mandar a la imprenta este documento que se abre ahora para quien de nuevas lo empieza a leer pero que se cierra para mí, después de años de trabajo y esfuerzo. Fecha no elegida a propósito pero que sin embargo, no deja de ser un signo de lo que ha sido toda mi vida.

Todo proyecto conlleva unos sacrificios y cuando éste es de largo recorrido, como es el caso de esta tesis doctoral, estos todavía son mayores. Sin embargo, el proceso se lleva mejor cuando tienes un entorno favorable que te facilita en todo momento la vida y de eso he de estar más que agradecida, ya que ése ha sido mi caso.

No quisiera dejar pasar la oportunidad de empezar este documento agradeciendo a todos *mis apoyos* por su dedicación. Han sido muchos. Unos con mayor intensidad, incluso con frustración a veces de no poder hacer más por mí; otros con menos implicación directa pero siempre estando ahí; pero en cualquier caso, ninguno abandonando este barco que, en alguna ocasión, sobre todo en los últimos momentos, parecía que se iba a la deriva.

Entre esos apoyos quiero resaltar la figura de mi director de tesis Xabier Aierdi que, aunque a él le cueste creerlo, le tengo que agradecer enormemente su dedicación e implicación en unos años en los que, soy consciente, para él no era fácil estar disponible y sin embargo, a expensas de no dormir me procuró brindar su tiempo, en aquel entonces uno de sus bienes más preciados. Agradecida por tener un referente como él, que es capaz de transmitir con una facilidad pasmosa ideas, conceptos,... sobre un tema que puede ser cualquier cosa menos sencillo. Una mente brillante, rápida, clara, con chispa, pero sobre todo, una persona positiva de quien he recibido grandes dosis de energía. Una reunión con él era un “chute” de positivismo, de ánimo y de tranquilidad. Algo que es vital para poder llevar adelante un proceso como el de una tesis doctoral. Así que, *eskerrik asko Xabier*.

Una boda, una mudanza, obras y dos hijos han hecho más complicado un trabajo que requiere tanta dedicación, por eso, aunque podría decirse que en paralelo a esta investigación me he profesionalizado

en logística, gestión y optimización de recursos y tiempos, esto jamás hubiera sido posible sin una familia entregada y disponible las veinticuatro horas del día, los trescientos sesenta y cinco días del año. Siempre animando, ayudando, aguantando estoicamente los momentos difíciles, sin reproches por todos los años invertidos donde no he podido estar con ellos como a mí me hubiera gustado, por todos los momentos robados,... Creo que no sería justa si no recordara a todas y cada una de estas personas que me han hecho algo más fácil y llevadero todo este duro camino lleno de sufrimiento, desesperación, frustración, soledad,... Ese túnel del que parecía que no iba a salir jamás pero que hoy llega a su fin.

Es difícil de explicar todos los sentimientos que me embargan en estos momentos. Agradecida por la paciencia, comprensión y colaboración de mi pareja, mis padres, hermano, tíos, primos, suegros, cuñadas,... incluso, de mis hijos que, aunque pequeños, ya empiezan a preguntar que cuándo voy a dejar de trabajar tanto. *Eskerrik asko* por ese *aita* que muchos en el parque seguramente pensaban que era *aita* soltero; por esas “ama tupperts” que han aligerado la carga doméstica en una casa donde no hay persona contratada para realizar dichas labores, a expensas de una mayor labor para ellas; por ese trabajo en cadena de padres, tíos y primos para transcribir entrevistas o buscar datos... por todo ello, millón de gracias.

Millón de gracias también a todo mi entorno, amigos y amigas que me ha permitido desahogarme sin poner mala cara y que, al igual que la familia, han ejercido de psicólogos o escuchadores de una Amaia sobrepasada, cansada, abatida, para quien esos momentos eran de descarga y nueva recarga.

4 Pero tampoco puedo olvidarme de la gran paciencia, eficiencia y ayuda suministrada por Antonio Gómez, documentalista de Ikuspegi, quien me ha proporcionado libros, artículos e incluso consejos para realizar una buena bibliografía; del altruismo y colaboración brindada por Beatriz Otero, profesora de la UPV-EHU, quien ha sido fundamental para poder elaborar los índices de sectorialización de la investigación; ni de todos aquellos expertos que me dedicaron su tiempo y sus conocimientos para poder enriquecer una investigación que se ha topado con muchos obstáculos a la hora de obtener datos, unas veces por la inexistencia de estos y otras por su inaccesibilidad, a pesar de haberlos solicitado de manera formal a quien correspondía en cada una de las instituciones: INE, Seguridad Social,... Así como de la Escuela Universitaria de la Cámara de Comercio de Bilbao, actualmente Cámara Bilbao University Business School, lugar en el que actualmente desarrollo mi carrera profesional y desde donde me han animado y ayudado económicamente en todo el proceso; y de HEGOA, en particular quiero resaltar la figura de Marisa Lamas por su implicación, disponibilidad, por un trabajo siempre impecable y por su cercanía y humanidad.

Una tesis doctoral es un trabajo a menudo solitario, sin embargo, yo he tenido la fortuna de ir siempre acompañada. No siempre lo he sabido ver, ni tan siquiera lo he sabido agradecer, pero ahora es el momento de poder hacerlo. A veces, cuando estás metido de lleno en algo, puede resultar complicado ver ese acompañamiento y te sientes como en aquella parábola en la que dos amigos van caminando por la playa y cuando uno de ellos echa la vista atrás ve que en algunos momentos de su vida en lugar de haber dos pares de huellas sólo hay un par y, le recrimina al amigo ese abandono. Abandono que coincide, además, con los peores momentos de su vida, cuando más necesitaba de un amigo. Sin embargo, el amigo le contesta que lejos de abandonarle lo que hace es cogerle en brazos y llevarle ese tramo y, que es por eso por lo que sólo se ve un par de huellas, aunque más profundas porque soportan el peso de dos personas. En todo este proceso más de una vez yo también me he podido sentir sola a pesar de no estarlo, sin embargo, echando la vista atrás soy capaz de reconocer que ese único par de huellas tiene tal profundidad que sólo puede significar que me han estado llevando en brazos. Hoy sí puedo decirlo, desde la tranquilidad, *eskerrik asko* por todo, *eskerrik asko* a todos los que me habéis llevado en brazos en silencio. Y *eskerrik asko* a todos los que habéis estado a lo largo de mi camino.

Sólo me queda despedirme con una sonrisa en la boca, con la alegría del trabajo terminado, del cierre de una etapa y del comienzo de algo mejor.

Ongi izan,

Amaia

ÍNDICE DE CONTENIDOS

AGRADECIMIENTOS	3
ÍNDICE DE CONTENIDOS	5
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	7
ÍNDICE DE TABLAS	10
ÍNDICE DE FIGURAS	12
ÍNDICE DE MAPAS	13
PRELIMINAR	15
INTRODUCCIÓN.	
CASUALIDAD O CAUSALIDAD EN LA AFLUENCIA INMIGRATORIA A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EUSKADI	17
CAPÍTULO 1	
OBJETO DE INVESTIGACIÓN Y METODOLOGÍA.	
CASUALIDAD PERCIBIDA Y CAUSALIDAD INMANENTE.....	23
1.1. Presentación del tema objeto de estudio y de su interés	24
1.2. Hipótesis	25
1.3. Objetivos planteados.....	25
1.4. Metodología	26
CAPÍTULO 2	
MIGRACIONES, FASES Y CONTEXTOS	31
2.1. El mundo	31
2.2. Europa.....	36
2.3. España.....	36
CAPÍTULO 3	
TEORÍAS DE LAS MIGRACIONES	41
3.1. Marco teórico	41
3.1.1. Introducción a la Teoría Económica	41
3.1.2. Teorías del Mercado de Trabajo.....	44
3.1.2.1. Breve presentación de la Teoría Neoclásica	44
3.1.2.1.a. La Teoría Neoclásica y el Mercado de Trabajo	44
3.1.2.1.b. La Teoría Neoclásica y el Proceso Migratorio	46
3.1.2.2. Limitaciones de la Teoría Neoclásica.....	48
3.1.2.3. Críticas internas desde la Teoría Neoclásica.....	50
3.1.2.3.a. Las Teorías del Capital Humano	50
3.1.2.3.b. Las Teorías de la Segmentación del Mercado de Trabajo (Mercado Dual de Trabajo)	52
3.1.2.3.c. La Teoría Institucionalista	57
3.1.2.3.d. La Teoría de los Contratos Implícitos	58
3.1.2.3.e. La Teoría de los Salarios de Eficiencia.....	59
3.1.2.3.f. La Teoría "Insiders Vs Outsiders"	60
3.2. La segmentación del Mercado de Trabajo	62
3.3. La segmentación laboral en el entorno europeo y español	66
3.3.1. Evolución de la segmentación de los mercados en las últimas décadas	67
3.3.2. La presencia inmigrante en el mercado de trabajo inmigrante	71
3.3.3. El caso de España	73
3.4. Mercado de trabajo e inmigración en España.....	76
3.5. Conclusiones del capítulo	80
CAPÍTULO 4	
INMIGRACIONES A ESPAÑA Y AL PAÍS VASCO.....	83
4.1. La población extranjera.....	87

4.2. Las migraciones económicas y el mercado de empleo	89
4.3. El contexto europeo	91
4.4. El contexto español.....	94
4.4.1. Orígenes de los inmigrantes	97
4.4.2. Sexo de las personas inmigrantes en España.....	101
4.4.3. Destino de los inmigrantes en España	103
4.5. El Contexto Vasco.....	105
4.5.1. Composición por áreas geográficas de la inmigración en la CAE	107
4.5.2. Composición por orígenes	108
4.5.3. Inmigración extranjera: estructura de edad	110
4.5.4. Inmigración extranjera: feminización de flujos	111

CAPÍTULO 5

NECESIDADES LABORALES Y COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN EXTRANJERA POR CC.AA. (2000-2010)

119

5.1. España país de inmigración.....	119
5.2. Orígenes de los extranjeros	125
5.2.1. Orígenes de los extranjeros residentes por CC.AA.	129
a. Volúmenes y pesos de los extranjeros residentes según orígenes por CC.AA.	129
b. Distribución de los extranjeros por CC.AA. según orígenes extranjeros más significativos	132
5.2.2. Composición de la población extranjera de las CC.AA. por orígenes	145
5.3. Composición de la población extranjera por sexo	147
5.3.1. Composición de la población extranjera por sexo por CC.AA.	148
5.3.2. Proporción de extranjeros residentes por CC.AA. por origen de procedencia según sexo	150
5.4. Composición de la población extranjera por edades	153
5.4.1. Composición de la población extranjera por edades y CC.AA.	156
5.5. ¿Modelo exclusógeno?.....	161
5.6. Estructura productiva de España	163
5.6.1. Ocupación por sectores: Nacionales vs Extranjeros	169
5.6.2. Porcentajes de ocupación de los extranjeros en los sectores de actividad según orígenes (de los extranjeros)	175
5.6.3. Porcentajes de ocupación de los extranjeros en los sectores de actividad según sexo	177
5.6.4. Porcentajes de ocupación de los extranjeros en los sectores de actividad según sexo y orígenes de los extranjeros.....	179
5.7. Estructura productiva por CC.AA.	186
5.7.1. Personas ocupadas por CC.AA.	186
5.7.2. Porcentajes de ocupación total por sectores de actividad por CC.AA.....	189
5.8. Datos económicos y de afiliación.....	190
5.9. EPA. Índices de sectorialización de la población extranjera	218

6

CAPÍTULO 6

UN ACERCAMIENTO A LA ADECUACIÓN LA POBLACIÓN INMIGRANTE EXTRANJERA EN LA CAE

247

CAPÍTULO 7

ANÁLISIS CUALITATIVO. ENTREVISTAS EN PROFUNDIDAD A EXPERTOS

259

7.1. Atribución causal de la afluencia migratoria a España y al País Vasco	259
7.2. La adecuación o no de los flujos migratorios internacionales a las necesidades locales.....	269
7.3. Cuál es el prototipo de la persona inmigrante que llega a España y al País Vasco	307
7.4. ¿Efecto necesidad o efecto llamada tras la llegada de la inmigración?	316
7.5. Casualidad o causalidad en la llegada y en las características del stock migratorio	324
7.6. Futuro de la inmigración y sus características, tanto en España como en el País Vasco	331
7.7. Conclusiones del capítulo	349

CAPÍTULO 8

CONCLUSIONES DE LA INVESTIGACIÓN

359

BIBLIOGRAFÍA

371

ÍNDICE DE GRÁFICOS

CAPÍTULO 4

Gráfico IV.1. Evolución de la emigración española al extranjero y residentes extranjeros en España	95
Gráfico IV.2. Evolución de los flujos migratorios en España 1998-2015 (Inmigración extranjera a España Vs Emigración española al extranjero)	96
Gráfico IV.3. Evolución de la composición por continentes de la población extranjera en España. 1998-2015	99
Gráfico IV.4. Evolución de la población europea residente en España según su variante conformación, 1998-2015, en valores absolutos	100
Gráfico IV.5. Evolución de la población americana residente en España según grandes bloques de procedencia, 1998-2015, en valores absolutos	100
Gráfico IV.6. Evolución de la inmigración extranjera residente en la CAE, 1998-2015, en números absolutos	105
Gráfico IV.7. Evolución del porcentaje la inmigración extranjera residente en España y en la CAE, 1998-2015, en porcentajes	105
Gráfico IV.8. Composición de la población extranjera de los territorios históricos por áreas geográficas de nacionalidad, (%), 2010	109
Gráfico IV.9. Pirámide de edad de la población extranjera y autóctona de la C.A. de Euskadi.2010	110
Gráfico IV.10. Porcentaje de feminización de las áreas continentales de aportación de población extranjera en la CAE, 2010	113
Gráfico IV.11. Porcentaje de feminización de las 20 principales nacionalidades de aportación en la CAE, 2010	114

CAPÍTULO 5

Gráfico V.1. Porcentaje de población inmigrante extranjera en España, 1998-2015	120
Gráfico V.2. Dinámicas ascendentes y descendentes de la inmigración residente por comunidades autónomas (2000-2010)	123
Gráfico V.3. Población extranjera acogida en las cuatro CC.AA. más importantes (Cataluña, Madrid, Valencia y Andalucía) en %	123
Gráfico V.4. Evolución de la Población Extranjera por continentes en España, 1998-2015, en cifras absolutas	125
Gráfico V.5. Evolución de la Población Extranjera por continentes en España, 1998-2015, en porcentajes	125
Gráfico V.6. Extranjeros residentes en España por Orígenes (subcontinentes) para el período 2000-2010	128
Gráfico V.7. Evolución de la población europea residente en España, en cifras relativas, 1998-2015	128
Gráfico V.8. Evolución de la población europea comunitaria (UE) en España, 2000-2010	132
Gráfico V.9. Evolución de la población europea no comunitaria en España, 2000-2010	134
Gráfico V.10. Evolución de la población norteafricana en España, 2000-2010	136
Gráfico V.11. Evolución de la población latinoamericana en España, 2000-2010	138
Gráfico V.12. Presencia latinoamericana en el conjunto de las C. Madrid y Cataluña, 2000-2010	140
Gráfico V.13. Evolución de la población norteamericana en España, 2000-2010	140
Gráfico V.14. Evolución de la población asiática en España, 2000-2010	142
Gráfico V.15. Evolución de la composición por sexo de la población extranjera, 2000-2010.	148
Gráfico V.16. Porcentajes de la población extranjera residente en España por Edades (2000-2010)	154
Gráfico V.17. Porcentajes de la población nacional de España por Edades (2000-2010)	154
Gráfico V.18. Evolución de la población extranjera y española por grandes grupos de edad y sexo, %	155
Gráfico V.19. Evolución de la estructura etaria de la población extranjera y española por Comunidades Autónomas y grandes grupos de edad, %	157
Gráfico V.20. Distribución de extranjeros por sector de actividad	166
Gráfico V.21. Ocupados en Agricultura por nacionalidad (Españoles y grandes áreas de población extranjera), 2008-2013, %	170
Gráfico V.22. Ocupados en la Industria por nacionalidad (Españoles y grandes áreas de población extranjera), 2008-2013, %	172
Gráfico V.23. Ocupados en la Construcción por nacionalidad (Españoles y grandes áreas de población extranjera), 2008-2013, %	173

Gráfico V.24. Ocupados en el Sector Servicios por nacionalidad (Españoles y grandes áreas de población extranjera), 2008-2013, %.....	174
Gráfico V.25. Trabajadores extranjeros ocupados según orígenes y por sectores (respecto del total de extranjeros ocupados de ese mismo origen) (2008-2013).....	175
Gráfico V.26. Porcentaje de ocupados por sexos y nacionalidad (respecto del total de ocupados de ese mismo sexo en ese sector) (2008-2013)	178
Gráfico V.27. Porcentaje de ocupados en Agricultura por nacionalidad y sexo (respecto del total de ocupados) y, porcentaje de ocupados extranjeros por origen y sexo (respecto del total de su propio origen) (2008T1-2013T1).....	179
Gráfico V.28. Porcentaje de Ocupados extranjeros por Origen y Sexo en Agricultura (respecto del total de ocupados extranjeros en ese sector)	180
Gráfico V.29. Porcentaje de ocupados en Industria por nacionalidad y sexo (respecto del total de ocupados) y, porcentaje de ocupados extranjeros por origen y sexo (respecto del total de su propio origen) (2008T1-2013T1).....	182
Gráfico V.30. Porcentaje de Ocupados extranjeros por Origen y Sexo en Industria (respecto del total de ocupados extranjeros en ese sector) (2008-2013)	182
Gráfico V.31. Porcentaje de ocupados en Construcción por nacionalidad y sexo (respecto del total de ocupados) y, porcentaje de ocupados extranjeros por origen y sexo (respecto del total de su propio origen) (2008T1-2013T1)	183
Gráfico V.32. Porcentaje de Ocupados extranjeros por Origen y Sexo en Construcción (respecto del total de ocupados extranjeros en ese sector) (2008-2013)	184
Gráfico V.33. Porcentaje de ocupados en Servicios por nacionalidad y sexo (respecto del total de ocupados) y, porcentaje de ocupados extranjeros por origen y sexo (respecto del total de su propio origen) (2008T1-2013T1)	185
Gráfico V.34. Porcentaje de Ocupados extranjeros por Origen y Sexo en Servicios (respecto del total de ocupados extranjeros en ese sector) (2008-2013)	185
Gráfico V.35. Porcentaje de extranjeros según países de procedencia (países relevantes) por CC.AA. respecto del total de extranjeros en cada comunidad autónoma (año 2007).....	194
Gráfico V.36. Porcentaje de extranjeros según país de origen respecto del total de extranjeros en Andalucía: Málaga, Almería y Andalucía (año 2007).....	195
Gráfico V.37. Porcentaje de extranjeros según país de origen respecto del total de extranjeros en Cataluña: Barcelona, Girona, Lleida, Tarragona y Cataluña (año 2007).....	197
Gráfico V.38. Porcentaje de extranjeros según país de origen respecto del total de extranjeros en el País Vasco: Álava, Guipúzcoa, Vizcaya y País Vasco (año 200).....	198
Gráfico V.39. Pesos de la población extranjera por tramos de edad respecto del total de extranjeros en cada CC.AA. (año 2007).....	199
Gráfico V.40. Porcentajes de extranjeros según procedencias más significativas y por tramos de edad respecto del total de extranjeros en ese tramo de edad por CC.AA. (año 2007).....	200
Gráfico V.41. Composición del VAB o PIB a coste de factores por sectores productivos de la economía en cada CC.AA. (%) (Año 2007).....	203
Gráfico V.42. Composición del VAB o PIB a coste de factores según las cuatro actividades productivas más significativas de la economía en cada CC.AA. (%) (Año 2007)	204
Gráfico V.43. Porcentaje que representan las ramas de actividad respecto del VAB de cada CC.AA. (año 2007)	205
Gráfico V.44. Porcentaje de empleos por rama de actividad respecto del total de empleos en cada CC.AA. (año 2007)	206
Gráfico V.45. Porcentaje Afiliados en Alta por Regímenes y CC.AA. (30 dic. 2006).....	209
Gráfico V.46. Porcentaje de Extranjeros Afiliados en Alta por Regímenes y CC.AA. (30 dic. 2006)	210
Gráfico V.47. Situación de afiliados en Régimen E. Agrario según procedencias en porcentaje (30 dic. 2006).....	211
Gráfico V.48. Número de Afiliados Extranjeros en alta en Régimen E. Agrario según procedencia: extranjeros no UE Vs Extranjeros UE (30 dic. 2006).....	212
Gráfico V.49. Porcentajes de extranjeros afiliados en Régimen E. Agrario según Sexos (30 dic. 2006)	213
Gráfico V.50. Porcentajes de extranjeros afiliados en Régimen E. Agrario según sexos y procedencia extranjera: UE Vs No UE (30 dic. 2006).....	213
Gráfico V.51. Afiliados extranjeros en Régimen E. Agrario según países con mayor presencia (30 dic. 2016).....	214
Gráfico V.52. Porcentaje de afiliados en alta en Régimen E. E. del Hogar según procedencia (30 dic. 2006)	215
Gráfico V.53. Afiliados en alta en Régimen E.E. del Hogar respecto de procedencias extranjeras (30 dic. 2006)....	216
Gráfico V.54. Porcentaje de Afiliados extranjeros en Régimen E. E. del Hogar según sexos (30 dic.2006)	216
Gráfico V.55. Porcentaje de Afiliados extranjeros en Régimen E. E. del Hogar según sexos y procedencias (30 dic.2006)	217

Gráfico V.56. Porcentajes de afiliados en alta en Régimen E.E. del Hogar, según países extranjeros (30 dic. 2006)....	217
Gráfico V.57. Índice de sectorialización global por comunidades autónomas y sectores de actividad. EPA, 4º trimestre de 2009.....	219
Gráfico V.58. Índices de sectorialización de la población extranjera por sector de actividad y CC.AA. (IV trim. 2009).....	221
Gráfico V.59. Distribución porcentual de la población española y extranjera en agricultura por CC.AA. (IV trim. 2009) ...	222
Gráfico V.60. Distribución porcentual de la población española y extranjera en industria por CC.AA. (IV trim. 2009) ..	223
Gráfico V.61. Distribución porcentual de la población española y extranjera en Construcción por CC.AA. (IV trim. 2009)	224
Gráfico V.62. Distribución porcentual de la población española y extranjera en Servicios por CC.AA. (IV trim. 2009).....	225
Gráfico V.63. Plano factorial con nubes de asociación de tres variables: CC.AA., procedencia extranjera y sector de actividad	227
Gráfico V.64. Representación extranjera según sectores en Andalucía (IV trim. 2009).....	228
Gráfico V.65. Representación extranjera según sectores en Aragón (IV trim. 2009)	229
Gráfico V.66. Representación extranjera según sectores en Asturias (IV trim. 2009)	230
Gráfico V.67. Representación extranjera según sectores en Islas Baleares (IV trim. 2009)	231
Gráfico V.68. Representación extranjera según sectores en Canarias (IV trim. 2009)	232
Gráfico V.69. Representación extranjera según sectores en Cantabria (IV trim. 2009).....	233
Gráfico V.70. Representación extranjera según sectores en Castilla-León (IV trim. 2009)	234
Gráfico V.71. Representación extranjera según sectores en Castilla-La Mancha (IV trim. 2009)	235
Gráfico V.72. Representación extranjera según sectores en Cataluña (IV trim. 2009)	236
Gráfico V.73. Representación extranjera según sectores en la Comunitat Valenciana (IV trim. 2009)	237
Gráfico V.74. Representación extranjera según sectores en Extremadura (IV trim. 2009)	238
Gráfico V.75. Representación extranjera según sectores en Galicia (IV trim. 2009)	239
Gráfico V.76. Representación extranjera según sectores en la C.A. de Madrid (IV trim. 2009)	240
Gráfico V.77. Representación extranjera según sectores en la Región de Murcia (IV trim. 2009)	241
Gráfico V.78. Representación extranjera según sectores en la C.F. de Navarra (IV trim. 2009)	242
Gráfico V.79. Representación extranjera según sectores en el País Vasco (IV trim. 2009)	243
Gráfico V.80. Representación extranjera según sectores en La Rioja (IV trim. 2009)	244

CAPÍTULO 6

Gráfico VI.1. Población de 16 a 66 años de origen extranjero por relación con la actividad y sexo 2010 (%)	248
Gráfico VI.2. Población de 16 a 66 años de origen extranjero por relación con la actividad y sexo 2014 (%)	248
Gráfico VI.3. Población de 16 a 66 años de origen extranjero por orígenes y tasa de paro. Años 2010 y 2014	250
Gráfico VI.4. Mujeres de 16 a 66 años de origen extranjero por orígenes y tasa de paro. Años 2010 y 2014, %.....	250
Gráfico VI.5. Población de 16 a 66 años de origen extranjero por orígenes, sexo y coeficiente de ocupación de mayor a menor. Año 2014	251
Gráfico VI.6. Población de 16 a 66 años de origen extranjero ocupada por rama de actividad, años 2010 y 2014..	253
Gráfico VI.7. Población de 16 a 66 años de origen extranjero parada por obstáculos para encontrar empleo y área geográfica de origen. Años 2010 y 2014. (% que señala cada obstáculo)	254
Gráfico VI.8. Personas extranjeras ocupadas asalariadas por categoría profesional no cualificada y área de geográfica de origen, 2010 y 2014, %	255

ÍNDICE DE TABLAS

CAPÍTULO 3

Tabla III.1. Situación laboral Vs situación administrativa de los inmigrantes en España	75
Tabla III.2. Evolución de la tasa de actividad y tasa de empleo por comunidades autónomas de España. Años 2000, 2004, 2007 y 2009 (IV Trimestre).....	77
Tabla III.3. Distribución de los inmigrantes en España por Comunidades Autónomas respecto del total de extranjeros en España. Años 2000, 2004, 2007 y 2009	78

CAPÍTULO 4

Tabla IV.1. Composición de la población extranjera en España por continentes, 1998-2015, números absolutos	98
Tabla IV.2. Composición de la población extranjera en España por continentes, 1998-2015, porcentajes.....	98
Tabla IV.3. Porcentaje de las diez nacionalidades extranjeras mayoritarias en España respecto del total de extranjeros residentes	101
Tabla IV.4. Evolución de la distribución por comunidades autónomas de la población residente extranjera en España, 2000, 2004, 2007, 2010 y 2015.....	103
Tabla IV.5. Evolución de la población extranjera en la CAE en cifras absolutas y proporción sobre su total según áreas geográficas.	108
Tabla IV.6. Evolución de la población extranjera en la CAE en cifras absolutas y su respectivo crecimiento en números de índice.....	108
Tabla IV.7. Población extranjera por continentes, feminización y distribución por sexos y continentes en la CAE, 2010.....	112
Tabla IV.8. Población extranjera residente en la CAE por provincias y sexo. (Grado de feminización), 2010.....	112

10

CAPÍTULO 5

Tabla V.1. Población residente en España (1998-2015)	120
Tabla V.2. Extranjeros residentes por CC.AA. (2000-2010) (Absolutos).....	122
Tabla V.3. Distribución del total de la población extranjera en las distintas CC.AA. (2000-2010) (Porcentajes)	122
Tabla V.4. Evolución del porcentaje de inmigración en las distintas CC.AA. (2000-2010)	124
Tabla V.5. Extranjeros residentes en España por Orígenes (continentes-subcontinentes) para el período 2000-2010	127
Tabla V.6. Extranjeros residentes por CC.AA. (2000, 2004, 2007, 2010)	130
Tabla V.7. Peso o intensidad inmigrante por orígenes por CC.AA. (% de extranjeros por orígenes respecto del total de población extranjera en cada CC.AA.).....	131
Tabla V.8. Evolución de la distribución de la población extranjera de la Unión Europea por comunidades autónomas, 2000-2010, en cifras absolutas	132
Tabla V.9. Evolución de la distribución de la población extranjera de la Unión Europea por comunidades autónomas, 2000-2010, en porcentajes	133
Tabla V.10. Evolución de la distribución de la población extranjera europea no comunitaria por comunidades autónomas, 2000-2010, en cifras absolutas	134
Tabla V.11. Evolución de la distribución de la población extranjera europea no comunitaria por comunidades autónomas, 2000-2010, en porcentajes	135
Tabla V.12. Evolución de la distribución de la población extranjera norteafricana por comunidades autónomas, 2000-2010, en cifras absolutas	136
Tabla V.13. Evolución de la distribución de la población extranjera norteafricana por comunidades autónomas, 2000-2010, en porcentajes	137
Tabla V.14. Evolución de la distribución de la población extranjera latinoamericana por comunidades autónomas, 2000-2010, en cifras absolutas	138
Tabla V.15. Evolución de la distribución de la población extranjera latinoamericana por comunidades autónomas, 2000-2010, en porcentajes	139

Tabla V.16. Evolución de la distribución de la población extranjera norteamericana por comunidades autónomas, 2000-2010, en cifras absolutas.	141
Tabla V.17. Evolución de la distribución de la población extranjera norteamericana por comunidades autónomas, 2000-2010, en cifras relativas.	141
Tabla V.18. Evolución de la distribución de la población extranjera asiática por comunidades autónomas, 2000-2010, en cifras absolutas.	142
Tabla V.19. Evolución de la distribución de la población extranjera asiática por comunidades autónomas, 2000-2010, en porcentajes.	143
Tabla V.20. Grado de feminización por CC.AA. (feminización extranjera)	149
Tabla V.21. Grado de feminización de los extranjeros residentes en España por CC.AA. y nacionalidad (2000, 2004, 2007 y 2010).....	150
Tabla V.22. Evolución de la población activa extranjera potencial, 2000-2010.	166
Tabla V.23. Porcentaje de trabajadores afiliados en cada régimen respecto del total de afiliación en España (2000-2010)	167
Tabla V.24. Diferencia y ratio de trabajadores extranjeros afiliados a la Seguridad Social respecto del total de extranjeros ocupados en el mismo periodo (2001-2013).....	168
Tabla V.25. Diferencia y ratio de trabajadores españoles afiliados a la Seguridad Social respecto del total de españoles ocupados en el mismo periodo (2001-2013)	169
Tabla V.26. Porcentaje Ocupados por nacionalidad y sexo en Agricultura (respecto del total de su propio origen: nacional, extranjero, UE,...) (2008-2013)	179
Tabla V.27. Porcentaje Ocupados por nacionalidad y sexo en Industria (respecto del total de su propio origen: nacional, extranjero, UE,...) (2008-2013)	181
Tabla V.28. Porcentaje Ocupados por nacionalidad y sexo en Construcción (respecto del total de su propio origen: nacional, extranjero, UE,...) (2008-2013)	183
Tabla V.29. Porcentaje Ocupados por nacionalidad y sexo en Servicios (respecto del total de su propio origen: nacional, extranjero, UE,...) (2008-2013)	184
Tabla V.30. Porcentaje de nacionales y extranjeros ocupados en cada CC.AA. respecto del total de ocupados en cada CC.AA (2002-2014)	186
Tabla V.31. Porcentaje que representan los extranjeros en cada CC.AA. respecto de la población total de cada CC.AA.	187
Tabla V.32. Porcentaje de trabajadores ocupados en cada sector de actividad para cada CC.AA. (2000 y 2010)...	189
Tabla V.33. Población residente en España (1998-2015) (incluidos Ceuta y Melilla)	191
Tabla V.34. Porcentaje de población extranjera residente en cada CC.AA. respecto del total de población extranjera residente en España (2001, 2004, 2007 y 2010)	192
Tabla V.35. Porcentaje de población extranjera según procedencia en cada CC.AA., respecto del total de extranjeros en cada CC.AA. (2007)	193
Tabla V.36. CC.AA. con mayor presencia de extranjeros UE-27: porcentajes de extranjeros según países de origen más relevantes (numéricamente) respecto del total de extranjeros en cada CC.AA. (año 2007).....	194
Tabla V.37. Porcentaje de extranjeros según países de procedencia con relevancia numérica respecto del total de extranjeros en Andalucía, por provincias (año 2007)	195
Tabla V.38. CC.AA. con mayor presencia de extranjeros sudamericanos: porcentajes de extranjeros según países de origen más relevantes (numéricamente) respecto del total de extranjeros en cada CC.AA. (año 2007).....	196
Tabla V.39. Situación de afiliados al Régimen E. Agrario según procedencias (30 dic. 2006) (cifras).....	211
Tabla V.40. Situación de afiliados en alta en el Régimen E. E. del Hogar según procedencias (30 dic. 2006)	214
Tabla V.41. Distribución de la población española y extranjera por sectores productivos y CC.AA. (IV trim. 2009) (%)	220
Tabla V.42. Índices de sectorialización por sectores y CC.AA. para la población extranjera (IV trim. 2009).....	220
Tabla V.43. Distribución porcentual de la población española y extranjera por sectores de actividad y CC.AA. (IV trim. 2009)	226
Tabla V.44. Índices de sectorialización de extranjeros y latinoamericanos por CC.AA. (IV trim. 2009)	226
Tabla V.45. Índice de sectorialización por origen en Andalucía y sectores de actividad.	228
Tabla V.46. Índice de sectorialización por origen en Aragón y sectores de actividad.	229
Tabla V.47. Índice de sectorialización por origen en Asturias y sectores de actividad.	230
Tabla V.48. Índice de sectorialización por origen en Baleares y sectores de actividad.....	231
Tabla V.49. Índice de sectorialización por origen en Canarias y sectores de actividad.	232
Tabla V.50. Índice de sectorialización por origen en Cantabria y sectores de actividad.	233
Tabla V.51. Índice de sectorialización por origen en Castilla-León y sectores de actividad.....	234

Tabla V.52. Índice de sectorialización por origen en Castilla-La Mancha y sectores de actividad.	235
Tabla V.53. Índice de sectorialización por origen en Cataluña y sectores de actividad.	236
Tabla V.54. Índice de sectorialización por origen en la Comunidad Valenciana y sectores de actividad.	237
Tabla V.55. Índice de sectorialización por origen en Extremadura y sectores de actividad.	238
Tabla V.56. Índice de sectorialización por origen en Galicia y sectores de actividad.	239
Tabla V.57. Índice de sectorialización por origen en la Comunidad de Madrid y sectores de actividad.	240
Tabla V.58. Índice de sectorialización por origen en la Región de Murcia y sectores de actividad.	241
Tabla V.59. Índice de sectorialización por origen en la Comunidad Foral de Navarra y sectores de actividad.	242
Tabla V.60. Índice de sectorialización por origen en el País Vasco y sectores de actividad.	243
Tabla V.61. Índice de sectorialización por origen en la Rioja y sectores de actividad.	244

CAPÍTULO 6

Tabla VI.1. Población de 16 a 66 años de origen extranjero por relación con la actividad por sexos. Años 2010 y 2014, (Datos absolutos y % verticales)	247
Tabla VI.2. Población de 16 a 66 años de origen extranjero por relación con la actividad, sexo y orígenes, años 2010 y 2014 (porcentajes)	249
Tabla VI.3. Población de 16 a 66 años de origen extranjero por orígenes, sexo y tasa de paro. Años 2010 y 2014	249
Tabla VI.4. Población de 16 a 66 años de origen extranjero por orígenes, sexo y coeficiente de ocupación. Años 2010 y 2014	251
Tabla VI.5. Población de 16 a 66 años de origen extranjero ocupada por rama de actividad. Años 2010 y 2014 (Datos absolutos y % verticales)	252
Tabla VI.6. Evolución de la presencia de las personas extranjeras por orígenes en las distintas áreas de actividad, porcentajes, 2010 y 2014.	253
Tabla VI.7. Población de 16 a 66 años de origen extranjero parada por obstáculos para encontrar empleo y área geográfica de origen. Año 2014. (% que señala cada obstáculo)	255
Tabla VI.8. Población de origen extranjero por algunos indicadores generales de privación, pobreza o precariedad y área geográfica de origen. Años 2010 y 2014	256

12

ÍNDICE DE FIGURAS

CAPÍTULO 3

Figura III.1. Mercado de Trabajo	43
Figura III.2. Las relaciones entre mercado de trabajo e inmigración.....	65

CAPÍTULO 5

Figura V. 1. El “Reloj de Arena”: Imagen real de los trabajadores inmigrantes (en épocas “normales” en épocas no recesivas)	163
--	-----

ÍNDICE DE MAPAS

CAPÍTULO 3

Mapa III.1. Distribución de los inmigrantes en España por Comunidades Autónomas respecto del total de extranjeros en España. Años 2000, 2004, 2007 y 2009.	79
---	----

CAPÍTULO 5

Mapa V.1. Destino preferido en España de los extranjeros por grandes procedencias (2000, 2004, 2007 y 2010)	144
Mapa V.2. Pesos de la población extranjeras según grandes procedencias por CC.AA. respecto del total de población extranjera residente en cada CC.AA. (2000, 2004, 2007, 2010)	146



“En el siglo XXI no hay forasteros,
sólo hay compañeros de viaje”

Amin Maalouf

PRELIMINAR

A menudo los conceptos que más se utilizan a nivel cotidiano suelen tener el riesgo de ser desvirtuados en su contenido. Esto parece que sucede en el ámbito de las migraciones, lo que tiene mayor relevancia al poder modificar la percepción de la población en relación a ellos, pudiendo perjudicar la integración de los mismos. Así pues, consideramos necesario, antes de proseguir planteando el estado del arte de la inmigración y su vinculación con el mercado laboral, hacer una aclaración previa con relación a un término que va a ser utilizado en numerosas ocasiones a lo largo del documento.

El término “migración” hace referencia a uno de los fenómenos sociales más importantes de nuestra era, formando parte del común acervo cultural y lingüístico. Sin embargo, no existe una definición operativa que nos permita diferenciar claramente qué movimientos de población pertenecen a esta categoría y cuáles, por el contrario, se escapan a ella.

Esta situación de indeterminación terminológica no es intrascendente, ya que puede tener efectos, en ocasiones, claramente negativos. En el caso que nos ocupa, de la ausencia de definición concisa de lo que puede ser considerado como migración se deriva, al menos, una consecuencia que, a su vez, genera efectos perversos sobre la propia realidad migratoria.

La falta de concreción terminológica deja paso al lenguaje común para que utilice y cree sus propias categorías y términos en función, muchas veces, de los estereotipos y prejuicios dominantes. Las migraciones son un claro ejemplo de ello.

Existe una cada vez mayor diferenciación, por parte de algunas sociedades receptoras, entre sus inmigrantes, denominando con términos distintos lo que en realidad debería ser una única categoría. Es decir, se opera una dualización de los inmigrantes según sea su lugar de origen, reservando para los procedentes de países desarrollados el término “extranjero”, mientras que el de “inmigrante” termina por aplicarse exclusivamente a aquellos extranjeros que proceden de países económicamente más desfavorecidos. Términos a los que se les vincula una carga valorativa totalmente opuesta entre sí. De este modo, se difunde y acentúa a través del lenguaje, la percepción de que hay diferentes “tipos” de inmigrantes, estableciendo una distancia cada vez mayor entre ambos grupos de extranjeros y, con ello, reforzando la mayor permisividad hacia unos y el mayor rechazo social hacia otros. Es tal la carga peyorativa del término “inmigrante” que, actualmente se tiende a evitar aplicar dicho término a las personas que se desplazan dentro de un mismo país por entenderse como un apelativo ofensivo.

Esta diferenciación entre inmigrantes y extranjeros acarreará consecuencias no sólo en la convivencia sino en la inserción y adaptación del inmigrante en la sociedad de acogida. El mismo mercado de trabajo, como se verá en sucesivos capítulos, se hace eco de esa diferenciación y la agranda cuando oferta sus empleos. Es por ello que, se ha precisado hacer una primera aclaración sobre el término en cuestión, entendiendo que ello permitirá entender mejor el funcionamiento del mercado de trabajo tanto en términos locales como internacionales.

Así pues, mientras que inmigrante es aquella persona que reside en un lugar diferente al de nacimiento, pudiendo o no tener la nacionalidad del país en el que reside; el extranjero es aquella persona cuya nacionalidad es diferente a la del país en el que reside, independientemente de si ha nacido en él o no. Se trata de una diferencia en su estatus jurídico o legal más que de una diferencia económico-social.



Fotógrafo: Alberto
Salar de Uyuni (Bolivia)

INTRODUCCIÓN

CASUALIDAD O CAUSALIDAD EN LA AFLUENCIA INMIGRATORIA A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EUSKADI

“En un momento dado cruzó la frontera. Frontera que puede coincidir o no con la línea divisoria geográfica de su propio país. Lo que importa no es la frontera geográfica: la frontera es sencillamente el lugar donde corre el peligro de que le detengan y frustren su intención de marcharse. Al otro lado de la frontera, una vez que la haya cruzado, se convertirá en un trabajador emigrante”.

(John Berger, “El séptimo hombre”)

La gente migra, normalmente con pautas muy universales, pero según la percepción social de las sociedades de recepción las migraciones son incontroladas, desordenadas y no siguen pauta alguna. Sin embargo, sostendremos que científicamente puede observarse que cada emigrante que llega a una sociedad diferente a la suya de origen suele acomodarse o tiene mucho que ver con las características o necesidades que, en ese momento, tiene dicha sociedad de acogida. Los detractores de las migraciones, tanto en términos sociales como en institucionales o políticos, presentan las migraciones como resultado de un *efecto llamada* del lugar de recepción y, por nuestra parte, contraponemos que suelen estar más condicionadas por necesidades locales, o por lo que más tarde caracterizaremos como *efecto necesidad*. Por ello, aunque no siempre se vea el hilo conector que une necesidades con candidatos a la emigración, o incluso sea dificultoso descubrirlo, con cautela nos atrevemos a decir que, en una época donde la globalización es un hecho, como es el tiempo presente y, donde dicha globalización podría explicar por su misma existencia un mecanismo facilitador de las migraciones, consideramos que, posiblemente, uno de los factores fundamentales para comprender las migraciones internacionales que están teniendo lugar en nuestro tiempo, sigue siendo el mercado de trabajo del país de asentamiento de los emigrantes.

La relevancia que presuponemos de partida a la vinculación o interrelación *mercado laboral-migrante* es de tal calibre que la tesis versará sobre la idea de que es el mercado laboral quien dictamina quiénes de esos migrantes acaban residiendo en cada zona o región del mundo. Trataremos, pues, el tema de las migraciones económicas como base o sustento de las migraciones internacionales en general y focalizaremos nuestro estudio en el contexto vasco, aunque en todo momento se tendrá en cuenta al español desde una perspectiva comparativa. Entendemos que el análisis de la inmigración *en un solo país* puede reflejar una postura estrecha desde el punto de vista intelectual y un enfoque etnocéntrico desde el ángulo ideológico, porque las migraciones transnacionales son un componente estructural del sistema mundial contemporáneo, que sentó sus raíces hace cinco siglos a partir del establecimiento de una economía-mundo basada en la expansión del capitalismo, bajo la hegemonía de las potencias coloniales europeas. Por tanto, la comprensión de la actual inmigración extranjera hacia la España de finales del siglo XX y XXI requiere una contextualización global de carácter histórico y localizado, aunque evidentemente no nos retrotraeremos tanto en el tiempo.

El presente documento de investigación se centrará en la caracterización de la inmigración al País Vasco desde la perspectiva actual, cuando los flujos se han paralizado en parte, la población de nacionalidad extranjera decrece y, en paralelo, crece relevantemente el proceso de las nacionalizaciones. Siendo coherentes con esta afirmación, a través de los ocho capítulos que lo componen, se pretende plantear el estado de la cuestión migratoria internacional y su relación con las características socio-económicas en destino para poder discernir si existe una aleatoriedad en la configuración del mosaico inmigrante extranjero que reside en cada lugar o, por el contrario, hay vínculos entre dichos migrantes y sus respectivos destinos, tanto si estos fueran visibles o no, lo que permitiría hablar de una adecuación inmigrante en destino.

Así pues, la tesis queda estructurada de la siguiente manera:

El primer capítulo cubre la presentación del estudio, su hipótesis, objetivos y la metodología que se llevará a cabo a lo largo de la investigación. Se planteará la nueva posición de España en el mapa migratorio mundial y la posibilidad de que sean las demandas en destino las que determinen la llegada de los flujos y la composición de los mismos.

Un segundo capítulo tratará de contextualizar los movimientos migratorios, comenzando por el ámbito más global (el mundo), pasando por lo continental (Europa) y acabando en lo nacional (España). Se pretende pincelar las distintas fases en las que se han catalogado los desplazamientos humanos y los contextos a los que se han circunscrito.

Una vez presentado y contextualizado el tema, resulta necesario plantear, al menos de manera relativamente genérica, las distintas líneas teóricas que se manejan en el ámbito de las migraciones para, con la ayuda de las mismas, poder seguir una línea de análisis no guiada por la subjetividad o la intuición, sino avalada por criterios empíricos. Será interesante comprobar cómo, dos polos teóricos opuestos intentan dar explicación a un hecho –las migraciones– que en voz del pueblo llano tiene una clara explicación. Esas mismas diferencias teóricas nos permitirán hacer una autocrítica a los preconceptos que pudiéramos tener establecidos al comenzar esta tesis, así como usar una de las dos vertientes como guía de la misma, de cara a validar la hipótesis principal que afirma que no hay casualidad en la llegada de la mayoría de los inmigrantes a cada una de las regiones españolas, o de una forma más general a los distintos lugares de asentamiento.

Así pues, este tercer capítulo tiene un componente básicamente teórico con el que intentar entender los flujos migratorios y su presencia en el ámbito laboral desde las distintas vertientes teóricas relacionadas en gran medida con las explicaciones más económicas que a lo largo del tiempo han tratado de aportar luz y explicar la vinculación e interdependencia, o no, de los movimientos migratorios y los mercados de trabajo y, la distribución de la mano de obra en los mismos.

El capítulo acaba enmarcando la investigación dentro de la Teoría de la Segmentación del Mercado de Trabajo, que servirá de caja de herramientas para la composición y análisis del resto de capítulos.

18

El objetivo del capítulo no es reemplazar la lectura de la bibliografía especializada existente, sino ofrecer un marco de referencia al estudio del caso español. Tal meta estará cumplida en la medida en que se explícite una de las tesis centrales del trabajo: las migraciones responden a dinámicas estructurales complejas, y en ellas interviene una pluralidad de agentes sociales con intereses y expectativas diversos, de cuyo juego e interacción se derivan tipos migratorios variados que no pueden ser reducidos a un tipo único. Más que de “la” migración transnacional tenemos que referirnos a “los” diferentes tipos de contingentes migratorios que terminan relacionando necesidades locales con migraciones internacionales, y sostendremos que son las primeras las que condicionan grandemente los segundos.

En definitiva, se quiere llevar al lector desde una discusión sobre los procesos históricos que han convertido a Europa y a España en zonas de inmigración y las características de los mercados de trabajo de los inmigrantes hasta el cuestionamiento del tipo de sociedad que queremos construir con los inmigrantes.

Esta última pretensión será una de las llaves para abrir un cuarto capítulo, en el que observará la evolución de los flujos migratorios a España y al País Vasco en términos generales, y detallando la composición de la inmigración extranjera en la CAE y sus territorios históricos.

Vivimos una nueva etapa de las migraciones en la que, a pesar de la crisis económica soportada durante estos últimos años tanto a nivel internacional como nacional, no ha dejado de haber entradas y salidas de personas a España. Sin embargo, cuando el estudio se desglosa por regiones, las tipologías y los volúmenes de los migrantes difieren según zonas. Todos llegan a España, sí, pero no todos acaban residiendo en los mismos lugares. Este primer análisis dará paso a un quinto capítulo, mucho más amplio, en el que se pretende observar cómo y dónde se adapta la población inmigrada a la población autóctona. Es ahora cuando intentaremos demostrar que son los distintos mercados de trabajo de cada zona o Comunidad Autónoma (CC.AA.) los que eligen el tipo de trabajador que precisan y, con ello, se convierten en filtros de selección de los inmigrantes que acaban residiendo en las mismas.

Para ello se realizará una caracterización del mercado de empleo en cada CC.AA. en función de las ramas de actividad que lo componen y se comparará éste con el tipo de inmigración que reside en cada una de ellas. Se trata de intentar comprobar si el hecho de que determinados colectivos inmigrantes resi-

dan en unas zonas u otras tiene que ver con las oportunidades laborales que su mercado de trabajo y la sociedad ofrecen a estas personas o si, por el contrario, la zona de residencia elegida es algo dejado al azar por parte de los migrantes. Es decir, se pretende determinar si existen “nichos” laborales ocupados por trabajadores extranjeros de un perfil determinado y si esto es lo que provoca el *efecto llamada* de perfiles de trabajadores semejantes entre sí.

La evidente heterogeneidad de la composición inmigrante residente en las diferentes comunidades autónomas de destino aviva el interés por determinar la adecuación de las poblaciones que van llegando a las distintas regiones a las estructuras económicas y productivas de las mismas. Será el sexto capítulo de esta tesis donde se aborde dicha cuestión.

En este caso se procederá a verificar si, en base a los datos recogidos en capítulos anteriores, podríamos estar ante una adecuación de la población inmigrante extranjera en la CAE –comparando su inmigración con su estructura económico-laboral–, lo que derribaría la idea de aleatoriedad en la composición de los flujos de llegada pasando a ser estos seleccionados de algún modo, en términos generales.

Es necesario precisar que, si bien el periodo en el que se centra esta investigación es el relativo a la primera década del siglo XXI, 2000-2010, en determinados momentos, este periodo podría ser más amplio, abarcando años previos o posteriores, en función de la información relevante o estratégica que estas ampliaciones puedan aportar para contextualizar el estudio.

En el séptimo capítulo se desarrolla la parte más cualitativa de la investigación. En él se analiza y desgranar las dieciséis entrevistas en profundidad realizadas a expertos en la materia, quienes aportan una visión más amplia y documentada acerca de la existencia o no de *casualidad o causalidad* de la composición de la inmigración llegada a España en general y a la CAE en particular. Ante una posibilidad de obtener una multirespuesta en la cuestión central de la entrevista, por el contrario surgió una amplia unanimidad entre los expertos, quienes vinculan la llegada y los perfiles extranjeros a las causas y necesidades en destino.

La tesis finaliza con un octavo capítulo en el que se recogen las conclusiones extraídas a lo largo de la investigación, procurando sintetizar todas las aportaciones que cada uno de los capítulos y expertos entrevistados han realizado, con el adelanto de líneas que nos gustaría investigar en el futuro.

La tesis así estructurada consigue que, a medida que se profundice en la lectura, se vaya acotando el marco de estudio hasta intentar llegar a responder a preguntas como el porqué de una determinada configuración del colectivo inmigrante asentado en la CAE y sus motivaciones para elegir dicho destino. En otras palabras, descubrir si la llegada a destino del colectivo inmigrante que acaba residiendo en la CAE es determinada por la demanda social realizada desde la propia comunidad vasca o si éstos tienen un funcionamiento más autónomo y están más influidos por factores expulsivos en origen. O bien saber si el patrón de asentamiento de estas personas inmigrantes en el País Vasco ha sido institucionalmente establecido o es más la consecuencia de una opción social progresiva y acumulativa que, como resultado, ha generado un modelo migratorio que bascula en torno a la mujer inmigrante latinoamericana para afrontar las grandes lagunas de dependencia, cuidado, trabajo doméstico y de la terciarización de la economía.

Nos encontraremos, pues, con comunidades como la andaluza y la murciana que, con un sistema productivo basado en un gran sector informal, como son la agricultura y la construcción –en torno al 25% y el 30% suponen los dos sectores mencionados para Andalucía y la Región de Murcia respectivamente–, lo que importarán será mano de obra masculina no cualificada que pueda cubrir rápidamente ese tipo de trabajos, además de la influencia que tiene también su gran dinamismo productivo en la elección de trabajadores.

Por otro lado, existirán situaciones híbridas, como son el caso de la Comunidad de Madrid y Cataluña, donde existe la necesidad de todo tipo de inmigrantes debido a la existencia de una amplia variedad de demandas provenientes tanto del sector formal como del informal, que necesitan abastecerse de personas con y sin cualificación, de todo tipo de orígenes, edades y sexos. También el caso concreto de Navarra, que tiene todos los sectores productivos activos en su mercado laboral, ha requerido en los últimos años un porcentaje muy elevado de inmigrantes, llegando estos a suponer el 12% de la población de la comunidad en determinados momentos, algo muy significativo en una región demográficamente pequeña.

Y por último, nos encontraríamos con otro tipo distinto de comunidad. Opuesta a la andaluza y la murciana en cuanto a necesidades socio-productivas y que por tanto demandará otro tipo de inmigrantes. Es el caso, por ejemplo, de la Comunidad Autónoma del País Vasco, Comunidad en la que se centrará el estudio.

Se trata de una sociedad envejecida, de clase media-alta económicamente acomodada, que precisa de mano de obra –¿necesariamente feminizada?– que cubra las necesidades de dependencia familiar y doméstica que existen en la sociedad. Es decir, las necesidades de la propia sociedad autóctona son las que abren un nicho de mercado para un perfil determinado de trabajadores, en este caso, de origen hispanoparlante y sexo femenino. Eso coincide con el gran flujo de inmigrantes latinoamericanas (mujeres) que residen en esta CC.AA., como se podrá comprobar en sucesivos capítulos.

De cualquier modo, independientemente de la región que analicemos, veremos cómo el potencial integrador de cada CC.AA., es decir, el tipo de estructura, más o menos consolidada que tiene un determinado territorio para importar un determinado tipo de inmigración, va a determinar el tipo de inmigrante que recibirán. Esto nos muestra una clara conclusión en referencia al País Vasco: que la CAE va a seguir importando mano de obra femenina, preferentemente sudamericana, al tener una sociedad de clase media con unas determinadas necesidades que satisfacer. La estabilidad migratoria de los últimos tres años demostrará esta afirmación.

Así pues, iremos desarrollando nuestra tesis y comprobando, a través de los datos y análisis realizados en los sucesivos capítulos, la veracidad de la hipótesis de partida: no hay casualidad en la tipología inmigrante de cada región; muy al contrario, son las *llamadas* de la sociedad autóctona para cubrir sus necesidades sociales y laborales las que marcan el colectivo de inmigrantes que acabará residiendo en cada una de ellas. No hay casualidad, sino causalidad.



Arroces del Mundo. Bilbao, 2016

CAPÍTULO 1.

OBJETO DE INVESTIGACIÓN Y METODOLOGÍA. DE LA CASUALIDAD PERCIBIDA A LA CAUSALIDAD INMANENTE

(...) la llegada de trabajadores y familias inmigrantes producía cambios en la estructura social y en la composición cultural de la población. (...)

Mucho más tarde, hace menos de dos décadas, comenzó a percibirse la presencia de otras gentes en las calles de nuestras ciudades y pueblos. En las zonas costeras comenzaron a afincarse gentes mayores, de tez rubia, que casi apenas se relacionaban con los autóctonos y no hablaban más que sus lenguas de origen. Tras los jubilados y rentistas europeos llegaron personas más jóvenes que hablaban castellano, aunque con los diversos acentos de sus países de origen: eran exiliados latinoamericanos que abrieron las puertas a una posterior inmigración económica. Su presencia se hizo notoria en algunos puntos de la geografía hispana, especialmente en Madrid, Barcelona y la costa levantina. Pero mucho más llamativa resultó la presencia de personas que presentaban rasgos físicos claramente diferenciados del fenotipo autóctono: extranjeros de rasgos asiáticos, árabes y negros comenzaron a hacerse habituales en las plazas, los transportes públicos y los campos de diversas regiones. La España tradicionalmente emigrante se estaba convirtiendo en receptora de inmigrantes extranjeros.

(...) hasta la fecha la mayoría de la población tiene ideas poco ajustadas a las características y dimensión real de la inmigración de origen extranjero.

En esta última década la investigación aplicada nos ha permitido avanzar en el conocimiento de la nueva realidad. Sin embargo, como es de esperar cuando se abre un nuevo campo de estudio, lo ha hecho de forma dispersa, a veces poco sistemática o permaneciendo en un enfoque puramente descriptivo. (...)

(Colectivo IOÉ – *Inmigrantes, trabajadores, ciudadanos*, 1998:4)

Así comenzaba el Colectivo IOÉ en 1998 introduciendo su informe titulado *Inmigrantes, Trabajadores, Ciudadanos*. Estudio que, pese a estar escrito a finales de los años noventa del siglo pasado, no deja indiferente al lector por su frescura y su actualidad. Texto que nos ha servido en muchos casos de guía a la hora de plantear nuestro trabajo y que nos lanzaba un guante para que siguiéramos indagando y profundizando en un tema tan interesante, desde cualquiera de los prismas que se quiera mirar, como es el de las migraciones internacionales y su integración en una sociedad como la española que, en cuestión de dos décadas, ha pasado de ser emisora de personas a ser receptora de nuevos individuos a los que tener en cuenta para poder conseguir una convivencia lo más sólida, dinámica y tranquila que sea posible.

Ese guante lanzado lo hemos intentado recoger, aceptando así el reto de volver a revisar no sólo la evolución histórica de las migraciones internacionales, sino también los distintos enfoques teóricos en los que se enmarca el tema migratorio cuando se vincula al mercado laboral, para finalizar con una aproximación a la realidad española, tanto a nivel nacional como autonómico, en relación a las migraciones internacionales vividas en estas dos últimas décadas y la relación que éstas tienen con las demandas socio-económicas que nuestro entorno, tanto laboral como social, van generando. Demandas y necesidades que deben ser cubiertas y que, como consecuencia de la evolución social sufrida en los últimos años en España, la propia población autóctona no contempla cubrir, al menos de manera inmediata, si puede evitarlo. Esto genera una situación de dependencia socio-económica de trabajadores extranjeros que, de una manera más o menos clara, atienden a esas llamadas.

A continuación se expondrán tanto el tema objeto de estudio como nuestros objetivos, pretensiones y metodología en la que se basa esta investigación, de modo que quede mejor definido y acotado el trabajo que se va a realizar a lo largo de todos los capítulos siguientes.

1.1. PRESENTACIÓN DEL TEMA OBJETO DE ESTUDIO Y DE SU INTERÉS

Los flujos migratorios experimentados en España desde finales de los noventa, y más concretamente en la Comunidad Autónoma de Euskadi (CAE), han transformado un país emigrante en otro inmigrante, convirtiéndose en destino de muchas personas con características muy diferentes.

La inmigración suele pensarse como colectivo, como totalidad uniforme, pero es un fenómeno de una gran diversidad interna. Además, según zonas de recepción se asientan unas tipologías y no otras, personas llegadas de unos países y no de otros y nos interesa saber por qué esto ha sucedido así y qué sucede concretamente en Euskadi. Nos centramos, pues, en conocer cómo se realiza la selección y quién y por qué la induce, porque éste es nuestro punto de partida.

En esta tesis tratamos de analizar, por tanto, en qué medida la composición de la población inmigrante extranjera que llega a los destinos, en este caso al País Vasco, es aleatoria o sigue unos patrones determinados desde la sociedad de llegada; es decir, investigaremos por qué los que se asientan tienen unas características y no otras y, vienen ellos y no otros.

Partiendo de la *hipótesis* de que *existe una vinculación, más o menos manifiesta, más o menos oculta, de la población inmigrante asentada con las estructuras económico-productivas y sociales de la sociedad de acogida*, dar con esa vinculación significará, en nuestra opinión, reconocer que la composición por orígenes y sexo de la inmigración de cada una de las comunidades autónomas de España guarda una estrecha relación con la especificidad de las necesidades laborales de cada una de ellas, plasmación de sus necesidades sociales. Serían, en consecuencia, este conjunto de necesidades –la estructura de actividad del territorio receptor– las que determinarían la afluencia inducida de las tipologías de origen de los inmigrantes, inducción en la que el espacio permitido para la aleatoriedad es casi insignificante.

24

Evidentemente, una vez iniciado el flujo es también importante el papel que juegan las redes sociales de cooptación. Asimismo, es importante conocer cómo estas redes retroalimentan el proceso de selección previo. El tema es importante y de una gran relevancia social. Ahora bien, las redes también tienen una génesis y un origen geográfico.

Normalmente, la inmigración en cualquier parte del mundo se suele vivir en forma de esquizofrenia local. Es requerida por su estructura productiva, que reclama y reclama cada vez más inmigrantes para que ejerzan la función de tapaporos laboral, pero es rechazada por su estructura social. Esta bifurcación entre necesidad y rechazo exige una actitud científica comprometida que al menos aclare empíricamente la primera parte de la ecuación, la de que la inmigración no es normalmente la que genera la situación, sino que es la situación la que reclama población inmigrante. Demostrar este proceso de ajuste es ya suficiente, porque nos parece más difícil llegar a la percepción social de las personas receptoras y, que es más una función de intervención directa social que de investigación científica. Nosotros nos dedicaremos a ésta. Es verdad, que estamos afrontando la otra dimensión, la del rechazo, pero colateralmente, no directamente.

Entendemos que la dimensión social del tema investigado es cuanto menos sensible, debido a que las poblaciones receptoras no necesariamente deben ser conocedoras de las estructuras latentes establecidas entre necesidades locales y población inmigrante y, como consecuencia de ello, reaccionan negando la presencia de esta población. Así pues, creemos que, de alguna forma, un mejor conocimiento sobre la situación real redundaría en beneficio de un mejor clima social. Es decir, que aunque periféricamente, la comprensión del mecanismo de selección que la sociedad receptora realiza sobre los potenciales candidatos a la emigración puede aclarar o por lo menos ayudar a desterrar la visión según la cual los movimientos migratorios son caóticos, casuales; visión que nutre las lógicas xenófobas. Ésa es, al menos, una de las pretensiones de esta tesis.

Todas estas reflexiones promueven que intentemos con este estudio de investigación suministrar, en primer lugar, un conjunto de análisis y datos que aclaren los procesos inmigratorios hacia la Comunidad Autónoma del País Vasco y por qué se dan ahora y no en otros momentos, o por qué se disparan los flujos y por qué se desaceleran y, que puedan hacer frente a discursos sociales excluyentes y estrategias populistas políticas que conviven y cohabitan en el día a día de las sociedades receptoras. En segundo lugar, nos interesa demostrar que las migraciones son causadas y no casuales; que el asentamiento de población

inmigrante tiene mucho más que ver con nuestras demandas sociales y necesidades laborales que con la voluntad de migrar de las personas emigrantes.

La validación de esta hipótesis es un paso adelante, porque sólo reconocida la pertinencia del asentamiento es posible desarrollar políticas de inserción y de integración de inmigrantes, así como anticipar necesidades venideras, determinadas por las estructuras socio-económicas y demográficas de la zona o región. La posibilidad de anticiparse a los hechos permite el aprovisionamiento de recursos suficientes para poder satisfacer simultáneamente necesidades de la población receptora e inmigrante.

A continuación desglosamos cuáles serán tanto la hipótesis a demostrar en este trabajo doctoral como los objetivos planteados a alcanzar.

1.2. HIPÓTESIS

Con motivo de la llegada de población extranjera en cifras más que relevantes a España, casi seis millones en menos de diez años, afirmamos que las Comunidades Autónomas se parecen y se diferencian según sus concretas características socio-estructurales y laborales, lo que lleva a que cada una de ellas haya optado implícitamente por una determinada tipología de orígenes e inmigrantes.

El modelo vasco de inmigración resultante obedece a las necesidades de sus familias de clase media y a la estructura demográfica existente, necesitadas tanto las unas como la otra de población que subsane sus problemas de cuidado, atención a personas y necesidades de afrontamiento de la dependencia. En cambio, es menos poroso para la población descualificada o basada en mano de obra intensiva.

25

1.3. OBJETIVOS PLANTEADOS

1. Analizar y repasar las principales teorías sobre migraciones internacionales y adaptar sus aportaciones más relevantes para tratar de confeccionar el marco analítico más adecuado para afrontar la inmigración extranjera que ha llegado al País Vasco básicamente en los primeros diez años de este siglo.
2. Observar la evolución de la inmigración al País Vasco desde una perspectiva comparativa con base en las diferentes composiciones de origen de la inmigración que ha llegado a España según comunidades autónomas. Ello nos permitirá distinguir diferentes modelos y analizar similitudes y diferencias del modelo vasco con otros e, incluso, hacernos más conscientes de la especificidad del vasco.
3. Demostrar cómo son pocas las casualidades en este ámbito y mostrar que el potencial integrador de cada CC.AA. está fuertemente condicionado por su estructura laboral, que en el caso del País Vasco, a diferencia de otras comunidades autónomas, es poco porosa para la mano de obra intensiva y requiere de una cualificación pocas veces presente en la inmigración recién llegada.
4. Profundizar en la relación socialmente no visible entre necesidades de la sociedad de recepción y características de las poblaciones inmigrantes asentadas, es decir, en los ajustes laborales realmente experimentados. O lo que es igual, comprobar cómo los mercados de empleo, bien por sectores, bien por estructuras de actividad, son los que condicionan, cuando no determinan, los flujos y su composición. Asimismo, plantharemos los índices de sectorialización de la población extranjera por CC.AA.
5. Confirmar que es la sociedad receptora, siempre e inevitablemente, la que elige la inmigración que se asentará en su territorio. Frente al denominado *efecto llamada* se impone el de *necesidad*, lo que coexiste con el rechazo social de la inmigración y se resume en la conocida frase "*needed, but not welcome*".

6. Plasmar el modelo de integración dominante de facto que ha experimentado la CAE con base en sus necesidades laborales. Para ello:

- 1) identificaremos las estructuras de empleo y de sector de actividad por comunidades autónomas,
- 2) analizaremos su evolución,
- 3) explicaremos sus necesidades y, en consecuencia,
- 4) podremos entender el porqué de las composiciones locales de la inmigración asentada.

En todo caso, sí señalaremos en algunos apartados específicos las diferencias de composición por territorios históricos.

Tanto la hipótesis de partida como los objetivos que nos planteamos alcanzar a lo largo de este trabajo vienen derivados del interés que nos suscitan una serie de cuestiones sobre las que reposa esta tesis:

1. ¿Qué colectivos de población inmigrante se asientan en Euskadi y por qué? ¿Cuáles son los que responden a la demanda social realizada desde Euskadi y cuáles son los que, de alguna manera, tienen un funcionamiento más autónomo y están más motivados por factores expulsivos en origen?
2. ¿Este patrón de asentamiento ha sido institucionalmente establecido o es más la consecuencia de una opción social progresiva y acumulativa que, como resultado, ha generado un modelo migratorio que bascula en torno a la mujer inmigrante latinoamericana para afrontar las grandes lagunas de dependencia, cuidado, trabajo doméstico y de la terciarización de la economía?
3. ¿Seguirá manteniéndose este flujo o se supeditará a la posición económica y a la incertidumbre real o percibida de las clases medias vascas, que han sido las que más han optado por este modelo implícito de inmigración?

Estas preguntas y otras muchas son lícitas y necesarias. Sin embargo, la ambición de esta tesis no radica en dar respuesta a todos los interrogantes existentes en el ámbito migratorio, no sólo por falta de tiempo, sino porque las líneas de investigación serían mucho más amplias y requerirían de una transversalidad teórico-analítica de muchas disciplinas (no sólo la sociológica y la económica) e instituciones y que, a día de hoy, es difícil de obtener.

26

En cualquier caso, consideramos que esta tesis es una primera puerta hacia un estudio más profundo del tema y que su lectura puede generar intereses más amplios de conocimiento en todos sus lectores, así como generar sinergias entre sociedad-economía-política-cultura que favorezcan el entendimiento de todas y cada una de las partes involucradas en el proceso migratorio y en su posible integración social.

1.4. METODOLOGÍA

Para llevar a cabo este trabajo se realizará un análisis empírico de cierta complejidad en el que se cotejarán estructuras de actividad, composiciones demográficas de la población inmigrante asentada, evolución del asentamiento de la población inmigrante extranjera tanto a nivel estatal –para catalogar los modelos distintos que se dan por comunidades autónomas–, como y, sobre todo, en la CAE. Todas estas fuentes serán de carácter cuantitativo y se requerirá de abundante información de bases de datos de carácter institucional y gubernamental, con especial énfasis de la información del INE y del Ministerio de Trabajo e Inmigración, o de las diferentes denominaciones que haya ido adoptando.

Con base en la información, se recurrirá a técnicas estadísticas avanzadas para elaborar las agrupaciones necesarias que permitan modelizar los diferentes patrones migratorios por Comunidades Autónomas a través de los índices de sectorialización. Para la realización de esta parte contamos con ayuda de expertos conocedores de técnicas avanzadas que perfilarán las diferentes modalidades que ha adquirido el hecho migratorio extranjero reciente en España.

Asimismo, se recurrirá a información de expertos a través de entrevistas de información en aquellos casos en los que se pueda realizar y con otros se contactará telemáticamente. Con base en el recurso a expertos se pretende complementar la información obtenida con fuentes secundarias y contrastar su

acuerdo o desacuerdo con la modelización realizada. Para ello, se seleccionará un panel de expertos en migraciones internacionales, tanto de Euskadi como de España.

Evidentemente, junto a esta información también se realizará una revisión documental exhaustiva de informes que sobre inmigración y mercado laboral se hayan realizado en España en los últimos años. Informes tanto de carácter oficial como de organizaciones privadas nos serán muy útiles para allanar el camino inicial que pretendemos abordar. Son muchos los informes realizados e ininidad las entidades que se han dedicado a analizar el fenómeno inmigratorio en España. Podríamos decir que se ha experimentado un *boom* que comienza a declinar levemente, pero que en el transcurso de todos estos últimos años ha suministrado una información muy voluminosa que intentaremos estudiar, explotar y resumir.

Así pues, la metodología que pretendemos utilizar para validar nuestra hipótesis y alcanzar los objetivos planteados, esperamos sea de utilidad y facilite el análisis de los datos que nos llevarán a comprobar si, realmente en el País Vasco, al igual que en el resto de comunidades autónomas, es su propia especificidad demográfica y laboral la que determina la tipología de los flujos migratorios que acabarán asentándose en la región y que, podrán ir variando en la medida en que la demanda interna o autóctona vaya cambiando. Todo ello nos ha llevado a veces a buscar vías informacionales indirectas por carecer de bases de datos específicas para afrontar el objetivo analítico que nos hemos propuesto. Esta es ya de por sí una conclusión que planteamos desde el principio: ¿cómo conseguir unas fuentes más ajustadas para analizar toda esta problemática tan necesaria y estratégica relacionada con el ámbito laboral?



[...] Al andar se hace camino
Y al volver la vista atrás
Se ve la senda que nunca
Se ha de volver a pisar
Caminante no hay camino sino estelas en la mar.

Hace algún tiempo en ese lugar
Donde hoy los bosques se visten de espinos
Se oyó la voz de un poeta gritar
Caminante no hay camino, se hace camino al andar

Golpe a golpe, verso a verso
Murió el poeta lejos del hogar
Le cubre el polvo de un país vecino
Al alejarse, le vieron llorar
"Caminante, no hay camino, se hace camino al andar" [...]

Joan Manuel Serrat, Caminante no hay camino

CAPITULO 2.

MIGRACIONES, FASES, Y CONTEXTOS

Desde los inicios de la historia, hombres y pueblos han experimentado la necesidad y/o el deseo de cambiar de asentamiento, pero las causas y características de los movimientos han ido evolucionando, dando lugar a diferentes formas de migrar.

Cada época histórica ha presentado sus propios tipos y redes migratorios. Exponemos seguidamente la evolución de las grandes tendencias migratorias internacionales siguiendo dos clasificaciones diferentes pero no contradictorias: la primera, atendiendo a la globalización de las migraciones, se desarrolla a través de dos grandes olas migratorias; y la segunda, según la clasificación de Castles y Miller (1993), quienes las secuencian en tres grandes etapas: migraciones premodernas, modernas y contemporáneas.

En este apartado se pretende hacer un repaso sobre la trayectoria histórica de los flujos humanos comenzando por el entorno más global –el mundo–, para irnos acercando a la realidad más cercana, al País Vasco. Se trata de comprender que, a pesar de lo que la sociedad haya podido percibir o pensar estos últimos años, las migraciones no son algo moderno, único y masivo/invasivo, sino que hoy se muestran y nos afectan de diferente forma. Las características y los orígenes y destinos han podido cambiar e, incluso, multiplicarse, sin embargo, la cuantía, en términos relativos (y en algunos casos también absolutos), es incluso inferior a la de tiempos pasados, tal y como veremos a continuación.

31

2.1. EL MUNDO

La movilidad por el planeta es parte inherente al ser humano y garantía de la hominización de aquél. Algo normal que, como dice Bob Sutcliffe en su ensayo *Nacido en otra parte*, en la mayoría de los casos pretende analizarse y estudiarse como algo inusual, como si de una enfermedad cualquiera se tratara para la que es preciso buscar una “cura”. Las migraciones parecen entrar así dentro del capítulo de “realidades infecciosas”. Echar la vista atrás y comprobar que el ser humano se ha paseado por el mundo no es difícil. Sin embargo, este estudio no pretende desarrollar las migraciones experimentadas a lo largo de la historia, sino afrontar las más cercanas a nuestros tiempos. Ahora bien, contextualizando el tema objeto de debate y atendiendo a la intensificación de las migraciones, se observan dos grandes oleadas a nivel mundial en los últimos siglos:

1ª Ola Migratoria (1820-1913). En este periodo se genera una *mayor oferta del factor de producción “Tierra”*, lo que provoca un aumento de la demanda de trabajo por parte de países que sufrían escasez de mano de obra.

Comparativamente, esta primera oleada migratoria afectó a un porcentaje mayor de población mundial en términos relativos, pese a que los costes de transporte de la época eran bastante más elevados de lo que serían en la segunda ola; hecho que seguramente desincentivaría a determinados migrantes potenciales carentes de recursos económicos para afrontar dichos costes. Sin embargo, estos emigrantes se encontraban con que los países con falta de mano de obra tenían unas políticas muy abiertas a la inmigración y muy cerradas al comercio, lo que les facilitaba la entrada a los mismos y, a su vez, les motivaba para emprender el viaje.

La procedencia de los migrantes era, en su mayoría, de países europeos, teniendo como destino el continente americano principalmente y la emigración tendía a ser permanente.

2ª Ola Migratoria (1950- hasta hoy). Se ha caracterizado por un *aumento de la oferta del factor de producción "Trabajo"*. En este caso, lo que crece es la oferta de trabajo en países con exceso de mano de obra. Este exceso de trabajadores localizados en determinadas áreas geográficas, unido a un descenso en los costes de transporte, favoreció el movimiento de un gran número de personas hacia otros destinos. Cifra que si bien en porcentaje es inferior a la vivida en la primera oleada, en términos absolutos es muy superior.

En este periodo la migración no sólo fue de trabajadores directos, sino que también se incorporaron a estos movimientos migratorios los estudiantes, gente de negocios, turistas,... de entre los cuales algunos se acabaron quedando en el país de destino.

Curiosamente, en esta segunda oleada, los países con fuerza de trabajo deficitaria han mostrado unas políticas muy cerradas a la inmigración y muy abiertas al comercio; contrariamente a lo que sucedía en la primera oleada migratoria. Ésta es una característica que va multiplicándose en los procesos migratorios correspondientes a la fase de la globalización. La globalización favorece la movilidad de flujos económicos y mercancías a través del mundo, a la par que es menos porosa con respecto a la movilidad de las personas.

En este último periodo, gran parte de los migrantes proceden de países en desarrollo de América, África y Asia con destino en los países desarrollados de la OCDE y algunos países emergentes. Destinos que han aumentado en número considerablemente, frente a los cinco países que en un primer momento recibían el grueso de la migración internacional: EE.UU., Canadá, Argentina, Brasil y Australia.

El motivo de un endurecimiento en las políticas migratorias en cuestión de un siglo, posiblemente, sea consecuencia del abaratamiento de la migración. Unos costes y riesgos elevados en la migración hacían que la mayor parte de los migrantes incentivados a emprender su viaje fueran los más aptos y cualificados, de modo que, los países de acogida abrían sus puertas a personas cualificadas, productivas que, además, no podían beneficiarse de las ayudas del Estado de Bienestar, porque todavía no existía. Mientras que en el segundo periodo, la visión del inmigrante como aquél que se aprovecha del sistema, con un nivel económico y social muchas veces inferior al del autóctono, hace que su figura sea "demonizada"¹ y, por tanto, se genere una predisposición al rechazo por parte de la ciudadanía local.

32

A pesar de estas diferencias coyunturales son muchas más las constantes en los procesos migratorios. De hecho, las dos oleadas migratorias tienen claras relaciones e incidencias sobre el mercado de trabajo. En la primera oleada se vive una *etapa de puertas abiertas*, donde fluyen libremente la inmigración y la emigración de forma coextensiva. La segunda oleada se caracteriza por tener una primera etapa de puertas abiertas hasta 1974, en la que la inmigración seguía siendo relativamente libre y se afianzaba el reclutamiento directo de la fuerza de trabajo extranjera, para seguir con una etapa de puertas cerradas desde 1974 hasta 1980. Esta etapa se rige por un teórico control estricto de la inmigración, de modo que sólo se acepta la reunificación familiar y los refugiados como migrantes internacionales.

A partir de esa fecha, según Hammar (1990b) comenzaría una nueva etapa en la que todos los factores, tanto los ligados al mercado y la demografía como a las políticas, se han complejizado.

Por su parte, los años que separan estas dos olas migratorias mencionadas y coincidentes con el periodo de entreguerras mundiales, de 1914 a 1945, es considerado como periodo de restricción. La inmigración extranjera estaba controlada a través de un sistema provisional que, posteriormente, acabó siendo permanente a raíz del aumento de las tasas de desempleo y de los niveles de racismo existentes. Ahora bien, tras la segunda guerra mundial al menos teóricamente desapareció la mención a las razas a la hora de establecer relaciones de inclusión-exclusión étnicas y se desarrollaron formas más sutiles de xenofobia y discriminación. La incompatibilidad cultural se usará como sustituta de la mención racial.

En cualquier caso, las etapas de la migración internacional han ido definiéndose, evolucionando y cambiando constantemente de unas a otras. En ello ha jugado un papel clave la necesidad (o no) de trabajadores por parte de los países de acogida y las oportunidades económico-laborales que ofrecían; en menor medida, los factores ligados a los países de origen.

1 Este término de "demonización" es citado por varios autores como son: Guillermo de la Dehesa (2008) o Bob Sutcliffe (1998).

Moulier-Boutang (2006:617) apunta cómo en las zonas más dinámicas de la industrialización y de la colonización blanca se fueron adoptando durante esa época tres grandes direcciones en torno a las cuales se organizó el “mercado internacional del trabajo”:

- a. Un mercado de peonaje para las minorías étnicas antiguamente esclavas.
- b. Un mercado segmentado por el régimen de migraciones internacionales bajo contrato de trabajo para una gran parte de la inmigración extranjera.
- c. Un mercado protegido por barreras raciales o por la discriminación de las categorías de población no blanca.

Por su parte, Castles y Miller (1993) hacen su propia diferenciación entre los distintos momentos de grandes movimientos migratorios internacionales. Ellos dividen estos movimientos en tres grandes etapas:

1. La primera la denominan como **Migraciones Premodernas**, en la que los movimientos migratorios se caracterizaron por el predominio de traslados forzados, previos a 1850, consecuencia de colonizaciones, invasiones o motivos ecológicos.
2. La segunda gran etapa es la de las **Migraciones Modernas**, que va desde 1850 hasta 1973, en donde se hace diferencia entre la etapa de la industrialización occidental (1850-1920) y la etapa de consolidación de la industrialización (1920-1973). Coyuntura internacional diferente que cambia la extensión de las redes migratorias a nivel internacional.
3. Y, por último, la etapa de las **Migraciones Contemporáneas**, que va desde 1973 hasta la actualidad. Momento histórico en términos de extensión de los movimientos, tipos y redes migratorias.

Se pueden denominar con distintos nombres a cada una de las grandes etapas de las migraciones, pero todos parecen acordar que hay un antes y después en los movimientos migratorios internacionales a partir de la revolución industrial y su consolidación, así como tras las guerras mundiales y la caída del sistema monetario internacional de Bretton-Woods (1971) y la primera crisis del petróleo (1973). Al igual que coinciden en lo que caracteriza a cada una de ellas.

Retrotrayéndonos a la industrialización de las que luego terminarían siendo grandes potencias europeas, muy probablemente fue esencial la acumulación de capital primitivo obtenida en las colonias y la mano de obra extranjera que llegó, no sólo de las colonias sino, y sobre todo, de sus países vecinos.

Asimismo, son especialmente relevantes los casos de las migraciones relativas al éxodo rural, que tienen lugar entre el campo y la ciudad y, que proliferarán en el siglo XIX, en el que se protagonizan intensos desplazamientos de población, como consecuencia de dos procesos:

- la *Revolución Industrial*, que provoca el trasvase del campo a las ciudades en primer lugar y que permite, por la innovación de los transportes, los traslados intra- e inter- continentales; y
- el *Colonialismo*, que estimula la ocupación de nuevas tierras en otros continentes menos poblados y menos desarrollados.

Nos encontramos, por tanto, con una disminución de la población rural, como consecuencia del proceso industrializador que se vive en aquellos años. Por ello, la Revolución Industrial refleja el paso de una economía predominantemente agrícola a una economía predominantemente industrial. Industria que se encuentra concentrada en las ciudades y que reclama una mano de obra abundante. Al mismo tiempo, el artesano rural no puede resistir la *competencia* de las fábricas, motivo por el que los artesanos se constituyen en los primeros emigrantes de la época.

Más tarde, la *Revolución Agrícola* permitirá, al introducir en el trabajo de la tierra las máquinas, reducir aún más el número de campesinos, cuyos excedentes pasan a engrosar las masas de obreros industriales urbanos; otro de los grandes colectivos emigrantes del momento. En el ritmo de abandono de los campos van a influir tanto factores geográficos, como jurídicos y políticos. Así pues, el ritmo de la emigración del campesinado es irregular, pudiéndolo acelerar una crisis, tal y como ocurrió en la época del hambre en la Irlanda de los años cuarenta.

Los ferrocarriles también ejercieron una fuerte influencia en estos desplazamientos. Por una parte facilitaban los retornos estacionales, por otra suscitaron un impacto psicológico, una fiebre de viajes, que debilitó las tradiciones de apego a la tierra. Este medio de transporte favoreció la multiplicación de los puntos de destino. Sin ferrocarriles los campos habrían podido retener más eficazmente a sus habitantes, sin embargo, su presencia impulsó la salida hacia otros lugares de gran parte del campesinado.

Como consecuencia de todo ello, *las ciudades crecieron desordenadamente* a fin de dar cabida a la gente que emigraba de los campos y se instalaba allí para trabajar en las fábricas en las condiciones absolutamente precarias de la primera industrialización. La ciudad industrial aumentó así su población.

Se trataba de un aumento poblacional derivado del crecimiento natural de sus habitantes, debido a la revolución demográfica del siglo XIX², pero también, como resultado de la llegada de este nuevo contingente humano exiliado del campo: el nuevo proletariado urbano.

El crecimiento de la población europea en el siglo XIX –que en 1800 suponían ciento ochenta y siete millones de habitantes, pasando a ser cuatrocientos un millón en 1900– es uno de los hechos importantes de la historia de los dos últimos siglos. Este aumento de población se consiguió a pesar de los abundantes flujos emigratorios que desde Europa se realizaron hacia otros continentes como el americano o el australiano, quienes vieron aumentar su población de una manera mucho más rápida que otros continentes que no fueron destino de los europeos.

Entre 1800 y 1930 abandonan el continente europeo cuarenta millones de personas; es un proceso de expatriación sin precedentes en la historia. Inglaterra, con diecisiete millones de emigrantes, encabeza la tabla de países proveedores de hombres; Italia, con nueve millones y Alemania, con seis millones, le siguen en importancia.

El destino de los emigrantes estaba bastante concentrado en unos pocos países. De los países receptores, Estados Unidos ocupa el primer lugar, con amplia ventaja. A él llegan, desde principios del siglo XIX hasta 1922, treinta y ocho millones de inmigrantes, a los que hay que sumar los que pasan desde Canadá. El colosal despliegue territorial y económico de los Estados Unidos se basa en esta constante aportación de europeos. Asimismo, otros de los destinos de la época fueron Canadá, Australia, América del Sur, Siberia; zonas a las que los inmigrantes acceden en número considerable.

Las causas de las migraciones fueron diversas. Se ha señalado como motivo fundamental el de la *presión demográfica*, entendiendo que los que emigraron, fundamentalmente, fueron los habitantes de países superpoblados, como Inglaterra o Alemania y, más concretamente, los procedentes de regiones y zonas cuya densidad de población, en relación con el volumen de puestos de trabajo o de nivel de producción de alimentos, era excesiva. Sin embargo, una mayor profundización en el tema permite comprobar que, no sólo parecen influir las circunstancias del país emisor a la hora de iniciar los procesos migratorios, sino también las del país receptor, tal y como parece que sucede en la actualidad y cuyo estudio, en parte, pretende realizarse en esta tesis.

La *lengua* señala en muchos casos las líneas de desplazamiento. Será un factor importante en el caso de ingleses e irlandeses, quienes prefieren emigrar a América del Norte; o de portugueses y españoles, que lo hacen casi en su totalidad a América del Sur.

Indudablemente las **motivaciones económicas** han jugado en todo momento un papel decisivo. Las masas rurales y artesanas, agobiadas en los momentos de crisis, han emigrado tal y como demuestra H. Jérôme analizando la *influencia de los ciclos económicos* sobre la emigración a los EE.UU.

En el flujo de europeos hacia otros continentes ha actuado unas veces una crisis agrícola europea, como la de 1847; otras veces una *circunstancia excepcional*, como los hallazgos de oro en California, en Australia o en África del Sur. Ahora bien, las circunstancias excepcionales coinciden en el tiempo con fenómenos que los retroalimentan en los países de origen.

La *situación geográfica* es otro factor clave. Los rusos emigraron hacia Siberia; los latinos hacia América; los países marítimos del Oeste europeo, Portugal, España, Inglaterra, encuentran muchos estímulos

2 *Revolución demográfica* del siglo XIX: Entre 1740 y 1830, la tasa de natalidad varió muy poco. Fue un descenso de la mortalidad lo que hizo que se incrementara la población. Muchas influencias actuaban en ese entonces para reducir este índice. Al introducirse el cultivo de tubérculos, se pudo alimentar mayor cantidad de ganado durante los meses de invierno y así se pudo surtir a la gente de carne fresca durante todo el año.

para lanzarse a través del océano. Estímulos que en los últimos años parece que son a la inversa, según los datos de inmigración latinoamericana en España.

Los *factores políticos* tampoco deben ser olvidados. Algunos Estados pusieron trabas a la emigración de sus hombres; otros, ansiosos de establecer un imperio colonial, lo estimularon. A finales del siglo XIX salían trescientos mil ingleses cada año hacia las colonias. También los habitantes de Alsacia-Lorena que en 1871 optaron por la nacionalidad francesa, al ser ocupados estos territorios por Alemania se trasladaron en masa a Argelia.

En cambio, no han influido apenas los *motivos religiosos*, con la excepción de los judíos de Europa central que, al ser perseguidos, pasaron a Inglaterra y después a los EE.UU. para constituir la poderosa comunidad judía norteamericana. Los casos de persecución religiosa importan. La *Guerra de Religiones* había dejado ya su impronta siglos antes.

A pesar de los continuos flujos migratorios europeos, para estos países las consecuencias derivadas de los mismos no fueron visibles más que en casos especiales. Irlanda tenía en 1835, ocho millones de habitantes, pero entre 1845-50 perdió casi dos millones a consecuencia de la emigración a Norteamérica en más de la mitad de los casos. Se trató, sobre todo, de emigrantes jóvenes y varones, lo que produjo instantáneamente un envejecimiento de la población y una superpoblación femenina; un doble obstáculo en los años siguientes para la recuperación demográfica del país. En el caso de Irlanda, la emigración fue una sangría que supuso graves consecuencias demográficas y económicas para el país en los años siguientes; circunstancia opuesta a lo vivido por Inglaterra, para quien la emigración fue base de su poder mundial.

La intensidad de la emigración europea fue creciente a lo largo del siglo XIX. Se trató de un proceso poco acusado hasta 1845, que comenzó a adquirir volumen a partir de las crisis económicas y políticas de los años 1846 a 1848 y que aumentó notablemente desde 1880, con la intensificación de la emigración alemana y la repartición del continente africano. Será en los primeros años del siglo XX y hasta 1914 que dicho proceso adquiere un volumen espectacular. El inicio de la Primera Guerra Mundial pondrá un freno casi definitivo a esta difusión europea por todos los continentes y será, posteriormente, cuando los flujos migratorios inviertan su sentido o dirección.

Los flujos migratorios intercontinentales modificaron la composición poblacional de los lugares de destino y, en la actualidad siguen haciéndolo, ya que su volumen y heterogeneidad suelen contrastar con las especificidades de la población autóctona que les acoge; así como las propias estructuras socioeconómicas de los países, al generarse nuevas demandas y ofertas tanto sociales como productivas. Sin embargo, decisiones políticas o administrativas también tienen una gran incidencia en la evolución de los flujos migratorios así como en las consecuencias de su integración en las regiones receptoras. Tal es el caso de EE.UU., por ejemplo.

A menudo suele decirse, refiriéndose a EE.UU. que cuando Lincoln (segunda mitad del s. XIX) liberó a los esclavos, destruyó de un plumazo una gran parte del capital que había acumulado el sur con el paso de los años. Es decir, durante la esclavitud, los esclavos eran como cualquier otro bien que se compraba y vendía, a los que sólo había que hacerles un pequeño mantenimiento: su manutención. Con la guerra de Secesión de EE.UU. se consigue la libertad para los esclavos que pasan de ser considerados bienes de capital a ser factor trabajo. Es decir, pasan de ser "máquinas" a ser "mano de obra" con remuneración salarial, lo que aumentó los costes de producción. Costes de producción que todos los países que utilizaban mano de obra esclava vieron cómo se incrementaban a medida que los esclavos iban desapareciendo del sistema productivo y se reconvertían en mano de obra asalariada. Esto provocó un nuevo mercado de mano de obra, donde la oferta "autóctona" se había encarecido y su reemplazo por mano de obra extranjera llegada de occidente empezaba a vislumbrarse como una opción viable e, incluso, rentable.

En resumidas cuentas, la división de las etapas migratorias anteriormente enunciadas no hace sino enmarcar la naturaleza de cada una de las fases migratorias de tal manera que, en la primera, la denominada como las migraciones premodernas, permitió el desarrollo y evolución de las economías, de las sociedades y de los propios movimientos migratorios internacionales. Por su parte, la segunda fase, la correspondiente a las migraciones modernas, favoreció el desarrollo económico y la consolidación del capitalismo gracias a los "trabajadores invitados" y a los migrantes de las antiguas colonias, cuya naturaleza era económico-laboral y se entendía que su migración era relativamente voluntaria. Esto dio paso a una globalización tanto de las economías como de los movimientos migratorios sin precedentes, desembocando en una tercera gran etapa, la de las migraciones contemporáneas, tal y como la definen Castles y Miller (1993).

2.2. EUROPA

Referirse a Europa y a sus movimientos migratorios es hablar de motivaciones que hacen que las personas decidan acudir a este continente o irse de él. Las grandes etapas migratorias tienen como claro protagonista a Europa.

En el apartado anterior se ha relatado cómo Europa ha sido un gran emisor de personas hacia otros continentes. Países como Inglaterra, Irlanda, Alemania, Italia,... son claros ejemplos de ello. El continente americano tuvo su gran fase de expansión, en gran medida, por la joven mano de obra que le llegó de ultramar con ganas de labrarse un porvenir, impulsando así su mercado interior y, con ello, desarrollando su economía potencial. Sin embargo, a medida que los años iban sucediéndose, los que inicialmente se erigían como países emisores de mano de obra, acabaron convirtiéndose en los grandes receptores de la misma. ¿Cómo ocurrió ese cambio de dirección en los movimientos migratorios internacionales?

Algunos de estos países europeos, que fueron colonos de otros, en la primera gran etapa migratoria introdujeron forzosamente, como esclavos, a muchos inmigrantes en el viejo continente. Fue la falta de mano de obra en muchos de ellos lo que impulsó a llevar a cabo dicha contienda. Incluso cuando ya la esclavitud quedó abolida y las personas eran más libres para emigrar, la búsqueda de un empleo que les permitiera conseguir una vida mejor era y, sigue siendo, el motivo fundamental, como ha señalado Canoy et al. (2006:2) para emigrar a Europa.

A menudo la sociedad considera que la migración es un fenómeno orientado por la oferta de trabajo, pero la evidencia muestra que la realidad es mucho más matizada. Con frecuencia, la demanda de trabajo que pueden encontrar los inmigrantes es el motor de su decisión para migrar y de la elección del destino.

La población mundial empieza a crecer a partir de 1780 (lo que se conoce como transición demográfica) y, con ella aumenta el mercado interior, que será la base del impulso de la revolución industrial. Un aumento del mercado, tanto desde el punto de vista de la demanda, –aumentan las necesidades de la sociedad–, como desde el de la oferta, –aumentan las producciones para satisfacer las demandas potenciales–. Sin embargo, el aumento de población también tiene incidencia en uno de los mercados específicos, como es el del trabajo. De este modo, el crecimiento de la población supone la creación de una fuerza de trabajo barata, debido a su abundancia, tanto a nivel nacional como internacional.

El propio George J. Borjas (1987 y 1989) desarrolla el modelo de autoselección de la migración donde dice que “las características de los inmigrantes no corresponden a una extracción aleatoria de la población en origen, sino que también dependen de las propiedades de los mercados laborales de destino”. De este modo se entiende que, en la medida en que existen empleos para los inmigrantes, éstos tratarán de llegar, de una manera u otra. Este comportamiento explica gran parte de la migración actual que tiene como destino Europa –y cualquier otro polo de atracción migratorio– y explicará también las presiones migratorias del futuro.

2.3. ESPAÑA

La pregunta que cabría plantearse ahora es, ¿cuál era la situación de España en relación a las grandes etapas migratorias? España fue un país colonizador en siglos pasados. La revolución industrial tuvo inicialmente menor incidencia en su economía que en otros países europeos, lo que supuso un desarrollo económico y social mucho más tardío que en países vecinos como Francia, Reino Unido o Alemania. Esto provocó que hasta no entrada la segunda mitad de la década de los ochenta del pasado siglo, España fuera un país netamente emigrante, poco interesante para la migración internacional desde el punto de vista económico-laboral. Su entrada en la CEE el 1 de enero de 1986 le ofreció nuevas posibilidades de comercio, desarrollo y ayudas económico-financieras que harían del país uno de los que mayor crecimiento económico viviera durante varios años. De este modo, la España atrasada, pobre y netamente emigrante, se va

consolidando como una economía fuerte, próspera e inmigrante. Lorenzo Cachón habla de tres grandes etapas en la constitución de lo que llama la “España Inmigrante”³:

Primera etapa: hasta 1985

La muerte de Franco y la transición demográfica permiten al país comenzar su andadura en el comercio internacional y firmar acuerdos permanentes de integración con otros países europeos. Hasta esa fecha, España acogía a una reducida población extranjera, en gran medida porque el mercado laboral estaba relativamente bien ajustado en términos de nivel de deseabilidad o aceptabilidad. Es decir, los puestos de trabajo que se consideraban aceptables en la sociedad eran los que ofrecía el sistema productivo. Ahora bien, hasta esa fecha lo notorio es la escasez de puestos de trabajo. No hay que olvidar la reconversión industrial que inicia el PSOE en la década de los ochenta. Reconversión que redujo bastante el número de puestos de trabajo disponibles en un primer momento.

Segunda etapa: 1986-1999

Comienza a llegar una tipología de inmigrante diferente al que ya residía en España. La entrada del país en la CEE, el cambio social en el nivel de “aceptabilidad” de los trabajadores autóctonos y evidentes desajustes en los mercados de trabajo parecen ser el motor o el “efecto llamada” (factor atracción o *pull*) sobre los nuevos inmigrantes.

La percepción social de lo “honroso y deshonroso” en el trabajo provoca trasvases del mercado secundario al mercado primario, produciendo escaseces de mano de obra en determinados sectores, ramas de actividad o áreas geográficas del mercado secundario que, sin llegar a un vaciamiento, crearon problemas de funcionamiento en esos mercados con la aparición de “nichos laborales” con dificultades de reclutamiento de trabajadores. Ahí surgió la necesidad de “llamar” a la mano de obra extranjera que sí estará dispuesta a ocuparlos. En concreto, se establece un proceso para entrar legalmente en España cuando hay ocupaciones vacantes a través del “Catálogo de ocupaciones de difícil cobertura”.

Al final del período, cinco ramas de actividad concentraban al 75% de los trabajadores extranjeros no comunitarios: Servicio doméstico (26%), Agricultura (21%), Hostelería (12%), Construcción (9%) y Servicios al por menor (7%). Y teniendo en cuenta que estas actividades sólo suponían un tercio de los empleos existentes en el país, evidencia la alta concentración de inmigrantes en el mercado laboral español.

Esta etapa es fundamental para la constitución y consolidación de las redes migratorias desde determinados países hacia España. Sin embargo, la mayoría de los inmigrantes que entran son “indocumentados”, ya que el factor de atracción en esta etapa es la economía sumergida del país. En palabras de Reyneri (1998): “la economía sumergida tiene importancia y sólidas raíces nacionales hasta el punto de ejercer un efecto de atracción sobre los inmigrantes de los países con un menor nivel de desarrollo, cuando se ha agotado la reserva de trabajo local dispuesta a aceptar ocupaciones marginales”⁴.

Tercera etapa: A partir de 2000 en adelante

Se produce una “llamada” de trabajadores desde el mercado de trabajo español que da lugar a la entrada de nuevos inmigrantes al país. En algunos casos las ocupaciones vacantes son (y serán) de alta cualificación. Sin embargo, la presencia de un contingente significativo de inmigrantes, sobre todo indocumentados, responde a la demanda del sistema productivo, al fuerte peso que la economía sumergida tiene sobre él y a un incipiente agotamiento de sus fuentes tradicionales de mano de obra, las mujeres y los jóvenes.

También tiene gran importancia en el incremento y diversificación del flujo migratorio, así como en su distribución sectorial y geográfica, la consolidación de las redes migratorias (Pascual 2007) constituidas en la etapa anterior.

Esta nueva etapa de desarrollo y transformación se da en un contexto de desarrollo de la globalización de la sociedad y de la economía.

3 Cachón, Lorenzo (2009b): *La España inmigrante: marco discriminatorio, mercado de trabajo y políticas de integración*, Anthropos, Rubí (Barcelona).

4 Íbid. (2009b:116)

La migración tiene unas nuevas características acordes a los cambios que se están dando y que Castles y Miller (2003:7-9) resumen en cinco aspectos: globalización, aceleración, diferenciación, feminización y politización.

Se trata de una etapa de superproducción normativa, de endurecimiento de las políticas inmigratorias –reforma de la LODLE por la Ley 8/2000, que tuvo gran rechazo social por parte de sindicatos, ONGs e inmigrantes– con el fin de llegar a un control sobre los flujos inmigratorios.

En el caso de España, el elemento desencadenante del saldo migratorio positivo es el “factor atracción” que produce un “efecto llamada” por la reestructuración del mercado de trabajo de estos últimos años y de los cambios sociales que se han vivido y que ha provocado variaciones significativas en el nivel de deseabilidad de los trabajadores autóctonos.

Existe pues un desarrollo económico y social en España que provoca y es a la vez consecuencia de una reestructuración del mercado laboral, donde los autóctonos se ven a sí mismos con un nivel de vida superior a épocas pasadas y ya no “aceptan” cualquier puesto de trabajo. Ahí surge la necesidad de encontrar mano de obra para cubrir esos puestos de trabajo “no deseables”. Se acude a la mano de obra extranjera, demandando unos perfiles concretos de trabajadores, lo que confirma la *no aleatoriedad* de la llegada de la gran mayoría de los inmigrantes.

Andrew D. Roy (1951) predice que cuanto mayor sea la rentabilidad del nivel de educación de un inmigrante en el país destino respecto de la de su país de origen, más positiva será la autoselección de los inmigrantes por sus niveles de educación. Es decir, tenderán a emigrar los más cualificados. Y cuanto mayor sea la rentabilidad de la educación en el país de origen respecto de la del de destino, la autoselección será negativa: es decir, tenderán a emigrar los menos cualificados⁵.

En este caso, como en España, la diferencia salarial no es excesivamente grande entre los trabajadores de alta y de baja cualificación, si lo comparamos con otros países de su entorno, es lógico que el perfil del inmigrante sea un perfil de no muy alta cualificación: Esto puede deberse a que, aquéllos que no tienen un nivel educacional muy elevado ven en España un destino idóneo para ellos donde, las diferencias salariales al no ser demasiado grandes, es decir, al existir bastante similitud salarial entre el grueso de la población, les resulta favorable de cara a una mejor integración y calidad de vida que, además, viene acompañado de un Estado de Bienestar del cual también pueden disfrutar. Sin embargo, este argumento no tiene porqué ser ni el único ni el verdadero, ya que cabe la posibilidad de que el perfil poco cualificado de los inmigrantes en España se deba, muy posiblemente, al tipo de crecimiento en el que se ha basado el país los últimos quince años. Un crecimiento caracterizado por una economía intensiva que no requería de una mano de obra de alta cualificación. El peso de los sectores agrícola y el de la construcción, grandes promotores del crecimiento económico español, no ha necesitado de abundante mano de obra cualificada para llevar a cabo su desarrollo, sino más bien, ha potenciado la demanda de mano de obra poco cualificada y, seguramente, ésta pueda ser la explicación de la llegada de personas con un perfil educativo inferior, tal y como se plantea en la hipótesis general.

Poco efecto han surtido, pues, las duras normativas legales en temas de inmigración que España ha implantado a partir de 2000. Sólo es preciso observar las cifras sobre migración de las últimas décadas para ver que el control numérico de inmigrantes que acaban residiendo oficial o extra-oficialmente en el país no ha conseguido reducirse como se esperaba.

Se trata de una España llena de “colores”, con grandes diferencias geográficas y, que en los últimos años y, como consecuencia de la crisis que está viviendo y de la dificultad que está encontrando el mercado de trabajo para crear e, incluso, mantener el número de puestos de trabajo necesarios para toda la oferta de trabajo existente, no sólo ve cómo algunos inmigrantes salen del país sino también cómo parece que determinado perfil local emprende su proyecto emigratorio.

De este modo, el mercado de trabajo vuelve a ser determinante a la hora de emprender nuevos proyectos. Un mercado que no sólo en España sino en el resto de países en general, está dividido en dos segmentos claramente diferenciados, como apunta la Teoría de la Segmentación del Mercado de Trabajo (TSMT).

Así pues, la oferta de puestos de trabajo en dichos segmentos así como en la economía informal existente en el país, serán muy posiblemente, grandes responsables del desplazamiento o no de personas de diferentes orígenes a determinadas áreas geográficas.

5 ROY, ANDREW D. (1951): “Some thoughts on the distribution of earnings”, *Oxford Economic Papers*, New Series, vol. 3, nº 2, Editorial Board, Oxford University Press, Oxford (Inglaterra), pp. 135-146.



"Pedimos mano de obra... y llegaron personas"

Max Frisch

CAPÍTULO 3.

TEORÍAS DE LAS MIGRACIONES

No es nueva la idea de que la distribución de los inmigrantes en los países receptores no es algo dejado al azar. En 1989, Borjas lo expresaba así cuando se refería al mercado de inmigrantes como aquél que distribuía a los individuos de una manera no aleatoria en los países receptores (Borjas, 1989: 461). Lo que cabe preguntarse entonces es el porqué de una distribución u otra entre los distintos países de destino y, dentro de esos países, entre sus distintas zonas geográficas.

Sin embargo, frente a esta realidad de no aleatoriedad, se encuentra extendida la idea contraria de la aleatoriedad absoluta en la sociedad receptora, que las percibe como llegadas descontroladas ante las que normalmente demuestra disgusto y, muchas veces, rechazo abierto. Visión que varía en función de la situación socio-económica de cada momento y que hace que la población autóctona receptora no se sienta responsable ante determinadas decisiones tomadas respecto al colectivo inmigrante, ni ante la variabilidad de sus opiniones.

En nuestro trabajo se trata pues de determinar hasta qué punto un inmigrante decide su destino; si es el país de destino el que elige su tipología de inmigrantes; o es el destino o azar quien hace que unos individuos inmigrantes de nacionalidad extranjera vayan a unos determinados lugares y no a otros.

El presente capítulo tratará de abordar, pues, el marco teórico que rodea el funcionamiento del mercado de trabajo con el fin de discernir, hasta qué punto la lógica de la aleatoriedad fluye en este mercado, conforme a lo que las diferentes teorías existentes exponen. Si bien cabe adelantar que, el continuo cambio que se produce en el mercado del empleo, y que se ha acelerado estas dos últimas décadas, convierte en inútiles gran parte de las teorías o les deja cojas a la hora de explicar el funcionamiento del mismo.

41

3.1. MARCO TEÓRICO

Abordar directamente las teorías existentes relativas al mercado de trabajo puede entrañar cierta confusión si no se tienen previamente claros una serie de conceptos clave a nivel económico. Se considera pues necesaria una breve introducción a la economía de una forma genérica, para que el lector, en el caso de no tener conocimiento previo en la materia, pueda entender con mayor facilidad lo que posteriormente se expondrá.

3.1.1. INTRODUCCIÓN A LA TEORÍA ECONÓMICA

La Economía como ciencia social se divide en dos subdisciplinas a la hora de analizar las decisiones de los agentes económicos: la microeconomía y la macroeconomía. El objeto de estudio de este capítulo, el mercado de trabajo, quedaría englobado en uno de los mercados de los que se compone la economía en conjunto y que suele analizarse de una manera más macroeconómica. Sin embargo, para hablar de macroeconomía previamente se debe entender la microeconomía, ya que la primera no tendría razón de ser sin la segunda.

La *microeconomía* se encarga del estudio del comportamiento de los agentes económicos a título individual, es decir, analiza el modo en que cada tipo de agente (individuos-familias, empresas y organismos públicos) toma decisiones (de consumo o de producción) y la forma en que estas decisiones influyen en el funcionamiento de los mercados. De este modo, lo que se intenta explicar es no sólo la determinación de los precios de los bienes y servicios sino también la asignación de los recursos que resultan de estos precios.

La *macroeconomía*, por el contrario, es el *estudio de la economía en su totalidad*, a nivel global. Su objeto de estudio se centra en la determinación, evolución e interdependencia de una serie de variables claves que permiten evaluar el rumbo y la “salud” de la economía como un todo.

A un nivel *sociológico*, al igual que el económico, parece que lo macro será la resultante de decisiones micro, o que lo micro es una resultante del condicionamiento macro. De este modo nos encontramos que, entre los mercados que se estudian en la economía tanto a nivel micro como macroeconómico, existe uno cuyo “producto” intercambiado y “precio” fijado para el intercambio son especiales o diferentes de los del resto de mercados de bienes y servicios habituales: se trata del Mercado de Trabajo.

El mercado de trabajo tiene unas reglas de juego que, aunque desde la teoría ortodoxa (Teoría Neoclásica) se generalizan y consideran similares a las existentes en el resto de mercados de bienes y servicios, la realidad muestra ciertas diferencias tanto en relación al “producto intercambiado” –la fuerza de trabajo o mano de obra de un individuo o de un colectivo, donde el comprador no posee el producto en sí mismo (al individuo) sino el esfuerzo o determinadas horas del trabajo de dicho individuo–, como al “precio” adjudicado en la transacción al que se le denomina salario y, que opera de forma distinta al precio establecido en otro tipo de transacciones.

Si bien es cierto, que los agentes económicos que operan en este mercado, al igual que los que intervienen en el resto de mercados, se caracterizan por realizar elecciones en contextos de escasez, que reciben el nombre de actividades económicas. Entendiendo por actividad económica a toda aquella transacción en la que se intercambia algo de valor útil y real por dinero (pueden ser recursos naturales, trabajo, bienes de capital o, simplemente, bienes y servicios de consumo). De modo que, uno de los conceptos clave en economía es el de escasez.

42

A menudo el objeto de la economía tiende a ser confuso, sin embargo, su comprensión puede ser más fácil cuando se explican los rasgos propios del aspecto económico de la actividad humana.

En ese sentido, como acaba de mencionarse en párrafos anteriores, la primera característica sería la *escasez de los medios o recursos* empleados para la satisfacción de unas *necesidades humanas que son ilimitadas*. Seguida de una segunda característica que sería la necesidad de *elección*, como consecuencia de unos medios o recursos disponibles que son escasos para la producción de los bienes y servicios demandados por la sociedad, cuyas necesidades son ilimitadas.

Esta insuficiencia de recursos para poder satisfacer las necesidades ilimitadas de las personas es la que obliga al ser humano a elegir. Elegir qué producir o qué comprar en función de la utilidad que reporte dicho producto tanto al productor como al consumidor.

Dicha elección estará pues reflejada a través de lo que se conoce como *Frontera de Posibilidades de Producción* (FPP), que no es sino la representación gráfica de los límites productivos de una economía teniendo en cuenta los recursos productivos de los que dispone, el nivel tecnológico existente y la coyuntura que vive el país tanto a nivel económico como socio-político.

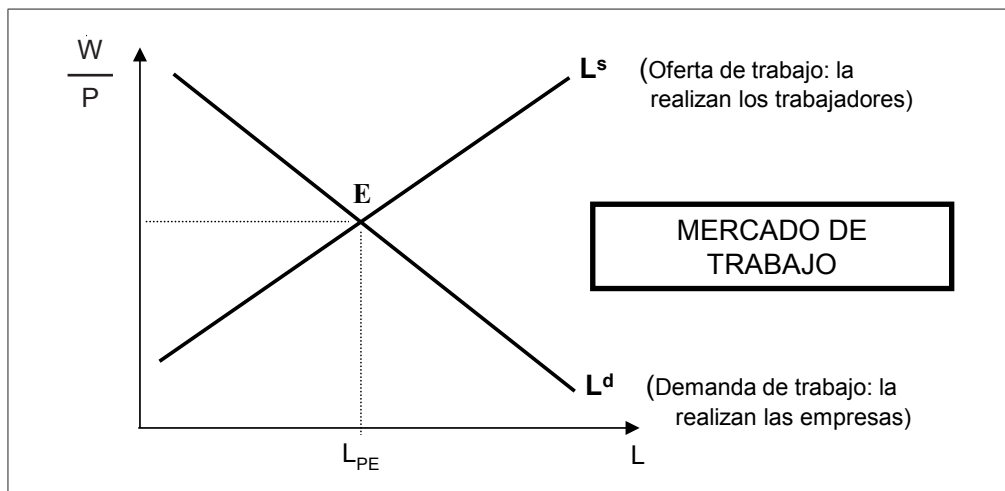
Se dice por ello que, cuando una economía se encuentra en su potencial productivo está sobre dicha FPP, lo que implica que, para aumentar en una unidad la producción de un bien o servicio tiene que renunciar a la producción de otro bien o servicio ya que, al estar al cien por cien de su potencial no tiene recursos libres para aumentar la producción del bien X sin disminuir la producción del Y. Dicho de otro modo, esa FPP permitirá analizar cuáles son los *costes de oportunidad* de producir una unidad adicional de un bien o servicio y comparar las utilidades que reportan cada una de las producciones de modo que se pueda elegir la producción que maximice las utilidades y minimice los costes. Tan sólo el cambio en algunos de los recursos necesarios para la producción podría alterar dicho potencial. Ése es el caso de un extra de mano de obra autóctona o extranjera que puede favorecer el incremento de la producción de un país, si el resto de recursos productivos así los permitieran.

Recapitulando. Podría decirse que ante la *escasez*, entendida en economía no tanto como el agotamiento de algo sino como la insuficiencia de recursos disponibles para satisfacer las necesidades humanas

que son ilimitadas, el ser humano se ve obligado a elegir qué producir/consumir para satisfacer de la mejor manera posible sus necesidades. Para conseguirlo, dicho agente económico analiza cada una de las alternativas productivas de modo que, en función del *coste de oportunidad*, es decir, del valor de la mejor alternativa a la que se renuncia, se optará por la producción/consumo de un bien u otro. Se trata de sopesar cuál de las alternativas le reporta mayores beneficios comparativamente. Este coste es algo subjetivo (difícil de calcular en ocasiones), en el sentido de que son los propios individuos los que tienen que valorar las opciones que sacrifican. De manera que, la elección será mejor cuanto menor sea el coste de oportunidad de la misma. En otras palabras, si a lo que se ha renunciado en cuanto a producir/comprar un bien o servicio se le adjudica un valor pequeño o nulo (coste de oportunidad) significará que dicha elección es la acertada.

Una vez concretado que la Economía trata de estudiar el comportamiento tanto individual como global de sus agentes y mercados, siempre dentro de un contexto de escasez donde se debe elegir entre un producto u otro, un trabajador u otro,... valorando cuál de las alternativas es mejor en función del valor que suponga el renunciar a lo que no se elige, se recoge gráficamente la representación del mercado de trabajo en la figura III.1., en la que se visualiza la demanda de trabajo a través de una curva descendente, que cumple con la lógica subyacente del empresario demandante de mano de obra que dice que, a menor coste laboral (salarios inferiores: w/P), mayores deseos de contratar a más gente, es decir, de ofrecer más puestos de trabajo. Por otro lado, la curva de pendiente positiva o ascendente es la curva de oferta de trabajo en la cual, el trabajador ofrece sus manos para trabajar a cambio de un salario. Cumple también la regla de que a mayores salarios (w/P) mayores deseos de ofrecerse para trabajar, es decir, más gente ofrece sus manos para trabajar.

FIGURA III.1: Mercado de Trabajo



Pero, ¿qué se entiende por *Trabajo*? Si tomamos la propuesta de Torns y Carrasquer (1987, 1999:100) para definir dicho concepto, ésta no sólo incluye todas las actividades orientadas a la producción de bienes y servicios en el mercado, independientemente de la forma contractual que adopten, sino también aquellas orientadas a la reproducción biológica, social e ideológica de la fuerza de trabajo. En este sentido, distinguiríamos el trabajo productivo del trabajo reproductivo o doméstico familiar.

Sin embargo, el orden actual establecido se basa en un sistema social y económico centrado en la producción, que no valora la reproducción de los individuos, aunque esta última sea condición de existencia del sistema productivo y el principal garante del bienestar material y emocional de las personas. Este trabajo socialmente necesario pero no salarizado es fundamental para entender las migraciones recientes.

A pesar de que desde la economía feminista se intenta hacer hincapié en la necesidad de dar un vuelco al sistema dominante para optar por la vida humana como objetivo fundamental de nuestro sistema y orden socio-económico. Autoras como Cristina Carrasco⁶ llevan años abogando por un cambio de miras

6 Ver Cristina Carrasco: (2001): "La sostenibilidad de la vida humana: ¿un asunto de mujeres?", *Mientras tanto*, nº 82, Icaria, Barcelona, pp. 43-70.

en nuestro mundo donde se desplace el centro de atención hacia la vida humana, dejando en un segundo plano lo público mercantil. Es decir, visibilizar de alguna manera la relación directa existente entre el trabajo doméstico y el trabajo mercantil para conseguir un reconocimiento del primero como esencial para la sustentabilidad y el abaratamiento de los costes en el segundo.

Sónia Parella y Sarai Samper⁷ afirman que la realidad nos muestra que el sistema sigue intacto, que el reconocimiento del trabajo reproductivo no se está llevando aún a cabo. Ni tan siquiera un momento tan propicio para los cambios y los nuevos modelos como es la actual crisis financiera ha conseguido que la sociedad luche por esos y otros muchos cambios. Es por ello que, en nuestros análisis tendremos en cuenta el trabajo reproductivo o doméstico familiar siempre que quien lo realice perciba un salario a cambio, es decir, de alguna manera sea reconocido oficial o extra-oficialmente su labor, ya que a día de hoy, nuestro sistema aún tiene la incapacidad de reconocer la labor doméstica intrafamiliar como parte del mercado de trabajo formal y, por tanto, las estadísticas y datos que ofrece, no muestran dichas labores como actividades económicas a menos que haya una contraprestación económica. A la “labor” se le destierra así a la esfera invisible o no mercantilizada, mientras que al “trabajo” se le entrona en el mercado laboral. Esa misma invisibilización será gran responsable de las precarias y poco deseables condiciones que tienen los trabajos relacionados con las “labores” domésticas, del cuidado y reproductivas para la población en general. Es decir, *los trabajos no tienen sexo, pero sí género*.

Tras este breve repaso de Teoría Económica se procederá a la exposición de las teorías que rodean e intentan explicar el funcionamiento del mercado de trabajo.

3.1.2. TEORÍAS DEL MERCADO DE TRABAJO

44

Muchas son las teorías que sobre el mercado de trabajo se han ido desarrollando a lo largo del tiempo. Algunas de vertiente más liberal, donde se ve la mano de obra como un producto más, otras haciendo hincapié en la necesidad de diferenciar el mercado de trabajo del resto de mercados porque el bien o servicio objeto de intercambio no es un simple producto sino la fuerza de trabajo de los hombres y, como tal, tiene su propia especificidad. Sin embargo, todas ellas pretenden dar una visión general del funcionamiento y las reglas de juego de dicho mercado de tal modo que todos los participantes conozcan lo mejor posible cómo “transitar” por él y cuáles son sus derechos y/u obligaciones, así como poder prever la evolución del mercado y saber cómo actuar en cada momento. A continuación se desarrollarán las teorías más significativas del mercado de trabajo intentando plasmar su contenido y sus posibles debilidades.

3.1.2.1. Breve presentación de la Teoría Neoclásica

3.1.2.1.a. La Teoría Neoclásica y el Mercado de Trabajo

La Teoría Neoclásica ortodoxa sobre el **mercado de trabajo** se construyó en un contexto histórico concreto: durante la revolución industrial que se estaba iniciando en Europa y que trajo la emergencia de una nueva figura hasta la fecha prácticamente inexistente: el asalariado.

7 Sónia Parella y Sarai Samper (2007b): “Factores explicativos de los discursos y estrategias de conciliación del ámbito laboral y familiar de las mujeres inmigradas no comunitarias en España”, *Papers: revista de sociología*, nº 85, Universitat Autònoma de Barcelona, Barcelona, pp. 157-175.

Inspirada por los planteamientos políticos y filosóficos del *laissez-faire* y del *laissez-passer*⁸ en la segunda mitad del siglo XVIII, al calor de la Revolución Industrial inglesa, Adam Smith desempeñó un papel muy importante en la popularización de las teorías económicas del *laissez faire*, siendo considerado el padre de las Teorías del Libre Mercado o Librecambismo. Pensamiento que tiene su origen en las ideas desarrolladas por Hobbes y Locke el siglo anterior y, cuya idea principal era la no injerencia de los Estados en asuntos económicos. Según Adam Smith, había una *mano invisible* que guiaba a la economía capitalista por la cual, la suma de los egoísmos responsables repercutiría en beneficio de toda la sociedad y del desarrollo de la economía, aunque hay matices con respecto a teorías posteriores que han partido de la misma matriz teórica.

*“El hombre tiene casi siempre necesidad de la ayuda de sus semejantes, pero la esperaría en vano sólo fiado en su benevolencia. No es la benevolencia del carnicero, del cervecero o del panadero de lo que esperamos nuestra comida, sino de la consideración de su propio interés”*⁹.

En sus inicios, posiblemente los autores Wilfredo Pareto y León Walras fueron los que más influencia tuvieron en la determinación de las hipótesis de base de la teoría neoclásica. Creían en un equilibrio derivado del libre funcionamiento del mercado, siendo ése el modo óptimo de organizar los intercambios. Consideraban de esta forma que el mercado debe estar autorregulado por una competencia pura y perfecta y una información completa y simétrica. Así, gracias al mercado, cada uno podría obtener el bien que necesitase, al precio conveniente. Sería pues, el propio movimiento de los precios, supuestamente flexibles, el que conduciría automáticamente al pleno empleo de los factores productivos. Lo que se conoce como equilibrio walrasiano.

Según esta teoría, el encuentro y “apareamiento” de la oferta y demanda de la fuerza de trabajo se producen de manera instantánea y directa. Se habla de un mercado basado en la libre competencia y en la ley de Say (o ley de los mercados) que dice que: “la oferta crea su propia demanda”, lo que garantiza una tendencia irreversible al equilibrio de los mercados¹⁰ (Say, 1803); sin obviar que la propia demanda puede ser la que genere la oferta necesaria. Aplicado a nuestro caso, nos vamos a plantear en qué medida es la sociedad receptora, en la medida en que detecta unas necesidades laborales, la que genera su propia composición de la inmigración que llega.

La Teoría Neoclásica no hace distinción entre los distintos mercados de los que se compone la economía de un país, de tal manera que, según ella, las reglas de juego y los condicionantes son siempre iguales independientemente del tipo de producto que se esté intercambiando, léase dinero, zapatos, fuerza de trabajo,... Y es esta misma indiscriminación de mercados a la hora de aplicar la teoría la que hace que no se cumplan sus hipótesis ni afirmaciones.

La realidad muestra fallas del mercado, lo que provoca que el equilibrio entre oferta y demanda de fuerza de trabajo no se dé de forma instantánea y directa, como enuncia la Teoría Neoclásica, sino que tanto empleadores como buscadores de empleo tengan que recurrir a los intermediarios para compensar dichas fallas del mercado y los costes originados en las insuficiencias de la información, lo que invalida las bases de esta teoría.

Para la Teoría Neoclásica existe un mercado de trabajo en el que se intercambia una cierta cantidad de tiempo de trabajo como resultado de un arbitraje entre la utilidad que al individuo le aportan el trabajo y el coste de oportunidad del ocio.

El factor trabajo se considera así una mercancía, cuyos precios y cantidades deben ser analizados de manera similar y paralela a los demás factores (Tierra y Capital), teniendo los buscadores de empleo la libertad para decidir asignar su tiempo entre el trabajo y el ocio.

Asimismo se considera que, el precio de la fuerza de trabajo es un dato objetivo de la realidad, resultado de la confrontación de la oferta y la demanda agregada en el mercado y que no puede ser modificado por la acción individual de cada agente y, que los “productos” (mano de obra) ofrecidos y demandados en ese

8 Jean-Claude Marie Vicent de Gournay, fisiócrata del siglo XVIII

9 Adam Smith (1776): *La riqueza de las naciones. Investigaciones sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*, William Strahan, Thomas Cadell, Londres

10 Citado en Inmaculada Carrasco, M^a Soledad Castaño e Isabel Pardo, 2011:90.

mercado son homogéneos y, por tanto, fácilmente sustituibles entre sí, por su similitud en productividades gracias a los niveles educativos, formaciones profesionales y competencias de las personas trabajadoras.

Se habla también de una perfecta movilidad espacial y entre empresas de los factores de producción y, especialmente de la fuerza de trabajo, entendiéndose que no existen trabas a su movilidad por razones no económicas y, donde ambas partes del mercado cuentan con información perfecta y homogénea. Así pues, el desempleo sería de naturaleza esencialmente voluntaria, debido a que los trabajadores no estarían dispuestos a trabajar por un salario que considerasen inferior a su productividad marginal.

De este modo, la hipótesis central de esta teoría afirma que todos los agentes actúan dentro del mercado en función de una *racionalidad económica individual* que consiste en buscar la optimización de sus respectivas utilidades marginales y, una vez esto se lograra a nivel de cada unidad de producción, de ello resultaría el equilibrio del mercado de trabajo. Luego, la existencia de un desequilibrio en el mercado de trabajo –desempleo o sobre empleo– se atribuiría a la intervención indebida de ciertas instituciones y a la existencia de normas que interfieren e impiden el libre juego de las fuerzas del mercado. La fuerza de trabajo sería, en síntesis, una mercancía que los empresarios utilizan junto con otras en el proceso productivo, buscando la producción de bienes y servicios, para luego venderlos con algún provecho. Donde el precio es el salario y la cantidad son las personas o más exactamente, las horas de trabajo intercambiadas.

Si se partiera de la base de que todo lo anunciado anteriormente es verdad, los inmigrantes extranjeros residentes en España serían exactamente los que el país precisa y, serían ellos mismos quienes, racionalmente, hubieran valorado y elegido este país como destino, convirtiéndose así en activos de dicha economía e integrándose en el mercado laboral español. Es decir, se trataría de una inmigración económica resultante de equilibrar la oferta y demanda de mano de obra del mercado de trabajo. Sin embargo, a continuación se podrá comprobar cómo la Teoría Neoclásica no sólo no refleja la realidad migratoria de España sino que sus premisas tampoco son válidas para explicar el porqué de dichos flujos humanos.

3.1.2.1.b. La Teoría Neoclásica y el Proceso Migratorio

En relación al **proceso migratorio**, la Teoría o Economía Neoclásica sienta las bases de lo que Ravenstein (1885, 1889) desarrolló y que se conocen como *Teorías Push-Pull o de “Rechazo-Atracción”*. En ellas se enfatizan las tendencias de la gente a trasladarse de áreas densamente pobladas a otras escasamente pobladas; de lugares con bajos ingresos per cápita a otros con mayores ingresos; o vinculan las migraciones con las fluctuaciones en el ciclo de los negocios. De modo que, la causa de la migración es una combinación de *factores de rechazo* que incitan a la gente a dejar sus lugares de origen y otros *de atracción* que les llevan a determinados países receptores. Sin embargo, Ravenstein, sin llegar a explicitarlo, sí otorga preferencia a los factores de atracción sobre los de repulsión. En concreto, concedió marcada primacía a los factores y motivaciones económicos en la génesis de los desplazamientos espaciales como se expresa claramente en una de sus leyes: *la principal causa de las migraciones son las disparidades económicas y el móvil económico predomina entre los motivos de las migraciones*. El motor, pues, de las migraciones para él son las disparidades regionales en niveles de renta y volumen de empleo y una inadecuada (o desequilibrada) distribución territorial de la fuerza de trabajo.

La Teoría Neoclásica por su parte afirma que las migraciones se originan por la desigualdad salarial existente entre las distintas regiones, de modo que, dada una situación de desigualdad salarial, la mano de obra se desplazará geográficamente hasta que los salarios reales se igualen. Y por consiguiente, el volumen y la intensidad de las migraciones dependerán de la facilidad con que los salarios respondan a los aumentos y disminuciones de la oferta de la fuerza de trabajo y a los obstáculos que se interpongan en la movilidad de la mano de obra¹¹. Esta visión de la migración enfatiza la decisión individual de migrar, basada en una comparación racional de los costos-beneficios relativos a permanecer en origen o trasladarse a destinos alternativos. Elección que se hace basándose en una información clara y transparente al alcance de cualquier individuo, así como desde una situación de libertad y voluntariedad por parte del migrante.

11 Joaquín Arango, 1985: 22.

La Teoría Neoclásica supone que los individuos maximizan su utilidad y buscarán el país de residencia que les aporte un mayor bienestar. Según Borjas (1989:461), los países anfitriones en competencia hacen “ofertas de migración” y los individuos las comparan y eligen. De esto se deduce que, *el mercado de inmigración distribuye a estos individuos de manera no aleatoria en los países receptores*. De igual modo, ante disparidades económicas entre diversas áreas, se generarán flujos migratorios que en el medio-largo plazo contribuirían a equilibrar los salarios y las condiciones entre las regiones subdesarrolladas y las más desarrolladas, lo que conduciría al equilibrio económico.

Sin embargo, tomando la idea de Chiswick (Chiswick, 2000) en la que los migrantes se seleccionan a sí mismos de forma positiva de manera que, los que más probabilidad tienen de trasladarse son los que más “habilidades” tienen, rara vez ocurrirá que el movimiento migratorio se dé entre la población más pobre de los países subdesarrollados hacia los países desarrollados, lo que anula la teoría de que, el propio mercado internacional de trabajo, a través del proceso migratorio, conseguirá equilibrar las situaciones socio-económicas entre las distintas regiones económicas del planeta.

Las teorías neoclásicas de la migración se han criticado tanto por simplistas como por ser incapaces de explicar los movimientos existentes o de predecir los futuros (véanse Sassen, 1988; Portes y Rumbaut, 1996: 271-278). Parece absurdo tratar a los migrantes como participantes individuales que disponen de toda la información acerca de sus opciones y de la libertad para tomar decisiones racionales dentro del mercado.

Los historiadores, antropólogos, sociólogos y geógrafos han mostrado que el comportamiento de los migrantes se ve fuertemente influido por las experiencias históricas al igual que por las dinámicas familiares y comunitarias (Portes y Böröcz, 1989). Asimismo, los migrantes disponen de información limitada y con frecuencia contradictoria y están sujetos a una gama de limitaciones (en especial, la falta de poder frente a los patrones y los gobiernos). Los migrantes compensan estas carencias por medio del desarrollo del capital cultural (conocimiento colectivo de su situación y estrategias para lidiar con ella) y del capital social (las redes sociales que organizan los procesos de migración y de formación de comunidades)¹², aunque esto no siempre sea suficiente.

Como asegura Piore (1983a:276) “es falso que la pobreza y la presión de la población existentes en las áreas subdesarrolladas sean las causas principales de la emigración a gran escala [...] El verdadero determinante de los flujos de emigración es el proceso de desarrollo económico de la región industrial, especialmente el número y las características de los puestos disponibles”. De esta manera resultaría evidente que el inmigrante no es el que elige emigrar ni tan siquiera elige su destino; sino que se induce su emigración desde los países receptores, es decir, se le “llama” desde fuera en función de las necesidades en destino. Quedaría así patente que para el migrante es más “poderoso” el factor atracción-*pull* que el factor rechazo-*push* que siente en origen. Luego, si hay migración económica o laboral, que es casi toda la inmigración, es más como consecuencia del factor llamada (desde el país de destino) que del factor rechazo (del país de origen).

En términos generales, tal y como recoge Joaquín Arango en su artículo sobre las leyes migratorias de Ravenstein, parece que lo más sensato es considerar que los factores de expulsión o rechazo determinan las génesis de las migraciones y los factores de atracción su distribución entre los diferentes destinos potenciales. O lo que es lo mismo, el origen de los procesos migratorios pueden ser los factores de expulsión, pero hacia a dónde se dirigen dichos migrantes o su distribución espacial es causa o consecuencia de los factores de atracción. Paul Singer así lo consideraba también cuando decía que “*los factores de expulsión definen las áreas donde se originan los flujos migratorios, pero son los factores de atracción los que determinan la orientación de estos flujos y las áreas adonde se dirigen*”¹³.

Se ve pues necesario introducir una gama más amplia de factores en la investigación económica que permitan determinar las motivaciones de los procesos migratorios que, a primera vista, parecen estar vinculadas al mercado de trabajo. Sean cuales fueren los factores delimitadores que operan en cada caso, es indudable que las migraciones tiene lugar generalmente a lo largo de rutas bien definidas. Las migraciones no son *random*, esto es, los puntos de origen y destino no se conectan al azar, sino que existen “fuertes relaciones entre ciertas áreas de origen y ciertas áreas de destino, unas y otras bien definidas”¹⁴.

12 Castles, S. y Miller, M.J. (2004): *La era de la migración. Movimientos internacionales de la población en el mundo moderno*, Universidad Autónoma de Zacatecas, Zacatecas (México), p. 36.

13 Paul Singer, 1975:40.

14 Joaquín Arango, 1985:19.

Aunque cada uno con su lógica, tanto Piore como Ravenstein o Singer dejan claro que la aleatoriedad de los flujos migratorios no existe. Que si bien unos se fijan más en unos determinantes que provocan la migración y otros engloban un mayor número de elementos motivadores; sin embargo, todos ellos estarían ratificando nuestra hipótesis de partida, en la que no se deja a la casualidad la llegada específica de los inmigrantes a cada región de España.

A pesar de la existencia de críticas sobre la Teoría Neoclásica para poder explicar los flujos migratorios en general, todavía hay escépticos en creer en la debilidad de dicha teoría. Por ello, creemos oportuno exponer a continuación más claramente aquellos puntos donde consideramos que dicha teoría tiene mayores deficiencias o errores.

3.1.2.2. Limitaciones de la Teoría Neoclásica

La lógica neoclásica asienta sus bases sobre unos condicionantes que, a tenor de la realidad, la presentan como una teoría débil a la hora de explicar el verdadero funcionamiento de un mercado tan específico e importante como es el mercado laboral.

El enfoque no hace distinciones entre los mercados en los que se subdivide la estructura económico-social de un país. Sin embargo, la primera diferencia existente con los otros mercados consiste en que el mercado de trabajo implica al mismo tiempo que el intercambio entre empleadores y buscadores de empleo genera el reconocimiento de la subordinación del empleado frente al empleador y, por ende, de la aceptación de la jerarquía y de la autoridad.

48

Asimismo, este contrato de trabajo no puede ser renegociado continuamente o a diario como sucede en el caso de los demás bienes, ya que para la funcionalidad eficiente de una empresa se necesita cierta durabilidad de las condiciones contractuales y, por tanto, requiere de regulación y garantías para ambas partes. Además, la contratación no se lleva a cabo entre agentes iguales, sino que establece una doble dependencia entre empleador y trabajador empleado, pues el buscador de empleo se pone a disposición del empleador durante un tiempo determinado para hacer una tarea prescrita por éste y es el empleador el que dirige, controla su esfuerzo y evalúa sus resultados.

De este modo, la negociación de la relación salarial entre un empleador y el buscador de empleo individual tampoco es una relación simétrica, sino que está caracterizada por el menor poder negociador del segundo. Se da, pues, una situación de imposición más que de negociación, salvo excepciones como pueden ser los altos ejecutivos y el personal altamente cualificado: es el caso de los “global players”, “cualificados” o “captados por su talento”. En general, el buscador de empleo se limita a aceptar o rechazar las ofertas. Sólo en las negociaciones colectivas y organizadas puede darse un verdadero regateo.

La teoría también parte de la premisa de que el trabajador es un individuo “libre” y que desde esa libertad puede emplearse para sobrevivir a cambio de un salario. No se trata de un esclavo sino de un asalariado a quien el empleador no compra su persona, sino el derecho a usar durante un tiempo determinado su fuerza de trabajo, es decir, la aptitud del trabajador para trabajar cada día en condiciones normales, pagándole un salario que le permita asegurar la reproducción de su fuerza de trabajo. Sin embargo, las relaciones de poder que se establecen a menudo entre ambas partes desvirtúan la eficiencia paretiana del mercado a la hora de establecer salarios y condiciones laborales que ambas partes acepten de buen grado y que lleven al equilibrio. En este contexto, *el colectivo inmigrante extranjero es uno de los nichos más vulnerables a estas circunstancias, dentro de la mano de obra disponible de un país.*

La realización de los análisis centrándose sólo en el trabajo asalariado, dejando de lado a los trabajadores independientes, informales y por cuenta propia, al trabajo no registrado, a los trabajadores familiares no remunerados y al trabajo doméstico (generalmente femenino) no remunerado que, en conjunto, constituyen la mayor proporción de la población económicamente activa es otra carencia de esta teoría en la que, posteriormente, se verá cómo estos segmentos tienen también gran relevancia entre el grueso de inmigrantes extranjeros.

La Teoría Neoclásica también falla cuando asegura la transparencia y simetría de la información suministrada por el mercado para que todos sus agentes actúen con conocimiento. La información sobre el objeto de intercambio es siempre imperfecta, incompleta y limitada en dos aspectos: cada trabajador tiene una educación, formación y cualificaciones que son específicas y difieren según las personas; y cada puesto de trabajo tiene requerimientos que son más o menos identificables, pero susceptibles de variaciones. Por ello, las transacciones no se refieren a unidades homogéneas del producto intercambiado, dada la diversidad de la fuerza de trabajo disponible en cuanto a sus cualificaciones, categorías socio profesionales,...

En lugar de homogeneidad dentro de la fuerza de trabajo empleada, hay una cada vez mayor diversificación y diferenciación en ella y se establece una *segmentación entre el mercado interno* (los *insiders*, con estabilidad y protegidos) y *el externo* (los *outsiders* desocupados y dispuestos a aceptar menores salarios); *mercados primarios* (trabajadores con buenas condiciones de trabajo) y los *secundarios* (donde el trabajo es penoso, insalubre, de baja calidad y precario –las famosas tres “P’s: penoso, peligroso y precario–. Se estaría hablando, pues, de la *Teoría del Mercado Dual de Trabajo o de la Segmentación del Mercado de Trabajo* desarrollado por Piore y que se abordará más adelante.

El mercado de trabajo es una relación social. Es el resultado de un proceso que está estructurado de manera casi continua por las instituciones y las intervenciones públicas, a pesar de que el resultado sólo concierne finalmente a dos partes: empleados y empleadores. Así, el empleo se convierte en el soporte institucional para el intercambio de la fuerza de trabajo, que será más o menos favorable al trabajador según sea la relación de fuerzas.

Ante una presupuesta racionalidad económica de las personas, avalada por la Teoría Neoclásica, se evidencia que los agentes económicos no siempre se rigen por decisiones “económicamente racionales”, es decir, las personas en el mercado de trabajo no siempre se comportan como “*homo oeconomicus*” que, en base a esa racionalidad, sólo acepta un salario después de efectuar un cálculo racional comparando la des-utilidad del trabajo con la utilidad marginal del salario que ganaría en caso de entrar a trabajar. Además, también pueden tener lugar discriminaciones o estructuras culturales que promueven un comportamiento irracional¹⁵ de los empleadores basado en criterios como el sexo, la raza, el color de la piel,... tratando en la negociación de manera diferente a trabajadores que en su esencia son equivalentes.

49

En definitiva, el mercado de trabajo es un mercado donde no predomina la simetría y la homogeneidad, pues la relación salarial difiere según la categoría socio-económica del buscador de empleo y, además existe tanto la jerarquía como la heterogeneidad en materia de estabilidad, permanencia, protección social,...

De igual manera, la transacción en este mercado es un proceso complejo, pues la materia objeto de intercambio no se refiere solamente al empleo y al salario, sino también al contenido del trabajo, las perspectivas de promoción, el clima laboral, la duración y configuración del tiempo de trabajo y, los condicionamientos socio-culturales.

El modelo clásico o neoclásico considera que la fuerza de trabajo es algo homogéneo y, supone que los agentes pueden hacer de manera permanente e instantánea todos los ajustes necesarios para lograr optimizar el resultado de sus decisiones. Aspecto que casi nunca se cumple y que es, en gran parte, ficticio.

Junto a todo lo anteriormente recogido, hay uno de entre todos los postulados neoclásicos que destaca por ser el más repetido y falsamente popularizado de todos, además sin prueba empírica y, es el que dice que bajando los salarios, finalmente, va a aumentar el empleo. Esto está condicionado al hecho de que los demás empleadores sigan pagando los mismos salarios que antes, que serían más elevados y, por esa causa, no modifican sus precios a la baja.

Contrariamente a los postulados neoclásicos, si el desempleo se agravara y persistiera, una bajada de los salarios en lugar de estimular la demanda de la fuerza de trabajo podría generar a corto plazo una disminución de la demanda y, por consiguiente, de la propia producción, lo que a su vez haría disminuir la demanda de fuerza de trabajo.

El salario no es el único determinante de la oferta y demanda de trabajo, pero sí puede llegar a ser el más importante de todos, sobre todo desde el punto de vista del trabajador.

15 Irracional con respecto a la formulación de esta teoría, pero totalmente racional con base, por ejemplo, en parámetros culturales o comunitarios.

Finalmente, desde el enfoque neoclásico ortodoxo, no se puede determinar *a priori* la forma que va a adoptar la curva de la oferta de la fuerza de trabajo, ya que la reproducción de la fuerza de trabajo no obedece solamente a los dictados de la esfera económica de las actividades, sino que se opera en la esfera doméstica, que sigue otra lógica, que no es solamente la del intercambio mercantil. Por esa causa, la fuerza de trabajo es un “factor de producción” bien diferente del resto de factores y heterogéneo entre sus propios homólogos y, como tal debe ser entendido.

Es esta consideración la que constituye el punto de partida de la teoría del valor-trabajo que los economistas burgueses consideran que pueden dejar de lado tranquilamente porque no les interesan las relaciones sociales, sino las relaciones de precios; no el trabajo, sino la producción y, no el punto de vista humano, sino el punto de vista burgués¹⁶.

Con este alegato, Braverman está diciendo que, si no se tiene en cuenta más que los precios y la producción estamos interpretando que máquinas, animales y personas son equivalentes, son “factores de producción”. Y por tanto, no se tiene en cuenta que cada individuo también es propietario de una porción de la fuerza de trabajo total de la comunidad, de la sociedad y de la especie. Para él, la aceptación de un puesto de trabajo por parte de una persona no está basada en la racionalidad individual o en la comparativa coste-beneficio que le reportará el aceptar dicho empleo, sino que las relaciones sociales también determinan la aceptación de los trabajos, basándose en criterios ajenos a la lógica de otros mercados.

Las propias críticas a la teoría neoclásica y los trabajos empíricos realizados sobre la materia han dado lugar, desde dentro de la propia teoría neoclásica, a la emergencia de posiciones heterodoxas respecto de una o varias de las hipótesis de partida.

3.1.2.3. Críticas internas desde la Teoría Neoclásica

50

Las teorías que se van desarrollando a raíz de las deficiencias observadas en la Teoría Neoclásica para explicar el comportamiento del mercado de trabajo van a basarse en la idea de una dualidad dentro de dicho mercado. Dualidad que permitirá sostener argumentos como la existencia de desempleo, las diferencias salariales, etc. Se intentará desarrollar lo más claramente posible estas teorías con el fin de ir perfilando el marco sobre el cual plantearemos nuestra hipótesis.

3.1.2.3.a. Las Teorías del Capital Humano

Estas teorías se basan en el reconocimiento de elementos cualitativos y de la heterogeneidad existentes dentro de la fuerza de trabajo, consistente en las capacidades productivas de los individuos o de un grupo que incluye sus aptitudes operatorias y los conocimientos generales o específicos, el saber hacer y la experiencia. Es un *stock* que se puede constituir y usar, que es inmaterial, compuesto por dimensiones cognitivas e inseparables de las personas que los poseen.

El capital humano depende de la educación, de la salud y de todo lo que hace posible que la persona esté disponible para ingresar en el mercado de trabajo. De este modo, para lograr acumular ese stock es necesario efectuar gastos, o mejor dicho invertir. Esta teoría consigue explicar, así, las diferencias salariales en base a las propias diferencias que presentan los trabajadores en cuanto a capital humano.

La Teoría del Capital Humano (G. Becker, 1964) plantea que tanto el salario como las posibilidades de encontrar con rapidez un primer empleo de buena calidad o acceder posteriormente a otros, está directamente relacionado con el nivel de educación y de salud de la fuerza de trabajo. Se muestra así la

16 Harry Braverman (1983): “Trabajo y fuerza del trabajo”, en Luis Toharia, *El Mercado de Trabajo: Teorías y Aplicaciones*, Lectura 5, Alianza, Madrid.

importancia de invertir en el “capital humano”, destinando más recursos para incrementar dicha educación y preservar la salud de la población.

La idea fundamental de este enfoque institucionalista de la teoría del mercado dual de trabajo radica, por tanto, en que cada individuo presenta unas cualificaciones que determinan su productividad y, por tanto, sus remuneraciones. Algunas de esas cualificaciones son innatas, pero otras se pueden adquirir en el mercado. Es decir, los trabajadores acuden al mercado de trabajo con niveles diferentes de cualificación que responden no sólo a las diferencias existentes entre sus capacidades innatas, sino también y, sobre todo, a que han dedicado cantidades diferentes de tiempo a adquirir esas cualificaciones, o lo que es igual, a invertir en capital humano.

En definitiva, la teoría del capital humano sitúa al individuo como responsable último de las remuneraciones que percibe. Esta teoría da importancia a la calidad del trabajo y no sólo a la cantidad que se ofrece del mismo. Al igual que la teoría neoclásica, esta teoría tiene sus limitaciones en tanto en cuanto que tiene un enfoque de la productividad individualista y plantea que en el crecimiento de la misma podría diferenciarse entre lo aportado por el capital humano y lo que se debería a los bienes de producción. En concreto, las limitaciones de esta teoría y el planteamiento que evidenció una importancia de las variables educación y experiencia dentro del propio mercado de trabajo, tuvieron mucho que ver en el surgimiento de la Teoría de la Segmentación del Mercado de Trabajo (TSMT).

La más antigua de las críticas a la Teoría del Capital Humano es precisamente la de un sucesor de dicha escuela, Michael Piore. Éste pone en cuestión el supuesto de conducta de la teoría del capital humano según el cual el individuo se comporta “instrumentalmente”, es decir, es capaz de distinguir entre medios y fines y de seleccionar los medios que satisfacen más eficazmente los fines, todo ello independientemente de la conducta de los demás individuos. Sin embargo, según Piore, en el mercado de trabajo, la mayoría de los individuos no siguen esta conducta instrumental, sino que la conducta dominante es la consuetudinaria, puesta de relieve por primera vez por John Hicks. Lo que dice es que el mercado de trabajo no es susceptible de ser analizado como cualquier otro mercado debido a que, en dicho mercado, el supuesto de independencia de las funciones individuales de utilidad no es válido¹⁷.

Una visión alternativa dentro de este mismo enfoque afirma que lo relevante de la educación no es que brinda al trabajador un nivel de instrucción o de capacidades técnicas específicas, sino que el sistema educativo lo entrena para ser disciplinado, para aceptar y cumplir órdenes, ser diligente, y otras capacidades que son importantes para que los empleadores y su personal gerencial puedan organizar el trabajo a fin de poder maximizar sus beneficios¹⁸.

En esta perspectiva no hay una relación directa entre productividad y educación, pero ésta sigue siendo un factor importante en los procesos de selección y contratación. Este enfoque relaciona mayores niveles de cualificación formal con mayores grados de responsabilidad, autonomía, disciplina y honestidad, lo que de cara a la contratación es interesante por ser cualidades que permiten aportar competitividad a una empresa.

También se considera importante *el efecto fila*¹⁹ que se deriva del nivel educativo del trabajador. Es la *Teoría de la competencia por los puestos de trabajo o Teoría de la Cola* propuesta por Thurow (1975) quien plantea la idea de que los empleadores clasifican a los candidatos para cubrir una vacante en función de los costes potenciales del adiestramiento. Así, a la hora de contratar un trabajador, el empleador tendrá en cuenta la capacitación o nivel educativo del futuro trabajador ya que se presupone que, a mayores niveles educativos, mayor capacidad de esfuerzo y aprendizaje por parte del mismo, lo que evitará costes extra al empleador para poner a punto a dicho trabajador en los conocimientos necesarios para desempeñar sus funciones en el nuevo puesto de trabajo. La educación no provee conocimientos específicos al trabajador, pero sí le otorga capacidad de sacrificio, rapidez de entendimiento y adecuación a las necesidades de la empresa en espacios de tiempo más breves y con una inversión económica inferior por parte de empleador. Por lo tanto, quienes tengan mayores niveles de educación se situarán más adelantados en la fila de los buscadores de empleo, ya que son considerados más baratos y fáciles de formar por parte de los empre-

17 Luis Toharia (1983): *El mercado de Trabajo: Teorías y Aplicaciones. Introducción*

18 Bowles, Samuel, Gintis, Herbert y Osborne, Melissa (2000): “The determinants of earnings skills: preferences and schooling”, *Economics Department Working Paper Series*, University of Massachusetts, Amherst.

19 Thurow, Lester C. (1975). *Generating Inequality*, Basic Books, New York.

sarios. Por el contrario, quienes tengan menores niveles de educación quedarán relegados en la fila y teniendo en cuenta la limitación de puestos de trabajo, parte de ellos quedarán fuera del mercado de trabajo.

Con base en esta teoría, si la mano de obra que llega al País Vasco es poco cualificada, posiblemente sea porque los puestos de trabajo a cubrir requieren dicho perfil, siendo menos cara su contratación (pese a su baja cualificación). Sin embargo, una única teoría no permite explicar la situación de la población inmigrante, ya que todas ellas tienen ciertas deficiencias o debilidades, pero una amalgama de ellas probablemente pueda ayudar a clarificar algo más el tema en cuestión.

Partiendo, pues, de los planteamientos críticos realizados contra esta teoría comenzó a elaborarse una concepción dual del mercado de trabajo, según la cual su funcionamiento se podría explicar mejor partiendo de la idea de que este mercado está dividido en dos grandes segmentos (Piore 1969). Posteriormente Piore (1975) refinó aún más esta visión para que se ajustase mejor al funcionamiento global del mercado de trabajo, proponiendo una división adicional dentro del sector primario en un segmento superior y otro inferior.

3.1.2.3.b. Las Teorías de la Segmentación del Mercado de Trabajo (Mercado Dual de Trabajo)

El nombre de Teoría de la Segmentación del Mercado de Trabajo (TSMT) suele englobar un conjunto de enfoques, bastante heterogéneo en cuanto a sus orígenes y contenidos, pero con un factor común entre todos ellos que es el descontento hacia la explicación neoclásica del mercado de trabajo. Es por ello que, en más de una ocasión, puedan encontrarse textos referidos a esta teoría y, sin embargo, su contenido referirse a otra de las teorías alternativas al modelo ortodoxo como es el caso de la Teoría del Capital Humano.

52

Las TSMT ponen de relieve la necesidad de considerar la influencia de factores organizacionales e institucionales para regular el mercado de trabajo y reconocer la existencia de la heterogeneidad cualitativa dentro de la fuerza de trabajo, que puede tener un fundamento objetivo o ser el resultado interesado de un juicio del empleador. O, dicho de otro modo, podría decirse que se caracterizan por entender el mercado de trabajo como un mercado compuesto por un conjunto de segmentos o escalones en los que los mecanismos de asignación y de formación salarial son heterogéneos.

Se intentará pues explicar el contenido de la referida Teoría de la Segmentación del Mercado de Trabajo o también conocida como la Teoría del Mercado Dual de Trabajo.

Tras la Segunda Guerra Mundial, autores como Dunlop, Kerr o Myers, que eran especialistas en relaciones de trabajo, se referían al mercado de trabajo como un *mercado etnicizado*, no aceptando así la idea walrasiana de que todos los mercados actuaban de manera interdependiente entre sí. Siguiendo con esta línea de pensamiento, entre finales de los años sesenta y principios de los setenta, Peter B. Doeringer y Michael J. Piore (1985[1971]) desarrollan la *Teoría de la Segmentación del Mercado de Trabajo* que constituye más propiamente una escuela de pensamiento que da lugar a una tipología de empleos.

El trabajo teórico de Piore está muy relacionado con la hipótesis del “mercado dual de trabajo” y con el estudio de la *segmentación del mercado de trabajo*. Este papel principal de la división del mercado laboral en segmentos diferenciados es lo que provoca que, a menudo, su teoría se considere *la* teoría de la segmentación, cuando en realidad no es sino *una* teoría de la segmentación. En ocasiones, intentando evitar dicha confusión, se suele referir a la teoría de Piore con el término de teoría institucionalista (institucionalista-estructuralista sería, posiblemente, más adecuado y acorde con la definición de Piore).

La idea básica de la TSMT es distinguir el mercado de trabajo en dos segmentos esencialmente diferentes denominados sector o mercado “primario” y sector o mercado “secundario”²⁰. Numerosas referencias a esta teoría hablan indistintamente de mercado “primario” o “interno” y de mercado “secundario” o “externo”. Sin embargo, cabría matizar ambas denominaciones puesto que, cuando se habla de mercado primario y

20 Modernamente, los “nacionales” se han distinguido con base en la doble escala.

secundario se trata de una segmentación del mercado en función de las condiciones y características del puesto de trabajo; mientras que al usar las palabras “interno” y “externo” se puede estar haciendo referencia al origen o procedencia del trabajador, es decir, para el caso de aquel trabajador que ya perteneciera a esa empresa o a ese mercado laboral, se podría usar el concepto de “interno” y, si dicho trabajador fuera ajeno a la empresa o al propio mercado laboral, éste se entendería como un “externo”. Términos, estos dos últimos, relacionados con la Teoría de los “*Insiders Vs Outsiders*”, que se explicará que se explicará en párrafos posteriores.

Recapitulando entonces, se hablará de *mercado primario y secundario* para describir la segmentación del mercado laboral en función de los puestos de trabajo; y de *mercado interno y externo* para denominar la procedencia de la mano de obra que va a cubrir esos puestos de trabajo.

Los segmentaristas creen en la dualidad del mercado de trabajo de tal modo que observan la existencia de dos mercados: uno “primario” y el otro “secundario”. Los *mercados primarios* se diferencian de los secundarios por tener una mayor estabilidad, una mayor calidad del trabajo y del empleo y por el nivel de las remuneraciones directas e indirectas. Los empleos se estratifican según el nivel de los salarios, las garantías y las perspectivas de promoción dentro de la empresa u organización, el nivel promedio de las cualificaciones profesionales requeridas, las condiciones y ambiente laboral, etc. Los trabajadores, a su vez, se estratifican dentro de la empresa en función de su grado de autonomía y responsabilidad, de la antigüedad en ese empleo y del reconocimiento salarial de la misma, del nivel de formación aportado y adquirido, de sus competencias, del grado de involucramiento para lograr mayor productividad y calidad, etc.

Todo ello conlleva a que, los mercados primarios sean aquéllos en los cuales predomina el empleo estable, un salario relativamente más elevado, unas buenas condiciones laborales, posibilidades de promoción, una mayor equidad, con procedimientos establecidos en cuanto a la administración de leyes laborales, es decir, donde los factores mencionados son evaluados favorablemente. Sin embargo, también dentro de este mercado primario existe una diferenciación entre los trabajadores de clase media, ubicados en un segmento superior del mercado primario y los trabajadores de clase trabajadora, correspondientes al segmento inferior dentro del propio mercado primario. Piore, también incluye esta división dentro de este mercado primario, de tal manera que quedarían diferenciados un estrato inferior y uno superior, cada uno con unas características diferentes; siendo las correspondientes al estrato inferior más próximas a las existentes en el mercado secundario y las del estrato superior las más deseadas por la población en general, por ser mejores. Así, cada uno de estos segmentos estaría caracterizado tanto por elementos relacionados con la demanda de trabajo (tecnología) como por elementos relacionados con la oferta (subcultura de clase).

Esta estratificación dentro del mercado primario permite reconocer la existencia de distinciones entre trabajadores incluso en el segmento del mercado que se considera “bueno” o “deseable”. Esto es, permite no centrar toda la atención exclusivamente en los problemas de los trabajadores desfavorecidos del mercado secundario, sino que abre la visión a otro bloque de trabajadores que también tienen sus desventajas dentro de un segmento supuestamente favorecido.

Piore considera que la caracterización del sector secundario y de los segmentos superior e inferior del sector primario sugiere unas distinciones semejantes a las que se hacen en la literatura sociológica entre la subcultura de clase baja, la de clase trabajadora y la de clase media. De tal modo que, las divisiones del mercado de trabajo parecen estar relacionadas con bastante claridad con estas subculturas y, posiblemente, también se apoyen en ellas. Siempre teniendo en cuenta que las características de las subculturas varían a lo largo del ciclo vital del individuo²¹.

Los *mercados secundarios*, por el contrario, son aquéllos que conllevan unas condiciones laborales peores, sin grandes posibilidades de promoción interna, con salarios bajos, donde el favoritismo y la elevada rotación de mano de obra están presentes, promoviendo de esta forma la inestabilidad de empleo, factores todos ellos poco favorables para alcanzar elevados grados de productividad y competitividad dentro de la empresa. La mano de obra de estos mercados secundarios, en situaciones coyunturales normales, se considera como de clase baja.

Esta segmentación del mercado de trabajo en mercado primario y secundario deja entrever una estratificación social inherente al puesto de trabajo y a la promoción del trabajador dentro de la empresa.

21 Véase Michael J. Piore (1983): “Notas para una Teoría de la Estratificación del Mercado de Trabajo”, en L. Toharia, *El mercado de trabajo: Teorías y aplicaciones*, Alianza, Madrid, pp. 193-222.

Sin embargo, la no movilidad laboral no es una condición suficiente para la existencia de los segmentos, tal y como recuerda Toharia (1983:24), de la misma forma que la no movilidad social no es una condición para la existencia de las clases sociales a las que se puede aplicar la metáfora de Schumpeter sobre distintos autobuses siempre ocupados por gente diferente. Según él, los autobuses (las clases sociales) existen independientemente de que en las distintas paradas que realice el autobús haya o no intercambio (movilidad ascendente o descendente) de las personas que los ocupan. Metáfora aplicable al mercado de trabajo y sus trabajadores y que niega la segmentación del mercado como consecuencia de la facilidad de promoción interna del trabajador sino que, la segmentación es inherente a ese mercado de trabajo y como consecuencia de ello, en cada segmento se dan unas características determinadas. *Esta metáfora eximiría de responsabilidad al colectivo inmigrante como promotor de condiciones laborales precarias.*

Esta forma de segmentar el mercado se deriva de las decisiones administrativas por parte de los empleadores, cuyo objetivo es la maximización de beneficios y que tienen que convivir con los grupos sindicales existentes. Esta segmentación del mercado de trabajo deja patente la existencia de distintos funcionamientos, reglas y resultados que se dan tanto en el mercado interno como en el externo y que son funcionales a empresarios y sindicatos.

Autores como Doeringer, Piore o Cain, se refirieron al *mercado interno* como el resultado de los “mecanismos de asignación de los recursos de mano de obra dentro de las empresas, que definen el conjunto de puestos, de remuneraciones y de reglas de movimiento de los trabajadores dentro de ese conjunto”. Se trata de un funcionamiento interno de las empresas ajeno a lo que sucede puertas afuera de la misma, en relación a la oferta y demanda de trabajo. Lo que se conoce como el *mercado externo* a la empresa. Esos mecanismos, reglas, procedimientos o formas de actuar no son el resultado de transacciones mercantiles, como propugna la Teoría Neoclásica, sino que provienen de decisiones administrativas de los propios empleadores. De tal modo que la determinación de los salarios y las condiciones de trabajo no varían directamente en función de la evolución de la productividad de la empresa, sino que existe un mercado interno que funciona de manera paralela al resto de los mercados, invalidando así los postulados básicos de la Teoría Neoclásica.

54

Concretamente, Piore ha insistido repetidamente en que la cuestión básica no es la de la movilidad entre los segmentos, sino que más bien su divergencia con la Teoría Neoclásica se centra en dos puntos: en primer lugar, en que no considera exógenos los factores tecnológicos y sociológicos que en principio actúan como barreras institucionales entre los diferentes segmentos, sino que trata de darles una explicación dentro del marco del sistema económico; y, en segundo lugar, en que sostiene que la movilidad o falta de movilidad entre segmentos no constituye prueba alguna con respecto a la existencia del dualismo, y que éste existiría aun en presencia de una elevada movilidad entre segmentos, lo que sugiere que los aspectos de demanda son más importantes que los de oferta a la hora de generarse dualismo en el mercado de trabajo. Esto volvería, de nuevo, a ratificar que la población inmigrante no es responsable de la existencia de segmentos en el mercado laboral sino que estos son inherentes al propio mercado y están más relacionados con la demanda de trabajo.

La idea original del dualismo económico, por tanto, es la de que la estructuración del mercado es en cada caso una respuesta al conflicto entre la inseguridad inherente a la actividad económica y las presiones –de un carácter estrictamente económico o de un carácter social y político más amplio– para que haya protección y seguridad.

Si se observaran los distintos sectores de actividad se vería cómo en todos ellos convive la dualidad del mercado, con puestos de trabajo más y menos seguros, como consecuencia, eso sí, de diferentes causas. La existencia de una inmensa variedad de motivaciones que provocan dicha dualidad, bien porque vengan derivadas de disposiciones institucionales que separan el trabajo seguro del inseguro, bien por el tipo de trabajadores que se encuentran para aceptar los puestos inseguros, permite considerar que las distintas teorías del dualismo no se excluyen mutuamente sino que, muy posiblemente, su poder explicativo varíe de una situación a otra, de modo que cada una de ellas seguro tiene un ejemplo de mercado o actividad en la que funciona y se cumplen sus hipótesis. E incluso, en más de una ocasión, la conjunción de varias de ellas pudiera servir de explicación al funcionamiento del mercado de trabajo en cuestión.

Es preciso decir que el dualismo puede encontrarse tanto a nivel micro como macro. En el caso del dualismo macroeconómico, éste surge cuando la mayor parte de la economía, sino toda, es muy parecida tanto en términos de existencia de presiones para que se dé una división entre los puestos de trabajo seguros y los inseguros, como de instituciones concretas a través de las cuales se crea y se mantiene dicha división

y, de grupos que ocupan el sector inseguro. En el caso particular de Italia, por ejemplo, –y seguramente podría extrapolarse al caso de España también–, el estudio realizado por Suzanne Berger sobre el papel de las empresas tradicionales en Italia y sobre las funciones políticas y sociales del dualismo muestra que la segmentación de la mano de obra sólo constituye una parte de un fenómeno más amplio cuyos orígenes y apoyos son fundamentalmente políticos. El dualismo de la Italia de la posguerra surge, así, de la segmentación de la población laboral y de las empresas paralelamente al dualismo que los italianos han identificado tradicionalmente como el rasgo que distinguía a su sociedad –el dualismo geográfico entre el desarrollado Norte industrial y el relativamente subdesarrollado Sur rural.

La Teoría de la Segmentación del Mercado de Trabajo podría considerarse una de las piezas del puzzle teórico para explicar algunos de los procesos migratorios, como los acontecidos en Europa el siglo pasado y en el presente siglo, porque las cuestiones ligadas a la demanda de trabajo (de mano de obra) en las regiones de recepción han sido –y siguen siendo– fundamentales para comprender los desplazamientos de población (mano de obra).

Esta teoría permite explicar dos de los momentos del proceso migratorio: la *iniciación* y la *consolidación*. Según la TSMT, el *inicio* del proceso migratorio se da por el creciente desajuste entre el tipo de empleos ofrecidos y los empleos esperados o aceptables en los países receptores. Esto pone en el mapa migratorio al país como posible destino y actúa como un factor de atracción para algunos individuos. Asimismo, la *consolidación* del proceso se da ante la ubicación o distribución de los trabajadores inmigrantes en determinadas posiciones laborales y sociales en los países de destino y la aparición de fenómenos de etnoestratificación o de división étnica del trabajo, cambiantes con el tiempo, fundamentalmente como consecuencia de nuevas llegadas de inmigrantes de otros orígenes²².

Dada la verosimilitud de gran parte de los postulados de la TSMT, si bien no podría afirmarse que todos y cada uno de sus fundamentos se cumplen siempre, sí se considera que de alguna manera existe una diferenciación dentro del mercado de trabajo de España que distingue puestos de trabajo según categorías y condiciones laborales y, por lo tanto, constituye un buen acercamiento analítico. En este caso, las teorías funcionan como una caja de herramientas que, aunque no se cumplan todos sus supuestos y condiciones, sirven como marcos de análisis de los cuales se utilizan unos puntos y no otros. La TSMT explica razonablemente bien la doble vía de inserción laboral que existe en la vida laboral y que corren en paralelo, encontrándose sólo en la parte inferior del mercado de trabajo; será un encuentro entre la clase baja autóctona y la aristocracia inmigrante. Ahora bien, no se sabría determinar si es la demanda de trabajo la que provoca dicha distinción en función de sus necesidades y con objeto de obtener un mayor control y poder de negociación dentro de la actividad económica que lleva a cabo, o si son las instituciones las responsables de dichas divergencias o si, por el contrario, el perfil y las características generales de los distintos trabajadores –oferta de trabajo– que tienden a aceptar unos trabajos u otros y sus comportamientos una vez ocupados dichos puestos los que favorecen la creación de dichas diferencias o de la segmentación de la que se ha estado hablando: mercado primario –con segmento inferior y superior– y secundario. *Sin embargo, sí creemos en la existencia de dicha dualidad y de que determinados colectivos de individuos, sea cual sea el motivo, tienden a estar ubicados en un lado u otro de dicho mercado.*

Saskia Sassen (1993:65) también menciona que, la mano de obra inmigrante no es simplemente cualquier mano de obra. Es un componente en el suministro de mano de obra, con un papel diferente en el proceso laboral. Los patronos no buscan sólo conseguir mano de obra, sino también conseguir una mano de obra que se pueda emplear bajo unas condiciones específicas de organización del proceso laboral (íbid. 1993:68). Estas condiciones incluyen una forma de control sobre la mano de obra que presupone la ineficacia de los trabajos (íbid.: 69) y una flexibilidad (docilidad) de la mano de obra inmigrante que se produce no por una atribuida propensión personal (poco menos que natural) del inmigrante (sobre todo si es recién llegado) sino por una “interiorización de las condiciones objetivas” de los mercados donde se mueven (es decir, donde se les permite moverse) y de su posición estructural en el mismo²³. Y, autores como Portes (1978) han señalado cómo la utilidad de trabajadores inmigrantes para las empresas no depende sólo del incremento cuantitativo en la oferta de trabajo, sino de algunas características cualitativas. Se trata de un colectivo –el inmigrante– que puede ser utilizado para sustituir a trabajadores internos que son más caros o para debilitar la posición negociadora de estos últimos.

22 Cachón Rodríguez, Lorenzo (2009b), *op. cit.*, pp. 35-36.

23 Citado en Cachón Rodríguez, Lorenzo (2009b), *op. cit.*, pp. 41.

De este modo nos encontramos con un mercado de trabajo, el español, dividido en dos –mercado primario y secundario– donde la mano de obra inmigrante es utilizada mayormente para cubrir puestos de trabajo no deseados por la sociedad autóctona o para presionar sobre los trabajadores ya establecidos en el mercado laboral con el fin de obtener, por parte del empresario, un mayor beneficio y control de su negocio. El concepto de dualidad o segmentación del mercado laboral nos parece, por todo ello, lo suficientemente interesante e importante para nuestra tesis que le hemos ofrecido un mayor espacio para su explicación.

A lo largo de la investigación veremos cómo dicha dualidad queda patente en el mercado de trabajo español donde los colectivos más vulnerables de la sociedad –jóvenes, mujeres e inmigrantes– quedan relegados en su gran mayoría a los puestos menos deseables de la sociedad que suelen estar ubicados en el ya conocido mercado secundario y en el segmento inferior del mercado primario. Castles y Miller (2003:182) ya apuntaban que el rasgo más distintivo del empleo de los inmigrantes era, posiblemente, el *apiñamiento o concentración* en determinados empleos, empresas y sectores económicos; lo que se confirmará en posteriores capítulos para el caso del mercado laboral español.

A modo de resumen se podría enunciar los motivos por los que, según las diferentes vertientes teóricas de la segmentación del mercado de trabajo, se da dicha segmentación.

- Para los *institucionalistas*, existen relaciones entre la segmentación y algunos aspectos relativos a la oferta de trabajo, centrándose fundamentalmente en dos: el entorno social del trabajador y la influencia de las características de los puestos sobre el comportamiento de los trabajadores. De este modo, las pautas de comportamientos de los trabajadores y sus características psicológicas y sociales se convierten en factores endógenos que inciden y constituyen uno de los elementos distintivos de este enfoque dual, siendo ésta una de las principales aportaciones de los institucionalistas. De este modo, las características de las personas influyen sobre los tipos y condiciones de trabajo (gente menos estable, menos cualificada,... acaba en puestos de trabajo secundarios) y, al final, acaba ocurriendo que las propias características del puesto terminan modelando el comportamiento del trabajador (el puesto de trabajo secundario influye en el trabajador “rebajándolo” y convirtiéndolo en un trabajador “propio” del mercado secundario (inestable,...)

Asimismo, consideran que la presencia de mercados internos dentro del mercado primario, lo suficientemente estructurados, permitiría explicar la estabilidad y las pautas de movilidad de los trabajadores que acceden a ellos y, además, justificaría la reducción en la movilidad entre el mercado primario y el secundario y, por tanto, el mantenimiento de la segmentación.

- El enfoque de la *economía radical* tiende a destacar el papel de las relaciones sociales de producción y, en particular, de los distintos sistemas de control, como el principal causante de la segmentación en el trabajo. La segmentación aparece así como el rasgo definitorio, dentro del ámbito laboral de la última fase de la evolución capitalista y, habría surgido como respuesta a la crisis de las estructuras propias del período de homogeneización (provocada por el aumento de los conflictos laborales). Esta estratificación fue el resultado de estrategias conscientes de los empleadores que buscaban fragmentar la conjunción de intereses de la mano de obra, siguiendo una política del tipo “*divide y vencerás*” (Reich et al. 1973:361). Desde este enfoque radical se resalta que la heterogeneidad y fragmentación de los trabajadores no sólo sirven de base para la segmentación del mercado de trabajo, sino que también son una consecuencia de ésta. En otras palabras, las instituciones laborales contribuyen a fomentar y reproducir la diferenciación en las características y comportamiento de la mano de obra (Edwards 1979).
- Otro enfoque, el del *nuevo estructuralismo en la sociología*, asume directamente que el *dualismo económico* tiene reflejo en el mercado de trabajo; algo criticado por Hodson y Kaufman 1982, entre otros, por considerar que dicha afirmación se realiza sin establecer de forma clara y consistente las interrelaciones entre los dos ámbitos. El enfoque de los recursos apuntado por Hodson y Kaufman (1982) y desarrollado en Hodson (1983) sostenía que las estrategias adoptadas por las empresas para promover su crecimiento y beneficios interactúan con los factores de su entorno provocando el surgimiento de diversas formas de estructuras industriales; esas estructuras, una vez creadas, proporcionan una serie de recursos a empleadores y trabajadores que éstos pueden utilizar activamente para intentar alcanzar sus propios objetivos. La conclusión es que para entender las diferencias en el mercado de trabajo es necesario identificar esas estructuras y averiguar el uso que de esos recursos hacen trabajadores y empleadores.

- El enfoque *segmentarista de la escuela de Cambridge* decía que la diferenciación entre el sector primario y el secundario no procedía de la presencia de mercados internos en uno y de su ausencia en otro, o de la existencia de reglas institucionales de determinación salarial en el primario frente a la determinación competitiva en el secundario, sino simplemente que la interacción del conjunto de fuerzas económicas, sociales e institucionales daba lugar a sistemas diferentes en uno y en otro (Craig et al. 1985:278). En su opinión *la fragmentación de la oferta de trabajo* podía provocar por sí misma la segmentación y, a veces, la simple presencia de trabajadores secundarios podía transformar los puestos en estructuras de tipo secundario (Craig et al. 1985); por ello, sostenían que una reducción de las diferencias sociales podría desembocar en una mejoría en las condiciones del mercado de trabajo secundario (Rubery 1987).
- Dentro de la propia *economía neoclásica u ortodoxa*, a mediados de los ochenta, empezaron a incorporarse algunas de las propuestas segmentacionistas hasta conformar un enfoque ortodoxo *de la TSMT*. De ahí surge la necesidad de justificar el mantenimiento de esas estructuras diferenciadas –mercado primario y secundario–, dando lugar a numerosos desarrollos teóricos como: la teoría de salarios de eficiencia, la teoría de contratos implícitos, modelos *insider-outsider*, las teorías de búsqueda de empleos, entre otros. Teorías que permitían explicar la existencia de desempleo o la rigidez salarial como el resultado de estrategias eficientes en contextos de información imperfecta o asimétrica.

3.1.2.3.c. La Teoría Institucionalista

La Teoría Institucionalista es conocida como *la Teoría de la Segmentación del Mercado de Trabajo*, como si ella fuera la única que hablara de la dualidad de dicho mercado. Surge como consecuencia de las debilidades observadas en la Teoría Neoclásica para dar respuesta a los diferentes fallos del mercado de trabajo que, el propio mercado por sí mismo, parecía no ser capaz de solventar y/o explicar.

Su principal exponente, Michael J. Piore retoma una de las ideas de la Teoría de la Segmentación del Mercado de Trabajo y ésta es la de la dualidad de dicho mercado. No sólo considera que este mercado está dividido en dos –mercado primario y secundario–, sino que a su vez encuentra necesaria realizar una segunda subdivisión dentro del mercado primario –segmento inferior y superior–. En cada una de las partes en las que subdivide el mercado de trabajo existen unas características y condiciones laborales determinadas, de tal modo que no sólo le va a preocupar la movilidad existente entre los distintos niveles del mercado por parte de los trabajadores, sino los motivos por los cuales determinados perfiles de mano de obra están confinados en unos puestos determinados y cómo los aspectos sociológicos, tecnológicos y políticos pueden determinar los diferentes empleos y a sus empleados.

Piore parte de los postulados de Smith de que “la división del trabajo aumenta la productividad” y de que “la división del trabajo está limitada por la extensión del mercado”. El primero de los postulados es fundamental para la teoría, ya que le da una motivación económica al cambio tecnológico (en vez de ser un fenómeno exógeno lo convierte en endógeno), y es precisamente en este postulado donde la teoría de Piore también es más débil y criticable.

El fenómeno de la división del trabajo –que, según él, es el origen del dualismo– queda justificado por el “proceso de desarrollo tecnológico”, cuyo origen está ligado al desarrollo económico, sean cuales sean las causas que produzcan éste. Sin embargo, la forma alternativa de entender la división del trabajo postulada por Piore también tiene sus propios problemas. Cabe señalar dos de ellos como mínimo. El primero es que la teoría no identifica a los innovadores, que son los que necesitan introducir la división del trabajo en el proceso productivo para crear sus mejoras tecnológicas. Y el segundo de los problemas es que, incluso aunque se pensara que los innovadores son los trabajadores (y aquí aparece el problema), no está en absoluto claro por qué necesitarían introducir una exhaustiva división del trabajo para percibir todas y cada una de las partes del proceso productivo y luego recombinarlas en una pieza de maquinaria (el proceso de fragmentación y síntesis del que habla Piore). La cuestión es que Piore está suponiendo implícitamente unas relaciones sociales de producción muy específicas, en las cuales hay un grupo de personas (empresarios o ingenieros) que tienen poder para contratar y despedir a otro grupo de personas (trabajadores)

y que tienen a su cargo el proceso productivo y, por tanto, el proceso de cambio tecnológico, es decir, las relaciones sociales de producción características del capitalismo.

Todo ello ha llevado a que Piore buscase y diera una explicación alternativa del fenómeno del dualismo en el mercado de trabajo, problema que, como ya ha quedado apuntado, constituye el objeto principal de su investigación.

Basándose en los casos históricos de Estados Unidos, Francia e Italia, y trazando paralelismos entre las revueltas obreras de la década de 1930 en el primero de ellos, el mayo de 1968 en el segundo y, el “otoño caliente” de 1969 en el tercero, Piore sostiene que *el dualismo en el mercado de trabajo es el resultado del cambio y la incertidumbre inherentes a toda actividad económica*. Sin embargo, para el problema que nosotros pretendemos abordar, la cuestión radica en *cómo distribuir la carga* y ésta, normalmente cae del lado de los grupos de trabajadores más débiles políticamente –por lo general, *las mujeres, las minorías étnicas y los inmigrantes*–, que son los que configuran el sector secundario o desprotegido del mercado de trabajo.

Es evidente que este proceso, eminentemente político, tiene que tener un sustento en la tecnología utilizada. Piore es consciente de ello y trata de conciliar sus dos teorías con dos argumentos. El primero de ellos gira en torno a la importancia que tiene la incertidumbre de la demanda de producto para que la división del trabajo resulte rentable. Ante dicha incertidumbre, a los empresarios les resulta rentable segmentar el mercado de producto y utilizar una tecnología con una división del trabajo muy extensa en el sector estable –que conllevaría todas las características favorables de los puestos de trabajo del sector primario– y una tecnología diferente, muy poco especializada, en el sector inestable de la demanda. En su opinión, dependerá de las circunstancias históricas concretas de cada momento el que el factor “político” o el factor “tecnológico” sea el factor dominante. El segundo argumento para reconciliar las dos teorías parte de la idea de que la división del trabajo es una característica esencial de la sociedad industrial.

En suma, los trabajos de Piore suponen un genuino intento de establecer una teoría nueva, una “tercera vía” entre las teorías neoclásica y marxista. Teoría en la que el objeto de estudio es la dualidad del mercado de trabajo, por considerarlo el causante de los desequilibrios en dicho mercado. *Sus investigaciones le llevan a considerar que son más determinantes los aspectos de la demanda que los de la oferta a la hora de generar dicho dualismo en el mercado de trabajo.*

58

3.1.2.3.d. La Teoría de los Contratos Implícitos

La Teoría de los Contratos Implícitos de Azariadis (1975) deja patente la existencia de un desempleo como consecuencia de una relación salarial específica y de la no existencia de flexibilidad y libertad en el mercado. Se trata de otro enfoque alternativo a la Teoría Neoclásica.

En este caso, su mérito principal consiste en postular que en el mercado de trabajo las transacciones no son puntuales ni se refieren a una mercancía homogénea, sino que son el resultado de acuerdos que duran y se desarrollan en el tiempo, para hacer frente a la incertidumbre generada por la coyuntura. Por eso mismo, implican la desconfianza respecto del funcionamiento autónomo del mercado. De esta manera, esta teoría pone de manifiesto que los precios en el mercado de trabajo, es decir, los salarios, no son el mecanismo de ajuste ante desequilibrios que se producen, bien vengán estos por ciclos económicos expansivos o recesivos.

La existencia de una aversión al riesgo por parte de empleadores y empleados hace que los salarios sean más rígidos de lo que la teoría clásica defiende. Esto es debido a que los empleadores tendrán miedo de perder mano de obra cualificada y relevante para la empresa por causa de modificaciones salariales derivadas de la coyuntura económica, lo que les lleva a estar dispuestos a pagar sueldos mayores en épocas recesivas para mantener a sus trabajadores; al igual que los empleados, por su parte, estarán dispuestos a percibir salarios más bajos en épocas expansivas por miedo a perder su puesto de trabajo en épocas en las que la demanda se contraiga, consiguiendo así mantener su puesto de trabajo y unos ingresos a lo largo del tiempo. Se establecen pues “acuerdos implícitos”, durables en el tiempo, en función de la incertidumbre que impera en el mercado de trabajo entre empleadores y trabajadores, como consecuencia de la coyuntura y de la ejecución de los trabajos asignados por parte del trabajador. Estos acuerdos generan

una rigidez en el funcionamiento del mercado de trabajo, dando como resultado que el ajuste no se haga vía precios, como postula la teoría convencional, sino vía cantidades, es decir, mediante incorporaciones o despidos de trabajadores.

Según la teoría clásica, estos acuerdos en el mercado de trabajo se negociarían prácticamente cada día y en consecuencia, los salarios variarían dando como resultado la absorción de la desocupación voluntaria, es decir, que los trabajadores aceptarían la tasa de salarios que correspondiera a su productividad marginal. Pero, tanto los buscadores de empleo como los empleadores tendrían miedo a enfrentarse cada día al riesgo de la incertidumbre y, por lo tanto, los primeros aceptarían una tasa de salarios más débil que la que les correspondería e, incluso, la flexibilidad laboral, antes que ser despedidos; y, los segundos, los empleadores, estarían dispuestos a pagar un salario más elevado antes que verse obligados a pagar los costos de la selección, del reclutamiento y de la inducción para compensar la rotación de personal competente en sus empresas.

De este modo, la diferencia entre ambas tasas de salarios se consideraría como una “prima de seguro” para tener empleo, por un lado y, empleados, por el otro. *Probablemente, la precarización salarial y laboral hace saltar por los aires todo este proceso.*

3.1.2.3.e. La Teoría de los Salarios de Eficiencia

Esta teoría implica el reconocimiento de la heterogeneidad de la fuerza de trabajo y de sus resultados, derivada de la relación existente entre, por una parte, el nivel del salario y, por otra, el esfuerzo y la productividad del trabajador. De modo que, los salarios están determinados por algo más que la propia oferta y demanda del mercado de trabajo, por lo menos en algunos segmentos del propio mercado. Avala pues la existencia de una segmentación o dualidad del mercado de trabajo, donde rigen normas y conductas diferentes a nivel salarial y de condiciones de trabajo en general, como se demuestra con todas las dinámicas orientadas a la captación de talento.

Leibenstein y Stiglitz habían formulado la Teoría de la “Eficiencia X”, según la cual el volumen, la productividad y la calidad de la producción eran función no sólo del volumen de trabajo sino también de la intensidad, motivación, fidelización, integración a la empresa e involucración de los trabajadores, siendo estos factores una función directa del nivel salarial.

Hasta entonces la Teoría Neoclásica hablaba de la eficiencia de los mercados y de la asignación eficiente de los recursos, entendiendo que se conseguía maximizar las utilidades de los individuos y los beneficios de las empresas (minimización de costos). Sin embargo, Leibenstein reflexiona sobre la no existencia de un mercado dentro de cada empresa, lo que impide la consecución de los objetivos de eficiencia y maximización que esgrime la Teoría Ortodoxa. Es más, la Teoría de la Eficiencia X se ocupa del tipo de ineficiencia que resulta de las oportunidades perdidas de utilizar los recursos existentes dentro de las organizaciones productivas²⁴.

Parece que últimamente en la concreción salarial de las empresas no sólo se tienen en cuenta el ajuste resultante entre la oferta y la demanda del propio mercado, sino que se están utilizando los *incentivos* salariales como mecanismos para aumentar la producción, cumplir los plazos de entrega y mejorar la calidad. De este modo, en caso de que la economía de un país pasase por un periodo de recesión, los empresarios preferirían discriminar, conservar los “buenos empleados” y despedir al personal excedente y poco productivo antes que bajar los salarios del conjunto. La teoría de la eficiencia salarial evidencia, de este modo, que los empleadores tienen una información incompleta acerca de la productividad de sus empleados, y por tanto, que si bajarán los salarios para reducir sus costos, correrían el riesgo de que los mejores trabajadores, los más productivos, se fueran de la empresa. Se trata entonces de un comportamiento racional, pues si esto último sucediera, se irían primero los mejores trabajadores, los que tuvieran posibilidades de encontrar un trabajo mejor remunerado en otras empresas.

24 IAE BUSINESS SCHOOL: *Gurúes del management*(http://www.iae.edu.ar/antiguos/Documents/Revista18/Revista18_68a169.pdf)

De alguna manera, con la teoría de los salarios de eficiencia se revaloriza la conocida estrategia salarial de H. Ford, al fijar altos salarios con el objeto de seleccionar y reclutar en el mercado a los “mejores trabajadores”, conservarlos y evitar su rotación, reduciendo los costos que implica la rotación, tal y como argumenta Neffa²⁵.

Esta teoría avala la existencia de un mercado dual de trabajo, en el que el mercado primario los salarios tenderían a ser más altos que los del mercado para mantener a los buenos trabajadores, evitar su rotación e intentar maximizar la productividad empresarial; mientras que en el mercado secundario, los salarios serían más bajos, incluso podrían estar por debajo de los de mercado, puesto que la empresa considera a dichos trabajadores prescindibles para su actividad económica, o fácilmente sustituibles por mano de obra más barata. Luego, mientras que el mercado secundario sí podría basarse en un equilibrio salarial ajustado a la cantidad de oferta y demanda de trabajo existentes –como argumentaban los clásicos–; el mercado primario no ajusta sus salarios en función de la evolución de dicha oferta y demanda de trabajo, sino que tiene en cuenta otra serie de factores aún más poderosos para el empresario como son la productividad y la no rotación del personal más cualificado de la propia empresa.

Asimismo, la Teoría de la Eficiencia Salarial también explica cómo, en algunas ocasiones, las empresas están dispuestas a pagar más por los extranjeros que por los trabajadores que ya tienen en activo. El objetivo de este comportamiento es que los trabajadores nativos mejoren su rendimiento, haciéndoles ver que si no lo hacen la empresa prescindirá de ellos, al disponer de una amplia reserva de trabajadores extranjeros²⁶ que les sustituirían en sus puestos de trabajo, mostrándoles así su vulnerabilidad dentro de la empresa y controlando cualquier tipo de lucha obrera o exigencia de mejora. De este modo, los trabajadores nativos son tratados como prescindibles, fácilmente sustituibles por trabajadores extranjeros deseosos de ocupar su lugar. Se trataría de una situación excepcional en el mercado primario –o la precisa para determinados puestos–, pero algo más plausible en el secundario²⁷.

3.1.2.3.f. La Teoría “Insiders Vs. Outsiders”

La Teoría “*Insiders Vs Outsiders*” o Teoría de los Trabajadores Internos-Externos fue desarrollada por A. Lindbeck y D. Snower en 1988. Esta teoría está fuertemente influenciada por el individualismo o el egoísmo corporativo partiendo, tanto del reconocimiento de la heterogeneidad de la fuerza de trabajo –como asegura la Teoría de la Segmentación del Mercado de Trabajo–; como asumiendo la hipótesis de que la información sobre la productividad *ex ante* de cada buscador de empleo es incierta e incompleta, postulando a su vez la imposibilidad de que la optimización de precios y cantidades en el mercado de trabajo se logre de manera flexible e instantánea.

Los empleadores utilizan el aumento de salarios como mecanismo para la incitación. Esta teoría reconoce de manera explícita el poder de mercado del que disponen los empleados permanentes de la empresa, los “*insiders*”; y de manera implícita la existencia de un sistema sindical de empresa bien constituido y representativo, o la promesa por parte de la empresa de una estabilidad o unos beneficios por encima de los vigentes en el resto de la rama de actividad, a cambio de no constituir un sindicato.

El mercado de trabajo se entiende que sí hace diferencias entre trabajadores, otorgando posiciones más privilegiadas, es decir, poder de mercado, a algunos de ellos.

-
- 25 Neffa, Julio César (2001): “La teoría neoclásicas ortodoxa sobre el funcionamiento del mercado de trabajo. El papel de los intermediarios”, *V Congreso Nacional de Estudios del Trabajo*, ASET (Asociación Argentina de Estudios del Trabajo), Buenos Aires Capital Federal (Argentina).
- 26 Saskia Sassen (1993:60) sostiene que, el nuevo mercado laboral del sistema capitalista actual, que se establece bien entrado el siglo XX, acaba con el modo de subsistencia de muchas personas, tanto en los países industrializados como en los no industrializados y, que esa pérdida de sustento por parte de gran parte de la población es la que lleva a la “creación de reservas de mano de obra” deseosas (o mejor dicho, necesitadas) de ser movilizadas en el mercado laboral
- 27 De la Dehesa, Guillermo (2008): *Comprender la inmigración*, Alianza Editorial, Madrid, pp. 140.

Los “*insiders*” serían los empleados completamente integrados en la empresa, que se adhieren a su cultura, reglas y comportamientos, que tienen la información adecuada, han ganado la confianza de los empresarios y son también aceptados por sus colegas. Los costes elevados de rotación de estos trabajadores y los derechos sindicales adquiridos serían tales que los empresarios preferirían ceder ante las demandas de subidas salariales de los mismos. En este caso, los trabajadores habrían conseguido tal poder de mercado que podrían exigir subidas salariales sin riesgo a perder su puesto de trabajo.

Los “*outsiders*” serían los trabajadores desocupados, que buscan cambiar de empleo con menores cualificaciones, que aceptarían menores salarios que el de los *insiders*, estarían en el mercado externo a la empresa y serían candidatos al reclutamiento.

Una vez ingresados, una parte al menos de esos nuevos trabajadores podría a su vez convertirse en “*insiders*”, salvo que su contratación se hiciera por una duración determinada o con carácter precario. Ese comportamiento estimulado por las empresas se debe al reconocimiento de los costos elevados que tiene la rotación de la fuerza de trabajo, dados los costos que implica la selección, el reclutamiento, la inducción y la formación y el tiempo que se requiere hasta que se integren y adopten la cultura de la empresa, tal y como queda reflejado en la Teoría de la Búsqueda de Empleo. Por eso, los trabajadores “*insiders*” pueden intentar exigir a los empleadores el pago de mayores salarios que su productividad marginal, sin correr el riesgo del despido y llegan a oponerse al ingreso y promoción de los “*outsiders*”, incluso en detrimento de la eficiencia y productividad del conjunto de la empresa.

Como una forma de asegurar la permanencia de sus ventajas, los *insiders* podrían negarse a colaborar con los *outsiders*, con lo cual estos últimos quedarían aislados dentro del colectivo de trabajo, tendrían una menor productividad y correrían el riesgo del despido. Ahora bien, esa oposición entre los trabajadores tendría vigencia hasta el momento en que la empresa, asumiendo riesgos y por necesidad, prefiriera contratar, incluso con mayores costes, a candidatos externos a la misma. Sin embargo, si los *outsiders* permanecen mucho tiempo desocupados, los empleadores también deberán asumir el riesgo de que, debido a la inactividad, esos trabajadores hayan perdido sus cualificaciones y el hábito del trabajo disciplinado y regular.

Tomando la hipótesis de partida de esta teoría que dice que a las empresas les supone un coste cambiar a los trabajadores ya formados completamente (“*insiders*”) por trabajadores que actualmente se encuentran desempleados (“*outsiders*”), se concluye que los salarios pagados internamente estarían más relacionados con el costo de la rotación que con la productividad marginal y la situación del mercado de trabajo. Hipótesis que invalidaría el equilibrio de los salarios a través de la oferta y demanda de trabajo de la Teoría Neoclásica.

El caso del mercado de trabajo español (al igual que ocurre en el vasco) está claramente marcado por la existencia de una segmentación del mismo en mercado primario y secundario, –como ya se ha mencionado en la TSMT– así como una diferenciación de la mano de obra relativa a los “*insiders*” y “*outsiders*”. Tal y como recoge el Boletín de Inflación y Análisis Económico de septiembre 2011:

“A diferencia de lo que ocurre en otros países de nuestro entorno, en los que en las etapas receptoras el ajuste del mercado laboral se realiza por vía salarial y/o reducción de la jornada laboral, en la economía española se realiza por vía de destrucción de empleo. Este aspecto diferencial de nuestro mercado laboral responde, principalmente, al comportamiento dual de dicho mercado, en el que una gran porción de los contratos laborales, prácticamente un tercio del total, son temporales. [...] El adverso comportamiento de nuestro mercado laboral sigue poniendo de relieve su elevado grado de ineficiencia y la falta de sensibilidad entre el empleo y los salarios, por lo que los mecanismos de ajuste de este mercado no funcionan y ese ajuste termina realizándose vía cantidades (empleo) en lugar de precios (salarios)”²⁸.

Una vez repasada tanto la Teoría Neoclásica como las alternativas a las deficiencias que esta primera planteaba en muchos de sus argumentos, podría decirse que no es sino una obviedad que el funcionamiento del mercado de trabajo no sea algo aleatorio, basado en la libertad de movimientos de los agentes económicos, de sus deseos de maximizar sus utilidades y beneficios o del libre confluir de la oferta y la demanda, sino que, dentro del mercado, hay poderes económicos, políticos y sociales que permiten que unos

28 En “Boletín de Inflación y Análisis Macroeconómico”, nº 204, Instituto Flores de Lemus, Laboratorio de Predicción y Análisis Macroeconómico, Universidad Carlos III de Madrid, Madrid, págs. 46-47.

agentes tengan mayor relevancia en el mercado, consiguiendo mover o distribuir los “factores productivos” –en concreto, determinada mano de obra–, para lograr así alcanzar sus intereses.

Basándose en estas ideas y planteamientos alternativos a la teoría neoclásica, esta tesis centrará su atención en la desigualdad de fuerzas de los demandantes y ofertantes de trabajo que, como enuncia la Teoría de la Segmentación del Mercado de Trabajo, hace que dicho mercado no sea un mercado de competencia perfecta, donde la libertad de movimiento de la oferta y la demanda equilibren los desajustes que se originan en cada uno de los países y regiones del planeta.

La TSMT será uno de los pilares teóricos de esta investigación al considerar que no sólo a nivel mundial sino también a nivel local y, en concreto en el País Vasco, la segmentación del mercado de trabajo es más que evidente y, el poder de los distintos agentes que en él operan, tanto si son demandantes u oferentes de empleo, también lo es. Lo que lleva a la conclusión de que, si no existe competencia perfecta en el mercado, la aleatoriedad de los resultados del propio mercado tampoco es tal. Luego, la migración, como parte de la mano de obra que compone el mercado laboral de cualquier país y, en particular el del País Vasco, no ocupa determinados puestos de trabajo ni se ubica en determinadas áreas geográficas por casualidad, sino por causalidad, en la mayoría de los casos.

3.2. LA SEGMENTACIÓN DEL MERCADO DE TRABAJO

62

Retomando y centrando el objeto de estudio en la TSMT, se estima que ésta pueda ser una buena línea a seguir para la verificación de la hipótesis planteada. Por ello, se ha considerado interesante, a expensas de una posible reiteración teórica, volver a mencionarla aunque, ahora se intentará hacer más hincapié en algunos argumentos que, muy posiblemente, permitan validar esta tesis.

Como se viene diciendo a lo largo del capítulo, el sistema capitalista vigente en la actualidad desde la década de los setenta es un sistema basado en las teorías neoclásicas. El “*laissez faire*” –“dejar hacer”– de siglos pasados fomenta la no intervención masiva del Estado en la economía, abogando por la libertad de movimientos de los agentes que operan en los mercados, quienes conseguirán reconducir cualquier situación de desequilibrio si se les permite funcionar sin restricciones. Los movimientos libres de las curvas de oferta y demanda serán la piedra angular de esta doctrina.

Sin embargo, como se ha detallado en apartados anteriores, el mercado libre tiene fallos. No es capaz de subsanar todos los problemas que en él se originan. Incluso llega a paradojas como la que enunció Hollifield (1992) en relación a los flujos migratorios, conocida como la “paradoja liberal”. Esta paradoja muestra cómo la lógica económica del liberalismo, por un lado, demanda la apertura de las fronteras, ya que en países más desarrollados existe una escasez de mano de obra y un rechazo por parte de los trabajadores autóctonos a ocupar determinados puestos de trabajo; y, por el otro, la lógica política y legal que llama al cierre de las mismas. Esta paradoja también tiene su dimensión social: *necesitamos inmigrantes, pero no nos gustan*.

La evidente existencia de una migración internacional exige cuestionarse los motivos que operan detrás de esas decisiones individuales y colectivas para emprender un proyecto migratorio. De esta manera, existen diferentes teorías acerca de qué factores tienen mayor incidencia en la decisión de migrar para un individuo.

Algunos consideran que son los factores “*push*”, condiciones relativas al país de origen o a la situación del migrante en origen, los que tienen mayor relevancia; otros consideran que son los factores “*pull*”, en concreto la “llamada de la oferta del mercado laboral del país de destino”, el más determinante de todos; y, un tercer grupo en el que se encontraría Portes, consideran que es un compendio de todos ellos, de tal manera que, la “inmigración laboral internacional responde a determinantes estructurales que se dan tanto en los países de origen como en los de destino. Estos determinantes existen independientemente de los aparatos de regulación legal, del orgullo y de la cultura nacional de las sociedades emisoras y de las intenciones de los líderes políticos”. (Portes 1978:477) *Ese razonamiento de Portes es la esencia de esta tesis*.

En nuestra opinión existe un mecanismo que hace que necesidades y oferta o características de los inmigrantes se encuentren. Es decir, existen unos determinantes estructurales (un potencial integrador²⁹), bien sean visibles o invisibles, más o menos manifiestos, que obligan a la persona a hacer algo sin ser ésta consciente de ello. De manera que, los inmigrantes se ven “dirigidos”, consciente o inconscientemente hacia diferentes puntos de destino en función de dichos determinantes, guiados por las necesidades socio-laborales del receptor y en función del perfil y la oferta del propio inmigrante.

Así pues, mientras que para los autores que sólo consideran los factores “*push*” como motivadores a la hora de emprender un proceso migratorio, estaremos ante una visión de los migrantes como electores de un destino de manera casual; por el contrario, *el resto verá no casualidad sino causalidad en la elección del mismo*.

Para poder comprender cómo surge la “España inmigrante” de las últimas décadas de la que habla Lorenzo Cachón en su libro de igual nombre, es necesario entender que “la inmigración internacional tiene su origen dentro de un contexto de economía de mercado en proceso de globalización a partir del desarrollo económico y las transformaciones políticas que van surgiendo (Teoría del Sistema Mundial); siendo el propio desarrollo postindustrial de las naciones centrales el que genera un desdoble dentro del mercado de trabajo de tal manera que, se crea un sector secundario en el que los empleos están mal pagados, las condiciones laborales no son buenas y la promoción es escasa o nula (TSMT). Situación que es más evidente y crítica en las ciudades globales, donde hay una mayor concentración de rentas y una gran demanda auxiliar de servicios con salarios bajos (Teoría del Sistema Mundial). Este tipo de servicios mal pagados, ubicados en ese sector secundario del mercado laboral, son rehuidos por los nativos, lo que provoca que los empleadores se valgan de trabajadores inmigrantes para satisfacer esas demandas laborales, desencadenando directamente, a veces, mediante la captación, el flujo migratorio en sí mismo (TSMT)³⁰.”

Hay innumerables teorías paralelas o contrapuestas a la Teoría Neoclásica, como ha quedado recogido en subapartados anteriores, que analizan el mercado de trabajo y su relación con los flujos migratorios. Sin embargo, la TSMT sería una de las piezas del puzzle teórico para explicar algunos de los procesos migratorios, como los acontecidos en Europa en los llamados “treinta gloriosos” o en la España de las dos últimas décadas. Se trata de una teoría que entiende que la demanda de trabajo (oferta de puestos de trabajo) de los países de destino es clave para comprender los desplazamientos internacionales de población (mano de obra).

Partiendo de la base de que, tal y como se mencionaba en apartados anteriores, un desajuste entre los tipos de empleo ofrecidos y los aceptables en los países receptores de inmigración, precisa de mano de obra extranjera para cubrirlos, convirtiéndose ese desequilibrio en factor atractor de potenciales inmigrantes, esta teoría de la Segmentación del Mercado de Trabajo permite entender que, desde una visión de estratificación laboral en los mercados, son las características de los mismos los que van determinando, en gran medida, el perfil del trabajador demandado, teniendo que echar mano, en los estratos más bajos (mercado secundario) de mano de obra más vulnerable que viene a asociarse, en la mayoría de los casos con la población inmigrada.

Algo similar ponía de manifiesto Saskia Sassen (1993:49) cuando manifestaba que las sociedades más desarrolladas tienden a recurrir a una oferta laboral extranjera en momentos de crecimiento económico ya que, es en esos momentos cuando las sociedades industriales generan puestos de trabajo no deseables por unos autóctonos, cuyas aspiraciones son mayores, necesitando así, mano de obra extranjera para cubrirlos, tal y como ha explicado Piore (1983a:274). Remata Piore esta idea al añadir que el verdadero determinante de los flujos migratorios (de la emigración) es el proceso de desarrollo económico de la región industrial —especialmente, la cantidad y características de los puestos de trabajo disponibles—, desestimando, de este modo, la idea de que son las condiciones de pobreza y presión demográfica en origen las principales causas de la emigración a gran escala (ibíd.:276)³¹.

Asimismo, Piore llega a criticar dos ideas bastante extendidas en los países de destino en relación al origen y desarrollo de la inmigración: la primera, que los inmigrantes reemplazan a los trabajadores mar-

29 *Potencial integrador*: término desarrollado por Miguel Laparra a través del cual Laparra argumentaba cómo, en función de cómo o cuál sea ese potencial integrador en cada región, así será la composición de la inmigración asentada en cada una de ellas.

30 Massey, Arango et al. (1998)

31 Piore (1983a:274-276)

ginales nacionales, en concreto, a los jóvenes y mujeres casadas –mano de obra autóctona situada en el mercado secundario–; y, la segunda, que los puestos que tienen los inmigrantes reemplazan de alguna manera a los de los autóctonos. Este autor hace hincapié en que en las fases alcistas del ciclo económico se crean muchos puestos de trabajo nuevos, lo que hace que se dé un trasvase de mano de obra marginal autóctona hacia el mercado primario o si acaso, una promoción laboral, dejando vacantes puestos de trabajo de condiciones poco deseables que, en su gran mayoría, sólo serán deseables y quedarán cubiertos por mano de obra extranjera.

La misma OCDE (2002) es quien analiza la actual situación de los mercados de trabajo europeos y determina que las tensiones que en ellos se viven son consecuencia de un desajuste (*mismatch*) entre oferta y demanda. Habla de una escasez tanto relativa como absoluta de mano de obra en determinados sectores, ocupación y/o áreas geográficas.

Se refiere a la existencia de escasez de mano de obra, por el desajuste que se produce en términos de cualificaciones y perfiles de los puestos de trabajo, así como de las expectativas de los propios trabajadores. De modo que no se trata siempre de una inexistencia de mano de obra, sino que en algunas ocasiones lo que sucede es que no concuerdan o no casan bien las necesidades del demandante y las aspiraciones-características del ofertante³².

Esto provoca la necesidad de un ajuste vía cantidades de mano de obra extranjera pero, como argumenta la propia Saskia Sassen (1993:65) “la mano de obra inmigrante no es simplemente cualquier mano de obra. Es un componente en el suministro de mano de obra, con un papel diferente en el proceso laboral”

Se trataría, no de conseguir sólo mano de obra, sino de conseguir “una mano de obra” dispuesta a emplearse en las peores condiciones laborales, generalmente concentradas en determinados sectores, como consecuencia de una interiorización de las condiciones objetivas de los mercados laborales *donde se les permite moverse*, en los que la precariedad y la flexibilidad del puesto están muy presentes.

64

Esta “sumisión laboral” del inmigrante no es sino consecuencia del estatus político y de la situación legal que tiene esa persona dentro del país receptor. Situación que les lleva a una posición de debilidad frente a sus empleadores. De ahí que la mano de obra inmigrante suscite gran interés en muchos países receptores de la misma. Esta idea ya la señalaba Portes (1978) al referir que la utilidad del trabajador inmigrante para la empresa del país de destino no sólo depende del aumento cuantitativo en la oferta de trabajo, sino también de algunas características cualitativas de ésta, entre las que se encuentra el “bajo coste” que supone dicho colectivo, pudiendo ser este elemento utilizado por las empresas para sustituir a trabajadores internos que son más caros o para debilitar la posición negociadora de estos últimos.

En 2007, Godenau plasmó a modo de esquema la dinámica económica de la relación entre inmigración y mercado de trabajo que a su entender estaba produciéndose y, que perfectamente refleja también la realidad actual de España, tal y como se recoge en la siguiente figura.

Los seis recuadros numerados de los que se compone la figura III.2. indican los puntos más importantes a describir en el proceso que relaciona el mercado de trabajo con los flujos migratorios. En concreto se observa cómo la inmigración tiene que salvar unas fronteras para poder acceder al mercado laboral de otro país. Mercado que lanza un llamamiento (realizar una demanda) a la mano de obra (oferta de trabajo) interesada en él. Pero todo está circunscrito también al marco institucional que rija en ese país, que actuará en mayor o menor medida según las circunstancias y características de esos flujos migratorios. Así pues, los resultados del ciclo migratorio en relación con el mercado laboral del país de destino vendrán determinados por la tipología de la propia inmigración y del propio mercado laboral.

Tenemos así una oferta (4) y una demanda (1) de trabajo que no dejan de ser más que dos caras de una misma moneda: las necesidades que surgen de los desequilibrios internos del mercado de trabajo en particular.

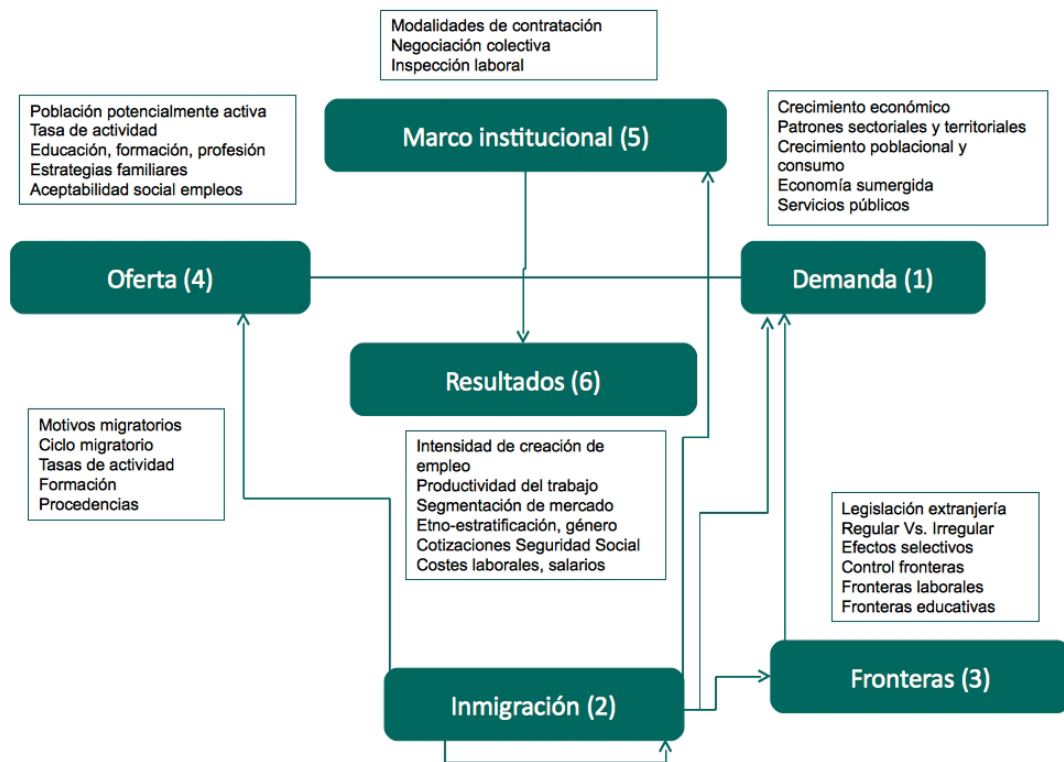
El proceso de desarrollo económico y social del país de destino genera unas vacantes en determinados puestos de trabajo, lo que insta al mercado a demandar (1) mano de obra para cubrirlos. Pero la tipología de inmigración (2) (4) que llegará al país vendrá en gran medida determinada por las fronteras (3) tanto sociales como legales que tenga dicho país.

32 Cachón, Lorenzo (2009b), *op. cit.*, pp. 37.

Así pues, el grado de dureza de la legislación vigente en el ámbito de la extranjería promoverá la llegada de migración de forma regular o irregular. Sin embargo, el inmigrante no sólo se encuentra fronteras legales, sino que el propio mercado de trabajo también tiene sus propias reglas y puede hacer su propia selección en función de sus necesidades. Asimismo, no se pueden olvidar todos aquellos aspectos idiomáticos, culturales, educativos,... que pueden suponer una gran barrera o frontera intangible para el inmigrante dentro del país de acogida.

Los flujos migratorios que llegan a España tienen en común, en su gran mayoría, el motivo de su decisión migratoria: la mejora de sus condiciones de vida; lo que está directamente relacionado con el mercado laboral. De este modo, la oferta de trabajo (4) o mano de obra inmigrante es una población potencialmente activa, con una media de edad entorno a los 35 años, lo que permite rejuvenecer la pirámide poblacional de España, así como dar relevo generacional en muchas de las actividades económicas del país que, por distintas circunstancias, estaban siendo abandonadas o envejecidas.

Figura III.2: Las relaciones entre mercado de trabajo e inmigración



Fuente: Godenau 2007

Su juventud y su *leitmotiv* son generadoras de tasas de actividad elevadas, superiores en muchos casos incluso a las de los autóctonos, lo que da como resultado (6) la creación de empleos, un aumento en las cotizaciones a la Seguridad Social y un incremento de la producción del país, derivado de un aumento del gasto en consumo de la sociedad en general, y de los inmigrantes en particular, animando así el crecimiento económico del país.

Sin embargo, las diferentes características educativas, sociales y económicas, así como las distintas procedencias de esa oferta de trabajo (4) –Inmigrantes– hacen que sus objetivos, así como sus estrategias no se asemejen entre sí y, ello queda patente en los distintos grados de aceptación que los inmigrantes tienen respecto de aquellos puestos de trabajo que la sociedad autóctona considera “indignos”. De este modo, en la medida en que el inmigrante haya entrado de forma irregular o sus niveles formativos sean bajos o su procedencia le conceda cierto grado de estigmatización o marginación, ese inmigrante estará más dispuesto a aceptar trabajos más precarios; y a la inversa.

Luego, tal y como apuntaban Laparra (2008b) y Martiniello (1998)³³, en la medida en que el inmigrante pueda estar en una situación regular, tendrá más opciones de acceder a puestos de trabajo en los que el marco institucional, a través de sus leyes y agentes, controle las condiciones laborales de los trabajadores, protegiéndoles de situaciones en precario e impulsando la promoción laboral ascendente, lo que favorecerá no sólo al inmigrante en cuestión sino, también, a la sociedad receptora, quien se beneficiará de mano de obra más productiva, con más ingresos para dinamizar la economía y con más posibilidad de una convivencia sana con el resto de la sociedad que reside en el país. Sin embargo, cuando la entrada del inmigrante entraña irregularidades, ello le conduce a una situación de vulnerabilidad en la que se verá relegado al mercado secundario, perdurando así la segmentación del mercado laboral y sus malas condiciones e, incluso, agrandando la brecha entre los dos segmentos, ya que su indefensión, en muchas ocasiones, es lo más atractivo para el empresario, quien le contratará por bajos costes laborales, permitiéndose así proseguir con su actividad empresarial sin realizar mejora alguna y, en algunas ocasiones, permitiendo el mantenimiento de actividades que de otro modo acabarían desapareciendo por falta de personal o por falta de competitividad en el mercado.

3.3. LA SEGMENTACIÓN LABORAL EN EL ENTORNO EUROPEO Y ESPAÑOL

Como se viene repitiendo a lo largo de este estudio, los movimientos de personas han existido desde el origen de la vida humana, si bien es cierto que el modo o las características que impulsan esos movimientos migratorios han ido cambiando a lo largo de la historia de la humanidad. En el último siglo y medio, los mercados laborales de los países en auge o más desarrollados son fuertes impulsores o atractores de los movimientos de personas extranjeras, convirtiéndoles en mano de obra dispuesta a cubrir puestos de trabajo que, por diversas circunstancias –crisis demográfica, escasez de mano de obra, ...– están desocupados.

66

La revolución industrial convirtió a Reino Unido en el primer país industrializado y como consecuencia, en quien antes experimentó la migración laboral a gran escala, de entre todo el resto de países europeos.

Esta necesidad de colonias de trabajadores extranjeros para cubrir necesidades laborales internas no fueron exclusivas de Gran Bretaña; algo similar también se vivió en la estructura laboral alemana y francesa, si bien cada una de ellas realizó su “reclutamiento” de forma distinta. Alemania optó sobre todo por el reclutamiento de trabajadores a los que no les ofrecía la calidad de ciudadanos y para los cuales no había apenas derechos. Su posibilidad de establecimiento estaba totalmente reducida y su temporalidad era lo que permitía ese sistema. Sistema que perfeccionaría tras la Segunda Guerra Mundial a través de su modelo de *Guest Workers*. Así, los polacos, italianos, belgas y suizos fueron quienes, en un primer momento, cubrieron esas necesidades que iba creando la industria pesada que estaba emergiendo, siendo acompañados, posteriormente, por españoles y portugueses, todos ellos con unos contratos de trabajo que especificaban pagos y condiciones inferiores a las de los autóctonos.

Alemania es el caso opuesto al de Reino Unido quien sí daba derechos a los trabajadores irlandeses y judíos, como súbditos de la corona y permitía su asentamiento, aunque no por ello sus condiciones laborales eran similares a las de los autóctonos ya que, por motivos económicos y sociales tenían que aceptar los peores trabajos.

Francia es otro de los países europeos que también necesitó de la inmigración a finales del siglo XIX, para hacer frente a una competencia internacional que, en la década de 1880, sólo podía realizarse empleando a trabajadores extranjeros. El desarrollo de su industria moderna y la consolidación de una clase trabajadora en Francia no habrían sido factibles sin la inmigración laboral. Inmigración que sigue siendo fundamental hasta la actualidad, para alimentar las necesidades del mercado laboral y subsanar los déficits demográficos del país.

33 Laparra, Miguel (2008b): “La dinámica de la integración social de los inmigrantes y su impacto en la sociedad de acogida. La perspectiva desde Navarra”, *Política y sociedad*, vol. 45, nº 1, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, pp. 167-186

Martiniello, Marco (1998): *Salir de los guetos culturales*. Bellaterra, Barcelona.

Estos tres países (Gran Bretaña, Alemania y Francia) son claros ejemplos de que uno de los factores de atracción de los movimientos migratorios, sino el más importante, es el de la *llamada del mercado laboral del país de destino*.

En resumidas cuentas, poco existe de aleatoriedad en el por qué los irlandeses emigraron a Reino Unido y los polacos a Alemania. Motivos como la cercanía geográfica, idiomática, cultural y la mayor adaptación en el país anfitrión influyeron considerablemente sobre la elección del destino. Se trataba de mejorar las condiciones de vida que soportaban en sus países de origen y, para ello, la decisión de emigrar hacia determinados países preveía conseguirlo. Sin embargo, fueron las necesidades de trabajadores por parte de los dos países –Reino Unido y Alemania– las que permitieron, si no instaron, la llegada de inmigrantes extranjeros para dinamizar su mercado laboral.

Algo similar ha ocurrido en las últimas décadas en España. El desarrollo económico y social vivido en España –derivado en gran parte por la entrada del país en la hoy Unión Europea (UE)– ha provocado y es consecuencia a su vez de una reestructuración del mercado laboral, donde los autóctonos se ven con una mayor calidad de vida y con un nivel de estudios superior a épocas pasadas, de manera que, ya no “aceptan” trabajar de “cualquier cosa”. Ahora la sociedad tiene unas exigencias en torno a su puesto de trabajo que antes no tenía, lo que hace que determinados segmentos laborales o determinadas actividades no deseen ser ocupadas por gente autóctona, necesitando de la llegada de mano de obra de fuera, dispuesta a ocupar dichos puestos de trabajo. Luego, *el cambio estructural del mercado laboral en España es lo que provoca la necesidad de mano de obra extranjera en el país, o lo que es igual, desde el propio país se genera un efecto llamada*, tal y como sucedía en Alemania y Reino Unido en épocas anteriores y, sigue existiendo en la actualidad para algunos segmentos de su mercado laboral (léase ingenieros en Alemania o enfermeros en Inglaterra, por ejemplo), entendiendo esa llamada como consecuencia de la necesidad que se tiene en el país receptor.

Existen, pues, evidencias de una creciente dependencia de los países industrializados respecto de trabajadores extranjeros para los “empleos 3D” (en castellano empleos “3P”) –*Dirty* (Penoso), *Dangerous* (Peligroso) y *Difficult* (Precario)– que, por el lento crecimiento de la fuerza de trabajo en estos países y el rechazo cada vez mayor de los trabajadores locales a este tipo de tareas, hacen que sean puestos de trabajo ocupados por mano de obra extranjera. Sin embargo, en los últimos años, no sólo el mercado secundario está siendo el demandante de mano de obra extranjera en estos países sino que también empieza a detectarse una cierta demanda de mano de obra más cualificada para cubrir tareas ubicadas en el ya mencionado segmento superior del mercado primario de trabajo, tal y como se está viendo en algunos países de la UE.

Claro es también que las migraciones internacionales son consecuencia de la brecha existente entre el Norte y el Sur así como del desorden económico y social existente, de la inseguridad política que soportan muchos países, de gobiernos autoritarios y de atrasos tecnológicos. Es decir, de una insatisfacción de necesidades básicas que promueven la decisión de elaborar un proyecto migratorio en muchas personas.

Ahora bien, el destino de esos proyectos migratorios, su asentamiento en uno u otro país, vendrá determinado por otra serie de variables entre las que se encuentra, sin lugar a dudas, la *oferta laboral del país de destino*.

3.3.1. EVOLUCIÓN DE LA SEGMENTACIÓN DE LOS MERCADOS EN LAS ÚLTIMAS DÉCADAS

Épocas más recientes muestran que la mayoría de los movimientos posteriores a 1945 empezaron como migraciones laborales, a menudo organizadas por gobiernos y patronos faltos de mano de obra; y que con el tiempo, esos movimientos han tornado hacia una mayor participación de los inmigrantes no económicos, incluidos los dependientes y refugiados. Sin embargo, aún hoy, el mayor volumen de inmigrantes extranjeros tiene un carácter económico (o laboral) aunque éste haya variado ligeramente en favor de una mayor participación de personal altamente cualificado y de empresarios.

Las teorías de la migración laboral basadas en la economía política que se desarrollaron entre los años sesenta y setenta del pasado siglo, enfatizaban el papel crítico de los trabajadores migrantes para aportar mano de obra poco cualificada en la industria de la manufactura y en la construcción y, para limitar el crecimiento de los salarios en estos sectores.

Los años setenta, finales de los sesenta, fueron años de recesión para muchos países en los que las tasas de desempleo de sus ciudadanos alcanzaban cotas elevadas. Todo era consecuencia de un sistema monetario internacional débil (Sistema Monetario de Bretton-Woods) que acabaría rompiéndose y generando un caos en el panorama comercial internacional, uniéndose a dicha situación la crisis petrolífera desencadenada a principios de la década de los setenta y que tendría una segunda sacudida aún mayor a finales de la misma década. Sin embargo, a pesar de los altos índices de desempleo nacional de los países, persistía una demanda de trabajadores migrantes por parte de patrones en determinados sectores de la economía. Esta convivencia de tasas de desempleo nacional y tasas de empleo de inmigrantes puso en jaque a la hasta entonces teoría estándar, a la Teoría Neoclásica, que al no verse capaz de explicar dichos comportamientos del mercado, dejó paso a teorías alternativas como la ya explicada Teoría de la Segmentación del Mercado de Trabajo (TSMT) enunciada por Piore en 1971.

Sin embargo, éste no fue el único autor dedicado al estudio de la segmentación del mercado laboral. Castles y Kosack, a principios de esa década, también probaron la existencia de un esquema general de segmentación del mercado de trabajo entre los trabajadores nativos e inmigrantes en Europa occidental en esos años³⁴, lo que confirmaba la creciente fragmentación y polarización del empleo de los inmigrantes y permitía, a su vez, una explicación racional de la coexistencia de desempleo y empleo de los trabajadores según su origen.

En los años setenta surgieron patrones de segmentación del mercado de trabajo por género y origen étnico que han perdurado en el tiempo pudiendo hacerse más pronunciados en algunos casos, tal y como en capítulos posteriores se comprobará que también sucede en Euskadi. En los años ochenta hubo un repunte en la conciencia de que las fuerzas de trabajo de los inmigrantes se estaban tornando bipolares, agrupándose en los niveles más altos y más bajos del mercado laboral. Eran tiempos donde resultaba evidente la segmentación en el mercado de trabajo dentro de las democracias industriales.

68

A menudo se apunta hacia la segmentación del mercado laboral y la escasa mano de obra autóctona dispuesta a ocuparse en determinadas tareas como principal causa de que un país necesite de un determinado tipo de inmigrantes. Sin embargo, en 1986, en la reunión de la OCDE sobre el futuro de la migración, ésta identificó razones suficientes para que a largo plazo hubiera un crecimiento en el empleo de inmigrantes. Entre otras se mencionaron:

- el envejecimiento de las sociedades occidentales
- los desequilibrios demográficos entre las regiones desarrolladas y las que se encuentran en desarrollo más próximas
- la enorme brecha existente entre el Norte y el Sur
- la continua demanda de mano de obra extranjera por parte de los patrones y,
- el crecimiento de la migración ilegal

Pocos años después, en la etapa posterior a la Guerra Fría (principios de los años noventa), se desarrolló la necesidad de reexaminar esta economía política de los años sesenta–setenta como consecuencia de las transformaciones vividas en el ámbito laboral, donde se pasó de contratos de trabajo temporal a ocupaciones de mayor permanencia y donde cada vez se mostraba una mayor diferenciación económica para con los trabajadores migrantes. Se pretendía comprobar si, pese a los cambios socio-económicos acontecidos a nivel internacional, seguían existiendo los modelos de segmentación en el mercado de trabajo por género y origen étnico, como sucedía en los años setenta o si se habían dado cambios significativos y, si los trabajadores migrantes habían tenido alguna incidencia en la reestructuración económica de los países desde esa misma década de los setenta.

Tradicionalmente, el mercado laboral estaba dividido por sexo, de forma que las mujeres solían concentrarse en los trabajos mal pagados y de bajo estatus. Sin embargo, dichas divisiones han sido abarcadas

34 (Castles y Kosack, 1973)

y reforzadas por otras nuevas que afectan al colectivo de los trabajadores inmigrantes de ambos sexos. A medida que se globaliza la migración, estas brechas siguen creciendo entre los inmigrantes y los no migrantes e, incluso, entre las distintas categorías de inmigrantes, de forma que se prevé que las tendencias futuras en el mercado laboral favorecerán la inmigración altamente cualificada, a pesar de que la reserva de personas poco capacitadas que aspiran a migrar es enorme y seguirá creciendo exponencialmente en los años venideros, tal y como recogen S. Castles y M.J. Miller³⁵.

En consecuencia, se considera que, aunque por lo general, no hay divisiones rígidas basadas en la raza, la etnicidad o la condición de ciudadanía, la segmentación del mercado de trabajo sí lleva a la discriminación laboral de ciertos grupos en el largo plazo, incluyendo a muchos de los nuevos inmigrantes de orígenes no tradicionales.

Asimismo, algunas de las características inherentes a las ciudades globales como son la informalización laboral y la creciente ilegalidad del empleo de los extranjeros, favorecen el mantenimiento de esa segmentación laboral e, incluso, llegan a acentuarla. Eso provoca que, a menudo, conviva un importante empleo de extranjeros con un alto desempleo de ciudadanos autóctonos y extranjeros residentes, lo que es fuente de recelo social frente a los inmigrantes y su consiguiente marginación, estigmatización, estratificación y desprotección tanto laboral como social.

Francia es un claro ejemplo de país donde la segmentación del mercado de trabajo muestra cómo los inmigrantes son desproporcionalmente más vulnerables a la pérdida del empleo durante las recesiones y los periodos de reestructuración económica en las industrias en declive, pero no en otras. Esto supone una preferencia por el inmigrante respecto del autóctono en aquellos nichos de mercado donde los cambios cíclicos sean bastante fuertes. Situación similar que se vive en España donde, tal y como recogen los distintos informes sobre migración y mercado laboral elaborados en los últimos años tanto por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, así como por otros autores y organismos públicos y privados, la vulnerabilidad de los inmigrantes extranjeros residentes en España en términos laborales está latente y es aún más real en el ciclo recesivo que se ha estado viviendo.

El informe de 2009, *Inmigración y Mercado de Trabajo*³⁶ hacía mención de la especial incidencia que la crisis había tenido sobre el empleo en España, como sucedía en otros países del entorno. Sin embargo, en este país se apreciaban tasas de desempleo superiores a las soportadas por otros países europeos y, esto tenía que ver con el tipo de desarrollo que había tenido el país en las últimas décadas, especialmente desde el año 2000, cuando la construcción se convirtió en el motor por excelencia de dicho desarrollo.

A su vez, se veía claro que el paro estaba golpeando más a los hombres que a las mujeres –aunque parecía que los datos del último cuatrimestre de 2008 mostraban una ligera tendencia al cambio– y, que era el colectivo inmigrante el más afectado, incluso en términos absolutos, según datos oficiales de 2007.

Era el inicio de la crisis y hasta ese momento sólo se había manifestado en el sector de la construcción, afectando más a los inmigrantes por estar éstos muy concentrados en dicho sector. Sin embargo, el número de parados no había hecho sino comenzar. Años posteriores, también el colectivo de trabajadores autóctonos y, no sólo en el sector de la construcción, se verá afectado por el desempleo; sin embargo, el porcentaje de parados que suponen los inmigrantes respecto del volumen de inmigrantes por origen, sigue siendo muy superior al de los autóctonos, lo que constata la vulnerabilidad de dichos trabajadores en épocas de crisis sobre todo.

Como muestran las estadísticas oficiales, a menudo se da una concentración de trabajadores de origen extranjero en empleos menos deseables por la sociedad de acogida, tanto en España como en muchos países desarrollados. Segmentación que se realiza en función del origen de la persona, favoreciendo así la inserción en el mercado primario a aquellos trabajadores provenientes de países económicamente desarrollados y, relegando al mercado secundario a los de países económicamente menos relevantes, en términos generales.

35 Castles, S. y Miller, M.J. (2004): *La era de la migración. Movimiento internacional de la población en el mundo*. Univ. Autónoma de Zacatecas, México, p. 226

36 Pajares, Miguel (2009): *Inmigración y Mercado de Trabajo. Informe 2009*, Observatorio Permanente de la Inmigración Ministerio de Trabajo e Inmigración, Madrid

El sistema de reclutamiento ha canalizado pues a los trabajadores extranjeros –sobre todo de orígenes menos desarrollados– hacia puestos de trabajo menos atractivos. Se trata de un sistema que ha permitido que los patrones que deberían haber mejorado las condiciones de trabajo y los salarios, no lo hayan hecho por la disponibilidad de la mano de obra extranjera, lo que les ha permitido seguir en el negocio sin tener que efectuar grandes cambios ni soportar mayores costes de producción.

Si tomáramos de nuevo el caso de Francia, nos encontraríamos el sistema de reclutamiento anteriormente citado y un empleo indocumentado femenino que es incluso más común que el de los hombres. La idea extendida sobre la mujer extranjera como únicamente madre y ama de casa ha facilitado su integración en la fuerza de trabajo en dichas condiciones. Así, determinados tipos de empleo fueron definidos socialmente como “empleos para mano de obra extranjera”, generando un rechazo cada vez mayor en los trabajadores franceses.

Luego, las propias estrategias de reclutamiento de los patronos han contribuido también a la segmentación del mercado de trabajo entre los trabajadores franceses y extranjeros.

De este modo, el cómo se recluta la mano de obra extranjera o cómo se estigmatizan ciertos empleos como *trabajos de extranjeros*, hace que los inmigrantes de origen extranjero que lleguen a un país cumplan un perfil determinado o provengan de un origen en concreto, es decir, es *la oferta de empleo* que se encuentran en los países de acogida la que va marcando o *predeterminando la tipología de inmigración* que está dispuesto a aceptar ese país. Son los puestos de trabajo que se les ofertan o lo que es lo mismo, las decisiones o necesidades del mercado laboral receptor, los que criban, en su mayoría, los flujos de inmigrantes favoreciendo la llegada de unos u otros, según cada momento. Esto no hace sino avalar la hipótesis previamente enunciada sobre la no casualidad de la tipología de inmigrantes en los países de destino.

Es así como se puede concluir parcialmente que, en España, se ha recibido la inmigración que la economía del país ha necesitado y en el momento en el que la ha necesitado y, ello es así porque el verdadero *efecto llamada* para la inmigración laboral es la existencia de una oferta amplia de puestos de trabajo que pueda ser cubierta por inmigrantes, tal y como se mencionaba en el Informe de 2009 anteriormente citado. De este modo, los inmigrantes potenciales que aún están en su país de origen, reciben el mensaje de la red social asentada ya en destino (familiares o conocidos que emigraron antes que ellos) que les dicen “ven, que aquí hay trabajo”. Esta “llamada laboral” no es el único determinante para iniciar un proceso migratorio, como ya se ha mencionado. Sin embargo, esas oportunidades laborales sí suelen ser el principal motor que impulsa el crecimiento migratorio. Ahora bien, las migraciones son procesos mucho más complejos, en los que intervienen también factores familiares, sociales y culturales, de forma que siempre hay cierto porcentaje de migrantes para los que su decisión migratoria poco tiene que ver con esas oportunidades laborales, como afirmaba J. Arango³⁷.

Otros países, como puede ser el caso de Alemania, Suiza o Austria, muestran un modelo de exclusión diferencial. Son países en los que la nación se define como la comunidad de nacimiento y descendencia (*modelo folk o étnico*), de modo que el grupo dominante no está dispuesto a aceptar a los inmigrantes y sus hijos como miembros de la nación, a los que aplicar una ciudadanía equivalente a la de los nacionales.

Esta exclusión diferencial implica que los inmigrantes son incorporados en ciertas áreas de la sociedad (sobre todo en el mercado laboral) pero se les niega el acceso a otras (sistemas de bienestar, la ciudadanía y la participación política). *Los inmigrantes se convierten así en minorías étnicas que son parte de la sociedad civil*. Este modelo suele aplicarse a países que realizan un reclutamiento de trabajadores huéspedes³⁸.

Esta exclusión diferencial es otro de los condicionantes de los flujos migratorios que un país puede recibir. El hecho de no otorgarles derechos a los inmigrantes extranjeros o que sean conducidos dentro de la sociedad y del mercado laboral receptor hacia determinados ámbitos o nichos, seguramente tenga incidencia sobre quiénes son los que llegan y porqué llegan a un destino y no a otro. Si bien es cierto que otros países europeos, como es el caso de España, no conviven estrictamente con este tipo de modelo de exclusión diferencial y, sin embargo, también parecen tener cierto “control” sobre la tipología de su inmigración. Será, por tanto, un factor importante para la canalización de inmigración pero no el único ni el más decisivo para que pueda darse esa direccionalidad de mano de obra extranjera hacia sus lugares de destino.

37 Arango, Joaquín: (2003c): “Migración y Desarrollo. Explicación teórica de las migraciones: luz y sombra”, *Migración y desarrollo*, nº 1, Universidad Autónoma de Zacatecas, Zacatecas (México), octubre, pp. 4-22.

38 Castles, S. y Miller, M.J. (2004), *op. cit.*, p. 302

3.3.2. LA PRESENCIA INMIGRANTE EN EL MERCADO DE TRABAJO INMIGRANTE

Siguiendo el análisis de la segmentación del mercado laboral en el entorno europeo, se puede afirmar que prácticamente, en décadas recientes, toda la migración laboral hacia el sur de Europa se ha dirigido hacia el empleo en el sector informal (Reyneri, 2001), que no deja de ser otro segmento del mercado laboral pero con condiciones aún peores que las soportadas en el mercado secundario de empleo, dada su situación extra-oficial ajena al control de las autoridades e instituciones pertinentes.

En este caso, los inmigrantes en su gran mayoría se dirigirían a ocupar no sólo los puestos de trabajo del mercado secundario sino también los que oferta la economía informal de ese país receptor; pudiendo considerarse estos últimos como la peor parte del mercado secundario o del segmentado, con las peores condiciones de todos los segmentos.

De acuerdo con esto, y parafraseando a M. Weber, “las posibilidades que se tienen en el mercado constituyen el resorte que condiciona el destino del individuo”³⁹. Es decir, si se admite la segmentación del mercado laboral y una estratificación de los inmigrantes, localizados en determinados sectores del mismo, ello implica que estos individuos tienen mayor facilidad para encontrar trabajo en dichos nichos del mercado, luego, tal y como dice Weber, es lógico pensar que en función de las opciones de trabajo que una persona crea encontrar en una zona u otra, así decidirá su destino y desarrollará su proyecto migratorio. De este modo, el Sur de Europa se va convirtiendo en un destino de inmigrantes, caracterizado por una mayor presencia relativa de este colectivo trabajador en cuatro ramas concretas de actividad:

1. Construcción
2. Servicio doméstico
3. Hostelería
4. Agricultura

71

Esta llegada de inmigrantes extranjeros a esta zona concreta de Europa es consecuencia de varios rasgos sectoriales característicos de la misma:

- a. El gran peso que tienen las ocupaciones no cualificadas entre los inmigrantes (aproximadamente el 33% para España, un 30% para Grecia y un 25% para Italia).
- b. El escaso peso de los inmigrantes en puestos de trabajo más elevados, suponiendo aproximadamente un 10% del conjunto total de *managers* y profesionales.
- c. El peso significativamente mayor que las ocupaciones agrupadas bajo la categoría de “Artesanos”, tiene en el Sur de Europa.

Estas circunstancias son consecuencia y a la vez promotoras de algunas de las pautas que tienen gran relevancia en el mercado de trabajo para los inmigrantes extranjeros, como pueden ser:

- las elevadas tasas de temporalidad y de accidentabilidad que tienen los inmigrantes, debido a las condiciones laborales de sus puestos de trabajo. (En España las tasas de temporalidad suponen una de las condiciones de inestabilidad laboral más relevante en el mercado de trabajo español. Tasas que siempre han sido superiores a la media de la UE).
- la correlación entre el nivel de cualificación y la tasa de empleo, de modo que, a mayor nivel de cualificación se produce una mayor tasa de empleo y una menor tasa de paro en todas las agregaciones de colectivos que se exponen (aunque cabe recordar, el escaso grado de convalidación de titulaciones para los inmigrantes no procedentes de la UE).
- a similar nivel de cualificación, como promedio, los inmigrantes tienen siempre menores tasas de empleo y mayores tasas de paro que los autóctonos.

39 Weber, Max (1969): *Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*, FCE, México, Capítulo 8, punto 6, p. 684.

- el salario medio anual en España de los extranjeros ronda casi el 50% del de los españoles, siendo mayor la diferencia para las mujeres extranjeras que para los hombres (consecuencia no sólo del sexo o de la zona geográfica de procedencia de los extranjeros, que son dos variables determinantes de la segregación ocupacional, sino de todas las variables condicionantes como pueden ser: el tipo de contrato, la duración de la jornada laboral, la ocupación específica del trabajador, el sector de actividad económica, el tamaño de la empresa,... así como la propia existencia de discriminación salarial).

Estas y otras características van perfilando la tipología de los trabajadores de cada sector y actividad, lo que ha condicionado que, para finales del siglo pasado, en España, el 76% de los trabajadores extranjeros (no comunitarios), con permiso de trabajo, estuvieran concentrados en cinco ramas concretas de actividad:

1. Servicio doméstico (26%)
2. Agricultura (21%)
3. Hostelería (12%)
4. Construcción (9%)
5. Servicios al por menor (7%)

El hecho de que un 26% de los extranjeros estuvieran ocupados en servicios domésticos nos marca que, una de cada cuatro personas extranjeras estaban ocupadas en dicha actividad; al igual que el 21% de los extranjeros estaban ocupados en la agricultura implica la escasa presencia de autóctonos en dicho sector. Sin embargo, pese a que estas cinco ramas de actividad juntas concentraban a la mayoría de los extranjeros no comunitarios, todas ellas juntas sólo suponían un tercio del empleo total de España, lo que da una idea del elevado grado de concentración del empleo de los inmigrantes. Concentración que difería en cuanto a género según cada rama, de tal manera que eran colectivos:

- muy feminizados (el servicio doméstico con más del 80% de mujeres)
- muy masculinizados (la agricultura y construcción, entre las dos más del 93% de hombres)
- baja presencia femenina (comercio al por menor)

Asimismo, no sólo las ramas de actividad contaban con una diferenciación según género, sino que la concentración sectorial coincidía con una “especialización” según el origen geográfico de los inmigrantes. Así pues:

- En la Agricultura: Marruecos (75%) + Resto África suponían más del 95% de los extranjeros que trabajan en ese sector
- En la Construcción: Marruecos (70%) + Resto de África constituían el 78% de los trabajadores extranjeros del sector
- En el Servicio Doméstico: Filipinas y República Dominicana tenían una gran presencia
- En Hostelería: Marruecos + Latinoamérica + China, configuraban el grueso de los trabajadores extranjeros del sector.

A medida que se entra en el siglo XXI, también hay cierta evolución en las ramas de actividad. No porque dejen de ser los grandes nichos de mercado donde se aglutinan la mayoría de los inmigrantes o porque los grados de feminización y masculinización se hayan visto alterados, sino porque los orígenes de los extranjeros, en algunos casos, han ido cambiando o ampliándose. Así pues, nos encontraríamos un servicio doméstico donde, si bien el grado de feminización sigue siendo muy elevado, la presencia de otras procedencias latinoamericanas como la peruana, boliviana y nicaragüense, van siendo más relevantes que las de mayor trayectoria o historia migratoria. O en el caso de la Agricultura y la Construcción, donde la mano de obra rumana y búlgara empieza a ser notoria, lo que no evita el gran peso de los marroquíes en dichas actividades.

Así pues, se podría afirmar que, en general, las cinco ramas de actividad donde se concentran las tres cuartas partes de los trabajadores inmigrantes en España coinciden con empleos que tienen unas condiciones de trabajo más precarizadas que la media de los sectores (o que la media del mercado laboral español), y que son estas mismas condiciones las que posicionan a esas actividades entre las ramas de

actividad menos “deseadas” para los trabajadores. Sin embargo, cabe mencionar que, a pesar de la gran concentración de extranjeros en dichos sectores, a excepción del servicio doméstico, el resto de ellos siguen estando ocupados mayoritariamente por autóctonos, lo que constata que no es el trabajador extranjero el que hace que los puestos de trabajo empeoren sus condiciones laborales, sino que el propio mercado de trabajo español ya tenía de unas características determinadas donde, según ramas de actividad, las condiciones eran mejores o peores, eximiendo así de culpa a la mayor o menor presencia extranjera en ellas. Varios informes como el de *Inmigración y Mercado de Trabajo* (2009)⁴⁰ para el Ministerio de Trabajo e Inmigración, concluyen que no sólo no es perjudicial la presencia inmigrante en el mercado de trabajo, sino que en la medida en que los inmigrantes han ido ocupando esas categorías para las que resultaba difícil encontrar mano de obra local –favoreciendo así el desarrollo de empresas y sectores–, los autóctonos han ido encontrando más oportunidades laborales en las categorías más altas. Dicho de otra forma, la inmigración ha generado un efecto de movilidad ascendente de los trabajadores autóctonos. En definitiva, nuestro mercado laboral apenas ha cambiado en su distribución porcentual por tipo de ocupación, como consecuencia de la llegada de mano de obra extranjera estos últimos años, pero al incorporarse los extranjeros, principalmente, en las ocupaciones más bajas, los españoles pudieron ascender a las altas. Sobre todo, se vieron favorecidos los colectivos nacionales más vulnerables: jóvenes y mujeres.

Así pues, lejos de responsabilizar al colectivo inmigrante de las malas condiciones laborales existentes en el mercado de trabajo español, se debería reconocer las posibilidades que han abierto a la población autóctona para la promoción y el mantenimiento de determinadas actividades productivas. Ahora bien, la presencia extranjera en el mercado de trabajo, si acaso, lo que ha podido es favorecer la persistencia de esas situaciones poco deseables en determinadas ramas de actividad, que deberían haber evolucionado favorablemente con el paso del tiempo y el propio crecimiento económico de principios de siglo, pero en ningún caso se debería culpabilizar de su origen.

Unido a ello, en el informe sobre *La Movilidad Laboral y Geográfica de la Población Extranjera en España* (2005), se constata que la regulación de trabajadores en situación irregular genera la posibilidad para este colectivo de entrar de manera significativa en nuevos sectores ocupacionales, al tiempo que se les abre un abanico más amplio de oportunidades de movilidad laboral y geográfica. Su deseo de obtener dicha regularización demuestra claramente su voluntad de ser un trabajador más y que la economía sumergida no se debe a él, sino que se inserta en ella cuando no tiene más remedio, o porque específicamente se ha creado para él.

La propia división espacial del trabajo y la segmentación laboral dentro de cada región, provincia, país,... tiende a producir traslados de inmigrantes extranjeros desde unas zonas a otras, generando a su vez repercusiones sobre los mercados laborales de cada lugar, influyendo sobre el mayor o menor peso de extranjeros en situación legal e incluso sobre la percepción que de ellos tiene la población autóctona receptora.

3.3.3. EL CASO DE ESPAÑA

En España en las últimas décadas se han visto modificados sustancialmente los saldos migratorios. Se pasó de ser un país netamente emigrante hasta la década de los noventa a uno netamente inmigrante hasta esta última crisis financiera internacional, a raíz de la cual se han vivido años en los que la emigración tanto de autóctonos como de inmigrantes residentes parece haberse hecho patente.

La razón del cambio de flujos y saldos migratorios en España ha sido consecuencia de un cambio estructural y social vivido en el país tras la entrada en 1986 en la CEE. Ingreso que financió parte del desarrollo del país en términos de infraestructuras y mercados.

40 Pajares, Miguel (2007, 2008, 2009 y 2010), informes de *Inmigración y mercado de trabajo*, para el Observatorio Permanente de la Inmigración, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales/Inmigración, Madrid.

Pumares, Pablo, García Coll, Arlinda y Asensio, Ángeles (2005): *La movilidad laboral geográfica de la población extranjera en España*, Observatorio Permanente de la Inmigración, Ministerio de trabajo y Asuntos Sociales, Madrid.

Al igual que sucedía en otros países, España ya contaba con una segmentación de su mercado laboral. Mujeres y jóvenes tendían a ocupar empleos en el mercado secundario, dejando los del mercado primario para los varones. Sin embargo, con el desarrollo económico y social, las dinámicas de contratación mostraron cierto cambio, y añadieron complejidad. La sociedad, más cualificada y desarrollada, aspiraba a unas mejoras laborales. La incorporación de la mujer a puestos de trabajo del sector primario, unidos a un nuevo estilo de vida, provocaron el descenso de las tasas de fecundidad y natalidad, generando una necesidad inminente de mano de obra extranjera que cubriera los puestos de trabajo vacantes, que en su gran mayoría se encontraban en el sector secundario o en el informal.

Lorenzo Cachón⁴¹ define el mercado de trabajo como un campo estructurado por los mismos agentes a los que ese campo contribuye a estructurar, es decir, “los agentes [...] determinan la estructura del campo que los determina” (Bourdieu 2003: 237). Según él, no hay “dilema” entre si el mercado “encuentra” o el mercado “crea” a los agentes en una relación dinámica y dialéctica.

Sin embargo, una lectura un poco superficial de lo que Cachón refiere podría situarnos en el error de interpretar en sus palabras la existencia de una igualdad de poder entre ambas partes del mercado de trabajo: ofertantes (mano de obra) y demandantes de trabajo (empleadores). Evidentemente, las características de las personas que componen los distintos segmentos laborales marcan, en cierta medida, las condiciones o parámetros de los mismos; sin embargo, serán las decisiones de los empleadores las que acaben definiendo cada uno de los estratos y puestos de trabajo y con ellos, acaben marcando el perfil del trabajador inserto en ellos quien, a la larga, tenderá a cumplir las características determinadas en cada posición, por pura coacción estructural.

En cualquier caso, no puede pensarse que si un trabajador tuviera la potestad de determinar sus condiciones laborales éstas serían malas, tal y como sucede en el mercado secundario e informal. Luego, no cabe interpretar la frase de “los agentes económicos que operan en el mercado de trabajo determinan su estructura y esta misma estructura va determinando a dichos agentes económicos” como si los propios trabajadores fueran decisores de sus futuras condiciones laborales o del segmento en el que pueden insertarse laboralmente. Seguramente, ni tan siquiera cuando esa mano de obra trabajadora es autóctona está en igualdad de condiciones de negociación en un mercado como el laboral. No, al menos, en países donde las reformas laborales de los últimos tiempos flexibilizan tanto los convenios laborales y sus condiciones que cualquier individuo, independientemente de su procedencia, está a merced de la coyuntura económica que se viva y de las decisiones del empleador, sin tener capacidad de reivindicación alguna. Si éste es el caso de la mayor parte de la sociedad nativa, menos cierta será la equiparación de poderes entre empleadores y mano de obra de origen extranjero. Y aquí volvería a tomar forma la Teoría de la Segmentación del Mercado de Trabajo (TSMT), inicialmente presentada como Teoría Dual del trabajo.

Recordando la idea básica de la **Teoría de la Segmentación del Mercado de Trabajo**, el mercado de trabajo está dividido en dos segmentos esencialmente diferentes, denominados los sectores Primario y Secundario.

De modo que tenemos que en el sector primario se ubicaría la clase media y la clase trabajadora (sector primario superior y primario inferior, respectivamente), y en el sector secundario estaría la considerada clase baja, compuesta entre otros, por gran parte del colectivo de inmigrantes extranjeros.

Teniendo en cuenta esa segmentación del mercado laboral y de la sociedad dentro del mismo, parece renacer la idea de Piore de que “las divisiones del mercado de trabajo parece que están relacionadas con bastante claridad con estas subculturas y, posiblemente, también se apoyan en ellas”.

La Comisión Europea en 2001 reconocía cómo en la UE había alguna evidencia de la existencia de un mercado de trabajo dual donde, en una parte están aquellos trabajadores sujetos a un salario digno, seguridad en el trabajo, perspectivas de promoción y buenas condiciones laborales; y en la otra, están no sólo los desempleados sino también los empleados en trabajos de baja cualificación que tienen un salario bajo, relaciones de empleo precarias o falta de una mayor formación.

Esta clara evidencia de la segmentación del mercado de trabajo, incluso en países de la UE, nos hace distinguir a su vez, tres tipos de trabajadores inmigrantes en relación a su situación laboral y administrativa:

41 Cachón, Lorenzo (2009b): *La España Inmigrante: marco discriminatorio, mercado de trabajo y políticas de integración*, Anthropos, Rubí (Barcelona).

Tabla III.1. Situación laboral Vs situación administrativa de los inmigrantes en España

	Situación LABORAL	Situación ADMINISTRATIVA	
Inmigrantes Asentados	+	+	(1.1.)
	+	-	(1.2.)
	-	+	(1.3.)
Inmigrantes Precarios	-	+	(2.1.)
	+	-	(2.2.)
Inmigrantes Indocumentados	-	-	(3.1.)

Fuente: Elaboración propia

La explicación de cada grupo de inmigrantes la referimos a continuación con el fin de aclarar aparentes similitudes entre algunos de ellos:

1. **Inmigrantes Asentados:** son aquéllos que han conseguido una inserción “estable” bien a través del mercado de trabajo y/o en el plano administrativo.

- 1.1. Son los que tienen una estabilidad tanto laboral como administrativa.

Se trata tanto de extranjeros nacionalizados o con permisos de residencia permanente, que a su vez están trabajando de manera estable y oficial. Sería el caso de comunitarios con empleo o no comunitarios con larga trayectoria en el país y cuya presencia en el mercado laboral es reconocida oficialmente durante los años suficientes para conseguir la residencia permanente, disponiendo de un trabajo estable.

Su asentamiento y consolidación tanto laboral como administrativa les pone en un plano similar, en cuanto a estabilidad, al de los nacionales que están trabajando.

- 1.2. Se trata de inmigrantes que, a pesar de tener una estabilidad laboral aún no han conseguido consolidar su residencia. Se trataría de inmigrantes extranjeros no comunitarios con pocos años de residencia en el país reales o reconocidos oficialmente como para que les den derecho a la solicitud de papeles de residencia permanente o a su nacionalización.
- 1.3. El tercer grupo de inmigrantes asentados lo componen aquéllos que se encuentran sin trabajo pero con estabilidad administrativa. Es el caso de comunitarios o inmigrantes nacionalizados que se encuentran en el desempleo o la inactividad. Tienen una seguridad de permanencia en el país por tener “los papeles” resueltos pero, sin embargo, su medio de vida no lo tienen asegurado. Se trata de una situación similar a la de algunos de los nacionales españoles.

2. **Inmigrantes Precarios:** son aquéllos que viven en España en una situación personal regularizada y legal pero en unas condiciones precarias, no habiendo logrado una inserción estable en el mercado de trabajo o a nivel administrativo, sin conseguir así, el arraigo en la sociedad de acogida.

- 2.1. La situación de estas personas parece similar a las del 1.3., con una no inserción laboral estable y sí una inserción administrativa. Sin embargo, la diferencia radica en que la estabilidad administrativa de los inmigrantes del 2.1. no está consolidada y dependen del mercado laboral para poder renovar su permiso de residencia, lo que les sitúa en un estamento de vulnerabilidad mayor y una aceptación de condiciones laborales peores. Se trata de inmigrantes no comunitarios ni nacionalizados, con trabajos de economía sumergida o en el desempleo.

- 2.2. Los inmigrantes del 2.2. tienen, aparentemente, una situación similar a la de los del 1.2., con una inserción laboral pero sin estabilidad administrativa. Sin embargo, estos inmigrantes (2.2.) se encuentran en situaciones laborales intermitentes que, aun estando empleados no reúnen los requisitos suficientes para obtener un permiso de residencia permanente y mucho menos,

la nacionalización, a pesar de poder llevar muchos años en el país. Serán inmigrantes no comunitarios con muchos años de estancia en el país pero cuyos empleos no les dan acceso al reconocimiento administrativo y social requeridos por el país.

3. **Inmigrantes Indocumentados** (no comunitarios): son aquéllos que están en España en situación irregular respecto a la residencia y al permiso de trabajo (compiten con los inmigrantes “periféricos”, quienes sí tienen legalizada su situación).

Atendiendo a la anterior diferenciación se puede visualizar más claramente cuál es la tipología de los flujos de migrantes que reciben los países receptores y, en concreto, España.

Una comparativa entre la tipología de inmigrantes de España y la estructura de su mercado laboral, permitirá visualizar cómo ambos –inmigrantes y mercado laboral– se complementan de una forma tal que no dejará lugar a dudas que, es el mercado laboral de un país, en concreto el de España y, más aún el de la CAE, el que provoca el *efecto llamada* sobre uno u otro perfil de inmigrante.

3.4. MERCADO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN EN ESPAÑA

España es un país compuesto por diecisiete comunidades autónomas y dos ciudades autónomas que son Ceuta y Melilla. Cada una de las diecisiete comunidades autónomas cuenta con especificidades particulares tanto a nivel social como a nivel económico-laboral. Esto hace que haya una distribución y composición diferente de los inmigrantes por comunidades.

76

Como se ha mencionado en apartados anteriores, uno de los motivadores o de los factores de atracción de las áreas de recepción de inmigrantes es la propia llamada que hace el mercado laboral de destino. Así lo veía también Tilly (1978) cuando señalaba que los tres factores decisivos en las migraciones de larga distancia desde el inicio del capitalismo eran:

1. Los desequilibrios demográficos y las alteraciones de las diferencias regionales del crecimiento natural,
2. La cambiante distribución geográfica de las oportunidades de empleo,
3. La acción y las políticas de los Estados-nación.

No es de extrañar pues que las diferencias socio-económicas de los países receptores de inmigrantes atraigan a una tipología determinada de inmigrantes y, más aún, que dentro de esos países, las distintas regiones, siendo su naturaleza y situación diferente, también serán receptoras de unos flujos migratorios desiguales tanto en volumen, como origen, edad y sexo.

Éste es el caso de España, país que ha recibido unos flujos migratorios internacionales que nada tienen que ver con los recibidos por Alemania, Suecia u otros países del entorno europeo. Inmigrantes diferentes para países diferentes. Lógico es pues que las características de cada país en todos sus niveles sean determinantes para la llegada de unos u otros. Pero la especificidad de los países no se queda en un todo homogéneo, sino que, dentro de los mismos países, las distintas regiones que los componen suelen tener sus propios rasgos distintivos, que pueden o no variar en el tiempo, pero que determinan la mayor parte de los inmigrantes que llegan a ellas. Inmigrantes que pueden cambiar en orígenes, sexos, cantidades,... al igual que las regiones van evolucionando y modificando sus realidades.

Las condiciones sociales establecidas en las regiones, así como las redes migratorias ya establecidas en cada lugar son factores que los inmigrantes tienen en cuenta a la hora de elegir un destino, porque es altamente improbable que las redes se compongan de orígenes disfuncionales para la estructura de actividad de la sociedad de asentamiento. Así, tal y como Amuedo-Dorantes y De la Rica (2005) analizaron, es el mercado de trabajo del lugar de destino el más determinante a la hora de inmigrar.

Estos estudiosos analizaron el efecto que han tenido las oportunidades de empleo a nivel regional, es decir, regiones con mayores tasas de ocupación en la llegada de inmigrantes durante la primera década de este siglo y constataron que los extranjeros tienden a emigrar a dichas regiones (con elevadas tasas de ocupación), contribuyendo así a reducir las disparidades regionales en tasas de desempleo y, quedando de manifiesto que la probabilidad de encontrar un empleo –medido por las tasas de ocupación– siempre será un fuerte factor de atracción (“pull”) para los trabajadores extranjeros. Por tanto, su probabilidad de encontrar un empleo dependerá, en gran medida, del lugar de residencia que ellos elijan. Luego, los inmigrantes no elegirán aleatoriamente en qué CC.AA. van a asentarse, sino que el mercado de trabajo de éstas (su oferta de empleo y su tasa de ocupación), si no hay impedimentos institucionales o normativos al respecto, son las que “les llamarán o les atraerán”. Vuelve a aparecer, pues, el mercado laboral de la región de destino como el factor “pull” más determinante del proceso migratorio.

España es un país de contrastes. Diferencias idiomáticas, culturales, sociales,... Pero sobre todo, son notables las diferencias regionales en sus variables laborales esenciales (sectores y tasas de actividad, ocupación). Esto hace esperable una distribución desigual de los extranjeros en atención a dichas oportunidades en las distintas comunidades autónomas. Pero, además, se puede dar un efecto de retroalimentación, de tal forma que se produzca un aumento de las tasas de actividad de la población española precisamente por una mayor presencia de extranjeros.

A continuación veamos cuál ha sido la evolución de la Tasa de Actividad y de la Tasa de Empleo a lo largo de la primera década del presente siglo, en cada una de las CC.AA. de España (T III.1).

Tabla III.2. Evolución de la tasa de actividad y tasa de empleo por comunidades autónomas de España. Años 2000, 2004, 2007 y 2009 (IV Trimestre)

TASA DE ACTIVIDAD ⁴² . IV TRIMESTRE				
ESPAÑA	2000	2004	2007	2009
ANDALUCÍA	51,2	54,5	56,8	58,2
ARAGÓN	51,4	54,9	59,6	59,4
ASTURIAS	45,4	46,0	50,7	51,6
BALEARIS, ILLES	58,9	61,9	63,5	64,8
CANARIAS	56,3	59,0	60,6	62,6
CANTABRIA	49,8	53,4	56,7	56,2
CASTILLA Y LEÓN	49,1	51,2	54,0	54,5
CASTILLA - LA MANCHA	49,8	53,5	56,9	58,2
CATALUÑA	57,7	61,3	63,6	63,1
COMUNITAT VALENCIANA	55,9	59,2	60,4	60,8
EXTREMADURA	52,1	51,2	53,4	53,2
GALICIA	51,3	53,6	53,9	54,4
MADRID, COMUNIDAD DE	57,9	61,6	65,0	65,6
MURCIA, REGION DE	55,5	58,9	60,6	60,5
CF. NAVARRA	56,2	58,3	60,8	60,2
PAÍS VASCO	54,4	57,2	58,2	58,0
RIOJA, LA	52,0	56,6	60,4	60,5

42 Tasa de Actividad: población activa (empleados más desempleados) entre población en edad de trabajar (activos más inactivos de 16 a 65 años).

TASA DE EMPLEO ⁴³ . IV TRIMESTRE				
ESPAÑA	2000	2004	2007	2009
ANDALUCÍA	39,5	45,8	48,9	42,9
ARAGÓN	47,6	51,8	56,5	51,3
ASTURIAS	38,0	41,3	46,6	44,3
BALEARS, ILLES	54,5	56,9	57,6	52,2
CANARIAS	49,6	52,6	54,0	45,9
CANTABRIA	42,9	47,5	54,0	49,0
CASTILLA Y LEÓN	42,6	45,9	50,2	46,8
CASTILLA - LA MANCHA	43,5	48,0	52,3	46,9
CATALUÑA	52,6	55,6	59,5	52,5
COMUNITAT VALENCIANA	49,5	53,2	55,0	47,4
EXTREMADURA	40,0	42,2	45,5	42,0
GALICIA	44,0	46,9	49,9	47,4
MADRID, COMUNIDAD DE	51,3	57,4	60,8	56,1
MURCIA, REGION DE	48,7	53,1	55,6	47,3
CF. NAVARRA	53,1	55,3	57,2	53,8
PAÍS VASCO	47,9	51,9	54,7	51,0
RIOJA, LA	48,2	54,0	56,8	52,2

Fuente: elaboración propia, datos INE

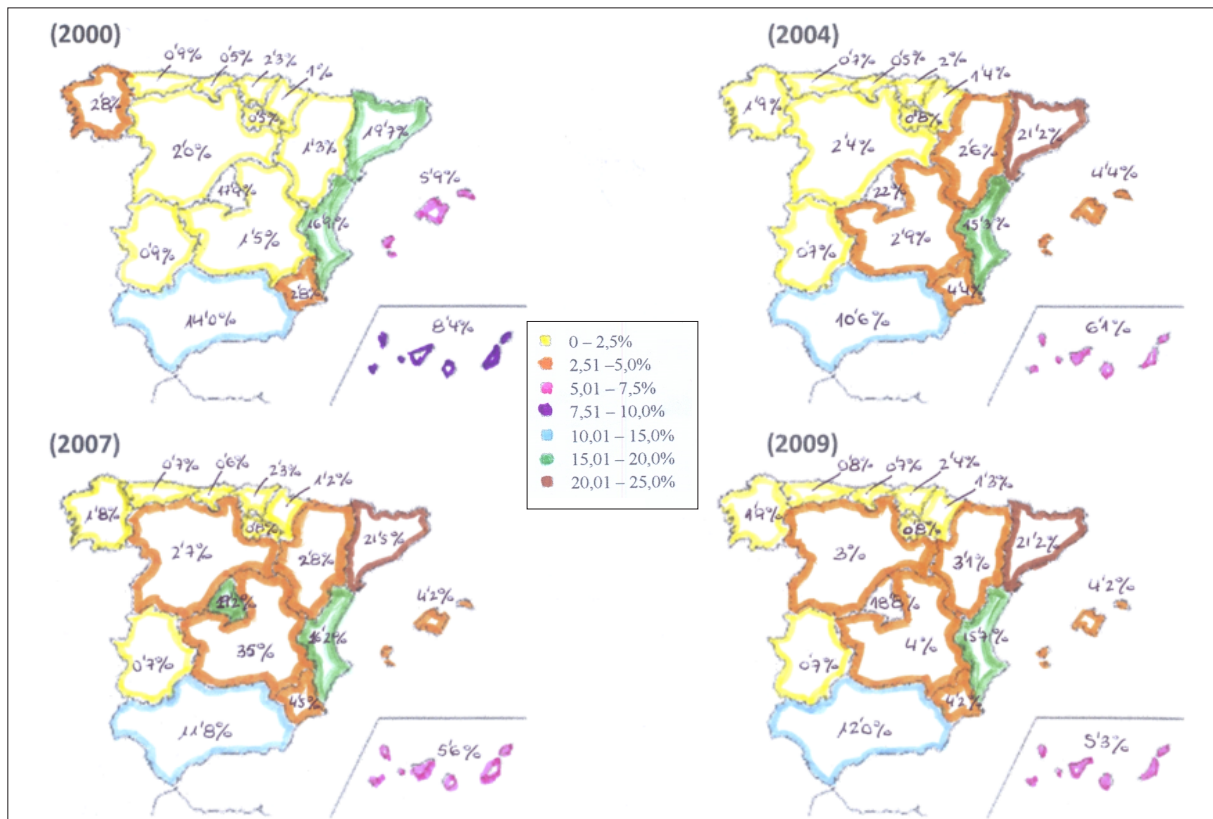
78

Tabla III.3. Distribución de los inmigrantes en España por Comunidades Autónomas respecto del total de extranjeros en España. Años 2000, 2004, 2007 y 2009.

(%)	2000	2004	2007	2009
ANDALUCÍA	14,0	10,6	11,8	12,0
ARAGÓN	1,3	2,6	2,8	3,0
ASTURIAS	0,9	0,7	0,7	0,8
BALEARS, ILLES	5,9	4,3	4,2	4,2
CANARIAS	8,4	6,1	5,5	5,3
CANTABRIA	0,5	0,5	0,6	0,7
CASTILLA Y LEÓN	2,0	2,4	2,7	3,0
CASTILLA - LA MANCHA	1,5	2,9	3,5	4,0
CATALUÑA	19,7	21,2	21,5	21,1
COMUNITAT VALENCIANA	16,9	15,3	16,2	15,7
EXTREMADURA	0,9	0,7	0,6	0,7
GALICIA	2,8	1,9	1,8	1,9
MADRID, COMUNIDAD DE	17,9	22,0	19,2	18,8
MURCIA, REGIÓN DE	2,8	4,4	4,5	4,2
CF. NAVARRA	1,0	1,4	1,2	1,3
PAÍS VASCO	2,3	2,0	2,2	2,4
RIOJA, LA	0,5	0,8	0,8	0,8
PROMEDIO	2,3	7,0	10,0	12,1

Fuente: elaboración propia, datos INE

Mapa III.1. Distribución de los inmigrantes en España por Comunidades Autónomas respecto del total de extranjeros en España. Años 2000, 2004, 2007 y 2009.



Fuente: Elaboración propia

A modo de ejemplo, los mapas permiten asociar las concentraciones de inmigrantes en una serie de CC.AA. que se van repitiendo en su mayoría a lo largo de los años analizados. Ahora bien, antes de pensar que es el volumen el que atrae a más población inmigrante en fases sucesivas, habrá que pensar qué adecuación mostraba ese contingente con la estructura de actividad que permitió el asentamiento. Algunas CC.AA. de la cornisa cantábrica junto al levante español, las islas, Madrid y Cataluña, son claros ejemplos de regiones destino para los inmigrantes. Sus tasas de actividad y de empleo, superiores a la media nacional son factores “pull” para los inmigrantes a la hora de buscar destino. No sólo eso sino que, en muchas de estas CC.AA. se cumple el hecho de la retroalimentación a la que se hacía referencia anteriormente.

Luego, esos altos porcentajes de inmigrantes que residen en algunas CC.AA., unido a la tasa de actividad de dichos inmigrantes, sí influyen sobre la tasa de actividad total de la CC.AA. en cuestión, siempre que el porcentaje o peso de los extranjeros sea significativo. Sería el caso de las ya mencionadas Cataluña, el Levante, las Islas y la Comunidad Autónoma de Madrid. Mientras que en comunidades como la del País Vasco, aunque la tasa de actividad de los inmigrantes también es elevada, su escaso peso sobre la población total hace irrelevante su incidencia sobre la tasa de actividad total de la comunidad en términos cuantitativos, pero de vital relevancia en términos sociales, ya que son ellos los que completan los agujeros laborales que se generan en la sociedad, siendo su aportación bruta decisiva en cuanto a tasas de actividad, explicando así los términos o condiciones en los que se encuentran en nuestro país. Asimismo, debemos ser cautelosos con los datos de los últimos años ya que, a día de hoy, hay alrededor de 1,2 millones de extranjeros en paro en España, lo que, evidentemente, incide en las tasas de actividad tanto de los extranjeros como de las comunidades en las que se asientan.

Será en posteriores capítulos donde se analizarán más detalladamente la concentración, distribución e incidencia de la inmigración por CC.AA., comenzando por un análisis lo más amplio posible hasta llegar a lo más concreto que los datos nos permitan, que no siempre lo hacen.

3.5. CONCLUSIONES DEL CAPÍTULO

Los movimientos migratorios internacionales son continuamente analizados y observados, con el fin de actuar sobre ellos y tratar de detenerlos en muchos casos. Se tiende a considerar que las migraciones son forzadas, que son las situaciones que se viven en origen el motor de la decisión migratoria. Ver la migración desde ese prisma permite a los gobiernos de los países receptores pensar que ellos no tienen nada que ver con la migración en general. Sin embargo, teorías alternativas a la Teoría Neoclásica como son la Teoría de la Segmentación del Mercado de Trabajo o la del Capital Humano, no hacen sino mostrar una imagen distinta de la misma realidad. A ellas se les une la teoría que analiza los factores “*push-pull*” y que pone el foco de atención en los factores de la oferta de empleo por parte de las regiones receptoras, como uno de los determinantes del destino en los procesos migratorios.

Como hemos dicho, no cabe aleatoriedad en el por qué los irlandeses emigraron a Reino Unido y los polacos a Alemania. Similitudes idiomáticas, culturales, así como la *cercanía geográfica* y una mayor facilidad para obtener la ciudadanía pudieron ser detonantes de la elección de su destino migratorio. Sin embargo, el objetivo fundamental de la mayoría de ellos fue el de mejorar las condiciones de vida que soportaban en sus países de origen y, para ello, la decisión de emigrar hacia determinados países preveía conseguirlo. Dicho así, parece que son las condiciones en origen las que marcan fundamentalmente el origen del proceso; sin embargo, fueron las necesidades de trabajadores por parte de los dos países –Reino Unido y Alemania– las que permitieron, si no instaron, la llegada de inmigrantes extranjeros para dinamizar su mercado laboral.

Los patrones de migración internacional están estrechamente vinculados con los flujos de capital, la inversión, el comercio internacional, la intervención extranjera directa e indirecta de carácter militar, la diplomacia y la interacción cultural. Sin embargo, una y otra vez se repite uno de los determinantes a la hora del asentamiento del inmigrante en un área u otra y ése es la oferta de empleo que ésta tenga.

80

Las posibilidades de acceder a un puesto de trabajo que le permitan salir adelante y desarrollar un proyecto biográfico serán fundamentales para realizar la elección del destino. De esta manera, sí que podría decirse que el inmigrante elige cuál va a ser su destino geográfico. Sin embargo, una observación de ese calibre no deja de ser una auténtica ironía. Ironía porque eso no puede estar más lejos de la realidad, puesto que su elección no la hace en absoluta libertad, sino que está totalmente influenciada y direccionada por la demanda de trabajo existente en las distintas regiones del mundo, así como por la legislación vinculada a los territorios. En estos procesos se unen la coerción de la decisión migratoria con su adecuación absoluta o relativa a la estructura de llegada.

Una conclusión muy relevante en términos de segmentación (geográfica) del mercado laboral a la que llegó hace pocos años la Comisión Europea (2008:1) fue la siguiente: “en este contexto, no es sorprendente que persista una paradoja clave en la UE: escaseces de cualificación y cuellos de botellas coexisten con áreas de alto y persistente desempleo. Niveles diferentes de crecimiento económico y de empleo crean simultáneamente escaseces y excedentes de trabajo a lo largo de Europa, que es debido, en parte, a mercados de trabajo fuertemente regulados y a una baja movilidad en los mercados laborales”.

Nos encontramos, pues, con situaciones contradictorias. No sólo entre países sino dentro de un mismo país, como puede ser el caso español. Una alta tasa de desempleo, superior a la media europea, en estos últimos años de crisis económica, convive con una creciente, o por lo menos no decreciente, demanda de trabajadores en determinadas regiones y actividades económicas, en las que se concentran parte de los inmigrantes residentes en el país; a pesar del paro registrado también, por otra parte de la población extranjera (1,2 millones) en los últimos años. Estos procesos aunque parezcan paradójicos y contradictorios, nos indican que cuando se da una adecuación de grandes volúmenes de población inmigrante no necesariamente agotan las necesidades de la sociedad de recepción; por ello, las sociedades receptoras suelen hacer una apuesta decidida por la inmigración de talento, a la vez que coexiste con contingentes inmigrantes en paro.

Existen diferencias sustanciales tanto en lo social como en lo económico en el entorno de la Unión Europea, lo que hace que los mercados laborales de cada uno de los países no tenga por qué parecerse al de los demás. Pero no sólo las diferencias son internacionales, sino que países como España conviven con unos mercados laborales y unas características demográficas y sociales muy diversas a nivel intraestatal.

Esto abre las posibilidades a los migrantes en cuanto a los destinos de su viaje. Destinos que serán una vez más elegidos en función de las opciones de acceso al mercado laboral que tengan en cada zona, a las que llegan tras varios filtrados funcionales.

España ha vivido en pocos años un cambio drástico en sus flujos migratorios. Un país predominantemente emigrante hasta bien entrada la década de los ochenta, comienza a invertir sus corrientes migratorias hasta convertirse en un país netamente inmigrante, hasta los primeros años de la última crisis internacional vivida. El cambio estructural del mercado laboral en España es lo que provoca la necesidad de mano de obra extranjera en el país, o lo que es igual, desde el propio país se genera un *efecto llamada*, tal y como sucedía en Alemania y Reino Unido en épocas anteriores y, sigue sucediendo en la actualidad para determinados perfiles laborales. De este modo, se sigue manifestando una segregación ocupacional en los mercados de trabajo.

En el caso concreto español, como recoge Concepción Carrasco (2008:247), la segregación ocupacional se manifiesta ya como una característica estructural de la integración de los extranjeros en el mercado de trabajo español, que provoca a su vez una segregación ocupacional por género y una especialización por procedencias. En cuestión de pocos años, se produce una evolución en la sociedad a nivel cultural y económico que tiene sus consecuencias sobre el propio mercado laboral. El cambio en el grado de deseabilidad de determinados puestos de trabajo por parte de los trabajadores autóctonos hace que el mercado laboral siga segmentado, pero en este caso, la segmentación va a mostrar grados de concentración de inmigrantes en determinadas actividades económicas o puestos de trabajo concretos. Así pues, buena parte del sector informal no será el resultado de las estrategias de supervivencia de los inmigrantes, sino que representarán el resultado de las pautas estructurales de las transformaciones económicas del país. Los inmigrantes se convierten en una fuente de mano de obra que viene a añadirse a los colectivos más frágiles del mercado laboral, que hasta esa fecha eran los jóvenes y las mujeres, para quienes se establece progresivamente el mercado informal.

Desde el ámbito teórico, es muy común usar la Teoría de la Segmentación del Mercado de Trabajo para interpretar los factores que pueden afectar a la integración efectiva de los extranjeros en el mercado de trabajo español, pero esta teoría no puede explicar por sí sola la complejidad de las situaciones encontradas, provocadas a su vez por el aumento de la diversidad. Se trata de una teoría clave para entender cómo funciona el mercado laboral y cómo operan sus agentes dentro de él, pero debe complementarse con otras teorías como la del Capital Humano, para entender el cuadro en su conjunto. No hacerlo así sería incurrir en el mismo error de la Teoría Neoclásica: pretender analizar las situaciones y dar respuestas unilateralmente, desde un único punto de vista, cuando la realidad es mucho más compleja y merece más instrumentos para estudiarla.

Así pues, hemos analizado someramente la segmentación del mercado laboral español y, entendemos que de entrada sí existe una segmentación en dicho mercado en España que se plasma en la segregación de colectivos de mano de obra en determinados puestos de trabajo y que, según ramas de actividad y puestos dentro de las mismas, las condiciones laborales también son diferentes, lo que hace que la incorporación de mano de obra extranjera (sobre todo no comunitaria) esté dirigida hacia una oferta de empleo determinada dentro del propio mercado de trabajo. De manera que la segmentación del mercado laboral y de los colectivos inmigrantes acaba plasmándose en una segmentación por CC.AA. Por todo ello, consideramos interesante tener en cuenta toda aquella parte teórica que trata de explicar esa dualidad y segmentación, con el fin de hacer una mejor interpretación de la situación que se está viviendo desde hace quince años en el mercado laboral español y, más concretamente, en el vasco.



"El mundo será mejor cuando nadie se vea obligado a emigrar pero también cuando todos tengan derecho a hacerlo libremente"

Bob Sutcliffe, "Nacido en otra parte"

CAPÍTULO 4.

INMIGRACIONES A ESPAÑA Y AL PAÍS VASCO

En estos momentos vivimos una nueva fase de las migraciones. Una nueva fase de movimientos migratorios que han llevado a no pocos autores a hablar de una *Nueva Era de las Migraciones* (Castles y Miller, 1993 y 2004; Arango, 2003b; Cachón, 2009)⁴⁴. Lejos quedaron los motivos, características y políticas migratorias de otros tiempos que impulsaban a las personas a desplazarse hacia otros lugares diferentes del mundo. Generalidades que marcaban épocas en lo que a flujos humanos se refiere, en contextos y coyunturas distintas de las actuales, tal y como ya se mencionó a lo largo del segundo capítulo. Sin embargo, es a partir de la década de los años setenta cuando ese establecimiento de trabas y controles más rigurosos a la entrada de población inmigrante trabajadora se produce y es coincidente con la posterior conformación de la UE, que abre a su vez un espacio de libre movimiento de personas intracomunitarias pero con obstáculos para las no comunitarias. Todo ello es asimismo acompañado de una transformación de países tradicionalmente emigrantes en países de inmigración, consecuencia de su desarrollo económico, y del papel de la mujer como figura principal e independiente del proceso migratorio. Elementos éstos que, en gran medida, abren esa nueva fase de las migraciones a las que se hacía referencia.

Ese reconocimiento e inserción de la mujer en los análisis migratorios va a ser una de las características de estos últimos años, no por el nuevo papel que pueda desempeñar la mujer en dichos procesos sino porque ésta empieza a hacerse más visible por su gran transcendencia tanto dentro del ámbito privado-reproductivo como, y sobre todo, en el público-laboral.

A menudo se ha confirmado que las mujeres son estructuralmente viajeras. Inicialmente porque se entendía consecuencia de una tradición en la que la mujer, en muchos lugares del mundo, acompañaba y seguía a su pareja una vez casados, en contraposición a la idea de personas arraigadas socialmente con las que se presentaba a estas mujeres que además solía omitir el hecho de que ese arraigo no siempre se producía en su lugar de origen. Y posteriormente porque se ha acabado reconociendo que ellas son, a menudo, las que inician el proceso migratorio en solitario o como cabeza del proyecto. Sin embargo, esa dependencia que históricamente se les ha atribuido ha sido gran responsable de la invisibilización de la figura de la mujer como posible migrante pionera, a pesar de que Ravenstein (1885, 1889) ya constatará que las mujeres migraban más que los hombres, al menos en distancias cortas. De hecho, hoy día podría decirse que no sólo en distancias cortas, a tenor de la evolución de los flujos migratorios recibidos por España en las últimas décadas.

Ravenstein además añadía que ese mayor flujo de mujeres mostraba una mujer no siempre dependiente y cuyas motivaciones no siempre estaban relacionadas con la vida doméstica o familiar, a pesar de que en países como España, de forma indirecta, para determinados orígenes (más feminizados) su llegada acabe subyugada al ámbito de lo doméstico, aunque sea en términos laborales. Esa vinculación de la mujer al ámbito de lo doméstico tanto en el plano público como en el privado ha condicionado a la baja el valor que se ha atribuido a las actividades económicas desempeñadas por las mujeres, con un menor estatus de la mujer frente al hombre, siendo ello responsable de que a pesar de que los flujos migratorios femeninos fueran superiores al de los hombres en muchos países desde las primeras décadas del siglo XX, las teorías y los estudios sociales que sobre las migraciones se iban desarrollando no posaran su mirada sobre ellas. Es en estos últimos años cuando empieza a ponerse la figura de la mujer dentro de los enfoques teóricos aunque a veces errando al interpretar que el análisis es similar independientemente del sexo y del género del migrante, algo que a finales del s. XIX Ravenstein ya tenía claro que no era así, que hombres y mujeres sí presentaban comportamientos migratorios diferentes.

44 Esta denominación se ha adoptado en numerosos contextos. Por ejemplo en México: Elena Zúñiga Herrera, Paula Leite, Alma Rosa Nava (2004): *La nueva era de las migraciones: características de la migración internacional*, Consejo Nacional de Población, México.

En concreto, no es hasta la década de los setenta cuando empieza lo que algunos llaman como *la feminización de las migraciones*, es decir, la presencia de las mujeres como protagonistas migrantes, si bien no será hasta la década siguiente, los ochenta, cuando ya se hable de la mujer como migrante autónoma, pionera del proyecto migratorio. Y será a partir de mediados de los noventa cuando se pase a hablar de las migraciones desde un enfoque más amplio, entendiendo éstas como procesos feminizados, donde el género como construcción social, relacional, fluida y contextual es quien organiza las estructuras de pensamiento y el comportamiento de una forma dinámica. Se pasa así, en cuestión de tres décadas de una mujer migrante invisible –y que en caso de ser “vista” es entendida como un sujeto similar en comportamiento y causas al hombre migrante–, a una mujer visible, donde se percibe su autonomía y sus diferencias para con el proceder del hombre, en tanto que los roles atribuidos a cada género juegan un papel determinante y diferenciador entre ambos y cuya evolución marcará las características de cada uno de ellos, en gran medida. Es decir, en las primeras aportaciones teóricas donde se visibiliza a la mujer migrante ésta es considerada como parte de la migración familiar, con un papel de dependencia por su rol de madre, esposa o hija del varón migrante. De alguna manera, los incipientes estudios donde recogen esa presencia femenina no hacen sino introducir exclusivamente la variable sexo en su análisis sin tomar en consideración el posible rol activo de la mujer dentro del proceso migratorio. Para pasar a la *feminización de las migraciones*, marco que no se circunscribe únicamente al aumento numérico de las mujeres en los procesos migratorios sino que considera la participación activa e independiente de ésta y, por tanto, la posibilidad de heterogeneidad en cuanto a modelos migratorios femeninos o comportamientos de éstas en dichos procesos. Hasta llegar a la *generización de las migraciones*, donde se analiza el modo en el que el género contribuye a la desigualdad en la inserción laboral de hombres y mujeres, así como en otros ámbitos sociales.

A esta cronología migratoria en el marco teórico no es ajena España, país donde fluye de igual manera desde la invisibilidad a la progresiva visibilidad la mujer migrante. Será Carlota Solé con su publicación *La mujer inmigrante* (1994) quien inicie esta nueva etapa en la que la inmigración femenina empieza a tener una mayor relevancia.

86

Esta nueva era de las migraciones tiene un protagonista nuevo que será la división de roles en el hogar, las relaciones de género y las jerarquías de poder dentro del mismo, como explicación de las estrategias migratorias de algunas familias. Así como la reorganización de las unidades domésticas como resultado de las migraciones que dan lugar a las cadenas globales del cuidado y a la familia extensa⁴⁵.

En cualquier caso, el proceso migratorio conlleva varias etapas, sin embargo, en esta tesis la atención se va a centrar en sólo una de sus etapas: la inmigración. Más concretamente, serán las implicaciones sociales del fenómeno migratorio desde la perspectiva de la inmigración el foco de atención. Es decir, las causas del asentamiento de inmigrantes de determinados países y no de otros en una sociedad dada lo que será objeto de estudio. Estimamos que es el mercado de empleo de cada lugar receptor el que selecciona en gran medida, no absolutamente, la concreta composición de inmigración que se asienta.

El interés por este aspecto de las migraciones viene dado por la experiencia que vive España en la actualidad y por el propio contexto en el que se desenvuelve como miembro de la Unión Europea. En ambos ámbitos territoriales el impacto de los movimientos migratorios es de carácter eminentemente inmigratorio, no emigratorio; siendo tanto España como la Unión Europea importantes centros de recepción de inmigrantes internacionales.

Sin lugar a dudas, si en estos momentos existe algún fenómeno migratorio que afecte a la sociedad española contemporánea, ése es el de *la inmigración*. Sin embargo, antes de aproximarnos a este problema

45 Las *cadenas globales del cuidado* hacen referencia a la situación en la que los hogares y las personas dependientes son atendidas por personas extranjeras quienes en su migración dejan el cuidado de su propio hogar en manos de terceras personas, habitualmente, otras mujeres de su familia, lo que deriva en la conformación de la *familia extensa*. Dicha familia ya no se reduce al matrimonio e hijos sino a todas aquellas personas que en origen colaboran directa o indirectamente en el hogar del emigrado y del cual dependen económicamente (padres, madres, hermanos y hermanas, cuñadas...).

sociológico, que no problema social⁴⁶, tal y como bien distinguió la profesora Cristina Blanco (2000)⁴⁷, será necesario realizar una revisión del tema desde una perspectiva histórica y teórica para pasar a contextualizar y analizar un caso concreto: el mosaico inmigratorio de la CAE y su vinculación con el mercado de empleo existente.

4.1. LA POBLACIÓN EXTRANJERA

Hace ya casi dos décadas que se habla de España como país de inmigración⁴⁸. Existen estudios, cada vez más numerosos y pormenorizados, sobre la situación de los inmigrantes afincados en este país, sin embargo, para el público no especializado no es fácil obtener una visión realista, a la vez que actualizada, de la situación existente. El fenómeno migratorio es, casi por definición, cambiante y, más aún en España, país en el que ha dado un giro de ciento ochenta grados en muy pocos años, en los que se han acelerado y diversificado los flujos del extranjero hacia el país.

El hecho de que cantidades significativas de personas cambien de residencia es algo a tener en cuenta, ya que tiene grandes implicaciones sociales de muy diversa índole, tanto para la comunidad receptora como para los propios inmigrantes, alcanzando dichas consecuencias todas las facetas de la vida individual y colectiva: económica, política, cultural, demográfica, psicológica, ... Se entiende que tras la llegada de inmigrantes a una zona concreta se inicia otra etapa importante, la de la convivencia entre la población autóctona e inmigrante, quien en ocasiones será población temporal y, en otras, será de carácter más permanente.

Por eso, la pregunta clave es saber de qué manera se puede incorporar o integrar la población extranjera a la nueva comunidad, respetando los derechos fundamentales de cada colectivo y de sus miembros, por un lado y, asegurando un mínimo de cohesión social que evite la fragmentación, la desigualdad o el conflicto entre sus miembros, por el otro. La integración de la población inmigrada suele presentar obstáculos en varias dimensiones como la sociolaboral, la cultural y la identitaria. En esta tesis se fijará la atención en la primera dimensión mencionada, en la que se incluyen los procesos de inserción sociolaboral de los inmigrantes cuando éstos llegan a la nueva comunidad en calidad de trabajadores. Ciertamente es que la incorporación de inmigrantes en una sociedad no sólo tiene connotaciones en el mercado de trabajo o en la actividad laboral pero, sin embargo, la relevancia que se considera tiene dicho mercado a la hora de atraer a determinados inmigrantes a cada región hace que el estudio se centre en ese aspecto y se trate de comprobar su veracidad. Se trabajará, pues, sobre la dimensión económica o sociolaboral desde la perspectiva de la comunidad receptora.

Se entiende que una recepción masiva de mano de obra puede tener efectos positivos para la economía nacional⁴⁹. Un claro ejemplo de ello sería la Europa desarrollada de la postguerra que, devastada, necesitó reclutar a trabajadores extranjeros para su reconstrucción. En un entorno más próximo, una situación similar se encontraría en la época del desarrollo económico y la industrialización del País Vasco y Cataluña, tanto a finales del siglo XIX como en las décadas de los cincuenta y sesenta del siglo pasado. El crecimiento económico requería de mano de obra adicional, ya que con la población nativa no había suficiente

46 Peter L. Berger, *Introducción a la sociología. Una perspectiva humanística*, cap.2, Ed. Limusa, México, Reimpresión de 2007.

47 Blanco, Cristina (2000): *Las migraciones contemporáneas*, Alianza, Madrid. Los problemas sociales responden normalmente a las percepciones sociales más o menos asentadas y los problemas sociológicos a la comprensión de sus causalidades profundas.

48 Alted Vigi, Alicia y Asenjo, Almudena (coords.) (2006): *De la España que emigra a la España que acoge*, Fundación Francisco Largo Caballero, Madrid.

49 Arriola, Joaquín, Gómez, Carlos y Andrés, Xabier (2008): *El impacto económico de la inmigración extracomunitaria en la Comunidad Autónoma del País Vasco*, Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, Vitoria-Gasteiz.

potencial humano para seguir el ritmo de desarrollo industrial de estos momentos históricos. Incluso en las sociedades industriales contemporáneas, en las que las poblaciones autóctonas tienden a percibir a los inmigrantes como competidores por los escasos puestos de trabajo existentes, los teóricos y expertos comprueban que la afluencia de mano de obra extranjera es beneficiosa para las economías nacionales, afectadas por ciertos problemas estructurales irresolubles con la exclusiva mano de obra nacional.

Sin embargo, una inmigración numerosa también puede suponer el aumento de la competencia por los recursos sociales, ya que a los trabajadores nacionales se incorporan los foráneos para disfrutar de los derechos sociales como la asistencia social, la educación, los subsidios de desempleo, la sanidad... De modo que cuando la situación económica de la comunidad receptora sea adversa o simplemente no expansiva, pueden crearse problemas de convivencia en el seno de la comunidad, pues los trabajadores nativos percibirán a los foráneos como un peligro o amenaza sobre sus empleos y logros sociales. Este tipo de situaciones han empezado a observarse en España con mayor intensidad en estos últimos años de crisis vivida también en Europa. Situaciones que muchas veces son avivadas por discursos xenófobos y populistas.

La inmigración, como cualquier aspecto de la vida, puede tener aspectos positivos –crecimiento económico, interculturalidad,...– pero también un lado más controvertido, como es convertirse en competencia de los autóctonos en el día a día, reduciendo así las oportunidades y recursos a los que puede optar la sociedad nativa. Pero estos son los dos lados de una misma “moneda”: el propio migrante. Debemos tener en cuenta al individuo que decide embarcarse en la aventura de emigrar de su región y preocuparnos por conocer cuáles fueron sus motivaciones para emprender ese viaje. Saber si abandonaron su lugar de origen por razones económicas o no y, en caso afirmativo, indagar si con ese traslado han podido conseguir mejorar sus condiciones de vida o por lo menos, cubrir sus expectativas iniciales. Ahora bien, aun cuando tales condiciones mejoren éstas no suelen ser equiparables a las de los trabajadores nativos, sobre todo si se trata de migraciones internacionales provenientes de determinadas regiones del planeta, pues los trabajadores extranjeros suelen estar abocados a desempeñar los puestos de trabajo peor remunerados, de menor prestigio social, más peligrosos... incluso en muchos casos en los que los inmigrantes poseyeran una elevada cualificación en origen. Todo esto puede suceder y sucede al migrante en situación de legalidad, pero en el supuesto de que la situación del extranjero fuera de “irregularidad”, el panorama se complicaría y agravaría notablemente para él, ya que en estos casos la vulnerabilidad y desprotección del migrante son máximas. Por ejemplo, la situación actual de España ha promovido que inmigrantes en situación de legalidad o mejor dicho de regularidad hayan pasado a una situación de “irregularidad sobrevenida” por su incapacidad de renovar los permisos correspondientes al perder su empleo en el sector formal. Luego, los datos que podamos manejar, dependiendo de las fuentes que los proporcionen, seguramente dejen fuera del análisis y de las estadísticas a cada vez mayor número de inmigrantes que, sin embargo, sí residen e incluso pueden estar trabajando en el país aunque no dentro del mercado laboral reconocido. Asimismo, muchos otros inmigrantes residentes en España han decidido a lo largo de estos últimos años cambiar de país de residencia e incluso volverse a sus países de origen, para intentar esquivar una crisis que es soportada en gran medida por ellos. Sin embargo, dentro de este colectivo de retornados o reemigrados, hay un gran porcentaje que no se da de baja en el padrón y que sigue estando contabilizado por las estadísticas, lo que puede distorsionar de alguna manera el análisis final de los datos.

A pesar de todo lo anterior, hoy nos encontramos con un volumen migratorio lo suficientemente grande como para empezar a plantear algunos debates en torno a esta cuestión: de dónde proceden y hacia a dónde se dirigen los desplazamientos humanos; por qué se desplazan o por qué no lo hacen; qué motiva la llegada de inmigrantes a determinadas zonas; por qué la inmigración no es predominantemente masculina en la actualidad;...

Los factores que determinan y animan a un individuo a tomar la decisión de emprender el viaje migratorio o que, por el contrario, le frenan en su idea, serían un campo muy amplio y árido en el que trabajar. Por ello, en esta tesis se pretenderá acotar el análisis dirigiéndolo hacia el porqué llega una determinada tipología de inmigrante a cada comunidad autónoma, dentro de un mismo país.

Finalmente, es posible comprobar que en España no todas las comunidades autónomas tienen la misma composición inmigrante y se tratará de explicar el porqué de dicho comportamiento, aduciendo a las posibles diferencias existentes en las estructuras socio-productivas de las distintas regiones.

4.2. LAS MIGRACIONES ECONÓMICAS Y EL MERCADO DE EMPLEO

Uno de los factores fundamentales para comprender las migraciones internacionales que están teniendo lugar en nuestro tiempo es *el mercado de trabajo*, especialmente el de los países de destino del migrante.

En definitiva, se pretende conducir la lectura a través de un breve repaso de los procesos históricos que han convertido a Europa y a España en zonas de inmigración y las características de los mercados de trabajo de los inmigrantes, para terminar planteando el tipo de sociedad que se irá construyendo en España a raíz de la llegada de los inmigrantes. Se acabará con el análisis en paralelo de la composición demográfica migratoria de la Comunidad Autónoma de Euskadi (CAE) y la estructura de su mercado de empleo para un período relativamente largo de años venideros.

Sin embargo, se entiende y asume que, en un hecho social tan poliédrico como son las migraciones económicas contemporáneas, el análisis de la inmigración desde su relación con el mercado de trabajo de los países de acogida conlleva, al menos, tres tipos de limitaciones o peligros, tal como ya mencionaba L. Cachón⁵⁰.

En primer lugar, existen limitaciones *analíticas* que derivan, por una parte, de utilizar fuentes documentales que no toman en demasiada consideración las características del mercado laboral del país de origen sino que, la mayor parte de ellas, son estudios realizados desde el punto de vista del país de acogida, lo que sesga en cierto modo el análisis; y, por otra parte, que en este tipo de análisis se tiende a olvidar que no todos los movimientos migratorios derivan de consideraciones laborales sino que otros componentes –como las reagrupaciones familiares– tienen también una importancia notable en algunos países y momentos históricos y, una incidencia significativa en los flujos, en los mercados de trabajo y en las sociedades tanto de origen como de destino. No es que nosotros vayamos a olvidarnos de las mencionadas reagrupaciones familiares; todo lo contrario, ya que, en posteriores capítulos se mencionará cómo determinados colectivos inmigrantes la están llevando a cabo y, más aún, cómo esta reagrupación que inicialmente era responsabilidad masculina en su gran mayoría está ahora feminizándose, sobre todo para algunos de los orígenes inmigrantes. Sin embargo, pese a la importancia que entendemos tiene la reagrupación familiar a la hora de componer la estructura social inmigrante residente de cada CC.AA., no olvidamos que la posibilidad de dicha operación viene de la mano de una estabilidad más o menos real dentro del mercado laboral en destino del propio migrante “cabeza de familia” (sea éste del sexo que sea). Este requisito preceptivo hace que nuestro interés vuelva a volcarse sobre la vinculación existente entre el mercado laboral de cada zona y sus inmigrantes residentes en ella.

Así pues, a pesar de esas posibles limitaciones analíticas, para esta tesis se han tomado como válidos informes como los de Pajares, Pumares y Carrasco Carpio, entre otros, elaborados para el Ministerio de Empleo y Seguridad Social⁵¹. Informes en los que se recoge la relación entre la Inmigración y el Mercado de Trabajo de España, y se analiza su evolución en el tiempo, por considerarlos de gran utilidad y que, aunque se reconoce una visión analítica de la situación desde el país de acogida, se considera que el inmigrante siempre va a necesitar del componente económico para subsistir en cualquier país, luego queda clara la necesidad del migrante, en términos generales, de hacerse un hueco en el mercado laboral de aquel país en el que resida. Asimismo, también se tiene en cuenta que existen distintos contextos en los que un individuo emigra, asumiendo la parte relacionada con la agrupación familiar y con los refugiados. Sin embargo,

50 Cachón, Lorenzo (2009b), *op. cit.*

51 Actualmente el *Ministerio se denomina Ministerio de Empleo y Seguridad Social*, pero ha ocupado distintos nombres en función de la legislatura correspondiente, habiendo sido el *Ministerio de Trabajo e Inmigración* en la legislatura anterior, y el *Ministerio de trabajo y Asuntos Sociales* en legislaturas previas. Los informes citados en el texto son elaborados para el Ministerio de Trabajo o Empleo, y siempre relacionan este mercado con la inmigración laboral y la población activa española. Pajares, Miguel (2007), (2008), (2009), (2010): *Inmigración y mercado de trabajo*. Observatorio Permanente de la Inmigración, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales/Inmigración, Madrid; Pumares, Pablo *et al.* (2005): *La movilidad laboral geográfica de la población extranjera en España*, Observatorio Permanente de la Inmigración, Ministerio de trabajo y Asuntos Sociales, Madrid.

la relevancia de una estabilidad económica por parte del inmigrante para desarrollar su proyecto migratorio nos permite volver a retomar la idea en la que se basa la tesis y ésta es la *existencia de una vinculación entre el inmigrante y el mercado de empleo del país que le acoge*.

El aspecto analítico no es la única limitación en la que se incurre cuando se analizan las migraciones desde el punto de vista más económico. Como decía Cachón (2009), también se corre el peligro de caer en una limitación *teórica*, ya que a menudo se estudian las migraciones partiendo de supuestos implícitos que consideran los factores de atracción y de rechazo (*push/pull*) como elementos explicativos de los procesos migratorios; y, sin embargo, la capacidad de tales planteamientos simples (y simplistas) para explicar los fenómenos migratorios es muy limitada. Sería necesario enmarcar estos factores en teorías más generales de las migraciones que tengan en cuenta el “moderno sistema mundial” del capitalismo (Wallerstein), la segmentación de los mercados de trabajo (Piore), el papel de las redes sociales y el capital social de los inmigrantes (Massey) y los contextos de recepción de los diferentes grupos de inmigrantes en distintos momentos del tiempo (Portes).

Para superar esta limitación, esta tesis ha incluido en su marco teórico un abanico de las distintas teorías que hacen referencia a los movimientos migratorios, llegando a la conclusión de que la gran mayoría, si no todas ellas, de una u otra forma, relacionan la migración con el mercado del empleo. Asimismo, se ha procedido a desarrollar brevemente los procesos históricos migratorios que nos puedan ayudar a comprender cómo se va configurando la “cuestión migratoria”. Se pretende orientar al lector explicando la “especificidad inmigrante”, o también denominada por algunos como la “mancha inmigrante” en el mercado de trabajo y en la sociedad de acogida. Sin embargo, a estas dos limitaciones que acabamos de mencionar habría que añadirles una tercera: la *política*.

A menudo, los planteamientos centrados en el mercado de trabajo con frecuencia ponen el acento en el carácter positivo pero instrumental de la inmigración (y de los inmigrantes) porque su presencia responde a necesidades de “*nuestro*” mercado laboral y de “*nuestra*” estructura demográfica. Este enfoque cosifica al migrante y lo etiqueta como un mero instrumento⁵². Zubero ponía de relieve que, si el trabajo se considera una mercancía, es lógico que todo lo que en él intervenga se trate como parte de esa mercancía –a las personas se les pasa a llamar recursos humanos– y, que se acabe desechando todo aquello (mano de obra inmigrante,...) que ya no se necesite.

90

Sin embargo, a pesar de que se considera totalmente relevante el área de los derechos de los inmigrantes y de las políticas de integración, esta tesis no ahondará en ese tema y lo dejará para posteriores estudios. El objeto de estudio, pues, se reducirá a las migraciones actuales y su nexos de unión con el mercado laboral.

Todo lo argumentado en los párrafos anteriores en relación a las limitaciones que un enfoque migratorio-laboral pudiera conllevar nos permite seguir adelante con nuestra decisión de abordar el tema de las migraciones desde el mercado de trabajo (y sus desajustes) porque entendemos que en él está una de las claves que, en el marco de circunstancias históricas y sociales específicas, ayuda a explicar por qué comenzó España a ser un país de inmigrantes.

Asimismo, no se puede pasar por alto que uno de los derechos civiles básicos de todo ser humano en el ámbito económico es el *derecho a trabajar*, pues de él depende la inserción social exitosa en la moderna sociedad laboral. El trabajo, sobre todo el empleo salarizado, es una forma fundamental de participación en la vida social, de tal modo que, sin llegar a ser el único factor determinante para la inclusión o exclusión de una persona dentro de una sociedad, sí es cierto que se trata de un factor clave y, por ello, merecedor de una especial atención a la hora de observar e intervenir en los procesos de exclusión/inclusión. Nunca el trabajo había tenido un papel tan importante en las vidas de las personas como lo tiene en la actualidad. Y no sólo por tratarse de un medio de subsistencia o de posicionamiento social, sino por ser el elemento que permite que las personas sean libres, autónomas y responsables. Es su fuente de identidad e integración social.

Estas consideraciones se pueden aplicar tanto a un análisis del comportamiento humano en relación al mercado de trabajo interno, como en la dinámica *del mercado de trabajo mundial*, que está en la base de las migraciones laborales internacionales, en una época en la que la mundialización es un hecho en todos los ámbitos económico-financieros, extendiéndose su comportamiento al contexto social.

52 Zubero, Imanol (2008): “¿A qué huele en Dinamarca?”, *Lan Harremanak*, UPV/EHU, Bilbao, 2008-I, 35:57.

El empleo está sufriendo en las últimas décadas un cambio profundo con la aparición de numerosos “empleos atípicos” y la crisis de un modelo de trabajo caracterizado por el sistema fordista. Atrás quedaron convenios laborales donde el trabajador veía preservados sus derechos e incluso premiado por su buen hacer; puestos de trabajo estables que han dado paso a situaciones de gran rotación, temporalidad, inseguridad y precariedad en muchos casos. Eso está ocurriendo al tiempo que la sociedad también evoluciona en cuanto a *qué consideran digno* o socialmente admisible. Todo eso se traduce en luchas férreas por acceder a un “buen puesto de trabajo” o incluso por acceder a “algún puesto de trabajo” que permita llevar una vida digna.

Los inmigrantes son un buen ejemplo de esas tensiones sociales en el campo del trabajo: el empleo constituye para ellos, en la mayoría de los casos, la razón de su emigración y ocupa una posición central en sus estrategias y en sus vidas. Y, sin embargo, los empleos donde el marco institucional y las prácticas sociales discriminatorias les confinan no les facilitan ni la integración en su nueva sociedad ni el reconocimiento como ciudadanos con plenos derechos. Este colectivo es uno de los que experimenta las condiciones más precarias del mercado laboral.

En los siguientes tres apartados vamos a ir desgranando cuál es la situación a distintos niveles y contextos –europeo, español y vasco– que fomenta la llegada de inmigración internacional a dichos destinos.

4.3. EL CONTEXTO EUROPEO

Hace años que en Europa se ha detectado un problema de escasez de mano de obra que, si bien la coyuntura actual puede frenar por un tiempo, ello no será óbice para que explote en el no demasiado largo plazo.

La previsible escasez de mano de obra que habrá en el futuro en Europa y el inevitable incremento de las tasas de dependencia, consecuencia de una población cada vez más envejecida y con escaso relevo generacional, ha puesto en jaque a la comunidad europea.

La crisis puede retrasar la activación de esas alarmas, pero incluso en esta fase recesiva de la economía siguen existiendo demandas de mano de obra no cubiertas internamente en distintos puestos de trabajo y actividades. Dicha escasez no será satisfecha con políticas de “activación de las reservas” de mano de obra existentes en nuestras sociedades, entendiendo por reservas a la incorporación de las mujeres al mercado laboral en proporciones mayores, a la prolongación de la vida activa de las personas o al intento de las políticas de conciliación de vida laboral y familiar. Medidas algunas ya agotadas en determinados países, antes de que el problema latente estalle con intensidad. Por eso, desde instituciones como la Comisión Europea (COM (2003):336)⁵³ se ha señalado que “es probable y necesario que se intensifique la inmigración. La progresiva contracción de la población en edad de trabajar en Europa, combinada con diversos factores favorables a la emigración en los países en desarrollo podría generar un flujo de inmigración continuo en las próximas décadas. La inmigración puede contribuir a suplir las necesidades actuales y futuras de los mercados laborales en la Unión Europea. Puede contribuir también a extender durante un período de tiempo más amplio los efectos de la transición demográfica entre 2012 y 2030, teniendo en cuenta que, por sí solo, no podrá resolver todos los efectos del envejecimiento demográfico”.

Esas políticas de activación de reservas europeas de mano de obra deberían ir unidas a una política de inmigración que, desde la perspectiva del mercado de trabajo, tuviera en cuenta los flujos migratorios reales necesarios para satisfacer las necesidades del mercado de trabajo europeo –o español o vasco– no a corto plazo, sino a largo plazo. Es preciso no olvidar que, cada país, zona o región tiene unas características estructurales productivas y sociales diferentes y, eso hará que sus necesidades de mano de obra inmigrante, así como la propia tipología de esa mano de obra, también sean dispares. Pero sobre todo,

53 Comisión de las Comunidades Europeas (2003): *Comunicación de la Comisión al Consejo, al Parlamento Europeo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones. Sobre inmigración, integración y empleo*, Bruselas.

para que el tema migratorio sea tratado con dignidad y lo más pedagógicamente posible, tal como afirma Sami Naïr (2006:241) “será necesario pasar de ‘la inmigración necesaria a la necesidad de inmigración’”.

Para 2010 más de 32,5 millones⁵⁴ de extranjeros residen en el conjunto de los entonces 28 países de la Unión Europea, lo que supone en torno al 6,5% de la población total comunitaria. Esta situación es consecuencia de varias décadas de flujos de inmigración hacia los países de la Unión Europea que, a pesar de las fuertes restricciones que han impuesto a la inmigración, no han conseguido frenar la tendencia de crecimiento absoluto, sobre todo a partir de la década de los noventa. Concretamente, el volumen de inmigrantes residentes en la UE ha aumentado un 87,6% respecto de 1988, lo que supone un aumento del 1,5% en el peso que representan del total de residentes en la UE.

Salvo períodos muy concretos, las inmigraciones han superado a las emigraciones en el espacio de la UE, dando como resultado saldos migratorios positivos. Estos saldos se han ido incrementando desde el año 1988. Teniendo en cuenta exclusivamente las afluencias de extranjeros, los países de la UE llevan ya años superando, en su conjunto, el millón de inmigrantes anuales. Concretamente, y según datos del EUROSTAT, para 2010, la mayoría de los extranjeros (20,2 millones) eran nacionales de países que no pertenecen a la Unión, los llamados *extranjeros no comunitarios o extracomunitarios*, mientras que 12,3 millones son ciudadanos de otro Estado miembro. Estos últimos son conocidos como *extranjeros comunitarios*.

Al igual que en períodos anteriores, como gran parte del comprendido entre 1988-1997, se puede afirmar que, actualmente, la extranjería en la UE es eminentemente de carácter no comunitario, si bien en el seno de la Unión existen diferencias importantes tanto desde el punto de vista del volumen de extranjeros que llegan a cada país miembro, como en la composición de esta extranjería. Así, el país que se sitúa a la cabeza en la recepción de inmigrantes sigue siendo Alemania, seguido a no demasiada distancia de España. Mayor diferencia se encuentra con respecto a los demás países miembros que le siguen como son Reino Unido, Italia, Francia, respecto de los que Alemania tiene más de un 40% más de inmigrantes. Y a mayor distancia todavía se encontrarían Bélgica, Grecia, Austria, Países Bajos y Suecia. Si tenemos en cuenta el lugar de nacimiento se trastocarían algunas posiciones, pero para nuestros intereses momentáneos de esta tesis sirven los datos actuales.

92

Ése sería el listado de los diez países miembros de la UE que más población extranjera poseen en 2010, en el que nos encontramos con un Alemania que convive con 7.130.919 extranjeros (primer puesto) totalmente alejado de la realidad que vive Suecia con sus 590.475 extranjeros (décimo puesto) que suponen doce veces menos extranjeros que Alemania.

Sorprende ver cómo, en cuestión de diez años, el *ranking* de países miembros con mayor población extranjera residiendo en ellos ha variado sustancialmente, sobre todo en el caso de España quien en la actualidad se ubica en un nada despreciable segundo lugar con 5.747.734 en 2010 (4.418.898 extranjeros en 2015), y que en períodos anteriores no aparecía ni siquiera entre los siete primeros países. El resto acoge un número de inmigrantes sensiblemente inferior. Ciertamente, más del 75% de todos los extranjeros que había en la UE en 2010 residían en cinco países de la UE: Alemania, España, Reino Unido, Italia y Francia. Sin embargo, habría que tener en cuenta también, no sólo el volumen de inmigración recibida por cada país, sino el peso que dicha población supone respecto del total de habitantes de cada país. De esta manera, Luxemburgo que no aparece entre los diez países con mayor número de inmigrantes residentes, se posiciona primero cuando se tiene en cuenta el peso que dicho colectivo representa del total de su población. En este caso, los inmigrantes suponían en 2009 un 43% de su población total, mientras que en Alemania no superaban el 8,7%.

Atendiendo exclusivamente a la composición de estos inmigrantes por ciudadanía europea, ésta es también muy diferente según países. En el período anterior al que se está analizando sólo Luxemburgo e Irlanda recibían un número de extranjeros comunitarios superior al de extracomunitarios. El resto de países se movían en composiciones que iban desde la casi igualdad de ambos tipos (Bélgica) hasta más del 90% de inmigración extracomunitaria (Suecia). Sin embargo, para 2010, Bélgica, Chipre, Eslovaquia y Hungría se unirían a Luxemburgo e Irlanda, con una población extranjera comunitaria que suponía más del 60% de la población extranjera total. Y serán Países Bajos, Suecia y Reino Unido los que tengan pesos similares entre sus extranjeros comunitarios y extracomunitarios. España junto con Malta, en ese año, tiene aproximadamente el 40% de población extranjera comunitaria respecto de su población extranjera total.

El predominio de la inmigración extracomunitaria en la Unión Europea es una tendencia consolidada y en ascenso durante las últimas décadas, a pesar de que, uno de los grandes colectivos inmigrantes en la UE, los rumanos, pasaron a convertirse en extranjeros comunitarios cuando se adhieron en 2007 a la UE, haciendo caer el peso de la inmigración extracomunitaria en favor de la comunitaria. En el caso concreto de España, la nacionalidad rumana junto con la marroquí son las predominantes entre los extranjeros que hay en el país desde 2007.

Atendiendo al género de los extranjeros que residen en la UE, podemos decir que la inmigración masculina es ligeramente superior a la femenina. Pero las diferencias no son importantes, constatándose una tendencia hacia la equiparación entre sexos en la toma de decisión y en la resultante de migrar.

Si tradicionalmente la migración era un fenómeno mayoritariamente masculino –sobre todo la económica y temporal–, en las últimas décadas las mujeres se están incorporando a los movimientos migratorios con más intensidad que los hombres, de manera que, partiendo de una situación de dominio masculino se está llegando a una igualdad en el volumen de migrantes y de residentes extranjeros por género.

La creciente *feminización de la migración* se está llevando a cabo en las diferentes formas de migrar. Ciertamente *la reunificación familiar* –uno de los principales tipos migratorios de los últimos años– incide en un crecimiento de la inmigración femenina, en la medida en que los casos de inmigrantes que se han asentado en un país y solicitan reunir en él a su familia han sido, tradicionalmente, varones. La reunificación familiar, por tanto, favorece así el desplazamiento de mujeres más que de hombres. Sin embargo, en los últimos años se está produciendo un incremento de la migración femenina que no obedece a la reunificación familiar, sino a que son cada vez más *las mujeres* quienes *buscan trabajo por sí mismas en un país extranjero*. Es más, en muchos casos y, por estrategias familiares, las mujeres emigran solas temporalmente con el fin de mejorar las condiciones de vida de la familia que dejan en el país de origen y, acaban convirtiéndose ellas en la cabeza del proyecto migratorio y en las potenciales reunificadoras del resto de la familia.

Derivado de esta nueva forma de migración femenina se conforman las *cadena globales de cuidados* que son la encarnación cotidiana de la expansión transnacional de un sistema socioeconómico donde la vida y su cuidado cotidiano es un asunto que se resuelve en el ámbito privado y por las mujeres⁵⁵.

En palabras de Amaia Pérez Orozco⁵⁶, la crisis de los cuidados ha sido el motor de la feminización de los procesos migratorios, al abrir oportunidades laborales mayoritariamente dirigidas a las mujeres en el ámbito de los cuidados, tanto en el empleo doméstico como en otros sectores relacionados, en empresas de servicios de proximidad o en servicios públicos. Los sistemas socioeconómicos mostraban la estructura de un *iceberg*: los cuidados constituían la base del conjunto social y esta base permanecía invisibilizada; sus protagonistas no tenían pleno acceso a la condición de ciudadanía. Sin embargo, diversos procesos entre los que cabe destacar el envejecimiento de la población y el cambio en los roles y aspiraciones de las mujeres, han provocado la quiebra de este modelo. Una de las vías de respuesta a esta nueva situación ha sido, por ello, la de externalizar parte de las tareas que antes se realizaban en los hogares o salarizar parte del trabajo de cuidados en el ámbito doméstico. Aquí las mujeres migrantes han asumido un papel central, al encargarse de forma constante de estos trabajos, lo cual no es ajeno al hecho de que tiendan a ser empleos precarios y malamente remunerados. Esto supone que, la división sexual del trabajo y la feminización de la migración implican la redistribución del trabajo reproductivo y de cuidados desde los países más ricos a los más pobres.

A nivel social, el aporte de las mujeres migrantes resulta, pues, crucial para cubrir, cuando menos, la crisis de los cuidados. Esto abre una nueva y sexualizada división internacional de los trabajos, en la que el género está fuertemente marcado por factores como la etnia, la clase o el lugar de procedencia, tal y como veremos en posteriores apartados⁵⁷. Sin embargo, la emigración femenina también le otorga a la mujer un mayor empoderamiento en cuanto al grado de control sobre el proyecto migratorio que le capacita para

55 Pérez Orozco, Amaia (2011): "Crisis multidimensional y sostenibilidad de la vida", *Investigaciones feministas: papeles de estudios de mujeres, feministas y de género*, nº 2, Universidad Complutense, Madrid, pp. 29-53.

56 Orozco, Amaia (2007): "Cadenas globales de cuidado", *Serie Género, Migración y Desarrollo*, Documento de trabajo 2, INSTRAW (Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer), Santo Domingo (Rep. Dominicana), p. 5.

57 Como hemos dicho anteriormente, el trabajo no tiene sexo, pero sí género.

convertirse ella misma en la reagrupadora familiar, chocando con los antiguos roles del “cabeza de familia masculino” y con la posible estigmatización de su persona por el supuesto abandono de su propia familia en origen. Conclusiones a las que también llegan autoras como Parella⁵⁸.

Por último, la migración femenina también crece debido al aumento de un nuevo tipo migratorio: el de *la tercera edad* procedente de los países más desarrollados. La esperanza de vida femenina en estos países es superior a la masculina y, por ello cabe esperar –pues no hay datos detallados al respecto– que entre este tipo de extranjeros predominen las mujeres sobre los hombres⁵⁹.

A pesar de ello, a nivel global la extranjería europea masculina supera en número a la femenina, pero no por ello todos los inmigrantes europeos presentan las mismas proporciones por sexos sino que éstas difieren en función de su ciudadanía. Esto mismo ocurre para otro tipo de procedencias extranjeras no europeas.

Existen tres colectivos de inmigrantes en donde las mujeres superan en número a sus compañeros varones: los latinoamericanos (sobre todo), los australianos y oceánicos, y los nacionales de Estados Unidos y Canadá. Los motivos de emigrar de las mujeres latinoamericanas probablemente sean diferentes a los de los países occidentales más desarrollados. En el primer caso estaríamos ante las estrategias familiares de búsqueda de medios económicos para mantener a las familias en origen, mientras que en el segundo probablemente las razones de una mayor inmigración femenina haya que buscarles en el incremento de los desplazamientos de la tercera edad; siendo además interesantes las latinoamericanas desde un punto de vista cuantitativo. Del resto de colectivos cabe resaltar el de los africanos y aquéllos cuya nacionalidad es desconocida o son apátridas. Son estos casos en donde las diferencias entre varones y mujeres son mayores, en favor de un predominio de inmigración masculina.

Nos encontramos pues con procedencias que mantienen una gran presencia masculina, pero otras cada vez más feminizadas, así como nuevos orígenes muy feminizados, lo que ha provocado que las proporciones de extranjeros según sexo sean cada vez más parecidas en términos generales. Esto contradice aquellos discursos en los que se niega la feminización de las migraciones en los últimos años ya que, en la actualidad existe un porcentaje similar de hombres y mujeres extranjeras cuando, anteriormente, las cifras eran más favorables para el sexo masculino; era el hombre el que emigraba y llamaba a la mujer, mientras que ahora es ella la que también emigra individualmente e incluso la que reagrupa a la familia.

94

En el caso de España, uno de sus grandes colectivos de inmigrantes es el proveniente de Sudamérica, donde hay procedencias con amplia presencia femenina, como se acaba de mencionar; sin embargo, las presencias de marroquíes y rumanos, colectivos muy cuantiosos, tienen unas estructuras de sex o diferentes, lo que supone que, aunque con porcentajes muy similares entre hombres y mujeres, en el periodo que se analiza (2000-2010), el peso de los varones extranjeros residentes en España es ligeramente superior al de las mujeres, en todos y cada uno de los años, si bien es cierto que los valores oscilan en una horquilla del 52-54% (un único año se ha superado el 53,5% y fue en 2004) en favor del colectivo masculino.

Todos estos aspectos se volverán a retomar y a profundizar más en posteriores capítulos, cuando se analice la situación de España por comunidades autónomas en relación a su población inmigrante y a sus estructuras productivas.

4.4. EL CONTEXTO ESPAÑOL

Sobre todo en la primera década del siglo XX, España ha dejado de ser un país exportador de mano de obra y se ha convertido en un gran receptor de ella. En la figura A se presentan dos tipos de series temporales. La primera hace referencia al número de personas extranjeras que residen en España y cuyo registro

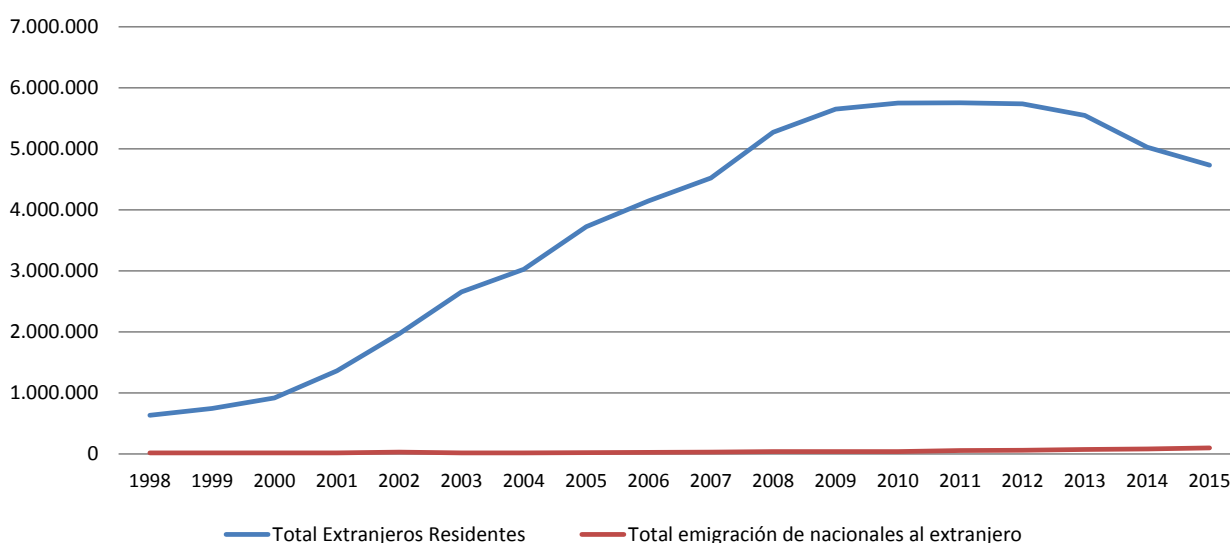
58 Parella, Sònia (2012a): “Familia transnacional y redefinición de los roles de género: El caso de la migración boliviana en España”, *Papers: revista de sociologia*, vol. 97, nº 3, Universitat Autònoma de Barcelona, Barcelona, pp. 661-684.

59 Blanco, Cristina (2000): *Las migraciones contemporáneas*, Alianza, Madrid, p. 135.

se hace el 31 de diciembre de cada año (datos registrados por el INE). La segunda serie hace referencia a flujos de emigrantes⁶⁰ españoles desde 1998 hasta 2015.

Hay que tener en cuenta que se trata de flujos, movimientos o traslados producidos a lo largo de cada año y no de personas emigrantes, ya que una misma persona puede realizar más de un desplazamiento en un mismo año. Los datos han sido recopilados del Instituto Nacional de Estadística (INE) en el que se han encontrado cifras diferentes tanto en el volumen de inmigrantes extranjeros que llegan a España como en el de emigrantes nacionales que salen al extranjero a partir del año 2008. Por seguir un criterio unificador, se han tomado los datos recogidos en las tablas de Indicadores Sociales 2003 y 2011 para el periodo 1998-2007, mientras que los datos de 2008-2015 provienen de otra estadística del INE referente a las Migraciones Exteriores.

Gráfico IV.1. Evolución de la emigración española al extranjero y residentes extranjeros en España



Fuente: elaboración propia a partir de datos de las estadísticas de Indicadores Sociales 2003 y 2011 y, de las estadísticas de Migraciones Exteriores y Padrón Continuo del INE.

Como puede observarse, el volumen de extranjeros residentes en España tiene una tendencia de crecimiento exponencial entre los años 1998-2008, en los que el total de residentes extranjeros aumenta su cantidad en más de un 700%. Ya entrada la crisis financiera internacional en España, a partir de 2008, si bien sigue aumentando el volumen de extranjeros que residen en el país, su incremento se ve reducido a un 8,9% entre 2008-2012, pasando a tener menos residentes extranjeros a partir de 2013 reduciendo su volumen alrededor de un 15% entre 2013-2015, volviendo a cifras similares a las de 2007 a finales de este periodo analizado. La ralentización en el crecimiento poblacional de este sector de la sociedad en ese periodo 2008-2012 puede ser un indicativo de la situación económico-laboral no tan favorable que se vive en el país en esos años, comparada con años anteriores del periodo; al igual que la caída en cifras del colectivo extranjeros residentes en España entre 2013-2015 podría ser consecuencia de una no recupe-

60 El INE interpreta que son emigrantes los españoles que se trasladan a un país extranjero por causas de trabajo o actividad lucrativa, siempre que en su ejecución o ejercicio hayan de observarse, totalmente o a determinados efectos, disposiciones laborales o de Seguridad Social que rijan en dicho país o en España. Se consideran también emigrantes los familiares a cargo del trabajador y los marineros y tripulantes contratados para prestar sus servicios en buques de bandera extranjera. El total incluye a los marineros y tripulantes.

ración económica del país así como de las nacionalizaciones realizadas en esos años que supusieron la desaparición de 545.880 personas extranjeras de las estadísticas⁶¹.

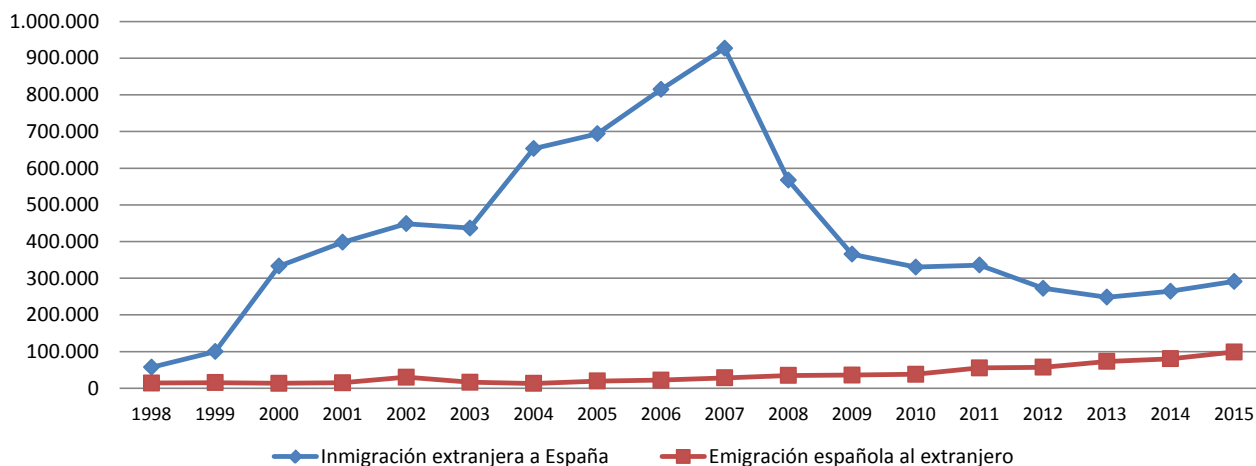
Visualmente, la tendencia relativa a la emigración nacional al extranjero mostrada en el gráfico IV.1, es poco relevante debido a la escala en la que el gráfico ha tenido que ser realizado, para poder abarcar ambas tendencias. A pesar de la dificultad de extraer fácilmente los datos del volumen de la emigración española de esta figura, se puede atisbar cómo en los últimos años del período parece crecer el número de este parámetro e, incluso, dentro del periodo de bonanza económica, también aparece un año, el 2002, que se presenta como un año donde hubo un cambio de tendencia (positiva) en términos de emigración.

Los años posteriores al comienzo de la crisis es lógico entender un aumento de la emigración al extranjero, aún más si se tiene en cuenta que el INE recoge esos datos basándose en los traslados por motivos laborales o lucrativos, como especifica en sus estadísticas. La difícil situación del mercado de empleo de España habría podido empujar a un mayor número de personas españolas a buscarse una oportunidad en otros países. Lo que es más sorprendente es el pico que parece observarse en el año 2002, momento de expansión en el ciclo económico del país.

A pesar del último repunte de la emigración nacional al extranjero desde 2008, España se ha caracterizado en las últimas décadas por consolidarse como un país receptor de inmigración, frente a épocas pasadas en las que España se caracterizaba por ser un país de fuerte emigración. Cabe pensar que la recuperación económica futura permitirá al país retornar a la situación del periodo previa a la crisis, si bien habrá que esperar varios años para comprobar cuál será la evolución final.

Para poder apreciar mejor los volúmenes de emigración nacional se presenta el gráfico IV.2, que recoge tanto el número de inmigración extranjera que llega al año a España, como el de la emigración nacional al extranjero para el periodo 1998-2015.

Gráfico IV.2. Evolución de los flujos migratorios en España 1998-2015 (Inmigración extranjera a España Vs Emigración española al extranjero)



Fuente: elaboración propia a partir de datos de las estadísticas de Indicadores Sociales 2003 y 2011 y, de las estadísticas de Migraciones Exteriores del INE.

El gráfico IV.2 muestra claramente una tendencia positiva en la llegada de inmigrantes extranjeros a España hasta 2007, año en el que se desencadena la crisis en el país. La caída en el número de nuevas llegadas de extranjeros al país en 2008 y 2009 hace pensar que la entrada de España en un ciclo recesivo, consecuencia de la crisis financiera internacional y la explosión de la burbuja especulativa en la que el país vivía, han provocado el descenso en la afluencia de inmigración extranjera. Los deprimidos

61 Datos del INE, Estadística de adquisiciones de nacionalidad española de residentes. Año 2015

mercados laborales y sus múltiples reestructuraciones ya no son tan atractivos para la mano de obra. No sólo el extranjero percibe esta nueva situación, sino que la propia mano de obra española es víctima de la gravedad del problema y, consecuencia de ello, aumenta su iniciativa de buscarse nuevas oportunidades en otros países. De ahí que, de 2009 a 2013 el volumen de inmigrantes extranjeros siga reduciendo su entrada (aunque no por ello dejan de llegar) y el volumen de emigración nacional vaya aumentando paulatinamente. Emigrantes nacionales de nacimiento o como consecuencia de su nacionalización. Asimismo, en los últimos dos años del periodo analizado se observa un ligero repunte en la afluencia extranjera hacia España, síntoma de un posible comienzo de recuperación económica del país que, sin embargo, va de la mano –aunque en menor cuantía– con un incremento de los volúmenes de emigración española al extranjero.

Ha de tenerse en cuenta que, en todo momento, se está hablando de emigración española al exterior y de ahí que, aunque haya incrementado su cantidad, es muy reducida comparada con la inmigración extranjera que llega (no alcanza el tercio de los extranjeros que llegan al país en los tres años en los que la emigración española es mayor (2013, 2014 y 2015)) y, mucho menor aún si la comparativa se realiza con el número de residentes extranjeros en el país. Sin embargo, si se comparasen los datos de inmigrantes extranjeros que llegan a España con la de los emigrantes del país al extranjero independientemente de la nacionalidad de la persona–, España conocería datos negativos en sus saldos migratorios desde 2009, según datos de la estadística de migraciones exteriores del INE. Estos saldos migratorios negativos tienen un punto de inflexión en 2012, mejorando el dato en más de un 18% para 2013, aunque todavía con saldo negativo y, con un ligero empeoramiento para los siguientes dos años (2014, 2015). De este modo, en los últimos siete años analizados, España ha vuelto a su faceta de país emigrante debido, en gran medida, a la incapacidad de recuperación económica de España que percibe la sociedad. El saldo migratorio sería positivo, es decir, se hablaría de un mayor número de inmigrantes llegando a España que de emigrantes españoles con destino a terceros países, si los datos se cifieran a la emigración de la población española en exclusiva. Esto mantendría a España como un país netamente inmigrante –con una disminución del saldo positivo desde 2008 hasta 2014, año a partir del cual vuelve a aumentar la cifra–, siguiendo con la tendencia de las últimas décadas.

Obviando, por lo tanto, el cambio de tendencia en los datos migratorios de los últimos años de crisis económica, el incremento de las afluencias de extranjeros hacia España y el carácter definitivo (o cuando menos de larga permanencia) de muchos de estos desplazamientos es lo que posibilita el crecimiento tan notable de la población extranjera residiendo en España hasta 2011, año a partir del cual se produce un descenso progresivo de dicho colectivo que, como se ha referenciado anteriormente, tiene su razón de ser no sólo en la propia situación económica vivida y su posible reemigración al exterior sino también, en la adquisición de la nacionalidad española por parte de algunos. A pesar de ese descenso de residentes extranjeros en España, consecuencia de lo que acabamos de mencionar, así como del descenso de llegadas de extranjeros al país de 2008-2013, el peso que los extranjeros residentes en España siguen teniendo respecto de la población total es un nada despreciable 11,8% en 2013 y 10,1% en 2015 (dato provisional a día 08/10/16), lo que confirma la posición de España en el mapa de destinos para la inmigración. Porcentaje muy superior a los tímidos 1,6% y 1,9% de los primeros años del periodo en cuestión (1998 y 1999).

4.4.1. ORÍGENES DE LOS INMIGRANTES

La procedencia de los extranjeros que arriban a España ha sufrido pocos cambios a lo largo de los últimos años, si bien fueron más significativas en periodos previos al aquí analizado. En la tabla C se muestra la evolución de los orígenes de los inmigrantes llegados a España en el periodo 1998-2015, según el país de nacionalidad, agrupados por continentes⁶², tablas IV.1. y IV.2.

62 Como ya se ha indicado anteriormente, aunque el periodo a analizar básicamente va desde 2000 a 2010, en ocasiones se procederá a aportar datos más amplios con el fin de contextualizar mejor la situación.

Tabla IV.1. Composición de la población extranjera en España por continentes, 1998-2015, números absolutos

	Europa	África	América	Asia	Oceanía	Apátridas	Total
1998	312.493	147.876	132.157	42.742	1.563	259	637.085
1999	371.270	174.402	154.899	46.881	1.216	285	748.954
2000	430.370	228.972	206.835	56.017	1.264	413	923.879
2001	534.130	317.241	442.888	74.413	1.472	508	1.370.657
2002	701.947	423.043	752.563	98.058	1.746	587	1.977.946
2003	937.338	522.682	1.073.527	127.885	2.105	631	2.664.168
2004	1.048.351	579.372	1.262.419	141.683	1.920	581	3.034.326
2005	1.352.253	713.974	1.474.493	186.848	2.321	721	3.730.610
2006	1.609.856	785.279	1.528.077	217.918	2.363	673	4.144.166
2007	1.895.727	806.795	1.594.338	219.843	2.271	580	4.519.554
2008	2.314.425	909.757	1.784.890	256.728	2.405	557	5.268.762
2009	2.496.891	1.009.169	1.842.913	296.734	2.434	530	5.648.671
2010	2.578.971	1.059.369	1.788.680	317.646	2.535	533	5.747.734
2011	2.631.278	1.084.793	1.688.658	343.731	2.483	544	5.751.487
2012	2.689.150	1.102.329	1.573.055	368.571	2.585	568	5.736.258
2013	2.608.128	1.103.534	1.452.783	378.537	2.699	557	5.546.238
2014	2.299.165	1.076.164	1.263.030	381.819	2.701	608	5.023.487
2015	2.193.758	1.043.237	1.103.476	385.655	2.740	778	4.729.644

Fuente: elaboración propia, datos INE

Tabla IV.2. Composición de la población extranjera en España por continentes, 1998-2015, porcentajes

	Europa	África	América	Asia	Oceanía	Apátridas	Total
1998	49,1	23,2	20,7	6,7	0,2	0,0	100
1999	49,6	23,3	20,7	6,3	0,2	0,0	100
2000	46,6	24,8	22,4	6,1	0,1	0,0	100
2001	39,0	23,1	32,3	5,4	0,1	0,0	100
2002	35,5	21,4	38,0	5,0	0,1	0,0	100
2003	35,2	19,6	40,3	4,8	0,1	0,0	100
2004	34,5	19,1	41,6	4,7	0,1	0,0	100
2005	36,2	19,1	39,5	5,0	0,1	0,0	100
2006	38,8	18,9	36,9	5,3	0,1	0,0	100
2007	41,9	17,9	35,3	4,9	0,1	0,0	100
2008	43,9	17,3	33,9	4,9	0,0	0,0	100
2009	44,2	17,9	32,6	5,3	0,0	0,0	100
2010	44,9	18,4	31,1	5,5	0,0	0,0	100
2011	45,7	18,9	29,4	6,0	0,0	0,0	100
2012	46,9	19,2	27,4	6,4	0,0	0,0	100
2013	47,0	19,9	26,2	6,8	0,0	0,0	100
2014	45,8	21,4	25,1	7,6	0,1	0,0	100
2015	46,4	22,1	23,3	8,2	0,1	0,0	100

Fuente: elaboración propia, datos INE

Las tablas muestran cómo, a excepción de los apátridas, cuyo peso además es residual en el global de los extranjeros residentes en España, todas las demás procedencias englobadas en sus continentes tienen fuertes incrementos en sus volúmenes a lo largo de todo el período.

Hasta el año 2002, Europa es el continente que más inmigrantes residentes aporta al país. Sin embargo, después América gana protagonismo inmigratorio en detrimento de Europa, pero para 2007 vuelve a consolidarse el viejo continente como el mayor proveedor de personas para España, como consecuencia del cambio de estatus de Rumanía, quien tiene una de las mayores presencias dentro de los extranjeros residentes en España.

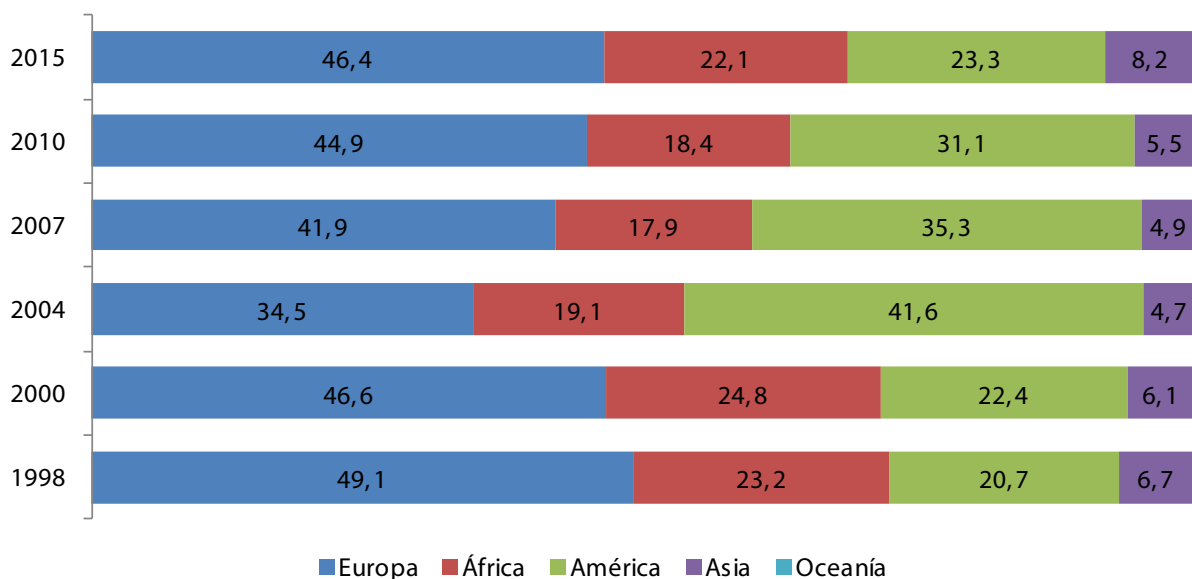
El colectivo africano pierde algo de peso a partir de 2003, bajando de un 23,2% en 1998 a un 19% en 2011-2012. Es el tercer continente que mayor número de personas aporta al país, si bien a escala de países, será uno de los grandes proveedores de seres humanos. Se trata de Marruecos, gran emisor de inmigrantes, como ya se verá en posteriores capítulos.

Asia tiene un peso modesto sobre el total de los extranjeros en España, consiguiendo superar en los últimos años el de comienzos del periodo. A pesar de que el número de asiáticos que residen en España ha aumentado más de siete veces y media, este dato se desdibuja en el global inmigratorio por las grandes cifras aportadas por los otros tres continentes anteriormente citados.

En el caso de Oceanía y Apátridas, su peso es totalmente residual en cada uno de los años analizados y por ello, no se les dará mayor importancia.

El gráfico IV.3. permite visualizar lo ya mencionado en párrafos anteriores. Se ve un claro predominio de la inmigración europea en casi todos los años del periodo con la excepción de los comprendidos entre 2002-2005 en los que América gana peso.

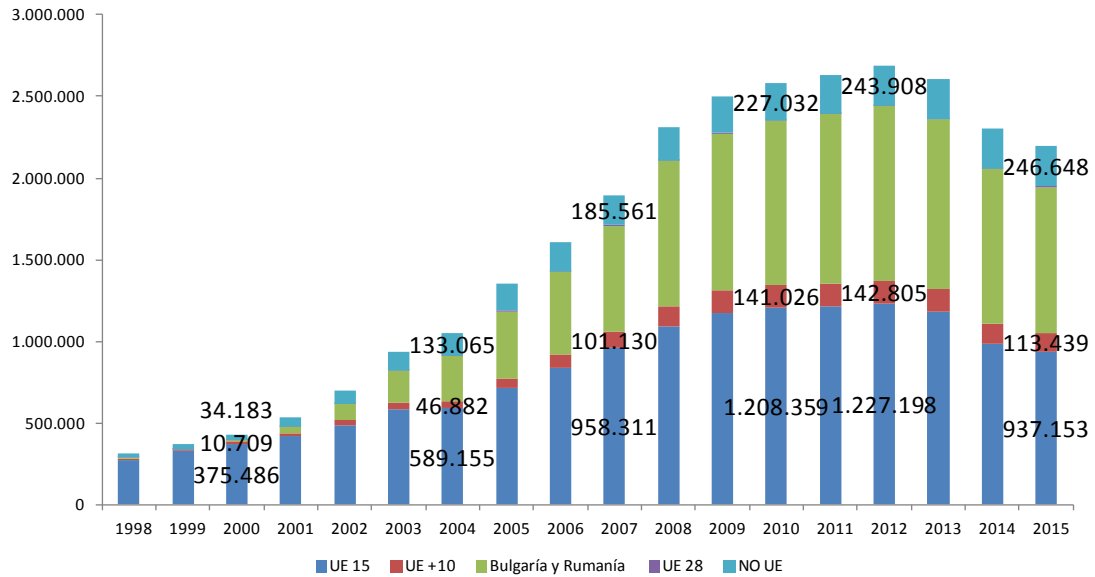
Gráfico IV.3. Evolución de la composición por continentes de la población extranjera en España. 1998-2015.



Fuente: elaboración propia, datos INE

Pormenorizando, sin embargo, parece interesante conocer qué zonas de Europa o América son las que provocan esos flujos tan importantes de inmigrantes en España. A continuación se recogen dos gráficos con la aportación europea y con la americana, dividiendo cada continente en subáreas significativas, gráficos IV.3. y IV.4.

Gráfico IV.4. Evolución de la población europea residente en España según su variante conformación, 1998-2015, en valores absolutos

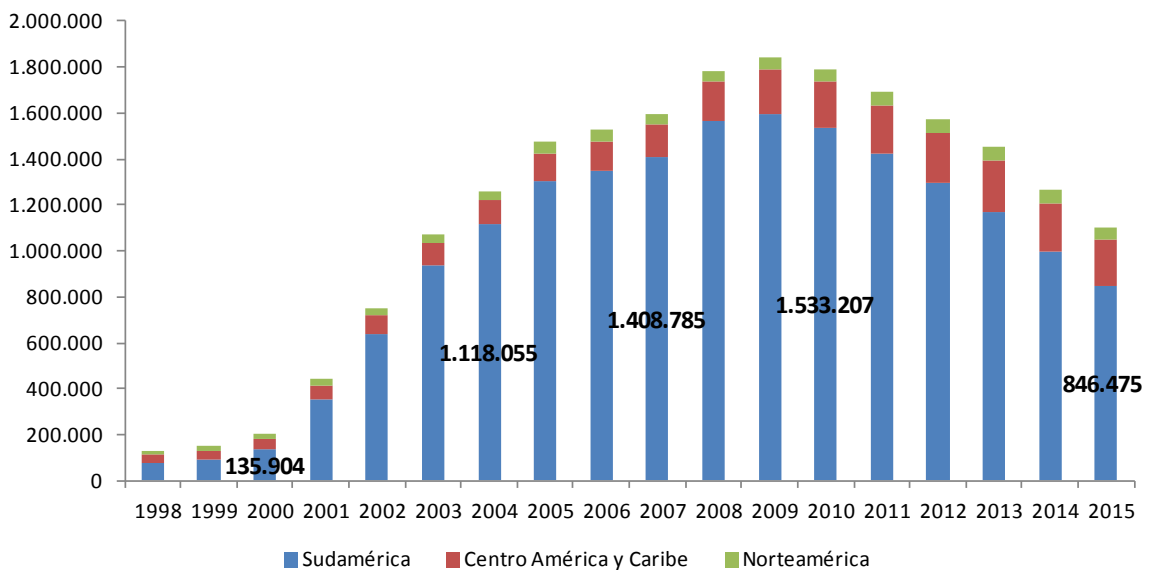


Fuente: elaboración propia, datos INE

100

Casualmente, en el periodo en el que Europa pierde peso en favor de América, el porcentaje de los procedentes de la Unión Europea respecto del total de europeos desciende, permitiendo una subida del 11% al 43% en el peso de los no comunitarios. Ya en 2007 este porcentaje de más del 40% que los europeos no comunitarios tuvieron respecto del total de inmigrantes europeos vuelve a caer a un escaso 10%, lo que se debe la entrada de Rumanía y Bulgaria en la UE y, por tanto, al abandono de los inmigrantes de dichas procedencias del grupo de los no comunitarios. En posteriores capítulos se confirmará si el de los rumanos es un colectivo tan relevante entre los inmigrantes extranjeros en España como para poder voltear los datos de una forma tan significativa.

Gráfico IV.5. Evolución de la población americana residente en España según grandes bloques de procedencia, 1998-2015, en valores absolutos



Fuente: elaboración propia, datos INE

En el gráfico IV.5., por otro lado, se puede ver cómo es el flujo procedente de América del Sur el que sostiene la inmigración americana. Parte con un peso, respecto del total de americanos, en torno al 80% al principio del periodo, llegando al 88% en 2007 y bajando al 84% en 2011. Pese a sus pequeñas fluctuaciones, está claro que la relevancia de los inmigrantes sudamericanos en nuestro país no sólo es importante en relación al resto de inmigrantes americanos, sino que es importante respecto del total de inmigrantes residentes en el país. Caso similar al de los europeos comunitarios, aunque este grupo no sea tan significativo como el sudamericano dentro de su propio origen continental.

Relacionado con las procedencias de la inmigración española, pero concretando en sus nacionalidades, se presenta la siguiente tabla IV.3., en la que se recogen las nacionalidades extranjeras más cuantiosas radicadas en España, adelantando así, parte del análisis que se realizará en siguientes capítulos.

Tabla IV.3. Porcentaje de las diez nacionalidades extranjeras mayoritarias en España respecto del total de extranjeros residentes

	1998	2000	2004	2007	2010	2015
Rumania	0,4	0,7	6,9	11,7	14,5	15,9
Marruecos	17,4	18,7	13,9	12,9	13,1	15,9
Reino Unido	11,9	10,7	5,8	7,0	6,7	6,0
China	1,8	2,1	2,1	2,4	2,8	4,1
Italia	3,0	3,0	2,5	3,0	3,2	3,8
Ecuador	0,6	2,2	15,7	9,5	7,0	3,7
Colombia	1,6	2,7	8,2	5,8	5,1	3,2
Bulgaria	0,2	0,3	2,3	2,7	2,9	3,0
Alemania	9,5	9,6	3,9	3,6	3,4	2,8
Bolivia	0,2	0,2	1,7	4,4	3,7	2,7
Total 10 nacionalidades	46,6	50,4	62,8	62,9	62,4	61,0
Resto	53,4	49,6	37,2	37,1	37,6	39,0
Total	100	100	100	100	100	100
N	637.085	923.879	3.034.326	4.519.554	5.747.734	4.729.644

Fuente: elaboración propia. INE. Padrón de Habitantes

España tan sólo precisa de cuatro nacionalidades para reunir a más del 45% de sus inmigrantes residentes, de 2005 a 2010, y casi el 40% en los dos últimos años detallados, tabla IV.3.

El peso de la inmigración marroquí si bien es importante en España y parece consolidada, mantiene cierta estabilidad a lo largo de los años. No sucede lo mismo con la inmigración procedente de Rumanía que, aunque ya en 2005 suponía un 7% del total de inmigrantes residentes en el país, es a partir de 2007 cuando su peso se duplica y su tendencia es ascendente. Es evidente que las ventajas que le confiere su nuevo estatus de país miembro de la UE, facilitan en gran medida la movilización de este colectivo por la UE y, en este caso, por España también.

Tampoco se pueden despreciar los colectivos sudamericanos, en concreto, el ecuatoriano y el colombiano, de mayor antigüedad inmigratoria en España pero que van cediendo protagonismo, no sólo a los rumanos sino a otras procedencias de América del Sur que empiezan a emerger como potentes colectivos inmigrantes, como es el caso de los bolivianos que año tras año va ganando peso entre el total de inmigrantes, aunque en 2010 todavía no representaban más que un 2,5% de ese total. Ahora bien, en este postergamiento tiene un papel clave el proceso de nacionalización que experimentan las personas de estos orígenes.

4.4.2. SEXO DE LAS PERSONAS INMIGRANTES EN ESPAÑA

A medida que se iba asentando la democracia en España fueron dándose otra serie de cambios en la sociedad que han hecho que sus demandas y sus perspectivas laborales se hayan visto modificadas con el transcurso de los años. Un nivel de educación superior en términos generales, un mayor acceso de la mujer

tanto a los estudios como al mercado laboral, una mayor esperanza de vida, una pirámide poblacional cada vez más invertida, un mayor poder adquisitivo y la entrada de España en la UE han sido factores determinantes en la evolución de la sociedad española. Pero esto mismo ha generado huecos en determinados ámbitos que la población autóctona no parece ser capaz de llenar por sí misma.

En el caso concreto de España, los servicios domésticos y de dependencia son uno de los nichos que más mano de obra extranjera ha demandado –incluso tras la evidente crisis internacional– y más concretamente, mano de obra femenina e hispanoparlante. Serán pues, las transformaciones en el mercado de trabajo del propio país de destino –en este caso, España– las que se conviertan en reclutadoras de mano de obra femenina para llevar a cabo las tareas de cuidado y otras ocupaciones de bajo salario, principalmente en el sector servicios (Parella, 2007a).

Las dinámicas de feminización de las migraciones internacionales, sobre las que ya nos hemos referido en páginas anteriores, se enmarcan en las dinámicas de participación de las mujeres en la producción para un mercado global (Sassen, 1984; Benería, 2008), así como en la globalización del trabajo de cuidado (*globalization of carework*) (Zimmerman et al., 2005). Es en este contexto que debe situarse la salida de mujeres bolivianas hacia España y hacia EE.UU. (Zarembka, 2003)⁶³; caso muy similar y anterior al de las colombianas, ecuatorianas y peruanas llegadas a nuestro país.

Bolivia –al igual que sucede con otros orígenes como puede ser Nicaragua, aunque este último todavía es menos significativo– es uno de los colectivos nuevos en España que está incrementándose y cuya feminización es clara. De hecho, Nicaragua es la primera *inmigración post-crisis* en la CAE.

Las demandas provenientes de las necesidades socio-demográficas del país han conferido a la población de estos países centro y sudamericanos, la certeza de que va a resultar más fácil en España encontrar empleo para las mujeres que para los varones, ya que la crisis ha puesto en evidencia los sectores cíclicos e inestables de nuestra economía –como es el caso de la construcción–, grandes demandantes de mano de obra masculina; mientras que esa misma crisis no ha vencido los estigmas y las vacantes que los servicios domésticos y sucedáneos han generado en nuestra sociedad. Luego, toda esta información que sale de España, junto con la mayor capacidad de ahorro que supone el servicio doméstico –máxime si se trata de la modalidad de “internas”–, son otros de los detonantes para que la mujer latinoamericana opte por ser ella la migrante pionera. Esto cambia así, no sólo el rumbo de los flujos migratorios de muchos países de origen sino que su feminización hacia países como España modifica y confronta los imaginarios de género que habían predominado hasta entonces, basados en la organización de proyectos migratorios internacionales eminentemente masculinos (Pedone, 2008). Todo ello se traduce en que, en los países de origen las percepciones sobre los roles familiares de género, así como los ajustes en la división sexual del trabajo en el interior de la familia transnacional⁶⁴ dependerán de si se trata de una emigración pionera masculina o femenina⁶⁵.

Si bien es cierto que España sigue demandando mano de obra extranjera femenina, también lo es el hecho de que la mujer inmigrante se encuentra con un obstáculo en el país de acogida a la hora de incorporarse laboralmente en la sociedad receptora y ése es su triple condición de *mujer, inmigrante y trabajadora*; estigmas y límites que, en muchos casos, sirven de motivación para emprender una vida empresarial por cuenta propia que le satisfaga más y le permita desarrollar tanto su lado profesional como personal. España es un claro ejemplo donde, como consecuencia de ser poseedor de un mercado de trabajo segmentado que coloca en desventaja a estas mujeres inmigradas y tiende a relegarlas a trabajos más precarios, es-

63 Citado en Sònia Parella: (2012a): “Familia transnacional y redefinición de los roles de género: El caso de la migración boliviana en España”, *Papers: revista de sociologia*, vol. 97, nº 3, Universitat Autònoma de Barcelona, Barcelona, p. 667.

64 “Familia transnacional”, las autoras Bryceson y Vourela (2002) la definen como “aquella familia cuyos miembros viven una parte o la mayor parte del tiempo separados los unos de los otros, siendo capaces de crear vínculos que permiten que sus miembros se sientan parte de una unidad y perciban su bienestar desde una dimensión colectiva, a pesar de la distancia física” (2002:2). De esta definición, se desprende que el elemento definitorio de la estructura familiar transnacional no es la distancia, sino la existencia de un sentimiento de pertenencia por parte de sus miembros y que éstos participen colectivamente en la gestión del bienestar (Levitt y Glick Schiller, 2004).

65 Sònia Parella: (2012a): “Familia transnacional y redefinición de los roles de género: El caso de la migración boliviana en España”, *Papers: revista de sociologia*, vol. 97, nº 3, Universitat Autònoma de Barcelona, Barcelona, pp. 661-684. Hipótesis principal del texto.

tigmatizados o socialmente no deseables, éstas tienden a sopesar las oportunidades favorecedoras del autoempleo y si llevan tiempo suficiente en el país o cuentan con cierto montante económico se aventuran a iniciar un pequeño negocio propio. Esta decisión de pasar de ser asalariadas a ser empresarias confiere al proyecto migratorio inicial un mayor grado de permanencia en el país de destino. Luego, hay que tener en cuenta que, con el tiempo, algunas de estas mujeres se establecerán de forma más o menos definitiva en la sociedad receptora y reagruparán a su familia. En estos casos, la actividad empresarial se convierte no sólo en una estrategia de movilidad laboral fuera del servicio doméstico, a través de la cual se logra mayor estatus social y ganancias económicas. Además, el autoempleo puede significar para estas mujeres conseguir mayor flexibilidad en la gestión de sus tiempos –con el fin de poder asumir las tareas reproductivas dentro de su familia al reagrupar a los hijos– en comparación con su etapa de asalariadas⁶⁶.

Así pues, nos encontramos con que en los últimos años España no sólo ha recibido mayor número de inmigrantes extranjeros que en épocas anteriores sino que, éstos, según procedencias, tienen una clara inclinación femenina que se dirige a subsanar deficiencias socio-laborales que el país por sí mismo no es capaz de solucionar, a pesar del periodo de crisis en el que sigue inmerso. Esto hace que la tipología inmigrante de las distintas regiones del país también se haya visto modificada ya que, la salida de inmigrantes que posiblemente tuvieran relación con el sector de la construcción –más masculinizado– unido a la continua llegada de mujeres latinoamericanas de nuevos orígenes migratorios a cubrir las necesidades domésticas y de dependencia están provocando, muy posiblemente, modificaciones en la distribución de la inmigración por comunidades así como sus perfiles y características generales.

4.4.3. DESTINO DE LOS INMIGRANTES EN ESPAÑA

Tal y como acabamos de apuntar en párrafos anteriores, las características del país así como las acontecimientos acaecidos los últimos años han provocado que los destinos elegidos por los inmigrantes extranjeros también hayan sufrido algunas modificaciones reseñables.

103

Tabla IV.4. Evolución de la distribución por comunidades autónomas de la población residente extranjera en España, 2000, 2004, 2007, 2010 y 2015

	2000	2004	2007	2010	2015
CATALUÑA	19,7	21,2	21,5	20,9	21,7
MADRID, COMUNIDAD DE	17,9	21,9	19,2	18,8	17,1
COMUNITAT VALENCIANA	16,9	15,3	16,2	15,5	14,8
ANDALUCÍA	14,0	10,6	11,8	12,2	13,5
CANARIAS	8,4	6,1	5,5	5,3	5,4
MURCIA, REGION DE	2,8	4,4	4,5	4,2	4,4
BALEARS, ILLES	5,9	4,3	4,2	4,2	4,1
CASTILLA - LA MANCHA	1,5	2,9	3,5	4,0	3,8
ARAGÓN	1,3	2,6	2,8	3,0	3,0
PAÍS VASCO	2,3	1,9	2,2	2,4	2,9
CASTILLA Y LEÓN	2,0	2,3	2,7	2,9	2,9
GALICIA	2,8	1,9	1,8	1,9	1,9
NAVARRA, COMUNIDAD FORAL DE	1,0	1,4	1,2	1,2	1,2
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	0,9	0,7	0,7	0,9	0,9
RIOJA, LA	0,5	0,8	0,8	0,8	0,8
EXTREMADURA	0,9	0,7	0,6	0,7	0,7
CANTABRIA	0,5	0,5	0,6	0,7	0,7
MELILLA	0,5	0,2	0,1	0,2	0,3
CEUTA	0,3	0,1	0,1	0,1	0,1
TOTAL ESPAÑA	100	100	100	100	100

Fuente: elaboración propia, datos INE

66 Ideas recogidas en Solé, Carlota, Parella, Sònia y Alarcón, Amado (2009a): "El autoempleo de las trabajadoras inmigradas: ¿una alternativa a la discriminación laboral?", *Cuadernos de relaciones laborales*, vol. 27, nº 1, Universidad Complutense de Madrid (UCM), Madrid, pp. 180-195.

Lo primero que llama la atención es que la inmigración no se reparte por igual en el espacio geográfico español, Tabla IV.4. Existen comunidades autónomas que son receptoras por excelencia, frente a otras con escasa incidencia inmigratoria. En tan sólo cinco o seis comunidades viven más del 70% de los inmigrantes residentes en España, lo que indica una elevada concentración geográfica de las afluencias de inmigrantes. Esta concentración, sin embargo, ha experimentado algunos cambios interesantes en estos diez últimos años.

En 2000 la comunidad autónoma receptora de inmigración por excelencia fue Cataluña, seguida por Madrid, Comunidad Valenciana, Andalucía y Baleares. Estos cinco destinos recogieron más del 75% de la corriente inmigratoria producida aquel año.

Diez años más tarde, en 2007, es Cataluña el principal destino de las afluencias, recogiendo el 21,5% de las mismas. Madrid se coloca en segundo lugar como centro receptor, con el 18,5%.

Existen también otras comunidades autónomas que, aun siendo centros marginales en cuanto a recepción de inmigrantes, han visto incrementar notablemente su volumen de afluencias; tendencia que empezó a finales de los ochenta y que comenzó a indicar las nuevas preferencias en los destinos de los inmigrantes y, que se han ido plasmando y convirtiendo en realidad a medida que pasaban los años. Es el caso de la Región de Murcia, la Comunidad Foral de Navarra, La Rioja y el País Vasco.

Con todo ello, podemos considerar que, en la actualidad, los inmigrantes extranjeros se concentran en unas pocas CC.AA. y, que las preferencias de los inmigrantes han cambiado ligeramente y pueden seguir cambiando en los próximos años, dependiendo, seguramente, del crecimiento económico y de las oportunidades laborales que existan para ellos en cada una de las comunidades autónomas. El cambio de destino por parte de la inmigración extranjera podría modificar, por lo tanto, la configuración del mapa migratorio de España, es decir, de su distribución geográfica de la recepción de inmigrantes.

104

Todas estas cuestiones relativas al origen de los inmigrantes extranjeros en España y su distribución por el territorio serán analizadas con mayor profundidad en posteriores capítulos en los que se pretenderá evidenciar la relación que existe *de facto* entre la distribución geográfica de la inmigración extranjera y las oportunidades laborales de las zonas elegidas como destino de su proceso migratorio, dependiendo de sus características personales (sexo, edad, origen, nivel formativo,...).

A modo de conclusión podemos reseñar que España se ha convertido en los últimos años en un importante centro de recepción de inmigración. Que a pesar de vivir desde finales de 2007 una dura crisis económica, el país no ha dejado de ser objeto destino de numerosos inmigrantes que año tras año siguen cruzando la frontera para abrirse paso en el país. Sin embargo, esta inmigración está experimentando cambios importantes desde que en los años ochenta se apreciase un incremento notable de las afluencias. La inmigración comunitaria, dominante en los inicios de este proceso, está dando lugar a otra bien distinta, en la que los marroquíes, rumanos y ciertos colectivos nuevos de latinoamericanos están adquiriendo un volumen creciente.

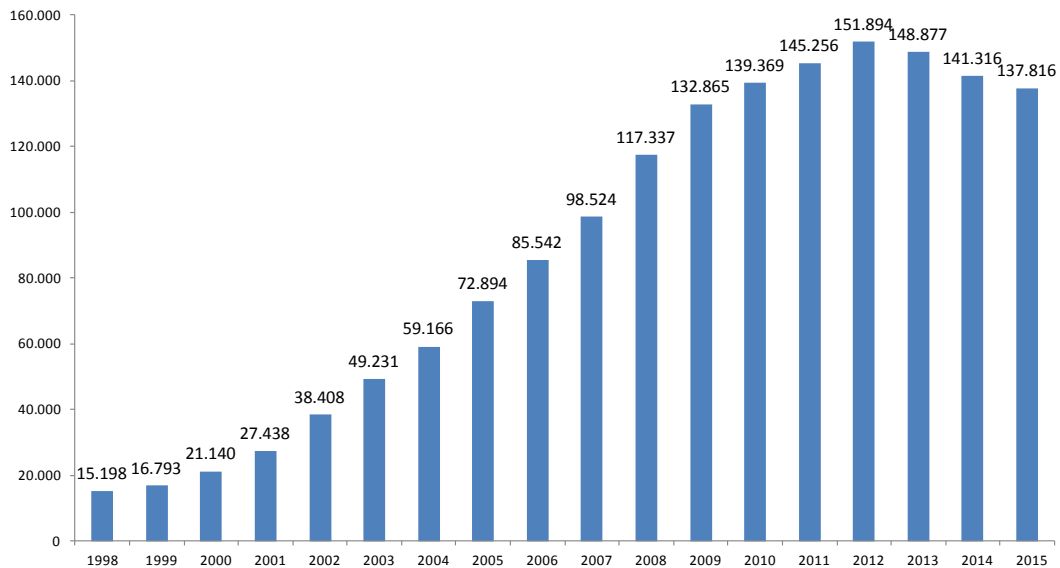
Por su parte, los grandes centros de recepción, como Madrid y Barcelona, se consolidan cada vez con mayor fuerza, mientras se produce paralelamente un proceso de dispersión por territorio español, incidiendo la inmigración de forma importante sobre cada vez más comunidades autónomas españolas. A medida que van pasando los años, pequeñas comunidades autónomas que no eran demasiado relevantes en cuanto a la recepción de inmigración extranjera, van afianzando su posición como receptoras. Un análisis en profundidad permitirá conocer el porqué del cambio de dirección de los inmigrantes hacia regiones diferentes a las iniciales y si realmente la estructura sociolaboral de cada una de ellas es determinante a la hora de atraer distintos tipos de inmigrantes entre unas y otras. Algo que ya mencionaba Cristina Blanco en su libro *Las migraciones contemporáneas*, en el que decía que “las políticas y demandas de los países receptores son el “porqué” de la tipología del inmigrante en cada país” (2000:77). Pues si la diferencia en las características de los inmigrantes que llegan a un país y a otro provienen de las diferentes demandas de los mismos, muy posiblemente, se pueda afirmar que la diferencia en la composición inmigrante de las comunidades autónomas de España sea consecuencia de las diferencias estructurales en el ámbito productivo y social que existen entre ellas.

4.5. EL CONTEXTO VASCO

Hemos visto cómo, desde finales del siglo pasado, España ha sido el país de la UE que más cambios ha sufrido en términos migratorios. Un breve espacio de tiempo y una gran afluencia de inmigrantes han provocado un vuelco tanto en los sistemas productivos nacionales como en las características sociales y el País Vasco no ha quedado ajeno a ello.

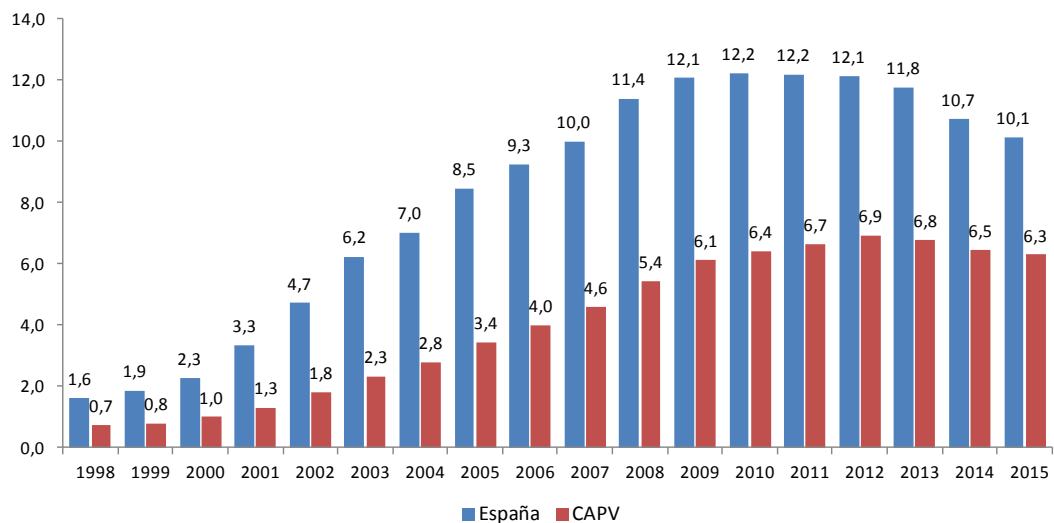
Aún sin alcanzar en la CAE los volúmenes y proporciones de inmigrantes residentes en otras comunidades como la catalana, las insulares o la propia capital, sí se aprecia un crecimiento importante respecto a los valores de inmigración extranjera en el País Vasco desde comienzos del ciclo en cuestión. El gráfico IV.6. muestra el crecimiento de la inmigración extranjera residente en la CAE en los últimos dieciocho años, así como la diferencia de medias entre España y CAE –gráfico IV.7.–.

Gráfico IV.6. Evolución de la inmigración extranjera residente en la CAE, 1998-2015, en números absolutos



105

Gráfico IV.7. Evolución del porcentaje la inmigración extranjera residente en España y en la CAE, 1998-2015, en porcentajes



Fuente: elaboración propia, datos INE.

A pesar de que entre 2000 y 2003 los crecimientos de población extranjera en el País Vasco ni tan siquiera se acercaban al crecimiento medio nacional, supusieron los mayores incrementos soportados por la comunidad. Sin embargo, en años posteriores (2004-2012), con la salvedad de 2008, el crecimiento de extranjeros residentes en la CAE en términos porcentuales fue muy superior a la media nacional, pese a ser incrementos de mucha menor cuantía que los de años anteriores. Sin embargo, no debe olvidarse que, a comienzos del periodo analizado, el volumen de inmigrantes extranjeros residentes en la comunidad era de los más bajos del país y que cualquier pequeño aumento en el número supone incrementos porcentuales muy significativos.

Pero no sólo el volumen de inmigrantes es importante en sí mismo, sino la presión que dicho colectivo pueda ejercer sobre una comunidad. O lo que es lo mismo, el peso que tenga el colectivo inmigrante sobre la población total de esa comunidad. Estas cifras se recogen en la siguiente tabla y nos permitirán comprobar si la CAE es una comunidad con gran dependencia inmigrante y, a partir de ahí, observar si esa dependencia es real, es decir, si tiene una vinculación con la estructura socio-productiva del País Vasco o es, simplemente, población inmigrada que reside en esa región pero es inactiva.

El posible retardo en la llegada de la inmigración extranjera al País Vasco en comparación con otras CC.AA., o mejor dicho, el proceso de asentamiento más ralentizado de estos inmigrantes, no ha sido óbice para que la inmigración extranjera en el País Vasco haya crecido considerablemente en los últimos años, pasando de suponer el 1% de la población total de la comunidad en 2000 al 6,6% en 2010. Ahora bien, es cierto que, a pesar de este aumento, la CAE dista de seguir la misma pauta que CC.AA. cercanas como La Rioja o Navarra, o de tener porcentajes similares a los de España, pero sí tiene similitudes con las CC.AA. del Cantábrico.

Este aumento de población extranjera residente en la CAE, junto con una diversificación de los asentamientos por grupos de nacionalidad configuran un panorama de diversidad social y pluralidad cultural altamente interesante a tenor de la incorporación creciente y reciente de nuevos grupos de población.

106

Esta inmigración reciente se ha asentado en la CAE con cierto retraso con respecto al resto de España y con cifras menores, tanto en términos absolutos como relativos. Sin embargo, a pesar de que la CAE se encontraría entre las CC.AA. de crecimiento bajo en términos de extranjeros, tal como apunta Aierdi en su artículo *Población extranjera* (2006), parece seguir una pauta que él llama “pauta cantábrica” en la que se insertan, Asturias, Galicia y la propia CAE. De algún modo, el interés como punto de destino en España tiende a decrecer a medida que la comunidad en cuestión se aleja del Mediterráneo, sur y centro de España. En concreto, esta pauta parece hacerse más patente en Bizkaia y Gipuzkoa que en Araba.

Desde 2001 Araba ha ido alejándose de la media de los otros dos territorios históricos y esa diferencia ha ido manteniéndose y creciendo. No es ajeno a ello la mayor presencia de la construcción y del sector agrícola en Araba que en Bizkaia y Gipuzkoa. De este modo, la desigualdad estructural de actividad ha influido tanto en las tasas como en la composición por territorios de la población extranjera.

Según datos oficiales, la CAE representaba el 2,4% del total de la inmigración extranjera asentada en España en 1998, bajando al 2% en 2005 y volviendo a recuperar ese 2,4% en 2010 e incrementándose levemente hasta el 2,9% a primeros de 2015. El porcentaje de extranjería en la CAE sigue siendo uno de los menores de España y lo que puede considerarse un crecimiento relevante desde una perspectiva interna, desde una visión comparativa posee una menor importancia. Si en la CAE la población autóctona supone el 4,7% del total de la población española, la población extranjera que en ella reside supone tan sólo el 2,9% del total de extranjeros asentados en España a 1 de enero de 2015.

En España, a partir de 2009 la crisis económica y la incertidumbre han provocado una reducción de los stocks de personas extranjeras/año. A pesar de esta disminución, la CAE ha experimentado los incrementos interanuales más altos del Estado⁶⁷, porque si bien su estructura de actividad era menos porosa para la incorporación de volúmenes similares a los que se han conocido en otras autonomías, es ahora más segura para una inserción menos volátil ante el cambio del ciclo económico.

67 Ver gráfico IV.7. . Evolución del porcentaje la inmigración extranjera residente en España y en la CAE, 1998-2015, en porcentajes

La propia especificidad de la CAE tanto desde el punto de vista del mercado laboral como de la sociedad autóctona hace que sus necesidades en cuanto a mano de obra inmigrante sean diferentes a las existentes en otras comunidades e, incluso, se puedan alejar de la media nacional. En este caso, la estructura de actividad del País Vasco ni es una estructura que permite la llegada masiva de inmigración, porque hay poco espacio para actividades de mano de obra intensiva, ni es una estructura que impedirá un goteo consolidado con base en sus necesidades laborales, centradas en las necesidades familiares, lo que dependerá de la fortaleza de su clase media.

Para esta comunidad, pese a los bajos volúmenes inmigratorios que tiene respecto de la media nacional, la aportación de la población extranjera ha sido decisiva en el mantenimiento de la población vasca, ya que en la última década la pérdida de población autóctona se ha contrarrestado gracias a la llegada de población extranjera, madurando su propio modelo migratorio, muy centrado en la inducción de mano de obra femenina de origen latinoamericano.

4.5.1. COMPOSICIÓN POR ÁREAS GEOGRÁFICAS DE LA INMIGRACIÓN EN LA CAE

La inmigración extranjera residente en la CAE se ubica en las zonas de mayor volumen demográfico, lo que significa la preponderancia de las comarcas en las que se ubica la capital del territorio histórico. Si estas comarcas ya absorben gran parte de la población autóctona, también siguen la misma pauta con la población extranjera: un 70% de la población extranjera.

Si hacemos referencia a las tres provincias del territorio, Araba ha aumentado su población extranjera nueve veces y media y Bizkaia y Gipuzkoa casi ocho veces entre 1998-2015. En Bizkaia reside casi la mitad de los extranjeros de la CAE, en Gipuzkoa el 34% y en Araba el 19% restante. Con base en los porcentajes sobre su territorio de referencia, Araba está más cerca, aunque sin llegar a sus cifras, del crecimiento de sus comunidades colindantes: La Rioja y Navarra, con las que comparte una estructura de actividad en parte similar.

Tal y como se recoge en la siguiente tabla IV.5., en la evolución de las grandes áreas geográficas el crecimiento de unas zonas concretas ha operado en detrimento de otras y esta evolución ha sido, en realidad, un *proceso de sustitución*, caracterizado por el declive de unas determinadas áreas y de las nacionalidades que las sustentaban. En este sentido, la pérdida de peso de la población europea ha sido el cambio más relevante en la CAE en estos últimos años⁶⁸. En la CAE se observa una evolución de su población extranjera, pasando de tener una población de claro predominio europeo a, según zonas, una mucho más latinoamericanizada.

A continuación la Tabla IV.6. muestra la evolución de la población extranjera de la CAE en cifras absolutas, números índices y proporción sobre su total según áreas geográficas⁶⁹.

68 George, Susan, Chomsky, Noam, Stiglitz, Joseph *et al.* (2003): *La globalización de los derechos humanos*, Crítica, Barcelona.

69 Tabla extraída del documento de Aierdi, Xabier (2006): "Población extranjera", en *Informe Socioeconómico de la C.A. de Euskadi*, Eustat, Vitoria-Gasteis, p. 61 y actualizada a 2012 para esta investigación. El dato "números índices" hace referencia al crecimiento de la población extranjera de un año respecto del año base, que en este caso ha sido tomado el año 1999; el "peso relativo" es la resultante de dividir el número de población extranjera en esa zona ese año, respecto del total de población extranjera en todas las zonas para ese mismo año.

Tabla IV.5. Evolución de la población extranjera en la CAE en cifras absolutas y proporción sobre su total según áreas geográficas.

	2000		2004		2007		2010	
	N	%	N	%	N	%	N	%
EUROPA	9.517	45,0	16.067	27,2	28.341	28,8	39.857	28,6
UE	8.485	40,1	10.613	17,9	25.517	25,9	35.755	25,7
No UE	1.032	4,9	5.454	9,2	2.824	2,9	4.102	2,9
ÁFRICA	3.897	18,4	11.152	18,8	16.822	17,1	19.191	20,9
Magreb	2.561	12,1	7.721	13,0	11.603	11,8	19.986	14,3
Resto África	1.336	6,3	3.431	5,8	5.219	5,3	9.205	6,6
AMÉRICA	6.323	29,9	29.104	49,2	48.324	49,0	62.412	44,8
América del Norte	629	3,0	867	1,5	766	0,8	898	0,6
Latinoamérica	5.694	26,9	28.237	47,7	47.558	48,3	61.514	44,1
ASIA	1.320	6,2	2.732	4,6	4.929	5,0	7.778	5,6
China	739	3,5	1.558	2,6	2.810	2,9	4.338	3,1
Resto Asia	581	2,7	1.174	2,0	2.119	2,2	3.440	2,5
OCEANÍA	80	0,4	105	0,2	93	0,1	105	0,1
APÁTRIDAS	3	0,0	6	0,0	15	0,0	26	0,0
Total	21.140	100	59.166	100	98.524	100	139.369	100

Fuente: Xabier Aierdi y actualización propia a partir de datos del Padrón Continuo de 2000, 2004, 2007 y 2010

Hay varias pautas dominantes en la CAE en lo que respecta a las áreas de aportación de la población extranjera: desciende Europa, se estanca África, tiende a la baja Asia y se dispara Latinoamérica.

Tabla IV.6. Evolución de la población extranjera en la CAE en cifras absolutas y su respectivo crecimiento en números de índice.

	Incremento empadronados				Incremento en números índice			
	2000	2004	2007	2010	2000	2004	2007	2010
EUROPA	9.517	16.067	23.341	31.857	100	169	298	419
UE	8.485	10.613	25.517	35.755	100	125	301	421
No UE	1.032	5.454	2.824	4.102	100	528	274	397
ÁFRICA	3.897	11.152	16.822	29.191	100	286	432	749
Magreb	2.561	7.721	11.603	19.986	100	301	453	780
Resto África	1.336	3.431	5.219	9.205	100	257	391	689
AMÉRICA	6.323	29.104	48.324	62.412	100	460	764	987
América del Norte	629	867	766	898	100	138	122	143
Latinoamérica	5.694	28.237	47.558	61.514	100	496	835	1.080
ASIA	1.320	2.732	4.929	7.778	100	207	373	589
China	739	1.558	2.810	4.338	100	211	380	587
Resto Asia	581	1.174	2.119	3.440	100	202	365	592
OCEANÍA	80	105	93	105	100	131	116	131
APÁTRIDAS	3	6	15	26	100	200	500	867
Total	21.140	59.166	98.524	139.369	100	280	466	659

Fuente: Xabier Aierdi y actualización propia a partir de datos del Padrón Continuo.

4.5.2. COMPOSICIÓN POR ORÍGENES

La estructura laboral de la CAE permite integrar a esta comunidad en la modalidad de composición por orígenes que caracteriza a toda la cornisa cantábrica, que posee menores tasas de inmigración. Esta

estructura laboral cuenta con una menor estacionalidad que las de otras zonas de España y no da lugar a mano de obra intensiva en determinados sectores de actividad como son la construcción o la agricultura. Esta menor porosidad laboral y determinadas características demográficas como la del envejecimiento de la población inducen inmigración de origen latinoamericano, para que afronten la cobertura de empleos relacionados con el cada vez más amplio ámbito de los cuidados, con los servicios personales, los trabajos domésticos y la hostelería.

Otra de las pautas diferenciales de la CAE respecto de otras CC.AA. o respecto del total de España, es la menor presencia de inmigración de la UE; que si en la inmigración llegada a España supone el 41,7%, en la CAE asciende al 25,7% para el año 2010. Por territorios y composición, aunque en todas es la latinoamericana la que más peso tiene, hay características como que la presencia de población europea es mayor en Gipuzkoa (31,9%), la africana en Araba (32,9%) y la americana en Bizkaia (48,6%). La población asiática, por el contrario, presenta porcentajes similares en los tres territorios históricos (Gráfico IV.8.).

Gráfico IV.8. Composición de la población extranjera de los territorios históricos por áreas geográficas de nacionalidad, (%), 2010.



Fuente: Padrón Continuo, 2010, INE

Estas pequeñas diferencias nos indican que hay *factores locales* que introducen variaciones de cierto interés: la cercanía de Gipuzkoa con Francia y Europa constituirá un mayor reclamo para la inmigración europea; la población magrebí y africana en general tendrán mayor presencia en la provincia alavesa al encontrar mayores oportunidades laborales que en los otros dos territorios; y las características de la sociedad vizcaína han especializado su demanda en la población latinoamericana. Así pues, nos encontramos con que, ligeras diferencias territoriales sociales y laborales promueven en una misma comunidad el asentamiento de extranjeros de diversas procedencias y características.

En este apartado, el desglose de extranjeros que estamos llevando a cabo en los gráficos y tablas presentados no es demasiado minucioso, sino que estamos tomando las procedencias de los inmigrantes por grandes bloques de origen, lo que a veces nos puede difuminar ligeramente la realidad que vive la CAE.

En conclusión, las nacionalidades y su peso confirman lo que entreveíamos más arriba: el proceso de sustitución de europeos y africanos por parte de los latinoamericanos; el mantenimiento de magrebíes con ligera tendencia a la baja y; una mayor diversificación de orígenes.

4.5.3. INMIGRACIÓN EXTRANJERA: ESTRUCTURA DE EDAD

Hemos comentado que la especificidad social y laboral de la CAE determina, en la mayoría de los casos, cuál va a ser la demanda de inmigrantes que se va a realizar por territorios históricos y comarcas.

En este aspecto vemos cómo, comarcas como la Llanada Alavesa, La Rioja Alavesa, Bajo Bidasoa, el Goierri o Markina-Ondarroa –entre otras y sin tener en cuenta las capitales de provincia– tienen un mayor porcentaje de población extranjera. La cercanía de Francia en el caso del Bajo Bidasoa, las necesidades de mano de obra de mayor cualificación por parte del Goierri o la importancia de la economía pesquera de la vizcaína Markina-Ondarroa son claros ejemplos de que, el *mercado laboral de esas zonas va a determinar no sólo la llegada de inmigrantes sino la especificidad de los mismos*. Circunstancia que avala nuestra hipótesis de partida.

Pero no podemos quedarnos sólo en los volúmenes de inmigración extranjera que reside en la CAE. La estructura etaria de la misma también nos proporciona información relevante acerca de quiénes son y porqué vienen estas personas a nuestra comunidad.

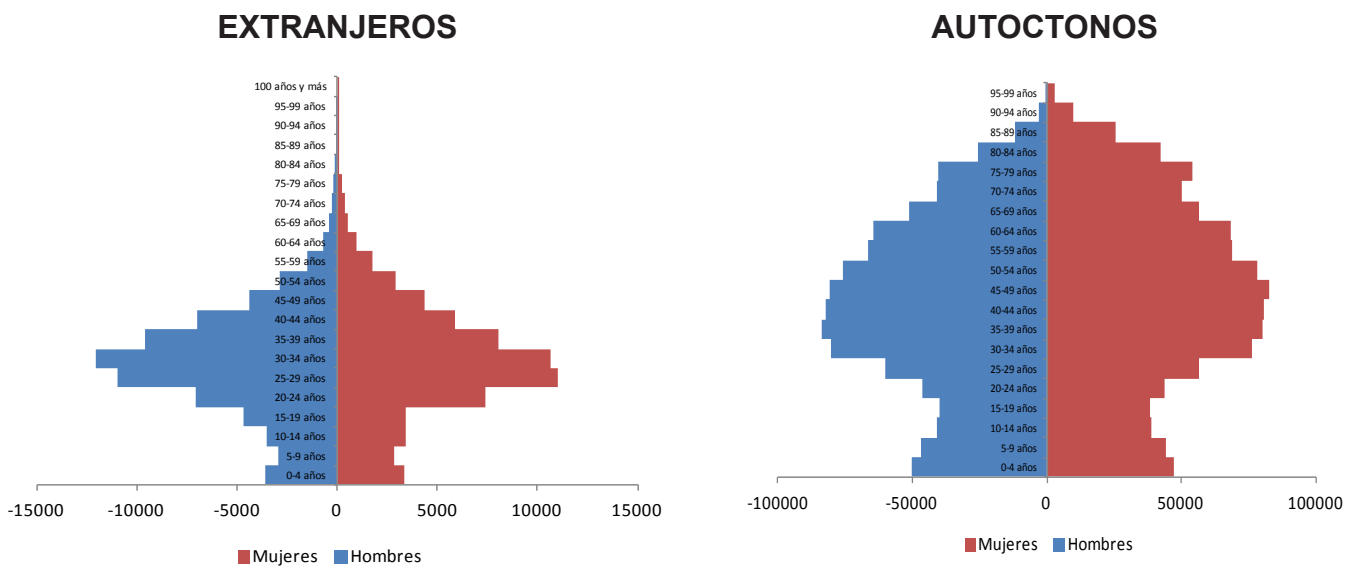
La CAE se caracteriza por tener una población extranjera de acentuada juventud: más del 80% de los extranjeros tenían menos de 45 años en 2005 (84,2%), así como en 2010 (84,3%) y en 2015 (81,3%). Es decir, existe una continuidad en el patrón de edades a lo largo del tiempo. Estamos ante una población extremadamente joven y en edad laboral.

Estos datos confrontan dos realidades distintas dentro de una misma sociedad: un envejecimiento por parte de la población autóctona y una acusada juventud en la extranjera. En opinión de Xabier Aierdi, el envejecimiento de la población autóctona no está siendo contrarrestado por esa población extranjera tan joven y, muy posiblemente, en un futuro, la CAE tampoco vea contrarrestado dicho envejecimiento con la aportación de la juventud extranjera, como a menudo se tiende a simplificar desde agencias políticas y organismos europeos y locales, que ven en la inmigración extranjera sólo una forma de contrarrestar los déficits demográficos o de equilibrar el sistema público de pensiones.

La pirámide poblacional de la inmigración –Gráfico IV.9.– revela la característica central de su motivación: la económica. De hecho, la mayoría de la población extranjera está directamente relacionada con el ámbito laboral, siendo absolutamente dominantes las franjas de edad que representan esta característica.

110

Gráfico IV.9. Pirámide de edad de la población extranjera y autóctona de la C.A. de Euskadi.2010



Fuente: Elaboración propia. Padrón Municipal de Habitantes.

La aportación inmigrante más relevante se da entre los 20-54 años, franja en la que se ubica el 75% del total de los extranjeros residentes en la CAE. Esto permite rejuvenecer en cierta medida las estructuras poblacionales de la comunidad en general, aunque su futura evolución está pendiente de verse ya que, tanto autóctonos como extranjeros, en la medida en que tengan un asentamiento permanente en la comunidad verán aumentar también su edad y, con ello, el envejecimiento de la inmigración irá haciéndose patente y, posiblemente, las estructuras etarias de éstos podrían verse mimetizadas y acompasarse a las ya existentes en la población local.

4.5.4. INMIGRACIÓN EXTRANJERA: FEMINIZACIÓN DE FLUJOS

Un hecho que ha ido adquiriendo una importancia creciente es el de la feminización de las migraciones; hecho del que también es partícipe la CAE.

La feminización es uno de los síntomas de la progresiva diversificación en las modalidades de migración. Como afirma Parella, “la demanda de fuerza de trabajo inmigrante de las economías posindustriales difiere en cuanto al género, lo que se traduce en un aumento del reclutamiento de trabajadoras inmigrantes para ser empleadas en las actividades vinculadas a la reproducción social –principalmente en el servicio doméstico, aunque no debe olvidarse la prostitución– en todas las sociedades posindustriales. Se trata de tareas que siempre han sido consideradas “propias” de mujeres, pero que en la actualidad han pasado a formar parte del mercado global, en el contexto de la “internacionalización de la reproducción”⁷⁰.

A nivel estatal, la mujer española está más feminizada que la extranjera. Sin embargo, el hecho de que casi uno de cada dos extranjeros sea mujer es sociológicamente significativo ya que, hasta hace no demasiado tiempo las emigraciones tenían una tendencia predominantemente masculina, mientras que en la actualidad es muy relevante el conjunto de movimientos iniciados directamente por las mujeres. A pesar de los cambios en los proyectos e iniciativas migratorias, los procesos de reagrupamiento familiar tienden a equilibrar los pesos según sexos con el tiempo. Sin embargo, cierto es también que, en función de los territorios históricos, la composición inmigrante será diferente y con ello, las posibilidades de equilibrar dichos pesos.

111

De entre los colectivos inmigrantes de procedencia extranjera asentados en España, el más feminizado es el que proviene de Latinoamérica: seis de cada diez personas inmigrantes de este origen son mujeres. Dato muy significativo puesto que, en el conjunto de la CAE la proporción es aún más acusada: una de cada cuatro personas inmigrantes es mujer latinoamericana. Muchos estudios sobre fenómenos migratorios apuntan a que esa proporción de mujer latinoamericana que tiene la CAE es consecuencia de que esta comunidad representa un tipo de inmigración que induce la presencia de mujeres para determinados segmentos del mercado de empleo: los servicios y los cuidados.

La tabla IV.7. presenta la relación por sexos y orígenes en la CAE para el año 2010. En ella puede observarse cómo la población española está más feminizada que la extranjera y cómo, dentro de la extranjera, la latinoamericana seguida de la europea no comunitaria son las más feminizadas, superando ambas el porcentaje de feminización de la sociedad española.

70 Parella, Sònia (2005d): “La “vulnerabilidad social” de las mujeres inmigrantes no-comunitarias a partir del estudio de sus pautas de inserción laboral en España”, *REDSI – Red Social Interactiva*, nº 6, Comité Español para el Bienestar Social, Madrid, enero, pp. 1-21.

Parella, Sònia (2005a): “La maternidad a distancia de las empleadas domésticas latinoamericanas en España. La vulneración del derecho a la vida familiar en el contexto de la internacionalización de la reproducción”, en J. Giró (coord.), *El género quebrantado: sobre la violencia, la libertad y los derechos de la mujer en el nuevo milenio*, Catarata, Madrid, pp. 238-273

Tabla IV.7. Población extranjera por continentes, feminización y distribución por sexos y continentes en la CAE, 2010.

	Total	Hombres	Mujeres	% Feminización	Distribución total por sexo	
					Hombres	Mujeres
Población extranjera	139.369	71.900	67.469	48,4	51,6	48,4
EUROPA	39.857	22.440	17.417	43,7	16,1	12,5
UNION EUROPEA	35.755	20.567	15.188	42,5	14,8	10,9
UE(15)	18.163	11.327	6.836	37,6	8,1	4,9
UE(25)	19.475	12.019	7.456	38,3	8,6	5,3
RUMANIA Y BULGARIA	35.755	20.567	15.188	42,5	14,8	10,9
CROACIA *	35.816	20.605	15.211	42,5	14,8	10,9
EUROPA NO COMUNITARIA	4.041	1.835	2.206	54,6	1,3	1,6
ÁFRICA	29.191	19.678	9.513	32,6	14,1	6,8
AMÉRICA	62.412	25.009	37.403	59,9	17,9	26,8
AMÉRICA CENTRAL Y CARIBE	7.801	2.433	5.368	68,8	1,7	3,9
AMÉRICA DEL NORTE	1.753	776	977	55,7	0,6	0,7
AMÉRICA DEL SUR	52.858	21.800	31.058	58,8	15,6	22,3
ASIA	7.778	4.689	3.089	39,7	3,4	2,2
OCEANÍA	105	67	38	36,2	0,6	0,6
APATRIDAS	26	17	9	34,6	0,0	0,0
Población española	2.038.970	992.808	1.046.162	51,3	48,7	51,3

* Croacia no pertenecía en 2010 a la Unión Europea (se adhiere el 1/07/2013)

Fuente: Xabier Aierdi a partir del Padrón Municipal de Habitantes

112

Las composiciones migratorias atienden, pues, tanto a lógicas emigratorias como a lógicas inmigratorias. Desde la lógica inmigratoria, la CAE opta por su inmigración preferida, la latinoamericana e induce una novedad en las pautas de emigración: promueve la iniciada por las mujeres. Será este colectivo el que, en el País Vasco, tenga una modalidad migratoria predominantemente femenina. Esta movilización femenina tiene unos nichos laborales centrados en el trabajo doméstico, la hostelería y el comercio, así como en ámbitos más invisibilizados.

Asimismo, la configuración de la inmigración femenina por países de nacionalidad también difiere dentro de la CAE según provincias, lo que puede interpretarse como una consecuencia de las diferencias que los tres territorios históricos tienen tanto en sus mercados laborales como en sus necesidades sociales (Tabla IV.8).

Desde la lógica emigratoria, la población femenina africana y, en menor medida, la asiática, es una emigración menos autónoma y más de acompañamiento. Son procedencias que ven más reducidas sus oportunidades de fácil inserción laboral en los mercados de destino y por ello, la iniciativa emigratoria femenina se ve relegada a un plano más secundario.

A pesar de que aún hay más nacionalidades de dominio masculino que femenino, hemos querido resaltar aquellas en la que la mayoría es femenina, porque son las que nos ofrecen indicios del cambio que se está operando en el ámbito de las migraciones. En el caso de la CAE, son las mujeres latinoamericanas las que o están en situación de equilibrio o manifiestan una mayoría femenina, sobre todo para Colombia, Ecuador y Bolivia, o las procedencias de nueva inmigración como Nicaragua (primera inmigración post-crisis).

Tabla IV.8: Población extranjera residente en la CAE por provincias y sexo. (Grado de feminización), 2010.

	Total	Hombres	Mujeres	% feminización	Distribución total por sexo	
					Hombres	Mujeres
Araba	28.210	15.616	12.594	44,6	55,4	44,6
Gipuzkoa	42.449	21.716	20.733	48,8	51,2	48,8
Bizkaia	68.710	34.568	34.142	49,7	50,3	49,7
Total CAE	139.369	71.900	67.469	48,4	51,6	48,4

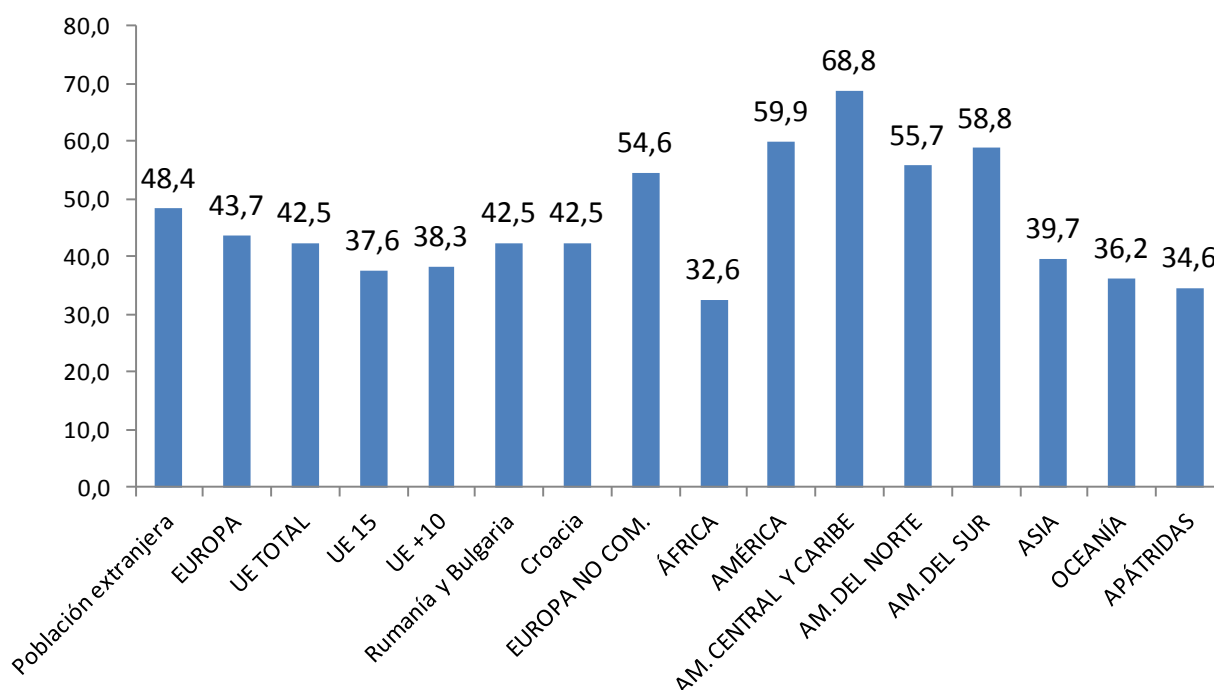
Fuente: elaboración propia a partir del Padrón Municipal de Habitantes, INE, 2010.

Atendiendo a la distribución por sexos de la población inmigrada extranjera residente en la CAE distribuida por territorios históricos, tal y como ya se ha apuntado en párrafos anteriores, se observa que ésta está menos feminizada en Araba (44,6%) que en Gipuzkoa (48,8%) o Bizkaia (49,7%), consecuencia de las ligeras diferencias que presentan los tres territorios históricos tanto en sus estructuras de actividad como en su composición de inmigrantes por orígenes.

El ajuste entre necesidades locales y perfil y sexo de los extranjeros para afrontarlas no es perfecto ni sigue un patrón de alta precisión, pero probablemente se adecúa más de lo que normal y socialmente se acepta a las exigencias laborales de la población autóctona. Frente al recurrido “efecto llamada”, que suele dar a entender que las migraciones se rigen por mecanismos incontrolados y más condicionados por las necesidades expulsoras de los países de emigración, es preciso subrayar el de “necesidad” porque, si durante un periodo inicial los flujos pueden llegar a obedecer a ciertos criterios arbitrarios, en el medio y largo plazo suelen ajustarse a las necesidades de los países receptores de inmigración. No es un ajuste perfecto, pero no dista mucho de serlo⁷¹.

Las necesidades, pues, generadas en la sociedad vasca han provocado una progresiva demanda de mano de obra femenina que no sólo ha generado variaciones en los pesos de los extranjeros según sexos, sino que ha modificado las procedencias de los mismos sustituyendo algunos orígenes ya presentes en la sociedad vasca por otros de nueva llegada. La creciente feminización favorece, por tanto, la sustitución de nacionalidades que van agotándose, tal y como se recoge en el gráfico IV.10.

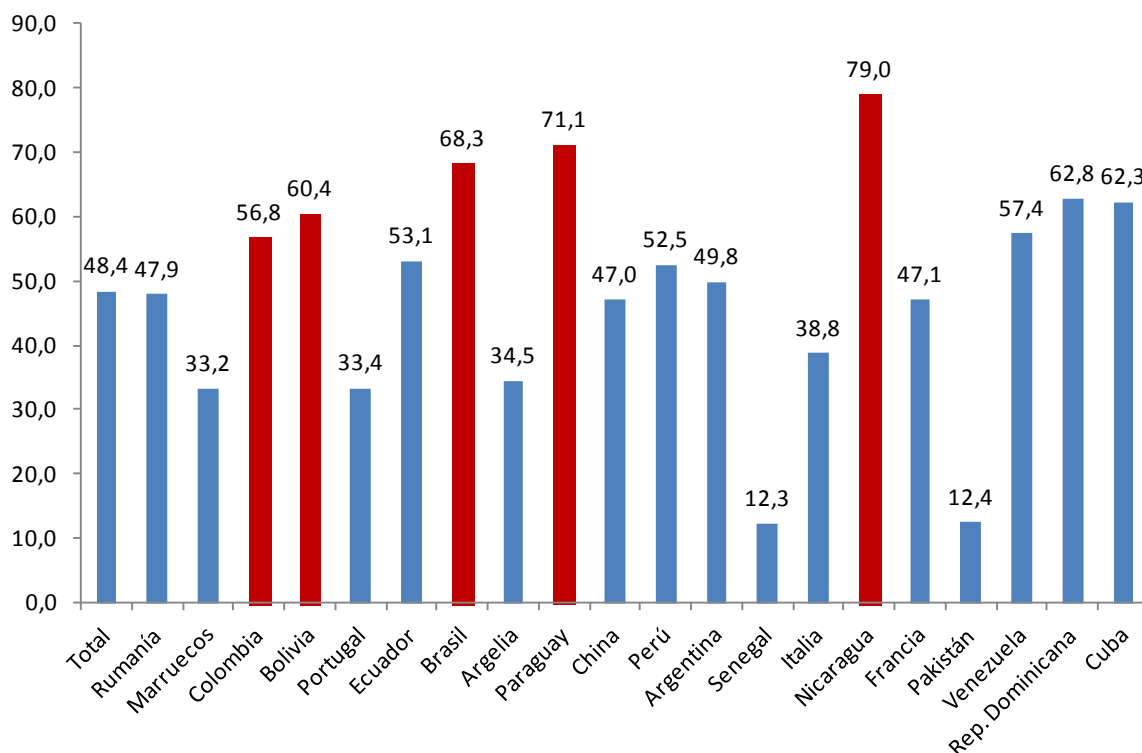
Gráfico IV.10. Porcentaje de feminización de las áreas continentales de aportación de población extranjera en la CAE, 2010



Fuente: Xabier Aierdi a partir del Padrón Municipal de Habitantes, INE, 2010

71 Aierdi, Xabier (2012): “Población extranjera”, en *Informe Socioeconómico de la C.A. de Euskadi 2006*, EUS-TAT, Vitoria-Gasteiz, p. 59.

Gráfico IV.11. Porcentaje de feminización de las 20 principales nacionalidades de aportación en la CAE, 2010



El gráfico muestra que es menor el porcentaje de feminización de la población colombiana que llegó sobre el 2000 que la de la boliviana, que comienza a recalar en 2004; menor la de ésta que la de la paraguaya, que emerge sobre 2008 y, la de ésta última que la de la nicaragüense, la última que empieza a ser significativa. De esta manera nos encontramos con que, la nacionalidad latinoamericana que le antecede está menos feminizada que la posterior.

De hecho, es un proceso de ajuste progresivo a las exigencias locales. Estamos, pues, ante todo un proceso de decantamiento de los flujos migratorios cuyo mecanismo fundamental de cooptación es el que realiza la sociedad de recepción que, de entre las aspirantes, selecciona las nacionalidades que mejor se ajustan a sus necesidades. Este protagonismo de la sociedad se establece institucional y políticamente. Es el mecanismo *boca-oreja* el que probablemente subsana las carencias y las trabas de las políticas de extranjería. Es pues, la sociedad con sus decisiones basadas en la racionalidad medios-fines la que determina la composición migratoria de su territorio.

Toda elección es un descarte. Cuando se opta por la población femenina latinoamericana en la CAE, lo que en parte vale también para la población centroeuropea, se está igualmente enviando una señal sobre la dificultad/imposibilidad de inserción laboral y social de la de procedencia africana, la que se suele encontrar con enormes dificultades de integración laboral. La escasa participación de población africana femenina en la CAE –un 7,5% del total de las personas inmigrantes extranjeras que han llegado a esta comunidad– puede muy bien ser, por tanto, la resultante tanto de la mayor masculinización de las migraciones africanas como de su mayor dificultad de inserción laboral, o viceversa.

Así pues, los mensajes enviados desde la CAE sobre sus demandas y sus necesidades marcan las tendencias migratorias en relación al cabeza del proyecto, feminizando unas procedencias (las latinoamericanas) y manteniendo más masculinizadas otras (las africanas, por ejemplo).

En este contexto el gráfico IV.11. lo que nos muestra es cómo a medida que pasan los años, las nacionalidades más “nuevas” en la CAE (latinoamericanas) son más “femeninas” (su tasa de feminidad es

mayor) y, que ello muy probablemente sea consecuencia de las necesidades de la propia población vasca, quien demanda más mano de obra femenina. O dicho de otro modo, la propia sociedad vasca es la que elegirá el perfil del inmigrante que mejor se ajuste para cubrir sus necesidades, que en este caso vienen a concentrarse en gran medida en las actividades relacionadas con los servicios domésticos, la reproducción y similares.

No sólo hablamos, pues, de mayor porcentaje de mujeres sino también de que su perfil es cada vez más laboral. Todos estos datos parecen confirmar que *en la inmigración preferida se perfila con más exactitud la característica de la persona-tipo* que se selecciona desde la CAE. A modo de conclusión podríamos referirnos a cómo la fase sorpresa del fenómeno inmigratorio se ha transformado en elemento constitutivo de la realidad de la CAE.

La nueva era de las migraciones que está viviendo el mundo entero también atañe al País Vasco, convirtiéndose en uno de los nuevos destinos de inmigración extranjera. No se trata de un destino demasiado relevante o significativo, en comparación con algunas de las comunidades que le rodean, pero poco a poco se ha ido haciendo su sitio entre ellas. Si bien su evolución final sólo el tiempo podrá asegurarlo, ya que existen muchos factores que pueden redirigir los flujos migratorios hacia otras zonas, no sólo del país sino del mundo en general.

El hecho inmigrante experimenta en la CAE una inserción más lenta, acorde a su estructura productiva, con menor presencia de mano de obra intensiva y, en términos de Miguel Laparra, con un “potencial integrador” menos poroso que el de otras CC.AA. Los patrones de la CAE son bastante semejantes a los de la cornisa cantábrica, moviéndose en tasas y pautas de composición muy similares.

Si atendemos a la inmigración extranjera asentada en la comunidad, queda patente que la CAE tiene una “necesidad estructural” por un tipo de inmigrante: se trata de la población latinoamericana y, dentro de ésta, es la mujer la seleccionada como preferente por la CAE. Una de cada cuatro personas extranjeras residentes en la CAE concuerda con este perfil. Este colectivo está sustituyendo a la inmigración europea y, a día de hoy, reside en áreas urbanas y, mayoritariamente en las capitales de la comunidad, que absorben dos tercios de la inmigración extranjera del País Vasco.

De alguna manera, la CAE puede considerarse como un modelo de sociedad de clases medias, con fuerte incorporación de la mujer autóctona al mercado de empleo, con manifiestas disfunciones demográficas y que requiere ineludiblemente de personas extranjeras para la cobertura del cuidado. Más que de “efecto llamada” estaríamos hablando de un “efecto necesidad”. Sólo desde ahí, se entiende que las grandes nacionalidades de asentamiento y sustitución de las previamente agotadas, estén cada vez más feminizadas en su composición interna que las precedentes⁷².

Es una vez más la mujer la que hace frente a la cobertura de necesidades sociales mundiales no cubiertas por políticas sociales.

“La percepción pública concibe la migración como un fenómeno orientado por la oferta. (Pero) la evidencia muestra que la realidad es mucho más matizada. La demanda de trabajo que los inmigrantes pueden encontrar es con frecuencia la fuente de la decisión de la gente para migrar y de la elección del destino. En la medida en que existen empleos para los inmigrantes éstos tratarán de llegar, de una manera u otra”.

Canoy et al., “Migration and public perception”



Fotógrafo: Alberto

CAPÍTULO 5.

NECESIDADES LABORALES Y COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN EXTRANJERA POR CC.AA. (2000-2010)

5.1. ESPAÑA PAÍS DE INMIGRACIÓN

En las próximas páginas se analizará más profunda y profusamente cómo España en los últimos años se ha convertido en país receptor de inmigración y se investigará también la composición de dicha población extranjera. En parte, ampliaremos notablemente la información que suministrábamos de forma somera en el punto 4.5., pero desde una perspectiva más laboral y con un mayor acercamiento a las comunidades autónomas.

Para empezar, constatamos que España es uno de los países miembros de la Unión Europea que mayores cambios ha sufrido en términos poblacionales al ver cómo su flujo migratorio pasaba de ser netamente emigrante, con una salida de nacionales hacia destinos económicos más atractivos hasta mediados de los años ochenta, a ser un país netamente inmigrante, que ha recibido durante la primera década del siglo XXI un flujo de migrantes cada vez más significativo. El segundo mayor del mundo.

No es aleatorio el punto de inflexión en el que se da la base para el cambio de sentido del flujo migratorio en España, ya que coincide inicial y periféricamente con su entrada en la Comunidad Económica Europea el 1 de enero de 1986. Esta pertenencia de España a lo que hoy se conoce como Unión Europea supuso una facilidad de tránsito para la población proveniente de otros países miembros, al abrirse las fronteras ante ellos. La inyección de recursos económicos que empezó a recibir España, que favoreció su desarrollo económico-laboral y social, le convirtió en un claro favorito entre los países elegidos como destino por parte del colectivo inmigrante. Incluso, en esta última fase de recesión y crisis general siguen arribando todavía inmigrantes, aunque no en números similares a los de la década pasada, que es la que vamos a analizar.

119

A decir verdad, esta llegada más moderada que se produce en 2010 –último año contemplado en términos generales en esta tesis– coincide con el mayor número de inmigrantes que deciden volverse a sus países de origen o reemigrar a otros, como consecuencia de la inestabilidad del mercado laboral español, quien está desincentivando las expectativas laborales de futuro. Sin embargo, no son las consecuencias de la crisis financiera las que vamos a analizar en este capítulo ni en esta tesis, sino la casuística y el mosaico de orígenes de los inmigrantes residentes en España, así como su evolución y asentamiento por comunidades autónomas.

A lo largo de los años analizados, los relativos a la primera década del siglo XXI, España ha experimentado un cambio demográfico importante, incrementando el número de población residente en el país al aumentar no sólo el volumen de su población autóctona sino también el del colectivo de extranjeros residentes en él. Se pasa de un 1,6% de población extranjera en España en 1998 a un 12,2% en 2010. Este crecimiento de su peso supone un volumen de más de cinco millones de habitantes extranjeros extra; mientras que para ese mismo periodo, la población autóctona sólo aumenta poco más del millón de personas. Ahora bien, a lo largo de esta tesis, aunque nos centremos en la primera decena del presente siglo que coincide con la aparición indiscutible del fenómeno inmigratorio hasta la eclosión de la crisis y la ralentización de los flujos inmigratorios, a veces nos referiremos a perspectivas temporales más amplias, que nos permiten ver cómo han evolucionado posteriormente los movimientos y ver aspectos de contexto.

Ampliando el horizonte temporal como acabamos de anunciar, es verdad que las tendencias comienzan a revertirse en 2012 cuando el volumen de los inmigrantes empieza a descender y con ello el del conjunto de la población. Esta situación provoca que España experimente una ligera inflexión en su crecimiento poblacional por primera vez desde hace más de quince años. Para mostrar dicha evolución presentamos la tabla V.1. y el gráfico V.1, donde quedan recogidas las cifras aportadas por el Instituto

Nacional de Estadística. Estos datos nos permiten comenzar a esbozar el dibujo de la situación de “la España Inmigrante” en España, en palabras de Lorenzo Cachón.

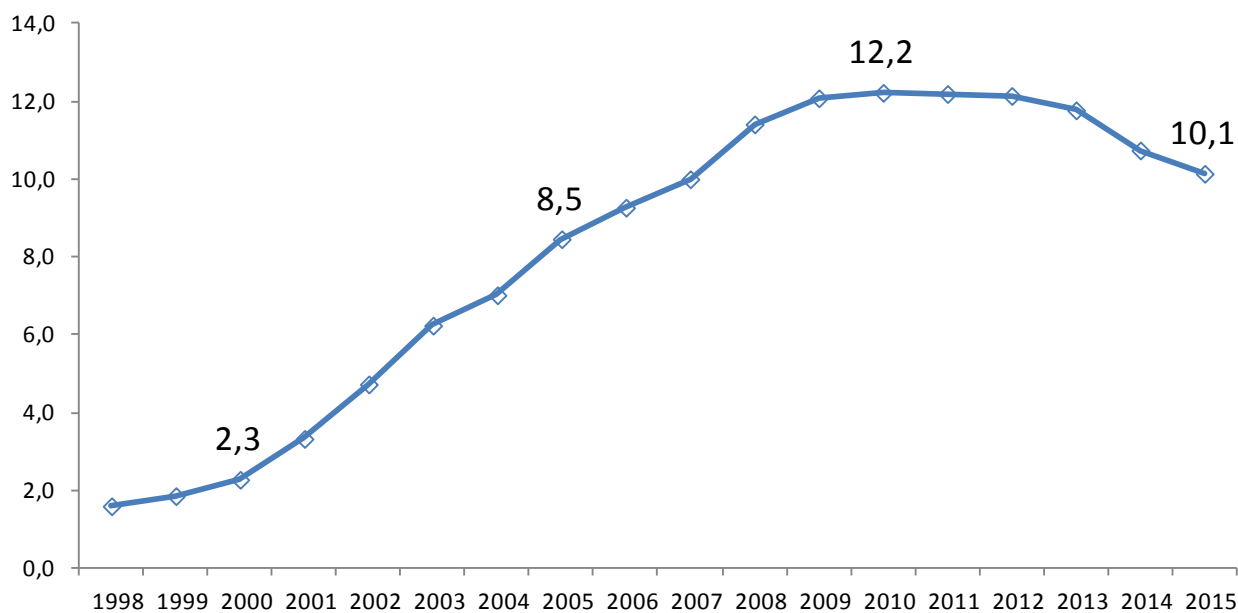
Tabla V.1: Población residente en España (1998-2015)

	Población	Española	Extranjera	% Extranjeros
1998	39.852.651	39.215.566	637.085	1,6
1999	40.202.160	39.453.204	748.954	1,9
2000	40.499.791	39.575.911	923.879	2,3
2001	41.116.842	39.746.185	1.370.657	3,3
2002	41.837.894	39.859.948	1.977.946	4,7
2003	42.717.064	40.052.896	2.664.168	6,2
2004	43.197.684	40.163.358	3.034.326	7,0
2005	44.108.530	40.377.920	3.730.610	8,5
2006	44.708.964	40.564.798	4.144.166	9,3
2007	45.200.737	40.681.183	4.519.554	10,0
2008	46.157.822	40.889.060	5.268.762	11,4
2009	46.745.807	41.097.136	5.648.671	12,1
2010	47.021.031	41.273.297	5.747.734	12,2
2011	47.190.493	41.439.006	5.751.487	12,2
2012	47.265.321	41.529.063	5.736.258	12,1
2013	47.129.783	41.583.545	5.546.238	11,8
2014	46.771.341	41.747.854	5.023.487	10,7
2015	46.624.382	41.894.738	4.729.644	10,1

Fuente: elaboración propia (datos INE)

120

Gráfico V.1. Porcentaje de población inmigrante extranjera en España, 1998-2015



Fuente: elaboración propia (datos INE)

Según expertos demográficos⁷³, el año 2013 es el año de transición entre el final de la *segunda recesión*⁷⁴ y el inicio de lo que parece ser un nuevo ciclo de incipiente crecimiento de empleo –aunque este crecimiento se prevea lento–, superando así los impactos que, una crisis económica de larga duración como la vivida desde finales de 2007, han provocado en las estructuras demográficas de los países, al intensificar los antes modestos flujos migratorios entre países y mercados laborales en el seno de la UE.

En España, la recesión económica se ha manifestado sobre todo como crisis de empleo, suponiendo esto un cambio de las dinámicas que habían caracterizado el modelo migratorio español de los últimos diez años (Colectivo IOÉ, 2012a). Así pues, existen indicios que apuntarían a una nueva emergencia de flujos⁷⁵ de personas inmigrantes, especialmente a partir de 2011-2012, como consecuencia del agotamiento de las estrategias de supervivencia y mantenimiento de gran parte de los inmigrantes y de un segmento de población autóctona. En concreto, según datos del INE, la emigración de la crisis es principalmente la salida de extranjeros nacionalizados que llegaron durante los años de bonanza económica y que ahora vuelven a sus países de origen o prueban fortuna en otros destinos.

Amparo González-Ferrer⁷⁶ responsabiliza a las escasísimas posibilidades de empleo que ofrece nuestra economía de la caída en el volumen de entradas de población extranjera a España desde que el país se encuentra en crisis y añade que “muy probablemente la mayor parte de las llegadas que siguen efectuándose deben estar vinculadas a vías de acceso que no exigen ni contrato de trabajo ni oferta laboral previa”, casos por ejemplo de reagrupación familiar.

Empero, los datos generales nos dicen a veces poco de lo que sucede a nivel más micro o regional. Estamos firmemente interesados en acercarnos a niveles más locales para observar cuáles son las dinámicas integradoras y migratorias que dentro de un país tan heterogéneo como es España se dan según Comunidades Autónomas.

En las tablas V.2 y V.3. se aporta información de la evolución de la población extranjera en el periodo básico de referencia (2000-2010) a nuestro estudio y la distribución de este colectivo a nivel geográfico y; en los gráficos, las dinámicas de comportamiento de los flujos inmigratorios residentes en las CC.AA., así como la evolución del flujo inmigratorio residente en las cuatro comunidades en las que más extranjeros residen.

73 Arango, Joaquín, Moya Malapeira, David y Oliver Alonso, Josep (dir.) (2014a): *Anuario de la inmigración en España 2013. Inmigración y Emigración: mitos y realidades.*, CIDOB, Barcelona. Capítulo 1

74 *Segunda Recesión*: período que comienza en el segundo trimestre de 2011 y el primero de 2013, es decir, de junio de 2011 a marzo de 2013 (Oliver Alonso, 2013) y, que se entiende como una nueva crisis dentro de la crisis, ya que emergió tras un periodo de mejora relativa del mercado de trabajo, tanto del agregado como del de la inmigración. Nueva crisis que se saldó con una destrucción agregada de empleo muy pronunciada.

75 Ver *Estadística de Variaciones Residenciales del Instituto Nacional de Estadística* (EVR-INE), que registran las bajas de la población extranjera y que desde 2007 éstas no han dejado de aumentar. Mencionar también las limitaciones de esta fuente estadística que, no consigue reflejar el alcance real de las salidas de la población inmigrante, ya que no hay obligación de darse de baja para salir del país, lo que supone que muchos abandonen el país sin efectuar ese trámite y, tan sólo, en el mejor de los casos, dos años después, y gracias al Padrón, llega a detectarse otro número de bajas.

76 González-Ferrer, Amparo (2014): “La inmigración por motivos familiares durante la crisis”, en VV.AA., *Anuario de la inmigración en España 2013. Inmigración y Emigración: mitos y realidades.*, CIDOB, Barcelona, pp. 110-133.

Tabla V.2: Extranjeros residentes por CC.AA. (2000-2010) (Absolutos)

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
ESPAÑA	923.879	1.370.657	1.977.946	2.664.168	3.034.326	3.730.610	4.144.166	4.519.554	5.268.762	5.648.671	5.747.734
ANDALUCÍA	128.916	164.145	212.202	282.901	321.570	420.207	488.928	531.827	623.279	675.180	704.056
ARAGÓN	12.051	25.132	44.028	61.896	77.545	96.848	105.361	124.404	154.892	172.138	173.086
ASTURIAS	7.859	10.848	14.846	19.691	22.429	26.797	30.258	32.720	40.804	47.119	49.286
BALEARES	54.729	73.614	99.744	126.505	131.423	156.270	167.751	190.170	223.036	237.562	242.256
CANARIAS	77.196	107.930	143.138	179.493	185.781	222.260	233.447	250.736	283.847	301.204	307.379
CANTABRIA	4.273	6.833	10.334	13.677	16.364	20.547	23.834	26.795	33.242	38.096	39.201
C. y LEÓN	18.381	26.572	42.640	59.440	71.300	91.318	106.159	119.781	154.802	167.641	169.498
C.- LA MANCHA	13.854	27.887	48.123	70.899	88.858	115.223	132.725	159.637	206.008	225.888	229.554
CATALUÑA	181.598	257.354	382.067	543.008	642.846	798.904	913.757	972.507	1.103.790	1.189.279	1.198.538
C. VALENCIANA	156.207	199.574	301.143	413.760	464.317	581.985	668.075	732.102	847.339	889.340	893.759
EXTREMADURA	8.713	11.627	15.125	17.885	20.066	25.341	27.467	29.210	35.315	37.223	39.356
GALICIA	25.602	33.058	42.462	53.808	58.387	69.363	73.756	81.442	95.568	106.637	109.670
C. MADRID	165.734	305.656	444.440	589.215	664.255	780.752	800.512	866.910	1.005.381	1.063.803	1.079.944
R. MURCIA	26.189	55.458	83.511	113.912	132.918	165.016	189.053	201.700	225.625	235.991	241.865
CF NAVARRA	9.188	19.497	30.686	38.741	43.376	49.882	55.444	55.921	65.045	70.627	71.369
PAÍS VASCO	21.140	27.438	38.408	49.231	59.166	72.894	85.542	98.524	117.337	132.865	139.369
RIOJA, LA	4.397	8.193	15.288	20.570	24.988	31.075	35.037	36.825	43.856	46.931	46.680
CEUTA	3.050	3.281	3.334	3.203	2.863	3.037	3.078	3.016	3.124	3.550	3.995
MELILLA	4.803	6.561	6.425	6.333	5.874	2.891	3.982	5.327	6.472	7.597	8.873

Fuente: elaboración propia (datos INE)

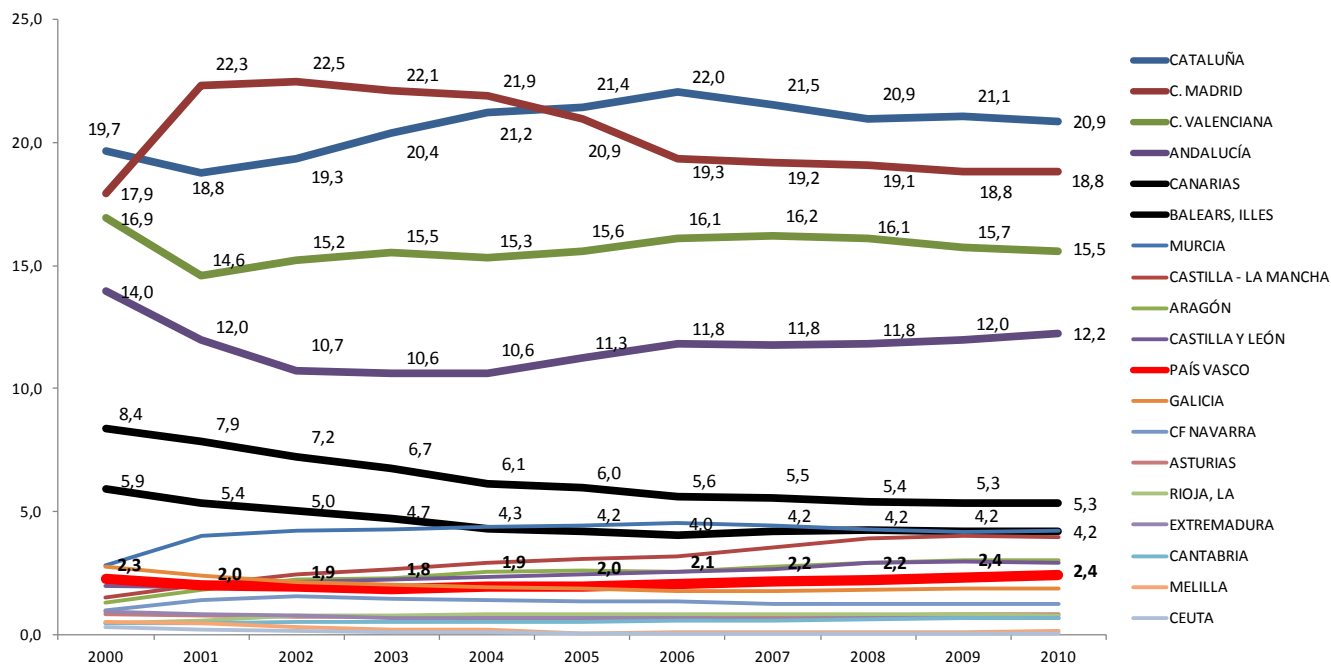
Tabla V.3. Distribución del total de la población extranjera en las distintas CC.AA. (2000-2010) (Porcentajes)

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
TOTAL ESPAÑA	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
ANDALUCÍA	14,0	12,0	10,7	10,6	10,6	11,3	11,8	11,8	11,8	12,0	12,2
ARAGÓN	1,3	1,8	2,2	2,3	2,6	2,6	2,5	2,8	2,9	3,0	3,0
ASTURIAS	0,9	0,8	0,8	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7	0,8	0,8	0,9
BALEARS, ILLES	5,9	5,4	5,0	4,7	4,3	4,2	4,0	4,2	4,2	4,2	4,2
CANARIAS	8,4	7,9	7,2	6,7	6,1	6,0	5,6	5,5	5,4	5,3	5,3
CANTABRIA	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,6	0,6	0,6	0,6	0,7	0,7
CASTILLA Y LEÓN	2,0	1,9	2,2	2,2	2,3	2,4	2,6	2,7	2,9	3,0	2,9
CASTILLA - LA MANCHA	1,5	2,0	2,4	2,7	2,9	3,1	3,2	3,5	3,9	4,0	4,0
CATALUÑA	19,7	18,8	19,3	20,4	21,2	21,4	22,0	21,5	20,9	21,1	20,9
C. VALENCIANA	16,9	14,6	15,2	15,5	15,3	15,6	16,1	16,2	16,1	15,7	15,5
EXTREMADURA	0,9	0,8	0,8	0,7	0,7	0,7	0,7	0,6	0,7	0,7	0,7
GALICIA	2,8	2,4	2,1	2,0	1,9	1,9	1,8	1,8	1,8	1,9	1,9
C. MADRID	17,9	22,3	22,5	22,1	21,9	20,9	19,3	19,2	19,1	18,8	18,8
MURCIA	2,8	4,0	4,2	4,3	4,4	4,4	4,6	4,5	4,3	4,2	4,2
CF NAVARRA	1,0	1,4	1,6	1,5	1,4	1,3	1,3	1,2	1,2	1,3	1,2
PAÍS VASCO	2,3	2,0	1,9	1,8	1,9	2,0	2,1	2,2	2,2	2,4	2,4
RIOJA, LA	0,5	0,6	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8
CEUTA	0,3	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
MELILLA	0,5	0,5	0,3	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2

Fuente: Elaboración propia (Datos INE)

Nota: Al igual que en determinadas ocasiones el periodo básico de referencia es ampliado, así mismo sucede con las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, que serán tenidas en cuenta en algunas tablas y gráficas, según interés.

Gráfico V.2. Dinámicas ascendentes y descendentes de la inmigración residente por comunidades autónomas (2000-2010)

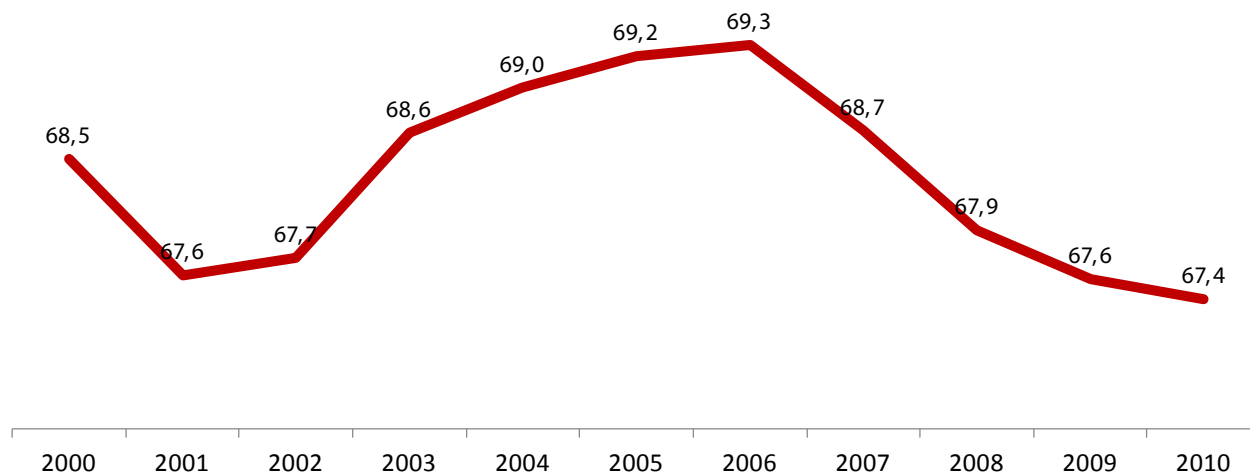


Fuente: Elaboración propia (Datos INE)

En el gráfico V.2. se pueden observar mejor las dinámicas y comportamientos de las CC.AA. según su porcentaje de inmigración sobre el total de extranjeros de España en el periodo de referencia.

Así se aprecia cómo Cataluña muestra una tendencia ascendente y la C. Madrid descendente, pero ambas comunidades siempre sobre grandes volúmenes. Mientras que la CAE muestra una estabilidad pero sobre pequeños volúmenes, al absorber entre el 1,9-2,4% del total de la población extranjera durante el periodo estudiado.

Gráfico V.3. Población extranjera acogida en las cuatro CC.AA. más importantes (Cataluña, Madrid, Valencia y Andalucía) en %



Fuente: Elaboración propia. INE. Padrón Continuo de Habitantes

La concentración geográfica de la población inmigrante por comunidades autónomas puede ir variando, pero no obstante y a pesar de las variaciones la realidad muestra que unas pocas comunidades autónomas de España acogen a más del 70% de los inmigrantes que residen en este país. Las de menor volumen de población inmigrante son La Rioja, Cantabria, Extremadura, Navarra, Asturias, Aragón, Murcia, ... Entre las ocho comunidades de menor volumen tienden a encontrarse las de la cornisa cantábrica: Cantabria, Navarra, Asturias e incluso el País Vasco.

Tabla V.4: Evolución del porcentaje de inmigración en las distintas CC.AA. (2000-2010)

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
TOTAL ESPAÑA	2,3	3,3	4,7	6,2	7,0	8,5	9,3	10,0	11,4	12,1	12,2
ANDALUCÍA	1,8	2,2	2,8	3,7	4,2	5,4	6,1	6,6	7,6	8,1	8,4
ARAGÓN	1,0	2,1	3,6	5,0	6,2	7,6	8,3	9,6	11,7	12,8	12,9
ASTURIAS	0,7	1,0	1,4	1,8	2,1	2,5	2,8	3,0	3,8	4,3	4,6
BALEARS, ILLES	6,5	8,4	10,9	13,4	13,8	15,9	16,8	18,5	20,8	21,7	21,9
CANARIAS	4,5	6,1	7,8	9,5	9,7	11,3	11,7	12,4	13,7	14,3	14,5
CANTABRIA	0,8	1,3	1,9	2,5	3,0	3,7	4,2	4,7	5,7	6,5	6,6
CASTILLA Y LEÓN	0,7	1,1	1,7	2,4	2,9	3,6	4,2	4,7	6,1	6,5	6,6
CASTILLA - LA MANCHA	0,8	1,6	2,7	3,9	4,8	6,1	6,9	8,1	10,1	10,9	10,9
CATALUÑA	2,9	4,1	5,9	8,1	9,4	11,4	12,8	13,5	15,0	15,9	16,0
COMUNITAT VALENCIANA	3,8	4,8	7,0	9,3	10,2	12,4	13,9	15,0	16,9	17,5	17,5
EXTREMADURA	0,8	1,1	1,4	1,7	1,9	2,3	2,5	2,7	3,2	3,4	3,6
GALICIA	0,9	1,2	1,6	2,0	2,1	2,5	2,7	2,9	3,4	3,8	3,9
MADRID, COMUNIDAD DE	3,2	5,7	8,0	10,3	11,4	13,1	13,3	14,3	16,0	16,7	16,7
MURCIA, REGION DE	2,3	4,7	6,8	9,0	10,3	12,4	13,8	14,5	15,8	16,3	16,5
CF. NAVARRA	1,7	3,5	5,4	6,7	7,4	8,4	9,2	9,2	10,5	11,2	11,2
PAÍS VASCO	1,0	1,3	1,8	2,3	2,8	3,4	4,0	4,6	5,4	6,1	6,4
RIOJA, LA	1,7	3,0	5,4	7,2	8,5	10,3	11,4	11,9	13,8	14,6	14,5
CEUTA	4,1	4,3	4,4	4,3	3,8	4,0	4,1	3,9	4,0	4,5	5,0
MELILLA	7,3	9,5	9,3	9,3	8,6	4,4	6,0	7,7	9,1	10,3	11,7

Nota: Los porcentajes están calculados en base a lo que representa la inmigración respecto de la población de cada CC.AA.

Fuente: elaboración propia (datos INE). Se han coloreado sólo aquellas comunidades autónomas que estaban por encima del promedio español de cada año.

Ahora bien, no siempre la mayor presencia de inmigrantes en número coincide con el mayor peso porcentual con respecto a la población de la comunidad de que se trate. Es decir, no es lo mismo la distribución geográfica por comunidades que la *tasa inmigratoria* que representa sobre cada comunidad. Esta tasa indica mejor dónde impacta en mayor medida o con más intensidad el fenómeno, que dependerá por el peso que tiene sobre el volumen total de población, con los consiguientes efectos a nivel económico, laboral y social, tabla V.4.

En este caso, coinciden las cinco o seis comunidades (Andalucía, Canarias, Cataluña, Comunidad Valenciana y Comunidad de Madrid; e incluso las Islas Baleares o en su caso Murcia) con las que mayor tasa presentan. Prácticamente se podría decir que nos encontraríamos ante comunidades autónomas con una gran *intensidad inmigrante*, por volumen y peso porcentual.

Ahora bien, hay varios casos que sin absorber una masa muy relevante de la población extranjera llegada a España presentan una tasa inmigratoria muy relevante sobre su población: es el caso de la Región de Murcia, la Comunidad Foral de Navarra y La Rioja. A partir de 2007, también Aragón formaría parte de este grupo de comunidades autónomas. El caso contrario corresponde a Andalucía, que con uno de los mayores volúmenes de inmigrantes residentes no destaca por su peso porcentual.

Con todos estos datos sobre concentración-distribución geográfica de los inmigrantes y su densidad demográfica por comunidades autónomas vamos consolidando un mapa migratorio desigual donde la cornisa cantábrica (Galicia, Asturias, Cantabria, País Vasco) tienen muy poco volumen de inmigrantes, así como escasa densidad demográfica inmigrante.

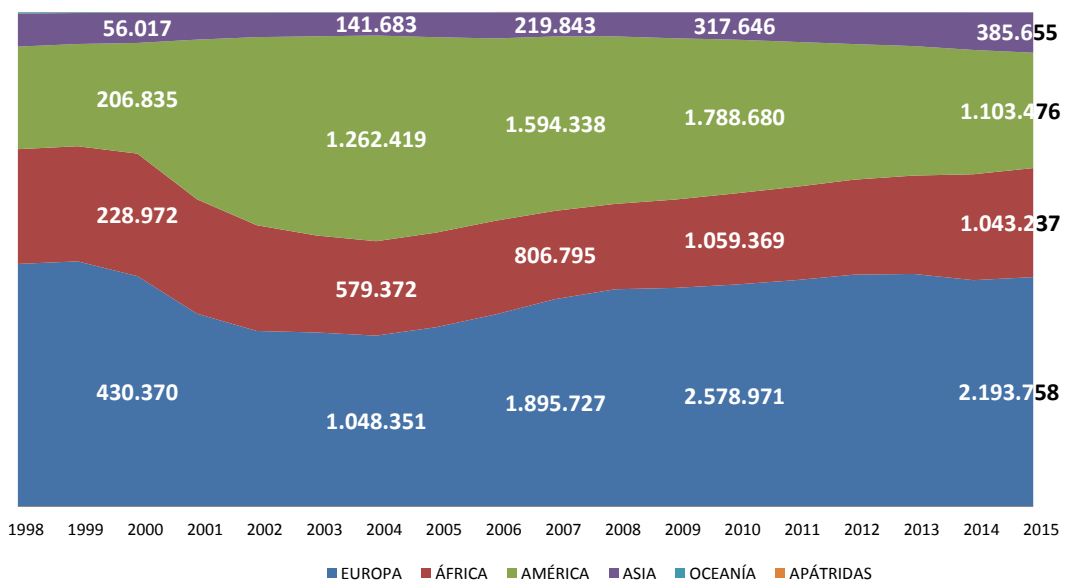
Así pues, nos encontramos con diferencias evidentes en cuanto a volúmenes y porcentajes de inmigrantes por comunidades autónomas, bien por la situación geográfica de cada región bien por sus características estructurales, sociales, laborales y estructuras de actividad. Sin embargo, éstas no son las únicas diferencias que se pueden observar en el tema migratorio español cuando desglosamos el país. También las intensidades de la inmigración según el *origen de los extranjeros* por comunidades autónomas van a tener sus propias características y divergencias. Punto que comenzaremos a desglosar en el siguiente apartado.

5.2. ORÍGENES DE LOS EXTRANJEROS

Este nuevo análisis sobre el colectivo inmigrante extranjero residente en el país comenzará partiendo de los datos globales de España, sin discriminar por comunidades autónomas, sexo o edad para, posteriormente, analizar los orígenes de los extranjeros por CC.AA. y, más concretamente, el sexo y edad de los extranjeros que conforman el mosaico de orígenes de cada CC.AA.

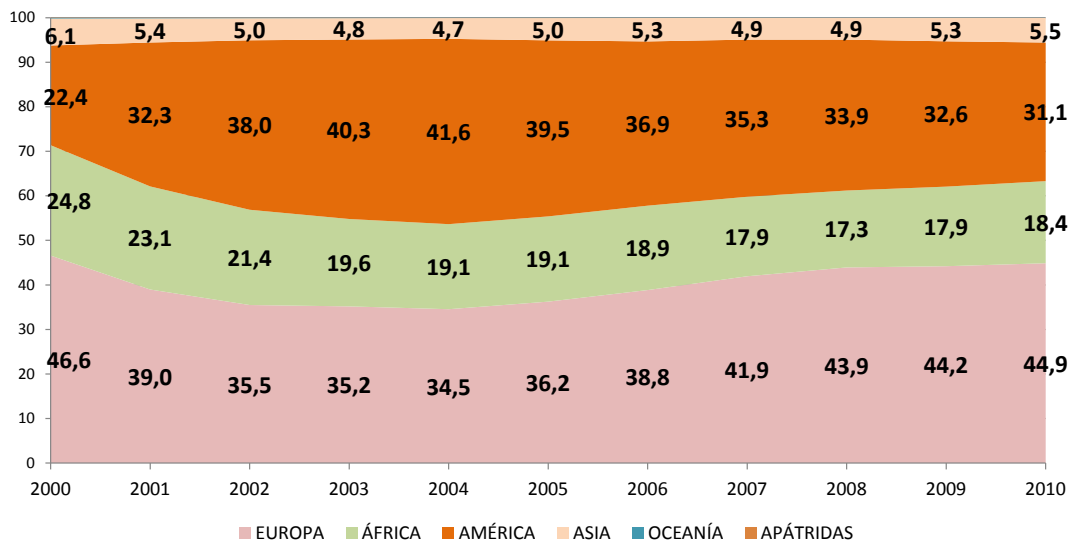
Empezaremos por datos generales en cuanto a orígenes se refiere, es decir, hablaremos de continentes y a medida que vayamos profundizando en el estudio los iremos ajustando más. Para ello a continuación se recoge en el gráfico la evolución del volumen de inmigrantes según su procedencia continental, Gráfico V.4.

Gráfico V.4. Evolución de la Población Extranjera por continentes en España, 1998-2015, en cifras absolutas



125

Gráfico V.5. Evolución de la Población Extranjera por continentes en España, 1998-2015, en porcentajes



Fuente: elaboración propia. Datos INE.

El gráfico V.5. permite ver cómo es el año 2007 en el que se produce un crecimiento muy pronunciado de inmigración proveniente de la UE. Año que coincide con la entrada de dos países hasta entonces no comunitarios: Bulgaria y Rumanía. En seguida, como veremos más adelante, Rumanía se convertirá en uno de los colectivos más abundantes, en términos generales, entre los extranjeros residentes en España. Significativo es pues que, pese a la entrada de diez nuevos miembros a la UE en 2004, no sea hasta 2007 cuando se dé el mayor incremento de los extranjeros de origen comunitario. Asimismo, como es lógico, la procedencia de Europa no comunitaria pierde volumen a partir de ese mismo año, 2007, manteniéndose más o menos estables las cifras de los residentes no comunitarios en el país a partir de entonces; síntoma éste de que el crecimiento de los que venían de la Europa no comunitaria era consecuencia de los desplazamientos de rumanos y, en menor medida, de búlgaros.

África del Norte, por su parte, mantiene un continuo crecimiento de residentes en España, con un ligero estancamiento en los dos últimos años periodo. Comportamiento similar al del colectivo proveniente de Asia, aunque este último con unas cifras marcadamente inferiores en cada uno de los años analizados.

Las personas de origen norteafricano tienen una larga trayectoria migratoria hacia territorio español. Sus lazos históricos con el país han influido para convertirles en uno de los colectivos con más historia migratoria de los que residen en España, hecho a su vez que ha posibilitado que, muchos de ellos, hayan pasado a conseguir la nacionalización y, por ello, según cómo hayan sido recogidos los datos estadísticos, no aparezca todo el volumen de norteafricanos, sobre todo el de marroquíes, que realmente reside en España. A pesar de ello, el colectivo magrebí (Marruecos, Mauritania, Libia, Argelia y Túnez) tiene una presencia fuerte en España, sobre todo por la presencia de personas procedentes de Marruecos y en menor medida de Argelia. Los otros tres son irrelevantes en España.

El peso de América es claramente importante dentro de los residentes extranjeros de España. Sin embargo, a medida que nos adentramos en los años de crisis económica, las cifras van cayendo hasta tal punto que, en cuestión de cuatro años, su volumen de residentes disminuye en casi 400.000 personas, lo que supone un descenso del 22% entre los años 2009-2013. Ahora bien, parte de su descenso se explica porque al nacionalizarse desaparecen del grupo de extranjeros para engrosar las filas de españoles. Es igualmente significativo que, mientras que a partir de 2010 las cifras de residentes sudamericanos van disminuyendo, la de centroamericanos y caribeños, por el contrario, van aumentando poco a poco. Este dato nos indica por un lado que, puesto que el número de residentes latinoamericanos para esos últimos años ha disminuido, la procedencia que mayor peso tiene dentro de ese grupo es la de origen sudamericano; y, por otro lado, implica que, tal vez nos estemos encontrando con nuevos colectivos o procedencias que dan relevo a las que se van agotando. Hablaríamos, por tanto, de los nuevos flujos de inmigración post-crisis quienes, a pesar de la dificultad económico-laboral por la que atraviesa el país aún hoy, su “distancia migratoria” es relativamente pequeña. O lo que es lo mismo, su situación en origen puede ser tal que las dificultades con las que pueden encontrarse aquí no suponen impedimento o freno para iniciar su proceso migratorio; mientras que, para colectivos con larga historia migratoria en el país, la “distancia migratoria” puede haberse convertido en un lastre, es decir, el esfuerzo de venir hasta aquí o de permanecer aquí, es muy superior a lo que creen que van a conseguir como recompensa, lo que genera que, procedencias geográficamente más cercanas que la centroamericana y caribeña, puedan no ver tan clara la idea de instalarse o permanecer en España y, sin embargo, otras procedencias más lejanas, geográficamente hablando, vean plausible la residencia en el país.

La procedencia de los extranjeros que residen en España se concentra sobre todo en tres partes del mundo: la Unión Europea, Norteáfrica y Latinoamérica, más concretamente de América del Sur. Estas tres zonas (UE, Magreb y Latinoamérica⁷⁷) suponen más del 80% de los inmigrantes residentes que se encuentran en la actualidad (2015) residiendo en España y, tan sólo para el período 2002-2006, el origen comunitario pierde peso en favor, muy posiblemente, de la Europa no comunitaria, fechas en las que las tres zonas de mayor presencia extranjera anteriormente mencionadas oscilan conjuntamente en valores comprendidos entre el 78,9% y el 72,8%.

2007 es un año en el que la entrada de Rumanía y Bulgaria en la UE provoca la caída del peso de los no comunitarios en favor de los comunitarios. De cualquier manera, a pesar de ese pequeño descenso en los pesos de los comunitarios europeos, junto con los latinoamericanos son el origen que más relevancia tiene en España, seguido muy de cerca de la procedencia norteafricana. Será, por tanto, interesante indagar más

profundamente en esas zonas de origen de la migración para conocer las causas y motivos de elección de España como país destino y, en concreto, las comunidades autónomas en las que deciden asentarse. El caso en el que se pretende profundizar más es en el de la propia CAE.

La zona asiática parece tener una tendencia al alza en los últimos años del periodo, superando en importancia porcentual a los no comunitarios. Parece que el colectivo asiático, a pesar de sólo suponer un casi 7% del total de residentes extranjeros, sin embargo, mantiene España como país destino de su decisión migratoria.

En resumen, los orígenes mayoritarios, tanto en volumen como en peso sobre el total de extranjeros residentes en el país, serían los de la Unión Europea, África del Norte y América Latina, teniendo siempre en cuenta el gran aumento de los colectivos asiático y de la Europa no comunitaria en los últimos años (Tabla V.5 y Gráfico V.6). Sobre la Europa comunitaria deberíamos quizás distinguir lo que podría ser una inmigración más económica de la que puede estar motivada por una residencia más ligada a la tercera edad, ya que orígenes y lugares de asentamiento indican que hay una inmigración europea que ya estaba asentada y otra de posterior inmigración que ha venido básicamente con la inmigración que estrictamente podríamos considerar como económica, Gráfico V.7.

Tabla V.5. Extranjeros residentes en España por Orígenes (continentes-subcontinentes) para el período 2000-2010

	UE	NO UE	Norte África	Resto África	Latino América	Amé. Norte	Asia	Oceanía	Apátridas	Total
2000	375.486	34.183	186.398	42.574	183.951	22.884	56.017	1.264	413	923.879
2001	417.311	52.902	256.092	61.149	416.124	26.764	74.413	1.472	508	1.370.657
2002	489.814	83.849	342.627	80.416	720.213	32.350	98.058	1.746	587	1.977.946
2003	587.686	116.443	423.361	99.321	1.032.129	41.398	127.885	2.105	631	2.664.168
2004	589.155	133.065	468.740	110.632	1.219.693	42.726	141.683	1.920	581	3.034.326
2005	774.953	165.184	568.749	145.225	1.422.874	51.619	186.848	2.321	721	3.730.610
2006	918.886	180.406	621.385	163.894	1.476.928	51.149	217.918	2.363	673	4.144.166
2007	1.708.517	185.561	639.551	167.244	1.548.730	45.608	219.843	2.271	580	4.519.554
2008	2.102.654	210.001	716.274	193.483	1.735.270	49.620	256.728	2.405	557	5.268.762
2009	2.273.226	221.913	787.603	221.566	1.790.236	52.677	296.734	2.434	530	5.648.671
2010	2.350.172	227.032	826.603	232.766	1.734.581	54.099	317.646	2.535	533	5.747.734

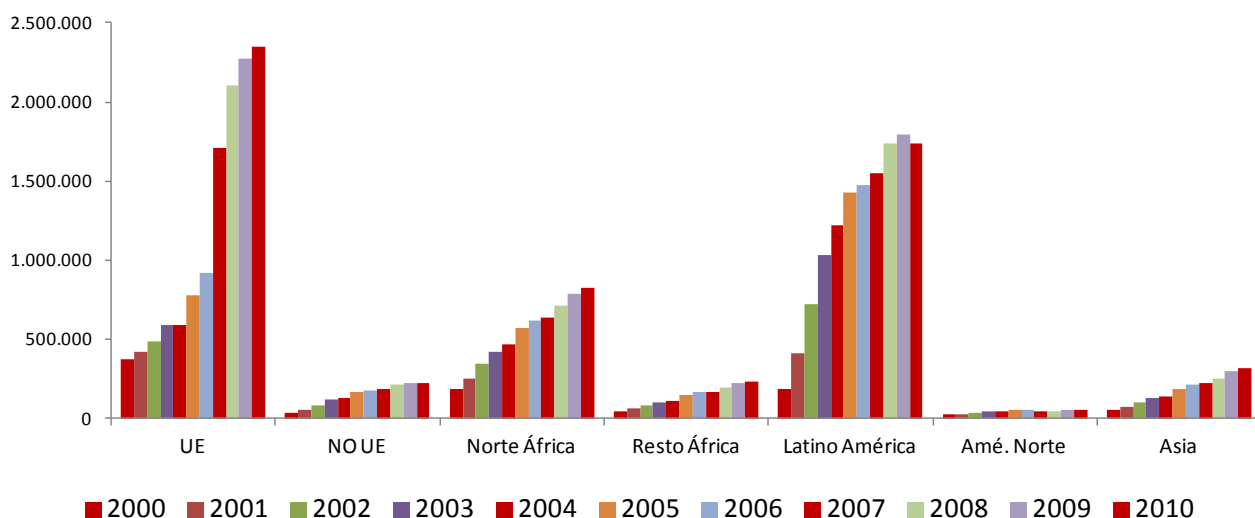
Fuente: elaboración propia (datos INE)

* ÁFRICA DEL NORTE: ARGELIA, LIBIA, MARRUECOS, MAURITANIA Y TÚNEZ; o lo que es lo mismo, se trataría del comúnmente conocido como el MAGREB o Norteáfrica.

** AMÉRICA LATINA: AMÉRICA CENTRAL Y CARIBE + AMÉRICA DEL SUR

Nota: Téngase en cuenta que hasta 2004 la Unión Europea constaba de 15 miembros; en 2004 pasan a ser 25 miembros, en 2007 se convierten en 27 (entran Bulgaria y Rumanía) y, desde julio de 2013 son 28 países miembros.

Gráfico V.6. Extranjeros residentes en España por Orígenes (subcontinentes) para el período 2000-2010

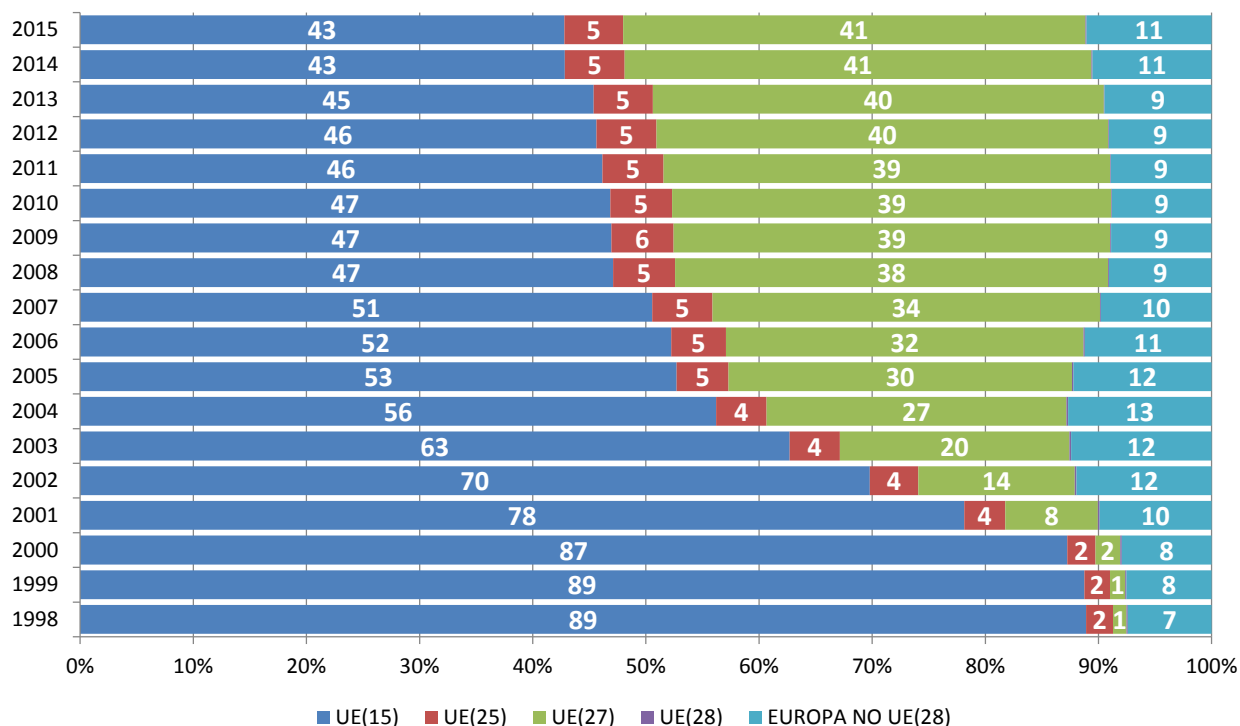


NOTA: Se han omitido en el gráfico los valores totales por continente, excepto en el caso de Asia, por considerar que su volumen, tanto por exceso (en el caso de América y Europa) o por defecto (en el caso de Oceanía y los Apátridas), podrían desvirtuar la escala del gráfico y no resultar éste útil.

Fuente: elaboración propia (datos INE).

128

Gráfico V.7. Evolución de la población europea residente en España, en cifras relativas, 1998-2015.



Fuente: elaboración propia. (Datos INE)

Y véase también el gráfico IV.4., donde se recoge esta evolución de población europea residente en España pero en cifras absolutas para el periodo 1998-2015.

Ahora bien, ¿será la distribución de estos inmigrantes igual entre las distintas comunidades autónomas? A continuación nos centraremos en el número de inmigrantes que se asientan en cada una de las autonomías con base en el origen de los extranjeros, para ir discerniendo algunos de los factores que pueden provocar la decisión de elección de una región frente a otras por parte del migrante.

5.2.1. ORÍGENES DE LOS EXTRANJEROS RESIDENTES POR CC.AA.

España es un país de contrastes. Norte y Sur, Este y Oeste, así como las islas se caracterizan por tener una amalgama de peculiaridades que les hacen diferentes con base en los siguientes ámbitos: estructural, político, institucional, cultural, social y laboral. Pero también la composición por origen de los propios extranjeros que en ellas residen presenta su especificidad particular. En los siguientes apartados trabajaremos con cuatro años concretos dentro del periodo 2000-2010, concretamente nos referiremos a los años 2000, 2004, 2007 y 2010 como base de la investigación de cara a analizar su evolución.

En un primer apartado se ofrecerá una fotografía general del volumen y peso de los extranjeros según su procedencia y por CC.AA. Y en un segundo apartado se mostrará la distribución de esos mismos extranjeros residentes en España, por CC.AA., respecto de las procedencias extranjeras más significativas, viendo la evolución de cada colectivo extranjero en España para el periodo referido, 2000-2010.

129

a. Volúmenes y pesos de los extranjeros residentes según orígenes por CC.AA.

Las dos siguientes tablas nos suministran la información relativa al volumen y peso de los extranjeros residentes en cada CC.AA., según procedencias, para los cuatro años en cuestión.

La Tabla V.6. nos permitirá observar la ubicación de los distintos colectivos inmigrantes en cada CC.AA. y ver cuál ha sido su evolución y, la segunda, la configuración inmigrante que reside en cada zona y si se han producido variaciones de “color” o no a lo largo del periodo analizado en dicho mapa inmigrante por comunidades.

Tabla V.6: Extranjeros residentes por CC.AA. (2000, 2004, 2007, 2010)

		UE	NO UE	ÁFRICA	MAGREB	RESTO AFRICA	AME NORTE	LATINO	ASIA	OCEANÍA	APÁTRIDAS	TOTAL
TOTAL	2000	375.486	34.183	228.972	186.398	42.574	17.374	189.461	56.017	1.264	413	923.879
	2004	589.155	133.065	579.372	468.740	110.632	24.613	1.237.806	141.683	1.920	581	3.034.326
	2007	1.708.517	185.561	806.795	639.551	167.244	24.501	1.569.837	219.843	2.271	580	4.519.554
	2010	2.350.172	227.032	1.059.369	826.603	232.766	28.650	1.760.030	317.646	2.535	533	5.747.734
ANDALUCÍA	2000	71.260	4.154	30.112	25.739	4.373	3.976	11.219	6.660	244	24	128.916
	2004	111.150	16.621	71.808	60.955	10.853	4.732	83.887	11.222	325	37	321.570
	2007	252.633	25.489	110.985	92.231	18.754	4.126	122.305	15.842	261	32	531.827
	2010	354.102	31.221	148.958	119.455	29.503	4.664	140.385	24.210	324	48	704.056
ARAGÓN	2000	2.669	281	4.902	2.753	2.149	371	2.855	529	21	13	12.051
	2004	4.642	2.714	20.629	12.852	7.777	515	26.542	2.217	62	31	77.545
	2007	56.863	3.138	27.682	17.151	10.531	425	32.196	4.010	39	28	124.404
	2010	87.414	3.681	37.100	24.116	12.984	476	38.158	6.168	45	29	173.086
ASTURIAS	2000	3.224	327	651	294	357	294	2.817	226	17	10	7.859
	2004	3.939	1.040	1.704	983	721	407	13.304	523	20	5	22.429
	2007	10.295	1.159	2.832	1.648	1.184	370	16.866	1.140	29	2	32.720
	2010	18.631	1.565	5.190	2.927	2.263	418	21.619	1.785	35	2	49.286
BALEARES	2000	37.210	1.711	6.678	5.638	1.040	797	5.668	1.903	90	0	54.729
	2004	51.279	3.226	18.814	14.590	4.224	825	46.415	3.938	116	1	131.423
	2007	96.329	4.506	25.495	19.157	6.338	905	57.227	5.453	155	1	190.170
	2010	126.974	5.637	35.843	25.612	10.231	1.100	63.799	8.599	209	6	242.256
CANARIAS	2000	44.690	2.253	7.382	5.317	2.065	682	14.730	6.564	53	113	77.196
	2004	77.182	4.635	21.630	16.020	5.610	905	66.992	10.425	66	167	185.781
	2007	129.039	6.629	25.052	17.877	7.175	821	76.681	12.231	75	86	250.736
	2010	168.924	9.018	31.498	22.462	9.036	936	81.280	15.477	74	66	307.379
CANTABRIA	2000	1.314	187	452	247	205	182	1.795	260	21	0	4.273
	2004	1.853	1.517	1.635	1.118	517	236	9.141	525	57	3	16.364
	2007	7.225	2.649	2.192	1.339	853	226	13.564	857	27	0	26.795
	2010	12.481	3.976	3.602	2.199	1.403	286	17.438	1.334	32	2	39.201
CASTILLA Y LEÓN	2000	8.685	541	3.072	1.637	1.435	332	4.067	915	17	1	18.381
	2004	9.998	1.900	9.452	7.445	2.007	505	29.453	2.002	32	16	71.300
	2007	54.721	2.481	16.886	14.486	2.400	511	41.175	3.904	29	27	119.781
	2010	84.808	3.160	25.651	22.149	3.502	680	49.834	5.230	56	37	169.498
CASTILLA - LA MANCHA	2000	2.260	394	5.682	5.153	529	284	3.546	893	21	14	13.854
	2004	3.534	4.853	17.017	15.710	1.307	354	34.301	1.608	80	28	88.858
	2007	76.324	5.068	27.540	24.631	2.909	441	46.854	3.314	31	34	159.637
	2010	118.624	5.892	41.795	36.678	5.117	568	57.270	5.302	37	24	229.554
CATALUÑA	2000	43.361	5.604	76.225	63.017	13.208	2.289	37.748	14.004	181	39	181.598
	2004	82.527	27.649	184.496	151.129	33.367	4.518	252.378	53.934	393	37	642.846
	2007	230.705	43.081	253.016	201.400	51.616	5.379	352.328	87.028	456	48	972.507
	2010	309.290	54.131	315.007	245.497	69.510	6.365	390.094	122.506	579	48	1.198.538
C. VALENCIANA	2000	99.898	13.347	18.066	14.582	3.484	1.672	14.456	5.640	248	66	156.207
	2004	148.428	35.841	58.156	48.112	10.044	2.144	139.429	13.532	215	65	464.317
	2007	387.275	47.624	89.245	72.599	16.646	2.150	180.944	23.999	563	46	732.102
	2010	495.102	54.775	119.084	95.217	23.867	2.387	189.509	32.183	377	55	893.759
EXTREMADURA	2000	2.190	106	5.153	5.006	147	84	919	195	3	0	8.713
	2004	3.074	473	9.508	9.175	333	117	5.217	449	12	0	20.066
	2007	10.146	566	10.155	9.790	365	100	7.434	794	4	5	29.210
	2010	18.843	530	9.373	8.758	615	142	9.104	1.332	4	4	39.356
GALICIA	2000	12.301	909	1.909	1.222	687	688	8.978	562	48	4	25.602
	2004	15.730	1.600	5.108	3.150	1.958	1.053	32.053	1.140	104	1	58.387
	2007	27.852	1.938	7.316	4.494	2.822	864	41.253	2.060	78	25	81.442
	2010	40.947	2.303	11.588	7.202	4.386	987	49.966	3.633	135	28	109.670
C. MADRID	2000	29.265	2.926	37.928	28.307	9.621	4.647	66.621	14.721	202	123	165.734
	2004	46.227	20.156	85.837	62.817	23.020	6.638	370.601	32.966	288	179	664.255
	2007	269.772	26.398	101.108	71.154	29.954	6.766	415.078	47.041	373	154	866.910
	2010	370.886	32.366	126.681	89.314	37.367	7.959	469.216	72.040	460	108	1.079.944
R. MURCIA	2000	4.727	535	15.205	14.323	882	204	4.390	820	3	0	26.189
	2004	12.313	6.249	39.395	36.567	2.828	315	67.303	1.587	22	2	132.918
	2007	45.158	8.173	63.878	57.207	6.671	287	80.876	3.222	19	73	201.700
	2010	63.475	9.842	80.496	72.126	8.370	353	82.768	4.844	25	47	241.865
CF. NAVARRA	2000	2.759	170	2.448	1.957	491	167	2.992	273	15	1	9.188
	2004	4.075	1.519	8.810	7.065	1.745	327	23.722	779	19	0	43.376
	2007	14.832	2.232	11.070	8.508	2.562	287	26.553	909	27	2	55.921
	2010	23.724	2.861	16.746	12.964	3.782	342	26.109	1.546	28	0	71.369
PAÍS VASCO	2000	8.485	548	3.897	2.561	1.336	629	5.694	1.320	80	3	21.140
	2004	10.613	1.798	11.152	7.721	3.431	867	28.237	2.732	105	6	59.166
	2007	25.517	2.771	16.822	11.603	5.219	766	47.558	4.929	93	15	98.524
	2010	35.755	4.041	29.191	19.986	9.205	898	61.514	7.778	105	26	139.369
RIOJA, LA	2000	876	158	1.902	1.619	283	41	907	400	0	0	4.397
	2004	2.127	1.251	6.239	5.383	856	123	8.735	1.980	4	0	24.988
	2007	12.961	1.571	8.413	7.189	1.224	65	10.789	3.004	11	0	36.825
	2010	18.581	1.859	11.024	9.419	1.605	70	11.625	3.502	10	0	46.680
CEUTA	2000	111	15	2.780	2.524	256	17	16	105	0	1	3.050
	2004	134	14	2.558	2.539	19	13	42	91	0	2	2.863
	2007	198	16	2.618	2.606	12	5	98	81	0	0	3.016
	2010	384	28	3.327	3.318	9	4	135	115	0	2	3.995
MELILLA	2000	195	14	4.517	4.499	18	18	31	25	0	1	4.803
	2004	330	9	5.424	5.409	15	19	54	33	0	1	5.874
	2007	672	72	4.490	4.481	9	7	58	25	1	2	5.327
	2010	1.227	146	7.215	7.204	11	15	207	62	0	1	8.873

Fuente: elaboración propia (datos INE).

La tabla V.7. suministra una fotografía de los pesos que los distintos orígenes inmigrantes tienen en cada una de las CC.AA. respecto del total de extranjeros residentes en cada CC.AA.

Tabla V.7: Peso o intensidad inmigrante por orígenes por CC.AA.
(% de extranjeros por orígenes respecto del total de población extranjera en cada CC.AA.)

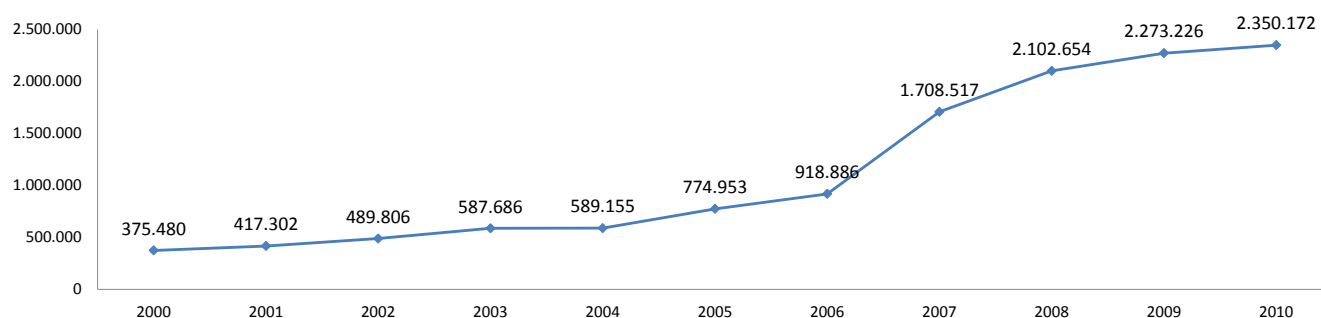
		UE	NO UE	ÁFRICA	MAGREB	RESTO ÁFRICA	AME NORTE	LATINO	ASIA	OCEANÍA	APÁTRIDAS	TOTAL
TOTAL	2000	40,6	3,7	24,8	20,2	4,6	1,9	20,5	6,1	0,1	0,0	100
	2004	19,4	4,4	19,1	15,4	3,6	0,8	40,8	4,7	0,1	0,0	100
	2007	37,8	4,1	17,9	14,2	3,7	0,5	34,7	4,9	0,1	0,0	100
	2010	40,9	3,9	18,4	14,4	4,0	0,5	30,6	5,5	0,0	0,0	100
ANDALUCÍA	2000	55,3	3,2	23,4	20,0	3,4	3,1	8,7	5,2	0,2	0,0	100
	2004	34,6	5,2	22,3	19,0	3,4	1,5	26,1	3,5	0,1	0,0	100
	2007	47,5	4,8	20,9	17,3	3,5	0,8	23,0	3,0	0,0	0,0	100
	2010	50,3	4,4	21,2	17,0	4,2	0,7	19,9	3,4	0,0	0,0	100
ARAGÓN	2000	22,1	2,3	40,7	22,8	17,8	3,1	23,7	4,4	0,2	0,1	100
	2004	6,0	3,5	26,6	16,6	10,0	0,7	34,2	2,9	0,1	0,0	100
	2007	45,7	2,5	22,3	13,8	8,5	0,3	25,9	3,2	0,0	0,0	100
	2010	50,5	2,1	21,4	13,9	7,5	0,3	22,0	3,6	0,0	0,0	100
ASTURIAS	2000	41,0	4,2	8,3	3,7	4,5	3,7	35,8	2,9	0,2	0,1	100
	2004	17,6	4,6	7,6	4,4	3,2	1,8	59,3	2,3	0,1	0,0	100
	2007	31,5	3,5	8,7	5,0	3,6	1,1	51,5	3,5	0,1	0,0	100
	2010	37,8	3,2	10,5	5,9	4,6	0,8	43,9	3,6	0,1	0,0	100
BALEARES	2000	68,0	3,1	12,2	10,3	1,9	1,5	10,4	3,5	0,2	0,0	100
	2004	39,0	2,5	14,3	11,1	3,2	0,6	35,3	3,0	0,1	0,0	100
	2007	50,7	2,4	13,4	10,1	3,3	0,5	30,1	2,9	0,1	0,0	100
	2010	52,4	2,3	14,8	10,6	4,2	0,5	26,3	3,5	0,1	0,0	100
CANARIAS	2000	57,9	2,9	9,6	6,9	2,7	0,9	19,1	8,5	0,1	0,1	100
	2004	41,5	2,5	11,6	8,6	3,0	0,5	36,1	5,6	0,0	0,1	100
	2007	51,5	2,6	10,0	7,1	2,9	0,3	30,6	4,9	0,0	0,0	100
	2010	55,0	2,9	10,2	7,3	2,9	0,3	26,4	5,0	0,0	0,0	100
CANTABRIA	2000	30,8	4,4	10,6	5,8	4,8	4,3	42,0	6,1	0,5	0,0	100
	2004	11,3	9,3	10,0	6,8	3,2	1,4	55,9	3,2	0,3	0,0	100
	2007	27,0	9,9	8,2	5,0	3,2	0,8	50,6	3,2	0,1	0,0	100
	2010	31,8	10,1	9,2	5,6	3,6	0,7	44,5	3,4	0,1	0,0	100
CASTILLA Y LEÓN	2000	47,2	2,9	16,7	8,9	7,8	1,8	22,1	5,0	0,1	0,0	100
	2004	14,0	2,7	13,3	10,4	2,8	0,7	41,3	2,8	0,0	0,0	100
	2007	45,7	2,1	14,1	12,1	2,0	0,4	34,4	3,3	0,0	0,0	100
	2010	50,0	1,9	15,1	13,1	2,1	0,4	29,4	3,1	0,0	0,0	100
CASTILLA - LA MANCHA	2000	16,3	2,8	41,0	37,2	3,8	2,0	25,6	6,4	0,2	0,1	100
	2004	4,0	5,5	19,2	17,7	1,5	0,4	38,6	1,8	0,1	0,0	100
	2007	47,8	3,2	17,3	15,4	1,8	0,3	29,4	2,1	0,0	0,0	100
	2010	51,7	2,6	18,2	16,0	2,2	0,2	24,9	2,3	0,0	0,0	100
CATALUÑA	2000	23,9	3,1	42,0	34,7	7,3	1,3	20,8	7,7	0,1	0,0	100
	2004	12,8	4,3	28,7	23,5	5,2	0,7	39,3	8,4	0,1	0,0	100
	2007	23,7	4,4	26,0	20,7	5,3	0,6	36,2	8,9	0,0	0,0	100
	2010	25,8	4,5	26,3	20,5	5,8	0,5	32,5	10,2	0,0	0,0	100
C. VALENCIANA	2000	64,0	8,5	11,6	9,3	2,2	1,1	9,3	3,6	0,2	0,0	100
	2004	32,0	7,7	12,5	10,4	2,2	0,5	30,0	2,9	0,0	0,0	100
	2007	52,9	6,5	12,2	9,9	2,3	0,3	24,7	3,3	0,1	0,0	100
	2010	55,4	6,1	13,3	10,7	2,7	0,3	21,2	3,6	0,0	0,0	100
EXTREMADURA	2000	25,1	1,2	59,1	57,5	1,7	1,0	10,5	2,2	0,0	0,0	100
	2004	15,3	2,4	47,4	45,7	1,7	0,6	26,0	2,2	0,1	0,0	100
	2007	34,7	1,9	34,8	33,5	1,2	0,3	25,5	2,7	0,0	0,0	100
	2010	47,9	1,3	23,8	22,3	1,6	0,4	23,1	3,4	0,0	0,0	100
GALICIA	2000	48,0	3,6	7,5	4,8	2,7	2,7	35,1	2,2	0,2	0,0	100
	2004	26,9	2,7	8,7	5,4	3,4	1,8	54,9	2,0	0,2	0,0	100
	2007	34,2	2,4	9,0	5,5	3,5	1,1	50,7	2,5	0,1	0,0	100
	2010	37,3	2,1	10,6	6,6	4,0	0,9	45,6	3,3	0,1	0,0	100
C. MADRID	2000	17,7	1,8	22,9	17,1	5,8	2,8	40,2	8,9	0,1	0,1	100
	2004	7,0	3,0	12,9	9,5	3,5	1,0	55,8	5,0	0,0	0,0	100
	2007	31,1	3,0	11,7	8,2	3,5	0,8	47,9	5,4	0,0	0,0	100
	2010	34,3	3,0	11,7	8,3	3,5	0,7	43,4	6,7	0,0	0,0	100
R. MURCIA	2000	18,0	2,0	58,1	54,7	3,4	0,8	16,8	3,1	0,0	0,0	100
	2004	9,3	4,7	29,6	27,5	2,1	0,2	50,6	1,2	0,0	0,0	100
	2007	22,4	4,1	31,7	28,4	3,3	0,1	40,1	1,6	0,0	0,0	100
	2010	26,2	4,1	33,3	29,8	3,5	0,1	34,2	2,0	0,0	0,0	100
CF. NAVARRA	2000	30,0	1,9	26,6	21,3	5,3	1,8	32,6	3,0	0,2	0,0	100
	2004	9,4	3,5	20,3	16,3	4,0	0,8	54,7	1,8	0,0	0,0	100
	2007	26,5	4,0	19,8	15,2	4,6	0,5	47,5	1,6	0,0	0,0	100
	2010	33,2	4,0	23,5	18,2	5,3	0,5	36,6	2,2	0,0	0,0	100
PAÍS VASCO	2000	40,1	2,6	18,4	12,1	6,3	3,0	26,9	6,2	0,4	0,0	100
	2004	17,9	3,0	18,8	13,0	5,8	1,5	47,7	4,6	0,2	0,0	100
	2007	25,9	2,8	17,1	11,8	5,3	0,8	48,3	5,0	0,1	0,0	100
	2010	25,7	2,9	20,9	14,3	6,6	0,6	44,1	5,6	0,1	0,0	100
RIOJA, LA	2000	19,9	3,6	43,3	36,8	6,4	0,9	20,6	9,1	0,0	0,0	100
	2004	8,5	5,0	25,0	21,5	3,4	0,5	35,0	7,9	0,0	0,0	100
	2007	35,2	4,3	22,8	19,5	3,3	0,2	29,3	8,2	0,0	0,0	100
	2010	39,8	4,0	23,6	20,2	3,4	0,1	24,9	7,5	0,0	0,0	100
CEUTA	2000	3,6	0,5	91,1	82,8	8,4	0,6	0,5	3,4	0,0	0,0	100
	2004	4,7	0,5	89,3	88,7	0,7	0,5	1,5	3,2	0,0	0,1	100
	2007	6,6	0,5	86,8	86,4	0,4	0,2	3,2	2,7	0,0	0,0	100
	2010	9,6	0,7	83,3	83,1	0,2	0,1	3,4	2,9	0,0	0,1	100
MELILLA	2000	4,1	0,3	94,0	93,7	0,4	0,4	0,6	0,5	0,0	0,0	100
	2004	5,6	0,2	92,3	92,1	0,3	0,3	0,9	0,6	0,0	0,0	100
	2007	12,6	1,4	84,3	84,1	0,2	0,1	1,1	0,5	0,0	0,0	100
	2010	13,8	1,6	81,3	81,2	0,1	0,2	2,3	0,7	0,0	0,0	100

b. Distribución de los extranjeros por CC.AA. según orígenes extranjeros más significativos

Retomando los datos de población extranjera residente en España se pretende hacer un análisis un poco más detallado del periodo 2000-2010 en relación a la ubicación geográfica dentro del país según procedencias más significativas, agrupadas éstas en grandes bloques. Así, se observará cómo los europeos comunitarios y no comunitarios, los del norte de África o Magreb, los latinoamericanos y los norteamericanos y los asiáticos van ocupando su lugar dentro de un país que internamente tiene tanta variedad cultural, social y económica.

Origen UE

Gráfico V.8. Evolución de la población europea comunitaria (UE) en España, 2000-2010



132

Tabla V.8. Evolución de la distribución de la población extranjera de la Unión Europea por comunidades autónomas, 2000-2010, en cifras absolutas

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	Incr.
ANDALUCÍA	71.260	79.135	90.949	106.850	111.150	141.821	167.682	252.633	309.357	336.614	354.102	5,0
ARAGÓN	2.669	2.982	3.495	3.931	4.642	7.333	8.798	56.863	77.872	86.291	87.414	13,1
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	3.224	3.311	3.559	3.953	3.939	5.285	6.296	10.295	14.360	17.161	18.631	4,8
BALEARS, ILLES	37.210	43.285	49.833	56.555	51.279	61.969	72.637	96.329	113.595	122.089	126.974	3,3
CANARIAS	44.690	57.622	69.285	80.434	77.182	93.422	109.727	129.039	147.813	160.602	168.924	4,0
CANTABRIA	1.314	1.481	1.646	1.869	1.853	2.372	3.028	7.225	10.782	12.121	12.481	21,3
CASTILLA Y LEÓN	8.685	8.966	9.598	10.585	9.998	13.256	16.226	54.721	77.204	83.734	84.808	5,8
CASTILLA - LA MANCHA	2.260	2.578	3.005	3.360	3.534	6.093	7.697	76.324	105.854	115.741	118.624	15,0
CATALUÑA	43.361	49.002	59.273	75.915	82.527	109.606	132.850	230.705	282.043	306.999	309.290	9,7
COMUNITAT VALENCIANA	99.898	101.317	121.383	151.410	148.428	197.998	233.926	387.275	457.551	483.926	495.102	4,1
EXTREMADURA	2.190	2.402	2.747	3.150	3.074	3.904	4.599	10.146	15.199	17.400	18.843	5,0
GALICIA	12.301	13.545	14.960	16.283	15.730	18.411	21.044	27.852	34.649	39.014	40.947	2,5
MADRID, COMUNIDAD DE	29.265	32.941	37.763	46.886	46.227	71.909	82.556	269.772	329.225	353.077	370.886	11,1
MURCIA, REGION DE	4.727	5.260	6.940	9.738	12.313	20.169	26.601	45.158	56.329	60.520	63.475	18,4
NAVARRA, COMUNIDAD FORAL DE	2.759	3.132	3.655	4.011	4.075	5.277	6.404	14.832	20.148	22.737	23.724	16,8
PAÍS VASCO	8.485	8.918	9.784	10.454	10.613	12.543	14.294	25.517	31.983	35.113	35.755	7,4
RIOJA, LA	876	1.055	1.515	1.852	2.127	3.140	3.924	12.961	17.519	18.672	18.581	11,8
CEUTA	111	125	137	134	134	142	163	198	243	320	384	1,9
MELILLA	195	245	279	316	330	303	434	672	928	1.095	1.227	10,4
Población UE	375.480	417.302	489.806	587.686	589.155	774.953	918.886	1.708.517	2.102.654	2.273.226	2.350.172	6,6

Tabla V.9. Evolución de la distribución de la población extranjera de la Unión Europea por comunidades autónomas, 2000-2010, en porcentajes.

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
ANDALUCÍA	19,0	19,0	18,6	18,2	18,9	18,3	18,2	14,8	14,7	14,8	15,1
ARAGÓN	0,7	0,7	0,7	0,7	0,8	0,9	1,0	3,3	3,7	3,8	3,7
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	0,9	0,8	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7	0,6	0,7	0,8	0,8
BALEARS, ILLES	9,9	10,4	10,2	9,6	8,7	8,0	7,9	5,6	5,4	5,4	5,4
CANARIAS	11,9	13,8	14,1	13,7	13,1	12,1	11,9	7,6	7,0	7,1	7,2
CANTABRIA	0,3	0,4	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,4	0,5	0,5	0,5
CASTILLA Y LEÓN	2,3	2,1	2,0	1,8	1,7	1,7	1,8	3,2	3,7	3,7	3,6
CASTILLA - LA MANCHA	0,6	0,6	0,6	0,6	0,6	0,8	0,8	4,5	5,0	5,1	5,0
CATALUÑA	11,5	11,7	12,1	12,9	14,0	14,1	14,5	13,5	13,4	13,5	13,2
COMUNITAT VALENCIANA	26,6	24,3	24,8	25,8	25,2	25,5	25,5	22,7	21,8	21,3	21,1
EXTREMADURA	0,6	0,6	0,6	0,5	0,5	0,5	0,5	0,6	0,7	0,8	0,8
GALICIA	3,3	3,2	3,1	2,8	2,7	2,4	2,3	1,6	1,6	1,7	1,7
MADRID, COMUNIDAD DE	7,8	7,9	7,7	8,0	7,8	9,3	9,0	15,8	15,7	15,5	15,8
MURCIA, REGION DE	1,3	1,3	1,4	1,7	2,1	2,6	2,9	2,6	2,7	2,7	2,7
NAVARRA, COMUNIDAD FORAL DE	0,7	0,8	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7	0,9	1,0	1,0	1,0
PAÍS VASCO	2,3	2,1	2,0	1,8	1,8	1,6	1,6	1,5	1,5	1,5	1,5
RIOJA, LA	0,2	0,3	0,3	0,3	0,4	0,4	0,4	0,8	0,8	0,8	0,8
CEUTA	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
MELILLA	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1
Población UE	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
N	375.480	417.302	489.806	587.686	589.155	774.953	918.886	1.708.517	2.102.654	2.273.226	2.350.172

Fuente: elaboración propia (datos INE).

Los extranjeros residentes en España con origen de la Unión Europea (Tablas V.8. V.9.) tienen una marcada tendencia a concentrarse en seis comunidades autónomas: C. Valenciana, Cataluña, Canarias, C. Madrid e Islas Baleares. Para todos los años del periodo resalta la Comunidad Valenciana como la que mayor porcentaje de extranjeros de esta procedencia tiene, con más del 20% en todos los casos, y cómo la Comunidad de Madrid pasa de una sexta plaza a principios del periodo, con valores entre el 7,7 y el 8,9% de los inmigrantes de origen UE, a un segundo-tercer puesto como destino preferido para este colectivo a partir del 2007. Asimismo, se debe resaltar que la elevada concentración de estos inmigrantes que se daba en esas seis CC.AA. en 2000 (86,7%) se reduce sustancialmente para 2010 (61,9%), sin dejar por ello de ser elevada. Posiblemente, las nuevas incorporaciones de los países a la UE en ese periodo y una mayor presencia del motivo laboral en ellas, haya podido provocar que su distribución territorial sea algo diferente a la de 2000.

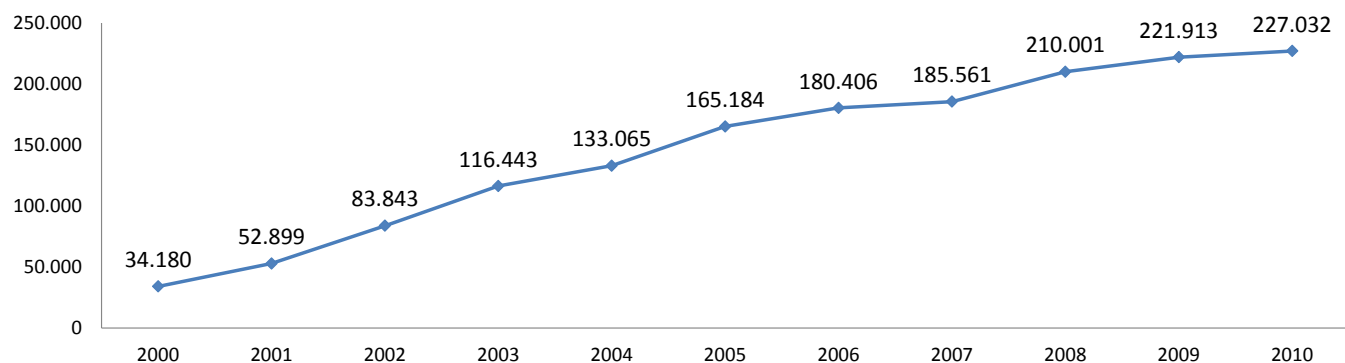
La singularidad del escaso peso de estos inmigrantes en Madrid –uno de los núcleos económicos del país– en los primeros años, por debajo del de las islas, el sur y el levante español, nos plantea la posibilidad de que el motivo por el que se decanten por estas últimas comunidades autónomas sea el hecho de que, tal vez un gran número de ellos no vengán con fines laborales sino a modo de descanso o jubilación, buscando una calidad de vida y un clima agradable, fácil de encontrar en las islas, en el Mediterráneo o en el sur de España. Sin embargo, el incremento sustancial de este colectivo en las dos Castillas y Aragón a partir de 2007, plantea la posibilidad de que la entrada en la UE de Rumanía y Bulgaria, colectivos con marcada tendencia migratoria económico-laboral, haya podido ser motivo de esta nueva distribución de destinos, tomando ahora también cierta relevancia regiones que, turísticamente o climatológicamente pudieran no ser tan atractivas como el levante o las islas, pero que podrían presentar una oferta de empleos derivada de sus propias necesidades regionales que se ajustaría al perfil de esos nuevos miembros comunitarios.

Asimismo, para finales del periodo, se constata otra realidad: la C. Madrid pasa de ser el sexto destino elegido por los inmigrantes UE, para convertirse en el segundo o tercero más deseado. Posiblemente, la entrada de Rumanía y Bulgaria (inmigración muy voluminosa y de cariz más laboral) en la UE haya podido ejercer como detonante para estos cambios de destino por parte del colectivo comunitario.

Téngase en cuenta también que los europeos comunitarios son el colectivo más voluminoso durante todo el periodo llegando a superar en 2010 en casi quinientas mil personas al segundo grupo de procedencias, América Latina.

Origen NO UE

Gráfico V.9. Evolución de la población europea no comunitaria en España, 2000-2010



134

Tabla V.10. Evolución de la distribución de la población extranjera europea no comunitaria por comunidades autónomas, 2000-2010, en cifras absolutas

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	Incr.
ANDALUCÍA	4.154	6.225	9.381	13.920	16.621	22.702	25.829	25.489	28.582	30.235	31.221	7,5
ARAGÓN	281	725	1.573	2.219	2.714	3.144	3.079	3.138	3.584	3.769	3.681	13,1
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	327	500	676	925	1.040	1.175	1.185	1.159	1.375	1.551	1.565	4,8
BALEARS, ILLES	1.711	2.137	2.722	3.219	3.226	3.946	4.136	4.506	5.112	5.380	5.637	3,3
CANARIAS	2.253	3.076	3.872	4.723	4.635	5.597	5.949	6.629	7.567	8.284	9.018	4,0
CANTABRIA	187	398	802	1.198	1.517	2.002	2.324	2.649	3.108	3.705	3.976	21,3
CASTILLA Y LEÓN	541	772	1.184	1.645	1.900	2.367	2.474	2.481	2.895	3.094	3.160	5,8
CASTILLA - LA MANCHA	394	1.518	3.009	4.304	4.853	5.427	5.352	5.068	5.775	5.925	5.892	15,0
CATALUÑA	5.604	8.856	14.678	22.355	27.649	35.448	41.031	43.081	49.542	53.011	54.131	9,7
COMUNITAT VALENCIANA	13.347	17.164	26.408	34.216	35.841	42.879	46.852	47.624	52.720	54.339	54.775	4,1
EXTREMADURA	106	181	285	398	473	588	585	566	558	541	530	5,0
GALICIA	909	1.088	1.266	1.510	1.600	1.915	1.831	1.938	2.073	2.222	2.303	2,5
MADRID, COMUNIDAD DE	2.926	6.682	11.544	16.831	20.156	24.897	25.559	26.398	30.022	31.625	32.366	11,1
MURCIA, REGION DE	535	1.962	3.844	5.318	6.249	7.437	7.874	8.173	9.238	9.589	9.842	18,4
NAVARRA, COMUNIDAD FORAL DE	170	547	867	1.274	1.519	1.885	2.139	2.232	2.598	2.790	2.861	16,8
PAÍS VASCO	548	675	995	1.382	1.798	2.259	2.509	2.771	3.372	3.787	4.041	7,4
RIOJA, LA	158	365	712	979	1.251	1.472	1.624	1.571	1.747	1.903	1.859	11,8
CEUTA	15	17	16	16	14	15	17	16	19	25	28	1,9
MELILLA	14	11	9	11	9	29	57	72	114	138	146	10,4
Población No UE	34.180	52.899	83.843	116.443	133.065	165.184	180.406	185.561	210.001	221.913	227.032	6,6

Tabla V.11. Evolución de la distribución de la población extranjera europea no comunitaria por comunidades autónomas, 2000-2010, en porcentajes.

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
ANDALUCÍA	12,2	11,8	11,2	12,0	12,5	13,7	14,3	13,7	13,6	13,6	13,8
ARAGÓN	0,8	1,4	1,9	1,9	2,0	1,9	1,7	1,7	1,7	1,7	1,6
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	1,0	0,9	0,8	0,8	0,8	0,7	0,7	0,6	0,7	0,7	0,7
BALEARS, ILLES	5,0	4,0	3,2	2,8	2,4	2,4	2,3	2,4	2,4	2,4	2,5
CANARIAS	6,6	5,8	4,6	4,1	3,5	3,4	3,3	3,6	3,6	3,7	4,0
CANTABRIA	0,5	0,8	1,0	1,0	1,1	1,2	1,3	1,4	1,5	1,7	1,8
CASTILLA Y LEÓN	1,6	1,5	1,4	1,4	1,4	1,4	1,4	1,3	1,4	1,4	1,4
CASTILLA - LA MANCHA	1,2	2,9	3,6	3,7	3,6	3,3	3,0	2,7	2,7	2,7	2,6
CATALUÑA	16,4	16,7	17,5	19,2	20,8	21,5	22,7	23,2	23,6	23,9	23,8
COMUNITAT VALENCIANA	39,0	32,4	31,5	29,4	26,9	26,0	26,0	25,7	25,1	24,5	24,1
EXTREMADURA	0,3	0,3	0,3	0,3	0,4	0,4	0,3	0,3	0,3	0,2	0,2
GALICIA	2,7	2,1	1,5	1,3	1,2	1,2	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0
MADRID, COMUNIDAD DE	8,6	12,6	13,8	14,5	15,1	15,1	14,2	14,2	14,3	14,3	14,3
MURCIA, REGION DE	1,6	3,7	4,6	4,6	4,7	4,5	4,4	4,4	4,4	4,3	4,3
NAVARRA, COMUNIDAD FORAL DE	0,5	1,0	1,0	1,1	1,1	1,1	1,2	1,2	1,2	1,3	1,3
PAÍS VASCO	1,6	1,3	1,2	1,2	1,4	1,4	1,4	1,5	1,6	1,7	1,8
RIOJA, LA	0,5	0,7	0,8	0,8	0,9	0,9	0,9	0,8	0,8	0,9	0,8
CEUTA	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
MELILLA	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1
NO UE	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
N	34.180	52.899	83.843	116.443	133.065	165.184	180.406	185.561	210.001	221.913	227.032

Fuente: elaboración propia (datos INE)

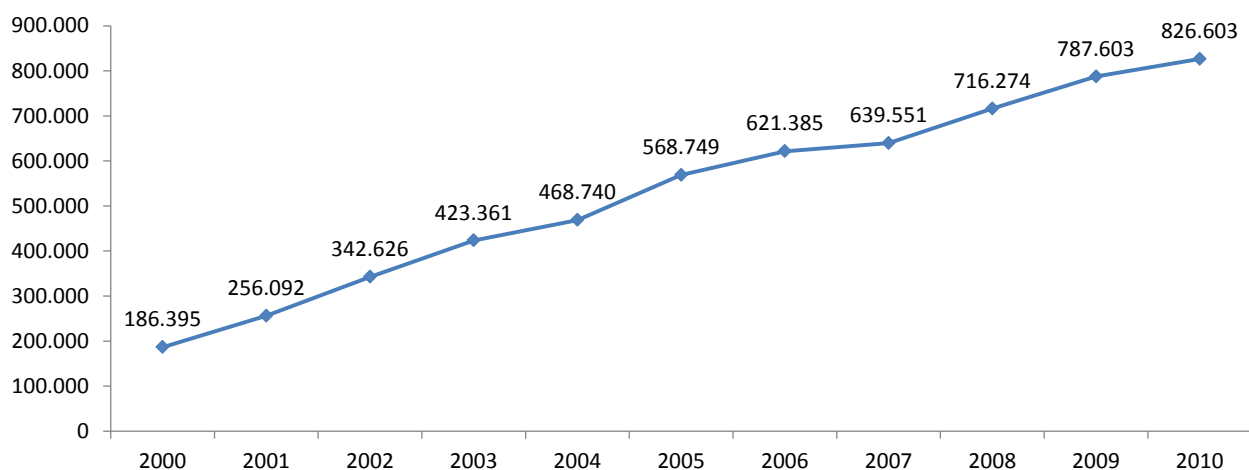
Los *procedentes de la Europa no comunitaria* –Gráfico V.9 y Tablas V.10. y V.11.– casi se han septuplicado durante el periodo y se ubican básicamente en la Comunidad Valenciana, Cataluña, la Comunidad de Madrid y en Andalucía. En Cataluña han ido ganando terreno, en Valencia perdiendo notablemente peso sobre el total de estos orígenes, se mantienen en la práctica en Andalucía y han subido en Madrid. En el resto de comunidades no tienen grandes presencias. Al final del periodo las cuatro comunidades acogen tres cuartas partes de las personas de estos orígenes.

Lo que comenzó como una ubicación predominante en la Comunitat Valenciana (39%) en 2000, acaba repartándose entre Cataluña y C. Valenciana para 2010 (23,8% y 24,1% respectivamente).

En Ceuta y Melilla su presencia es insignificante en todo el periodo, lo contrario de lo que ocurre en Cataluña, C. Valenciana, Andalucía y C. Madrid. Asimismo, las islas también son punto de referencia para este colectivo si bien, a principios del periodo, cuando los volúmenes eran menores, destacaban entre las seis CC.AA. que más extranjeros no comunitarios tenían residiendo pero, a medida que los flujos se incrementaron, los archipiélagos perdieron relevancia en favor de la Región de Murcia, por ejemplo, una de las regiones que mayor incremento de no comunitarios ha vivido de 2000 a 2010 (18,4%).

Origen NORTE de ÁFRICA

Gráfico V.10. Evolución de la población norteafricana en España, 2000-2010



136

Tabla V.12. Evolución de la distribución de la población extranjera norteafricana por comunidades autónomas, 2000-2010, en cifras absolutas

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	Incr.
ANDALUCÍA	25.739	35.500	43.723	55.954	60.955	80.223	90.012	92.231	100.899	111.097	119.455	4,6
ARAGÓN	2.753	5.331	8.623	11.139	12.852	15.449	15.992	17.151	20.042	23.353	24.116	8,8
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	294	396	570	843	983	1.311	1.697	1.648	2.109	2.671	2.927	10,0
BALEARS, ILLES	5.638	8.180	11.197	13.670	14.590	17.432	17.987	19.157	22.103	24.874	25.612	4,5
CANARIAS	5.317	8.811	11.770	15.199	16.020	19.523	18.322	17.877	20.069	21.923	22.462	4,2
CANTABRIA	247	517	754	939	1.118	1.294	1.362	1.339	1.536	1.945	2.199	8,9
CASTILLA Y LEÓN	1.637	2.553	3.995	5.589	7.445	10.067	12.381	14.486	18.572	21.067	22.149	13,5
CASTILLA - LA MANCHA	5.153	7.483	10.653	13.555	15.710	19.245	21.304	24.631	30.740	35.149	36.678	7,1
CATALUÑA	63.017	82.278	110.362	135.781	151.129	180.731	198.660	201.400	219.296	238.150	245.497	3,9
COMUNITAT VALENCIANA	14.582	20.643	33.085	42.004	48.112	60.445	69.399	72.599	84.591	91.937	95.217	6,5
EXTREMADURA	5.006	6.491	8.001	8.541	9.175	10.971	10.670	9.790	9.492	8.824	8.758	1,7
GALICIA	1.222	1.803	2.312	2.780	3.150	3.898	4.210	4.494	5.231	6.479	7.202	5,9
MADRID, COMUNIDAD DE	28.307	38.449	48.801	58.274	62.817	72.020	70.606	71.154	80.139	86.148	89.314	3,2
MURCIA, REGION DE	14.323	19.178	25.537	33.151	36.567	47.285	56.608	57.207	61.334	66.657	72.126	5,0
NAVARRA, COMUNIDAD FORAL DE	1.957	3.821	5.845	6.718	7.065	7.965	8.865	8.508	10.111	11.699	12.964	6,6
PAÍS VASCO	2.561	3.418	4.867	6.171	7.721	9.244	10.270	11.603	13.911	17.345	19.986	7,8
RIOJA, LA	1.619	2.319	3.749	4.522	5.383	6.465	6.949	7.189	8.184	9.154	9.419	5,8
CEUTA	2.524	2.726	2.764	2.668	2.539	2.700	2.677	2.606	2.650	2.978	3.318	1,3
MELILLA	4.499	6.195	6.018	5.863	5.409	2.481	3.414	4.481	5.265	6.153	7.204	1,6
Población norteafricana	186.395	256.092	342.626	423.361	468.740	568.749	621.385	639.551	716.274	787.603	826.603	4,4

Tabla V.13. Evolución de la distribución de la población extranjera norteafricana por comunidades autónomas, 2000-2010, en porcentajes.

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
ANDALUCÍA	13,8	13,9	12,8	13,2	13,0	14,1	14,5	14,4	14,1	14,1	14,5
ARAGÓN	1,5	2,1	2,5	2,6	2,7	2,7	2,6	2,7	2,8	3,0	2,9
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,3	0,3	0,3	0,3	0,4
BALEARS, ILLES	3,0	3,2	3,3	3,2	3,1	3,1	2,9	3,0	3,1	3,2	3,1
CANARIAS	2,9	3,4	3,4	3,6	3,4	3,4	2,9	2,8	2,8	2,8	2,7
CANTABRIA	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,3
CASTILLA Y LEÓN	0,9	1,0	1,2	1,3	1,6	1,8	2,0	2,3	2,6	2,7	2,7
CASTILLA - LA MANCHA	2,8	2,9	3,1	3,2	3,4	3,4	3,4	3,9	4,3	4,5	4,4
CATALUÑA	33,8	32,1	32,2	32,1	32,2	31,8	32,0	31,5	30,6	30,2	29,7
COMUNITAT VALENCIANA	7,8	8,1	9,7	9,9	10,3	10,6	11,2	11,4	11,8	11,7	11,5
EXTREMADURA	2,7	2,5	2,3	2,0	2,0	1,9	1,7	1,5	1,3	1,1	1,1
GALICIA	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7	0,8	0,9
MADRID, COMUNIDAD DE	15,2	15,0	14,2	13,8	13,4	12,7	11,4	11,1	11,2	10,9	10,8
MURCIA, REGION DE	7,7	7,5	7,5	7,8	7,8	8,3	9,1	8,9	8,6	8,5	8,7
NAVARRA, COMUNIDAD FORAL DE	1,0	1,5	1,7	1,6	1,5	1,4	1,4	1,3	1,4	1,5	1,6
PAÍS VASCO	1,4	1,3	1,4	1,5	1,6	1,6	1,7	1,8	1,9	2,2	2,4
RIOJA, LA	0,9	0,9	1,1	1,1	1,1	1,1	1,1	1,1	1,1	1,2	1,1
CEUTA	1,4	1,1	0,8	0,6	0,5	0,5	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4
MELILLA	2,4	2,4	1,8	1,4	1,2	0,4	0,5	0,7	0,7	0,8	0,9
NORTEÁFRICA	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
N	186.395	256.092	342.626	423.361	468.740	568.749	621.385	639.551	716.274	787.603	826.603

Fuente: elaboración propia (datos INE)

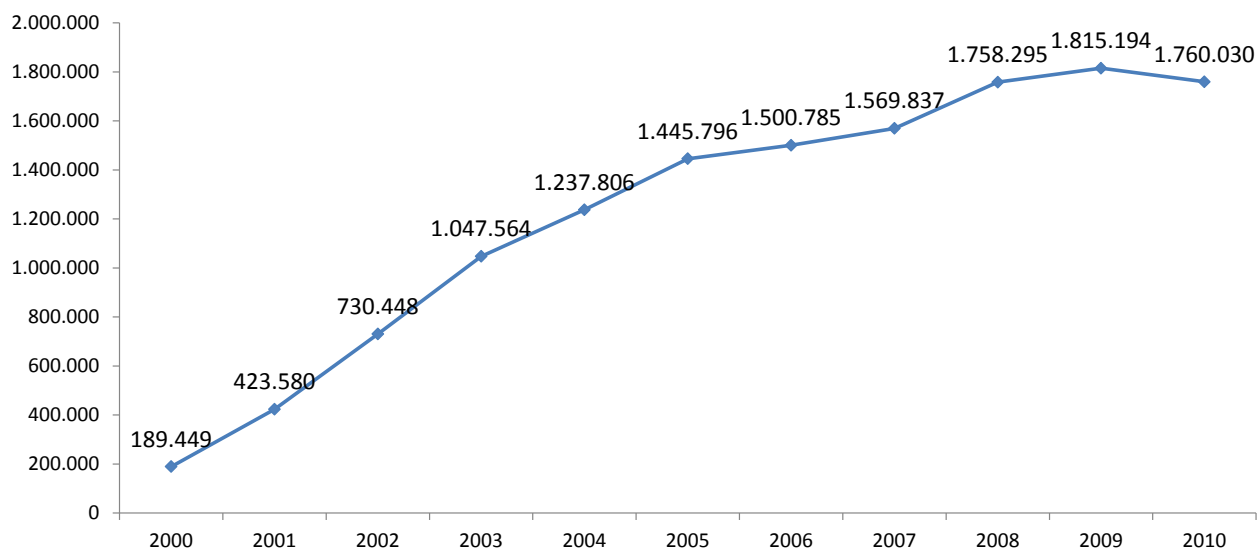
Los extranjeros de origen norteafricano, –gráfico V.10. y tablas V.12. y 13.– que se han multiplicado casi por cuatro veces y media durante el periodo se concentran, sobre todo, en cinco comunidades autónomas: Cataluña, Andalucía, C. Valenciana, C. Madrid y la Región de Murcia. Sin embargo, hay una comunidad que destaca con mucha diferencia respecto de las demás. Se trata de Cataluña. Comunidad en la que los extranjeros norteafricanos residentes en ella se han retraído en porcentaje durante el periodo, aunque no así ha sucedido en términos de presencia numérica.

La gran concentración que en concreto se produce en Cataluña con valores en torno al 30%, duplicando en muchos de los años la concentración residencial de personas de este origen en su segundo y tercer lugar de residencia (C. de Madrid y Andalucía), es muy llamativa. Esta situación será, muy probablemente consecuencia de una mayor accesibilidad a desplegar sus estrategias de supervivencia e integración en esta región. Bien por las redes sociales ya afincadas en esa comunidad, bien por las distintas opciones económico-laborales existentes allí. Asimismo, la Región de Murcia tiene una clara presencia norteafricana desde comienzos del periodo y, a medida que pasan los años, tiende a incrementarse, acogiendo alrededor del 9% de norteafricanos a partir de 2006.

Recordar que el colectivo de África del Norte se compone de los países del Magreb (Argelia, Marruecos, Mauritania, Libia y Túnez) pero que si bien los datos son globales, en la realidad, el grueso del colectivo lo aporta Marruecos en solitario. De este modo, es llamativo cómo las dos regiones más próximas a Marruecos no sólo no destacan como residencia de este colectivo sino que, además, el incremento ha sido el menor de entre todas las comunidades autónomas. En este caso estaríamos comprobando cómo la distancia migratoria no se mide en kilómetros sino en oportunidades (económico-laborales y sociales).

Origen AMÉRICA LATINA

Gráfico V.11. Evolución de la población latinoamericana en España, 2000-2010



138

Tabla V.14. Evolución de la distribución de la población extranjera latinoamericana por comunidades autónomas, 2000-2010, en cifras absolutas

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	Incr.
ANDALUCÍA	11.219	20.307	38.181	65.207	83.887	106.389	115.901	122.305	139.548	143.942	140.385	12,5
ARAGÓN	2.855	8.005	15.862	21.703	26.542	30.201	30.193	32.196	36.861	39.483	38.158	13,4
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	2.817	5.107	8.089	11.225	13.304	15.452	16.394	16.866	19.453	21.511	21.619	7,7
BALEARS, ILLES	5.668	12.846	25.642	39.237	46.415	53.662	51.870	57.227	66.095	66.580	63.799	11,3
CANARIAS	14.730	24.967	41.814	58.852	66.992	79.141	74.998	76.681	85.287	85.569	81.280	5,5
CANTABRIA	1.795	3.367	5.601	7.601	9.141	11.154	12.373	13.564	15.526	17.529	17.438	9,7
CASTILLA Y LEÓN	4.067	8.868	16.974	24.357	29.453	35.734	39.931	41.175	48.296	50.799	49.834	12,3
CASTILLA - LA MANCHA	3.546	10.377	20.346	28.727	34.301	40.242	42.216	46.854	55.047	58.635	57.270	16,2
CATALUÑA	37.748	71.189	128.610	203.428	252.378	303.432	334.937	352.328	387.507	401.201	390.094	10,3
COMUNITAT VALENCIANA	14.456	35.409	75.540	115.287	139.429	164.158	175.196	180.944	202.457	202.630	189.509	13,1
EXTREMADURA	919	1.858	3.093	4.347	5.217	6.433	6.832	7.434	8.343	8.421	9.104	9,9
GALICIA	8.978	13.684	20.189	28.236	32.053	37.914	38.546	41.253	46.396	50.407	49.966	5,6
MADRID, COMUNIDAD DE	66.621	160.985	251.212	331.030	370.601	413.778	402.345	415.078	465.327	480.709	469.216	7,0
MURCIA, REGION DE	4.390	25.411	41.689	57.638	67.303	76.396	78.918	80.876	87.522	86.569	82.768	18,9
NAVARRA, COMUNIDAD FORAL DE	2.992	9.229	15.908	20.704	23.722	26.400	27.917	26.553	27.774	28.277	26.109	8,7
PAÍS VASCO	5.694	9.528	16.338	22.657	28.237	35.088	41.293	47.558	54.865	60.741	61.514	10,8
RIOJA, LA	907	2.374	5.289	7.241	8.735	10.138	10.811	10.789	11.773	11.948	11.625	12,8
CEUTA	16	33	38	32	42	45	81	98	110	111	135	8,4
MELILLA	31	36	33	55	54	39	33	58	108	132	207	6,7
Población Latinoamericana	189.449	423.580	730.448	1.047.564	1.237.806	1.445.796	1.500.785	1.569.837	1.758.295	1.815.194	1.760.030	9,3

Tabla V.15. Evolución de la distribución de la población extranjera latinoamericana por comunidades autónomas, 2000-2010, en porcentajes.

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
ANDALUCÍA	5,9	4,8	5,2	6,2	6,8	7,4	7,7	7,8	7,9	7,9	8,0
ARAGÓN	1,5	1,9	2,2	2,1	2,1	2,1	2,0	2,1	2,1	2,2	2,2
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	1,5	1,2	1,1	1,1	1,1	1,1	1,1	1,1	1,1	1,2	1,2
BALEARS, ILLES	3,0	3,0	3,5	3,7	3,7	3,7	3,5	3,6	3,8	3,7	3,6
CANARIAS	7,8	5,9	5,7	5,6	5,4	5,5	5,0	4,9	4,9	4,7	4,6
CANTABRIA	0,9	0,8	0,8	0,7	0,7	0,8	0,8	0,9	0,9	1,0	1,0
CASTILLA Y LEÓN	2,1	2,1	2,3	2,3	2,4	2,5	2,7	2,6	2,7	2,8	2,8
CASTILLA - LA MANCHA	1,9	2,4	2,8	2,7	2,8	2,8	2,8	3,0	3,1	3,2	3,3
CATALUÑA	19,9	16,8	17,6	19,4	20,4	21,0	22,3	22,4	22,0	22,1	22,2
COMUNITAT VALENCIANA	7,6	8,4	10,3	11,0	11,3	11,4	11,7	11,5	11,5	11,2	10,8
EXTREMADURA	0,5	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5
GALICIA	4,7	3,2	2,8	2,7	2,6	2,6	2,6	2,6	2,6	2,8	2,8
MADRID, COMUNIDAD DE	35,2	38,0	34,4	31,6	29,9	28,6	26,8	26,4	26,5	26,5	26,7
MURCIA, REGION DE	2,3	6,0	5,7	5,5	5,4	5,3	5,3	5,2	5,0	4,8	4,7
NAVARRA, COMUNIDAD FORAL DE	1,6	2,2	2,2	2,0	1,9	1,8	1,9	1,7	1,6	1,6	1,5
PAÍS VASCO	3,0	2,2	2,2	2,2	2,3	2,4	2,8	3,0	3,1	3,3	3,5
RIOJA, LA	0,5	0,6	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7	0,7
CEUTA	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
MELILLA	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Población Latinoamericana	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
N	189.449	423.580	730.448	1.047.564	1.237.806	1.445.796	1.500.785	1.569.837	1.758.295	1.815.194	1.760.030

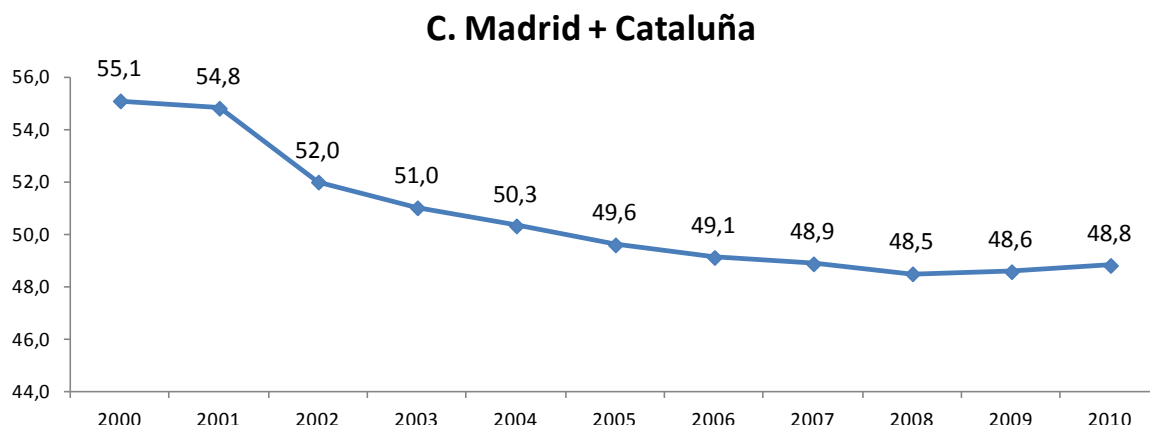
Fuente: elaboración propia (datos INE)

Los extranjeros residentes en España de procedencia *América Latina* –gráfico V.11. y tablas V.14. y V.15.– están sobre todo concentrados en dos destinos concretos: Cataluña y la C. de Madrid. Si bien la primera mantiene relativamente estable los pesos de este colectivo a lo largo del periodo, la segunda, que es la principal comunidad de residencia de este colectivo, a partir de 2001 –año en el que presenta el pico máximo en cuanto al peso de residentes latinoamericanos–, comienza a sufrir una pérdida porcentual importante; pérdida que parece frenarse a partir de 2006, manteniendo cierta estabilidad, pero que supone diez puntos respecto de 2000.

Asimismo, las Islas Canarias, tercer destino geográfico de América Latina dentro de España va perdiendo volumen de personas en favor de la C. Valenciana y Andalucía, quienes incrementan su población latinoamericana trece y doce veces y media más entre 2000 y 2010 respectivamente, convirtiéndose en tercer y cuarto destino del colectivo. Muy por detrás, eso sí, de la C. Madrid y Cataluña.

Por su parte, los residentes procedentes concretamente de *América del Sur* –grupo más cuantioso del bloque latinoamericano– parecen tener preferencia por la C. Madrid, consolidándola como su principal opción, con porcentajes superiores al 26% en todos los años, llegando a concentrarse más del 30% de ellos en la capital en los primeros años del periodo. Por su parte, los originarios de *América Central y el Caribe* son de los colectivos que mayor diferencia tienen en términos de concentración entre sus dos/tres primeras opciones de destino con respecto al resto de CC.AA., siendo también para la mayoría de ellos (25-38%) la C. de Madrid el destino preferido. Esta preferencia por la capital por parte de los latinoamericanos, muy posiblemente sea consecuencia de una mayor facilidad de adaptación en dicha comunidad respecto del resto de regiones del país, así como por ser puerta principal de entrada al país para este colectivo, lo que ha podido también ejercer de vínculo para el establecimiento de una red social de referencia que atraiga a su vez a sus compatriotas. Sin obviar, las oportunidades laborales que puedan existir para ellos en la capital.

Gráfico V.12. Presencia latinoamericana en el conjunto de las C. Madrid y Cataluña, 2000-2010



La segunda opción de destino para ambos colectivos, así como para el grupo en su conjunto, es Cataluña. En los dos casos, tanto si hablamos del bloque latinoamericano como si lo desglosamos en Sur y Centro-Caribe, estaríamos hablando de que entre la C. de Madrid y Cataluña se concentrarían entorno al 50% de las personas de esta procedencia que residen en el país. Porcentaje que muchos años incluso es superior a ese 50%.

Como tercera opción de residencia de los latinoamericanos aparece la C. Valenciana, dato influido por el peso que tienen los sudamericanos dentro de este colectivo, para quienes sí sería su tercer destino más relevante; mientras que para los centro-caribeños esa posición la tomarían las Islas Canarias, en las que se agruparían entorno al 7-11% del total de ellos.

140

En cualquier caso, hay una clara preferencia por parte de los latinoamericanos por la capital y Cataluña, seguido de la C. Valenciana, Andalucía y, con diferencias significativas, se dirigirían hacia las islas Canarias o la Región de Murcia, gráfico V.12.

Origen AMÉRICA del NORTE

Gráfico V.13. Evolución de la población norteamericana en España, 2000-2010

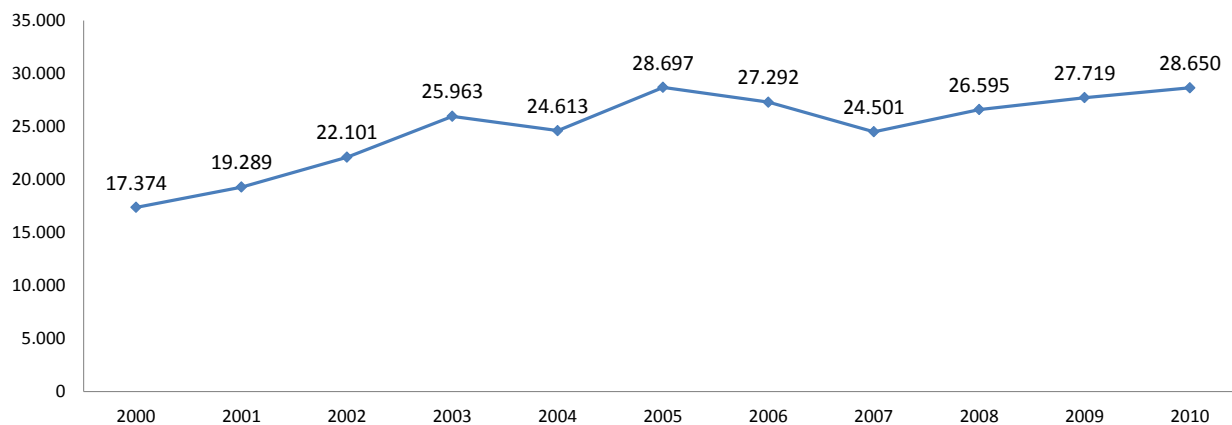


Tabla V.16. Evolución de la distribución de la población extranjera norteamericana por comunidades autónomas, 2000-2010, en cifras absolutas.

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	Incr.
ANDALUCÍA	3.976	4.204	4.704	5.294	4.732	5.339	4.736	4.126	4.370	4.559	4.664	1,2
ARAGÓN	371	396	423	443	515	553	426	425	451	484	476	1,3
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	294	341	384	452	407	462	420	370	405	415	418	1,4
BALEARS, ILLES	797	890	960	1.035	825	963	881	905	1.002	1.028	1.100	1,4
CANARIAS	682	770	879	1.005	905	1.060	827	821	1.000	933	936	1,4
CANTABRIA	182	201	216	239	236	252	238	226	264	265	286	1,6
CASTILLA Y LEÓN	332	410	472	550	505	610	592	511	587	648	680	2,0
CASTILLA - LA MANCHA	284	381	420	427	354	423	429	441	483	539	568	2,0
CATALUÑA	2.289	2.695	3.264	4.276	4.518	5.649	6.305	5.379	5.598	5.928	6.365	2,8
COMUNITAT VALENCIANA	1.672	1.654	1.924	2.280	2.144	2.501	2.407	2.150	2.308	2.396	2.387	1,4
EXTREMADURA	84	97	111	132	117	139	107	100	130	132	142	1,7
GALICIA	688	801	919	1.097	1.053	1.198	1.016	864	964	995	987	1,4
MADRID, COMUNIDAD DE	4.647	5.222	5.968	7.063	6.638	7.665	7.049	6.766	7.454	7.762	7.959	1,7
MURCIA, REGION DE	204	192	245	295	315	383	364	287	346	348	353	1,7
NAVARRA, COMUNIDAD FORAL DE	167	216	252	313	327	367	395	287	330	340	342	2,0
PAÍS VASCO	629	716	809	889	867	958	920	766	816	856	898	1,4
RIOJA, LA	41	66	108	133	123	146	158	65	74	72	70	1,7
CEUTA	17	14	19	18	13	14	16	5	3	4	4	0,2
MELILLA	18	23	24	22	19	15	6	7	10	15	15	0,8
Población norteamericana	17.374	19.289	22.101	25.963	24.613	28.697	27.292	24.501	26.595	27.719	28.650	1,6

Tabla V.17. Evolución de la distribución de la población extranjera norteamericana por comunidades autónomas, 2000-2010, en cifras relativas.

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
ANDALUCÍA	22,9	21,8	21,3	20,4	19,2	18,6	17,4	16,8	16,4	16,4	16,3
ARAGÓN	2,1	2,1	1,9	1,7	2,1	1,9	1,6	1,7	1,7	1,7	1,7
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	1,7	1,8	1,7	1,7	1,7	1,6	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5
BALEARS, ILLES	4,6	4,6	4,3	4,0	3,4	3,4	3,2	3,7	3,8	3,7	3,8
CANARIAS	3,9	4,0	4,0	3,9	3,7	3,7	3,0	3,4	3,8	3,4	3,3
CANTABRIA	1,0	1,0	1,0	0,9	1,0	0,9	0,9	0,9	1,0	1,0	1,0
CASTILLA Y LEÓN	1,9	2,1	2,1	2,1	2,1	2,1	2,2	2,1	2,2	2,3	2,4
CASTILLA - LA MANCHA	1,6	2,0	1,9	1,6	1,4	1,5	1,6	1,8	1,8	1,9	2,0
CATALUÑA	13,2	14,0	14,8	16,5	18,4	19,7	23,1	22,0	21,0	21,4	22,2
COMUNITAT VALENCIANA	9,6	8,6	8,7	8,8	8,7	8,7	8,8	8,8	8,7	8,6	8,3
EXTREMADURA	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,4	0,4	0,5	0,5	0,5
GALICIA	4,0	4,2	4,2	4,2	4,3	4,2	3,7	3,5	3,6	3,6	3,4
MADRID, COMUNIDAD DE	26,7	27,1	27,0	27,2	27,0	26,7	25,8	27,6	28,0	28,0	27,8
MURCIA, REGION DE	1,2	1,0	1,1	1,1	1,3	1,3	1,3	1,2	1,3	1,3	1,2
NAVARRA, COMUNIDAD FORAL DE	1,0	1,1	1,1	1,2	1,3	1,3	1,4	1,2	1,2	1,2	1,2
PAÍS VASCO	3,6	3,7	3,7	3,4	3,5	3,3	3,4	3,1	3,1	3,1	3,1
RIOJA, LA	0,2	0,3	0,5	0,5	0,5	0,5	0,6	0,3	0,3	0,3	0,2
CEUTA	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0
MELILLA	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1
Población norteamericana	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
N	17.374	19.289	22.101	25.963	24.613	28.697	27.292	24.501	26.595	27.719	28.650

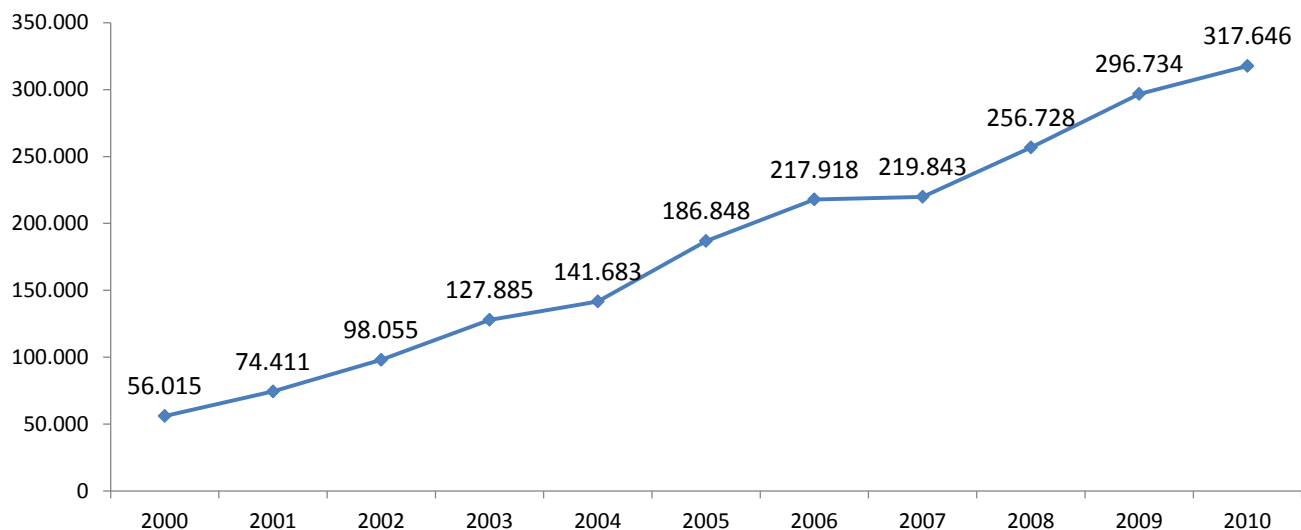
Fuente: elaboración propia (datos INE)

En el caso de los de *América del Norte* –Gráfico V.13. y Tablas V.16. y V.17–, parece claro que la elección mayoritaria es la C. Madrid como residencia. Hasta 2004 Andalucía se erigía como segundo destino preferido pero, a partir de ese año, es Cataluña quien ostenta ese puesto. Esta comunidad ha ido incrementando el peso del colectivo norteamericano progresivamente desde comienzos del periodo; comportamiento opuesto al seguido por la comunidad andaluza.

Este origen es muy poco relevante en volumen respecto del total de población extranjera residente en España en todo el periodo 2000-2010 (0,5% respecto del total de extranjeros), si bien ha vivido un crecimiento del 65% respecto de su propio volumen inicial.

Origen ASIA

Gráfico V.14. Evolución de la población asiática en España, 2000-2010



142

Tabla V.18. Evolución de la distribución de la población extranjera asiática por comunidades autónomas, 2000-2010, en cifras absolutas.

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	Incr.
ANDALUCÍA	6.660	8.015	9.694	11.176	11.222	14.461	15.720	15.842	18.717	21.961	24.210	3,6
ARAGÓN	529	878	1.363	1.717	2.217	3.013	3.844	4.010	4.554	5.801	6.168	11,7
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	226	293	401	506	523	682	996	1.140	1.360	1.635	1.785	7,9
BALEARS, ILLES	1.903	2.408	2.983	3.603	3.938	4.949	5.060	5.453	6.752	7.883	8.599	4,5
CANARIAS	6.564	7.853	8.955	10.629	10.425	12.497	12.257	12.231	13.781	14.910	15.477	2,4
CANTABRIA	260	371	486	526	525	653	848	857	933	1.202	1.334	5,1
CASTILLA Y LEÓN	915	1.151	1.494	1.804	2.002	2.901	3.696	3.904	4.404	4.882	5.230	5,7
CASTILLA - LA MANCHA	893	1.279	1.406	1.562	1.608	2.189	2.901	3.314	4.144	4.974	5.302	5,9
CATALUÑA	14.004	20.392	30.105	46.159	53.934	72.477	88.617	87.028	99.931	116.086	122.506	8,7
COMUNITAT VALENCIANA	5.640	7.344	10.091	12.232	13.532	18.466	24.329	23.999	26.899	30.170	32.183	5,7
EXTREMADURA	195	261	350	396	449	617	720	794	1.158	1.363	1.332	6,8
GALICIA	562	740	874	1.007	1.140	1.427	1.794	2.060	2.699	3.376	3.633	6,5
MADRID, COMUNIDAD DE	14.721	19.321	24.280	29.921	32.966	43.059	45.398	47.041	57.574	65.998	72.040	4,9
MURCIA, REGION DE	820	905	1.194	1.465	1.587	2.277	2.979	3.222	3.710	4.480	4.844	5,9
NAVARRA, COMUNIDAD FORAL DE	273	590	669	807	779	914	1.105	909	1.057	1.383	1.546	5,7
PAÍS VASCO	1.320	1.601	2.014	2.381	2.732	3.661	4.490	4.929	5.831	6.898	7.778	5,9
RIOJA, LA	400	882	1.562	1.863	1.980	2.501	3.040	3.004	3.102	3.580	3.502	8,8
CEUTA	105	106	103	95	91	88	96	81	86	100	115	1,1
MELILLA	25	21	31	36	33	16	28	25	36	52	62	2,5
Población asiática	56.015	74.411	98.055	127.885	141.683	186.848	217.918	219.843	256.728	296.734	317.646	5,7

Tabla V.19. Evolución de la distribución de la población extranjera asiática por comunidades autónomas, 2000-2010, en porcentajes.

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
ANDALUCÍA	11,9	10,8	9,9	8,7	7,9	7,7	7,2	7,2	7,3	7,4	7,6
ARAGÓN	0,9	1,2	1,4	1,3	1,6	1,6	1,8	1,8	1,8	2,0	1,9
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,5	0,5	0,5	0,6	0,6
BALEARS, ILLES	3,4	3,2	3,0	2,8	2,8	2,6	2,3	2,5	2,6	2,7	2,7
CANARIAS	11,7	10,6	9,1	8,3	7,4	6,7	5,6	5,6	5,4	5,0	4,9
CANTABRIA	0,5	0,5	0,5	0,4	0,4	0,3	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4
CASTILLA Y LEÓN	1,6	1,5	1,5	1,4	1,4	1,6	1,7	1,8	1,7	1,6	1,6
CASTILLA - LA MANCHA	1,6	1,7	1,4	1,2	1,1	1,2	1,3	1,5	1,6	1,7	1,7
CATALUÑA	25,0	27,4	30,7	36,1	38,1	38,8	40,7	39,6	38,9	39,1	38,6
COMUNITAT VALENCIANA	10,1	9,9	10,3	9,6	9,6	9,9	11,2	10,9	10,5	10,2	10,1
EXTREMADURA	0,3	0,4	0,4	0,3	0,3	0,3	0,3	0,4	0,5	0,5	0,4
GALICIA	1,0	1,0	0,9	0,8	0,8	0,8	0,8	0,9	1,1	1,1	1,1
MADRID, COMUNIDAD DE	26,3	26,0	24,8	23,4	23,3	23,0	20,8	21,4	22,4	22,2	22,7
MURCIA, REGION DE	1,5	1,2	1,2	1,1	1,1	1,2	1,4	1,5	1,4	1,5	1,5
NAVARRA, COMUNIDAD FORAL DE	0,5	0,8	0,7	0,6	0,5	0,5	0,5	0,4	0,4	0,5	0,5
PAÍS VASCO	2,4	2,2	2,1	1,9	1,9	2,0	2,1	2,2	2,3	2,3	2,4
RIOJA, LA	0,7	1,2	1,6	1,5	1,4	1,3	1,4	1,4	1,2	1,2	1,1
CEUTA	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
MELILLA	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Población asiática	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
N	56.015	74.411	98.055	127.885	141.683	186.848	217.918	219.843	256.728	296.734	317.646

Fuente: elaboración propia (datos INE)

Cuando el origen de los extranjeros es *Asia* –Gráfico V.14. y Tablas V.18. y V.19.–, Cataluña es con mucha diferencia la primera opción durante casi todo el periodo, siendo C. de Madrid la segunda, salvo en el año 2000, cuando la capital era preferida sobre Cataluña por un escaso punto porcentual más.

Aunque algo más de la mitad de la población asiática se encontraba residiendo entre Cataluña y la C. Madrid al comienzo del periodo, sin embargo, había una mayor distribución de este colectivo entre otras comunidades como Andalucía, Canarias o la C. Valenciana. Algo que no sucede de forma tan evidente a finales de ese mismo periodo, fecha para la cual existe una gran concentración de asiáticos en Cataluña, seguida de la C. Madrid (60% de asiáticos residiendo entre ambas comunidades), dejando poco más del 20% de asiáticos a repartir entre Andalucía, Canarias y la C. Valenciana. Así pues, podría decirse que, para 2010, en Cataluña residían cuatro de cada diez inmigrantes de procedencia asiática, mientras que en la C. Madrid lo hacían uno de cada cinco.

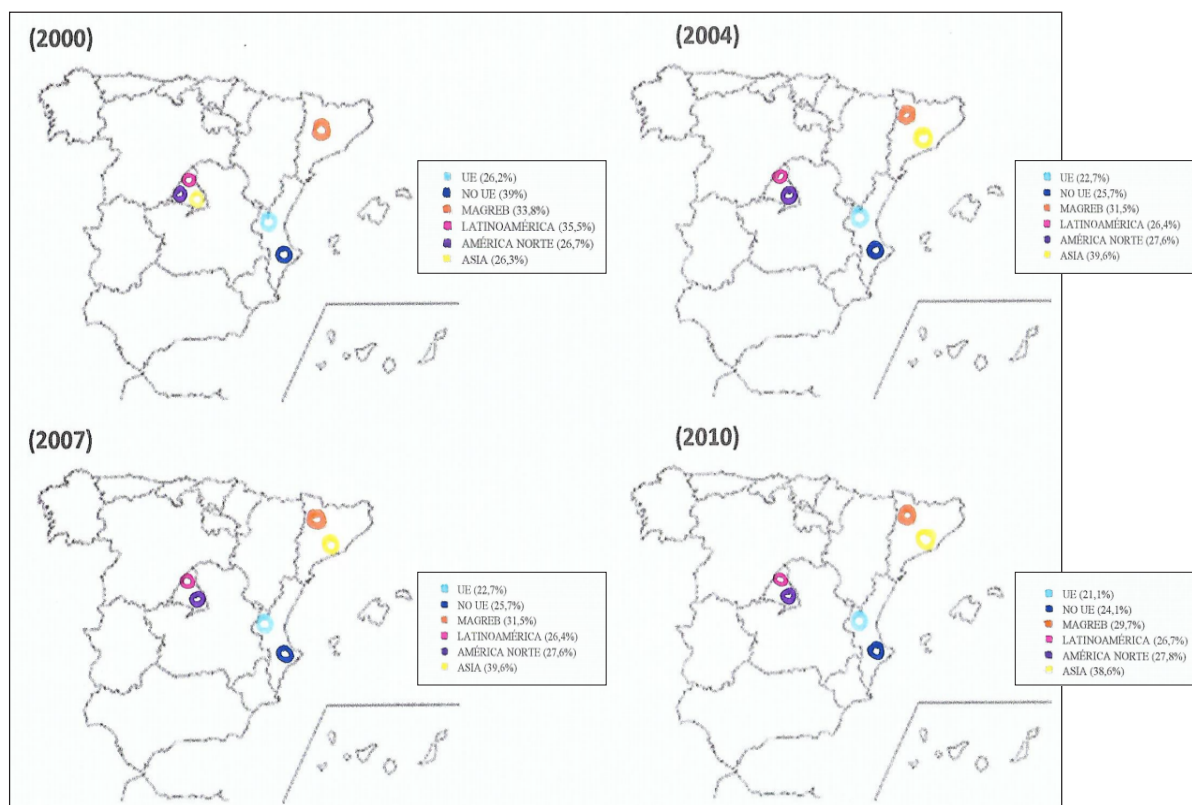
Al igual que sucedía con los norteamericanos, la población asiática no es muy voluminosa comparándola con otras procedencias (5,5% respecto del total de extranjeros en 2010), sin embargo, este colectivo se ha casi sextuplicado durante la primera década del siglo XXI.

A modo de *conclusión* de este apartado podríamos decir que la distribución espacial de los inmigrantes extranjeros muestra divergencias en función de su país de origen, de tal manera que nos encontramos que:

- La *C. Valenciana* se erige como destino de extranjeros procedentes de Europa en general, tanto si pertenecen a la UE como si son no comunitarios.
- *Cataluña*, aunque tiene de todos los colectivos en grandes porcentajes, es destino prioritario para norteafricanos y asiáticos.
- *La C. Madrid*, al igual que sucede con Cataluña, tiene pesos importantes de todos los orígenes extranjeros residentes en España, sin embargo, en este caso, los procedentes del continente americano, tanto los del norte como centro y sur (latinos), son los que priorizan esta comunidad frente al resto de destinos.

Así pues, dada la preferencia por unas comunidades autónomas sobre otras por parte de los distintos colectivos inmigrantes que residen en España, así como las especificidades autonómicas existentes, podemos ir acercándonos a conformar la tipología inmigrante que presentan las distintas CC.AA. en España. Los siguientes cuatro mapas muestran la elección preferida de los extranjeros según grandes procedencias para los años 2000, 2004, 2007 y 2010 –Mapa V.1.–.

Mapa V.1. Destino preferido en España de los extranjeros por grandes procedencias (2000, 2004, 2007 y 2010)



Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE.

Todas las procedencias parecen tener claro cuál es su ubicación preferida dentro de España ya que, a lo largo del periodo no cambian su elección, en términos generales. Muy posiblemente, el asentamiento de comunidades de referencia o redes sociales potencie que el destino preferido siga siendo el mismo en el tiempo. Sólo Asia cambia de destino de 2000 a 2004. Ahora bien, en todos los casos coincide que, a medida que pasan los años, la concentración es inferior en ese destino preferido, salvo los norteamericanos y los asiáticos. (Bien por motivos laborales que con la crisis han obligado a reubicarse a los colectivos dentro de España, o por una mayor diversificación, o por una saturación en ese destino preferido, puede que hayan provocado el descenso en las concentraciones por origen).

Asimismo, es curioso cómo los europeos se decantan por la C. Valenciana, los americanos por Madrid y el Magreb por Cataluña. Tal vez este último caso tenga que ver con la intención de emigrar hacia Francia (mayor cercanía idiomática) y que, una vez llegados a la frontera, una mayor dureza en la política migratoria gala les obligue a quedarse en territorio español. Asia es el único colectivo que se comporta de manera diferente al resto, cambiando de la C. Madrid a Cataluña su destino preferido y, al igual que los de América del Norte, aumentando su concentración en Cataluña respecto de años previos.

Así pues, los mapas muestran cuáles serían los destinos prioritarios para los distintos colectivos extranjeros que residen en España, sin embargo, también comunidades como la andaluza o las islas, sobre todo las Islas Canarias, tienen reclamo para todos ellos. Tal vez Andalucía parezca ser mayor foco de atracción que las islas, al presentar porcentajes superiores a los de Canarias o Baleares, sin embargo, no debe olvidarse que esos porcentajes de los que hablamos están calculados respecto del volumen total de residentes en España según cada procedencia, lo que enmascara de alguna manera la tendencia hacia unos destinos u otros, ya que, como es lógico, la capacidad de acogida de Andalucía, tanto por extensión geográfica, como por otro tipo de factores (ofertas de empleo,...), es superior a las islas, que están más limitadas.

En definitiva, se podría decir que, independientemente del origen de los inmigrantes, éstos se decantan por prácticamente las mismas cinco CC.AA.: C. Madrid, Cataluña, C. Valenciana, Canarias y Andalucía; como principales destinos dentro de España, cambiando muy poco el orden de sus preferencias, tal y como puede observarse a partir de los porcentajes de inmigrantes por CC.AA. expuestos en las tablas.

Todos estos datos no nos dan el color de la inmigración de cada CC.AA. de la que en más de una ocasión hemos hablado, sino la dirección de los flujos migratorios internacionales que llegan a España, determinando las zonas más interesantes para cada una de las procedencias extranjeras y marcando o remarcando las diferencias que ya de por sí existían entre las distintas regiones del país.

El siguiente punto, pues, ayudará a visualizar la composición de la inmigración que reside en cada una de las CC.AA. del país para, posteriormente, poder comparar dicha composición con la estructura económica de cada zona y plantear de nuevo la hipótesis de partida: si la inmigración viene determinada por las demandas subyacentes de cada CC.AA. y de sus mercados laborales y, por tanto, es causal; o por el contrario, existe realmente casualidad y aleatoriedad en sus destinos y en la composición extranjera del país y de sus CC.AA..

5.2.2. COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN EXTRANJERA DE LAS CC.AA. POR ORÍGENES

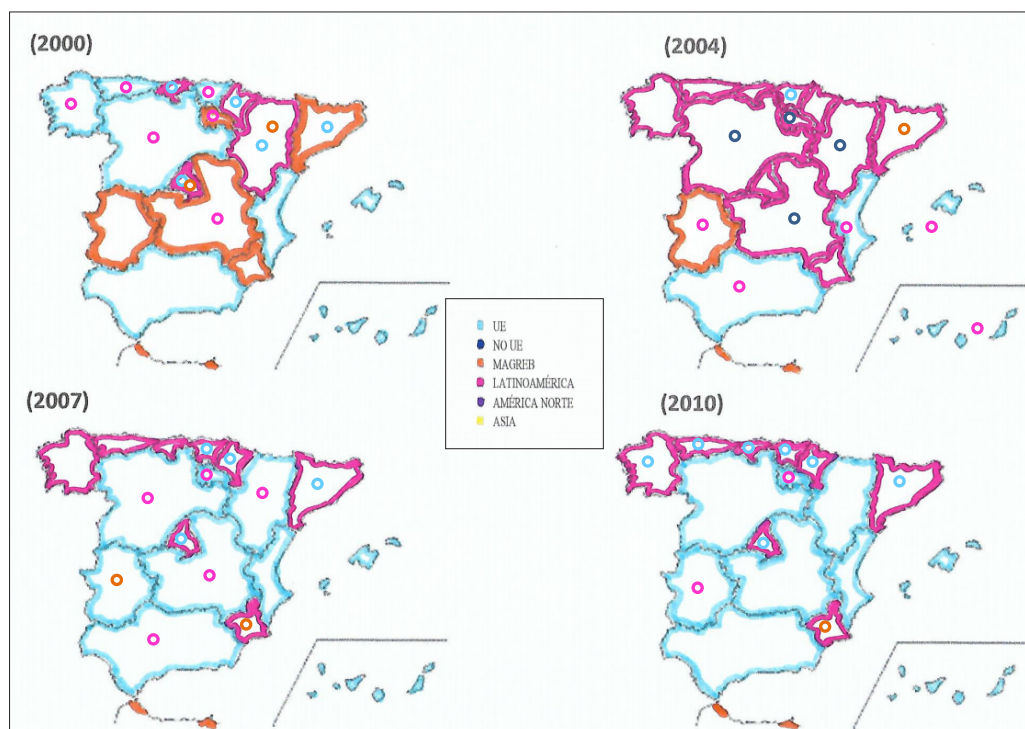
Una vez analizados los volúmenes de extranjeros por CC.AA. según sus procedencias y comprobado cómo la mayoría eligen los mismos destinos como primera opción, es interesante ir un paso más allá en el análisis.

Retomando los datos que encabezaban el subapartado anterior, en este nuevo se pretende plasmar la gama de colores que cada CC.AA. ofrece en su fotografía inmigratoria. De esta manera, en función de los pesos que cada colectivo (según origen) supongan respecto del total de extranjeros residentes en cada una de las comunidades, los matices serán distintos. No sólo serán distintos por la composición inmigrante que resida en ellas sino porque, posiblemente, la propia CC.AA. en cuestión, ya tenía de partida unas características determinadas en términos de estructura productiva, características demográficas, sociales, políticas e institucionales, es decir, sus propios matices diferenciadores, que han podido ser factores promotores de la llegada de unos inmigrantes u otros.

Así pues, los factores pre-inmigración, sumados a la propia tipología inmigrante de cada CC.AA. y a las características post-inmigración de la zona, cada uno con su propia intensidad, serán los que determinen la composición migratoria final en cada una de ellas. Se podrá comprobar así cómo, CC.AA. que *a priori* deberían consolidar tipologías migratorias similares, sin embargo, muestran imágenes completamente divergentes y a la inversa.

Para poder plasmar estas fotografías tomaremos los datos de los residentes extranjeros según grandes bloques de procedencia pero los compararemos respecto del total de extranjeros residentes en cada una de las CC.AA.– Mapa V.2–. Es decir, se mirará la intensidad de presencia de cada colectivo extranjero en cada autonomía para los cuatro años de referencia (2000, 2004, 2007 y 2010), datos recogidos en las tablas V.6. y V.7.

Mapa V.2. Pesos de la población extranjeras según grandes procedencias por CC.AA. respecto del total de población extranjera residente en cada CC.AA. (2000, 2004, 2007, 2010)



Fuente: elaboración propia, datos INE.

146

Nota: cada comunidad tiene coloreado su contorno con el color de la procedencia más voluminosa dentro de esa comunidad. En el caso de que alguna comunidad no superara con una sola procedencia (grandes bloques de origen) el 50% de la población extranjera residente en ella, aparecería un círculo pequeño del color de la/s procedencia/s que permitieran llegar, al menos, a ese porcentaje.

Como puede en los mapas, pocas son las regiones que permanecen inalterables en cuanto a las procedencias extranjeras que conforman la mayoría de su población no nacional. Éste sería el caso de Andalucía, C. Valenciana, Cantabria, C.F. de Navarra, C. Madrid, las Islas Canarias y las Islas Baleares, así como Ceuta y Melilla.

En Ceuta y Melilla más del 80% de su población extranjera es de procedencia magrebí, más concretamente, marroquí, en todo el periodo. Algo que no se repite en ninguna otra comunidad a pesar de que la C. Valenciana y las islas sólo en 2004 necesitan sumarle a sus comunitarios europeos la comunidad latinoamericana para superar el 50% de los extranjeros que residen en ellas. Aun así, tanto Andalucía como C.F. Navarra, C. Valenciana, Islas Canarias e Islas Baleares parecen tener una estabilidad inmigratoria ya que, en el caso de las islas, sus dos principales procedencias suponen entre el 75-81,2% de sus extranjeros residentes en todo el periodo y, en el caso de las demás, éstas conforman el 60-77% de sus extranjeros, dependiendo del año en cuestión.

Por el contrario, el resto de comunidades han ido cambiando la procedencia cuyo peso es superior al resto a pesar de que, existen diferencias entre las que lo conjugan entre dos orígenes, básicamente, como pueden ser: Galicia, Principado de Asturias, País Vasco, R. Murcia y C. Madrid. Y las que su población extranjera mayoritaria se compone de más de dos procedencias diferentes a lo largo del tiempo: Cataluña, Aragón, Extremadura, La Rioja, Castilla y León y Castilla-La Mancha.

En 2004 llama la atención el vuelco en favor de los europeos no comunitarios que se produce en las dos Castillas, La Rioja y Aragón. Todas ellas presentan un colectivo No UE mucho más voluminoso, en detrimento de Marruecos (Magreb) y UE. Sin embargo, mientras que en el caso de las tres primeras regiones

la reducción de los volúmenes de Marruecos o UE han sido muy notables, pasando de ser su comunidad extranjera más voluminosa a no aparecer ni como las segundas; en el caso de Aragón, ésta produce el trasvase no de su población latinoamericana que es la predominante tanto en 2000 como en 2004, sino desde sus poblaciones de segunda y tercera posición.

En cualquier caso, estamos ante un país que, a pesar de todas sus especificidades, comienza el periodo con una mayor amalgama de colores de la que lo acaba. De este modo, para 2000 aparecen comunidades con gran presencia europea, latinoamericana y magrebí; pasando en 2004 a una mayor presencia latinoamericana; para continuar en 2007 y 2010 con una aparente mayor población europea comunitaria en la mayoría de las comunidades si bien, será en 2010 donde este colectivo tenga presencia mayoritaria (más del 50%) en siete de las regiones. Algo que no había ocurrido en ninguno de los otros tres años analizados.

Si retornáramos a la imagen del mapa V.1. y lo comparáramos con los resultados de estos mapas, se podría observar cómo, a pesar de que Cataluña es la región preferida por el Magreb y Asia, sin embargo, tan sólo en 2000 y, más de soslayo en el 2004, los magrebíes son significativamente superiores en número al resto de orígenes, estando en la comunidad más representados los latinoamericanos y los europeos comunitarios. Procedencias que prefieren la capital (latinoamericanos) y la C. Valenciana (europeos comunitarios) como lugar de residencia.

Para el caso de América del Norte, Europa No Comunitaria y Asia, son numéricamente tan inferiores al resto que, es lógico que no lleguen a aparecer reflejados en los mapas de arriba. Sin embargo, los europeos no comunitarios, aunque tienen un volumen menor al de los asiáticos, sí llegan a ser relevantes en el año 2004 en las cuatro regiones anteriormente referidas. Lo que resulta bastante significativo.

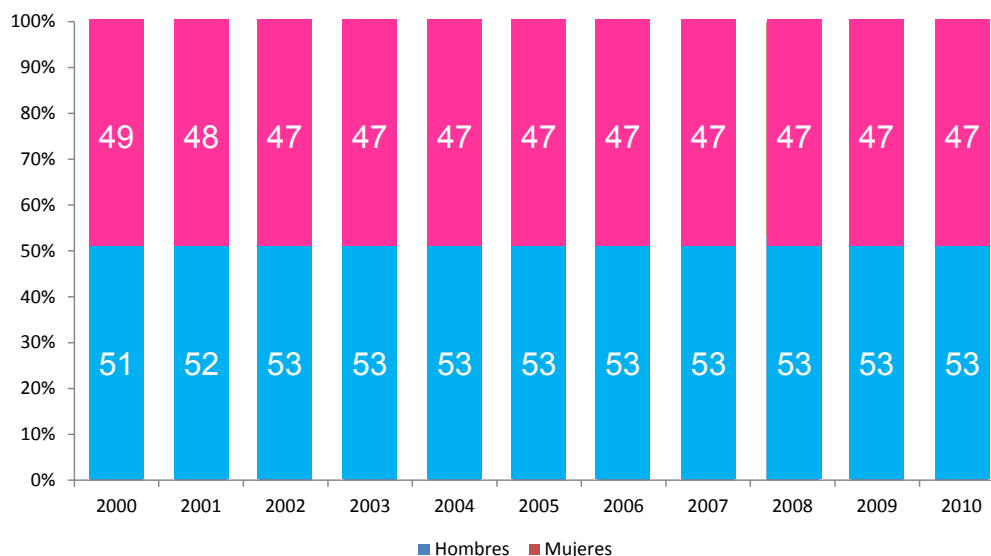
Sería pues, bastante interesante poder cruzar estos datos con las particularidades productivas y sociales de cada comunidad para poder comprobar si la presencia de cada origen extranjero o de cada tipología inmigrante tiene conexión con las características económico-productivas, es decir, con las necesidades latentes en cada región, o por el contrario, están ajenas a vínculo alguno. Este análisis intentará desarrollarse en posteriores apartados y capítulos.

5.3. COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN EXTRANJERA POR SEXO

No sólo es interesante analizar los flujos migratorios internacionales en función de sus procedencias, sino también de su composición según sexo. De esta manera, podremos comprobar si la masculinización o feminización de los mismos puede ser consecuencia de la propia realidad social del país de origen o de las demandas generadas en destino, gráfico V.15.

Estos últimos años se está hablando de una feminización de los flujos migratorios a nivel internacional, en gran medida, derivados del incremento de la proliferación de los modelos migratorios y de las necesidades de las sociedades de llegada, más centradas en problemas de cuidado que en realidades industriales, lo que promueve que las mujeres no sólo vengan a España como reagrupación familiar sino que son ellas mismas las que inician el proceso migratorio, de tal manera que, en los últimos años y a nivel general, ha supuesto una equiparación de sexos para el colectivo inmigrante. Esta situación no elude la realidad: que existen determinados orígenes con mayor presencia masculina, al igual que existen procedencias más feminizadas. Ahora bien, el reequilibrio introducido por el contingente de mujeres permite hablar de la feminización de las migraciones, que no quiere decir que deban ser numérica y porcentualmente superiores, sino que simplemente su presencia marca una nueva tendencia si la comparamos con lo que ha sido habitual en la historia de las migraciones.

Gráfico V.15. Evolución de la composición por sexo de la población extranjera, 2000-2010.



Fuente: elaboración propia (datos INE)

148

Aunque existe una ligera mayoría de hombres extranjeros de 2002 a 2010, los porcentajes son prácticamente similares. A nivel general se podría decir que España presenta una más que aparente paridad entre sexos para el colectivo extranjero residente en el país. Como adelantábamos dentro de las migraciones históricas, ha sido el hombre el que ha emprendido de una forma mayoritaria las migraciones y en los flujos recientes la presencia de mujeres indica más la transformación y necesidades de las sociedades de acogida que la propia composición de los países migrantes candidatos. Es decir, se selecciona país de procedencia, pero también sexo para la actividad concreta. Las elecciones o selecciones no se hacen en vacío social, sino respondiendo a necesidades consolidadas y, en ese marco, se compenetran necesidades, países y sexo.

5.3.1. COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN EXTRANJERA POR SEXO POR CC.AA.

La amplitud de los datos para el periodo 2000-2010 hace difícil la visualización a través de un gráfico, e incluso de una tabla, la situación de las CC.AA. en relación a los porcentajes de hombres y mujeres extranjeras residentes en ellas. Por ello, volvemos a tomar los cuatro años de referencia (2000, 2004, 2007, 2010) para observar cuál es la presencia real, según sexos, de estos extranjeros en cada una de las comunidades autónomas de España. Estos datos aparecen recogidos en la siguiente tabla que señala el grado de feminización de las comunidades autónomas en cuatro años del periodo y donde se recoge la media estatal, para poder saber si el comportamiento de cada comunidad difiere mucho de la media del país o, por el contrario, sigue la misma tendencia –tabla V.20–.

Tabla V.20. Grado de Feminización por CC.AA. (Feminización extranjera)

	2000	2004	2007	2010
TOTAL ESPAÑA	49,0	47,1	47,0	47,5
ANDALUCÍA	47,9	46,9	46,4	47,7
ARAGÓN	44,8	44,0	44,8	45,1
ASTURIAS, PRINCIPADO DE	51,5	54,0	53,4	50,5
BALEARS, ILLES	51,7	48,5	48,4	48,4
CANARIAS	50,6	48,4	48,6	49,1
CANTABRIA	53,8	51,7	50,6	48,9
CASTILLA Y LEÓN	52,4	49,9	48,1	47,3
CASTILLA - LA MANCHA	46,5	43,4	44,4	44,9
CATALUÑA	46,9	45,0	45,4	46,2
COMUNITAT VALENCIANA	49,2	46,3	46,6	47,4
EXTREMADURA	34,4	43,8	46,5	47,5
GALICIA	52,1	52,5	51,3	49,6
MADRID, COMUNIDAD DE	52,8	50,2	49,7	49,8
MURCIA, REGION DE	34,0	40,6	41,3	43,7
NAVARRA, COMUNIDAD FORAL DE	45,3	45,5	46,8	45,6
PAÍS VASCO	50,1	48,7	49,4	48,4
RIOJA, LA	42,6	42,7	43,2	45,4
CEUTA	46,5	50,2	51,3	48,8
MELILLA	53,1	54,6	52,4	47,9

Fuente: elaboración propia (datos INE)

Atendiendo a lo que sucede en 2000, la mitad de las comunidades autónomas tienen unos pesos similares pero superiores de hombres y la otra mitad de mujeres. La cornisa Cantábrica es la que presenta porcentajes más feminizados, siendo las más masculinizadas las correspondientes a la Región de Murcia, Extremadura, Navarra y la Rioja.

A pesar de hablar de tendencias hacia uno u otro sexo de los residentes extranjeros en cada comunidad, realmente tan sólo dos CC.AA. se desmarcan de entre las demás con una marcada tendencia en favor de uno de los sexos; se trata de Extremadura y Murcia en las que el 66% de sus personas extranjeras son hombres.

Para 2004 hay ciertos cambios en algunas comunidades aunque, en términos generales, la tendencia inicial de la mayoría se mantiene, si bien, entre las que tenían una mayor presencia masculina, de alguna forma, las cifras se atenúan, aunque haya alguna comunidad que bascula hacia alguno de los lados. Por ejemplo, se feminizan Asturias y Galicia y, se masculinizan ligeramente La Rioja, Navarra y sobre todo Murcia.

En 2007, se mantienen a grandes rasgos los porcentajes y para 2010 gran parte de las CCAA tienden a homogeneizarse en un único parámetro. En todo este proceso sucede que, por un lado, afecta la reagrupación familiar y los procesos de nacionalización ayudan y, finalmente, la consolidación de los proyectos biográficos hace que se equilibren las aportaciones de hombres y mujeres a la inmigración, porque unas veces es el hombre el que reclama la llegada de la esposa y otras veces sucede lo contrario. Ahora bien, el dato realmente llamativo y decisivo es que si históricamente era el hombre quien iniciaba las migraciones y eran menos las mujeres que acompañaban en el proyecto o bien en su inicio o bien después, hoy lo inician tanto hombres como mujeres y luego reclaman a sus cónyuges y descendientes.

En conclusión: la tendencia tanto por comunidades autónomas como a nivel nacional es un mayor peso de hombres que de mujeres extranjeras. Tan sólo el Principado de Asturias muestra en todos los años un mayor peso en favor de las mujeres extranjeras.

Para el caso del País Vasco, hay una ligerísima tendencia hacia la masculinización extranjera pero sin llegar a superar en ningún caso el 52% del total de extranjeros residentes en la comunidad, es decir, mantiene durante todo el periodo analizado un equilibrio bastante evidente entre sexos.

Así pues, a nivel de extranjeros residentes en el país comprobamos que hay una ligera tendencia hacia la masculinización, al menos cuando hablamos de grandes bloques de origen extranjero, aunque cabría decir también que, los porcentajes entre sexos son bastante similares casi todos los años.

Frente a esta leve predominancia de los hombres extranjeros, sucede lo contrario en el caso de la población autóctona con una leve tendencia hacia la feminización de su población autóctona, cuando no mantienen un total equilibrio entre sexos.

5.3.2. PROPORCIÓN DE EXTRANJEROS RESIDENTES POR CC.AA. POR ORIGEN DE PROCEDENCIA SEGÚN SEXO

La comparativa por sexos y comunidades autónomas según grandes procedencias para todos los años del periodo vuelve a ser complicada a través de una única tabla o gráfico, por eso analizaremos globalmente las procedencias. Los porcentajes de hombres y mujeres para cada procedencia están calculados respecto del total de extranjeros residentes de esa misma procedencia en cada una de las respectivas CC.AA. –tabla V.21.–.

Tabla V.21. Grado de feminización de los extranjeros residentes en España por CC.AA. y nacionalidad (2000, 2004, 2007 y 2010)

AÑO 2000	TOTAL EXTR.	UE	NO UE	NORTE ÁFRICA (Marruecos)	AMÉRICA NORTE	AMÉRICA LATINA	ASIA
Andalucía	47,9	51,3	53,2	37,7	47,6	60,1	48,2
Aragón	44,8	50,2	45,3	30,0	47,9	65,3	43,3
Asturias (Ppado. de)	51,5	47,0	43,3	29,4	56,2	62,8	53,0
Balears (Illes)	51,7	54,0	57,3	30,9	51,3	59,6	49,7
Canarias	50,6	50,9	54,5	36,3	51,4	56,5	49,7
Cantabria	53,8	46,0	53,5	16,2	57,0	69,2	50,8
Castilla y León	52,4	48,6	50,2	37,3	59,3	71,8	47,1
Castilla-La Mancha	46,5	50,7	45,5	34,9	53,2	64,8	42,4
Cataluña	46,9	49,2	52,9	39,1	53,0	61,6	44,1
C Valenciana	49,2	50,9	50,4	32,5	53,5	60,1	43,1
Extremadura	34,4	44,2	53,9	22,7	56,4	66,6	43,9
Galicia	52,1	57,8	52,6	24,9	57,4	63,5	46,2
Madrid (C. de)	52,8	50,2	50,5	39,9	53,5	61,4	50,8
Murcia (Región de)	34,0	49,9	52,3	22,9	46,5	50,3	42,9
Navarra (C.Foral de)	45,3	45,9	49,9	24,8	57,3	63,7	41,5
País Vasco	50,1	44,6	54,6	39,6	53,6	67,2	47,8
Alava	47,5	41,5	53,5	37,7	52,5	62,3	52,7
Guipúzcoa	50,4	46,0	56,2	44,4	55,4	66,8	44,2
Vizcaya	50,9	43,8	53,8	35,9	53,0	69,4	47,8
Rioja (La)	42,6	44,3	44,9	33,5	63,1	67,7	35,5
Ceuta	46,5	48,6	64,7	50,8	61,1	53,3	53,7
Melilla	53,1	47,7	50,0	53,4	40,9	70,4	52,0
Grado Femin. Promedio por Origen		49,1	51,6	33,5	53,7	62,9	46,6

AÑO 2004	TOTAL EXTR.	UE	NO UE	NORTE ÁFRICA (Marr.+Argelia)	Marruecos	AMÉRICA NORTE	AMÉRICA LATINA	ASIA
Andalucía	46,9	49,8	50,9	34,5	35,1	48,9	54,1	42,0
Aragón	44,0	44,9	43,8	26,5	30,3	52,6	56,6	40,5
Asturias (Ppado. de)	54,0	45,2	52,8	28,0	25,3	52,1	60,5	45,7
Balears (Illes)	48,5	51,3	50,2	30,8	30,9	53,6	52,9	45,0
Canarias	48,4	49,1	51,2	30,5	30,6	53,7	53,0	46,3
Cantabria	51,7	43,3	46,6	23,2	18,5	57,3	60,0	46,9
Castilla y León	49,9	46,9	45,5	31,1	32,1	55,7	59,6	45,6
Castilla-La Mancha	43,4	46,4	40,3	30,1	31,2	54,9	52,5	41,2
Cataluña	45,0	46,3	47,5	35,2	35,6	52,3	54,6	34,4
C Valenciana	46,3	49,1	45,6	28,2	29,8	52,1	51,8	36,5
Extremadura	43,8	43,6	47,3	32,9	33,2	59,4	62,5	41,6
Galicia	52,5	45,3	51,6	30,7	32,2	55,7	60,3	40,1
Madrid (C. de)	50,2	48,9	47,2	35,9	36,0	53,3	54,3	47,7
Murcia (Región de)	40,6	47,9	49,3	25,3	25,6	48,7	46,7	40,3
Navarra (C.Foral de)	45,5	42,5	47,2	24,0	29,1	54,0	53,5	44,0
País Vasco	48,7	40,9	50,1	27,5	28,6	52,6	59,9	42,1
Alava	45,1	38,1	49,3	28,5	29,2	56,5	58,6	40,2
Guipúzcoa	48,6	42,3	49,3	28,6	31,8	51,1	59,7	37,6
Vizcaya	50,2	40,5	51,0	25,3	25,5	52,8	60,4	44,4
Rioja (La)	42,7	34,8	47,8	31,0	32,9	62,4	55,7	18,0
Ceuta	50,2	44,4	52,6	50,7	50,7	55,0	48,6	50,0
Melilla	54,6	43,6	33,3	55,4	55,5	45,8	67,3	38,2
Grado Femin. Promedio por Origen		45,5	47,4	32,2	32,8	53,7	56,0	41,4

AÑO 2007	TOTAL EXTR.	UE	NORTE			AMÉRICA		AMÉRICA LATINA	ASIA
			NO UE	ÁFRICA (A+M+Mau+T)	Marruecos	NORTE	LATINA		
Andalucía	46,4	48,5	56,5	33,1	33,7	51,3	54,2	41,7	
Aragón	44,8	44,8	53,4	31,6	33,3	51,5	56,6	39,9	
Asturias (Ppado. de)	53,4	45,2	57,7	34,5	33,7	55,2	62,1	46,5	
Baleares (Illes)	48,4	50,3	42,0	33,6	34,3	51,5	53,4	41,2	
Canarias	48,6	49,7	40,7	29,6	29,8	53,3	54,3	45,2	
Cantabria	50,6	42,7	49,2	31,3	30,8	58,5	58,5	41,4	
Castilla v León	48,1	44,7	52,9	33,4	34,3	59,5	58,5	43,2	
Castilla-La Mancha	44,4	43,3	44,6	33,0	33,6	56,7	53,7	42,0	
Cataluña	45,4	46,0	48,4	37,6	38,3	53,4	54,8	33,1	
C Valenciana	46,6	48,0	42,6	32,4	34,0	52,0	52,7	31,0	
Extremadura	46,5	43,9	51,0	36,4	36,9	62,9	63,2	41,6	
Galicia	51,3	42,8	40,7	33,2	34,8	60,0	61,1	43,7	
Madrid (C. de)	49,7	47,9	51,5	38,4	38,7	53,2	54,1	44,7	
Murcia (Región de)	41,3	47,2	51,2	28,3	28,8	52,9	48,3	34,1	
Navarra (C.Foral de)	46,8	43,2	56,7	31,7	34,3	53,6	54,5	45,0	
País Vasco	49,4	43,0	52,2	32,4	32,1	55,5	60,1	37,6	
Alava	45,9	38,3	48,7	35,1	34,1	57,5	59,3	31,6	
Guipúzcoa	48,6	41,0	54,0	31,6	33,6	56,2	60,6	34,3	
Vizcaya	51,3	46,3	52,4	30,2	29,2	54,6	60,1	42,0	
Rioja (La)	43,2	42,2	45,7	34,9	36,1	61,3	56,7	23,3	
Ceuta	51,3	39,4	31,3	51,9	52,0	80,0	57,0	49,4	
Melilla	52,4	36,5	33,3	55,1	55,2	26,7	58,0	44,0	
Grado Femin. Promedio por Origen		44,7	47,4	35,4	36,0	55,2	56,4	40,4	

AÑO 2010	TOTAL EXTR.	UE	NORTE			AMÉRICA		AMÉRICA LATINA	ASIA
			NO UE	ÁFRICA (A+M+Mau+T)	Marruecos	NORTE	LATINA		
Andalucía	47,7	48,7	62,6	38,1	38,9	52,9	56,5	52,9	
Aragón	45,1	45,0	56,8	35,6	37,3	48,6	56,4	48,6	
Asturias (Ppado. de)	50,5	44,7	58,2	36,6	37,2	55,5	60,2	55,5	
Baleares (Illes)	48,4	49,3	57,1	38,5	39,4	54,7	53,6	54,7	
Canarias	49,1	48,9	54,0	33,6	34,0	54,0	55,1	54,0	
Cantabria	48,9	41,7	51,1	34,9	34,6	55,4	57,2	55,4	
Castilla v León	47,3	44,0	55,6	37,8	38,5	60,4	57,8	60,4	
Castilla-La Mancha	44,9	43,6	49,7	37,2	37,9	55,8	53,9	55,8	
Cataluña	46,2	46,5	54,2	41,4	42,1	54,0	55,1	54,0	
C Valenciana	47,4	47,8	51,8	37,6	39,3	53,1	54,0	53,1	
Extremadura	47,5	42,9	58,1	41,5	41,8	64,3	63,2	64,3	
Galicia	49,6	41,1	53,2	36,3	38,0	57,1	61,2	57,1	
Madrid (C. de)	49,8	48,0	55,6	40,7	41,0	53,7	54,2	53,7	
Murcia (Región de)	43,7	47,5	55,2	34,5	35,1	51,7	50,3	51,7	
Navarra (C.Foral de)	45,6	43,0	57,1	35,6	37,8	55,8	53,6	55,8	
País Vasco	48,4	42,5	54,3	33,6	33,2	55,7	60,1	55,7	
Alava	44,6	38,3	48,5	36,7	37,4	56,8	58,4	56,8	
Guipúzcoa	48,8	39,8	57,1	33,3	34,8	56,1	61,4	56,1	
Vizcaya	49,7	46,3	55,5	30,9	28,7	55,1	59,9	55,1	
Rioja (La)	45,4	44,5	49,4	40,8	41,5	56,8	56,7	56,8	
Ceuta	48,8	38,3	50,0	50,0	50,0	64,3	45,6	64,3	
Melilla	47,9	34,1	41,8	50,6	50,7	43,5	39,7	43,5	
Grado Femin. Promedio por Origen		44,3	54,0	38,7	39,4	55,1	55,0	55,1	

Fuente: elaboración propia a partir de datos del Padrón Municipal, INE.

Nota: La composición del Norte de África cambia según los años de tal manera que: para 2000 los datos son los propios de Marruecos; para 2004 son los de Marruecos y Argelia y; para 2007 y 2010, son los de Marruecos, Mauritania, Argelia y Túnez. Se ha considerado interesante poner a Marruecos como colectivo independiente por el interés que tiene dentro de España y para comprobar su evolución.

El Magreb en su conjunto se comporta de manera muy similar, en términos de composición por sexos, a Marruecos. Siendo colectivos muy masculinizados a lo largo de todo el periodo –los más masculinizados de todas las procedencias analizadas– sufren una muy ligera feminización para 2010 que no supone más de seis puntos porcentuales de incremento para Marruecos, lo que indica que, a pesar de que con el tiempo los flujos tienden a homogeneizarse en cuanto a representatividad de sexos en cada una de las procedencias –en gran medida, por el proceso de reagrupación familiar–, el hecho de que este colectivo en concreto no llegue a esos términos de paridad puede venir derivado, muy posiblemente, de la extrema juventud de los migrantes, quienes pueden no tener familia dependiente directa (mujer e hijos) a los que agrupar, así como de la continua llegada de nuevos flujos (sobre todo hombres) que requieren de un periodo importante de tiempo y del cumplimiento de ciertos requerimientos para poder gestionar o comenzar los trámites de la reagrupación.

Aunque en términos generales el Magreb destaca por su escasa feminización del colectivo, Ceuta y Melilla rompen la tendencia con pesos bastante parejos entre hombres y mujeres. Seguramente sean las dos regiones de mayor tradición magrebí –por su ubicación geográfica, más cercanas a Marruecos, entre otros motivos–, pudiendo haberse dado con mayor intensidad la reagrupación familiar de la que antes hablábamos.

También son reseñables los pesos de este colectivo en 2000 para Cantabria y Gipuzkoa. Cantabria destaca por presentar el mayor grado de masculinización del colectivo (83,8%), casi el doble que la media española, algo que se repetiría en 2004. Gipuzkoa, por el contrario, es quien muestra la mayor paridad de los marroquíes (44,4% mujeres y 55,6% hombres). En el caso de Gipuzkoa, esa tendencia no continúa a lo largo del periodo, acompasando sus porcentajes a los del resto de regiones.

Asia, por su parte, inicia el periodo con índices de feminización superiores al 40% y acaba en 2010 con un 55,1%. Casi diez puntos más respecto del comienzo. Pasa de tener porcentajes similares en sexos a principios del periodo en tan sólo cinco regiones, o en una o ninguna para 2004 y 2007, a tener unos flujos más feminizados en todas menos en dos, para 2010.

Asimismo, las procedencias europeas tienen una mayor presencia masculina, sin embargo, es más evidente en los de la UE, colectivo que no llega a conseguir la paridad de sexos a nivel nacional; mientras que los No UE no sólo están más próximos a ese cincuenta-cincuenta sino que hay años como el 2000 ó el 2010 en el que sus flujos están más feminizados.

Podría decirse que los procedentes de la UE no tienen grandes diferencias entre sexos al comienzo del ciclo pero que para 2010 la diferencia es algo más evidente, aunque en ningún caso alarmante. Sin embargo, sí es significativo cómo en 2000, La Rioja y País Vasco son quienes tienen el menor grado de feminización de todas las regiones para los UE, destacando Araba entre todas ellas y, cómo según transcurren los años, el flujo se masculiniza más aún en Araba y Gipuzkoa. Para el caso de los europeos no comunitarios, las tendencias van cambiando a medida que pasan los años, en favor de una mayor feminización de los flujos.

Los americanos, tanto norteamericanos como latinoamericanos son los colectivos más feminizados, si bien los latinoamericanos son los que tienen su flujo más feminizado de todos los grandes orígenes analizados. El año 2000, en particular, es el año en el que América Latina presenta una mayor presencia de mujeres que de hombres en todas y cada una de las CC.AA. El resto de años, también es generalizada la feminización de este colectivo si bien en la Región de Murcia en 2004 y 2007 y en Ceuta en 2004 no se consigue el equilibrio de sexos por escasos puntos, y en los otros dos años, prácticamente son iguales ambos sexos para Murcia e inferiores a la paridad en 2010 para Ceuta y Melilla, con una gran caída en favor de los hombres en el caso de esta última.

152

Así pues, el grado de feminización dentro del colectivo latinoamericano aunque sigue presentando pesos superiores para las mujeres, estos parecen ir descendiendo progresivamente a lo largo de los años, cayendo dieciocho puntos en esos diez años, en términos generales para España.

Si observamos la evolución de estos flujos para el caso concreto del País Vasco, se evidencia cómo siendo la quinta región en la que este origen muestra un mayor grado de feminización (67,2%) en 2000, estos pesos se modifican en algo más de siete puntos en favor de los hombres para 2004. Esto supone que, aunque el colectivo sigue estando feminizado en la CAE, la diferencia de sexos cada vez es menor. Esta tendencia continúa a lo largo de los siguientes años (pre-crisis y post-crisis), lo que si *a priori* podría hacernos pensar que estamos incurriendo en una incoherencia entre estos datos y los aportados en los gráficos IV.10. y IV.11. (gráficos sobre la feminización de las nuevas procedencias migratorias a la CAE) y las subsiguientes explicaciones, en las que anunciábamos que los flujos de las nuevas procedencias migratorias estaban siendo cada vez más feminizados, la explicación es muy simple y ya se ha enunciado en párrafos anteriores. Por un lado, los volúmenes de las nuevas procedencias latinoamericanas son menos voluminosos que los de las antiguas procedencias que estaban menos feminizadas. Asimismo, a esto hay que añadirle el hecho de que, a medida que la permanencia de un colectivo se prolonga en el tiempo, los flujos tienden a igualarse inevitablemente, tal y como se ha argumentado anteriormente. Un mayor tiempo de residencia en el país otorga al inmigrante una mayor posibilidad de reagrupación familiar, proceso que favorece la paridad de sexos de los flujos ya que, independiente de si es mujer u hombre quien reagrupa, en la reagrupación vendrán parejas y descendientes, favoreciendo la homogeneización numérica entre hombres y mujeres. Es por eso que, no sólo en el caso de la procedencia de América Latina sino en todas ellas, con el tiempo y el asentamiento, los flujos tienden a ser más igualitarios, en términos de sexos.

Así pues, ante la posibilidad de interpretar como incoherencia la afirmación de una mayor feminización de las nuevas procedencias latinoamericanas que llegan a España y la reducción del grado de feminización del colectivo latinoamericano en general, serán tanto los volúmenes de cada origen latinoamericano así como su antigüedad en el país como residentes los que permitan que ambas afirmaciones no sean contradictorias y puedan ir de la mano, como es el caso.

En conclusión podría decirse que los orígenes del Norte de África están muy masculinizados. Que Asia aunque comienza masculinizada, acaba en 2010 con un grado de feminización del 55,1%. Que las pro-

cedencias europeas son más igualitarias, en términos de sexos, aunque las de la UE muestran un menor grado de feminización a medida que transcurre el periodo. Y que las americanas son las más feminizadas de todas las procedencias, destacando las de América Latina por encima de todas. Colectivo éste que disminuye su feminización en todas las regiones de 2000 a 2010 de manera significativa, aproximándose más a la igualdad de sexos, muy posiblemente consecuencia de la reagrupación familiar que se realiza de manera significativa en esos diez años.

Otra cuestión interesante es la permanente significación de la Región de Murcia como la comunidad autónoma más masculinizada en los cuatro años. Región que será acompañada por otras comunidades como Extremadura en 2000; Castilla-La Mancha, Extremadura y La Rioja en 2004; Aragón, Castilla-La Mancha y La Rioja en 2007 y; Aragón, Castilla-La Mancha, C.F. de Navarra y La Rioja en 2010. En contraposición a esto, aparecen Melilla y el Principado de Asturias como las regiones que más feminizada tienen su población extranjera residente, en 2000, 2004 y 2007 la primera y, del 2004 en adelante la segunda. Para el año 2000, también Cantabria, Castilla y León y Madrid destacan ligeramente del resto de regiones en términos de feminización de flujos extranjeros.

Y por último, cabe destacar el hecho de que para esos cuatro años analizados la media nacional tiene los flujos bastante parejos en términos de sexos, con una ligera inclinación en favor de los hombres (47,7%, 47,7%, 47,8% y 47,5% en cada uno de los años). A pesar de esta tendencia estable de flujos extranjeros bastante igualitarios, con una muy ligera tendencia a una mayor presencia de hombres, el último año analizado (2010) es el que menos regiones presenta con flujos igualitarios o feminizados; tan sólo el Principado de Asturias supera el 50%, sin embargo, es el año que más regiones muestran una mayor cercanía a la paridad (tomando de referencia aquéllas que presentan más del 47,5% de feminización). Esto confirmaría cómo, a medida que transcurre el tiempo, los flujos migratorios de permanencia tienden a la estabilidad de pesos en cuanto a sexos, independientemente de cuál sea su procedencia.

5.4. COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN EXTRANJERA POR EDADES

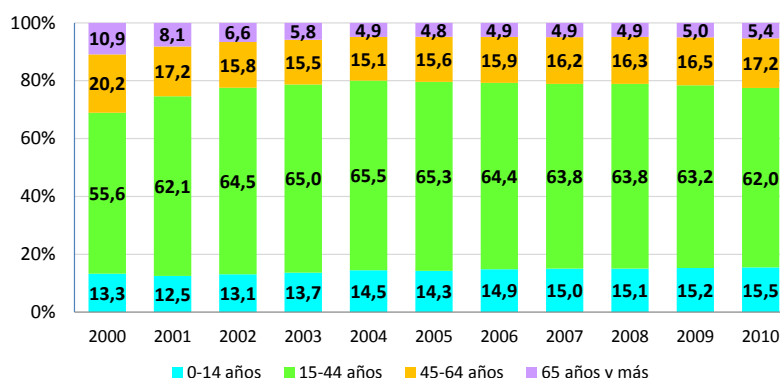
153

Una vez analizados los extranjeros residentes en el país tanto por orígenes o procedencias como por porcentajes según sexos, nos quedaría ver su composición etaria. El rasgo de la edad de la población extranjera de España puede darnos una idea de si el motivo principal de su llegada aquí pudiera ser el laboral o si hubiera otros diferentes porque, a grandes rasgos, una edad más joven nos puede indicar una acomodación al ámbito laboral y una edad más madura e incluso la de la tercera edad puede ser muestra de migración de jubilación. Las franjas de edad comprendidas entre los 16 y los 65 años no son condición suficiente para determinar que esas personas han inmigrado con un claro objetivo laboral, sin embargo, sí se trata de una condición necesaria –el estar en esa franja de edad– para poder participar del mercado laboral del país receptor, lo que supondría un incremento de mano de obra o de oferta de trabajo para ese mismo país. Por ello, ahora nos corresponde analizar cuáles son las estructuras de edad de la población extranjera tanto a nivel nacional como a nivel autonómico y si las procedencias de estos extranjeros o incluso el sexo de los mismos determinan sus franjas de edad.

La población extranjera suele identificarse con una población relativamente joven, a nivel general, que tiende a rejuvenecer las pirámides poblacionales de los países receptores cuando éstos han comenzado a presentar pirámides invertidas, como es el caso de los países desarrollados y de España en particular, tal y como se recogía en el gráfico IV.9. Estas poblaciones más jóvenes suministran relevo generacional a las poblaciones autóctonas, lo que favorece el funcionamiento del mercado laboral, entre otras muchas cosas. Sin embargo, estas conjeturas deben ser avaladas con los datos.

Los gráficos V.16. y V.17. muestran respectivamente los porcentajes por edad que presentan las poblaciones extranjera y autóctona residentes en España. Se han adoptado grandes bloques de edad para hacer más sencillo el análisis, sin embargo, los datos a lo largo del periodo han sufrido algún cambio en cuanto a grupos etarios.

Gráfico V.16. Porcentajes de la población extranjera residente en España por Edades (2000-2010)



Fuente: elaboración propia (datos INE)

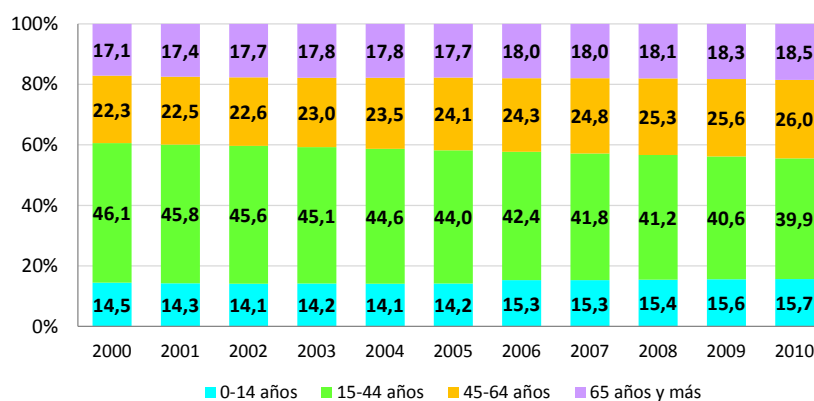
Como puede apreciarse en el gráfico V.16., más de tres cuartas partes de la población extranjera residente en España está comprendida en las dos franjas de edad intermedias, es decir, son mano de obra potencial, de forma que si bien no estuviesen en activo⁷⁸ –ocupados o no ocupados buscando trabajo– en un momento determinado, podrían llegar a estarlo si fuera preciso y se dieran unas circunstancias favorables en el mercado laboral.

En el caso de la población extranjera obligatoriamente dependiente, ésta muestra una marcada diferencia de pesos entre los dos grupos que la componen de forma que el porcentaje de niños y niñas (0-14 años) duplica, cuando no triplica, la población mayor de 65 años.

A comienzos del periodo analizado, los porcentajes de ambos grupos eran similares, después de 2002 se mantiene relativamente estable el porcentaje de jóvenes y se reduce a la mitad el de mayores de sesenta y cinco. Esta diferente evolución indica la inmigración de personas más jóvenes y la pérdida porcentual relativa de los mayores.

154

Gráfico V.17. Porcentajes de la población nacional de España por Edades (2000-2010)



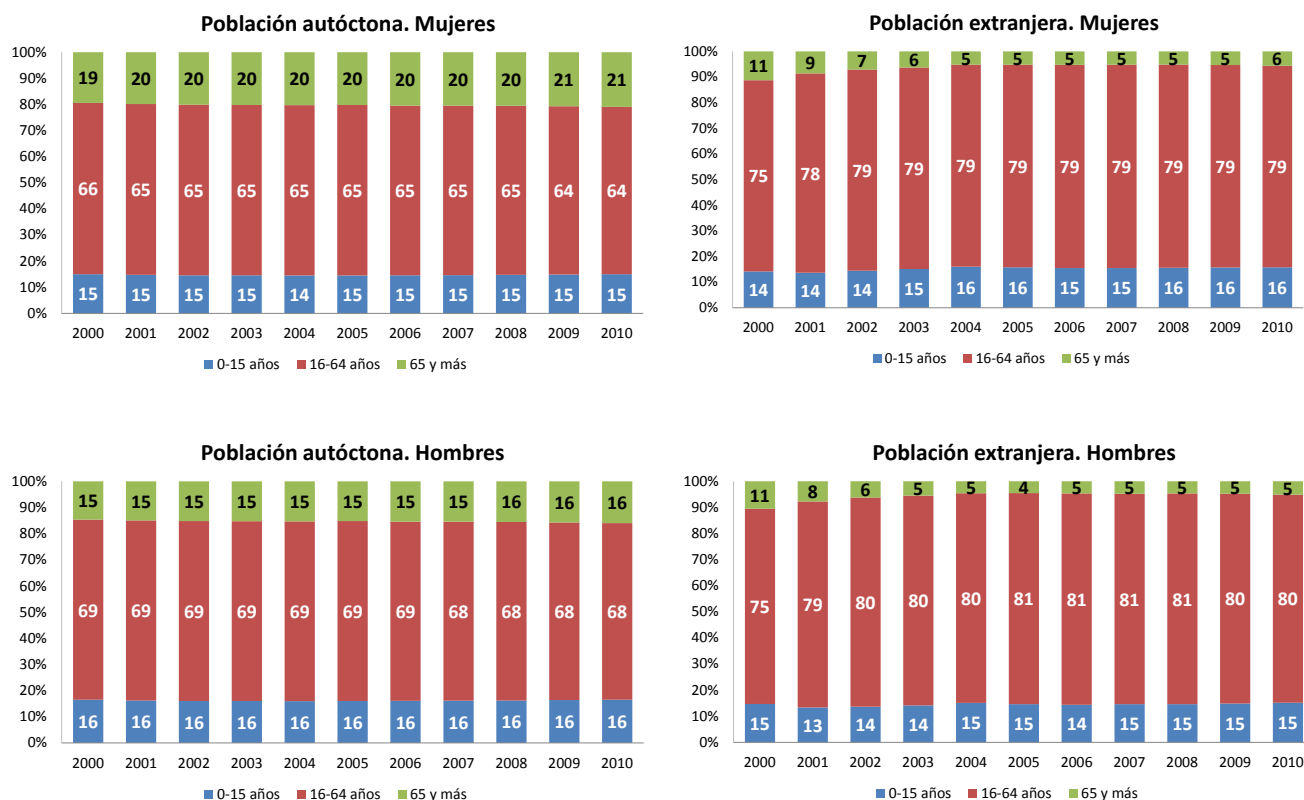
Fuente: elaboración propia (datos INE)

Para la población nacional de España –Gráfico V.17.–, el peso es similar al de la población extranjera entre los más jóvenes, pero es mucho menor en las edades intermedias y muy superior entre los más mayores. De hecho, durante todo el periodo, la proporción de gente más mayor es superior al de la población joven, lo que genera la inversión de la pirámide poblacional de España y la necesidad de previsión futura de cara a la continuidad económico-laboral y social del propio país. Estos datos son claros indicios de que el país está necesitando estructuralmente, de una manera permanente y progresiva, mano de obra extra, lo que favorece la llegada de inmigración extranjera con objetivos laborales y, seguramente, dirigidos hacia unos empleos determinados, tal como se planteaba en la hipótesis de partida.

78 Persona Activa: aquella persona que o bien está trabajando o bien, estando sin trabajar, está buscando activamente empleo. (En España se considera que se busca trabajo cuando la persona está apuntada en el INEM).

En este contexto, si añadimos el sexo a las variables origen y etaria, obtenemos la siguiente imagen, que observamos en el gráfico V.18.

Gráfico V.18. Evolución de la población extranjera y española por grandes grupos de edad y sexo, %.



Fuente: elaboración propia (datos INE)

Por un lado, se observa que son los nacionales, los que mayor estabilidad porcentual presentan para cada tramo de edad. En el caso de las mujeres, éstas presentan unos porcentajes muy elevados de población retirada (en torno al 20% de la población nacional femenina supera los sesenta y cinco años de edad) y, con un nada despreciable 14-15% de población infantil (0-14 años) a lo largo de todo el periodo. Esto supone que, más de un tercio del colectivo autóctono femenino no está en edad laboral. Por su parte, también para los varones su población dependiente supone alrededor del 30% de su totalidad en todo el periodo.

Sin embargo, en el caso de los extranjeros, tanto hombres como mujeres tienen un cambio drástico en la franja etaria superior a partir del año 2001, año en el que podemos certificar sin ninguna duda que comenzó a perfilarse España definitivamente como país de inmigración. En concreto, los hombres extranjeros pasan de ser un 67% de personas potencialmente activas en 1998 a un 75% en 2000, manteniéndose en valores cercanos al 80% del total de población extranjera en años posteriores.

Así pues, mientras entre los varones extranjeros ocho de cada diez se encuentran en edad potencialmente activa durante todo el período, entre sus homólogos nacionales este ratio cae y se situaría en un escaso siete de cada diez.

De entrada, se constata que hay claro predominio de población en edad de trabajar entre la población extranjera, independientemente de su sexo y que, aunque también existe una mayor proporción de población nacional en edad laboral, sin embargo, los porcentajes de población totalmente dependiente (mayores de sesenta y cinco años y menores de quince) son bastante importantes.

En más de una ocasión se ha hecho referencia al hecho de que el análisis vía datos globales tiende a enmascarar realidades más particulares de tal manera que las tendencias o peculiaridades, por ejemplo, de los extranjeros según grandes procedencias podrían quedar relativamente ocultas tras los datos generales de población extranjera. Es por ello que se considera oportuno hacer una discriminación de datos según

grandes bloques de origen, aun a sabiendas de que este desglose tampoco exime de limitación al estudio, ya que las procedencias según países serían mucho más significativas e interesantes de analizar.

Sin embargo, debido a lo prolijo de los datos que estamos trabajando, en este caso hemos decidido eliminar las gráficas y tablas que inicialmente teníamos para pasar a describir únicamente los aspectos más importantes relativos a esta cuestión.

Así pues, nos encontramos con que los originarios de África del Norte, América Latina y Asia tienen unas estructuras etarias bastante similares: más de las tres cuartas partes de sus poblaciones son personas en edad laboral, con una escasa presencia de población mayor de sesenta y cinco años y, con un 15% de población menor de quince años, aproximadamente.

Los menores de 16 años son ligeramente más cuantiosos dentro los norteafricanos, suponiendo para finales del periodo alrededor del 25% del colectivo. Sin embargo, también es este mismo colectivo el que presenta un mayor porcentaje de población en el tramo de los 15-44 años, lo que hace presuponer mayor probabilidad de tasas de fecundidad y natalidad más elevadas y, a su vez, son los que menores porcentajes de personas mayores tienen (alrededor del 1% del total de ellos).

Por su parte, los europeos no comunitarios se configuran de una manera relativamente similar a estos tres colectivos que acabamos de mencionar –África del Norte, América Latina y Asia–, entre 2001 y 2006; años en los que el peso de su población en el segundo tramo de edad (15-44 años) aumenta significativamente. Un año después, en 2007, esa misma franja de edad sufre un descenso de más de diez puntos porcentuales, coincidiendo con un aumento más que considerable en el tramo de los 15-44 años de los europeos comunitarios. Dato éste que nos indica que ha habido un trasvase de población no comunitaria convertida a comunitaria en cuestión de un año (adhesión de Rumanía y Bulgaria a la UE, ambos colectivos con alto índice de población en edad laboral).

Asimismo, debe señalarse una constante en todas las procedencias extranjeras analizadas y es el hecho de que todas muestran un destacado peso de población entre los 15-44 años, es decir, se trata de poblaciones jóvenes en edad de trabajar.

156

Si al análisis etario en base a la procedencia se le añade ahora la variable sexo se puede decir que todas las procedencias muestran un comportamiento bastante semejante según sexo, aunque con pequeños matices a destacar.

Entre los originarios de África del Norte es llamativo el gran porcentaje de población menor de quince años entre las mujeres. Por ejemplo, en 2010 suponen el 31% de mujeres norteafricanas, frente a un, tampoco nada desdeñable, 21% de hombres, habiendo incrementado ambos sexos ese porcentaje en casi diez puntos desde comienzos del periodo. Esta diferencia entre sexos repercute, sobre todo, en las franjas de edad laboral.

Para el caso de los originarios de Asia, las mujeres también presentan un mayor porcentaje de población joven (22% de mujeres entre 0-15 años en 2010, frente a un 19% de hombres), así como un ligero mayor porcentaje también entre la población mayor, lo que, al igual que sucedía en el caso de los magrebíes, repercute en detrimento de la población asiática femenina de entre 15-44 años.

Puesto que no hay grandes diferencias en cuanto a la estructura de la población según sexos para cada procedencia, los comportamientos generales según grandes orígenes extranjeros son útiles tanto si los usamos como explicación para ambos sexos como para cada uno de los sexos.

5.4.1. COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN EXTRANJERA POR EDADES Y CC.AA.

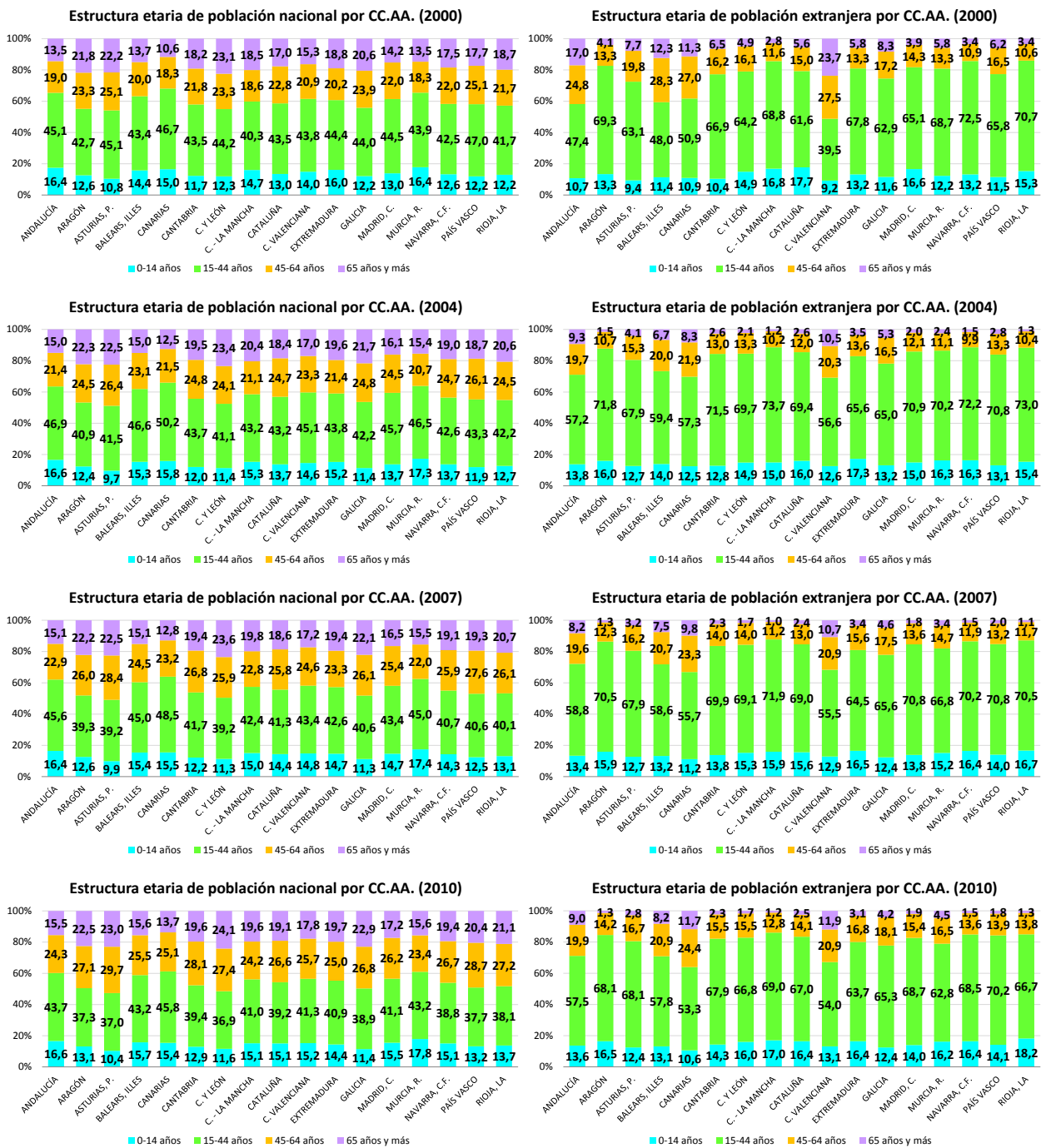
El objeto de la presente tesis es comprobar si la población extranjera que llega a España y, en concreto a cada comunidad autónoma, es fruto del mero azar o tiene una lógica de inducción subyacente. Para ello, se procurará exponer los datos referentes a los colectivos extranjeros en relación a su procedencia, sexo y edad, de manera que podamos comprobar si existe similitud de poblaciones extranjeras en todo el Estado

o si, en función de las regiones, estas composiciones inmigrantes son diferentes y pudieran derivarse de unas necesidades y/o demandas de las propias CC.AA.

La comparativa entre estructuras poblacionales de nacionales y extranjeros según CC.AA. es interesante para ver, de qué manera, las diferencias entre ambas composiciones poblacionales para una misma CC.AA. pudieran ser debidas a especificidades o características de la propia CC.AA. o de su mercado laboral, por ejemplo, o por el contrario, fueran ajenas a ese tipo de condicionantes.

Las siguientes imágenes (gráfico V.19.) muestran las similitudes y diferencias entre ambas poblaciones –nacional y extranjera– de una misma CC.AA., para cada uno de los cuatro años de referencia del periodo.

Gráfico V.19. Evolución de la estructura etaria de la población extranjera y española por Comunidades Autónomas y grandes grupos de edad, %.



En términos generales, se ve bastante estabilidad en los pesos de las poblaciones según edades, tanto para los nacionales como para los extranjeros, por comunidades autónomas. Sin embargo, merece la pena destacar un par de aspectos en relación a cada uno de estos dos colectivos.

En el caso de los españoles, a partir de 2004⁷⁹ se ve un trasvase de población entre la segunda y la tercera franja de edad, es decir, de los 15-44 años hacia los 45-64 años; así como un incremento progresivo en los mayores de 65 años. Estos datos nos muestran la imagen de una España que se está envejeciendo y que no tiene relevo generacional suficiente entre los autóctonos.

Esta situación se ve claramente para el caso del País Vasco, por ejemplo. Comunidad que, en diez años, incrementa su población mayor de sesenta y cinco años en casi tres puntos porcentuales, a la par que disminuye la que está en edad de trabajar en cinco coma siete puntos, con un trasvase de personas potencialmente trabajadoras de la franja más joven hacia la más madura.

Este comportamiento no es exclusivo de la CAE sino que es tendencia generalizada en España dentro del colectivo nacional.

Para el caso de los extranjeros, lo que se aprecia es una gran juventud (más del 70% de la población extranjera residente tiene menos de 44 años), siendo el grueso de su población el comprendido entre los 15-44 años y con una población mayor de sesenta y cinco años muy inferior a la de los nacionales, con ratios en algunos casos de más de veinte puntos por debajo de los autóctonos en dicha franja. Sin embargo, hay una comunidad en la que los no nacionales se alejan de la pauta común: la Comunitat Valenciana.

Si bien la C. Valenciana se destaca del resto de regiones a lo largo de los cuatro años analizados, es el 2000 el año en el que la diferencia es mucho más evidente.

Un análisis año por año permite observar todo lo anteriormente mencionado. De modo que, el 2000 presenta una población extranjera eminentemente con potencial laboral –en torno al 80% de los extranjeros residentes en cada comunidad está en edad de trabajar–, sin embargo, cuatro comunidades destacan sobre el resto por sus peculiaridades en las distintas franjas etarias. Así, Andalucía, Islas Baleares, Islas Canarias y C. Valenciana se distinguen del resto con una población extranjera mayor de sesenta y cinco años superior al 10%. Asimismo, coinciden en ser las regiones que menos población extranjera en edad de trabajar e infantil tienen. Sin embargo, es la C. Valenciana la que sobresalen dentro de este grupo con la menor población extranjera en edad de trabajar (67%), con un 23,7% mayor de sesenta y cinco años y con un 9,2% menor de quince años.

Así pues, podría decirse que la valenciana es una comunidad donde el extranjero busca lugar de retiro y, posiblemente, sea un retiro pensado desde origen y no adquirido en destino, lo que concuerda con una franja infantil inferior a la de cualquier otra región de España. Es decir, después de jubilarse en origen vienen a disfrutar de su retiro en la C. Valenciana, lo que hace que la tasa de natalidad no sea elevada y la franja inferior sea más reducida que en el resto de CC.AA... Esta elección geográfica como destino de los extranjeros más *seniors* no convierte a la comunidad en lugar de retiro en exclusiva sino que, incluso esta circunstancia requerirá de mano de obra extra para satisfacer las necesidades de esas personas jubiladas.

Para los otros tres años, estas cuatro comunidades mencionadas (Andalucía, C. Valenciana y los dos archipiélagos) siguen distinguiéndose del resto con una población mayor de sesenta y cinco años superior a la media del resto de regiones y con población extranjera en edad de trabajar menos cuantiosa pero, parece que se han acompasado algo más entre ellas y, a pesar de sus tendencias algo diferentes al resto de regiones, ellas también van siguiendo su misma pauta de forma estable.

Por otro lado, los comportamientos etarios de los nacionales en la cornisa cantábrica son bastante homogéneos y, los correspondientes a sus homólogos extranjeros también mantienen una concordancia entre ellos. Si ahora retornáramos a los mapas V.1., en los que se presentaban las principales procedencias extranjeras residentes en cada región, es interesante observar cómo, aquéllas situadas en la cornisa cantábrica que muestran similitud en cuanto a grandes orígenes extranjeros, también se asemejan en las estructuras etarias de los mismos. Luego, podría pensarse que esas personas no nacionales tienen unas

79 La comparativa se está realizando en base a los cuatro años de referencia (2000, 2004, 2007 y 2010) luego, al mencionar que la tendencia cambia a partir de uno de esos años, no significa que exactamente el cambio se produjera en ese año concreto sino que, de entre los años analizados es a partir de ése cuando se observa la variación.

características más o menos parejas entre sí y, posiblemente su adaptación al lugar sea relativamente semejante. Sin embargo, esto no se cumple con aquellas regiones más del interior o de la costa que, a pesar de presentar similitudes en cuanto a la procedencia de su población extranjera más numerosa no tienen semejanzas en sus composiciones etarias. Véase el caso de la C. Valenciana con respecto a Castilla-La Mancha, Castilla y León o Aragón, por ejemplo. Estas divergencias podrían interpretarse como unas diferentes tipologías inmigrantes a pesar de que las procedencias sean similares, donde el aspecto económico-laboral y la estructura productiva diferente pudieran ser motivo de dichas divergencias.

Se podría concluir que, a pesar de una razonable similitud entre comunidades en términos generales para su población nacional, sin embargo, esto no sucede cuando se trata de su población extranjera.

De este modo, aquéllas que presenten un porcentaje muy elevado de población extranjera mayor de sesenta y cinco años, seguramente podría llegar a hablarse de ellas como destinos más de ocio que puramente laborales o, por lo menos, de menor connotación laboral para su población extranjera, por las composiciones etarias de nacionales y extranjeros. En contraposición a éstas, se encontraría las que demandan poblaciones en edad de trabajar.

Asimismo, la población española presenta un progresivo envejecimiento sin un relevo generacional que pueda sostener sus estructuras socio-económicas. Se produce un trasvase de personas de la franja 15-44 años hacia la siguiente y de la de 45-65 años hacia su posterior que no se ve compensada de manera satisfactoria con la población menor de quince años. La tendencia que se sigue en estos diez años augura una necesidad de personas potencialmente activas para poder satisfacer todas las necesidades del país. Esto nos lleva a observar cómo, la evidente juventud de la población extranjera residente en el país parece ser el colchón que permite mantener en pie un sistema cada vez más envejecido. Y es esa misma juventud la que marca, en gran medida, el carácter económico-laboral de la mayor parte de la población extranjera residente en España.

Ha de tenerse en cuenta que las estructuras de edad o de cualquier otra variable demográfica no cambian de la noche a la mañana, luego la estabilidad de los pesos por franjas etarias encuentra más lógica para los nacionales, residentes de más antigüedad en el país, que para los extranjeros para quienes, una estabilidad de sus pesos puede significar una inmigración de permanencia o que la llegada de los flujos a cada región mantienen unas tipologías constantes.

Sin embargo, al igual que sucedía en apartados anteriores, los datos agrupados, como es el caso del colectivo población extranjera en su conjunto, no siempre muestran o permiten identificar las casuísticas que se están dando en cada región. Por ello, vuelve a considerarse interesante el análisis más desglosado de los orígenes de la población extranjera y su vínculo con la variable edad. Se trataría de comprobar si las estructuras etarias de los extranjeros son diferentes en función del origen de las personas, de su sexo o de la CC.AA. en la que residen o si, por el contrario, son composiciones bastante semejantes entre sí. La comparación se realizará en base a las estructuras de edad de la población extranjera residente en cada CC.AA. diferenciando los grandes bloques de procedencia que venimos utilizando hasta el momento y tomando los mismos cuatro años de referencia. Este tipo de análisis precisa de excesivas tablas y cruce de datos por lo que consideramos preferible evitar ponerlos y pasar directamente a comentar los resultados extraídos, con el fin de no crear excesiva confusión al lector.

Tomando en cuenta todos los resultados obtenidos tanto si el desglose etario de las grandes procedencias extranjeras los desglosamos por sexos o lo dejamos como un total, se observa que las posibles divergencias que el factor sexo pudiera suponer sobre el total de cada colectivo es mínimo o nulo, teniendo estructuras etarias prácticamente idénticas entre los dos sexos. Por ello, podríamos convenir que las siguientes conclusiones podrían ser totalmente válidas para cada uno de estos dos segmentos poblacionales: hombres y mujeres.

En términos generales, no hay excesivos cambios en las composiciones etarias de los europeos. Ahora bien, existen diferencias entre CC.AA. que llaman la atención.

Andalucía, la C. Valenciana y la Región de Murcia, seguidas por los dos archipiélagos, muestran una divergencia con respecto al resto de CC.AA. Éstas no sólo tienen un porcentaje bastante reducido de europeos entre los 15-44 años (las tres primeras principalmente), sino que es llamativo el alto porcentaje de personas de este origen en el último tramo de edad.

Asimismo, los mayores cambios se han producido en los pesos que la población europea registra en el tramo 15-44 años para las comunidades de la Región de Murcia, Andalucía y Extremadura, a lo largo de esos cuatro años y, por ende, del periodo en general, así como en la propia estructura etaria de la C. Va-

lenciana en donde, si bien los mayores de sesenta y cinco años siguen superando el 20%, este porcentaje cae en más de diez puntos respecto del comienzo del periodo en favor del grupo de los 15-44 años. Grupo hacia el que también se transfiere población desde los 45-64 años.

La C. Valenciana es la única que no llega a tener un 70% de población europea comunitaria en edad de trabajar en ninguno de los años (aunque acaba aproximándose) y Andalucía tampoco lo consigue en la mayor parte del periodo.

A pesar de la mayor longevidad que se les presupone a las mujeres en general y a las europeas en particular, éstas tienen una estructura etaria algo más rejuvenecida que la de los varones, quienes muestran porcentajes mayores, sobre todo, en la franja de más de sesenta y cinco años y menores en la de los más pequeños.

En el caso de las personas procedentes de la Europa no comunitaria en 2000 y algo más acusado en 2010, existen diferencias entre las estructuras poblacionales de las Islas Canarias y Baleares y la C. Valenciana con respecto del resto de CC.AA.

A medida que transcurre el periodo la población mayor de cuarenta y cinco años, sobre todo el tramo 45-64 años, aumenta su peso respecto del resto de tramos llegando a suponer en las Islas Canarias más del 50% de la población mayor de cuarenta y cinco años en 2010 y cercanos a ese porcentaje en Baleares y la C. Valenciana. Asimismo, será en la C. Valenciana y en Canarias donde la población en edad de trabajar sea inferior al 65% para 2010, diez puntos menos que en 2000, a pesar de que los primeros cinco-seis años del periodo las diferencias entre comunidades parecen reducirse bastante, empezando a converger las pirámides poblacionales no comunitarias en toda España. Sin embargo, el año 2007 supone de nuevo la vuelta a ratios diferentes en los tramos superiores de edad para las islas y C. Valenciana, lo que no se reconduciría en lo que queda de periodo.

Asimismo, es significativo el descenso en el peso de la población europea no comunitaria en edad de trabajar a lo largo de los años en favor de unas poblaciones infantil y *senior* mayores. Unos comienzos en los que esta población potencialmente activa suponía más del 85% del colectivo pasa a no superar el 80% en los últimos años.

160

Las europeas en general y la comunitaria en particular son las poblaciones extranjeras que presentan porcentajes menores no sólo de personas en edad de trabajar sino y, sobre todo, de personas de entre 15-44 años. Algo similar a la configuración de los norteamericanos y opuesto a la gran juventud magrebí, quienes presentan poblaciones de más del 80% por debajo de los 44 años de edad para ambos sexos y con una también destacada población menor de quince años, más evidente entre sus mujeres. Asimismo, es progresivo a lo largo de todo el periodo el trasvase de población norteafricana de entre 15-44 años al grupo más joven lo que implica, seguramente, un asentamiento de parte de los jóvenes que inicialmente llegaron en los primeros años del periodo y que han podido conformar una familia o reagrupar la suya propia, a la par que una posible reemigración o cierto retorno, en otros casos.

El magrebí junto con el asiático son los dos colectivos que menor proporción de población mayor de sesenta y cinco años tienen lo que posiblemente indique que, pasados los primeros años de edad laboral, el magrebí decida retornar y comenzar de nuevo en su país con lo ahorrado en España —ya que apenas el 12% de este colectivo tiene entre 45-64 años, porcentaje que ha aumentado ligeramente desde comienzos del periodo— y algo similar podría suceder con los asiáticos, si bien éstos presentan unos porcentajes levemente superiores en ese mismo tramo de edades y su presencia en el país no es tan histórica como la de los magrebíes. Esa insuficiencia en términos de años de presencia inmigratoria no permite sacar conclusiones más precisas.

En cualquier caso, a pesar de lo que acabamos de comentar, cabe mencionar que esa tendencia a una imperceptible población mayor de 65 años y una escasa población entre los 45-64 años se rompe ligeramente tanto en los magrebíes como en los asiáticos, en ambos sexos, en una serie de CC.AA. Para los magrebíes, la tendencia se rompe en Extremadura, a partir de mediados del periodo en ambos sexos y, para la mujer, en el País Vasco, Asturias y Andalucía en los primeros años. En el caso de los asiáticos, ambos sexos se comportan muy similar, rompiendo con esa tendencia de escasa población mayor de 45 años en Andalucía, Asturias y Canarias al principio del periodo, para terminarlo en Andalucía, la capital y los dos archipiélagos. Aun así, el dato mayor de ruptura de tendencia al que se hace referencia supone una población mayor de 45 años de poco más del 20% para ambos colectivos, magrebí y asiático.

Por su parte, América Latina también muestra una gran similitud en cuanto a estructura poblacional se refiere, entre CC.AA. En ella, al igual que sucede con el resto de procedencias, predomina la población

de la segunda franja de edad (15-44 años), suponiendo en torno al 70% del colectivo, con una mínima población mayor de sesenta y cinco años y, unas moderadas poblaciones de entre 0-14 años y 45-64 años. Indicios éstos de intención laboral en su proyecto migratorio hacia España, al igual que ocurre en el caso de los norteafricanos, si bien, para los magrebíes se notaba un ligero descenso tras el inicio de la crisis económico-financiera en su franja 15-44 años, mientras que para los latinoamericanos se ha mantenido una estabilidad casi total; muestra, posiblemente, de que los trabajos en los que se insertan son algo menos sensibles al ciclo económico en el que se encuentre el país.

En resumidas cuentas, nos encontramos con una población extranjera residente en España muy joven, comprendida en su gran mayoría en el tramo de 15-44 años –población potencialmente activa– y con escasa presencia mayor de sesenta y cinco años, a excepción del colectivo europeo y norteamericano en determinadas CC.AA.

5.5. ¿MODELO EXCLUSÓGENO?

El crecimiento de la economía española durante los últimos tres lustros ha levantado un modelo migratorio que tiende hacia la exclusión según avezados expertos. En palabras de Antonio Izquierdo, “este modelo migratorio español lo ha dispuesto la dinámica económica del país, lo ha alimentado en cierta medida la política migratoria de inmigración de los sucesivos gobiernos de España y lo ha encarnado la población inmigrante”⁸⁰. Es decir, que es el propio ciclo económico quien, marcando el dinamismo productivo del país y auxiliado por las distintas medidas políticas que a lo largo de estos años se han ido tomando en relación a la inmigración internacional, es el promotor y responsable de un modelo de integración específico, bastante excluyente, de aquella población extranjera que llega al país.

En la actualidad a España le interesa la integración laboral de sus inmigrantes extranjeros, es decir, cómo adaptarlos a las necesidades de su estructura productiva o del mercado laboral existente. De alguna manera nos encontramos ante una situación en la que los distintos mercados de trabajo eligen el tipo de trabajador que necesitan, discriminando y excluyendo a aquéllos que no resultan interesantes. Esto genera una selección en destino que, muy posiblemente, condicionará la llegada de unos u otros perfiles de personas a determinadas zonas. O lo que es lo mismo, las diferencias económicas, productivas, sociales, políticas y culturales de cada CC.AA. de España son generadoras de demandas de trabajadores, discriminando en favor de unos y en contra de otros, haciendo así una selección del tipo de trabajador que se necesita, ofreciéndoles oportunidades laborales a quienes resultan interesantes o adecuados y, terminando así de componer la inmigración que llega a asentarse en cada región del país.

Desde 1992 se ha fomentado la llegada de contingentes de trabajadores de corte temporal, se han realizado varias regularizaciones e incluso, en esta fase recesiva se ha impulsado un proyecto de retorno voluntario para inmigrantes extranjeros. Todo esto no es sino una prueba más de esta orientación de la inmigración casi exclusiva hacia el mercado de trabajo secundario o de baja renta (Carrasco, 2008). La inmigración aparece como una “solución de coyunturas”, de tal manera que, si el momento es bueno, el sistema incita a que vengan más inmigrantes; mientras que si la situación es negativa, se fomenta su retorno o, cuanto menos, que se vayan del país. Así pues, estamos ante un modelo migratorio que pretende reducir toda la inmigración a mano de obra en exclusiva, lo que ya se sabe no es correcto, aunque sí sea la parte de la inmigración más conocida por la opinión pública y las estadísticas muestren que la naturaleza de los flujos migratorios a España es fundamentalmente laboral.

Sin embargo, a lo largo de estos años, la conciencia de la inmigración en la sociedad de destino ha variado a la par que lo han hecho los flujos en diversidad e intensidad. A principios de los noventa el perfil migratorio dominante era bien simple: varón joven y marroquí. Ésa era la imagen que se tenía en España de los inmigrantes extracomunitarios, a pesar de que la mayoría de los residentes extranjeros eran eu-

80 Izquierdo Escribano, Antonio (2008b): “El modelo de inmigración y los riesgos de exclusión”, en A. Izquierdo (coord.), VI Informe sobre exclusión y desarrollo social en España, Fundación FOESSA, Cáritas Española, Madrid, pp. 601-679.

ropeos y comunitarios. Sin embargo, en la actualidad, el panorama inmigratorio es mucho más complejo y variado: en España residen importantes comunidades de inmigrantes procedentes, sobre todo, de tres partes concretas del mundo: la Unión Europea, en la que destacan los rumanos; América Latina, para la que ecuatorianos, colombianos, bolivianos y peruanos son sus principales orígenes y; el Norte de África, bloque compuesto fundamentalmente por marroquíes.

Todo esto nos permite entender que, lo que comienza como una recepción de flujos migratorios bastante “simple”, donde el varón o cabeza de familia llegaba a España con fines laborales, se transforma en algo más “complejo” de lo que las políticas migratorias actuales pretenden dirigir. España reúne hoy una amalgama de personas extranjeras de amplio espectro social, diferentes procedencias, intereses, objetivos, proyectos migratorios,... En pocas palabras, la composición de su población extranjera residente ha variado mucho, cuantitativa y cualitativamente y, lo ha hecho, a diferencia del resto de países receptores de inmigración de la OCDE, en un corto espacio de tiempo.

Ahora bien, si España entiende que su población inmigrante extranjera es, en gran medida, mano de obra para satisfacer las necesidades que se generan en el país, también entenderá que, esa mano de obra debe ser ajustable a la coyuntura económica, favoreciendo su entrada en épocas buenas y su salida en épocas difíciles, como ya hemos apuntado antes.

Sin embargo, Antonio Izquierdo interpreta que, teniendo en cuenta que los flujos migratorios son bidireccionales, es decir, que al igual que algunos inmigran otros emigran, entonces, en la medida en que no se sabe cuál va a ser la dimensión ni la composición de aquéllos que se van a ir, ni el volumen o perfil de los trabajadores que se van a necesitar o los que realmente llegarán al país y se asentarán en él, entonces, esa mano de obra no será tan ajustable como se pretende. España se ha convertido en un espacio de destino y sólo secundariamente de paso o tránsito hacia otras naciones de la UE. Ese resultado se ha cimentado en una inmigración que trabaja como mano de obra en ocupaciones vulnerables y secundarias.

Las oportunidades de empleo y el modelo de bienestar social son factores de atracción directa sobre estas personas quienes, en su gran mayoría, no vienen a España escapando de la pobreza o el desempleo, sino que vienen huyendo de su proximidad a esas situaciones. Los inmigrantes que acuden al mercado de trabajo español tienen aspiraciones y capacidades para alcanzar un nivel de vida mejor y, eligen este país como destino porque lo encuentran accesible: su economía sumergida les acoge en primera instancia y luego se convierte en un potencial país de residencia permanente; por las dificultades de entrar en otros países de acogida; por la permeabilidad de las fronteras y; por el menor control interior.

Así pues, junto a la fuerza del mercado y la porosidad fronteriza, destacan otros tres factores que explican el origen geográfico y la dimensión de los flujos migratorios internacionales a España: los vínculos históricos y comerciales, la proximidad cultural y las redes de seguridad. Sin embargo, desde el propio Ministerio de Empleo y Seguridad Social, a través de varios informes elaborados sobre inmigración y mercado de trabajo, se entiende que el factor más determinante para el asentamiento por parte del inmigrante extranjero en una determinada región es la probabilidad de acceso al mercado laboral que tenga éste.

Las CC.AA. ya tienen sus planes de integración con evidentes diferencias en el trato que se dispensa y en la población que tiene acceso a las palancas básicas para la integración de los inmigrantes: políticas de empleo, acceso y cobertura de la atención en salud, educación y servicios sociales,... tanto a nivel interior en cada CC.AA., como a nivel estatal entre CC.AA.

Asimismo, los propios mercados de trabajo, incluso en un mismo sector, ofrecen condiciones muy distintas de alojamiento y protección a los trabajadores extranjeros según CC.AA., con lo cual la competencia por atraerlos es un hecho. Existe, pues, una disputa en la captación de inmigrantes para desempeñar labores con escaso reconocimiento social y que exigen energía y fuerza física. Son empleos de “cuello azul” que suelen asociarse al “inmigrante malo” y, que se interpreta aportan menos (directamente) al crecimiento económico del país. Sin embargo, los mercados laborales tienen múltiples segmentaciones y esa competencia de mano de obra no se reduce exclusivamente al sector secundario, también hay disputa por el “inmigrante bueno”. En este caso se trataría de aquél que forma parte del grupo considerado “fuga de cerebros”; personas que tienden a ocupar empleos de “cuello blanco”, que aportan *know-how* y valor añadido a su trabajo, favoreciendo la productividad y competitividad de nuestra economía.

Todo esto se traduce muchas veces en una discriminación social y laboral positiva hacia el “inmigrante bueno”, sin darnos cuenta de que, como dice el profesor Aierdi, por cada uno de estos “inmigrantes buenos” es necesario al menos dos “inmigrantes malos” para que le hagan a este primero la vida más fácil y cómo-

da. Lo que indica que, cada uno a su manera es necesario en nuestro país para cubrir unas necesidades que existen o van surgiendo en el mercado laboral y/o en la propia sociedad, bien de una manera formal o informal. Cada uno tendrá unas puertas abiertas y otras cerradas y, seguramente, en función de por dónde vea más posibilidad de entrar, ése será su destino elegido.

En general, en España los inmigrantes ocupan los peldaños más bajos de la escala ocupacional. Desempeñan los trabajos menos cualificados y más temporales en los sectores donde se concentran: servicios personales, construcción, hostelería y restauración, comercio al por menor y con gran visibilidad en la agricultura. Aúpan productivamente a los españoles de clase media y, en particular, a las mujeres que acceden así a trabajos más cualificados y mejor remunerados desprendiéndose de las arduas tareas de reproducción social. Los datos, al menos, así lo demuestran y, numerosos informes también lo confirman. Si plasmáramos en una imagen la situación laboral de los inmigrantes, ésta sería la correspondiente a la Figura V.1. del “reloj de arena”. Figura que muestra que existen migraciones económicas altamente cualificadas hacia España y que son importantes. Sin embargo, este tipo de migraciones tienden a quedar diluidas en el gran flujo migratorio que son las migraciones de personas que acaban trabajando en ocupaciones manuales, tanto cualificadas como no cualificadas, tal y como apuntaba Lorenzo Cachón (2009).

Figura V. 1. El “Reloj de Arena”: Imagen real de los trabajadores inmigrantes (en épocas “normales” en épocas no recesivas)



Fuente: elaboración propia, extraído de *La España Inmigrante*.

Así pues, en este capítulo vamos a intentar comprobar, en la medida en que los datos disponibles nos lo permitan, la estructura productiva de cada CC.AA., para así, luego, cruzar esos resultados con las composiciones inmigrantes de cada región que hayamos analizado y poder comprobar así si se ajustan los puestos de trabajo ofertados en cada zona a la tipología inmigratoria que reside en ellas.

5.6. ESTRUCTURA PRODUCTIVA DE ESPAÑA

En España, el modo y modelo dominante de inserción laboral para la inmigración extranjera ha sido el de la irregularidad. La puerta de entrada al país para muchos de los inmigrantes residentes en España ha sido y aún hoy lo es, pero en mucha menor medida, la economía sumergida. La situación de irregularidad, fuente de vulnerabilidad y de aceptación de empleos que en otras circunstancias tampoco se aceptarían, ha servido en la práctica de puerta hacia el asentamiento, residencia e integración en España, o de puente o paso hacia otros países para muchas personas extranjeras.

Miguel Laparra y Antidio Martínez de Lizarrondo ya mencionaban algo similar en *Las políticas de integración social de inmigrantes en España*. En su opinión podríamos estar asistiendo al desarrollo de un “nuevo modelo migratorio en Europa” en el que el principal protagonismo lo estarían desarrollando los países del arco mediterráneo como confluencia de una serie de factores: su situación de frontera o de cercanía con los países emisores, la afinidad con América Latina (más influyente en el caso español), el dinamismo económico que demanda trabajadores no cualificados o la existencia de un sector importante de economía sumergida, entre otros.

Estos autores incluso plantean la posibilidad de hablar de una “nueva categoría migratoria” al referirse a los países del sur y a las características peculiares tan similares que mantienen entre sí. Se remontan asimismo a Ravenstein (1885) para retomar la idea que éste ya planteó en su momento relativa a que a los países del sur de Europa les tocaría un papel de puerta sur de Europa y de países de paso hacia el norte, donde se encontrarían con mejores salarios y con Estados de bienestar más desarrollados, para corregirla de alguna manera y hacer ver que, en los últimos años, los países del sur de Europa más que puerta de entrada hacia otros países se han consolidado como destinos preferentes para muchos emigrantes no sólo de África o Latinoamérica, sino también para los procedentes de Europa del Este. Y éste es el caso de España.

Así pues, el volumen de este tipo de trabajadores en situación laboral irregular –que también afecta a parte de la población autóctona– se sabe bastante grande, si bien los datos oficiales no llegan a poder contabilizarlos propiamente. Sin embargo, en algunas ocasiones, el cruce de datos de la EPA con las altas y bajas de la Seguridad Social, permiten hacernos una idea aproximada de dicha realidad. En este capítulo abordaremos entre otros el análisis de las estadísticas de altas laborales en el sistema español de Seguridad Social, para analizar la evolución de la mano de obra extranjera e identificar algunas tendencias sobresalientes.

Esta fuente presenta ventajas y desventajas respecto a otras estadísticas oficiales. En el lado positivo, se refiere a todos los extranjeros (cualesquiera que sean su nacionalidad y el régimen jurídico que los autoriza a residir en España) y, además, tiene un carácter “censal” (no muestral) puesto que contabiliza fielmente todas las altas laborales (en ese sentido mejora la cobertura de la Estadística de permisos de Trabajo y la de la Encuesta de Población Activa). Desde el punto de vista de los inconvenientes, se trata de un registro de altas, no de personas, debido a lo cual un mismo individuo puede aparecer más de una vez en el stock total. Además, una parte creciente del registro son cotizantes por periodos breves –debido a la alta tasa de temporalidad del empleo–, circunstancia que queda oculta al analizar las cifras globales, ofreciendo un panorama de “solidez y estabilidad” que en la realidad puede no ser verdadero. A ello se suma la existencia de economía sumergida (trabajadores no dados de alta) y diversas formas de fraude (cotizar sin estar ocupando un puesto de trabajo, cotizar en un régimen y trabajar efectivamente en otro, etc.). Finalmente, el rótulo “extranjero” excluye a los inmigrantes nacionalizados, puesto que aparecen en las estadísticas –tal como corresponde a su condición jurídica– como españoles.

En este apartado iremos citando, pues, las fuentes de las que extraemos los datos para guiarnos en la estimación de inmigrantes realmente ocupados en cada sector productivo de nuestro mercado laboral. De este modo, nos encontramos con una situación general en España cuya estrategia para lidiar con las variaciones en el ciclo económico es constituirse con un peso importante de trabajo poco cualificado y con un método de mejora de su competitividad comercial basado, casi en exclusiva, en la reducción salarial. Esto hace lógica y coherente la afluencia de inmigración laboral no comunitaria para ocupar este tipo de puestos de trabajo en este último ciclo económico expansivo que ha vivido España

A pesar de que, en la actualidad, España presenta una de las mayores tasas de desempleo de la Unión Europea, resultado de su propio desempleo estructural y del impacto de esta última crisis económica, vamos a intentar observar la evolución del mercado laboral español durante el último decenio.

Las diferencias territoriales dentro del mercado de trabajo español son atribuibles en gran parte a divergencias en la composición de las estructuras económicas a escala autonómica. Por tanto, la composición por ramas de actividad de la economía regional es sumamente relevante cuando se analizan los modelos de integración laboral de los inmigrantes existentes en España, según zonas. De este modo encontramos que las regiones de especialización industrial tienen perfiles de composición cualificación diferentes a las de especialización turística-de servicios o agraria.

Sin embargo, el hecho de que una región esté más especializada en una determinada actividad, no significa necesariamente que los inmigrantes tengan acceso a ella. En este sentido, tal y como se apunta en el

informe *La integración de los inmigrantes en las regiones españolas: una propuesta de medición*⁸¹, durante la época expansiva, los efectos de la especialización económica regional se han plasmado particularmente en la canalización de los flujos de inmigración hacia nichos laborales expansivos en empleo y de baja productividad del factor trabajo. Esto ha ocurrido, sobre todo, en las regiones costeras del Sur y Este de España (turismo, construcción, agricultura), incluidos los dos archipiélagos y en una parte de las economías metropolitanas de Barcelona y Madrid. En cambio, en las regiones con una mayor productividad, condicionada a su vez, por la estructura de las actividades económicas, la demanda de trabajo no ha crecido al mismo ritmo, siendo relativamente bajo el peso de los nichos laborales anteriormente citados. Además, las relaciones laborales y la negociación colectiva en estas regiones dificultan el desarrollo de la economía informal y como consecuencia de ello, la entrada de mano de obra inmigrante que careciera de regulación previa. Todas estas diferencias no son óbice para la existencia de economía sumergida y mano de obra irregular en todas y cada una de las CC.AA. del país, aunque con diferencias sustanciales en sus porcentajes.

Todo esto tiene que ver con el concepto de *potencial integrador*, esgrimido por Miguel Laparra⁸² hace algunos años. No se trata de un “umbral de tolerancia” ante el volumen de inmigrantes sino a la capacidad que tengan las sociedades de “absorber personas”. En concreto, el potencial integrador de población inmigrante que tiene un territorio está relacionado en primer lugar con su estructura económica y demográfica, con la función que cumple dentro de la dinámica de los flujos migratorios internacionales (que a su vez tiene que ver con su posición dentro de la división internacional del trabajo), así como con la capacidad de sus instituciones para garantizar una adecuada acogida a los nuevos residentes. De esta manera, las características del mercado de trabajo y el modelo del Estado de bienestar se convierten en elementos determinantes de este potencial integrador⁸³. En el caso español, como en casi todos los de los países receptores de inmigración, las diferentes estructuras económicas y demográficas por regiones y nacionalidades, unidas a la función que cumple cada uno de esos espacios en el propio proceso migratorio, provocan que los modelos de integración existentes en cada una de ellas sean muy distintos.

Así pues, a pesar de que el modelo de Estado de Bienestar es básicamente el mismo en el conjunto de España, aunque también con especificidades en la protección social, existen diferencias significativas en cuanto a la calidad y cobertura de las prestaciones sociales y al desarrollo del tejido social, que inciden sobre la presencia de la inmigración y la tipología de la misma, tanto en términos de estabilidad como de composición. Estas diferencias en la composición e integración inmigratoria de las distintas zonas de España han sido clasificadas por Pumares⁸⁴ con base en cuatro tipos:

- los espacios frontera,
- los espacios de agricultura intensiva en trabajo,
- los espacios turísticos y
- los espacios metropolitanos.

Cada uno de estos espacios son interesantes de analizar de cara a realizar la comparativa por CC.AA. de la que venimos hablando a lo largo de nuestro trabajo.

A continuación trataremos, pues, de reflejar la realidad productiva del país en general, para luego, en posteriores apartados, hacerlo en función de las comunidades autónomas que lo componen.

Antes de empezar a desglosar el grado de ocupación en cada uno de los sectores productivos españoles, consideramos conveniente determinar previamente el volumen de extranjeros residentes en España a lo largo del periodo 2000-2010 y comparar con los que están ocupados durante ese mismo período.

81 Godenau, Dirk; Rincken, Sebastian; Martínez de Lizarrondo, Antidio y Moreno, Gorka (coord.) (2014): “La integración de los inmigrantes en las regiones españolas: una propuesta de medición”, *Documentos del Observatorio Permanente de la Inmigración* n° 30, Ministerio de Empleo y Seguridad Social, Observatorio Permanente de la Inmigración, Madrid.

82 Laparra, Miguel (2008b): “La dinámica de la integración social de los inmigrantes y su impacto en la sociedad de acogida. La perspectiva desde Navarra”, *Política y sociedad*, vol. 45, n° 1, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, pp. 167-186.

83 *ibid.*, 169.

84 Pumares Fernández, Pablo (2003): “La inmigración en España: perspectivas desde el territorio”, en G. Aubarell (dir.), *Perspectivas de la inmigración en España: una aproximación desde el territorio*, Icaria, Barcelona, pp. 177-204.

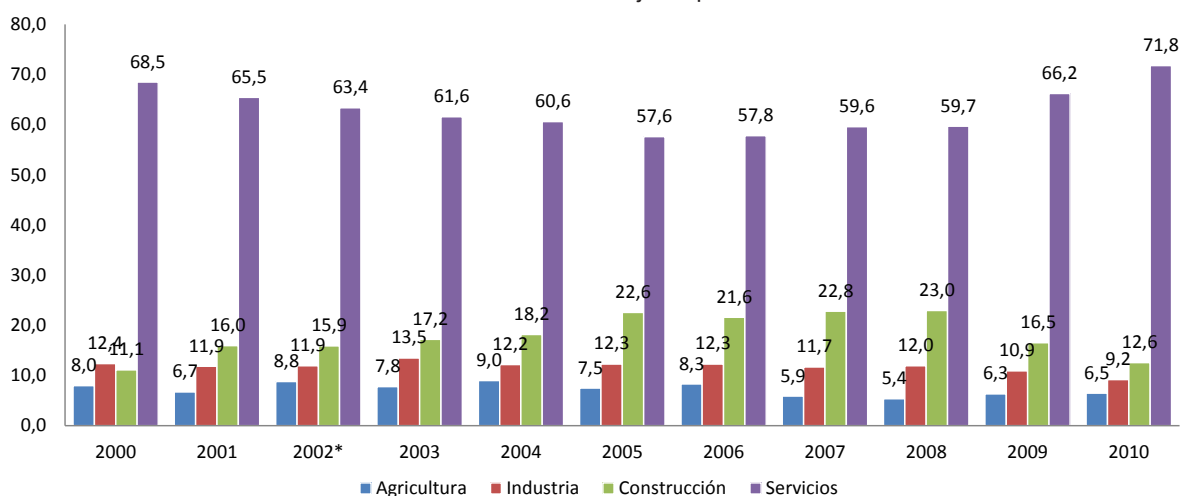
Tabla V.22. Evolución de la población activa extranjera potencial, 2000-2010.

	Población extranjera	Población activa extranjera	%	Población extranjera 16-64 años	Población activa extranjera	%
2000	923.879			690.205		
2001	1.370.657			1.074.360		
2002	1.977.946	1.069.300	54,1	1.570.019	1.069.300	68,1
2003	2.664.168	1.374.600	51,6	2.119.562	1.374.600	64,9
2004	3.034.326	1.789.100	59,0	2.415.334	1.789.100	74,1
2005	3.730.610	2.131.500	57,1	2.986.534	2.131.500	71,4
2006	4.144.166	2.435.600	58,1	3.324.365	2.435.600	73,3
2007	4.519.554	2.882.400	63,8	3.616.892	2.882.400	79,7
2008	5.268.762	3.234.300	61,4	4.219.056	3.234.300	76,7
2009	5.648.671	3.528.600	62,5	4.504.246	3.528.600	78,3
2010	5.747.734	3.506.800	61,0	4.549.981	3.506.800	77,1

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE

La tabla V.22. muestra una imagen clara de cuál ha sido la evolución demográfica de los extranjeros residentes en España. Se constata un importante crecimiento del volumen de extranjeros desde 2000 hasta comienzos de la crisis. Sin embargo, el inicio del declive en el ciclo económico no incide directamente en un descenso en el número de personas extranjeras. De hecho, hasta 2010 siguen incrementándose sus cifras. Asimismo, sobre su total, la población activa ha llegado a suponer el 62,5%, e incluso el 63,8% en 2007 y sobre la población potencialmente activa, la que tiene entre 16 y 64 años ha llegado a ser de casi el 80% en 2007. En 2010, había bajado al 77,1%. Las tasas de actividad de la población extranjera superan así en un 20% las de la población autóctona.

Gráfico V.20. Distribución de extranjeros por sector de actividad



*Los datos del año 2002 realmente pertenecen al cuarto trimestre de 2001 pero se ha optado por ponerlos como si fueran del 2002 en ausencia de los de ese año y puesto que el resto de años están en base a los correspondientes al primer trimestre de cada año.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE

A menudo se tiende a hablar de una concentración de extranjeros en determinados sectores como el de la construcción, la agricultura y los servicios. Sin embargo, el gráfico V.20. muestra una clara presencia de mano de obra extranjera ocupada en el sector servicios, en términos generales. Porcentaje que ha ido manteniéndose durante la primera decena del siglo XXI en España.

El sector servicios en general abarca muchos tipos de actividades de diversa índole, lo que no favorece la interpretación de ese movimiento de personas extranjeras entre sectores. Para un mejor entendimiento de la situación, hemos echado mano de datos indirectos que muestran que aquellas ramas de actividad en

las que las condiciones laborales son más irregulares son las que han acogido un gran número de personas desempleadas de otros sectores o de otras actividades. Eso se percibe como una concentración de mano de obra extranjera en el sector servicios del país.

Es imposible que los porcentajes que suponen los extranjeros ocupados en cada sector sean mayoritarios en ninguno de ellos, sin embargo, sí son determinantes en el devenir de las características y condiciones laborales que presentan cada uno de ellos ya que, a pesar de ser numéricamente pocos, lo condicionan sociológicamente. El mayor peso de los extranjeros ocupados es el correspondiente al sector servicios que, posiblemente, es el más elástico de los sectores con un amplio abanico de actividades productivas que permiten acoger, incluso en periodos de crisis, a una mayor diversidad de tipo de trabajadores.

Ahora bien, al analizar el mercado laboral existen muchas lagunas entre la oficialidad y la no oficialidad e, incluso, dentro de la propia oficialidad. Por ello, se aportan los datos sobre afiliación a los distintos regímenes laborales con el fin de tener la posibilidad de cruzar datos que nos lleven a conclusiones interesantes.

Tabla V.23. Porcentaje de trabajadores afiliados en cada régimen respecto del total de afiliación en España (2000-2010)

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Régimen General	55,5	61,8	64,5	66	68,4	71	66,9	72,6	72,9	68,1	64,7
Régimen Especial de Minería del Carbón	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Régimen/Sistema Especial Agrario	12,9	12,3	13,2	13,0	12,6	10,4	9,6	8,5	8,0	11,2	14,5
Régimen/Sistema Especial Agrario (cuenta ajena)	12,8	12,2	13,2	12,9	12,6	10,3	9,6	8,5	8,0	11,2	14,5
Régimen/Sistema Especial Agrario (cuenta propia)	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Régimen Especial de Trabajadores Autónomos	17,8	15,1	12,9	10,8	11,0	11,2	8,6	9,0	11,2	11,4	10,7
Régimen/Sistema Especial de Empleados del Hogar	13,2	10,3	8,8	9,9	7,6	7,0	14,6	9,7	7,6	9,1	9,7
Régimen/Sistema Especial de Empleados del Hogar (cuenta ajena)	11,7	8,8	7,4	7,6	5,9	5,4	9,0	6,2	5,3	6,8	7,3
Régimen/Sistema Especial de Empleados del Hogar (cuenta propia)	1,5	1,5	1,4	2,3	1,7	1,6	5,6	3,5	2,3	2,3	2,4
Régimen Especial de Trabajadores del Mar	0,5	0,4	0,4	0,3	0,3	0,3	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
Régimen Especial de Trabajadores del Mar (cuenta ajena)	0,4	0,4	0,4	0,3	0,3	0,3	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
Régimen Especial de Trabajadores del Mar (cuenta propia)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Los regímenes General y Autónomos son los que engloban en torno al 75-85% del total de afiliados en España dejando poco margen tanto al Régimen Especial Agrario y al de Empleados del Hogar. Sin embargo, de sobra es sabido los altos porcentajes de irregularidad de esas dos ramas de actividad en nuestro país y los datos aportados por el Ministerio tampoco son excesivamente relevadores.

Sin embargo, los porcentajes difieren significativamente cuando los datos hacen referencia, en exclusiva, a la afiliación de los extranjeros residentes en España. En este caso, tal como recogen las tablas V.24. y V.25., aunque el régimen general vuelve a ser el que concentra mayor porcentaje de trabajadores afiliados, los regímenes especiales agrario y de empleados del hogar tienen una afiliación semejante a la de los autónomos; algo que no ocurría cuando los datos eran de todos los trabajadores afiliados en España sin distinción de nacionalidad. Esto nos proporciona una pista de en qué tipo de actividades están ubicados los extranjeros dentro de nuestro mercado laboral. Conclusiones de las que también se hacen eco otros informes del Ministerio como el de *La Movilidad Laboral y Geográfica de la Población Extranjera en España* (2005).

Asimismo, entendemos que los datos oficiales no recogen toda la realidad por el amplio espectro de trabajadores que no quedan reflejados en las estadísticas del Ministerio, ya que el volumen de economía sumergida es muy amplio y, tanto el campo como los hogares son actividades de una elevada presencia de irregularidad, lo que nos hace entender que, casi con total seguridad, los porcentajes tanto de ocupación como de afiliación en ambos sectores podrían llegar a ser mucho más elevados de los que muestran las tablas.

Continuamente estamos mencionando el desfase numérico existente entre las dos fuentes principales de datos e, incluso, de éstas con respecto a la realidad. Para hacernos una idea de lo que estamos refiriendo, presentamos la siguiente tabla donde se recogen los totales de extranjeros afiliados a la Seguridad Social en alta laboral y de ocupados en España.

Tabla V.24. Diferencia y ratio de trabajadores extranjeros afiliados a la Seguridad Social respecto del total de extranjeros ocupados en el mismo periodo (2001-2013)

	Afiliados a la SS	Total extranjeros ocupados	Diferencia	%
2001	607.074	916.600	309.526	33,8
2002	831.658	1.221.100	389.442	31,9
2003	925.280	1.575.400	650.120	41,3
2004	1.076.744	1.954.600	877.856	44,9
2005	1.688.598	2.261.800	573.202	25,3
2006	1.823.973	2.585.900	761.927	29,5
2007	1.981.106	2.941.100	959.994	32,6
2008	1.882.224	2.667.000	784.776	29,4
2009	1.811.879	2.543.300	731.421	28,8
2010	1.792.533	2.430.000	637.467	26,2
2011	1.715.239	2.206.800	491.561	22,3
2012	1.624.926	2.018.900	393.974	19,5
2013	1.525.702	1.775.900	250.198	14,1

Nota: Puesto que los datos del Ministerio de Empleo y Seg. Soc. de afiliación están datados a 31 de diciembre de cada año y los del INE (EPA) a primer trimestre de cada año, se ha considerado oportuno ver la diferencia entre el dato del primer trimestre de un año (ej. 2008T1) del INE y el del 31 de diciembre del año anterior (ej. 31 dic. 2007) del Ministerio, por considerarlos lo más similares posibles.

Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE y del Ministerio de Empleo y Seg. Soc.

La tabla V.24. indica que hay un porcentaje bastante elevado de personas extranjeras que, a pesar de ser parte activa del mercado de trabajo español, sin embargo, quedan en la sombra y ajenos a muchas estadísticas oficiales al no estar trabajando de forma legal. Mirando los seis últimos años se aprecia que, si bien la irregularidad laboral parece haberse reducido en cierta medida (30% de los trabajadores extranjeros ocupados en España no estaban afiliados a la Seguridad Laboral en 2008, frente al 14% en 2013), aún siguen siendo porcentajes significativos de irregularidad laboral.

Asimismo, habría otro gran colectivo de ocupados en labores ilegales –prostitución, drogas,...– que ni tan siquiera sería reconocido a la hora de elaborar determinados informes. Y no menos importante podría ser que, ese descenso de la irregularidad laboral de los trabajadores extranjeros a lo largo de los años pudiera provenir de aquéllos que, debido a la situación económica del país han perdido sus empleos, sin posibilidad de encontrar uno nuevo, y hayan podido haberse vuelto a sus países de origen o haber reemigrado a otros países.

Esto nos lleva a la conclusión de que, unas cifras en torno al 25-30% de irregularidad detectada a nivel oficial en España para los trabajadores extranjeros que están ocupados, no son sino muestra de una estructura dual del mercado laboral del país y que dicha segmentación se cebe, en gran medida, en los sectores de la población más vulnerables como es el caso de los inmigrantes extranjeros. Para corroborar lo que estamos diciendo, veamos los datos que vienen a continuación que permiten realizar una comparación en cuanto a volumen de afiliados y ocupados en España, pero esta vez respecto de los trabajadores nacionales, Tabla V.25.

Tabla V.25. Diferencia y ratio de trabajadores españoles afiliados a la Seguridad Social respecto del total de españoles ocupados en el mismo periodo (2001-2013)

	Afiliados a la SS	Total españoles ocupados	Diferencia	%
2001	15.141.678	15.565.600	423.922	2,7
2002	15.356.732	15.871.600	514.868	3,2
2003	15.664.281	16.194.800	530.519	3,3
2004	16.085.176	16.781.400	696.224	4,1
2005	16.467.584	17.316.600	849.016	4,9
2006	16.946.286	17.681.600	735.314	4,2
2007	17.214.649	17.758.300	543.651	3,1
2008	16.423.389	16.721.700	298.311	1,8
2009	15.828.139	16.196.600	368.461	2,3
2010	15.685.562	16.093.700	408.138	2,5
2011	15.396.553	15.640.500	243.947	1,6
2012	14.707.562	15.073.800	366.238	2,4
2013	14.732.340	15.174.700	442.360	2,9

Nota: Puesto que los datos del Ministerio de Empleo y Seg. Soc. de afiliación están datados a 31 de diciembre de cada año y los del INE (EPA) a primer trimestre de cada año, se ha considerado oportuno ver la diferencia entre el dato del primer trimestre de un año (ej. 2008T1) del INE y el del 31 de diciembre del año anterior (ej. 31 dic. 2007) del Ministerio, por considerarlos lo más similares posibles.

Fuente: elaboración propia a partir de datos del INE y del Ministerio de Empleo y Seg. Soc.

En este caso, cuando los datos se refieren a trabajadores nacionales, los porcentajes no superan el 5% de aquellos nacionales que, estando ocupados no lo están de forma legal, es decir, afiliados a alguno de los regímenes de la Seguridad Social. Esto evidencia que, el mercado informal de trabajo alberga sobre todo a los extranjeros o siendo más correctos, a aquéllos más vulnerables dentro de cada uno de los colectivos, tanto nacionales como extranjeros. Si bien, la vulnerabilidad de los extranjeros suele ser más generalizada por la falta de regularidad en sus papeles, por el escaso respaldo familiar o social que tienen y por otras muchas causas de diversa índole; mientras que en el caso de los nacionales, estos pueden tener mayores recursos para la supervivencia, además de una legalidad o regularidad en cuanto a su situación administrativa que se da por sentada.

5.6.1. OCUPACIÓN POR SECTORES: NACIONALES VS EXTRANJEROS

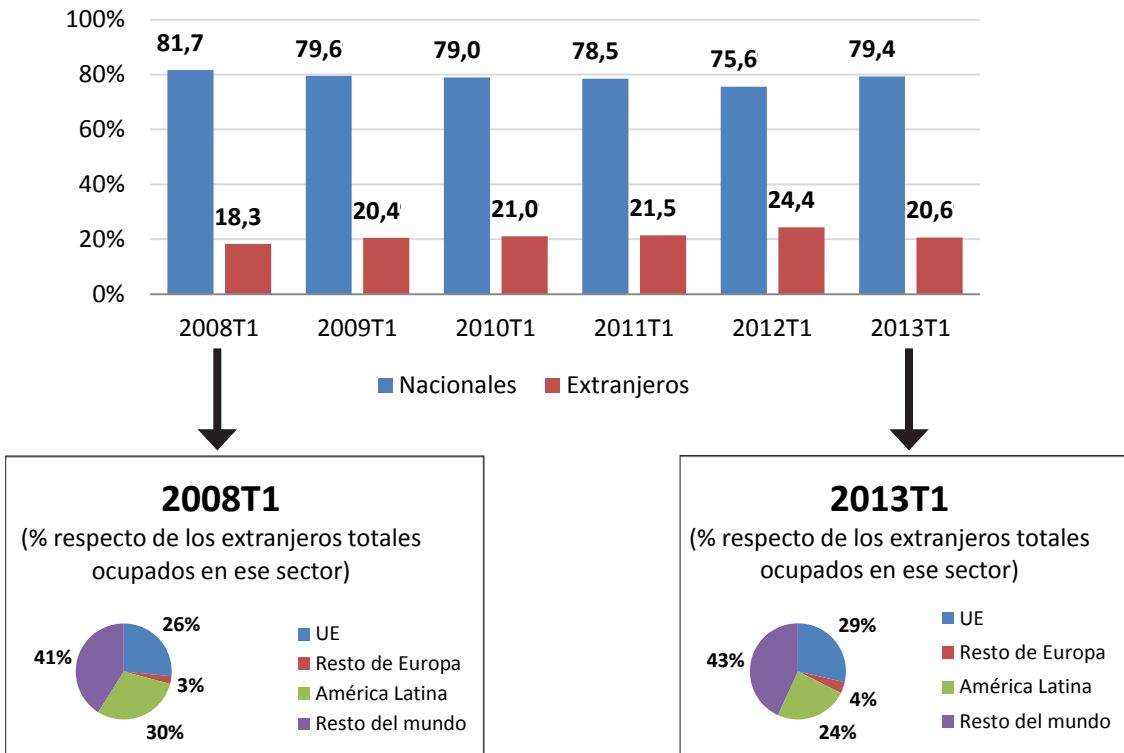
En este subapartado se planteará la ocupación de la población extranjera y española en cada uno de los grandes sectores de actividad: Agricultura, Industria, Construcción y Servicios. Se trata de ir perfilando si realmente el colectivo extranjero se concentra en mayor medida en alguno de ellos o lo que es lo mismo, si la inserción laboral del extranjero se determina por la incapacidad o falta de deseo de ocupación del nacional de determinados ámbitos laborales.

En esta ocasión, los datos sobre los que se trabajará serán los circunscritos en el periodo 2008-2013 por motivos de operatividad y facilidad de acceso, quedando pendiente para posteriores trabajos una investigación en mayor profundidad si fuera preciso.

AGRICULTURA

Debido a la estacionalidad que se vive en el sector, los datos fluctúan bastante de un trimestre a otro. En gran medida esto es debido a las distintas épocas de labranza y recogida en el campo. Sin embargo, incluso de un año a otro se encuentran grandes variaciones en dicha estacionalidad, lo que seguramente sea consecuencia de que, en los últimos años, las estaciones “no respetan” los meses de siembra y recogida habituales y éstas deban ser realizadas en momentos diferentes a lo largo del periodo de años analizado, lo que redundaría en las diferencias de necesidades de mano de obra que un mismo sector puede tener en los mismos meses de los distintos años. Por simplificar, se ha tomado la decisión de optar por un trimestre determinado, en concreto, el primer trimestre de cada año y para él analizaremos tanto la evolución de los trabajadores ocupados en la agricultura así como en el resto de los sectores productivos para los que se ha podido tener acceso a datos oficiales.

Gráfico V.21. Ocupados en Agricultura por nacionalidad (Españoles y grandes áreas de población extranjera), 2008-2013, %



170

Fuente: elaboración propia (datos INE)

En el gráfico V.21. se recoge el peso de los nacionales y de los extranjeros ocupados en el sector agrícola en esos seis años, independientemente del sexo, edad y, en el caso de los extranjeros, sin especificar su procedencia concreta. A pesar de ello, los datos globales nos permiten observar que se trata de un sector en el que existe una gran concentración de trabajadores extranjeros puesto que, si tenemos en cuenta que el porcentaje de residentes extranjeros en España no supera el 12% de su población total y en este sector, para los años analizados, los porcentajes de extranjeros ocupados se sitúan entre el 18,3 y el 24,4%, podemos entender que la presencia extranjera en la Agricultura está por encima de la media que le correspondería (no superior al 12%).

La agricultura es un sector bastante dinámico, en términos de rotación de personal, debido a las duras condiciones que hacen que, tanto nacionales como extranjeros, lo tomen como un punto de partida en su trayectoria profesional o como tabla salvavidas en determinados momentos de sus vidas, a la espera de un empleo mejor.

Se trata de un sector donde, incluso en una época recesiva como la que se vive en el periodo 2008-2013 en España, concentra un porcentaje bastante importante de extranjeros, como ya hemos comentado anteriormente (alrededor del 20% todos los años del periodo, con un pico ascendente en 2012 que llega al 24,4% de extranjeros trabajando en el sector), lo que llama la atención teniendo en cuenta que se trata de un posible primer empleo para dichos extranjeros y que parece chocar con el volumen tan grande de parados nacionales que existe en el país. Es decir, se trata de un sector que sigue demandando mano de obra pero ofreciendo unas condiciones laborales “especiales”, como queda recogido en el Real Decreto de 1985 y en su epígrafe de Seguridad Social, “Régimen Especial Agrario”.

A pesar de ese volumen tan significativo de extranjeros en el sector primario de nuestro país, no hay que olvidar que más de tres cuartas partes de los ocupados en él son nacionales y que, en su gran mayoría, soportan las mismas condiciones laborales que los propios inmigrantes extranjeros.

Con respecto a la población extranjera por orígenes, el bloque mayoritario es del Resto del Mundo, que engloba tanto al continente africano en su conjunto como a América del Norte, Asia, Oceanía y Apátridas, lo que generará cierta opacidad y complicación a la hora de analizar los datos obtenidos, aunque teniendo en cuenta los volúmenes residuales de extranjeros residentes en España de procedencia oceánica, apátrida e incluso norteamericana y asiática, podríamos interpretar sin grandes márgenes de error que el colectivo africano es el que predomina en dicho bloque y, por ende, en dicho sector, en comparación al resto de procedencias y grandes bloques de origen extranjero.

Así pues, muy posiblemente el mayor porcentaje de extranjeros provenientes del Resto del Mundo ocupados en Agricultura sea debido al gran volumen de personas de origen magrebí, que acostumbra a ocuparse en el sector agrícola. Sector que, como ya se menciona en el informe del Colectivo IOÉ *Igual de Seres Humanos. Historias de inserción de migrantes con problemas en la Comunidad Valenciana* (2004), suele ser la principal *puerta de entrada* para los inmigrantes extranjeros varones que no tienen sus papeles en regla. Se trata de un sector cuya estructura laboral tradicionalmente no conlleva contratos formales, donde hay una irregularidad, temporalidad y penosidad del trabajo de tal magnitud que, son los colectivos más vulnerables desde el punto de vista social y económico quienes, por necesidad, se someten a dichas condiciones, hasta poder aspirar a algo mejor. En el citado informe se trata el caso de las zonas rurales de la Comunidad Valenciana, sin embargo, no son las únicas en las que sucede ese comportamiento; zonas rurales similares del resto del país tienden a reproducir este tipo de condiciones del sector agrícola en el que, como apuntaba Avellà (1991) para las zonas valencianas, las empresas habrían asumido el hecho de tener trabajadores en esas condiciones dado el modelo de desarrollo adoptado que, era intensivo en mano de obra y no en inversión de capital (tecnología)⁸⁵.

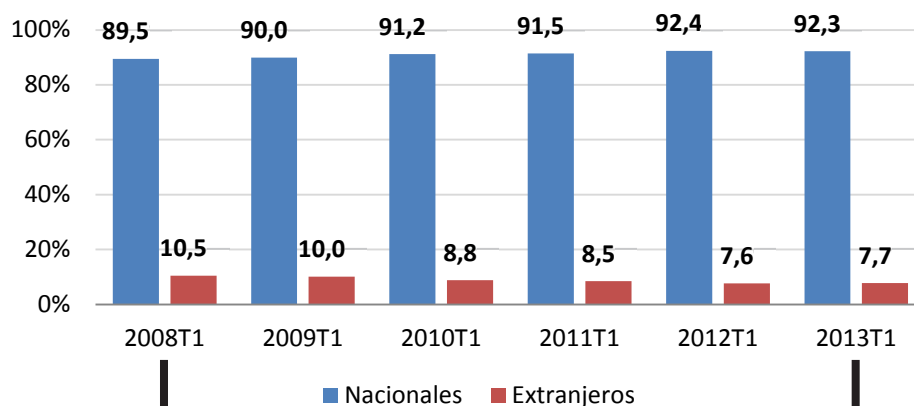
INDUSTRIA

La industria es uno de los sectores donde existe una clara segmentación entre tipo de perfiles de trabajadores y puestos de trabajo: por un lado, estarían los trabajos descualificados (trabajos más manuales, sin requerimientos formativos,...) y, por el otro, los cargos de mayor responsabilidad (ingenieros, directivos, responsables en definitiva) que requieren una formación específica y cuyo trabajo tiende a ser más intelectual que físico. Al igual que sucede en la construcción, el sector de la Industria ha visto disminuir el peso de sus trabajadores extranjeros a lo largo del periodo de crisis que está viviendo el país. Esto es debido a una doble causa: la propia desaparición de la Industria en el país en los últimos años, así como la emigración o el descenso del número de los propios extranjeros.

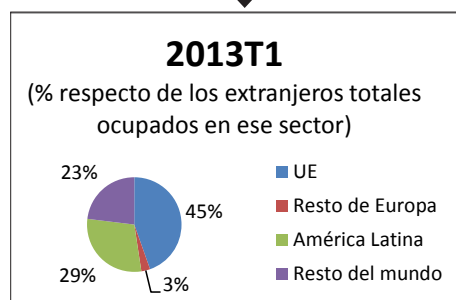
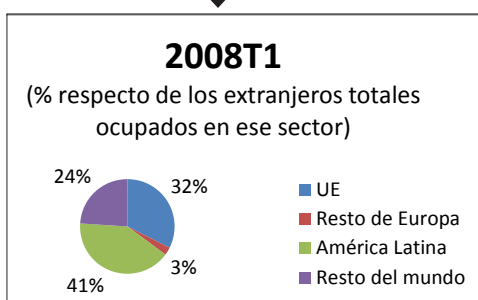
85 Ver Avellà, Ll. (1991): *Necesidades de mano de obra en la recogida de la naranja en la Comunidad Valenciana: estudio de la inmigración magrebí y condiciones de trabajo en el sector*, Consellería de Agricultura y Pesca, Valencia.

Así pues, tanto industria como construcción viven el caso contrario a lo que sucedía en la agricultura –donde el porcentaje había aumentado desde 2008, con un pico alto en 2012– y, también diferente al sector servicios, en el que los porcentajes se han mantenido bastante estables. Parece que industria y construcción se comportan –en el caso de los extranjeros– de una forma bastante pareja, si bien el porcentaje de extranjeros ocupados en el sector industria es un 50% menor al ocupado en la construcción y presenta porcentajes de trabajadores extranjeros por debajo de su peso nacional (inferiores al 12% ya mencionado).

Gráfico V.22. Ocupados en la Industria por nacionalidad (Españoles y grandes áreas de población extranjera), 2008-2013, %



172



Fuente: elaboración propia, datos INE

En los subgráficos (Gráfico V.22.) se aprecia cómo los grupos que mayor presencia tienen en el sector industria son América Latina y Unión Europea, ganando esta última trece puntos porcentuales de ocupación, en detrimento de los latinoamericanos.

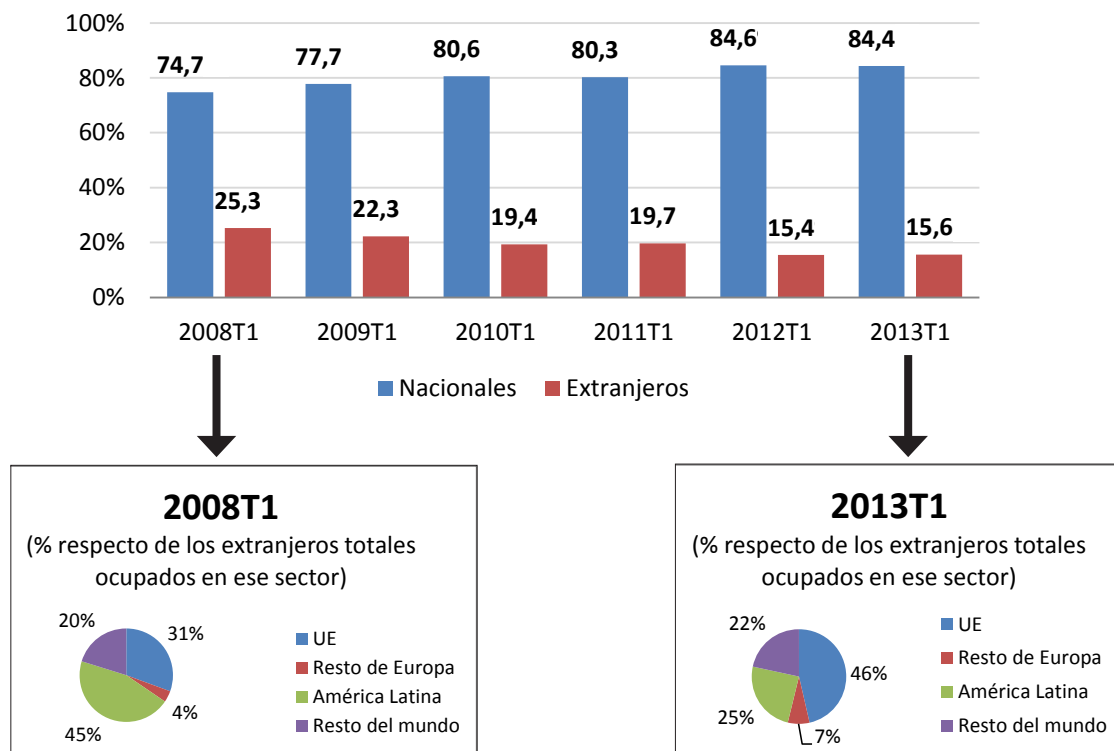
Al igual que nos sucede en el resto de sectores, no podemos determinar los puestos de trabajo que realmente son ocupados por cada colectivo, ni qué procedencias (dentro de cada bloque de origen) son las que ocupan cada uno de ellos, lo que dificulta extraer conclusiones de cara a nuestra investigación. Basándonos en fuentes secundarias sabemos que dentro de la industria, los puestos más cualificados o ubicados en el segmento primario suelen estar ubicados por procedencias europeas de países desarrollados así como argentinos en el caso latinoamericano, o norteamericanos y oceánicos en el caso del Resto del Mundo. Mientras que los puestos de trabajo del segmento secundario suelen estar ocupados por los nuevos países miembros de la UE (Europa del Este) y por antiguas procedencias latinoamericanas (Colombia, Ecuador).

CONSTRUCCIÓN

La construcción, junto con la industria, es uno de los sectores que más se ha visto afectado por la crisis internacional y nacional, con consecuencias muy negativas sobre el volumen de ocupación, producción y facturación. Sin embargo, no todos los colectivos ocupados en él han sido igualmente vulnerables. En el caso de los extranjeros se ve un descenso significativo de casi diez puntos entre 2008-2013 en el porcentaje que representan dentro del total de ocupados del sector, gráfico V.23. Ha sido el colectivo nacional español el que ha tenido un mayor peso en dicho sector, si bien era éste el sector donde los nacionales comenzaban con unos porcentajes de ocupación inferiores al resto de sectores, no superando el 75% de los ocupados en 2008. Sin embargo, a pesar de ello, los extranjeros ocupados en la Construcción siguen presentando pesos superiores al que tienen respecto de la población total de España (12%), siendo aún más interesante comprobar que, a comienzos de la crisis (2008T1), los extranjeros ocupados en este sector duplicaban su presencia (25,3% extranjeros ocupados en Construcción, frente al 11,4% que representaban los extranjeros respecto de la población total en España) y aún a finales de este periodo (2013) siguen superando ampliamente ese 12%.

Latinoamericanos (colombianos, ecuatorianos y bolivianos), norteafricanos (marroquíes) y europeos del Este (rumanos), serán los colectivos extranjeros que mayor presencia tengan en la construcción, como mano de obra poco cualificada y barata, en términos generales. En concreto, para 2010, Rumanía (Europa del Este) suponía el 22,8% de los extranjeros ocupados en la construcción; mostrando así una importante concentración de una sola procedencia extranjera.

Gráfico V.23. Ocupados en la Construcción por nacionalidad (Españoles y grandes áreas de población extranjera), 2008-2013, %



Fuente: elaboración propia, datos INE

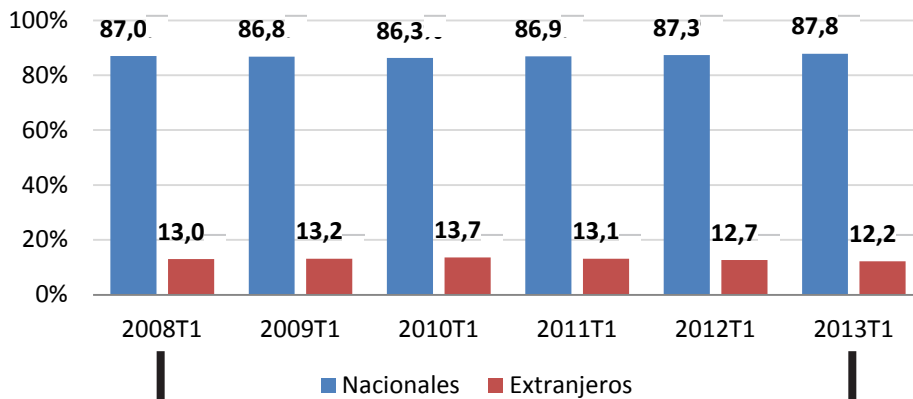
Atendiendo a los subgráficos (gráfico V.23.), vemos cómo los originarios de la UE incrementan considerablemente su presencia entre los ocupados del sector a lo largo de estos años, en detrimento de una reducción de latinoamericanos que, o bien han salido del país o bien se han reubicado en otros sectores productivos. De este modo, la primacía de América Latina queda relegada a un segundo lugar, casi a la par de los del Resto del Mundo, para dar paso al grupo de los comunitarios (UE).

SERVICIOS

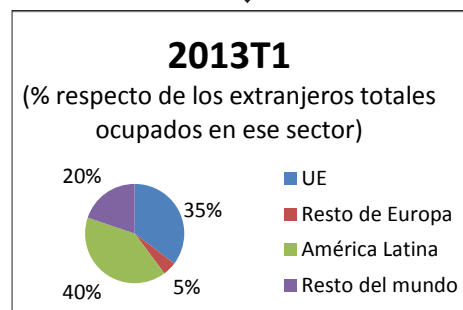
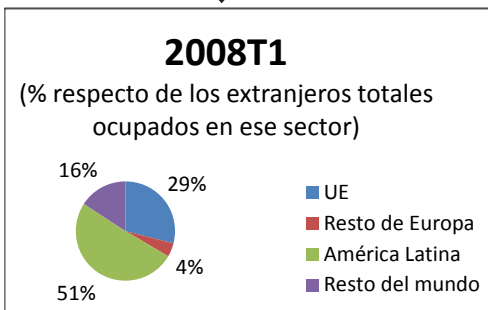
El sector servicios es el que muestra una mayor estabilidad en cuanto a porcentajes de ocupación de nacionales y extranjeros, gráfico V.24. Ahora bien, cuando se analiza en función de los grandes bloques de origen extranjero se observa, de nuevo, una caída en el peso de los latinoamericanos en favor de los demás grupos de origen, pero sobre todo, de los comunitarios y los del Resto del Mundo (subgráficos).

Muy posiblemente, la fuerte estabilidad del colectivo asiático en el comercio, unido a la intensificación de mano de obra de Europa del Este en el servicio doméstico y hostelería, pueden ser la causa de un incremento de peso de ambos colectivos. A esto probablemente haya que unirle una posible nacionalización de colectivos de larga historia migratoria en España (caso de algunas procedencias latinoamericanas) que provocaría el descenso de población extranjera de dicho origen ocupada en el sector terciario, pero que no tiene que implicar el abandono de esas mismas personas de su ocupación en el sector. (Se trataría de un trasvase de población extranjera latinoamericana ocupada en el sector servicios hacia población nacional (nacionalizada) ocupada en ese mismo sector. Trasvase que coincide con esa pérdida de un punto porcentual de población extranjera ocupada en el sector de 2011 a 2013, que a su vez es ganado por el colectivo nacional). En cualquier caso, ese descenso del porcentaje de población latinoamericana dentro de la población extranjera ocupada en este sector no es contradictorio con una nueva oleada de procedencias latinoamericanas (centroamericanas) dirigidas al servicio doméstico que están llegando a España en los últimos años.

Gráfico V.24. Ocupados en el Sector Servicios por nacionalidad (Españoles y grandes áreas de población extranjera), 2008-2013, %



174



Fuente: elaboración propia, datos INE

En líneas generales y conclusivas, nos encontramos con una importante presencia de nativos en todos los sectores productivos, si bien la construcción sería la que comenzaría con porcentajes más bajos para los nativos en 2008 e iría incrementándolos a lo largo de los años; mientras que en la agricultura sucedería al revés: que con porcentajes un poco superiores a los de la construcción a comienzos del periodo, iría

disminuyéndolos paulatinamente. El sector Industria no sólo comienza con unos altos porcentajes de ocupación nativa, sino que sobrepasa el 90% de ocupación a partir de 2009.

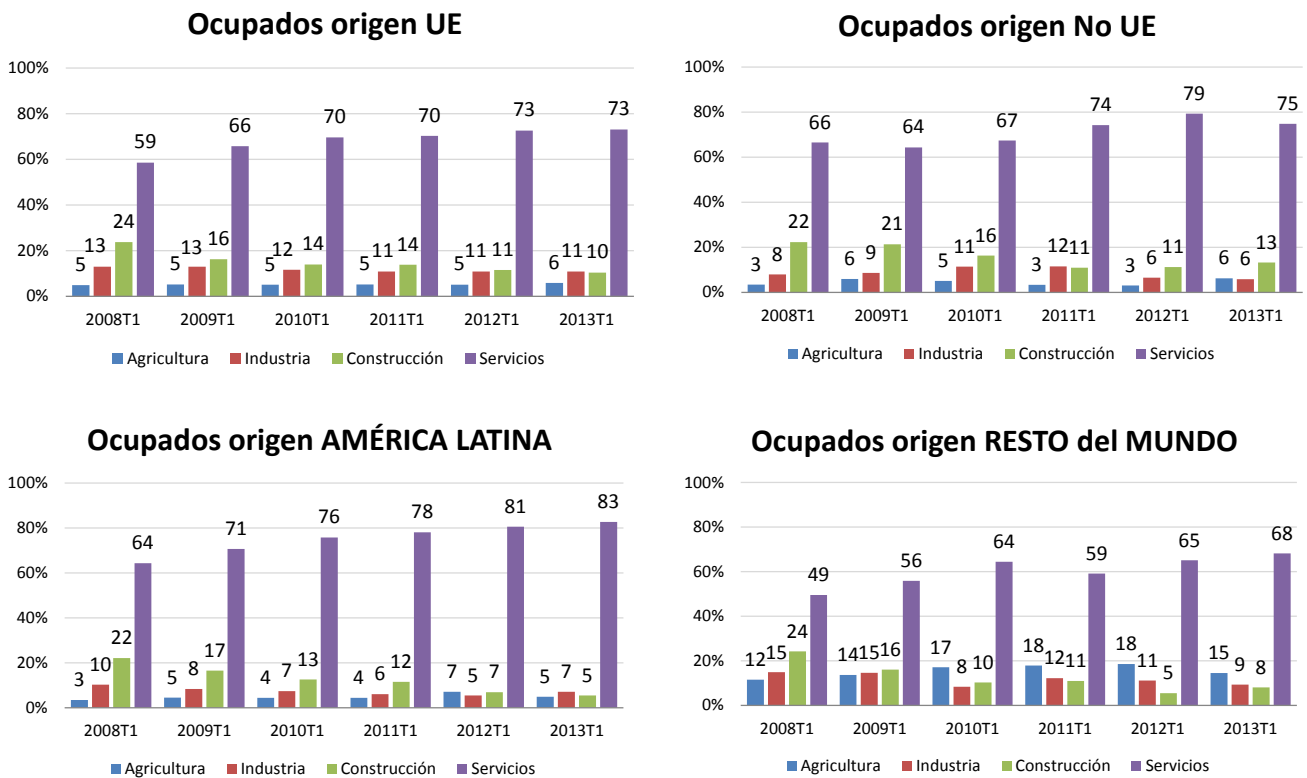
Asimismo, es reseñable el descenso en el grado de ocupación de los extranjeros procedentes de Latinoamérica en todos los sectores productivos, casi siempre en favor de los de la UE y el Resto del Mundo, consecuencia, tal vez, de una posible nacionalización de personas de procedencia latinoamericana o de un retorno a origen o una re-emigración hacia otros países, como consecuencia de la situación económica del país.

5.6.2. PORCENTAJES DE OCUPACIÓN DE LOS EXTRANJEROS EN LOS SECTORES DE ACTIVIDAD SEGÚN ORÍGENES (DE LOS EXTRANJEROS)

En este apartado intentaremos ver si la procedencia de los extranjeros incide sobre el sector en el que acaban ocupándose o, dicho con otras palabras, si existen sectores específicos para cada procedencia generando así una especialización por orígenes de los mismos, provocando una mayor concentración de extranjeros ocupados en unas actividades u otras.

Para comprobarlo, nos basaremos en los grandes bloques de origen para los que ha sido posible obtener datos: UE, Europa no comunitaria, América Latina y Resto del Mundo; y el periodo será el comprendido entre 2008-2013, tal y como queda reflejado en el gráfico V.25.

Gráfico V.25. Trabajadores EXTRANJEROS ocupados según orígenes y por sectores (respecto del total de extranjeros ocupados de ese mismo origen) (2008-2013)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE

Como puede observarse en los gráficos anteriores, parece que es el sector servicios el que ocupa a un mayor porcentaje de extranjeros independientemente de su procedencia (origen agrupado), a gran distan-

cia del segundo gran sector que es la construcción para la mayoría de los grupos, aunque los procedentes del Resto del Mundo pierden ocupados en el sector Construcción el primer año del periodo, en favor del sector primario que se convierte en el segundo sector con más ocupados de este origen aunque, eso sí, a gran distancia del sector terciario.

Asimismo, no se debe obviar el hecho de que para los cuatro grupos de origen extranjero analizados, su presencia en el sector servicios va aumentando a lo largo del periodo (aunque con diferentes intensidades) en detrimento del resto de sectores, con especial incidencia en la construcción para el Resto del Mundo y América Latina.

Otro aspecto a recordar es el hecho de que la agrupación de procedencias en esos cuatro grandes bloques supone que en el denominado como “Resto del Mundo” se engloban tanto a asiáticos, como africanos, norteamericanos,... sin especificar la procedencia y la composición de los mismos, lo que supone que, aparentemente sea el sector servicios el que ocupa a más extranjeros provenientes de estas zonas. Si, además, tenemos en cuenta que el peso de los africanos es más importante que el de los asiáticos,... –en cuanto a volumen de inmigración extranjera en España– y que, dentro de África es Marruecos la procedencia más voluminosa, podría hacernos caer en el error de pensar que, gracias a uno de los colectivos más numerosos de inmigrantes extranjeros como es el marroquí, la mayor presencia de los ocupados procedentes del resto del mundo –del que forman parte dichos marroquíes– se encuentra localizada en el sector servicios, con una amplia diferencia respecto del siguiente sector en el que tienen mayor peso que, en los últimos cuatro años analizados ha pasado de ser el sector de la construcción a ser el de la agricultura. Sector éste que, a pesar de ser el que aparentemente, según porcentajes de ocupados por zonas de procedencia respecto de esa misma procedencia (RM, América Latina,...), ocupa a más extranjeros de origen Resto del Mundo, tan sólo llega a ocupar en torno al 15-18% de este colectivo, mientras que el sector servicios ha ocupado en los últimos años a más del 60% de ellos, acercándose al 70% en 2013T1. Sin embargo, los datos indirectos aportados por diferentes informes⁸⁶ parecen ratificar una situación algo diferente: que los africanos están más presentes en el sector agrícola e incluso en la construcción que en el sector servicios; mientras que los asiáticos, sobre todo, están localizados en el sector servicios. Esto nos lleva a pensar que, o bien el resto de procedencias que conforman el bloque denominado Resto del Mundo, dejando la africana aparte, están ocupadas en los servicios, lo que ha supuesto que todos ellos puedan compensar la no presencia masiva de africanos en ese tipo de actividades o que ha habido un trasvase de ocupados africanos hacia el sector servicios, como ha sucedido con otras muchas procedencias.

Asimismo, recordamos que el desglose de los sectores de actividad nacionales tampoco es demasiado esclarecedor ya que, un mismo sector –como es el caso del sector servicios–, aglutina un abanico excesivamente amplio de actividades para las que los perfiles profesionales y personales pueden ser muy diversos. Léase el servicio doméstico, los servicios de consultoría, la hostelería,... Posiblemente la falta de subdivisión de los datos hace que sea preciso volver a manejar datos de informes oficiales variados con el fin de poder llegar a conclusiones que arrojen luz a nuestra hipótesis.

Informes oficiales hacen hincapié en el predominio de trabajadores chinos y latinoamericanos entre los ocupados extranjeros que pertenecen al sector servicios en la rama de la hostelería, el comercio y los cuidados. Asimismo, los propios latinoamericanos son los que más presencia tienen en el servicio doméstico (hogar y dependencia). Pero no sólo eso, sino que parece existir una especialización por procedencias en determinadas ramas de actividad, de tal manera que los latinoamericanos, sobre todo, están presentes en servicio doméstico, hostelería y construcción, los asiáticos en el comercio y las hostelería, los africanos en la agricultura (sobre todo marroquíes, grupo que destaca frente a cualquier otro origen) y la construcción, los originarios de la UE en servicios más profesionalizados, hostelería y, dentro de estos, los rumanos y búlgaros en construcción, agricultura y servicio doméstico.

Todas estas afirmaciones están soportadas por los datos que se recogen en los informes sobre Mercado de Trabajo del Ministerio, cuyas fuentes originarias son el INE⁸⁷, el Observatorio Permanente de la Inmigración, los Boletines de Estadísticas Laborales y la propia Seguridad Social. Según estos informes, si bien atendiendo a esos cuatro grandes bloques de procedencia extranjera todos ellos presentan una

86 En Anuarios del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales: *La Movilidad Laboral y Geográfica de la Población Extranjera en España* (2005); *Inmigración y Mercado de Trabajo* (2009, 2010, 2011)

87 INE (Instituto Nacional de Estadística): ENI (Encuesta Nacional de Inmigrantes, 2007); EPA (Encuesta de Población Activa); EVR (Encuesta de Variaciones Residenciales),...

participación mayoritaria en el sector servicios de este país aunque en diferentes grados de intensidad, no deja de ser cierto tampoco que, dentro de ese sector, será muy diferente la ocupación de cada uno de esos grupos de origen, en términos generales. De modo que, la presencia de los procedente de la UE en el sector servicios, como ya se ha mencionado anteriormente, posiblemente pueda estar más relacionada con actividades más cualificadas o con la hostelería, por el hecho de manejar los idiomas que el turismo extranjero demanda en el país; su ocupación en la construcción, muy posiblemente será en puestos de categorías superiores, lo que permite entender que, a pesar de sufrir, al igual que el resto de colectivos, un descenso en su volumen de ocupación, la reducción de su presencia ha sido mucho más suave que en la mayoría de los otros orígenes, lo que demuestra que, en su mayoría, no serían puestos de trabajo de gran temporalidad, de fácil supresión, como es el caso de la mano de obra no cualificada del sector.

Sin embargo, entendemos que sería preciso diferenciar entre países de la UE puesto que, al igual que pasa en el resto de grupos de origen, no todas las procedencias o países aportan perfiles personales y profesionales similares, tal y como podrían ser el caso de Alemania y Rumanía, que por otra parte también se diferencian por edad.

Si tomamos el grupo del Resto del Mundo, la gran diversidad de procedencias, no sólo por países sino también por continentes, que conforman este bloque hace que sea totalmente preciso disponer de un desglose más pormenorizado para aportar claridad a nuestro análisis. De hecho, no pueden ser más diferentes los perfiles profesionales de los trabajadores procedentes del Magreb y los asiáticos. Los primeros, con clara primacía en el sector agrícola, de entre todos los extranjeros y, los segundos, con una casi exclusiva presencia en el sector servicios –hostelería y comercio–, con la salvedad de algunos orígenes como el filipino que aparece en el servicio doméstico. Ahora bien, a pesar de todo lo referenciado en estos últimos párrafos, los gráficos sólo nos permiten ver que los ocupados del Resto del Mundo predominan en trabajos correspondientes al sector servicios.

El caso del conjunto de trabajadores ocupados extranjeros procedentes de Latinoamérica tiene una cierta ventaja ya que, aunque también los perfiles difieren según procedencias, el grueso de ellos está claramente posicionado en dos ramas de actividad dentro del sector servicios como son el servicio doméstico y la hostelería y, denotan también cierta presencia en la construcción, si bien es cierto que, en el periodo analizado –de 2008 a 2013–, la crisis económica soportada por el país ha hecho que dicho sector disminuya su volumen de producción y, con ello, el personal ocupado en él. Esto ha provocado que haya habido un crecimiento de ocupados en servicios derivados, en parte, del sector de la construcción y en parte, alimentado por la llegada de nuevos inmigrantes al país.

5.6.3. PORCENTAJES DE OCUPACIÓN DE LOS EXTRANJEROS EN LOS SECTORES DE ACTIVIDAD SEGÚN SEXO

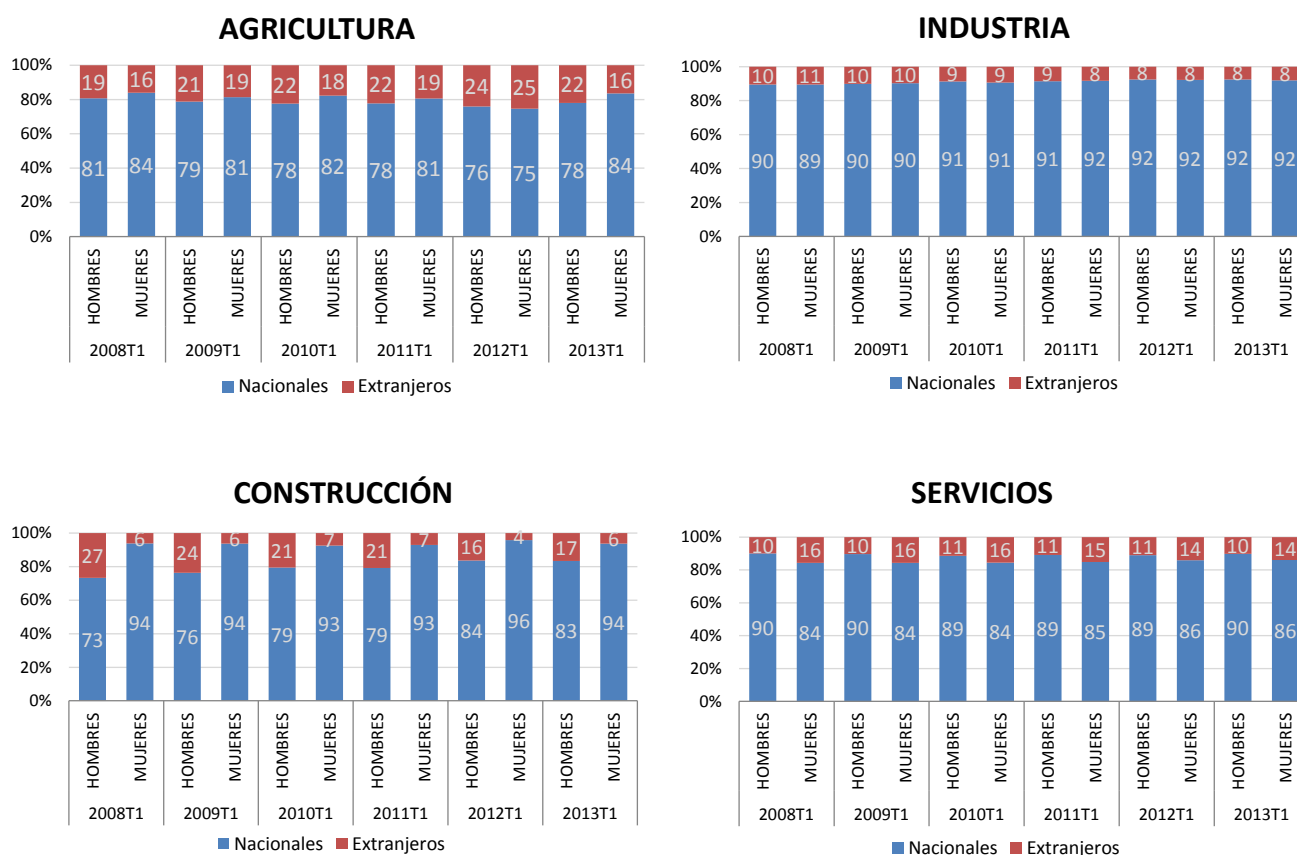
En el gráfico V.26. podemos apreciar cómo se da una mayor presencia en todos los sectores de nacionales. Sin embargo, cuando acudimos al género, el enfoque cambia, existiendo comportamientos parejos entre hombres y mujeres, según nacionalidad, en el sector industrial y bastante homogéneos también en el caso de la agricultura y los servicios. Será en los servicios donde la mujer extranjera tenga más presencia (respecto de su homóloga nacional) que el hombre extranjero a lo largo del periodo, algo que no sucede entre sus homólogos de sexo nacionales; mientras que en la agricultura se invierten los papeles y será el hombre extranjero quien casi todos los años presente mayor representación que sus compatriotas femeninas, situación contraria a la que sucede entre hombres y mujeres nacionales, a la par que el varón extranjero muestra una mayor representación de entre los de su mismo sexo, teniendo en cuenta los porcentajes que cada uno de ellos (hombres extranjeros y hombres nacionales) presentan en España. Todo ello conduciría a pensar que la agricultura tiene un sesgo más masculino, permitiendo una presencia importante tanto de hombres como de mujeres extranjeras; mientras que los servicios tendrían un sesgo más femenino. De igual manera que podría concluirse que, a la hora de contratar, en el sector servicios, si es un hombre pare-

ce que tiene menos preferencia el extranjero y, que si es una mujer, la extranjera es más preferida respecto de su homóloga nacional, que en el caso del varón quien, siendo extranjero es menos preferido.

A diferencia de lo que en primera instancia podría suponerse en relación a una mayor ocupación de extranjeros en determinadas actividades o incluso de una concentración de los mismos en ellas, ello no significa que los inmigrantes “copen” dichas ramas de actividad, tal y como pudimos comprobar en el apartado anterior sino que su presencia relativa es superior a la que les correspondería teniendo en cuenta su volumen numérico dentro de la sociedad. Y lo mismo ocurre cuando hacemos el desglose por sexos.

En los gráficos puede observarse cómo, independientemente del sexo, en los cuatro sectores analizados existe un claro predominio de mano de obra nacional, siendo la agricultura el sector que más mano de obra extranjera parece ocupar, junto con la construcción en algunos de los años analizados.

Gráfico V.26. Porcentaje de ocupados por sexos y nacionalidad (respecto del total de ocupados de ese mismo sexo en ese sector) (2008-2013)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE

Resulta interesante comprobar que, pese a lo que inicialmente pudiera considerarse como un sector de actividades con “perfil extranjero”, como es el caso del sector servicios donde quedan incluidos los servicios domésticos, la hostelería, el comercio al por menor, ..., sin embargo es el segundo sector que menos mano de obra extranjera parece ocupar entre todas sus actividades, por detrás de la agricultura que ocupa a un mayor porcentaje tanto de hombres como de mujeres extranjeras. Ahora bien, volvemos a recordar la posibilidad de existencia de una economía sumergida que no quede reflejada en los datos anteriormente expuestos y que podría distorsionar esos mismos resultados.

En cualquier caso, sí se observan diferencias muy notables entre hombres y mujeres, nacionales y extranjeros, según sectores, de forma que hay ámbitos de actividad en los que las mujeres y hombres extranjeros tienen una presencia mucho mayor que su peso en la población total de España, como es el caso de su presencia en el sector de la Agricultura, algo que vale tanto para hombres como para mujeres. Lo contrario ocurre, como norma general, en Industria, también para hombres y mujeres. En la construcción, ámbito

de actividad más masculinizado, la presencia de hombres extranjeros sobresale y se infrarrepresenta la de las mujeres y, finalmente, en el Sector Servicios ocurre lo contrario, aunque la presencia de hombres extranjeros también es significativa y está cerca de su peso sobre el total de la población española. En este ámbito, como hemos indicado y, al igual que ocurre en Agricultura, el elemento de economía sumergida tiene un peso que no podemos concretar, pero que no nos parece menor.

5.6.4. PORCENTAJES DE OCUPACIÓN DE LOS EXTRANJEROS EN LOS SECTORES DE ACTIVIDAD SEGÚN SEXO Y ORÍGENES DE LOS EXTRANJEROS

Como venimos haciendo en otros apartados, creemos interesante analizar sector por sector el porcentaje de ocupación que los extranjeros tienen en función no sólo de su procedencia sino también de su sexo, para comprobar si el sexo incide sobre los resultados finales. Todos los gráficos y tablas que aparecen recogidas a continuación aportan los porcentajes de ocupación que tienen los extranjeros según origen y sexo en cada sector productivo respecto del total de ocupados en ese sector de su propio origen y, respecto del total de ocupados extranjeros en ese sector.

AGRICULTURA

Tabla V.26. Porcentaje Ocupados por nacionalidad y sexo en Agricultura (respecto del total de su propio origen: nacional, extranjero, UE,...) (2008-2013)

AGRICULTURA
(%)

	2008T1		2009T1		2010T1		2011T1		2012T1		2013T1	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
Total	72,0	28,0	72,8	27,2	71,9	28,1	73,9	26,1	73,8	26,2	76,0	24,0
Nacionales	71,2	28,8	72,2	27,8	70,7	29,3	73,2	26,8	74,2	25,8	74,7	25,3
Extranjeros	75,6	24,4	75,2	24,8	76,5	23,6	76,5	23,5	72,8	27,2	80,9	19,1
UE	66,7	33,3	62,7	37,3	61,6	38,4	65,7	34,3	54,7	45,3	66,5	33,5
Resto de Europa	63,4	34,1	64,4	35,6	89,7	10,3	85,0	15,0	70,0	30,0	64,9	36,8
América Latina	65,0	35,2	65,9	34,1	74,2	25,8	70,9	29,1	67,1	32,9	79,1	20,9
Resto del mundo	90,0	10,2	91,9	8,0	84,8	15,2	85,1	15,0	85,4	14,5	93,2	6,8

Gráfico V.27. Porcentaje de ocupados en Agricultura por nacionalidad y sexo (respecto del total de ocupados) y, porcentaje de ocupados extranjeros por origen y sexo (respecto del total de su propio origen) (2008T1-2013T1)

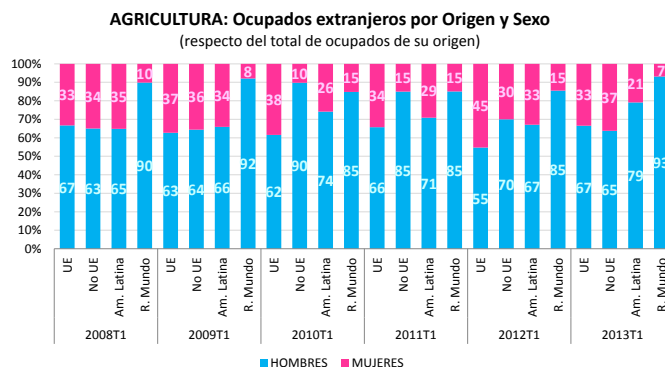
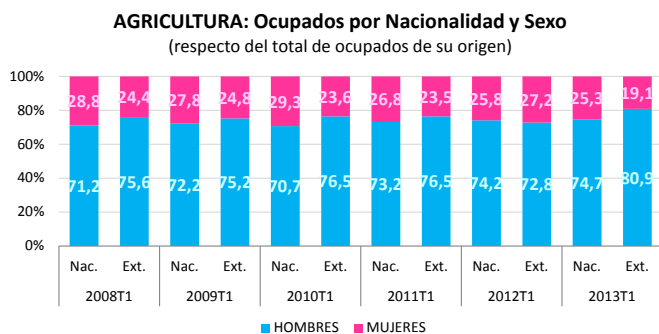
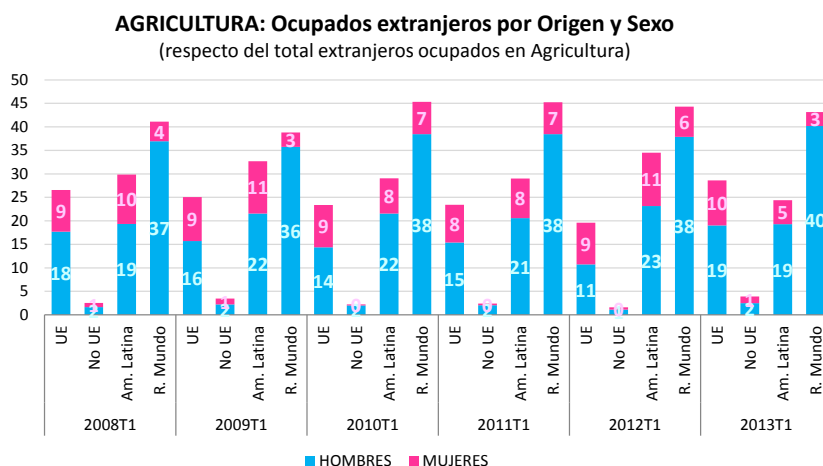


Gráfico V.28. Porcentaje de Ocupados extranjeros por Origen y Sexo en Agricultura (respecto del total de ocupados extranjeros en ese sector) (2008-2013)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE

Los datos de la tabla V.26. y el gráfico V.27., presentan unos pesos constantes según sexos, en términos generales, para nacionales y extranjeros ocupados en la agricultura. En ambos casos, en torno a tres cuartas partes de los ocupados de ambas nacionalidades son hombres, frente a un 25% de mujeres aproximadamente. Tan sólo el último año analizado es el que tiene un ligero incremento –que de por sí ya es elevado– en favor del porcentaje que suponen los hombres extranjeros ocupados en el sector.

180

Tal y como se ha procedido anteriormente, el desglose más interesante redunda en la procedencia por orígenes extranjeros para poder comprobar si la masculinización que parece vivir el sector primario se mantiene independientemente de las nacionalidades o si, por el contrario, existe algún colectivo extranjero en el que predomina de manera más destacada uno de los dos sexos.

En este caso, todas las procedencias extranjeras están bastante masculinizadas destacando el Resto del Mundo de entre todas las demás. Es más, no sólo el Resto del Mundo está mucho más masculinizado (90-93%) que los demás sino que su presencia en el sector es muy superior al del resto de orígenes extranjeros suponiendo en torno al 40-45% del total de extranjeros ocupados (Gráfico V.28.). El hecho de que este colectivo suponga casi la mitad de los extranjeros ocupados en la agricultura es el factor que determina que el colectivo extranjero ocupado en este sector esté algo más masculinizado que el de los nacionales, ya que el resto de procedencias tendrían grados de masculinización inferiores a los nacionales.

Tomando estos datos y recogiendo cifras de informes del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, del Colectivo IOE y de varias fuentes más, nos permitimos determinar que es *el colectivo magrebí* y más concretamente, los trabajadores de origen marroquí, los que masculinizan el peso de los ocupados en la agricultura procedentes del Resto del Mundo y que hace que el resto de orígenes extranjeros que, si bien también están masculinizados, sin embargo, no muestran pesos tan dispares como los del Resto del Mundo (salvo la excepción de los europeos no comunitarios para 2010T1 y 2011T1).

Así pues, teniendo en cuenta que de las personas extranjeras que ejercen su actividad en la agricultura, alrededor del 76% son hombres y viendo que para el resto de los grandes orígenes el porcentaje de hombres está por debajo de esa media –67% para la UE, 63% para No UE y el 65% para los procedentes de Latinoamérica– el hecho de que en los procedentes del Resto del Mundo, básicamente africanos (norteafricanos y subsaharianos), rondan el 90% o más, indica que es un ámbito laboral que está más abierto a personas de este origen.

Asimismo, el gráfico V.28., cuyos valores obtenidos son los porcentajes de ocupados por sexos según procedencias extranjeras respecto del total de extranjeros ocupados en la agricultura (hombres más mujeres), resulta curioso comprobar cómo los procedentes de Europa no comunitaria no superan el 1% en el caso de las mujeres y el 2% en el caso de los hombres; mientras que los de la UE son los terceros más

presentes en términos de ocupación, lo que nos lleva a pensar en el impacto que ha supuesto dentro del colectivo comunitario la incorporación en 2007 de Bulgaria y Rumanía.

Grosso modo podría decirse que, el sector agrícola es un sector masculinizado tanto para nacionales como para extranjeros, aunque estos últimos presentan un grado de masculinización superior en todos los años analizados. Este sector tiene una importante presencia extranjera, destacando el origen Resto del Mundo en cuanto a grado de ocupación. Dentro de esta procedencia habría que hablar sobre todo del varón africano, más concretamente, del marroquí. Esta conclusión permite avanzar en una hipótesis que determinaría que, todas aquellas zonas o regiones con un fuerte peso del sector primario en su estructura económica, posiblemente sean receptoras de un gran volumen de población extranjera procedente del Norte de África.

INDUSTRIA

Atendiendo al sector industrial no se aprecian diferencias en cuanto a nacionalidades –nacional Vs extranjera– en los porcentajes de ocupación por sexo, como puede verse en el gráfico V.29. Se trata, de nuevo, de un sector masculinizado donde tres cuartas partes de los trabajadores en él ocupados son hombres.

Sería interesante poder comprobar el tipo de actividades que desempeñan cada uno de los sexos y de las procedencias puesto que dentro de la industria existen trabajos de cuello blanco y de cuello azul que, seguramente, serán ocupados por perfiles concretos de personas, tanto nacionales como extranjeras.

El informe *Necesidades de mano de obra en la recogida de la naranja en la C. Valenciana* alude a la presencia de personas latinoamericanas de procedencia argentina en su mayoría, en puestos de trabajo de administración, mientras que rumanos, africanos o latinoamericanos ocuparían empleos de baja cualificación. Los asiáticos por el contrario, apenas aparecen como colectivo ocupado en el sector, a pesar de ser conocidas las actividades empresariales textiles –entre otras– que de forma ilegal o sumergida llevan a cabo con personal de dicha procedencia, tal y como se menciona en el informe sobre Valencia⁸⁸. Sin embargo, al tratarse de actividades industriales no recogidas en las estadísticas oficiales quedan fuera del alcance de nuestro estudio y hacen que la aparición de asiáticos en la industria sea escasa. Asimismo, recordar que el volumen de extranjeros asiáticos residentes en el país no es tan grande como el de los latinoamericanos, por ejemplo, no suponiendo su presencia o ausencia grandes alteraciones en los datos oficiales, muy probablemente.

181

Tabla V.27. Porcentaje Ocupados por nacionalidad y sexo en Industria
(respecto del total de su propio origen: nacional, extranjero, UE,...) (2008-2013)

INDUSTRIA (%)	2008T1		2009T1		2010T1		2011T1		2012T1		2013T1	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
Total	75,0	25,0	76,1	24,0	75,4	24,6	75,8	24,2	75,1	24,9	74,9	25,1
Nacionales	75,0	25,0	76,0	24,0	75,6	24,4	75,8	24,2	75,2	24,8	75,0	25,0
Extranjeros	74,8	25,2	76,8	23,2	73,9	26,1	76,2	23,8	74,3	25,7	73,6	26,4
UE	67,4	32,6	74,5	25,5	71,8	28,2	71,1	28,9	67,9	32,1	78,6	21,4
Resto de Europa	68,1	31,9	81,2	18,8	70,5	29,5	82,7	17,3	57,8	42,2	63,0	37,0
América Latina	72,9	27,1	71,6	28,4	70,7	29,3	67,9	32,1	73,7	26,3	59,0	40,8
Resto del mundo	89,0	11,0	87,4	12,6	87,0	13,0	93,3	6,7	86,9	13,1	83,7	16,3

88 Avellà, Ll. (1991): *Necesidades de mano de obra en la recogida de la naranja en la Comunidad Valenciana: estudio de la inmigración magrebí y condiciones de trabajo en el sector*, Conselleria de Agricultura y Pesca, Valencia. Citado en Colectivo Ioé (Pereda, C. et al.) (2004): *Igual de seres humanos. Historias de inserción de migrantes con problemas en la comunidad valenciana*.

Gráfico V.29. Porcentaje de ocupados en Industria por nacionalidad y sexo (respecto del total de ocupados) y, porcentaje de ocupados extranjeros por origen y sexo (respecto del total de su propio origen) (2008T1-2013T1)

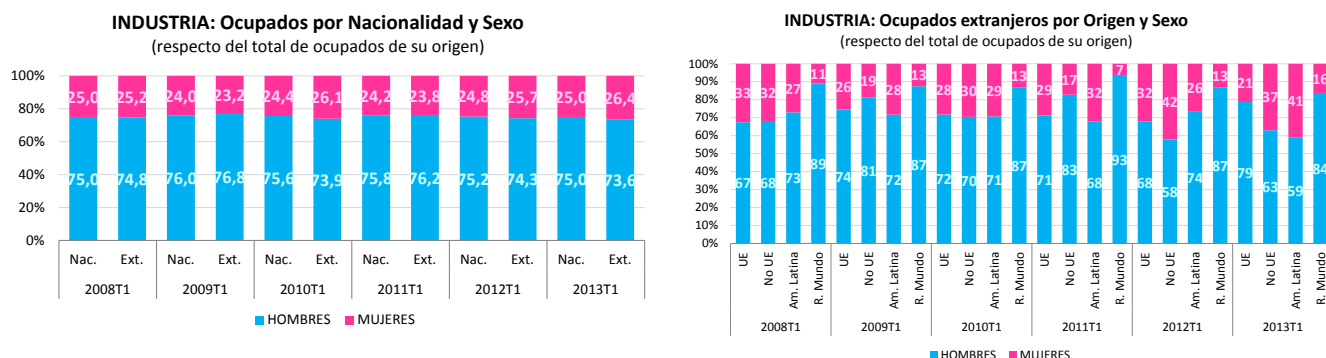
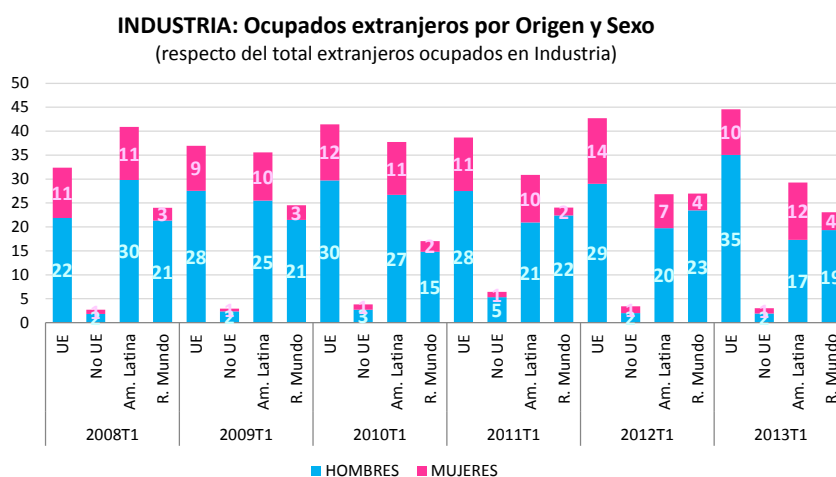


Gráfico V.30. Porcentaje de Ocupados extranjeros por Origen y Sexo en Industria (respecto del total de ocupados extranjeros en ese sector) (2008-2013)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE

El gráfico V.30. muestra, una vez más, la clara masculinización del bloque procedente del Resto del Mundo, entre diez y veinte puntos por encima del resto de procedencias. Algo que ya veníamos apuntando en apartados anteriores y que, muy probablemente sea consecuencia del reparto de tareas que las personas de origen norteafricano tienen según sexos, de la gran masculinización que presenta ya de por sí la población subsahariana, incluso más que la norteafricana y, de cómo entre los subsaharianos y los norteafricanos la incorporación de la mujer a la actividad es menor que en el resto de procedencias extranjeras.

Asimismo, a medida que transcurre el ciclo, el colectivo UE parece masculinizarse más, en contraposición al comportamiento de los no comunitarios y los latinoamericanos, bajando estos últimos del 60% de varones ocupados en el sector en 2012 y 2013. Tal vez, los golpes de la crisis sobre el mercado laboral que fueron más intensos en un comienzo en el sector de la construcción donde tanto los varones europeos no comunitarios como los latinoamericanos tenían bastante presencia, hayan obligado a desarrollar nuevas estrategias de supervivencia en estos colectivos, incorporándose la mujer al mercado de trabajo de forma más intensiva y extensiva y, pudiera ser que algunas actividades dentro de la industria hayan podido dar cabida a parte de esta nueva población activa femenina.

Por otro lado, atendiendo al grado de ocupación extranjera por sexos y origen respecto del total de extranjeros ocupados en el sector se observa un predominio de trabajadores comunitarios, para ambos sexos, seguido de los latinoamericanos, aunque estos últimos, en el caso de los varones, pierden peso en favor de los del Resto del Mundo y los de la UE a lo largo del periodo.

Una vez más volvemos a chocar con la incapacidad de determinar el tipo de actividades en las cuales cada uno de estos colectivos está ocupado, lo que no nos permite explotar más minuciosamente los datos.

CONSTRUCCIÓN

La tabla V.28. y los gráficos V.31 y V.32. definen el sector de la construcción como un sector de claro dominio masculino, independientemente de si hablamos de nacionales o extranjeros o de la propia procedencia de los extranjeros.

Así pues, este sector se consolida como el que mayor presencia masculina tiene de los cuatro sectores analizados, con pesos para los varones superiores a los noventa puntos en todos los años analizados, si bien las mujeres nacionales tienen una muy ligera mayor presencia que las extranjeras y, de entre estas últimas, son las europeas no comunitarias las más presentes en el sector, en términos relativos a los de su mismo origen.

Tabla V.28. Porcentaje Ocupados por nacionalidad y sexo en Construcción (respecto del total de su propio origen: nacional, extranjero, UE,...) (2008-2013)

CONSTRUCCIÓN
(%)

	2008T1		2009T1		2010T1		2011T1		2012T1		2013T1	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
Total	93,3	6,7	92,1	7,9	91,0	9,0	92,3	7,7	92,3	7,7	90,8	9,2
Nacionales	91,6	8,4	90,5	9,5	89,6	10,4	91,1	8,9	91,2	8,8	89,7	10,3
Extranjeros	98,4	1,6	97,7	2,2	96,6	3,4	97,3	2,8	97,9	2,1	96,3	3,7
UE	96,7	3,3	97,3	2,7	96,5	3,5	96,8	3,2	95,5	4,5	93,7	6,3
Resto de Europa	100,0	0,0	93,4	6,6	91,3	9,5	100,0	0,0	100,0	0,0	94,3	5,7
América Latina	98,6	1,4	98,6	1,4	96,7	3,3	96,3	3,7	100,0	0,0	99,0	1,0
Resto del mundo	100,0	0,0	97,3	2,7	97,5	2,5	100,0	0,0	100,0	0,0	99,4	0,6

Gráfico V.31. Porcentaje de ocupados en Construcción por nacionalidad y sexo (respecto del total de ocupados) y, porcentaje de ocupados extranjeros por origen y sexo (respecto del total de su propio origen) (2008T1-2013T1)

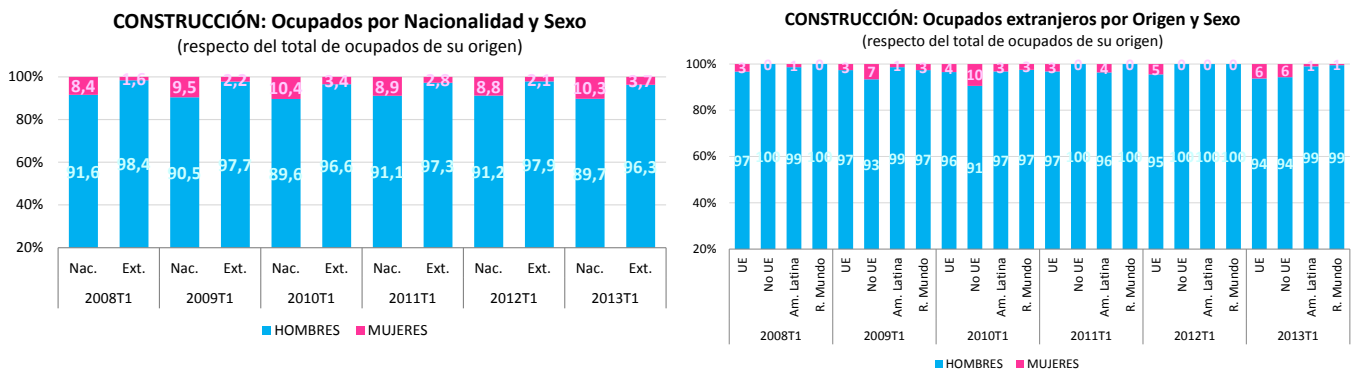
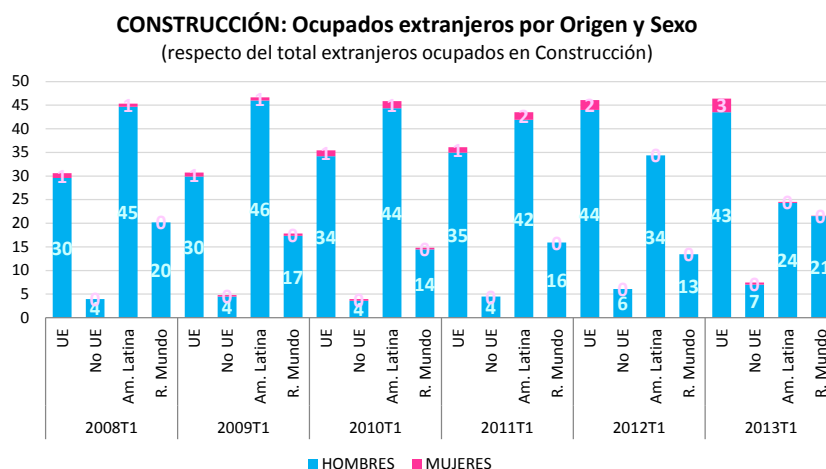


Gráfico V.32. Porcentaje de Ocupados extranjeros por Origen y Sexo en Construcción (respecto del total de ocupados extranjeros en ese sector) (2008-2013)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE

Sin embargo, respecto del total de extranjeros ocupados en el sector (gráfico V.32.) serán los hombres procedentes de América Latina quienes ocupen casi la mitad de los puestos de trabajo correspondientes a los varones extranjeros, aunque la dinámica cambia en 2012, momento en el que los hombres de la UE toman el relevo y superan el 40% de la ocupación (de hombres extranjeros en el sector de la construcción).

Muchos informes recogen datos relativos a nacionalidades extranjeras concretas para quienes su presencia en la ocupación de puestos de trabajo dentro del sector de la construcción es muy importante. Tal es el caso de los rumanos, ecuatorianos y marroquíes, por ejemplo. De modo que, si el análisis de porcentaje de ocupación se realizara en función de los países extranjeros de los que son originarios los trabajadores de la construcción, seguramente algunas de las conclusiones podrían ser algo diferentes a las dadas.

184

SERVICIOS

El sector servicios muestra una clara preferencia por el sexo femenino (Tabla V.29.), si bien en el caso de los nacionales españoles, las diferencias según sexos no son muy grandes.

Por el contrario, los originarios de la Europa no comunitaria y de América Latina están bastante feminizados, con porcentajes en los que entre el 70-80% de sus ocupados son mujeres (Gráfico V.33.).

Y, rompiendo con la tendencia de flujos laborales feminizados ocupados en el sector servicios se encuentra el caso de los procedentes del Resto del Mundo. Grupo que marca una diferencia considerable con respecto al resto de orígenes extranjeros presentando una proporción mayor de hombres que de mujeres, seguramente como consecuencia de la dificultad que encuentran las mujeres de estas procedencias –sobre todo magrebíes y subsaharianas– de proliferar laboralmente.

Tabla V.29. Porcentaje Ocupados por nacionalidad y sexo en Servicios (respecto del total de su propio origen: nacional, extranjero, UE,...) (2008-2013)

	2008T1		2009T1		2010T1		2011T1		2012T1		2013T1	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
Total	46,7	53,3	46,3	53,7	46,4	53,6	46,3	53,7	46,2	53,8	46,2	53,8
Nacionales	48,3	51,7	47,8	52,2	47,6	52,4	47,5	52,5	47,1	52,9	47,3	52,7
Extranjeros	35,7	64,3	36,3	63,7	38,9	61,1	38,2	61,8	40,0	60,0	38,6	61,4
UE	39,3	60,7	40,2	59,8	41,1	58,9	40,3	59,7	39,3	60,7	39,9	60,1
Resto de Europa	20,1	79,9	27,0	72,9	29,3	70,7	23,7	76,3	33,7	66,2	22,4	77,6
América Latina	27,9	72,1	29,1	70,9	30,6	69,4	32,3	67,7	32,9	67,1	28,8	71,2
Resto del mundo	58,5	41,5	53,6	46,4	61,3	38,7	58,7	41,2	60,4	39,6	59,9	40,1

SERVICIOS (%)

Gráfico V.33. Porcentaje de ocupados en Servicios por nacionalidad y sexo (respecto del total de ocupados) y, porcentaje de ocupados extranjeros por origen y sexo (respecto del total de su propio origen) (2008T1-2013T1)

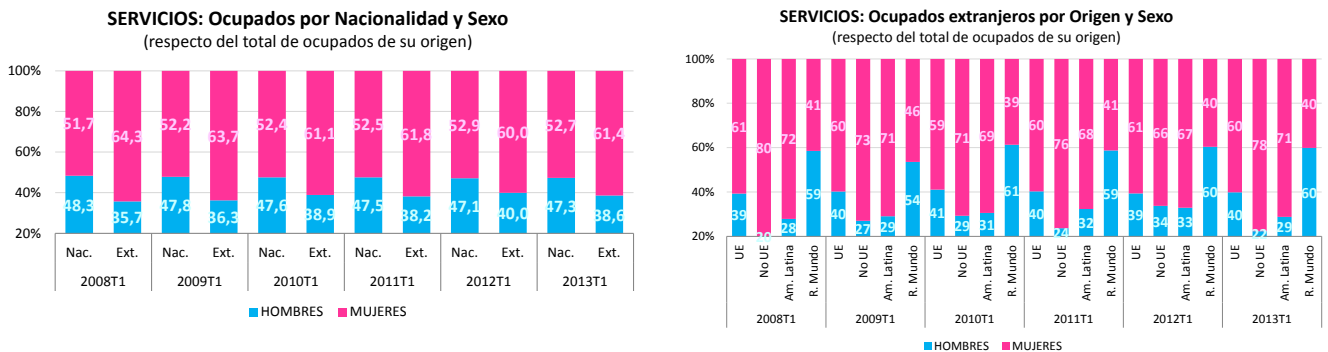
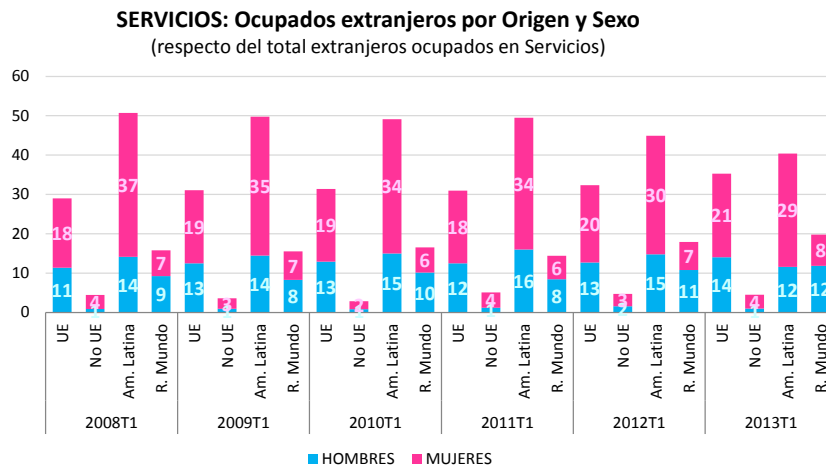


Gráfico V.34. Porcentaje de Ocupados extranjeros por Origen y Sexo en Servicios (respecto del total de ocupados extranjeros en ese sector) (2008-2013)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE

Analizando el gráfico V.34. se observa cómo los originarios de América Latina, sobre todo las mujeres, son las que mayor presencia ocupacional tienen en el sector servicios respecto de todos los demás extranjeros, independientemente del sexo; aunque sin llegar a superar los porcentajes de los hombres latinoamericanos ocupados en la construcción, quienes mostraban los mayores porcentajes de entre todos los colectivos extranjeros ocupados en alguno de los cuatro sectores de actividad.

Asimismo, las mujeres comunitarias son el siguiente grupo con mayor presencia respecto de todos los extranjeros ocupados en servicios, si bien hasta los dos últimos años, su porcentaje era casi la mitad del de las latinoamericanas.

Como resumen de este subapartado podría decirse que el sector de la Construcción y de los Servicios son los más polarizados según sexo: el primero claramente masculinizado y el segundo muy feminizado.

Solamente en el caso del sector servicios, la procedencia de los extranjeros sí tiene cierta relevancia a la hora de la ocupación por sexos. En este caso el colectivo Resto del Mundo es quien muestra una mayor ocupación masculina en un sector muy feminizado.

Sin embargo, como ya se ha mencionado anteriormente, lo importante de la feminización de los flujos es la importancia que han adquirido las mujeres y su influencia sociológica, más que el porcentaje que supongan sobre el total de extranjeros de su misma procedencia o respecto del total de extranjeros. Porcentajes

que, además, a la larga tenderán a equipararse en términos numéricos en las mayoría de los casos por la propia lógica del asentamiento y la reagrupación familiar pero que, sin embargo, podrán seguir mostrando grados diferentes de presencia laboral reconocida según sexos en función de la propia evolución del mercado de trabajo y de las necesidades de la misma sociedad receptora.

5.7. ESTRUCTURA PRODUCTIVA POR CC.AA.

5.7.1. PERSONAS OCUPADAS POR CC.AA.

España se divide en comunidades autónomas en las que se dan unas condiciones específicas en términos sociales, administrativos, políticos y laborales, y por diversos motivos su estructura productiva es diferente y similar de una comunidad a otra.

La Tabla V.30. muestra el porcentaje de nacionales y extranjeros ocupados en cada una de las CC.AA. respecto del total de ocupados en esas mismas CC.AA., respectivamente. De esta manera, comprobaremos si existe alguna comunidad en la que hay una mayor concentración de mano de obra extranjera ocupada para, a continuación, proceder a examinar la procedencia de esa mano de obra, sus características en cuanto a sexo y edad y, su ocupación laboral, propiamente dicha, si los datos disponibles nos lo permiten.

186

Tabla V.30. Porcentaje de nacionales y extranjeros ocupados en cada CC.AA. respecto del total de ocupados en cada CC.AA (2002-2014)

AMBOS SEXOS (%)	2002TI		2003TI		2004TI		2005TI		2006TI		2007TI		2008TI		2009TI		2010TI		2011TI		2012TI		2013TI		2014TI	
	ESP.	EXT.	ESP.	EXT.	ESP.	EXT.	ESP.	EXT.	ESP.	EXT.	ESP.	EXT.	ESP.	EXT.	ESP.	EXT.	ESP.	EXT.	ESP.	EXT.	ESP.	EXT.	ESP.	EXT.	ESP.	EXT.
MEDIA NACIONAL	94,4	5,6	92,9	7,1	91,1	8,9	89,6	10,4	88,4	11,6	87,2	12,8	86,1	13,9	86,7	13,3	86,8	13,2	87,3	12,7	88,0	12,0	88,5	11,5	89,5	10,5
Andalucía	96,6	3,4	95,4	4,6	94,2	5,8	93,1	6,9	92,3	7,7	90,8	9,2	89,8	10,2	90,2	9,8	90,3	9,7	91,1	8,9	90,7	9,3	90,7	9,3	91,0	9,0
Aragón	94,9	5,1	93,5	6,5	92,5	7,5	90,3	9,7	88,8	11,2	87,1	12,9	84,6	15,4	86,0	14,0	86,2	13,8	87,9	12,0	86,8	13,2	89,0	11,0	89,2	10,8
Asturias, Ppado. de	99,2	0,8	98,8	1,1	98,7	1,3	97,3	2,7	96,0	4,0	95,9	4,1	94,5	5,5	93,9	6,1	94,8	5,2	95,4	4,6	95,0	5,0	95,7	4,3	95,4	4,6
Baleares, Illes	89,6	10,4	87,5	12,5	84,8	15,2	82,2	17,9	80,9	19,1	78,7	21,3	77,4	22,6	78,7	21,3	78,8	21,2	79,5	20,5	79,8	20,2	80,0	20,0	80,1	19,9
Canarias	92,0	8,0	90,1	9,9	88,4	11,6	87,0	13,0	85,6	14,4	84,0	16,0	84,6	15,4	85,5	14,5	84,2	15,8	83,7	16,3	82,6	17,4	82,7	17,3	84,5	15,5
Cantabria	99,8	0,3	99,7	1,3	99,8	1,7	99,7	4,3	99,6	4,4	94,2	5,8	92,8	7,2	92,8	7,3	92,4	7,6	94,0	6,0	93,0	6,9	93,2	6,8	94,0	6,0
Castilla y León	97,6	2,4	96,7	3,3	96,1	3,9	95,2	4,8	94,3	5,7	93,6	6,4	92,4	7,6	93,2	6,8	92,6	7,4	92,9	7,1	93,8	6,2	93,4	6,6	93,9	6,1
Castilla - La Mancha	96,5	3,5	94,6	5,4	92,5	7,5	91,6	8,4	89,8	10,2	88,9	11,1	87,1	12,9	88,0	12,0	89,0	11,0	88,0	12,0	88,6	11,4	89,3	10,7	90,6	9,4
Cataluña	93,9	6,1	92,3	7,7	90,0	10,0	87,6	12,4	85,9	14,1	84,1	15,9	82,9	17,1	83,9	16,1	84,2	15,8	84,3	15,7	86,3	13,7	86,6	13,4	87,6	12,4
C. Valenciana	92,7	7,3	90,3	9,7	87,5	12,5	84,6	15,4	84,6	15,4	83,3	16,7	82,2	17,8	83,0	17,0	83,1	16,9	85,0	15,0	85,0	15,0	85,2	14,8	86,8	13,2
Extremadura	99,7	0,3	99,6	0,4	99,1	0,9	97,3	2,7	97,6	2,4	96,6	3,3	97,2	2,8	96,2	3,8	96,3	3,7	96,0	4,0	96,8	3,2	97,2	2,8	97,5	2,5
Galicia	96,3	1,7	95,6	2,0	97,8	2,2	97,3	2,7	97,0	3,0	96,2	3,8	95,8	4,2	94,9	5,1	95,3	4,7	96,1	3,9	95,9	4,1	95,9	4,1	95,9	4,1
Madrid, C.de	90,0	10,0	87,5	12,5	85,1	14,9	84,4	15,6	82,6	17,4	82,3	17,7	80,6	19,4	80,9	19,1	81,4	18,6	81,5	18,5	84,1	15,9	85,3	14,7	87,4	12,6
Murcia, Reg.de	89,5	10,5	87,3	12,7	86,3	13,7	84,1	15,9	81,4	18,6	79,3	20,7	79,6	20,4	81,0	19,0	81,7	18,3	82,3	17,7	81,8	18,2	84,0	16,0	83,3	16,7
Navarra, C.Foral de	93,6	6,5	91,7	8,3	92,0	8,0	89,8	10,3	90,2	9,8	89,2	10,8	87,6	12,4	87,8	12,2	86,9	13,1	87,5	12,5	90,1	9,9	92,1	7,9	93,0	7,0
Pais Vasco	98,1	1,9	97,9	2,1	96,6	3,4	95,4	4,6	95,2	4,8	94,2	5,8	92,8	7,2	93,0	7,0	92,3	7,7	92,7	7,3	93,5	6,5	93,9	6,1	95,8	4,2
Rioja, La	93,3	6,8	89,5	10,6	88,2	11,8	88,3	11,6	85,5	14,5	85,3	14,7	84,4	15,6	85,9	14,1	86,3	13,8	86,5	13,5	86,2	13,8	87,4	12,6	89,5	10,5
Ceuta	97,2	2,8	98,4	1,6	96,7	3,3	95,5	4,5	95,0	5,0	94,9	4,6	94,0	5,7	97,4	2,6	95,7	4,3	95,5	4,5	92,9	7,1	95,3	4,7	97,6	2,4
Melilla	100,0	0,0	99,1	0,9	98,6	1,4	95,8	4,2	92,9	7,1	99,1	0,9	94,0	6,0	94,2	5,8	91,6	8,4	90,1	9,9	91,3	8,7	90,9	9,1	88,8	11,2

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE

Tabla V.31. Porcentaje que representan los extranjeros en cada CC.AA. respecto de la población total de cada CC.AA.

	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Andalucía	2,8	3,7	4,2	5,4	6,1	6,6	7,6	8,1	8,4	8,7	8,8	8,6	7,9
Aragón	3,6	5,0	6,2	7,6	8,2	9,6	11,7	12,8	12,8	12,7	12,8	12,9	11,3
Asturias, Ppado. de	1,4	1,8	2,1	2,5	2,8	3,0	3,8	4,3	4,5	4,7	4,7	4,5	4,2
Balears, Illes	10,8	13,3	13,7	15,9	16,8	18,5	20,8	21,7	21,9	21,8	21,7	20,2	18,4
Canarias	7,7	9,4	9,7	11,3	11,7	12,4	13,7	14,3	14,5	14,4	14,7	14,2	12,7
Cantabria	1,9	2,5	2,9	3,7	4,2	4,7	5,7	6,5	6,6	6,6	6,6	6,5	5,9
Castilla y León	1,7	2,4	2,9	3,6	4,2	4,7	6,1	6,5	6,6	6,8	6,8	6,5	5,9
Castilla - La Mancha	2,7	3,9	4,8	6,1	6,9	8,1	10,1	10,9	10,9	11,0	11,1	10,5	9,4
Cataluña	5,8	8,0	9,4	11,4	12,8	13,5	15,0	15,9	16,0	15,7	15,7	15,3	14,5
C. Valenciana	6,9	9,2	10,2	12,4	13,9	15,0	16,8	17,5	17,5	17,2	17,2	16,9	14,8
Extremadura	1,4	1,7	1,9	2,3	2,5	2,7	3,2	3,4	3,6	3,8	3,8	3,8	3,4
Galicia	1,5	1,9	2,1	2,2	2,7	2,9	3,4	3,8	3,9	4,0	4,0	4,0	3,6
Madrid, C.de	8,0	10,3	11,4	13,1	13,3	14,3	16,0	16,7	16,7	16,5	15,6	14,8	13,6
Murcia, Reg.de	6,8	8,9	10,3	12,3	13,8	14,5	15,8	16,3	16,5	16,4	16,2	15,7	14,7
Navarra, C.Foral de	5,4	6,7	7,4	8,4	9,2	9,2	10,5	11,2	11,2	11,2	10,8	10,5	9,3
País Vasco	1,8	2,3	2,8	3,4	4,0	4,6	5,4	6,1	6,4	6,6	6,9	6,8	6,5
Rioja, La	5,4	7,1	8,5	10,3	11,4	11,9	13,8	14,6	14,5	14,3	14,3	13,8	12,5

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE

Se han coloreado aquellas CC.AA. para las que, en algún año, los porcentajes de ocupación de algunos de los dos colectivos analizados (nacionales o extranjeros) están en la media o por encima de la media nacional y un poco más oscuro (azul oscuro) para los que suponen valores muy cercanos al 100% del total de los ocupados.

Puede observarse cómo seis comunidades autónomas destacan por tener un grado de ocupación casi nulo para los extranjeros que residen en ellas. O lo que es igual, por presentar un grado de ocupación cercano al 100% para sus nacionales. Estas comunidades son: Principado de Asturias (2002-2004, no bajando en todo el periodo del 94,5% de nacionales ocupados en su mercado laboral), Cantabria (2002-2004, bajando a un mínimo del 92,4% en 2010), Castilla y León (en 2002 presenta un 97,6% de nacionales ocupados para ir disminuyendo progresivamente dicho porcentaje hasta un tope mínimo que se da en 2008 del 92,4%), Extremadura (2002-2004, en los que los dos primeros años los nacionales ocupados son casi el 100% del total y no bajando del 96% en el resto del periodo), Galicia (2002-2004, que tampoco baja del 95% del 2010) y el País Vasco (2002-2003, cuyo porcentaje más bajo fue en 2010 con un 92,3% de nacionales ocupados respecto del total de ocupados de la comunidad) y Melilla, para quien en 2002-2004 y 2007 más del 98,6% de sus ocupados son de nacionalidad española.

Por otro lado, aparecen algunas CC.AA. con los porcentajes más bajos de nacionales ocupados, aunque no dejan de estar en rangos superiores al 75% en todos los casos: las Islas Baleares (entre 2007-2014 presentan un 77-80% de nacionales ocupados), la Región de Murcia (de 2006-2014 tienen un 79-84%), la C. Madrid (2005-2012 con un 81-84% de ocupación nacional) y las Islas Canarias (2007 y 2010-2014 con un 83-84% de nacionales ocupados).

Así pues, a pesar de la concentración que parece existir en determinadas actividades de mano de obra extranjera, es importante tener claro que los porcentajes de ocupación que representan estos extranjeros respecto del total de ocupados en cada CC.AA. no llega a ser ni la cuarta parte del total de ocupados; siendo las Islas Baleares, la comunidad en la que más se acercan a dichos porcentajes los extranjeros ocupados.

De igual manera, resulta interesante la comparativa entre el grado de ocupación que acabamos de reflejar en las tablas anteriores, con los pesos de los extranjeros que se mostraban en la tabla V.4. donde se recogían los porcentajes que estos representaban respecto del total de la población residente en cada CC.AA. y ampliada en datos por la tablas V.2. y V.3.

Si comparamos las tablas nos encontramos con que el ciclo económico vivido por el país redundará directamente sobre el nivel de ocupación de los extranjeros, pudiendo distorsionar el motivo de su llegada a España.

Dejando al margen a Ceuta y Melilla, para los primeros años comparables, año 2002 en este caso, tan sólo dos comunidades autónomas parecen presentar un porcentaje significativo inferior de extranjeros ocupados respecto del porcentaje que los extranjeros en cada una de esas CC.AA. representa dentro del total de la población residente allí. Estas comunidades son: Cantabria y Extremadura. Por el contrario, Castilla-La Mancha, la C. de Madrid, la Región de Murcia y La Rioja, muestran un comportamiento opuesto. En el caso de la Región de Murcia, los extranjeros ocupados suponen un 4% más de la tasa inmigratoria que tiene la comunidad.

Asimismo, para los años centrales del periodo 2005-2008, sólo Melilla y Extremadura en 2008, por cuatro décimas, no tienen grados de ocupación extranjera superiores al peso que estos extranjeros representan sobre la población residente en esas regiones. A partir de 2008, la situación se revierte. Se observa una caída de los porcentajes de ocupación de los extranjeros, en términos generales. Esta situación no llega a remontar en lo que queda de periodo y viene provocada por el desencadenamiento de la crisis en el país (2008) y de cierta incapacidad para la creación de empleo y para la recuperación económica en los años siguientes.

Así pues, comunidades como la valenciana, la madrileña, la riojana o la navarra que a lo largo del periodo muestran grados de ocupación de los inmigrantes muy por encima de su peso dentro de la población residente en ellas, acaban el periodo con la situación inversa, si bien es cierto que, mientras que para la capital esto sólo ocurre en el último año analizado (2014), para la navarra se da a partir de 2012 y para la levantina y la riojana se prolonga desde 2009. Sin embargo, a pesar de las circunstancias económicas poco favorables que vive el país, los extranjeros residentes en Andalucía, Canarias, Castilla-La Mancha y la Región de Murcia no dejan de presentar porcentajes superiores de ocupación que de representatividad poblacional dentro de cada comunidad, siendo los grados de ocupación extranjera en las Islas Canarias y la Región de Murcia significativamente superiores al peso que suponen los extranjeros en ellas, sobre todo, en el caso de la Región de Murcia.

La Región de Murcia se erige así como la comunidad autónoma en la que los extranjeros parecen tener un perfil laboral más acentuado que los del resto de regiones, llegando a suponer su grado de ocupación más de seis puntos por encima de lo que representaban dentro de la comunidad murciana aunque para el año 2013 esta diferencia entre ambos porcentajes es de tan sólo tres décimas de punto.

188

En conclusión podría decirse que en el momento en el que explota la crisis en España, paulatinamente más comunidades muestran porcentajes de ocupación nacional superiores en detrimento de los extranjeros quienes, a su vez, presentan grados de ocupación inferiores a los pesos que tienen respecto de la población de cada comunidad. De este modo, aquellas comunidades como la Región de Murcia, las Islas Canarias, Andalucía y Castilla-La Mancha donde, aunque se cumple que al igual que en el resto de regiones los pesos en ocupación extranjera disminuyen a partir de 2008 sin conseguir su recuperación en lo que queda de periodo, sin embargo, estas cuatro comunidades son capaces de mantener unos pesos ocupacionales para sus extranjeros superiores a su representatividad poblacional. Esto denota el perfil totalmente laboral de la población extranjera en estas regiones. Al igual que sucede en el resto de comunidades donde hasta 2008, también podían verse esos perfiles laborales entre su población extranjera. Perfiles que muy probablemente no hayan cambiado en gran medida pero que, sin embargo, la crisis ha hecho que no tengan tanta inserción en un mercado laboral deteriorado e incapaz de reaccionar de manera adecuada.

Como repiten todas las fuentes expertas en estos temas, a nivel general y para el caso de bastantes o todas las CC.AA., las tasas de ocupación y de actividad de los extranjeros son superiores a las de los nacionales puesto que, en muchos de los años y regiones analizadas los porcentajes de extranjeros ocupados (respecto del total de ocupados en esa CC.AA.), son mayores a los de los extranjeros residentes en ellas (respecto del total de residentes en cada CC.AA.).

También destacar que dos de las CC.AA. que no sólo tienen más volumen inmigratorio sino que sus tasas inmigratorias también son más elevadas –Cataluña y la C. Valenciana– presentan una similitud entre los porcentajes de las variables que venimos analizando, llegando al punto de superar el porcentaje de residentes extranjeros al de ocupados al final del periodo. Unos porcentajes tan similares podrían estar motivados por un lado, por tratarse de zonas de atracción laboral para muchos inmigrantes y, por otro, el no presentar porcentajes de ocupación superiores (como sucede en otras comunidades) podría ser porque se trata o bien zonas de reagrupación familiar intensa donde la procedencia de los extranjeros haga que uno de los sexos no se plantee o tenga dificultades de acceder al mercado laboral (mujeres norteafricanas en Cataluña, por ejemplo), o bien por ser zonas de destino turístico aparte de laboral (zona levantina), lo que supone que una parte de esos extranjeros tampoco tienen una motivación laboral en su llegada a la zona.

5.7.2. PORCENTAJES DE OCUPACIÓN TOTAL POR SECTORES DE ACTIVIDAD POR CC.AA.

Para ir componiendo la estructura del mercado laboral español es preciso determinar cuál es el peso de cada uno de los sectores productivos según CC.AA. Esto implica que, inicialmente vamos a tomar datos de trabajadores ocupados sin especificar su nacionalidad para observar qué peso tiene cada una de los cuatro sectores en los que se ha podido subdividir la actividad productiva del mercado de trabajo, en término de personas ocupadas. No tiene que coincidir siempre que, un sector presente los mayores porcentajes de ocupación en una CC.AA. y por consiguiente, ese mismo sector suponga el mayor porcentaje dentro del PIB de la propia CC.AA. Ahora bien, sí tendrá una relevancia significativa en el mercado laboral de la región.

Así pues, a continuación presentamos la tabla V.32. en la que se muestran los pesos de los trabajadores ocupados en cada sector productivo, para el periodo 2000-2010, según comunidades autónomas:

Tabla V.32. Porcentaje de trabajadores ocupados en cada sector de actividad para cada CC.AA. (2000 y 2010)

	2000T1					2010T1					
	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	Total	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	Total	
Andalucía	11,9	12,8	12,0	63,3	100	Andalucía	9,8	8,8	8,5	72,9	100
Aragón	7,1	26,6	9,0	57,2	100	Aragón	4,9	18,8	10,1	66,1	100
Asturias, Ppdo.	9,2	21,6	10,7	58,5	100	Asturias, Ppdo.	4,4	14,3	8,8	72,5	100
Balears, Illes	2,1	12,0	14,7	71,1	100	Balears, Illes	1,2	7,8	12,8	78,3	100
Canarias	6,9	7,3	12,9	72,9	100	Canarias	3,3	6,0	9,4	81,3	100
Cantabria	7,6	23,3	12,7	56,5	100	Cantabria	3,5	17,1	9,6	69,8	100
Castilla y León	10,1	19,0	11,7	59,2	100	Castilla y León	6,3	16,6	9,7	67,4	100
Castilla - La Mancha	10,5	20,6	14,8	54,1	100	Castilla - La Mancha	6,2	16,8	11,6	65,4	100
Cataluña	2,9	27,3	9,8	60,0	100	Cataluña	1,9	19,3	9,5	69,3	100
C.Valenciana	4,9	23,8	10,9	60,4	100	C.Valenciana	2,7	16,0	9,2	72,0	100
Extremadura	14,3	11,1	15,1	59,4	100	Extremadura	9,8	10,3	10,7	69,1	100
Galicia	17,6	17,7	11,4	53,2	100	Galicia	7,7	15,7	9,8	66,8	100
Madrid, C.	0,8	15,9	9,0	74,3	100	Madrid, C.	0,2	8,9	6,5	84,4	100
Murcia, Reg.	12,5	17,5	11,9	58,1	100	Murcia, Reg.	13,6	12,8	9,2	64,5	100
Navarra, C. F.	7,3	30,9	9,9	51,9	100	Navarra, C. F.	4,6	27,5	7,9	60,0	100
País Vasco	1,8	29,2	9,0	60,0	100	País Vasco	1,4	22,2	7,5	69,0	100
Rioja, La	9,6	32,7	10,6	47,1	100	Rioja, La	4,2	24,0	11,0	60,8	100
Ceuta y Melilla	0,9	5,9	6,1	87,1	100	Ceuta	0,6	5,6	4,4	89,5	100
						Melilla	..	1,4	9,8	88,7	100

Nota: Las estimaciones de Ceuta y Melilla no se publican desagregadas en 2000 porque el tamaño muestral en cada una de ellas no lo permite, según datos del INE.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE

Todas las CC.AA. tienen unos porcentajes muy superiores de trabajadores ocupados en el sector Servicios que en el resto de sectores, subiendo dichos valores a medida que transcurre el periodo. La Rioja será quien presente en 2000T1 el valor más bajo en el sector servicios de todo el país (47,1%), pasando a ocupar ese lugar la C.F. de Navarra desde que comienza la crisis hasta 2010T1 (60%).

Dejando aparte del análisis a Ceuta y Melilla, a pesar de que todas ellas presentan una composición ocupacional de vertiente "servicios" son las Islas Canarias y la C. Madrid quienes destacan con porcentajes más elevados de ocupados en ese sector: entre el 72,9-81,3% y el 74,3-84,4% respectivamente, en el periodo de referencia base 2000-2010.

Indirectamente, puesto que en todo el país se cumple que el sector Servicios es el que reúne el mayor porcentaje de ocupados respecto del total de ocupados, nos encontramos con que: la industria será el segundo sector en términos de ocupación; seguido por el de la construcción y la agricultura.

A pesar de esta distribución sectorial-ocupacional de los trabajadores en España, es patente la evolución de los cuatro sectores a lo largo de la primera década del siglo XXI. Como ya se ha mencionado, son los Servicios los que incrementan el volumen de trabajadores ocupados en él, en detrimento de los

otros tres sectores, siendo la Industria la que mayores volúmenes de ocupados ha perdido, seguida de la Construcción y de la Agricultura. Así pues, mientras que todas las CC.AA. han aumentado sus porcentajes de ocupados en los Servicios, también todas ellas han disminuido dichos porcentajes en los otros tres sectores, salvo en el caso de la Región de Murcia en la Agricultura, quien presenta un incremento de un punto y diez décimas entre 2000-2010 y, lo propio sucede con La Rioja, quien incrementa en cuatro décimas el peso de sus ocupados en la Construcción y con Aragón, quien también aumenta un punto y diez décimas en ese mismo sector. A pesar de estas salvedades, el país entero muestra claros signos de reconversión productiva hacia el sector servicios quien, ya en 2000, ostentaba el primer puesto en cuanto a grado de ocupación laboral de entre el resto de sectores productivos.

Al igual que en los Servicios se destacaban dos comunidades entre las demás, así ocurre también en el resto de sectores.

Para el sector de la Industria, la C.F. de Navarra, País Vasco y La Rioja, serán las comunidades que mayores pesos de ocupados tengan a lo largo del periodo, manteniéndose los valores relativamente constantes en el caso de Navarra (valores en torno al 30,9-27,5%) y, disminuyendo del 32,7% al 24,0% en el caso de La Rioja y del 29,2% al 22,2% en el País Vasco, de 2000 a 2010. Y siendo las Islas Canarias quienes presentan los datos más bajos en términos de trabajadores ocupados en la industria con valores entre 7,3-6,0% en esos años.

En la Construcción son Castilla-La Mancha y las Islas Baleares quienes destacan con porcentajes que se encuentran entre el 14,8-11,6% y el 14,7-12,8% entre 2000-2010, en contraposición a la escasa presencia de ocupados en ese sector en el País Vasco y en la C. Madrid; siendo Extremadura, por su parte, quien más disminuye su porcentaje de ocupados en dicho periodo, suponiendo una bajada de cuatro puntos y cuatro décimas.

Y por último, en el sector de la Agricultura es Galicia quien sobresale en 2000 con un 17,6% de ocupados, a distancia de Andalucía (11,9%), Extremadura (14,3%) y la Región de Murcia (12,5%). Sin embargo, la hegemonía que parecía ostentar Galicia en el primer año del periodo analizado es desbancada por la Región de Murcia para 2010 quien tendrá un 13,6% de trabajadores ocupados en él, a diferencia de Galicia que es quien sufre la mayor bajada porcentual de ocupados en agricultura del país, con una caída de casi diez puntos, dejando de ser la Agricultura su segundo sector más importante (en términos de trabajadores ocupados) junto con la Industria (17,6% para la agricultura y 17,7% para la industria) en 2000 para convertirse en el sector en el que menos trabajadores ocupados hay en 2010 (7,7%). Andalucía y Extremadura también ven disminuidos sus porcentajes de ocupados en el sector pero con valores de 9,8% en ambos casos, muy por delante del 7,7% de Galicia, para el último año del periodo. Por su parte, las comunidades que presentan los valores más bajos son la C. Madrid, País Vasco e Islas Baleares.

Así pues, mientras que el sector Servicios no sólo es el que reúne el mayor porcentaje de trabajadores ocupados, sino que ha crecido en porcentajes de ocupación a lo largo de todo el periodo, el resto de sectores han visto disminuir los suyos, salvo algunas excepciones en la Agricultura (Reg. Murcia) y en la Construcción (La Rioja).

A partir de estas conclusiones, trataremos de definir quiénes son los ocupados de cada sector según orígenes, sexo e incluso edad, intentando, asimismo, determinar las actividades que ocupan dentro de cada uno de ellos.

5.8. DATOS ECONÓMICOS Y DE AFILIACIÓN

A lo largo de toda la investigación venimos sosteniendo que la estructura socioeconómica y productiva es determinante en la llegada previa y posterior asentamiento de la población inmigrante, modelando así distintas tipologías inmigrantes en función de la región. Aquellas zonas con unas especificidades similares en términos productivos, sociodemográficos y económicos, muy posiblemente muestren unas caracterizaciones de su población inmigrada residente bastante parejas; mientras que no tendrán mucho que ver con las de aquellas zonas que sean completamente diferentes económica, productiva o socio-demográficamente.

Sin embargo, es nuestro deber confirmar que esa hipótesis se cumple y, para ello, intentaremos realizar una comparativa entre CC.AA. de tal manera que, tomando por un lado sus poblaciones residentes y sus características (procedencias, edades, sexo) y, por otro, su mercado laboral y la presencia de esas poblaciones en cada uno de los sectores, podamos ver si: la migración se mueve, no por aleatoriedad sino por “obligatoriedad u oportunidad”.

ESTRUCTURA SOCIO-DEMOGRÁFICA: Composición según procedencias

En la tabla V.33., recogida a continuación, se nos muestra la evolución del peso de la población residente en España según procedencias: español o extranjero. Aquí nos encontramos con que, de 2000-2010 España vive un incremento de 9,9 puntos porcentuales en el peso que representan los extranjeros respecto de su población total. Teniendo en cuenta que, a su vez, el volumen de personas residentes en el país aumenta en algo más de seis millones y medio, esto implica que la población extranjera pasa de no llegar al millón de personas en 2000 para superar las cinco millones setecientas mil personas en 2010. Ahora bien, en los últimos años (2011-2015) se ha visto una disminución del número de personas extranjeras residentes en España que podría venir derivada de la situación recesiva del país así como de la naturalización de personas extranjeras en determinados momentos pero que, en cualquier caso, va acompañada de una disminución del volumen total de población residente en el país en casi cuatrocientas mil personas desde 2010 hasta 2015.

Tabla V.33. Población residente en España (1998-2015) (incluidos Ceuta y Melilla)

	TOTAL	ESPAÑOLES	EXTRANJEROS	Españoles / Pob. Total	Extranjeros / Pob. Total
1998	39.852.650	39.215.565	637.085	98,4%	1,6%
1999	40.202.158	39.453.204	748.954	98,1%	1,9%
2000	40.499.791	39.575.912	923.879	97,7%	2,3%
2001	41.116.842	39.746.185	1.370.657	96,7%	3,3%
2002	41.837.894	39.878.539	1.959.355	95,3%	4,7%
2003	42.717.064	40.075.070	2.641.994	93,8%	6,2%
2004	43.197.684	40.178.620	3.019.064	93,0%	7,0%
2005	44.108.530	40.385.184	3.723.346	91,6%	8,4%
2006	44.708.964	40.564.798	4.144.166	90,7%	9,3%
2007	45.200.737	40.681.183	4.519.554	90,0%	10,0%
2008	46.157.822	40.889.060	5.268.762	88,6%	11,4%
2009	46.745.807	41.097.136	5.648.671	87,9%	12,1%
2010	47.021.031	41.273.297	5.747.734	87,8%	12,2%
2011	47.190.493	41.439.006	5.751.487	87,8%	12,2%
2012	47.265.320	41.829.063	5.736.258	88,5%	12,1%
2013	47.129.783	41.583.545	5.546.238	88,2%	11,8%
2014	46.771.341	41.747.856	5.023.487	89,3%	10,7%
2015	46.624.382	41.894.738	4.729.644	89,9%	10,1%

Fuente: elaboración propia. Datos del INE

Ahora bien, nuestra investigación precisa de conocer, no sólo valores o porcentajes de población según procedencias (extranjera o española), sino porcentajes de población extranjera según orígenes (a falta de un desglose muy preciso, en algunos casos utilizaremos grandes procedencias de origen) por comunidades y, a su vez, en función de edades y sexos. De esta manera, conseguiremos fotografiar la realidad social presente en cada región y podremos proseguir en nuestra investigación.

Tabla V.34. Porcentaje de población extranjera residente en cada CC.AA. respecto del total de población extranjera residente en España (2001, 2004, 2007 y 2010)

(%)	2001	2004	2007	2010
ANDALUCÍA	12,0	10,6	11,8	12,2
ARAGÓN	1,8	2,6	2,8	3,0
ASTURIAS	5,4	4,3	4,2	4,2
BALEARS, ILLES	7,9	6,1	5,5	5,3
CANARIAS	0,5	0,5	0,6	0,7
CANTABRIA	1,9	2,4	2,7	2,9
CASTILLA Y LEÓN	2,0	2,9	3,5	4
CASTILLA - LA MANCHA	18,8	21,2	21,5	20,9
CATALUÑA	14,6	15,3	16,2	15,5
COMUNITAT VALENCIANA	0,8	0,7	0,6	0,7
EXTREMADURA	2,4	1,9	1,8	1,9
GALICIA	22,3	22,0	19,2	18,8
MADRID, COMUNIDAD DE	4,0	4,4	4,5	4,2
MURCIA, REGION DE	1,4	1,4	1,2	1,2
CF. NAVARRA	2,0	2,0	2,2	2,4
PAÍS VASCO	0,6	0,8	0,8	0,8
RIOJA, LA	100	100	100	100

Fuente: elaboración propia. Datos del INE

En este caso, la Tabla V.34. señala la diferente presencia de población extranjera en cada región teniendo una mayor importancia en la C. Madrid, Cataluña, C. Valenciana y Andalucía. Como se ha mencionado en otros apartados, es lógica la mayor representación extranjera en dichas comunidades, no sólo por la relevancia económico-productiva que puedan tener sino porque sus dimensiones poblacionales también son mayores. Es por ello que, los dos *archipiélagos*, aunque presenten porcentajes inferiores al 10%, su población extranjera residente supone un peso muy importante respecto de su población total. Ahora bien, sí que se ve una tendencia a la baja en esas dos últimas comunidades que acabamos de mencionar, en cuanto a volumen de extranjeros, a lo largo de los cuatro años arriba desglosados; algo que no ocurre tan notoriamente en las otras cuatro regiones, anteriormente citadas. Si bien es verdad que, el paso del 2007 a 2010, muy posiblemente provocado por el desarrollo de la crisis económica y financiera del país, ha provocado en algunas comunidades el descenso, aunque no significativo, del porcentaje de extranjeros que residen en ellas. A continuación proseguiremos analizando esa población que acabamos de ubicar por regiones para ver cuál es su procedencia.

Tabla V.35. Porcentaje de población extranjera según procedencia en cada CC.AA., respecto del total de extranjeros en cada CC.AA. (2007)

(%)	UNIÓN EUROPEA (27)	EUROPA NO COMUNITARIA	ÁFRICA	AMÉRICA CENTRAL	AMÉRICA DEL NORTE	AMÉRICA DEL SUR	ASIA	
TOTAL ESPAÑA	37,8	4,1	17,9	3,1	1,0	31,2	4,9	99,9
ANDALUCÍA	47,5	4,8	20,9	1,3	1,1	21,4	3,0	99,9
ARAGÓN	45,7	2,5	22,3	3,9	0,6	21,7	3,2	99,9
ASTURIAS	31,5	3,6	8,7	7,6	2,2	42,9	3,5	99,9
BALEARS, ILLES	50,7	2,4	13,4	2,0	0,7	27,9	2,9	99,9
CANARIAS	51,5	2,7	10,0	4,9	0,5	25,5	4,9	99,9
CANTABRIA	27,0	10,1	8,2	5,3	2,0	44,2	3,2	99,9
CASTILLA Y LEÓN	45,7	2,1	14,1	5,1	1,0	28,8	3,3	100,0
CASTILLA - LA MANCHA	47,8	3,2	17,3	2,2	0,6	26,9	2,1	100,0
CATALUÑA	23,7	4,5	26,0	3,8	1,3	31,7	8,9	99,9
COMUNITAT VALENCIANA	52,9	6,5	12,2	1,2	0,5	23,3	3,3	99,9
EXTREMADURA	34,7	2,0	34,8	2,5	0,9	22,4	2,7	100,0
GALICIA	34,2	2,4	9,0	5,4	1,8	44,5	2,5	99,9
MADRID, COMUNIDAD DE	31,1	3,1	11,7	4,5	1,4	42,7	5,4	99,9
MURCIA, REGION DE	22,4	4,1	31,7	0,9	0,3	39,1	1,6	100,0
CF. NAVARRA	26,5	4,0	19,8	3,3	1,1	43,6	1,6	99,9
PAÍS VASCO	25,9	2,9	17,1	4,2	1,4	43,4	5,0	99,9
RIOJA, LA	35,2	4,3	22,8	1,4	0,3	27,7	8,2	100,0

Fuente: elaboración propia. Datos del INE

Advertimos que el hecho de no llegar al 100% de extranjeros en cada comunidad o en el total de España es como consecuencia de haber eliminado las procedencias Oceanía y Apátridas que son muy poco representativos dentro del colectivo extranjero, tal y como puede constatarse en la tabla V.35.

Mirando las grandes procedencias del colectivo extranjero nos encontramos con una zona cantábrica en la que la presencia sudamericana es preponderante (Galicia, Asturias, Cantabria y País Vasco), con una representación de más del 40% en cada una de esas comunidades. Asimismo, la C. Madrid y Castilla-La Mancha también cumplen esa característica y; Cataluña y Murcia, a pesar de tener mayor población procedente de Sudamérica, su volumen respecto de otras procedencias extranjeras no supera dicho 40%, siendo el colectivo africano el segundo en mayor presencia en ambas dos.

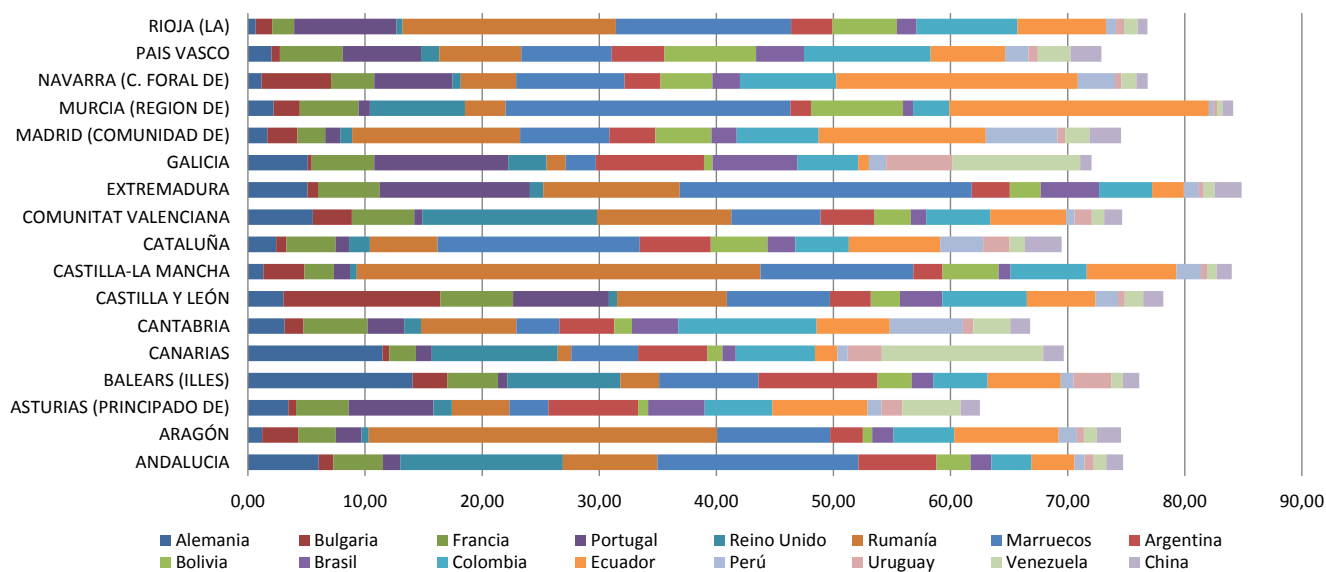
Por otro lado, nos quedan el resto de comunidades que presentan una mayoría de población extranjera procedente de la UE-27; todas ellas con porcentajes superiores al 45% salvo en el caso de La Rioja (35%) y Extremadura (34,7%). Esta última comunidad presenta un volumen casi idéntico de población africana (34,7%). Ahora bien, para el caso de estas comunidades en las que tiene mayor presencia el colectivo UE-27, sí sería relevante el poder desgranar la procedencia de ese colectivo comunitario que prepondera en sus territorios por países.

Para afinar un poco más el análisis se ha optado por coger aquellos orígenes que fueran numéricamente relevantes, siendo estos los siguientes:

- para procedencias de la UE-27: Alemania, Bulgaria, Francia, Portugal, Reino Unido, Rumanía;
- para procedencias africanas: Marruecos;
- para procedencias sudamericanas: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Perú, Uruguay y Venezuela; y
- para procedencias asiáticas: China.

En consecuencia, en el Gráfico V.35. podremos visualizar cómo se reparten los pesos de los extranjeros según cada CC.AA. en función de su país de origen.

Gráfico V.35. Porcentaje de extranjeros según países de procedencia (países relevantes) por CC.AA. respecto del total de extranjeros en cada comunidad autónoma (año 2007)



Fuente: elaboración propia. Datos del INE

A tenor de los datos, nos encontramos con ciertas diferencias en términos de países que componen el colectivo UE-27 en aquellas comunidades donde dicho grupo era mayoritario. Para visualizar mejor lo que vamos a desarrollar a continuación, nos ayudaremos de la tabla V.36., en la que se recogen los porcentajes que la población extranjera, según países de origen, representa respecto del total de extranjeros en cada una de dichas CC.AA.

194

Tabla V.36. CC.AA. con mayor presencia de extranjeros UE-27: porcentajes de extranjeros según países de origen más relevantes (numéricamente) respecto del total de extranjeros en cada CC.AA. (año 2007)

	Alemania	Bulgaria	Portugal	Reino Unido	Rumanía	Marruecos	Argentina	Colombia	Venezuela
ANDALUCÍA	6,0	1,2	1,5	13,9	8,1	17,2	6,7	3,4	1,1
ARAGÓN	1,2	3,1	2,2	0,6	29,8	9,6	2,8	5,2	1,1
BALEARS (ILLES)	14,1	2,9	0,8	9,6	3,3	8,5	10,2	4,6	1,0
CANARIAS	11,5	0,6	1,4	10,8	1,2	5,7	5,9	6,8	13,8
CASTILLA Y LEÓN	3,0	13,4	8,2	0,7	9,4	8,8	3,5	7,2	1,6
C. VALENCIANA	5,5	3,4	0,7	14,9	11,5	7,6	4,6	5,5	1,1
EXTREMADURA	5,1	0,9	12,8	1,1	11,7	24,9	3,3	4,5	0,9
RIOJA (LA)	0,7	1,4	8,7	0,5	18,2	15,0	3,5	8,6	1,2

Fuente: elaboración propia. Datos del INE

Así pues, se observa que Andalucía y Extremadura tienen una mayor presencia de marroquíes. En el caso de Extremadura, con más de doce puntos respecto de la segunda procedencia más cuantiosa. Esto podría hacer suponer que las estructuras sociales y económicas de ambas regiones son similares y, por tanto, su caracterización extranjera también. Sin embargo, eso no se produce así puesto que los siguientes dos grupos más numerosos son Portugal y Rumanía en el caso de Extremadura. Nada que ver con los británicos de Andalucía, seguidos eso sí, de los rumanos, alemanes y argentinos. Es decir, muy posiblemente, dentro de Andalucía haya tal diversidad que hace que, por un lado, se asemeje a Extremadura y a regiones donde la presencia de mano de obra intensiva y barata es importante pero, también, a comunidades como las islas en las que, muy probablemente, los británicos y alemanes, además de estar empadronados y ser residentes de largos periodos, lejos de estar trabajando estarán, más bien, disfrutando de estancias poslaborales, al tratarse de un destino con una presencia muy relevante del sector turístico.

Si nos fijamos de nuevo, podemos sacar otros grupos de comunidades con comportamientos similares entre sí: La Rioja y Aragón, donde la mayoría es rumana; las islas Canarias y Baleares, en donde la presencia alemana y británica es muy importante. Y luego nos quedan la C. Valenciana, donde hay una mayoría de británicos pero también es importante el grupo rumano y marroquí. Y, finalmente, Castilla y León, en donde Bulgaria tiene mayor presencia, seguida de Rumanía, Marruecos y Portugal.

De tal manera que nos encontramos que, aunque determinadas regiones (de entre las que tienen mayor presencia de extranjeros UE-27), *grosso modo*, podríamos deducir que su estructura poblacional interna sería similar, nada más lejos de la realidad. Vemos cómo en Andalucía a pesar de tener mayoría marroquí, tal y como sucede en Extremadura, sin embargo, su comportamiento global se asemeja más al de los dos archipiélagos. Por su parte, Extremadura es más similar a La Rioja, Aragón y Castilla y León. Y en el caso de la C. Valenciana, ésta sería la que más se encontraría entre dos aguas: entre la zona de “más recreo” y la zona de “más trabajo”.

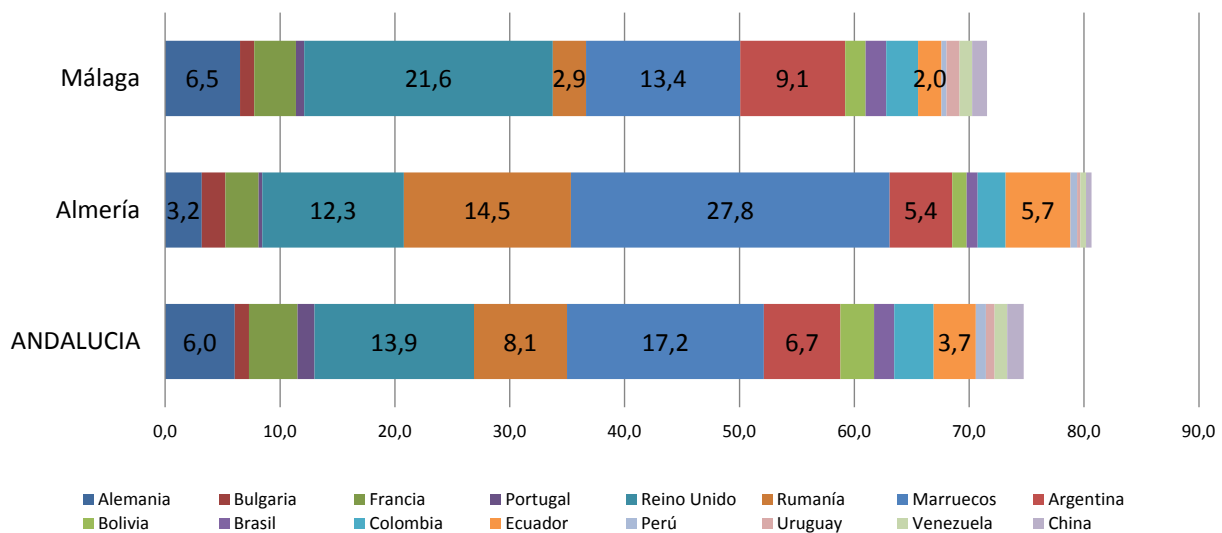
Andalucía también podría estar en situación similar a la valenciana aunque los datos muestran mayor presencia de población ociosa. Si observamos el gráfico V.36. comprobamos que el porcentaje de mayores de 65 años en la procedencia UE-27 es claramente superior a cualquiera de las otras procedencias e incluso, de entre los otros grupos de edad respecto de sí misma. Incluso, si desglosamos un poco Andalucía, en dos de sus provincias, Málaga y Almería, vemos dos situaciones distintas. La primera conocida mayormente por su turismo y la segunda por sus “plásticos”⁸⁹. Fácilmente se aprecia una mayor presencia de británicos, seguido de marroquíes, argentinos y alemanes en Málaga; frente a un colectivo marroquí mucho más importante en Almería, seguido del rumano y del británico, tabla V.36.

Tabla V.37. Porcentaje de extranjeros según países de procedencia con relevancia numérica respecto del total de extranjeros en Andalucía, por provincias (año 2007)

	Alemania	Bulgaria	Francia	Portugal	Reino Unido	Rumania	Marruecos	Argentina	Bolivia	Brasil	Colombia	Ecuador	Perú	Uruguay	Venezuela	China	Pakistán	Rusia
ANDALUCÍA	6,0	1,2	4,2	1,5	13,9	8,1	17,2	6,7	2,9	1,8	3,4	3,7	0,9	0,8	1,1	1,4	0,4	1,4
Almería	3,2	2,0	2,9	0,3	12,3	14,5	27,8	5,4	1,3	1,0	2,4	5,7	0,6	0,3	0,5	0,5	0,6	2,3
Cádiz	3,6	0,3	6,4	1,7	14,6	3,7	19,2	4,2	6,4	2,1	3,0	1,4	1,2	0,8	1,3	1,7	0,1	0,6
Córdoba	5,8	1,0	6,2	0,7	3,9	18,5	12,0	3,0	1,9	2,1	6,5	9,2	0,9	0,7	1,5	2,3	0,7	1,0
Granada	7,3	0,6	6,7	0,7	9,2	10,8	14,6	8,6	5,6	1,9	3,6	3,7	0,5	0,6	1,1	1,7	0,3	1,7
Huelva	6,6	2,3	1,9	11,1	2,6	18,6	17,2	1,5	1,9	1,9	3,8	3,5	0,4	0,3	0,8	0,9	0,1	0,6
Jaén	3,6	1,2	4,1	1,0	3,3	11,3	24,2	2,6	3,0	1,1	5,9	7,1	1,1	0,3	0,9	2,1	3,6	1,1
Málaga	6,5	1,2	3,6	0,7	21,6	2,9	13,4	9,1	1,8	1,8	2,8	2,0	0,4	1,1	1,1	1,3	0,2	1,0
Sevilla	6,7	0,7	5,6	2,6	2,8	7,5	12,8	4,3	6,0	2,7	6,1	5,4	3,2	0,7	2,0	3,0	0,1	2,0

Fuente: elaboración propia. Datos del INE

Gráfico V.36. Porcentaje de extranjeros según país de origen respecto del total de extranjeros en Andalucía: Málaga, Almería y Andalucía (año 2007)



Fuente: elaboración propia. Datos del INE

Lo anterior nos confirma lo que veníamos advirtiendo: Andalucía, al igual que sucede en otras comunidades, tiene un amplio abanico en cuanto a estructuras socioeconómicas y productivas entre sus provincias, lo que determina que las necesidades que se generan en cada una de esas provincias marquen la tendencia en la llegada y, sobre todo, en el asentamiento de determinados perfiles extranjeros. El resultado

es que, cuando tomamos los datos globales de la comunidad, Andalucía en este caso, se nos desdibujan los motivos, razones, casuísticas que provocan la presencia de determinados colectivos extranjeros y no otros; de unos perfiles (sexo, edad,...) y no de otros. Es por ello interesante, seguir indagando hasta intentar confirmar, con la mayor precisión posible, nuestra hipótesis de partida, de que pocas realidades pueden explicarse desde la casualidad. Es decir, lo que vale para grandes áreas geográficas o para comunidades autónomas, también vale para su interior. Pero aunque detallistas, no deseamos caer en la caricatura. El detallismo nos vale para reforzar nuestro argumento a favor de causas eficientes en las composiciones de inmigración de los lugares de recepción, incluso en los más contiguos.

Asimismo, si tomamos el grupo de comunidades en las que existe una mayor presencia *sudamericana* o *latinoamericana*, deberíamos examinar si, entre ellas, se parecen o difieren en cuanto a su población extranjera y si, a su vez, sus características socioeconómicas son similares o no ya que, en caso negativo, podríamos encontrarlos con una situación como la anterior (comunidades de mayor presencia UE-27). Véase la tabla V.38.

Tabla V.38. CC.AA. con mayor presencia de extranjeros sudamericanos: porcentajes de extranjeros según países de origen más relevantes (numéricamente) respecto del total de extranjeros en cada CC.AA. (año 2007)

	Portugal	Reino Unido	Rumanía	Marruecos	Argentina	Bolivia	Colombia	Ecuador	Perú	Venezuela
ASTURIAS (P.DE)	7,2	1,6	4,9	3,3	7,7	0,8	5,8	8,1	1,2	5,0
CANTABRIA	3,1	1,4	8,1	3,7	4,7	1,5	11,8	6,3	6,2	3,1
CASTILLA-LA MANCHA	1,4	0,6	34,5	13,1	2,5	4,8	6,5	7,7	2,1	0,8
CATALUÑA	1,2	1,8	5,8	17,2	6,1	4,8	4,6	7,8	3,7	1,3
GALICIA	11,4	3,3	1,6	2,6	9,2	0,7	5,2	0,9	1,5	10,9
MADRID (C. DE)	1,3	1,0	14,4	7,6	3,9	4,8	7,0	14,3	6,1	2,1
MURCIA (REG. DE)	1,0	8,1	3,5	24,3	1,8	7,8	3,1	22,2	0,4	0,5
NAVARRA (C.F. DE)	6,7	0,7	4,7	9,3	3,1	4,4	8,2	20,6	3,2	1,3
PAIS VASCO	6,7	1,6	7,0	7,7	4,5	7,8	10,8	6,4	2,0	2,8

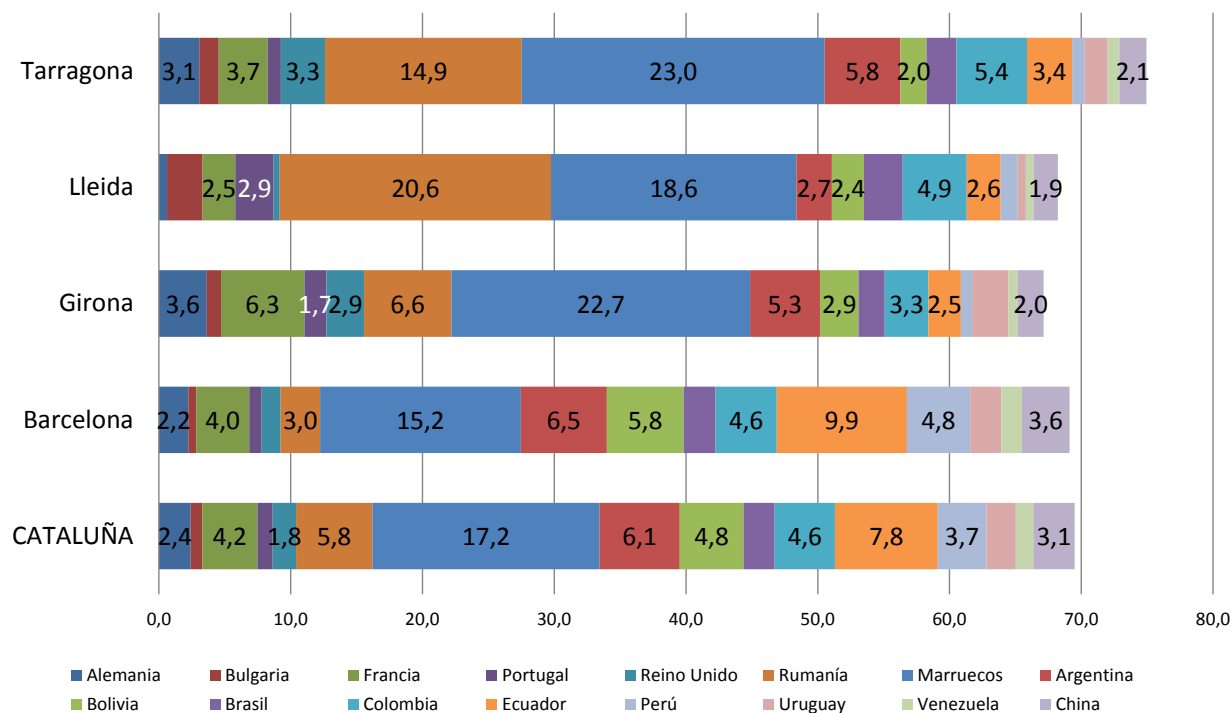
Tal y como sucedía con el bloque anterior de comunidades autónomas, también aquí nos encontramos arquetipos diferentes. En concreto tres:

- el de Galicia y Asturias por un lado;
- el de Murcia, única región en la que vemos presencia británica (una de las nacionalidades más proclive a residir en el país a partir de su edad de jubilación (véanse gráficos V.40.); y,
- por último, todas las demás, aunque con ligeras diferencias.

Asturias y Galicia coinciden en un colectivo portugués y argentino importante. La diáspora gallega a Sudamérica muy posiblemente sea un lazo de unión para los argentinos y, la proximidad con Portugal, también juegue un papel importante. A pesar de que hemos dicho que la población extranjera de Murcia difiere de la del resto del grupo, también es cierto que Murcia y Cataluña tienen en común una importante presencia marroquí y ecuatoriana: en primer y segundo puesto ambas dos. Aunque en el caso de Murcia, tan sólo esas dos procedencias ya suponen más del 45% del total de extranjeros, mientras que para Cataluña justo llegan al 25%, cifra tampoco nada desdeñable. Sin embargo, es tanto en esos pesos como en la presencia de británicos en Murcia lo que les aleja, en cierta manera, a ambas regiones.

Y por último, nos encontraríamos con un doble desdoble, valga la redundancia. Cantabria y Navarra, más similares entre sí y Madrid, País Vasco e incluso Cataluña también presentan ciertas semejanzas entre ellas. Ahora bien, habría que comprobar si esas semejanzas que parecen tener Cataluña y el País Vasco son tales. Es decir, sería interesante ver si, por provincias, el comportamiento es similar entre ambas dos e incluso, dentro de ellas mismas, Gráfico V.37. Y, a su vez, comprobar si las estructuras socio-productivas que les rodean también se asemejan o, por el contrario, difieren entre sí.

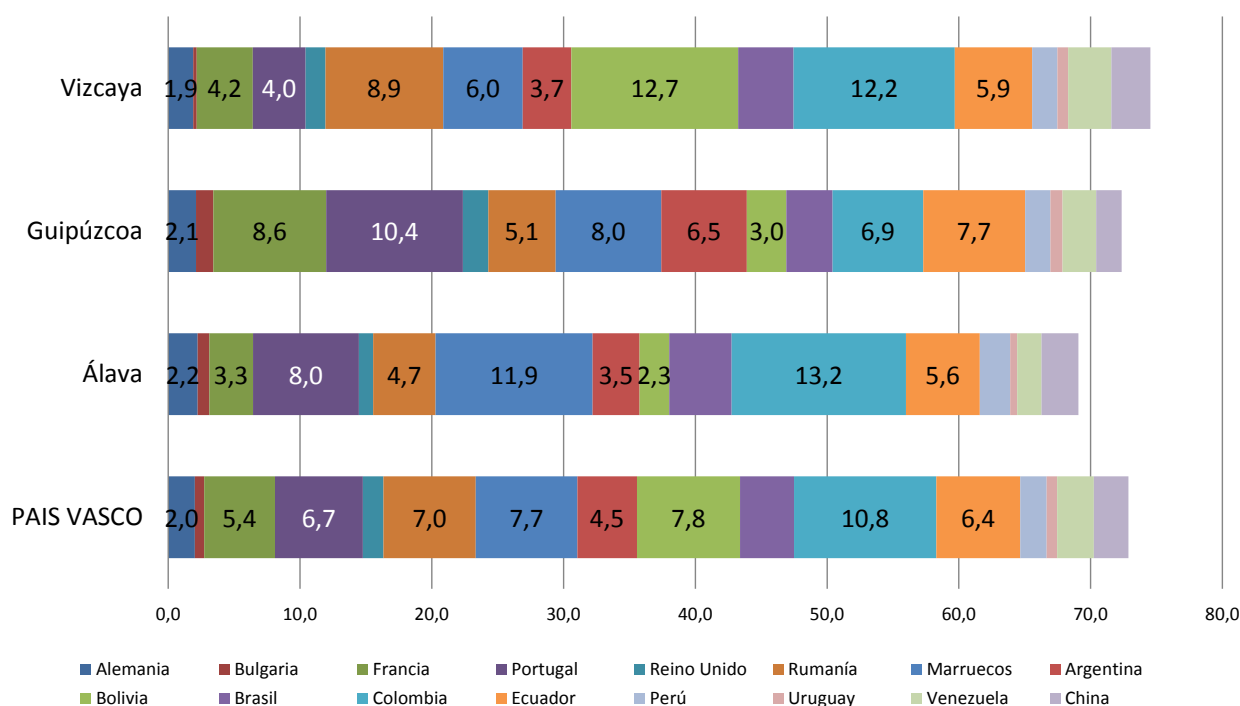
Gráfico V.37. Porcentaje de extranjeros según país de origen respecto del total de extranjeros en Cataluña: Barcelona, Girona, Lleida, Tarragona y Cataluña (año 2007)



Fuente: elaboración propia. Datos del INE

Cataluña tiene una gran presencia marroquí en todas sus provincias, siendo esta procedencia la mayoritaria en todas salvo en Lleida, donde los rumanos son los más numerosos. Existen más parecidos entre las provincias de costa que en el global comunitario. Sin embargo, Tarragona, pese a mostrar similitudes con Barcelona y Girona, también tiene como característica una muy importante población rumaniana, al igual que sucede en Lleida. Aun así, la costa parece seguir siendo un atractivo para la población alemana y británica, mayormente ubicada en Tarragona y Girona aunque, en este caso, los porcentajes de población en edad de trabajar son bastante importantes, superando el 50% y el 40% los alemanes y superando el 70% en las dos provincias los británicos. En Barcelona, suponen más del 80% los alemanes y británicos en edad de trabajar (respecto de sus compatriotas residentes en dicha provincia). Parece pues que, pese a seguir prefiriendo la costa para residir, alemanes y británicos tienen edades de población activa en esta comunidad. Habrá que comprobar si, luego, en la realidad, dicha población está ocupada o no y, en qué sectores.

Gráfico V.38. Porcentaje de extranjeros según país de origen respecto del total de extranjeros en el País Vasco: Álava, Guipúzcoa, Vizcaya y País Vasco (año 200)



Cuando nos centramos en el País Vasco y sus tres provincias, vemos cómo entre ellas existen algunas similitudes, pero también diferencias significativas, Gráfico V.38. Es el caso de Vizcaya y sus importantes colectivos boliviano y colombiano, siendo este primero únicamente relevante en dicha provincia. Algo similar ocurre con los marroquíes que están muy presentes en Álava, pero menos en las otras dos provincias. Francia, como puede entenderse, está muy representada en Guipúzcoa, tan sólo siendo los portugueses superiores en número en dicha provincia. De tal manera que mientras que para Vizcaya dos países Sudamericanos, Bolivia y Colombia, se imponen con un casi 25% del volumen de población extranjera, en el caso de Guipúzcoa tendríamos dos países comunitarios, Portugal y Francia, no llegando al 20%, y finalmente en Álava, son Colombia y Marruecos, en ese orden, los más cuantiosos, suponiendo poco más del 25%.

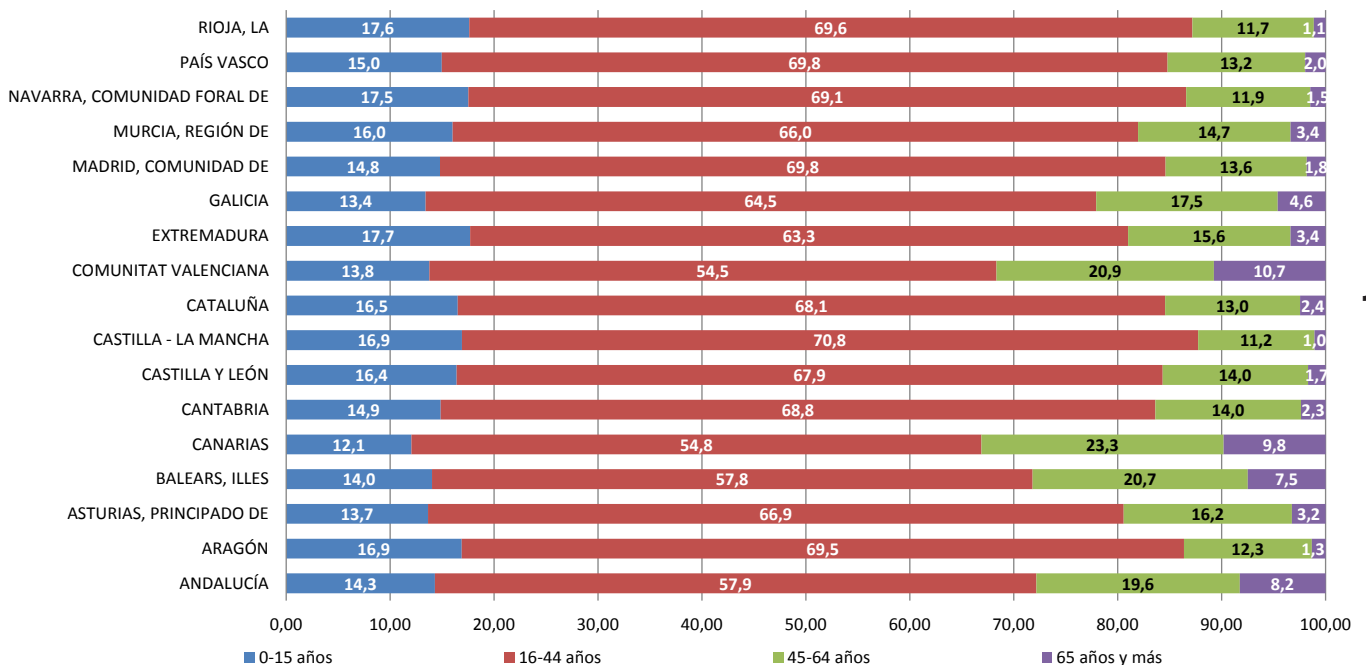
Lo anterior nos viene a demostrar que, a pesar de pertenecer a una misma comunidad, los tres territorios presentan población extranjera diferente, al menos, en sus proporciones. Ahora bien, queda claro que ni Alemania ni Reino Unido –procedencias con alto índice de población en edad de jubilación– tienen gran interés en esta región para residir. Luego, el País Vasco, en general, no es interesante más que a nivel laboral. Sólo nos queda comprobar si las estructuras laborales (tanto a nivel productivo como las derivadas de las necesidades de la sociedad) de las tres provincias son similares o no. Prevedemos que, puesto que existe diferencia en cuanto a la composición migratoria de cabeza en ellas, muy posiblemente sus estructuras socio-productivas sean también distintas. Véase posteriormente el análisis vía datos de afiliación y ocupación por sectores; así como los pesos de los sectores en cada región.

Como conclusión, podemos pensar que a pesar de tener estructuras poblacionales extranjeras diferentes, tanto Cataluña como el País Vasco en términos generales son dos comunidades de recepción de mano de obra más que de población retirada. Lo que hace suponer que, si ambas reciben extranjeros en edad de trabajar, sus diferentes composiciones migrantes deberán venir determinadas por unas características sectoriales y laborales diferentes, lo que favorece una mayor presencia, por ejemplo, de británicos y alemanes en Cataluña frente a un País Vasco con menos volumen de marroquíes, británicos y alemanes pero mayor volumen de colombianos y bolivianos, en términos relativos.

En los datos que hemos venido aportando a lo largo de este apartado, siempre hemos hecho mención a la edad de la población extranjera puesto que, entendemos de vital relevancia la caracterización de ésta no sólo en función de su procedencia sino de más de una variable que le puede hacer ser diferente por regiones en términos de edad, sexo, volumen,... Esos pequeños matices componen el todo de una persona y, posiblemente, ayuden a enmarcar la idea de que la residencia de un inmigrante, en gran medida (sino totalmente), viene determinada por sus oportunidades de desarrollar su proyecto de vida para el cual, es imprescindible, el factor trabajo. Luego, allí donde las expectativas laborales sean más favorables para un colectivo es previsible que sea donde se acabe asentado. Más del 95% de la población extranjera residente en España se encuentra en edad de trabajar, es decir, entre los tramos de edad de 16-44 años y de 45-65 años; frente a un 50% aproximado en el caso de la población española. Esto responde a un envejecimiento más que evidente de la población autóctona que, obviamente, requerirá de determinados servicios que deberá suministrar la población activa, Gráfico V.39.

Para ver más claramente la repartición por tramos de edad de la población extranjera, aportamos el gráfico V.39.

Gráfico V.39. Pesos de la población extranjera por tramos de edad respecto del total de extranjeros en cada CC.AA. (año 2007)

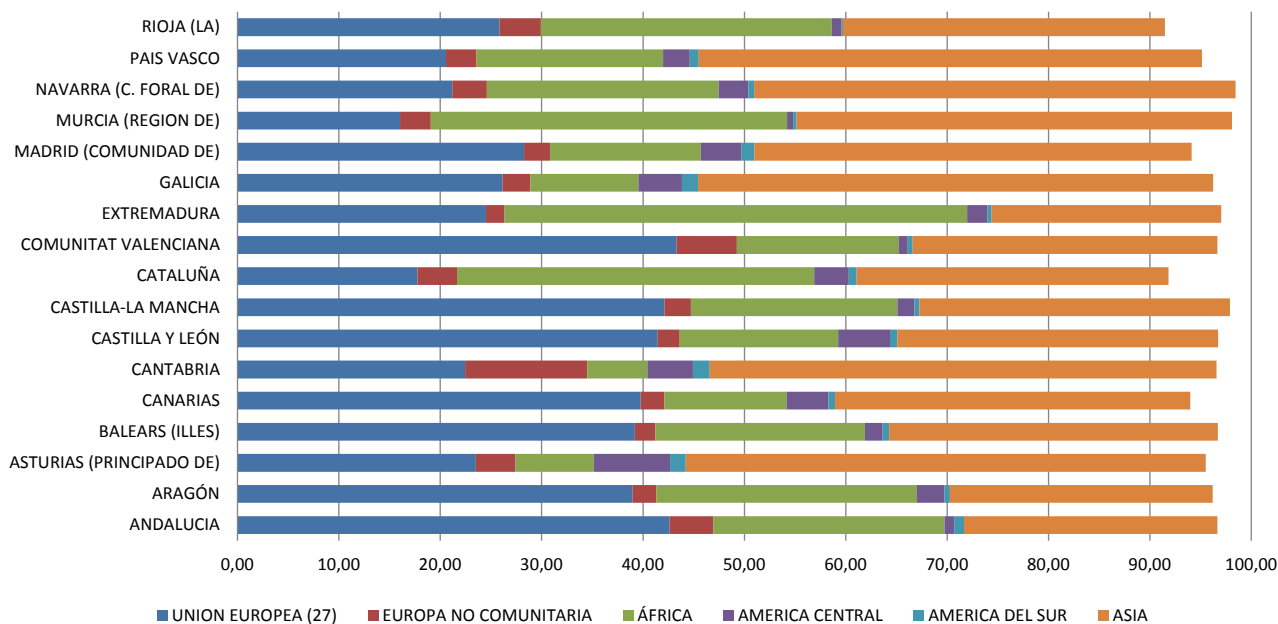


Fuente: elaboración propia. Datos del INE

Como veníamos diciendo, la población extranjera se ubica en los tramos de edad laboral y, más concretamente, el grueso de ellos se localiza entre los 16-44 años de edad. Tan sólo en cuatro comunidades la representación extranjera en edades superiores a la jubilación es significativa: Islas Canarias y Baleares, Andalucía y C. Valenciana. Muy posiblemente, zonas de retiro para extranjeros de poder adquisitivo provenientes, en su gran mayoría, de la UE. Para ello, aportamos cuatro gráficos que nos permiten observar un poco más de cerca la fotografía de los extranjeros según procedencias y tramos de edad para cada CC.AA. para comprobar si lo que estamos exponiendo concuerda con la realidad de los datos, Gráfico V.40.

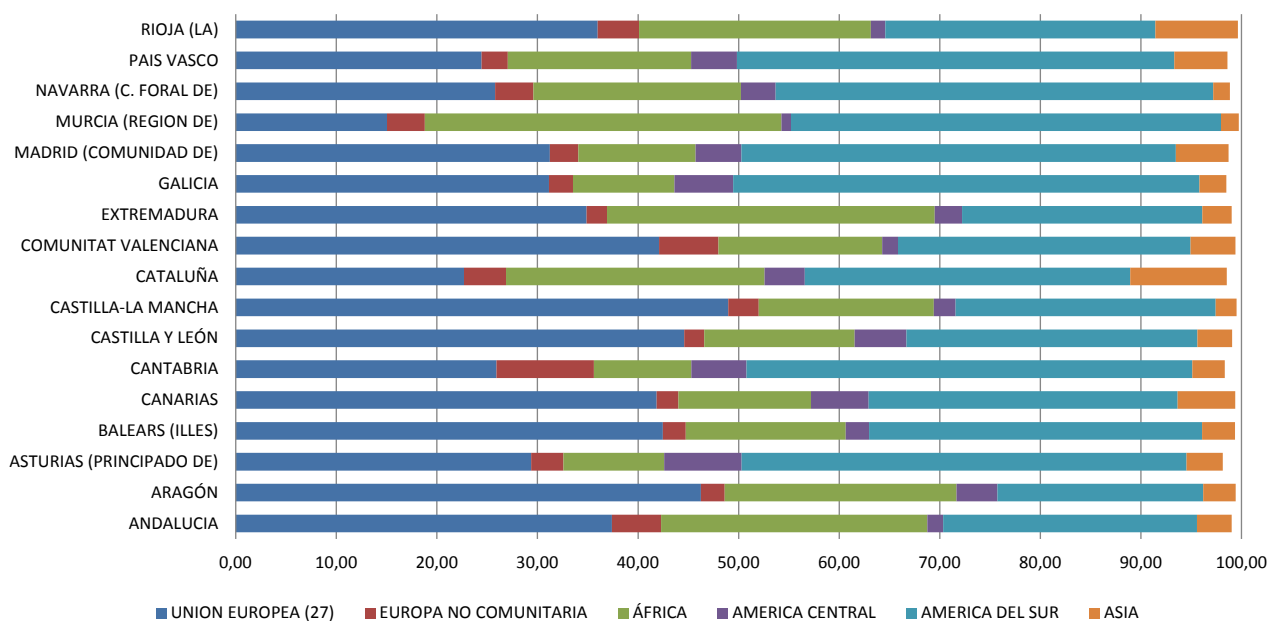
Gráfico V.40. Porcentajes de extranjeros según procedencias más significativas y por tramos de edad respecto del total de extranjeros en ese tramo de edad por CC.AA. (año 2007)

Tramo 0-15 años

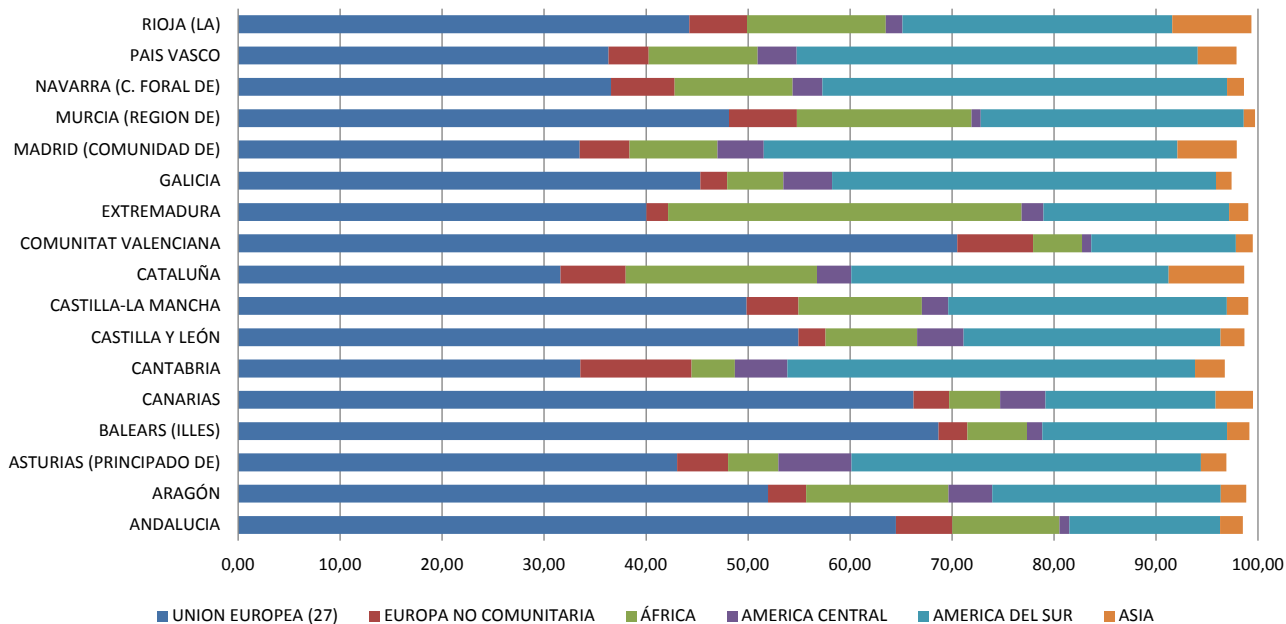


200

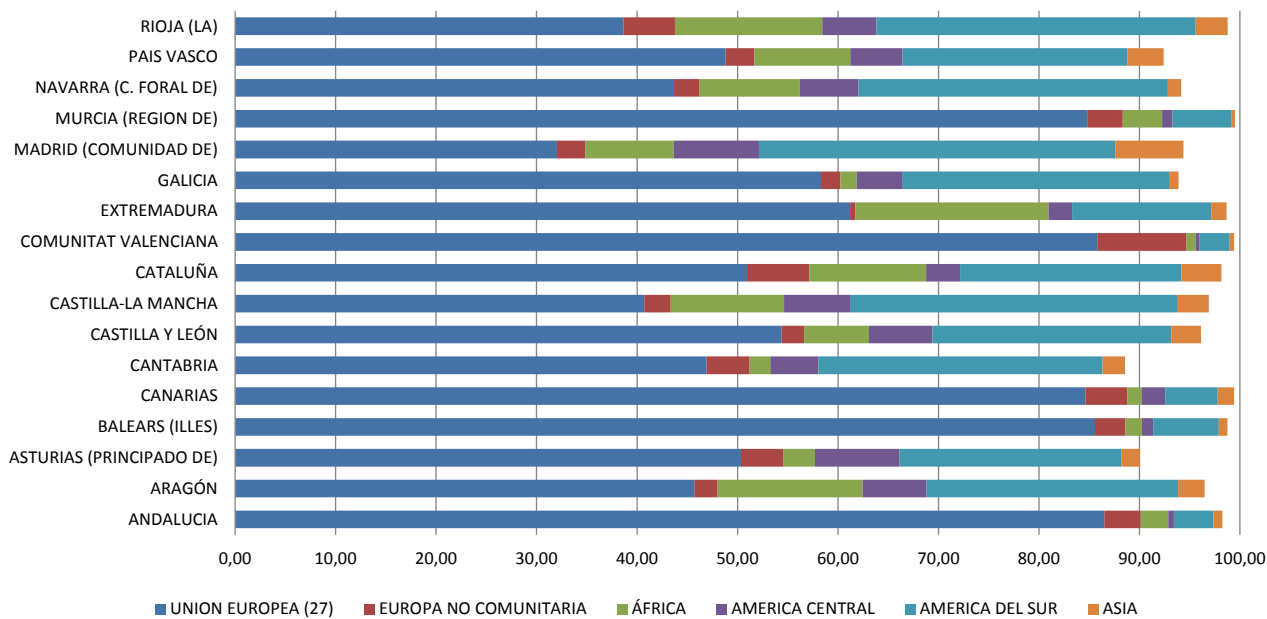
Tramo 16-44 años



Tramo 45-64 años



Tramo 65 años y más



Dejando a un lado la aportación menor de Oceanía en los gráficos, pasamos a comentar la amplia presencia de población asiática (en su gran mayoría, china) en el primer tramo, de 0-15 años. Se trata pues, de una población que, aun viniendo a trabajar inicialmente, se plantean el desarrollo de un proyecto de vida en el país en el que residen en ese momento. España en este caso.

América del Sur y Central, por el contrario, tienen poca presencia en esas edades, porque o bien son poblaciones de reciente llegada al país o bien su proyecto inmigratorio se circunscribe más bien al ámbito laboral, posponiendo para una segunda fase la reagrupación familiar.

Los tramos intermedios o laborales tienen una fotografía bastante similar con pequeñas diferencias en cuanto a la relativa mayor presencia africana y latinoamericana (respecto de sí mismas) en el primero de los dos tramos (16-44 años). Entiéndase que la principal procedencia africana es de origen marroquí y que la pirámide poblacional de este país tiene su bolsa de población más amplia en los dos primeros tramos de edad. Así pues, es lógico que la inmigración marroquí sea muy joven. Aparte de la aportación que puedan suponer los MENAs (Menores Extranjeros No Acompañados), que sobre el total no es muy relevante, el norte de África tiene necesidad de descomprimir su estructura de edad, ya que el 29,7% de su población tiene menos de 15 años.

En el caso de América del Sur, si bien la problemática demográfica no es tan sensible como la marroquí, el inicio del proyecto de vida en muchos casos hace que su emigración comience después de terminar sus estudios. Sin embargo, mientras que entre los 16-44 años, para la mayoría de las CC.AA., hay un mayor volumen de personas procedentes de América del Sur, algo por encima de las de la UE; ya entre los 45-64 años, Sudamérica pierde peso en muchas de ellas (véase el caso de Andalucía o los archipiélagos) cediendo posiciones a la UE.

E, indiscutiblemente, la mayor presencia de extranjeros UE en los destinos mediterráneos, de costa o de turismo (Andalucía, Canarias, Baleares y Murcia) confirma que son destinos de descanso y jubilación y no sólo o no necesariamente de trabajo. Luego, el proyecto inmigratorio de parte de la población procedente de la UE en estas cuatro comunidades es, en gran porcentaje, un proyecto de retiro y disfrute.

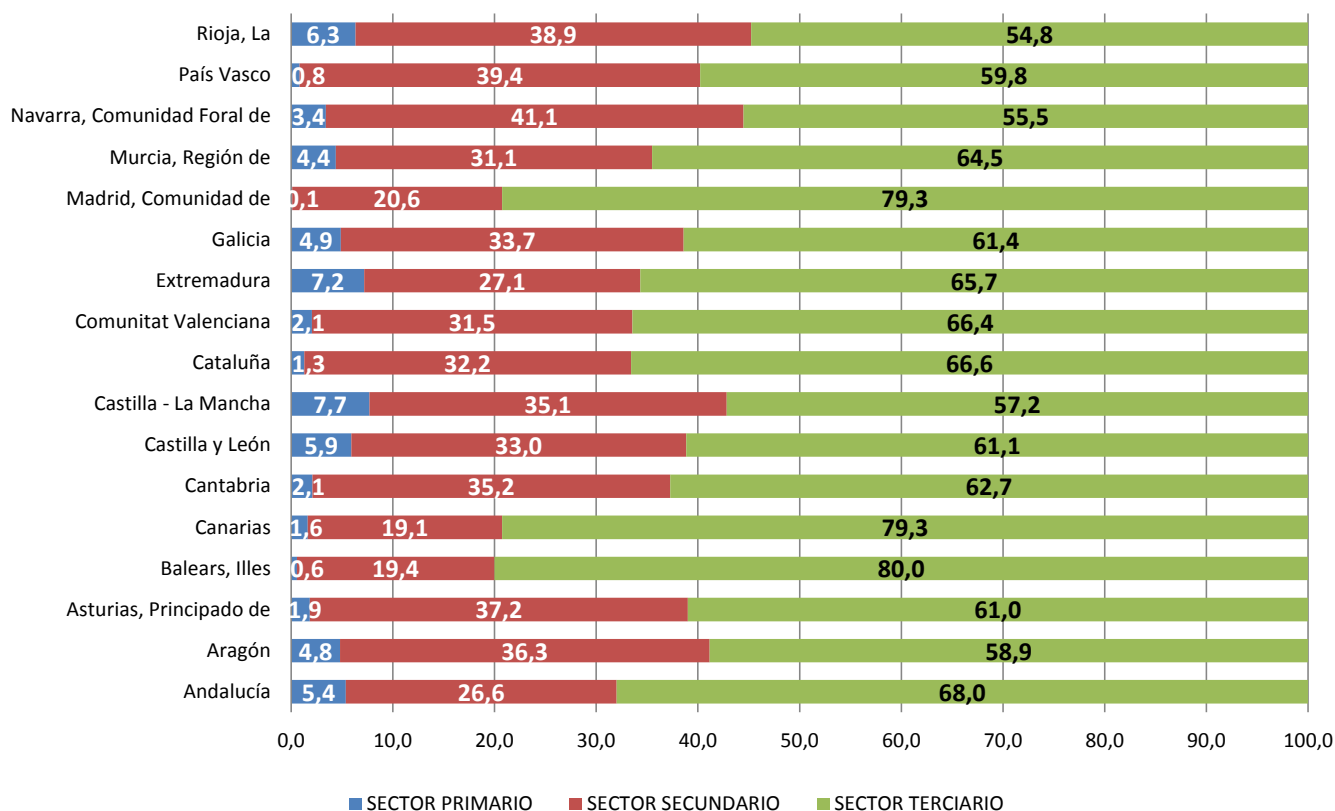
202

Esta centralidad del trabajo en la década pasada y la petición de personas que desde el mercado laboral y desde la propia sociedad se ha realizado en la práctica también pueden ser analizadas desde diferentes parámetros económicos –producto interior bruto– o de afiliación a la Seguridad Social.

ESTRUCTURA PRODUCTIVA: Composición del Producto Interior Bruto (PIB)

Aunque los datos que el INE proporciona en relación al Producto Interior Bruto están referidos a precios de mercado (PIB_{pm}), esta variable expresada en esos términos implica no sólo el valor de los bienes y servicios finales producidos y vendidos a lo largo de un año dentro de ese país (país, región,...) sino que también incluye los impuestos asociados a cada sector productivo. Es por ello que consideramos más interesante para nuestro análisis utilizar el concepto de Valor Añadido Bruto a coste de factores (VAB_{cf}), o también llamado a precios básicos que nos facilitará la observación de la estructura del PIB de cada región, al tener sólo en cuenta los sectores de actividad en los que se desglosa el mismo: sector primario (agropecuario), secundario (industrial) y terciario (servicios). Dicho en otras palabras, a continuación presentaremos en el gráfico V.41. la estructura de composición del VAB_{cf} o PIB_{cf} o PIB por CC.AA. para ver qué sector tiene más peso o relevancia en cada región. Esto abrirá una puerta para comprobar luego la ocupación en cada sector, la participación de los extranjeros y de los nacionales en los mismos,... En definitiva, para terminar comprobando si existe concentración de colectivos en determinados nichos laborales.

Gráfico V.41. Composición del VAB o PIB a coste de factores por sectores productivos de la economía en cada CC.AA. (%) (Año 2007)



A. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca

B_E. Industrias extractivas, industria manufacturera, suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado, suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación

F. Construcción

G_I. Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos de motor y motocicletas, transporte y almacenamiento, hostelería

J. Información y comunicaciones

K. Actividades financieras y de seguros

L. Actividades inmobiliarias

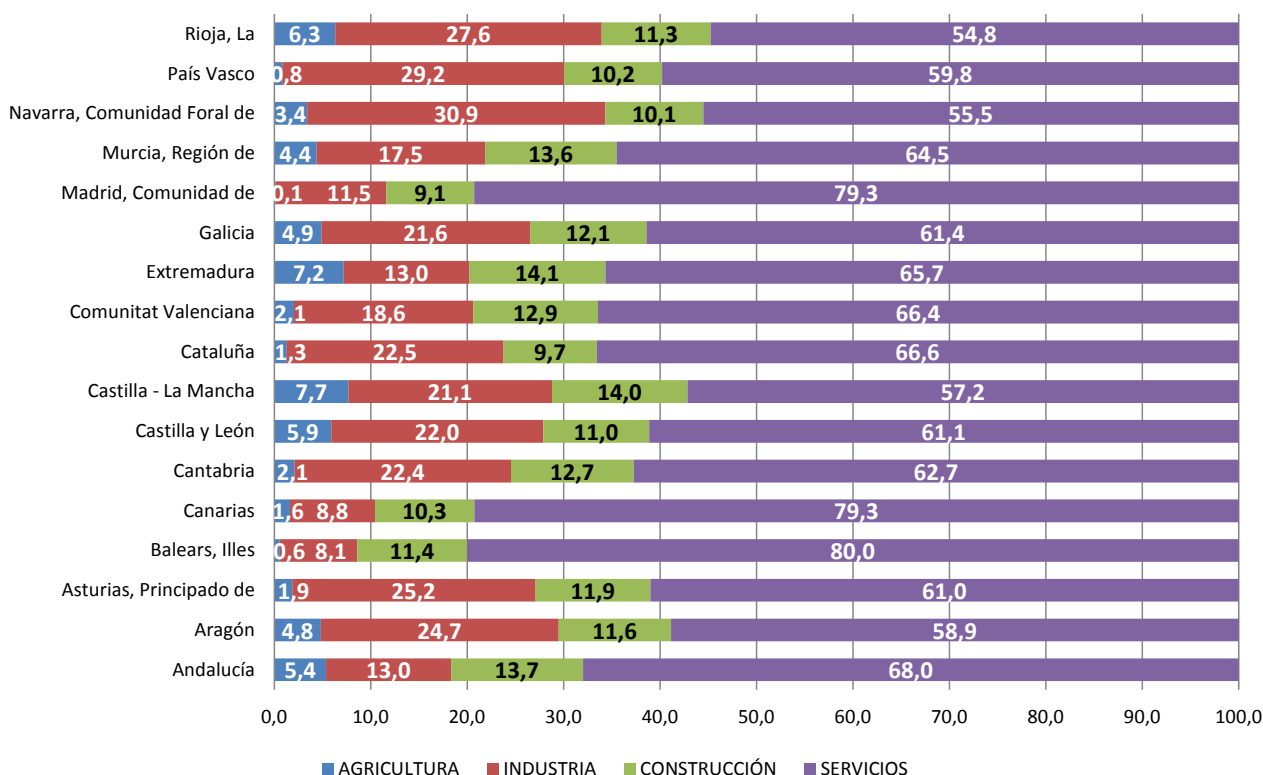
M_N. Actividades profesionales, científicas y técnicas, actividades administrativas y servicios auxiliares

O_Q. Administración pública y defensa, seguridad social obligatoria, educación, actividades sanitarias y de servicios sociales

R_U. Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento, reparación de artículos de uso doméstico y otros servicios

Nota: se ha considerado que el sector primario se compone de la rama de actividad (A); que el secundario lo hace de (B_E) y (F) y; que el terciario lo conforman el resto de ramas en las que el INE ha subdividido la actividad productiva del país.

Gráfico V.42. Composición del VAB o PIB a coste de factores según las cuatro actividades productivas más significativas de la economía en cada CC.AA. (%) (Año 2007)



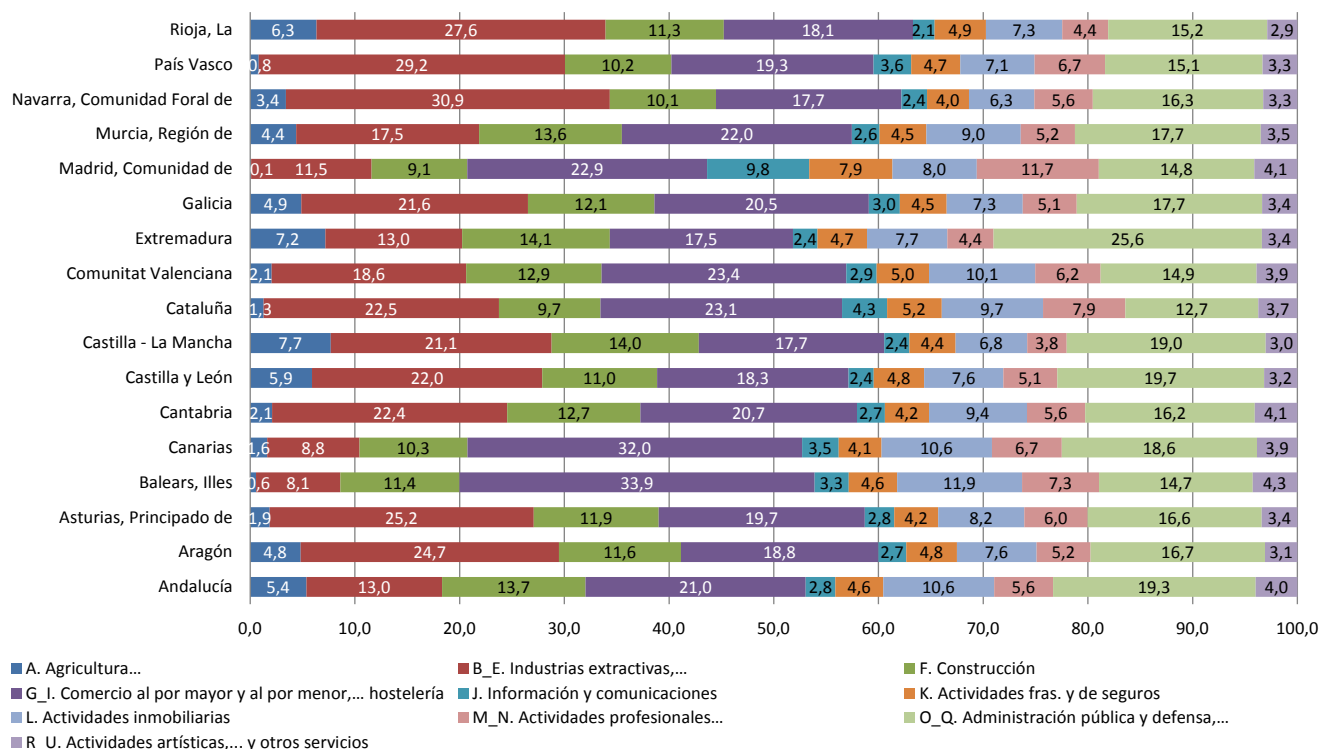
Fuente: elaboración propia. Datos del INE

Se observa claramente que España ha dejado de ser lo que antaño fue: un país agrícola, gráficos V.41. y V.42. Para 2007 se nos muestra como un país en el que los servicios (sector terciario) son fundamentales en la composición de su producto interior bruto o de su valor añadido bruto; si bien, en los dos archipiélagos y Madrid, estos tienen una relevancia aún mayor, con pesos en torno a los 80 puntos. Por su lado, el sector primario (agricultura, ganadería y pesca), se queda en porcentajes residuales incluso en aquellas comunidades donde tiene mayor importancia. *A priori*, podría pensarse que hablaríamos de tres grupos de comunidades: las que tienen un sector primario significativo; las que tienen relevancia en el sector secundario, y las que destacan en el sector terciario. Teniendo en cuenta siempre que, todas las comunidades, económicamente hablando, generan más en su sector terciario.

- Entre las primeras (sector primario relativamente significativo) se encontrarían: las dos Castillas, Extremadura, La Rioja, Andalucía, Galicia, Aragón y Murcia.
- Entre las segundas (sector secundario relativamente significativo) estarían: C.F. de Navarra, País Vasco, La Rioja, Asturias, Aragón, Castilla-La Mancha y Cantabria.
- Las terceras (sector terciario muy significativo) quedarían conformadas por las Islas Baleares, las Islas Canarias y la C.A. de Madrid.
- Y nos quedarían, por un lado, tanto la C. Valenciana como Cataluña que no destacan en ninguno de los sectores y, por el otro, Castilla-La Mancha, La Rioja y Aragón que se distinguen en dos de los sectores: primario y secundario.

En base a estos datos, parece que tendríamos una cornisa cantábrica más industrial; unas islas y una capital más terciarizadas; y unos campos localizados en el interior y el sur de España, sobre todo; así como una costa gallega importante. Veamos a continuación qué sucede si estos sectores los desglosamos por ramas de actividad, gráfico V.43. Es decir, cuánto aporta cada rama de actividad al PIB que se genera en cada comunidad.

Gráfico V.43. Porcentaje que representan las ramas de actividad respecto del VAB⁹⁰ de cada CC.AA. (año 2007)



A. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca

B_E. Industrias extractivas, industria manufacturera, suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado, suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación

F. Construcción

G_I. Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos de motor y motocicletas, transporte y almacenamiento, hostelería

J. Información y comunicaciones

K. Actividades financieras y de seguros

L. Actividades inmobiliarias

M_N. Actividades profesionales, científicas y técnicas, actividades administrativas y servicios auxiliares

O_Q. Administración pública y defensa, seguridad social obligatoria, educación, actividades sanitarias y de servicios sociales

R_U. Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento, reparación de artículos de uso doméstico y otros servicios

Fuente: elaboración propia. Datos del INE

En este caso nos encontramos con una Extremadura diferente del resto que, a su vez, queda desglosado en dos grupos: los que tienen una rama de actividad principal en las industrias (B_E) y los que la tienen en el comercio y hostelería (G_I). En Extremadura tiene mayor importancia económica la administración pública y defensa (O_Q), con un 25,6%.

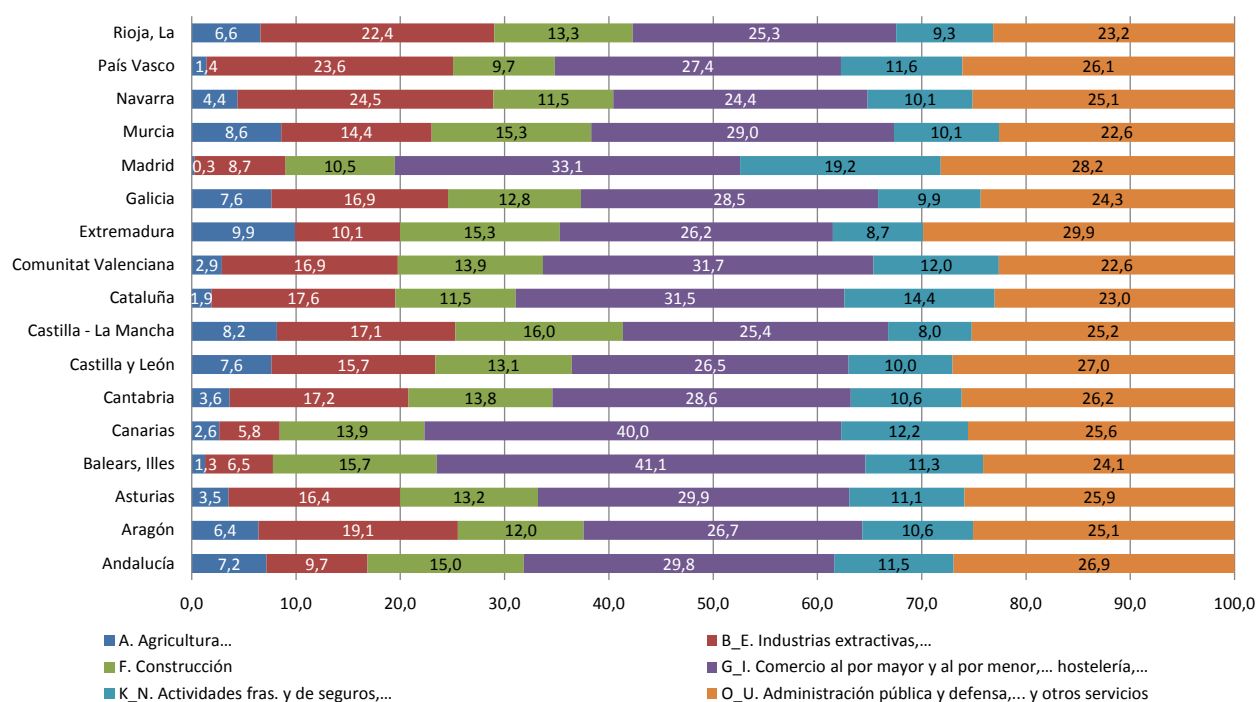
La mayoría de las comunidades se presentan dentro del grupo en el que la rama (B_E) es la que más aporta a su VAB, es decir, al propio PIB de cada comunidad autónoma: toda la zona norte, las dos Castillas y Cataluña, aunque esta última estaría entre los dos grupos; siendo la rama más comercial y hostelera

90 En este caso volvemos a interpretar el VAB como: $VAB = PIB_{pm} - \text{Impuestos (ligados a la producción)} + \text{Subvenciones (ligadas a la producción)}$

(G_I) la que económicamente más aporta al PIB de la C. Madrid, Canarias, Baleares, Andalucía, Murcia y C. Valenciana. Es decir, casi todas las zonas de costa, salvo Madrid. De tal manera que podemos asociar que, aquellos destinos turísticos son los que más han desarrollado una estructura productiva basada en su actividad comercial y hostelera que satisface las necesidades de ese tipo de población; mientras que las zonas más industriales coinciden con regiones más del interior o de costa, pero de menor tirón turístico.

Sin embargo, no sólo es importante ver cuál es la aportación económica que cada sector o cada rama de actividad realizan dentro del PIB (o VAB) en las distintas comunidades, sino que también lo es el número de empleos que se generan en cada una de esas mismas ramas de actividad. Ya que, dependiendo del volumen de puestos de trabajo que se generen y de la oferta de trabajo existente en cada comunidad, así como de las condiciones de dichos puestos, será necesaria mano de obra extra y con un perfil determinado. Para ello vamos a utilizar el siguiente gráfico V.44.

Gráfico V.44. Porcentaje de empleos por rama de actividad respecto del total de empleos en cada CC.AA. (año 2007)



206

A. Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca

B_E. Industrias extractivas, industria manufacturera, suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado, suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación

F. Construcción

G_I. Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos de motor y motocicletas, transporte y almacenamiento, hostelería, información y comunicaciones

K_N. Actividades financieras y de seguros, actividades inmobiliarias, actividades profesionales, científicas y técnicas, actividades administrativas y servicios auxiliares

O_U. Administración pública y defensa, seguridad social obligatoria, educación, actividades sanitarias y de servicios sociales, actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento, reparación de artículos de uso doméstico y otros servicios

Fuente: elaboración propia. Datos del INE

Nota₁: los datos del INE son los de las provincias y, nosotros hemos deducido los de la CC.AA. sumando los valores de sus correspondientes provincias. Entendemos que Canarias, posiblemente, tendrá más personas empleadas que el total calculado ya que, sólo había datos de dos de sus provincias. Y, para las CC.AA. "sin provincias", hemos tomado directamente el valor que aportaba el INE, presuponiendo que era el de la propia CC.AA.

Nota₂: más del 90% de los puestos de trabajo en la rama de actividad industrial (B_E) se trata de industria manufacturera. Sólo en Canarias, Baleares y Asturias está por debajo de esos parámetros pero aun así, son porcentajes entre el 77-87%.

Analizando pormenorizadamente el gráfico anterior, volvemos a comprobar que el comportamiento de los dos archipiélagos también es similar entre sí. Asimismo, en la cornisa cantábrica se dan estructuras productivas similares entre algunas de sus comunidades.

Si nos fijamos en la actividad que genera más puestos de trabajo para cada región nos encontramos que tan sólo en Navarra, Extremadura y Castilla y León se da la denominada O_U (donde se encuentran recogidos “otros servicios” que, entendemos recogen los servicios domésticos y de cuidados). En el resto se trata de la G_J (donde está, entre otras, la hostelería). También señalar que, entre estas últimas regiones, hay más de una que tiene pesos superiores en O_U que los que pueden registrar Navarra o incluso Castilla y León y, añadir también que para todas las comunidades se cumple que, entre esas dos ramas de actividad llegan o superan el 50% de los puestos de trabajo generados (La Rioja y Navarra se quedarían a punto y medio y medio punto, respectivamente).

Paralelamente, en términos de aportación económica al PIB, esas ramas de actividad $-(G_I) + (O_Q) + (R_U)$ tan sólo superan el 50% de aportación económica en las Islas Canarias (54,5%) y Baleares (52,9%). Queda próxima a ese porcentaje Extremadura (46,5%). Todas las demás comunidades presentan porcentajes inferiores incluso al 45%. Con lo cual, un mayor volumen de empleos en determinadas ramas de actividad no son directamente proporcionales a una mayor aportación económica por parte de dichas ramas al PIB de la región; salvo en el caso de las anteriormente citadas Islas Canarias e Islas Baleares. (Si somos estrictos y nos ceñimos a ese 50%).

Existe en la C.A. de Madrid una nota disonante con respecto al resto de CC.AA. y es en la rama (K_N), en la que esta comunidad destaca con un 19,2% de puestos de trabajo respecto del total de su comunidad. La capital del país no deja de ser centro financiero de referencia dentro del Estado y, posiblemente, de ahí se derive esa diferencia tan amplia para con el resto de regiones.

Si hiciéramos un desglose por ramas que a lo largo de la investigación estamos marcando como algunos de los posibles nichos de mercado para determinados perfiles inmigrantes, hablaríamos de la agricultura (A), la industria (B_E), la construcción (F) y, servicios públicos y otros servicios (O_U), por ejemplo.

- De este modo nos encontramos con que, aquellas comunidades con más del 5% de su mano de obra trabajando en la agricultura, ganadería y pesca (A), serían Extremadura (9,9%), Murcia (8,6%), Castilla-La Mancha y Castilla y León, Andalucía, Galicia y Aragón. Sin embargo, ni Murcia, Aragón o Galicia consiguen que ese 5% de su población también aporte a su PIB un 5%. Está claro que, esa mano de obra proporcionalmente aporta menos de lo que le correspondería en el PIB, porque probablemente esté inserto en la precarización y en el mercado segmentado de empleo.
- Por otro lado, tenemos algunas regiones cuyo peso en industrias (B_E) respecto del PIB es superior al 25%, serían Navarra (30,9%), País Vasco (29,2%), La Rioja (27,6%) y Asturias (25,2%). Sin embargo, ninguna de ellas tiene a más del 25% de su mano de obra empleada en dicho sector. Luego la aportación que cada empleo en industria realiza al PIB es superior a lo que “proporcionalmente” podríamos entender que le corresponde, muy probablemente por la mecanización. Las tres primeras comunidades superan el 20% en industria, siendo Navarra la que más se acerca a ese 25% del que hablábamos.
- Después vendrían aquéllas para quienes la construcción supone más del 10% (en términos del PIB), entrando en este grupo todas las comunidades autónomas excepto Madrid (9,1%) y Cataluña (9,7%); quedándose próximos al 10% Navarra y País Vasco. Sin embargo, tan sólo el País Vasco tiene menos del 10% de su mano de obra trabajando en dicha actividad. Las siguientes más cercanas son Navarra, Cataluña y Aragón con un 11,5% las dos primeras y un 12% la última.
- Y, por último, aquéllas en las que los servicios públicos y otros servicios (O_U) aportan más del 20% del empleo. En este caso también se repite que todas las comunidades cumplen dicha característica, pero sólo unas pocas aportan más del 20% a su PIB gracias a esas actividades: Murcia, Galicia, Extremadura, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Cantabria, Asturias y Andalucía. Ahora bien, dichas aportaciones están lejos de los porcentajes de empleo que suponen.

En base a estas últimas interpretaciones, nos reiteramos en lo que hemos referido en el párrafo superior: todos los empleos no generan el mismo VAB y, por tanto, serán las condiciones laborales y las características de lo producido lo que determine dicho valor.

Asimismo, comprobamos una vez más que la zona cantábrica tiene bastantes similitudes entre sí. Parece que tiene un peso importante la industria, muy por encima de la construcción y la agricultura. A pesar de que, La Rioja, se encuentra entre los que tienen un sector agrícola significativo a la par que una industria importante. Posiblemente estos matices hagan que su estructura inmigratoria sea algo diferente a la de País Vasco, por ejemplo.

Navarra, País Vasco, La Rioja y Asturias parecen ser las comunidades de la zona norte que, en términos de conformación del PIB, más semejanzas presentan. Si bien habría que determinar mucho mejor cómo están conformadas esas ramas de actividad, sus convenios, perfiles de los puestos, ... para poder considerar la existencia de dichos parecidos o no. Al igual que existe la peculiaridad de un casi inexistente sector primario para el País Vasco, no así para las demás; o un menor aporte industrial en el PIB por parte de Asturias quien también, si nos fijamos en términos de empleos por ramas de actividad, en el sector industrial mostraría un volumen algo inferior al de sus compañeras.

Por otro lado, también nos encontramos el grupo conformado por los archipiélagos: Islas Canarias y Baleares. Con unas semejanzas casi milimétricas tanto a nivel productivo como de empleos; donde la rama del comercio y hostelería es la que destaca sobre las demás.

También hablaríamos de la zona interior: Castilla-La Mancha, Castilla y León, Galicia y Aragón que, *a priori*, tienen una estructura productiva bastante similar. Un sector primario significativo aunque, en el caso de Aragón, su mayor presencia industrial tanto a nivel PIB como a nivel empleo, podrían ubicarle en el primer grupo mencionado de la zona norte.

Volveríamos a ubicar otro grupo en la zona sur de la península: Extremadura, Andalucía, Murcia y la Comunidad Valenciana quienes tienen presencia en el sector primario, en la construcción y en las actividades inmobiliarias, en unas proporciones bastante parejas salvo en el caso de Extremadura quien, a pesar de que en construcción está en la media de ellas, a nivel de actividades inmobiliarias no parece mover tanto mercado pero sí, genera mucho en sus servicios públicos. Asimismo, destacan la participación en la economía en términos económicos y de puestos de trabajo del sector industrial tanto en Murcia como en la C. Valenciana, respecto de las otras dos regiones.

208

Y nos quedarían tres comunidades por ubicar: C.A. de Madrid, Cataluña y Cantabria. Las dos primeras (sobre todo Madrid) no siguen un patrón que les asemeje al resto y, en el caso de Cantabria, pese a no ajustarse a la estructura de los de la zona norte (PV, Navarra, La Rioja y Asturias) tal vez podría encajar con ellos, pero con una gran diferencia industrial (muy inferior al resto) y una mayor importancia de su sector comercial y hostelero, así como de sus actividades inmobiliarias, lo que permite deducir que se trata de una zona de turismo activo.

Ya veremos, a medida que vayamos analizando más puntos de la estructura productiva y social de cada comunidad si lo que en principio parecen similitudes entre comunidades acaban siéndolo o, por el contrario, los que inicialmente podrían entenderse como más diferentes, al final acaban teniendo estructuras poblacionales más similares.

En cualquier caso, seguimos manteniendo que, independientemente de todo lo demás, las oportunidades laborales en cada región marcarán qué perfiles de personas serán mejor o más fácilmente adaptables a ellas.

Prosigamos pues con el análisis, enfocándolo ahora en la afiliación a la Seguridad Social de los trabajadores por CC.AA. y procedencias y su grado de ocupación.

Las distintas fuentes documentales ofrecen datos para un mismo año tomadas en distintas fechas. Es por eso que, con el fin de procurar que todos los datos sean lo más homogéneos posibles, en términos de fechas, vamos a tomar el 30 de diciembre de 2006 o el 1 de enero de 2007 o en su defecto el primer trimestre de 2007, en función de la procedencia institucional o estadística de los datos.

La falta de datos más desglosados impide que llevemos a cabo un análisis mucho más pormenorizado y detallado, sin embargo, con los datos disponibles realizaremos una aproximación a la realidad que opera en nuestra sociedad y en nuestro mercado laboral, lo que permitirá, si fuera ése el caso, ratificar nuestra hipótesis planteada: la tipología inmigrante de cada comunidad autónoma viene determinada por las demandas del mercado laboral y de las necesidades sociales de cada región, quedando a un lado el *efecto llamada* y, siendo preponderante el *efecto necesidad*. Por ello,

- continuaremos analizando la afiliación a la Seguridad Social que se deriva del mercado laboral existente y su alta en los distintos regímenes por CC.AA. con base en la nacionalidad,
- pormenorizaremos con la afiliación de los extranjeros en Régimen E. Agrario y Régimen E.E. del Hogar y de extranjeros No UE Vs Extranjeros UE, para esos mismos regímenes; ya que entendemos que son dos regímenes en los que la mano de obra extranjera suele estar sobrerrepresentada respecto del total de afiliados en ellos, e
- intentaremos desagregar esta última comparativa por sexos. Y, por último, mostraremos los grados de ocupación en las distintas ramas de actividad intentando desagregar por procedencias y sexos, también.

AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL

1. Afiliación a la Seguridad Social

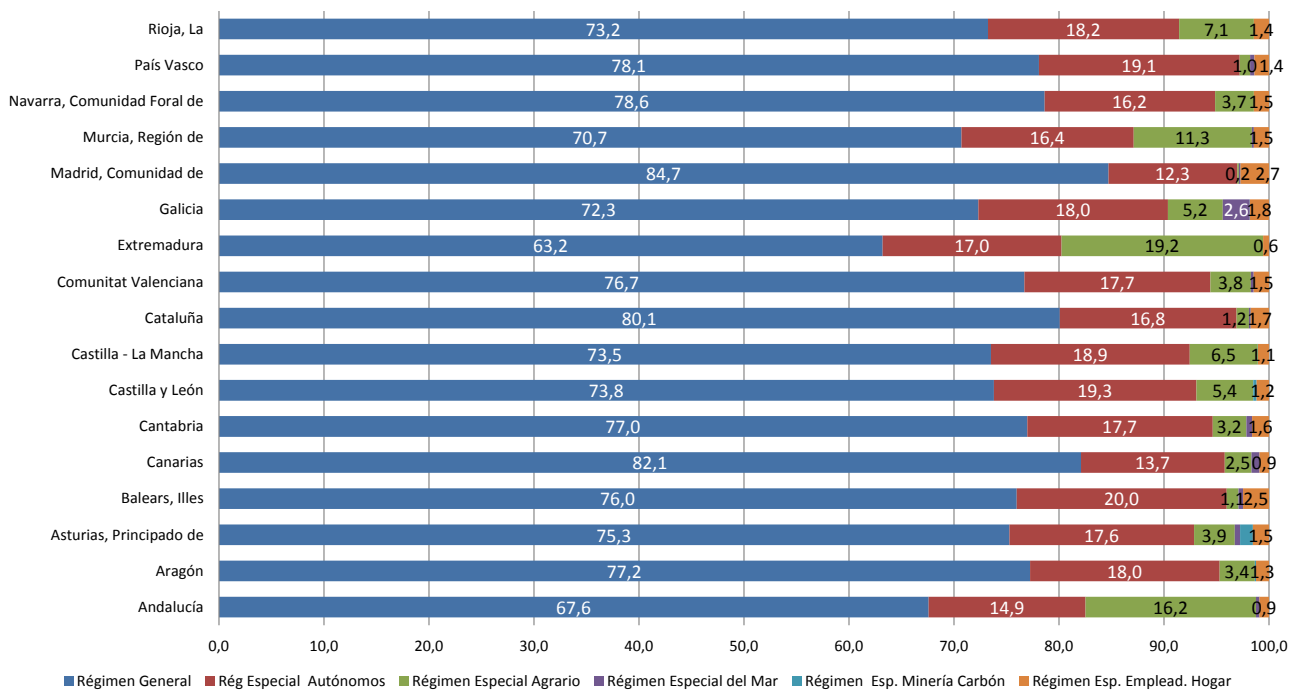
La afiliación a la Seguridad Social en España tiene una composición muy marcada por el régimen general. No hay comunidad autónoma que tenga menos del 60% de sus afiliados en alta dentro de este régimen lo que, unido al régimen especial de Autónomos, provoca que prácticamente todas las regiones tengan a más del 90% de las personas afiliadas en estos dos grupos, salvo Andalucía, Extremadura y Murcia que se quedan unos puntos por debajo, en la decena anterior (80-88%). Siendo, precisamente, estas tres comunidades también, las que tienen un mayor volumen de afiliados en el R.E. Agrario.

En cuanto al R.E. del Mar, tan sólo Galicia destaca con un 2,6% de afiliación. Y en el caso del R.E.E. Hogar, serían las Islas Baleares por un lado y, por otro, la Comunidad Autónoma de Madrid las que destacan con su 2,5% y 2,7%, respectivamente.

Así pues, partiendo de la base de que, a nivel general, la población residente en España que está afiliada en alta en la Seguridad Social, lo está en su gran mayoría en el Régimen General o si no, en el de Autónomos, destacan Extremadura, Andalucía y Murcia por el Régimen Agrario y, Madrid y las Islas Baleares por el del Hogar; tal y como se recoge en el gráfico V.45.

209

Gráfico V.45. Porcentaje Afiliados en Alta por Regímenes y CC.AA. (30 dic. 2006)

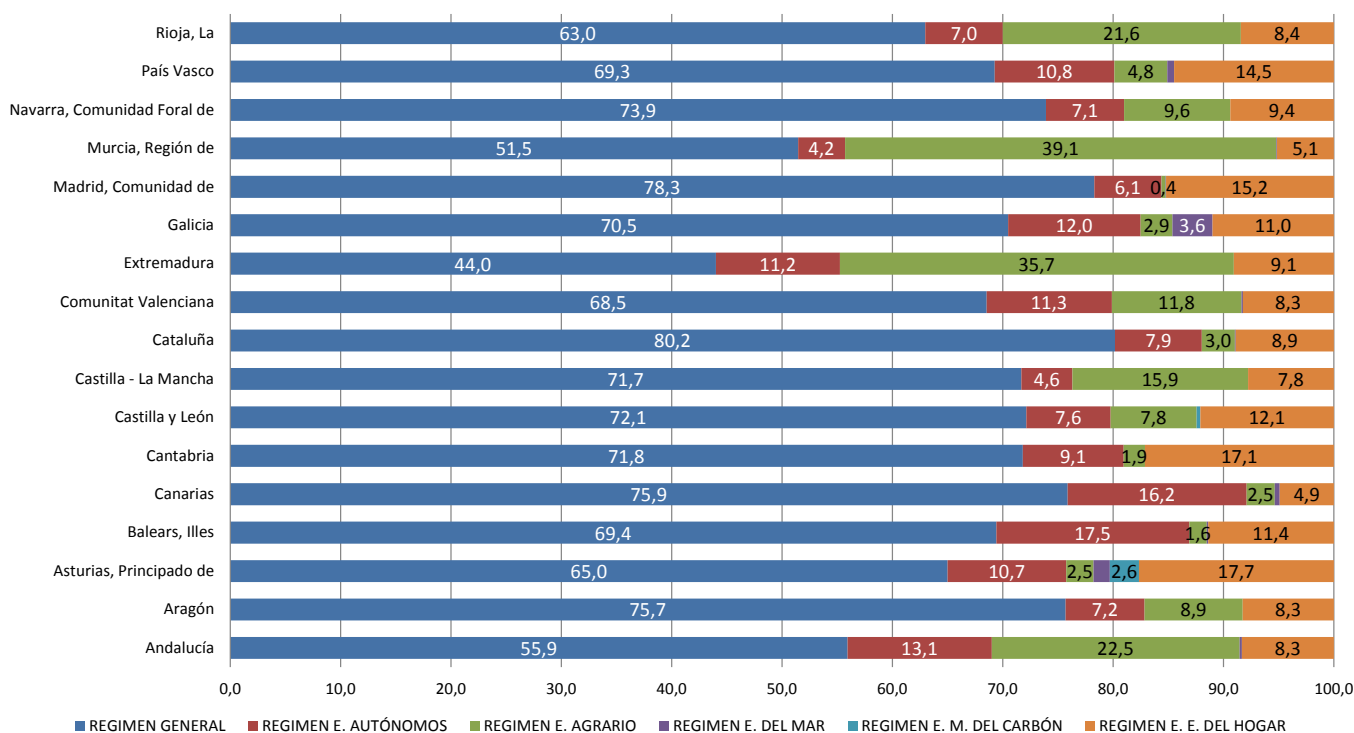


Fuente: elaboración propia. Datos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social

2. Afiliación a la Seguridad Social por parte de los extranjeros dados de alta, según regímenes

En el gráfico V.46., al igual que sucedía con la población residente en España en términos generales, se observa cómo la mayoría de los extranjeros se encuentran dados de alta en el Régimen General en todas las CC.AA., aunque en Murcia y Extremadura, las diferencias entre los del Régimen General y los del Régimen E. Agrario no son tan importantes.

Gráfico V.46. Porcentaje de Extranjeros Afiliados en Alta por Regímenes y CC.AA. (30 dic. 2006)



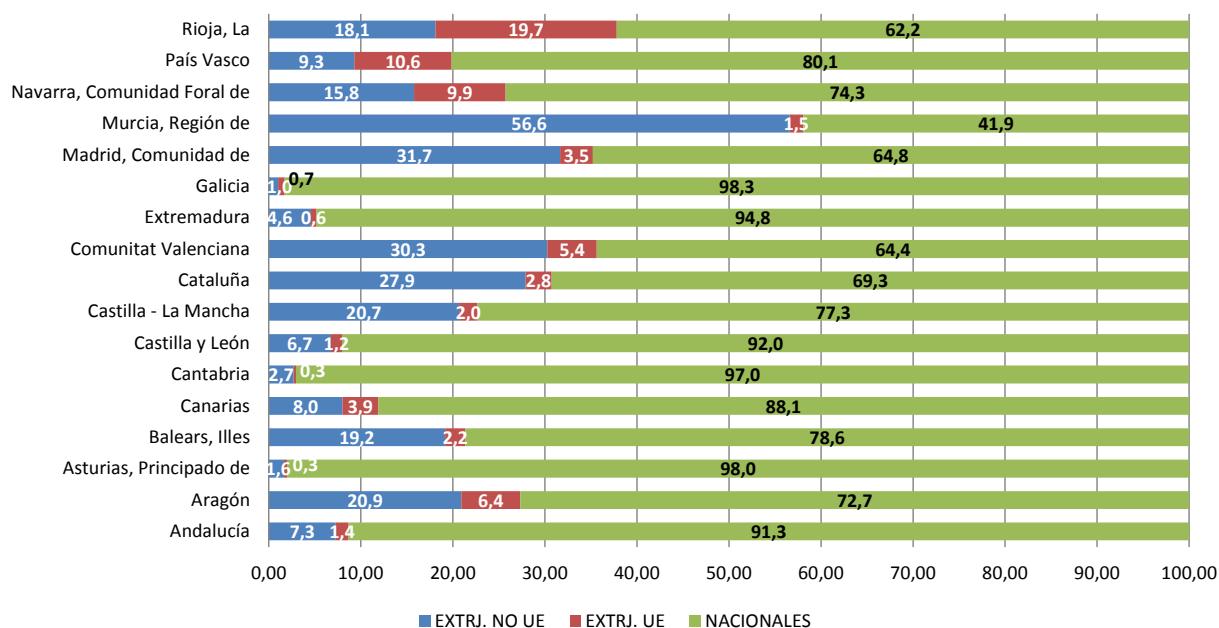
210

Fuente: elaboración propia. Datos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Asimismo, son significativos los porcentajes de extranjeros dados de alta en el Régimen E. Agrario en La Rioja, Murcia, Extremadura y Andalucía. También lo son en el Régimen E.E. del Hogar en Asturias, Cantabria, Comunidad de Madrid y el País Vasco.

Dada su centralidad, nos disponemos a pormenorizar en el análisis de estos dos Regímenes Especiales. Con respecto al Régimen Especial Agrario que va asociado al trabajo agrícola/del campo, en el gráfico V.46. se observa que incluso en las comunidades autónomas donde el peso del sector agrícola es muy importante y los extranjeros tienen mayor presencia respecto de otras zonas (Murcia, Extremadura, Andalucía, La Rioja, Castilla-La Mancha y Comunidad Valenciana), ésta no llega a ser la más significativa de entre todos los regímenes de afiliación. Es por ello que nos resulta interesante ver si, dentro de ese mismo Régimen Especial Agrario habría diferencias en afiliación según procedencias.

Gráfico V.47. Situación de afiliados en Régimen E. Agrario según procedencias en porcentaje (30 dic. 2006)



Fuente: elaboración propia. Datos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social

La situación de los afiliados en Régimen E. Agrario es muy dispar siendo mayoritariamente abarcado por el colectivo de personas nacionales. Tan sólo en el caso de la Región de Murcia, el colectivo extranjero No procedente de la UE es mayoritario, no sólo respecto de los nacionales sino del conjunto de todos los demás. Por el contrario, en la mayoría de CC.AA., son los nacionales los que suponen más del 90% de los afiliados a este régimen. En estos casos es importante comparar esta presencia con el peso que los extranjeros tienen en el total de la Comunidad Autónoma. Pero, ¿cuánto representan, en cifras, estos afiliados extranjeros? Para contestar a esta pregunta no tenemos más que mirar la siguiente tabla V.39. y el gráfico V.48.

211

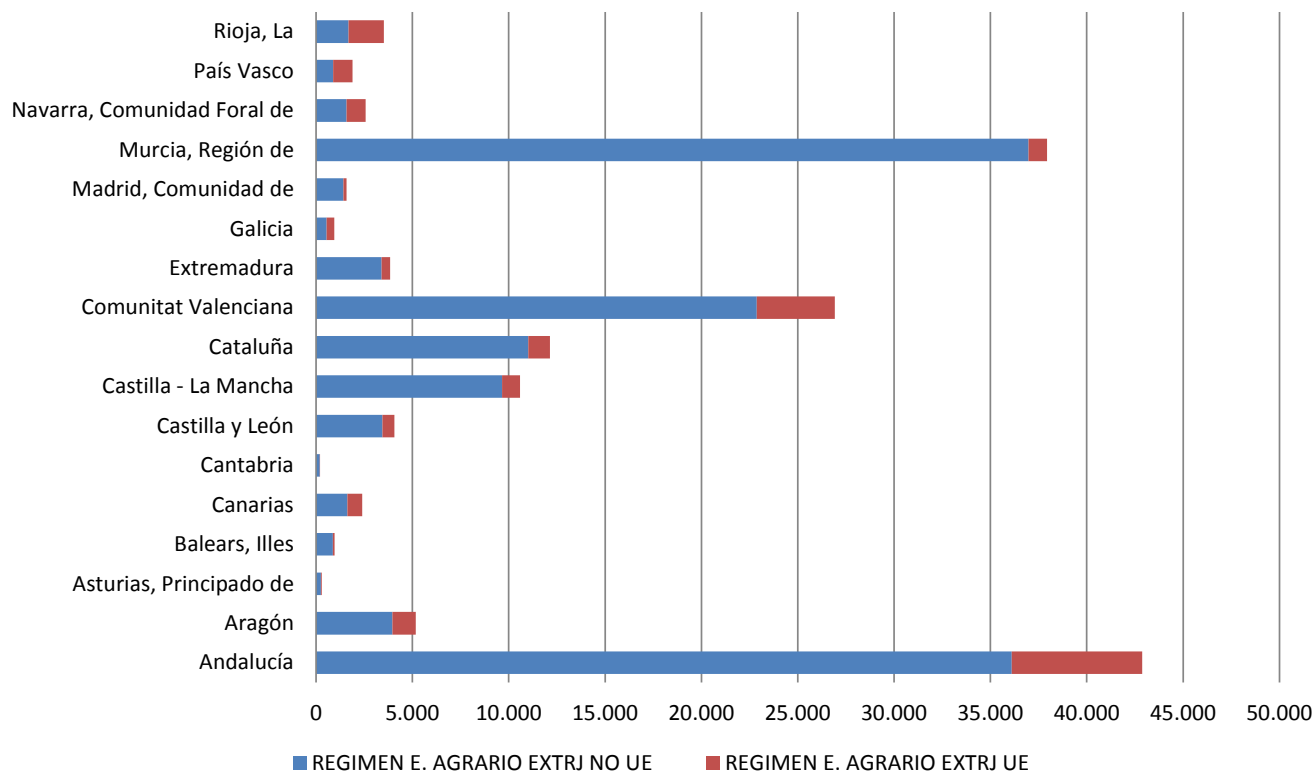
Tabla V.39. Situación de afiliados al Régimen E. Agrario según procedencias (30 dic. 2006) (cifras)

	EXTRJ. NO UE	EXTRJ. UE	TOTAL EXTRJ.	NACIONALES	TOTAL
Andalucía	36.101	6.775	42.876	452.536	495.412
Aragón	3.965	1.214	5.179	13.777	18.956
Asturias, Principado de	249	52	301	14.845	15.146
Balears, Illes	867	99	966	3.556	4.522
Canarias	1.620	781	2.401	17.817	20.218
Cantabria	190	19	209	6.831	7.040
Castilla y León	3.443	626	4.069	47.004	51.073
Castilla - La Mancha	9.647	933	10.580	36.080	46.660
Cataluña	11.020	1.120	12.140	27.362	39.502
Comunitat Valenciana	22.872	4.053	26.925	48.623	75.548
Extremadura	3.400	441	3.841	70.390	74.231
Galicia	553	391	944	53.546	54.490
Madrid, Comunidad de	1.424	159	1.583	2.914	4.497
Murcia, Región de	36.977	959	37.936	27.404	65.490
Navarra, Comunidad Foral de	1.577	991	2.568	7.415	9.983
País Vasco	883	1.004	1.887	7.609	9.496
Rioja, La	1.686	1.835	3.521	5.790	9.311

Fuente: elaboración propia. Datos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Esta tabla nos indica cómo de cuantiosa es la afiliación en este R.E. Agrario. Andalucía destaca de entre las demás CC.AA. superando en más de seis veces el volumen de afiliados de la segunda comunidad con mayor número de afiliados a este régimen, que sería la Comunidad Valenciana. Esto nos llevaría a pensar que una comunidad como la andaluza podría dar cabida a mucha más gente extranjera puesto que de sobra es conocido que el sector agrícola es uno de los sectores refugio de la población inmigrada extranjera. Sin embargo, la afiliación nos determina que son poco representativos los extranjeros que están dados de alta en ese régimen en Andalucía. Veamos cómo quedaría reflejada su notoriedad en el siguiente gráfico V.48.

Gráfico V.48. Número de Afiliados Extranjeros en alta en Régimen E. Agrario según procedencia: extranjeros no UE Vs Extranjeros UE (30 dic. 2006)



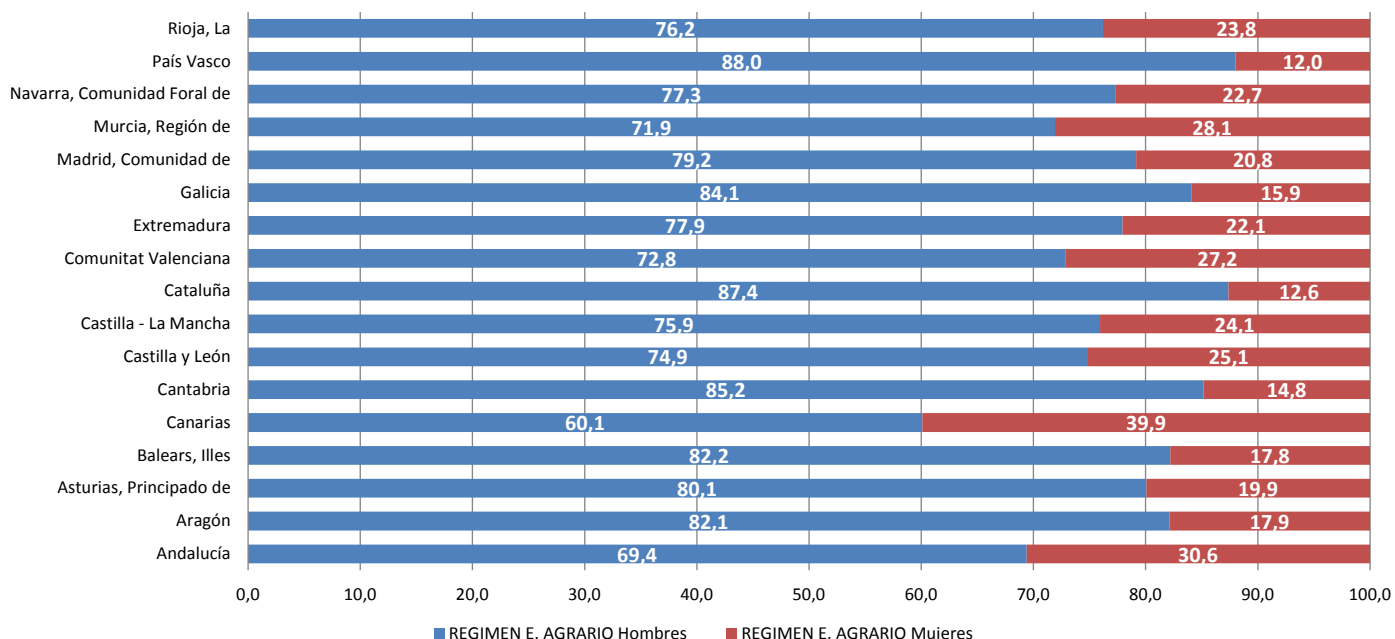
212

Fuente: elaboración propia. Datos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Se constata que, excepto La Rioja, País Vasco y, si acaso Navarra y Galicia, que tienen niveles similares en cuanto a los dos niveles de desglose de procedencia extranjera, en todas las demás CC.AA. tienen una mayor presencia en altas en Régimen E. Agrario los extranjeros No procedentes de la UE, a 30 de diciembre de 2006⁹¹.

Asimismo, a este gráfico le acompañan otros dos para ver la representatividad que por sexos tienen estos extranjeros en este régimen, gráfico V.49. El primero muestra una mayor presencia de hombres extranjeros frente a mujeres extranjeras con una media de uno a tres, es decir, una mujer frente a tres hombres, en prácticamente todas las CC.AA. Canarias parece ser la nota discordante, aunque también tiene mayor presencia masculina.

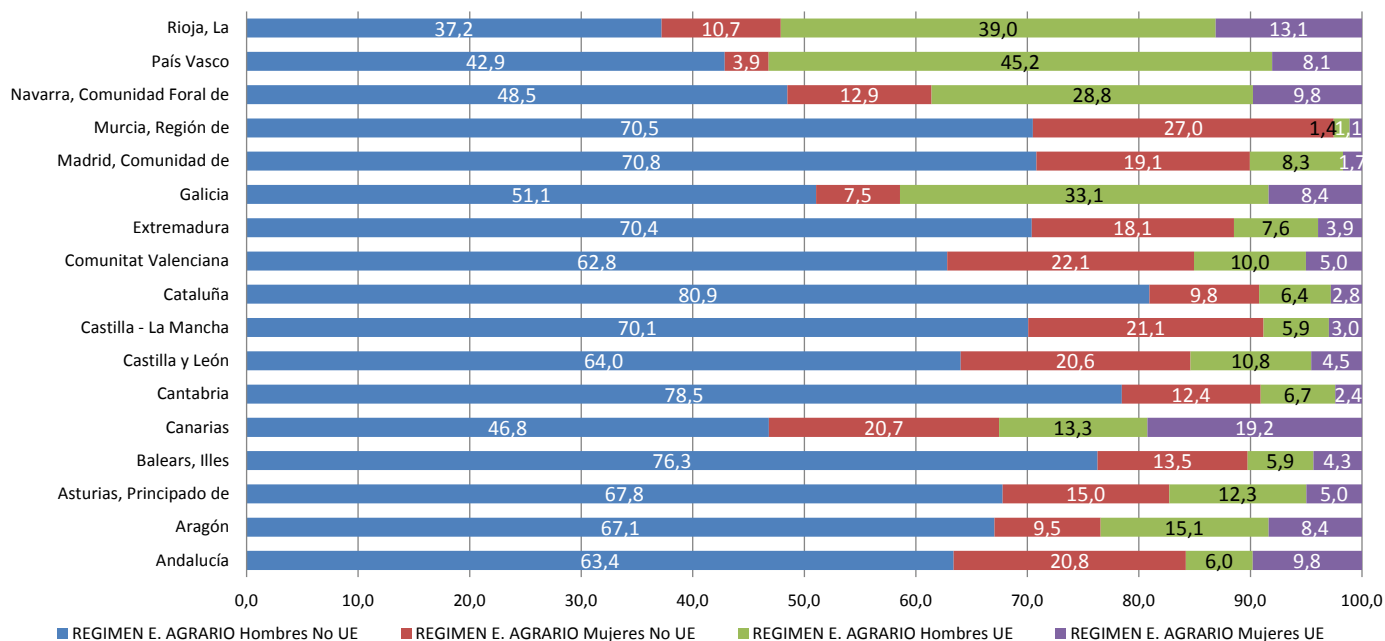
Gráfico V.49. Porcentajes de extranjeros afiliados en Régimen E. Agrario según Sexos (30 dic. 2006)



Fuente: elaboración propia. Datos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Sin embargo, es interesante ver si esos porcentajes siguen cumpliéndose cuanto observamos las dos procedencias extranjeras analizadas, para lo que nos apoyaremos en el siguiente gráfico.

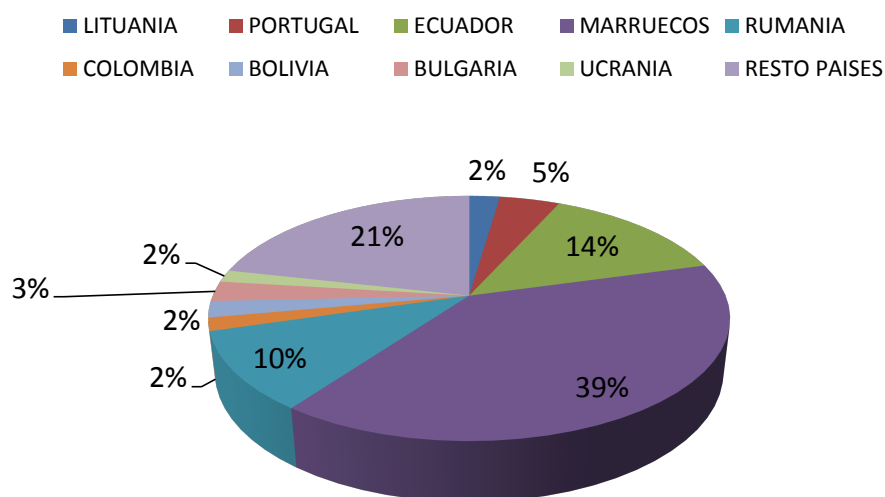
Gráfico V.50. Porcentajes de extranjeros afiliados en Régimen E. Agrario según Sexos y procedencia extranjera: UE Vs No UE (30 dic. 2006)



Fuente: elaboración propia. Datos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Una vez más se demuestra que se cumple en la mayoría de los casos lo que ya habíamos comentado con el gráfico anterior: se trata de un Régimen Especial más masculinizado. Ahora bien, tanto en las Islas Canarias como en Andalucía encontramos una excepción a dicha regla: en el caso de los extranjeros procedentes de la UE son las mujeres las que tienen una mayor presencia de afiliación, sin embargo, habría que poder saber cuál es el país de origen de estas personas para poder dibujar mejor la figura inmigrante que estamos tratando de definir. Una primera aproximación podríamos conseguirla a través del gráfico V.51., en el que aparecen los países con mayor presencia en número de afiliados a este régimen especial. Destaca sobremanera Marruecos, con un 39%, con procedencia más masculinizada, siguiendo la tendencia que parece vivirse en dicho régimen, tal y como veíamos en el gráfico anterior.

Gráfico V.51. Afiliados extranjeros en Régimen E. Agrario según países con mayor presencia (30 dic. 2016)



Fuente: elaboración propia. Datos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social

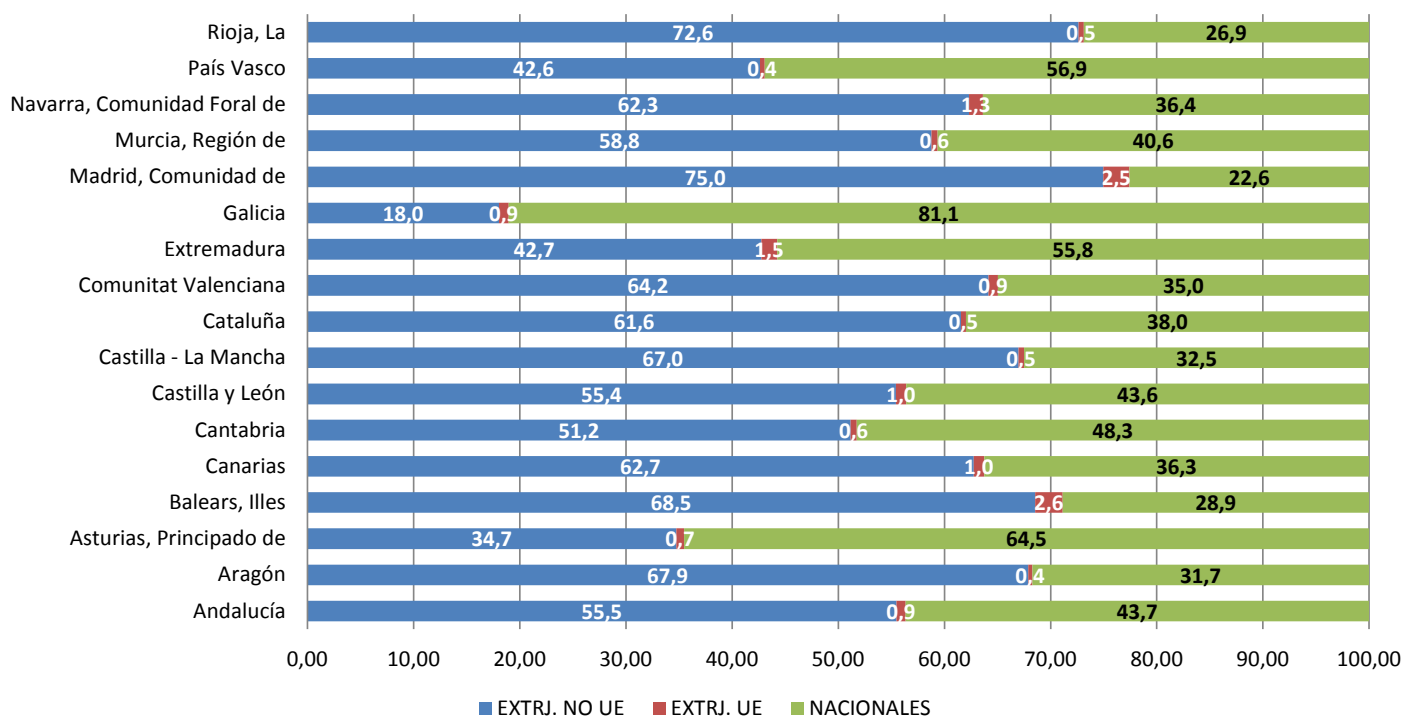
En cuanto al Régimen E. E. del Hogar nos encontramos con los siguientes datos. Cuando nos referimos al número de afiliados al Régimen E.E. del Hogar vemos que una comunidad destaca sobre el resto: la Comunidad de Madrid. Ésta tiene más de ochenta mil afiliados, de los cuales, casi el 75% son de procedencia no comunitaria, tal y como recogen la tabla V.40. y el gráfico V.52.

Tabla V.40. Situación de afiliados en alta en el Régimen E. E. del Hogar según procedencias (30 dic. 2006)

	EXTRJ. NO UE	EXTRJ. UE	TOTAL EXTRJ.	NACIONALES	TOTAL
Andalucía	15.669	244	15.913	12.332	28.245
Aragón	4.799	29	4.828	2.242	7.070
Asturias, Principado de	2.100	45	2.145	3.901	6.046
Baleares, Illes	6.737	256	6.993	2.837	9.830
Canarias	4.555	72	4.627	2.632	7.259
Cantabria	1.820	21	1.841	1.717	3.558
Castilla y León	6.200	110	6.310	4.878	11.188
Castilla - La Mancha	5.132	42	5.174	2.490	7.664
Cataluña	35.901	277	36.178	22.142	58.320
Comunitat Valenciana	18.646	256	18.902	10.161	29.063
Extremadura	943	33	976	1.230	2.206
Galicia	3.446	172	3.618	15.482	19.100
Madrid, Comunidad de	60.839	2.016	62.855	18.317	81.172
Murcia, Región de	4.949	49	4.998	3.421	8.419
Navarra, Comunidad Foral de	2.458	51	2.509	1.435	3.944
País Vasco	5.639	59	5.698	7.533	13.231
Rioja, La	1.370	9	1.379	507	1.886

Fuente: elaboración propia. Datos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Gráfico V.52. Porcentaje de afiliados en alta en Régimen E. E. del Hogar según procedencia (30 dic. 2006)



Fuente: elaboración propia. Datos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social

215

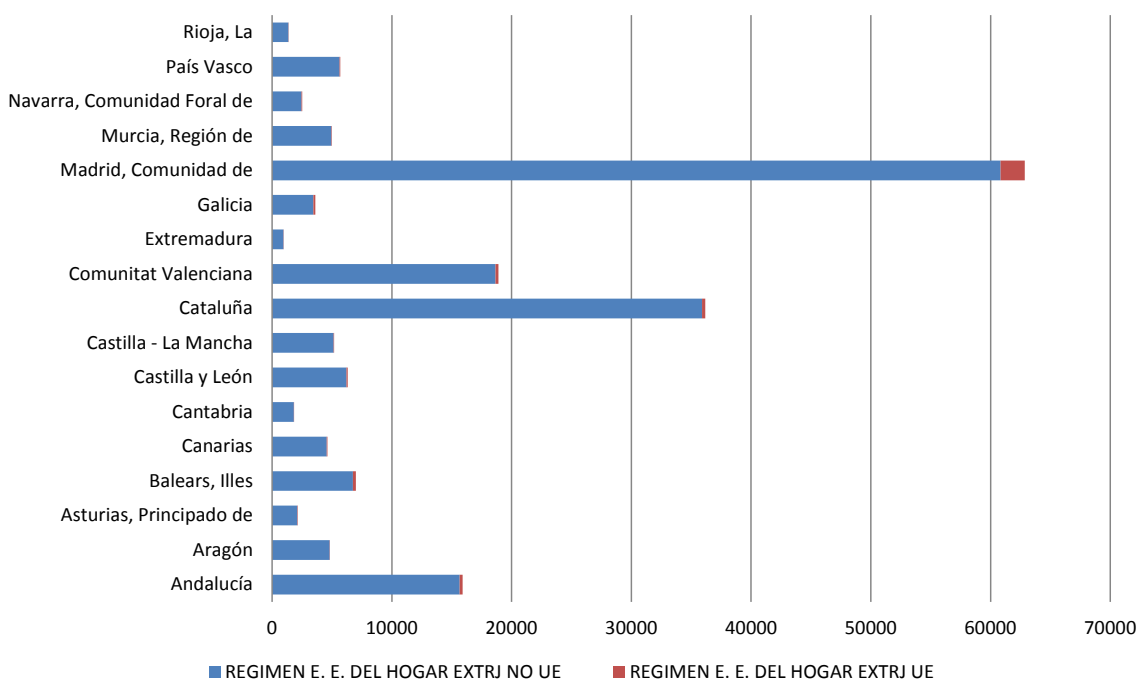
Como venimos diciendo, es notorio el volumen de afiliación en Madrid, Cataluña, Comunidad Valenciana y Andalucía. Sin embargo, no hay que perder de vista las cifras del País Vasco, Asturias o los dos archipiélagos que, si bien distan de esos ochenta mil afiliados, habría que ver lo que suponen sus respectivos afiliados a este régimen especial respecto del total de afiliados en cada una de estas comunidades, ya que, posiblemente, su volumen total de afiliados sea mucho menor que el de la capital o Cataluña, pero porcentualmente, el peso de afiliación a este régimen, puede que sea similar o incluso superior. Para ello, volvamos a utilizar el gráfico V.45.

Este gráfico nos corrobora lo que veníamos diciendo en el párrafo anterior. Si bien es cierto que la Comunidad de Madrid tiene seis veces más afiliados que el País Vasco en este régimen especial, sin embargo, respecto del total de afiliación en su mercado laboral, éstos sólo suponen en Madrid el 2,72% del total de afiliados, mientras que en el País Vasco son el 1,4%; es decir, casi la mitad de peso y no seis veces menos.

Asimismo, las Islas Baleares aparecían con menos afiliados a este régimen que el País Vasco y, sin embargo, el peso que representan dentro del total de afiliados a su mercado laboral es del 2,47%. Muy similar al de la Comunidad de Madrid. Es por ello que hemos creído interesante no sólo poner los datos absolutos sino los pesos relativos, para poder entender mejor la situación del mercado, atendiendo a las especificidades de cada región.

Pretendiendo ahondar más en el dibujo socio-laboral de cada comunidad proseguimos, pues, con la diferenciación entre extranjeros UE y extranjeros No UE.

Gráfico V.53. Afiliados en alta en Régimen E.E. del Hogar respecto de procedencias extranjeras (30 dic. 2006)

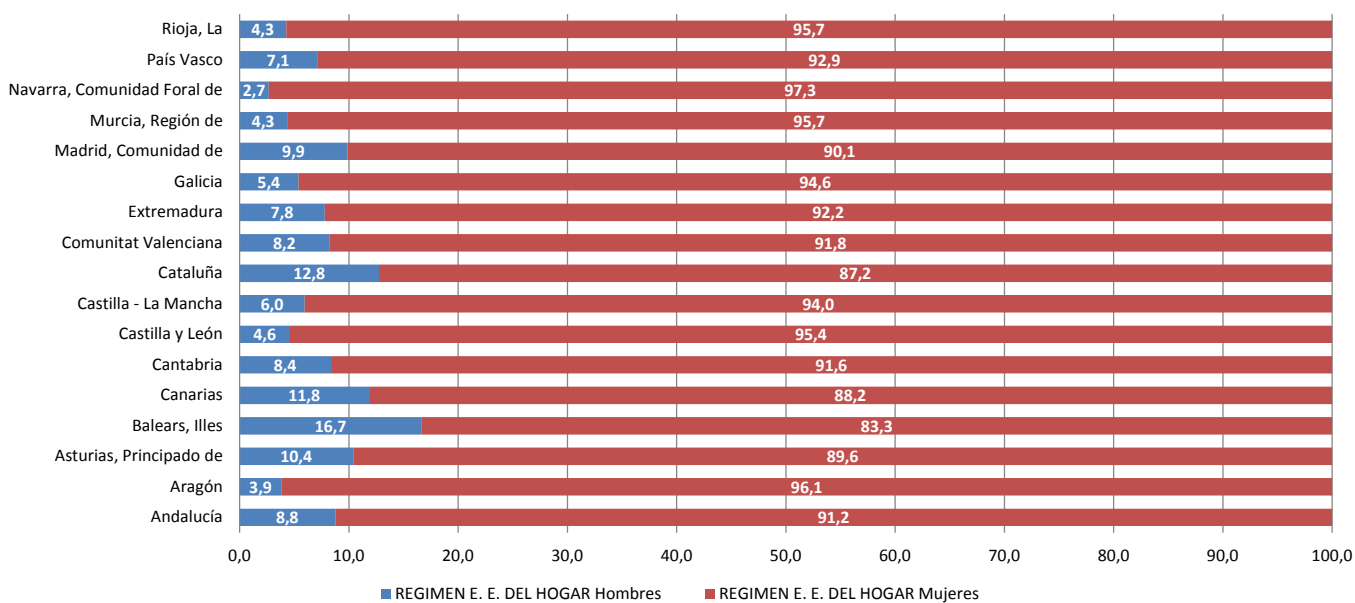


Fuente: elaboración propia. Datos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social

216

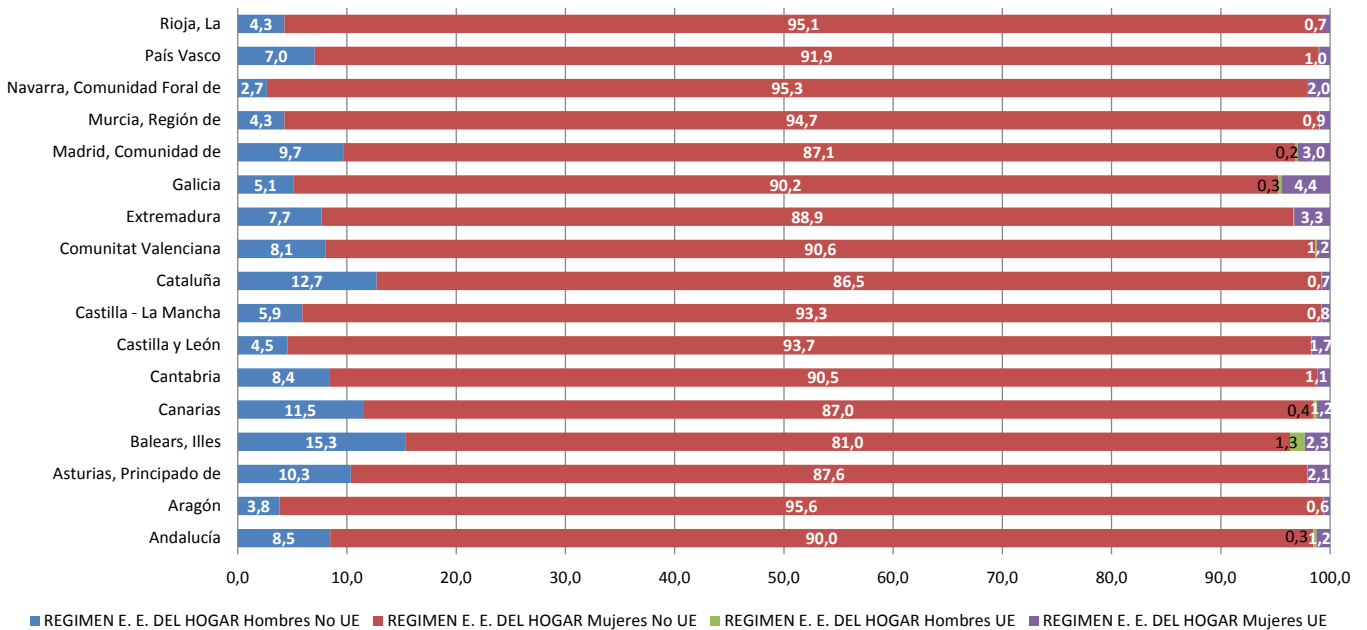
En este caso, nos encontramos con un régimen totalmente ocupado por extranjeros no procedentes de la UE. Se trata de los servicios del cuidados y de los servicios domésticos; sector muy ocupado por personas de procedencia extranjera. Pero nos queda por comprobar cómo de segmentado según sexo está este sector. O mejor dicho, cuánto de feminizada es la afiliación a este régimen especial. Gráficos V.54. y V.55.

Gráfico V.54. Porcentaje de Afiliados extranjeros en Régimen E. E. del Hogar según sexos (30 dic.2006)



Fuente: elaboración propia. Datos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social

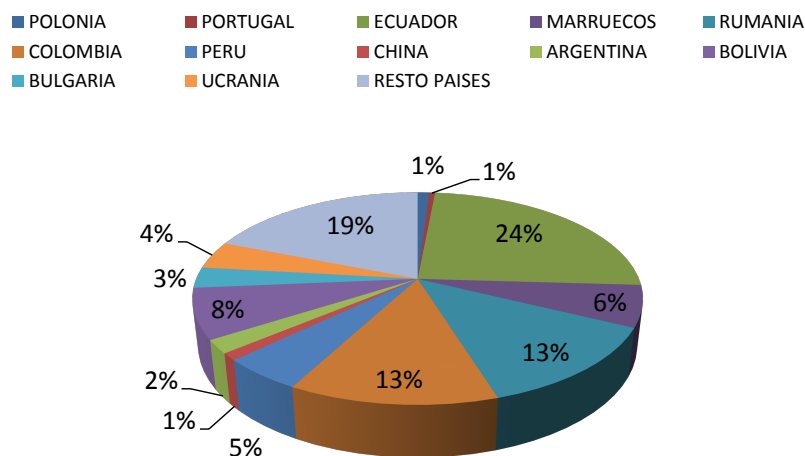
Gráfico V.55. Porcentaje de Afiliados extranjeros en Régimen E. E. del Hogar según sexos y procedencias (30 dic.2006)



Fuente: elaboración propia. Datos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Ambos gráficos nos muestran una extremada feminización del sector de las personas extranjeras. Y, más concretamente, se da una feminización no proveniente de la UE. Es mencionable la aparición de cierta presencia femenina procedente de la UE en Galicia y Extremadura debida, muy posiblemente, a su cercanía con Portugal, país del que existe presencia en este sector como mano de obra. También cabe mencionar que en las Islas Baleares es donde hay una mayor presencia masculina, tanto de hombres no procedentes de la UE como de los que proceden de ella. Esto podría deberse a la población extranjera mayor de 65 años residente en dicha comunidad que requiere de cuidados y que prefiere, por pudor de su intimidad, que el cuidado a varones lo realicen otros hombres. Sin embargo, esto no son sino elucubraciones no sustentadas en datos oficiales.

Gráfico V.56. Porcentajes de afiliados en alta en Régimen E.E. del Hogar, según países extranjeros (30 dic. 2006)



Fuente: elaboración propia. Datos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Este último gráfico nos muestra las procedencias extranjeras con mayor presencia en la afiliación dada de alta en Régimen E.E. del Hogar. Como ya se había adelantado, Portugal aparece como una de ellas. Muy posiblemente su cercanía con Extremadura y Galicia sea la responsable de esos porcentajes que también recogía el gráfico V.55. pero de manera más global para las personas extranjeras de la UE.

Podemos concluir este apartado relativo a datos de afiliación diciendo que cuando nos referimos al Régimen Especial Agrario, nos encontramos con que La Rioja, Extremadura, Murcia y Andalucía tienen a más del 10% de sus afiliados en él; seguidas de cerca, aunque con menos porcentaje, por Castilla-La Mancha y la C. Valenciana y, algo más atrás, por Navarra y Aragón. Las cuatro primeras comunidades mencionadas son las que más presencia extranjera tienen en este régimen en términos relativos, es decir, respecto del resto de afiliados en su comunidad. Pero, sin embargo, tan sólo en La Rioja, Extremadura, Castilla-La Mancha, Castilla-León y Andalucía, este sector aporta más del 5% del PIB de cada región. Asimismo, son La Rioja, Murcia, Galicia, Extremadura, Castilla-La Mancha, Castilla-León, Aragón y Andalucía las que tienen más del 5% de sus empleos en el sector agrario.

Luego, tan sólo coinciden en tener mayor porcentaje de afiliados al R.E. Agrario, una aportación al PIB de más del 5% a través de este sector y en absorber más del 10% de los empleos de la comunidad ubicados en el sector primario las comunidades de La Rioja, Extremadura y Andalucía. Ahora, si nos fijamos en sus poblaciones extranjeras nos encontramos con que:

- La Rioja tiene una mayoría de población UE-27 (35%), siendo su procedencia mayoritaria la rumana (18,2%) y la segunda la marroquí (15%)
- Extremadura tiene una presencia importante de África (34,8%), siendo Marruecos (24,9%) la primera procedencia, seguida de Portugal (12,8%) y Rumanía (11,7%)
- Andalucía también tiene mucha población UE-27 (47,5%), siendo Marruecos (17,2%) la primera nacionalidad, seguida de Reino Unido (13,9%) y suponiendo Rumanía el 8,1%,

218

Luego, si tomáramos la nacionalidad marroquí y la rumana conjuntamente, nos encontraríamos que más de una cuarta parte de la población extranjera en las tres comunidades tiene una de estas dos nacionalidades. Con lo que podríamos pensar que aquellas regiones en las que el campo sea más del 5% de su PIB, más del 10% de su población extranjera esté afiliada al R.E. Agrario, con un sector primario que genera más del 5% de los puestos de trabajo en esa comunidad, muy posiblemente, sean comunidades en las que la población rumano-marroquí suponga más del 25% de su población extranjera. Tal es el caso de La Rioja, Extremadura y Andalucía.

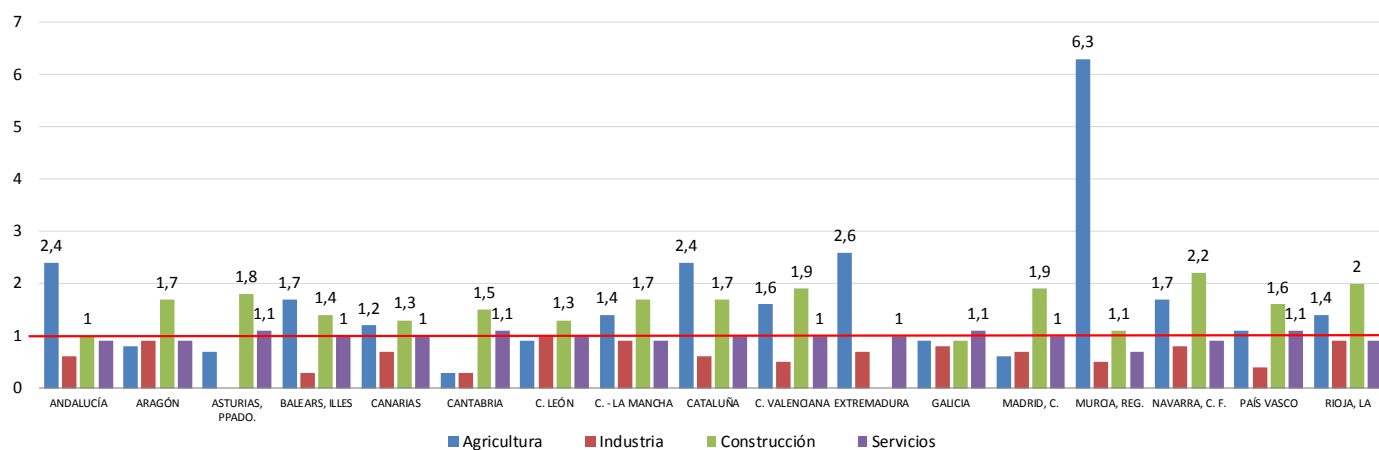
5.9. EPA. ÍNDICES DE SECTORIALIZACIÓN DE LA POBLACIÓN EXTRANJERA

En apartados anteriores hemos procurado detallar, con los datos a nuestra disposición, tanto las estructuras demográficas como productivas de las comunidades autónomas que componen España. A través de algunas de esas tablas y gráficos se ha realizado un acercamiento inicial a la representatividad que pueden tener los extranjeros según sectores de actividad. Sin embargo, hemos considerado interesante redundar y profundizar sobre este hecho, tal como podrá comprobarse en el desarrollo de este apartado.

Para afrontar este reto hemos recurrido a fabricar los índices de sectorialización de la población extranjera con base en los microdatos de la EPA del cuarto trimestre de 2009, que idealmente corres-

ponderían a la población extranjera empadronada en plena crisis a 1 de enero de 2010⁹². El índice de sectorialización compara la sobrerrepresentación, en este caso por sectores de actividad, de la población extranjera con respecto a la española, de tal forma que todo valor en índice que sea superior a 1 es muestra de tal sobrerrepresentación, siendo más acusada en la medida en que se aleja de 1 o multiplica este número.

Gráfico V.57. Índice de sectorialización global por comunidades autónomas y sectores de actividad. EPA, 4º trimestre de 2009.



Nota: Este gráfico muestra la representatividad de los extranjeros ocupados en cada sector respecto de los nacionales ocupados en el mismo para cada región, teniendo en cuenta cuál es el peso que dichos extranjeros tienen sobre la población residente en cada CC.AA.

Fuente: elaboración propia. Datos EPA 2010.

A partir de los datos de la Encuesta de Población activa⁹³, se ha analizado la distribución por grandes sectores (Agricultura, Industria, Construcción y Servicios) de la población de nacionalidad española y extranjera respectivamente (Gráfico V.59.). Los resultados se pueden ver en la tabla V.41.:

92 Aunque no lo volveremos a referenciar permanentemente, todos los datos de sectorialización corresponden a esta EPA. El motivo de centrarnos en esta fecha radica en que deseamos tomar una foto de la época en la que aunque la crisis ya se había desatado, quedaban las dinámicas e inercias que venían de la década transcurrida, por lo que nos parecen unos datos fiables de los sectores en los que se insertaron las personas inmigrantes en el mercado laboral español.

93 La Encuesta de Población Activa (EPA) tiene una periodicidad trimestral y está dirigida a las familias, su finalidad principal es obtener datos de la fuerza de trabajo y de sus diversas categorías (ocupados, parados), así como de la población ajena al mercado laboral (inactivos). Los resultados que aquí se presentan se han elaborado a partir de los microdatos de la encuesta del cuarto trimestre del 2009. No es una encuesta específicamente dirigida a población extranjera y las limitaciones en ocasiones del tamaño muestral hace que haya que tomar los datos con cautela

Tabla V.41. Distribución de la población española y extranjera por sectores productivos y CC.AA. (IV trim. 2009) (%)

	Agricultura		Industria		Construcción		Servicios	
	Es.	Ex.	Es.	Ex.	Es.	Ex.	Es.	Ex.
Andalucía	6,7	16,0	9,6	6,0	9,1	9,4	74,6	68,6
Aragón	5,4	4,1	18,4	16,5	9,4	16,3	66,8	63,1
Asturias	4,1	2,9	15,8	0,0	9,3	17,2	70,8	80,0
Baleares	1,2	2,0	9,5	3,1	11,5	16,1	77,8	78,8
Canarias	2,8	3,5	5,9	4,2	8,9	11,9	82,3	80,5
Cantabria	4,0	1,1	17,8	6,2	10,7	15,9	67,5	76,8
Castilla León	6,5	5,7	17,3	17,7	9,6	12,4	66,5	64,2
Castilla La Mancha	5,9	8,2	16,8	15,5	11,8	19,8	65,5	56,5
Cataluña	1,5	3,6	21,0	12,0	8,5	14,5	69,0	70,0
Comunidad Valenciana	2,7	4,4	17,4	8,9	9,0	17,3	70,9	69,5
Extremadura	10,0	25,7	10,4	6,8	10,5	0,0	69,0	67,5
Galicia	7,9	7,4	16,3	13,2	10,3	9,6	65,5	69,8
Madrid	0,5	0,3	10,3	7,4	6,6	12,5	82,6	79,9
Murcia	5,5	34,4	13,9	7,7	9,6	10,8	71,0	47,2
Navarra	4,4	7,5	28,5	23,1	7,4	16,7	59,8	52,7
País Vasco	1,5	1,6	23,7	10,1	7,1	11,2	67,6	77,0
La Rioja	4,5	6,4	23,3	20,6	9,7	19,7	62,5	53,3

Fuente: elaboración propia. Datos EPA 2010

220

Para medir la situación de la población extranjera referenciándola a la situación de la población española hemos calculado los cocientes entre tasas de la población española y extranjera. De esta manera, tal como se ha explicado en líneas anteriores, índices superiores a 1 expresan una sobrerrepresentación de la población extranjera (una mayor proporción de población extranjera que de población nacional en un sector concreto). Los resultados se muestran en la tabla V.42.

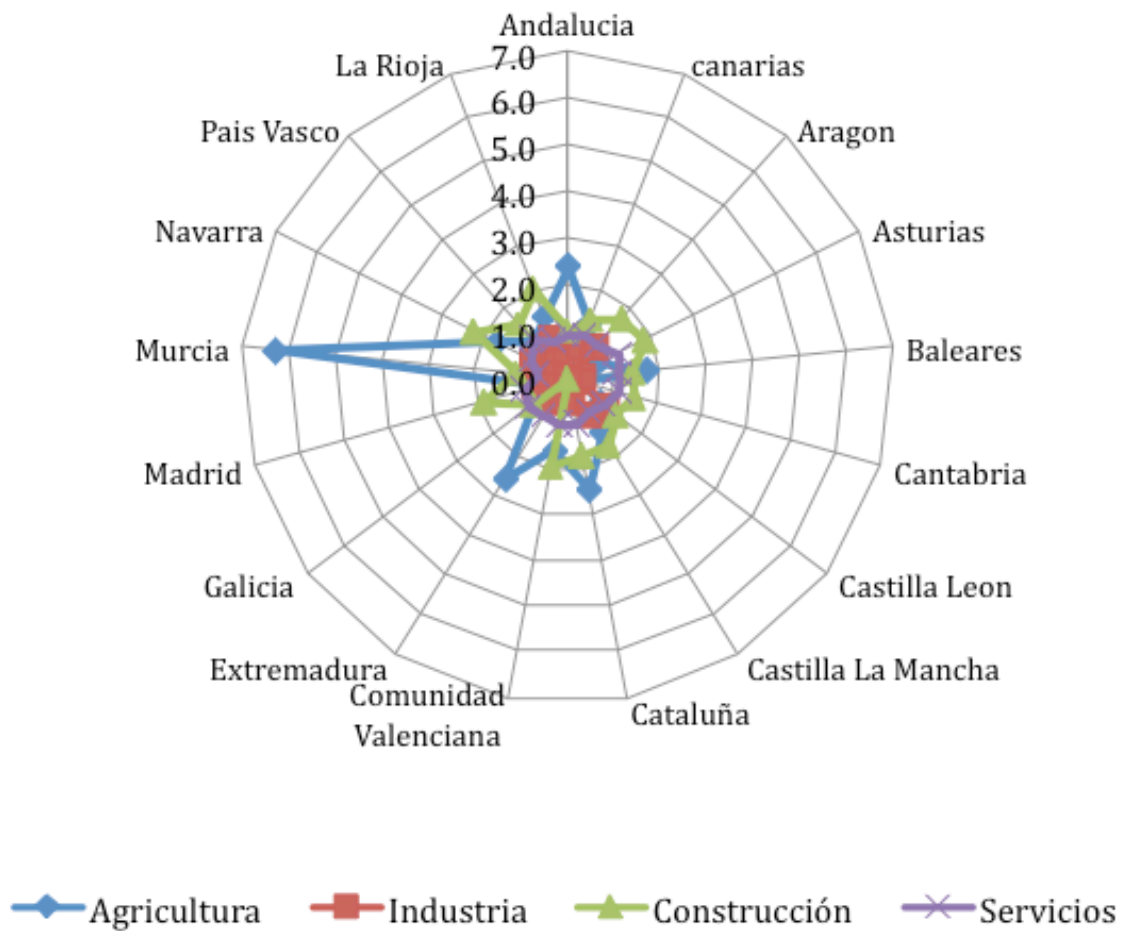
Tabla V.42. Índices de sectorialización por sectores y CC.AA. para la población extranjera (IV trim. 2009)

	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios
Andalucía	2,4	0,6	1,0	0,9
Aragón	0,8	0,9	1,7	0,9
Asturias	0,7	0,0	1,8	1,1
Baleares	1,7	0,3	1,4	1,0
Canarias	1,2	0,7	1,3	1,0
Cantabria	0,3	0,3	1,5	1,1
Castilla León	0,9	1,0	1,3	1,0
Castilla La Mancha	1,4	0,9	1,7	0,9
Cataluña	2,4	0,6	1,7	1,0
Comunidad Valenciana	1,6	0,5	1,9	1,0
Extremadura	2,6	0,7	0,0	1,0
Galicia	0,9	0,8	0,9	1,1
Madrid	0,6	0,7	1,9	1,0
Murcia	6,3	0,5	1,1	0,7
Navarra	1,7	0,8	2,2	0,9
País Vasco	1,1	0,4	1,6	1,1
La Rioja	1,4	0,9	2,0	0,9

Fuente: elaboración propia. Datos EPA 2010

En términos generales, podría hablarse de una sobrerrepresentación (respecto a la población autóctona) de población extranjera ocupada en la agricultura y construcción. En el caso de la agricultura destacan regiones como Murcia, Extremadura, Cataluña y Andalucía con los índices más altos; y en el de la construcción ésta se da especialmente en Navarra y La Rioja. Por su parte, en la industria se detecta menores porcentajes de población extranjera ocupada en ese sector respecto de la población autóctona, mientras que los porcentajes de la población autóctona y extranjera en el sector servicios son los más similares, gráfico V.58.

Gráfico V.58 Índices de sectorialización de la población extranjera por sector de actividad y CC.AA. (IV trim. 2009)

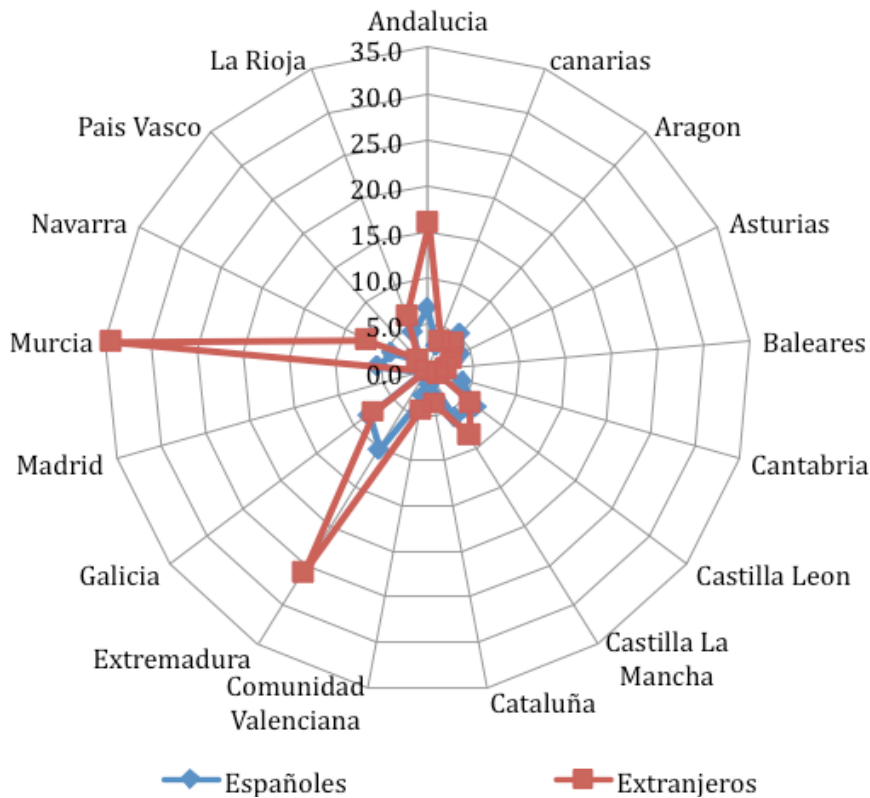


AGRICULTURA

Presentando los datos por Comunidades Autónomas inmediatamente detectamos situaciones de gran interés, Gráfico V.61. El dato extremo lo representa la Comunidad Murciana por la sobrerrepresentación que la población extranjera presenta en la Agricultura con un índice de 6,3, lo que de alguna manera se reproduce en otras Comunidades como Extremadura, Andalucía, Cataluña, Navarra, La Rioja,... En el extremo opuesto en Agricultura tenemos el caso de Cantabria, Madrid,... etc. Este índice en el caso murciano significa que por cada persona autóctona hay más de seis extranjeras trabajando en este sector.

Sin llegar a esta situación tan polarizada en varios casos la presencia de población laboral extranjera en la agricultura duplica de largo a la población de nacionalidad española. Son los casos de Extremadura (2,6), Cataluña y Andalucía (2,4), y por debajo nos encontramos con la realidad agrícola de Navarra y la Rioja, pero sin llegar a duplicar. Esta presencia en el ámbito agrícola es importante porque lo es en sí, como dato que indica cuáles son los sectores de actividad más accesibles a la población extranjera, así como por comparación con otros ámbitos o sectores que analizaremos a continuación.

Gráfico V.59. Distribución porcentual de la población española y extranjera en agricultura por CC.AA. (IV trim. 2009)

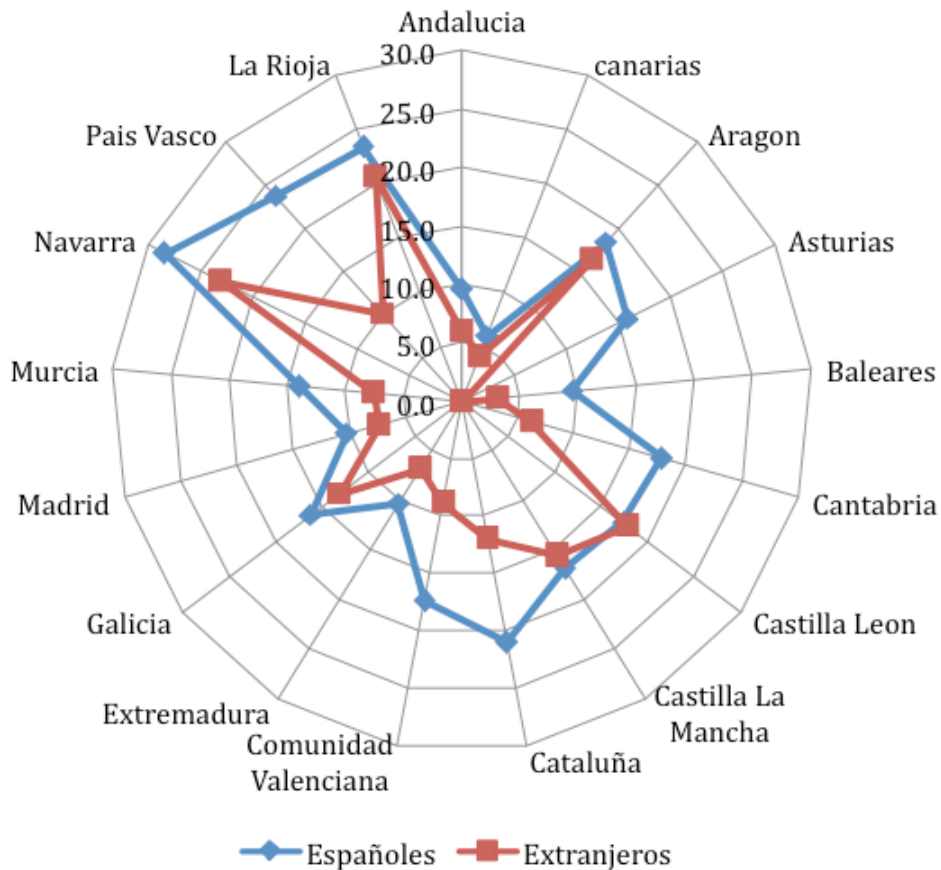


Fuente: elaboración propia. Datos EPA 2010.

INDUSTRIA

Comparativamente, el ámbito industrial representa el polo opuesto al caso agrícola. En el mejor de los casos vemos que tiene un índice de sectorialización de 1 en Castilla-León, mientras que en el resto está por debajo de este número. Por un lado, Castilla-León desde un punto de vista industrial no es una comunidad autónoma muy relevante, lo que favorece la posibilidad de que el peso de la población extranjera tenga una representación relativamente similar al de la población autóctona. Salvo Valladolid, el resto de la Comunidad no presenta un perfil muy industrial. Ahora bien en zonas de alta densidad industrial como el País Vasco por ejemplo, el índice de presencia de población extranjera es muy bajo, el 0,4, por lo que su presencia en el sector es pequeña, pero no irrelevante. Consecuencia, muy posiblemente, de una mayor dificultad de entrada laboral en el sector para el extranjero, Gráfico V.62.

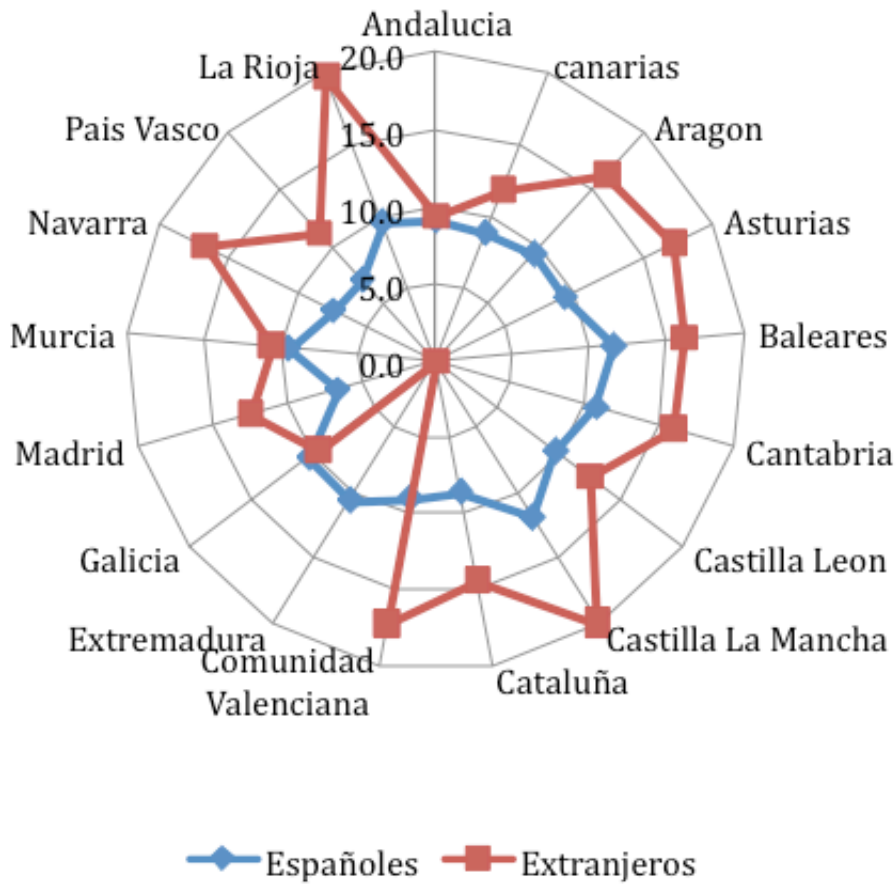
Gráfico V.60. Distribución porcentual de la población española y extranjera en industria por CC.AA. (IV trim. 2009)



CONSTRUCCIÓN

En el sector de la construcción volvemos a ver una cierta sobrerrepresentación y salvo en los casos de Extremadura o Galicia, el índice de sectorialización de la población extranjera es superior a 1, llegando a duplicarlo, como sucede con Navarra (2,2), La Rioja (2), C. Madrid (1,9) o C. Valenciana (1,9). En todos estos casos se demuestra que la mano de obra extranjera en la construcción ha sido fundamental durante la década pasada, Gráfico V.63.

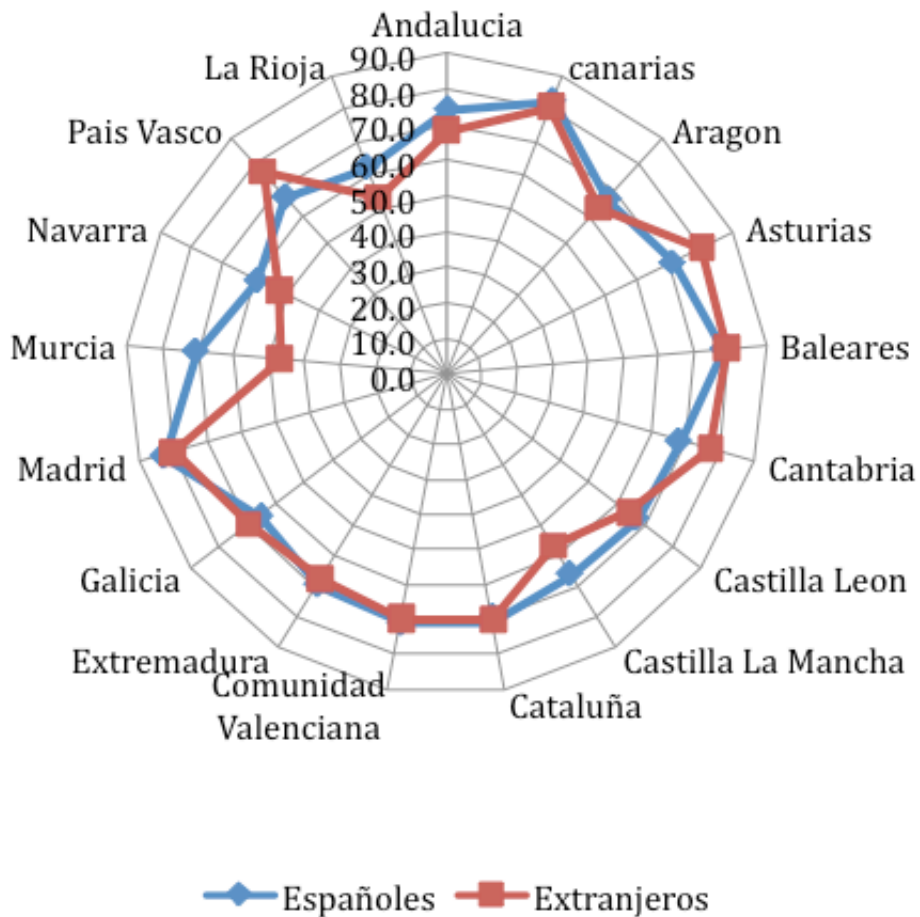
Gráfico V.61. Distribución porcentual de la población española y extranjera en Construcción por CC.AA. (IV trim. 2009)



SERVICIOS

El mayor equilibrio lo representa el sector servicios, en el que la presencia tanto de obreros autóctonos como extranjeros es casi similar o presenta el sector más equilibrado, teniendo en cuenta que dicho sector incluye un amplio abanico de actividades, recogiendo desde las altas tecnologías, el asesoramiento, hasta la hostelería o el servicios doméstico y del cuidado, entre otros. El sector servicios, por tanto, acoge indistintamente a personas autóctonas e inmigrantes extranjeras, la construcción y la agricultura los duplican y el sector industrial es un sector relativamente hostil para una mano de obra, más basada en su dimensión intensiva que cualificada, Gráfico V.64.

Gráfico V.62. Distribución porcentual de la población española y extranjera en Servicios por CC.AA. (IV trim. 2009)



Deseamos señalar, sin embargo que la EPA no se ha diseñado para analizar de manera específica la situación laboral de la población extranjera, por lo que no disponemos de suficiente muestra en las diferentes regiones para intentar ahondar en la posible relación entre el origen (área de procedencia) de la población extranjera y el sector laboral en el que se inserta dicha población. Ésa es la razón de que en las siguientes dos tablas sólo aparezcan recogidas seis comunidades autónomas.

Como una primera aproximación la siguiente tabla recoge para algunas regiones la distribución de la población latinoamericana en sectores (origen y regiones donde existen menores limitaciones de muestra) y su comparación con el total de la población española y extranjera, tabla V.43.

Tabla V.43. Distribución porcentual de la población española y extranjera por sectores de actividad y CC.AA. (IV trim. 2009)

	Agricultura			Industria			Construcción			Servicios		
	Es.	Ex.	Lat.	Es.	Ex.	Lat.	Es.	Ex.	Lat.	Es.	Ex.	Lat.
Andalucía	6,7	16,0	6,5	9,6	6,0	5,6	9,1	9,4	12,7	74,6	68,6	75,1
Baleares	1,2	2,0	1,8	9,5	3,1	3,4	11,5	16,1	17,6	77,8	78,8	77,1
Canarias	2,8	3,5	5,6	5,9	4,2	2,5	8,9	11,9	15,1	82,3	80,5	76,8
Cataluña	1,5	3,6	0,5	21,0	12,0	10,4	8,5	14,5	12,5	69,0	70,0	76,7
Comunidad Valenciana	2,7	4,4	1,6	17,4	8,9	6,8	9,0	17,3	17,3	70,9	69,5	74,4
Madrid	0,5	0,3	0,5	10,3	7,4	6,0	6,6	12,5	13,5	82,6	79,9	80,0
Murcia	5,5	34,4	36,3	13,9	7,7	8,2	9,6	10,8	11,1	71,0	47,2	44,3

Fuente: elaboración propia. Datos EPA 2010.

226

En líneas generales se ve una ligera sobrerrepresentación respecto a la población española y extranjera en el sector de la construcción pero a la vez notables diferencias regionales (ejemplo, sobrerrepresentación en agricultura en Murcia).

Si desglosamos por ejemplo los índices de sectorialización por presencia general de Extranjeros (R.E.) y población proveniente de países latinoamericanos, obtenemos la siguiente tabla:

Tabla V.44. Índices de sectorialización de extranjeros y latinoamericanos por CC.AA. (IV trim. 2009)

	Agricultura		Industria		Construcción		Servicios	
	R.E.	R.LA.	R.E.	R.LA.	R.E.	R.LA.	R.E.	R.LA.
Andalucía	2,4	1,0	0,6	0,6	1,0	1,4	0,9	1,0
Baleares	1,7	1,6	0,3	0,4	1,4	1,5	1,0	1,0
Canarias	1,2	2,0	0,7	0,4	1,3	1,7	1,0	0,9
Cataluña	2,4	0,3	0,6	0,5	1,7	1,5	1,0	1,1
Comunidad Valenciana	1,6	0,6	0,5	0,4	1,9	1,9	1,0	1,0
Madrid	0,6	1,0	0,7	0,6	1,9	2,0	1,0	1,0
Murcia	6,3	6,6	0,5	0,6	1,1	1,2	0,7	0,6

Fuente: elaboración propia. Datos EPA 2010.

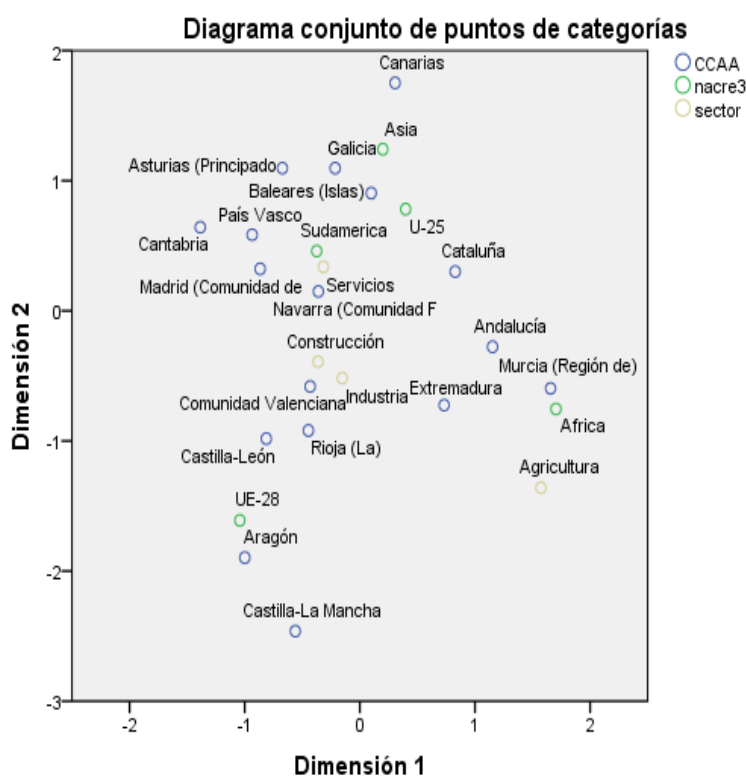
La tabla V.44. desvela, una vez más, la sobrerrepresentación de la población extranjera en agricultura y construcción y, en concreto, la del colectivo latinoamericano en Murcia y Canarias, por encima de la del conjunto de extranjeros, tanto en agricultura como en construcción, siendo más significativa la correspondiente a Canarias en ambos casos.

Asimismo, hemos realizado un análisis factorial de correspondencias. Se trata de una técnica de tipo descriptivo o de interdependencia que nos permite estudiar las relaciones mutuas que se producen entre categorías

de diferentes variables. En este caso queremos ver si es posible caracterizar diferentes orígenes de la población inmigrante en relación a su ubicación en diferentes sectores de actividad y/o comunidades autónomas⁹⁴.

Uno de los principales resultados de esta técnica es un plano factorial donde se sitúan las variables y las categorías de las mismas. El plano se interpreta de la siguiente manera: si dos categorías se asocian su situación será próxima en el plano y, por el contrario, si dos categorías no se asocian aparecerán lejanas en el plano. Con estas pautas podemos establecer las “nubes” de asociación de las distintas categorías de las diferentes variables.

Gráfico V.63. Plano factorial con nubes de asociación de tres variables: CC.AA., procedencia extranjera y sector de actividad.



Normalización principal por variable.

Fuente: elaboración propia. Datos EPA 2010.

En este caso podríamos distinguir tres “nubes”:

1. El caso de la población inmigrante ocupada de origen africano que trabaja preferentemente en el sector de agricultura y se ubica en regiones como Andalucía, Murcia y también Extremadura, Gráfico V.65.
2. El caso de la población latinoamericana que se ubica en regiones del norte de España como Asturias, Cantabria, Navarra y País vasco, así como en la capital, y aparece relacionada con el sector servicios
3. La inmigración procedente de la ampliación UE-28 en Aragón, La Rioja y Castilla León y que no aparece claramente asociada a un sector.

Con ánimo de obtener el máximo de información de un instrumento que todavía está por hacer y sin ser esto exigible a la EPA, podemos descender a comunidades por sectores y orígenes, y encontramos con las siguientes situaciones a reseñar. Quiriendo recordar que una puntuación de 1,0 corresponde a una distribución simétrica de españoles y extranjeros por sector, añadiremos en las sucesivas tablas una última fila con dicho valor, con el fin de facilitar en todo momento la interpretación y comparativa de los datos presentados. Asimismo, se procederá a colorear aquellos datos que se estimen más relevantes.

94 Como ya se ha señalado la finalidad de la EPA no es recoger la situación de la población inmigrante en el mercado laboral y las limitaciones en la muestra de este colectivo hace que haya que tomarse los resultados con todas las cautelas necesarias y como una aproximación a la relación entre origen de la población inmigrante, comunidad autónoma de residencia y sector laboral de ocupación.

ANDALUCÍA

Tabla V.45. Índice de sectorialización por origen en Andalucía y sectores de actividad.

	Extranjeros	UE25	UE27	Resto de Europa	África	América del Norte	Sudamérica	Asia
Agricultura	2,4	0,4	4,1	0,0	6,1	0,0	1,0	0,0
Industria	0,6	1,1	0,9	0,0	0,3	0,0	0,6	0,0
Construcción	1,0	0,5	0,8	2,3	0,9	0,0	1,4	0,0
Servicios	0,9	1,1	0,8	1,1	0,6	1,3	1,0	1,3
Total	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0

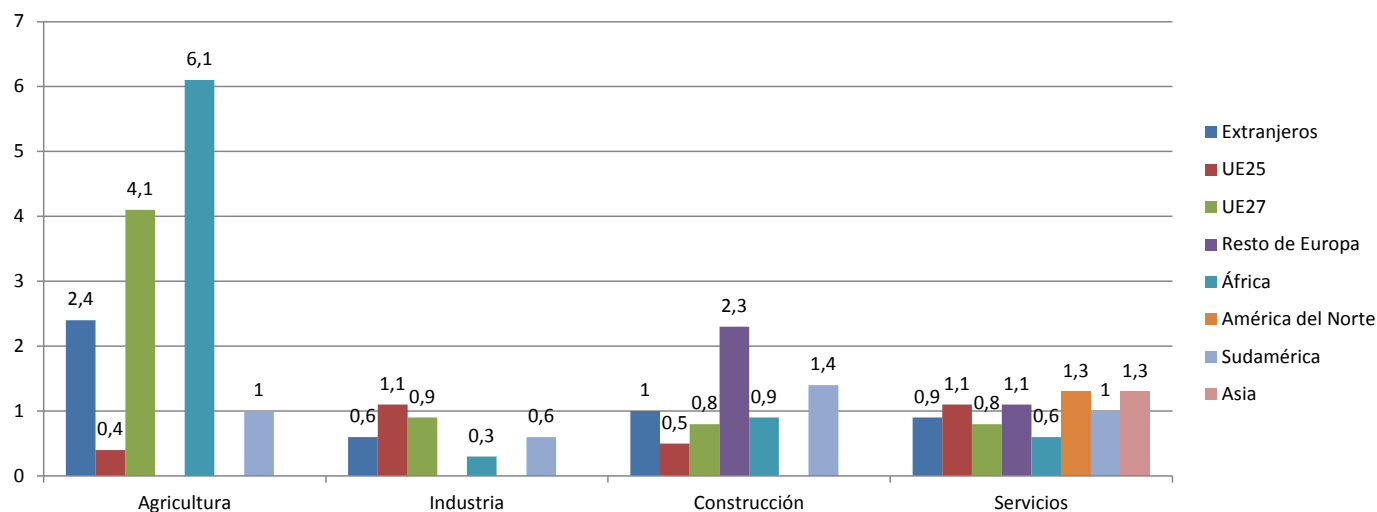
Fuente: elaboración propia. Datos EPA 2010.

En Andalucía es importante observar la sobrerrepresentación intensificada que se observa en agricultura por parte de la población procedente de la Unión Europea y de África, mientras que, por ejemplo, la de Sudamérica es también relevante, pero no en la misma medida. En industria la situación es la contraria. Es relevante la población comunitaria y la ausencia de personas del resto de orígenes (Tabla V.45. y Gráfico V.64).

En la construcción, por su parte, hay que reparar en la sobrerrepresentación de personas europeas del Este y latinoamericanas y en el sector servicios casi todos los orígenes, salvo los africanos y europeos de la reciente ampliación –Bulgaria y Rumanía–, son relevantes o presentan una sobrerrepresentación de poblaciones extranjeras. En el gráfico resumimos lo expuesto en estas líneas:

228

Gráfico V.64. Representación extranjera según sectores en Andalucía (IV trim. 2009)



Fuente: elaboración propia. Datos EPA 2010.

Claramente se puede observar cómo la procedencia africana se inserta mayoritariamente en la agricultura, sobrerrepresentándose seis veces más que los autóctonos y dos veces más que los procedentes de la UE-27, siguiente colectivo sobrerrepresentado en la agricultura andaluza. Este sector es el que presenta las mayores disparidades según procedencias extranjeras, así como respecto a la población local. Por su parte, los del resto de Europa aparecen sobrerrepresentados en la construcción y la industria sólo deja una mayor presencia a los procedentes de la UE, sobre todo, a los de la UE-25.

ARAGÓN

Tabla V.46. Índice de sectorialización por origen en Aragón y sectores de actividad.

	Extranjeros	UE25	UE27	Resto de Europa	África	América del Norte	Sudamérica	Asia
Agricultura	0,8	0,0	1,2	0,0	1,2	0,0	0,4	0,0
Industria	0,9	1,0	0,8	0,0	2,5	0,0	0,7	0,7
Construcción	1,7	1,3	2,3	5,7	0,8	0,0	1,0	1,5
Servicios	0,9	1,0	0,8	0,7	0,6	1,5	1,1	1,1
Total	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0

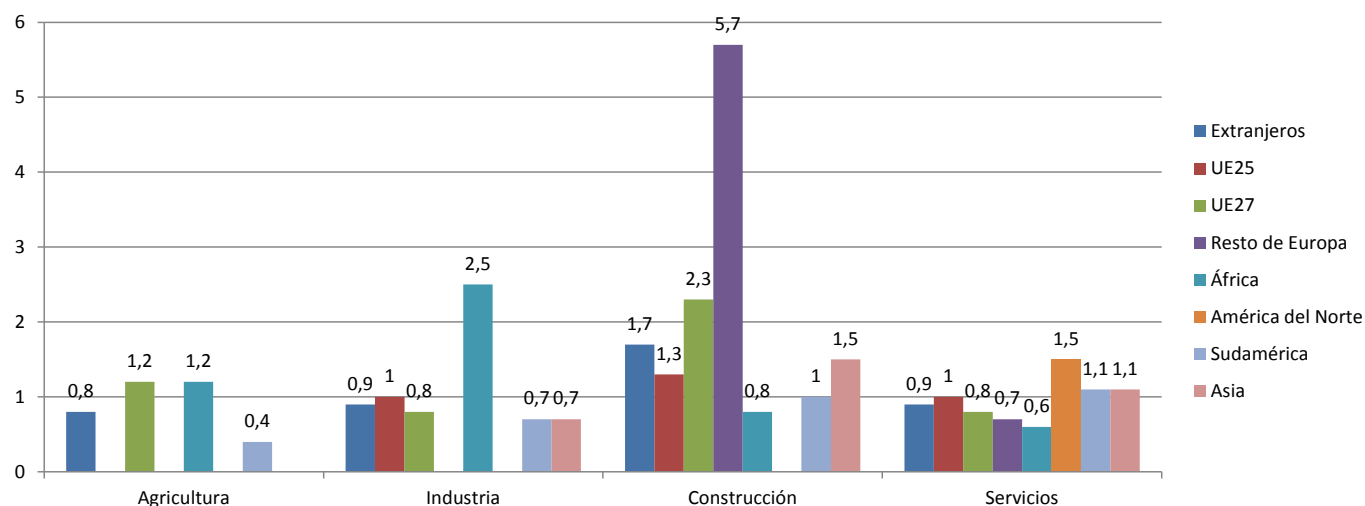
Fuente: elaboración propia. Datos EPA 2010.

La comunidad autónoma de Aragón se caracteriza por la sobrerrepresentación de personas extranjeras en la construcción, lo que se intensifica en el caso de los europeos no comunitarios y de los europeos de la reciente ampliación, así como de los asiáticos.

En agricultura, sobresalen ligeramente los originarios de Bulgaria y Rumanía (UE-27 - UE-25) y de los africanos. Un dato relevante de la presencia de estos últimos es la que se da en el sector de la industria, mientras que en el sector servicios sobresalen los americanos del norte, pero sin una gran sobrerrepresentación. (Tabla V.46. y Gráfico V.65.)

229

Gráfico V.65. Representación extranjera según sectores en Aragón (IV trim. 2009)



Fuente: elaboración propia. Datos EPA 2010.

ASTURIAS

Tabla V.47. Índice de sectorialización por origen en Asturias y sectores de actividad.

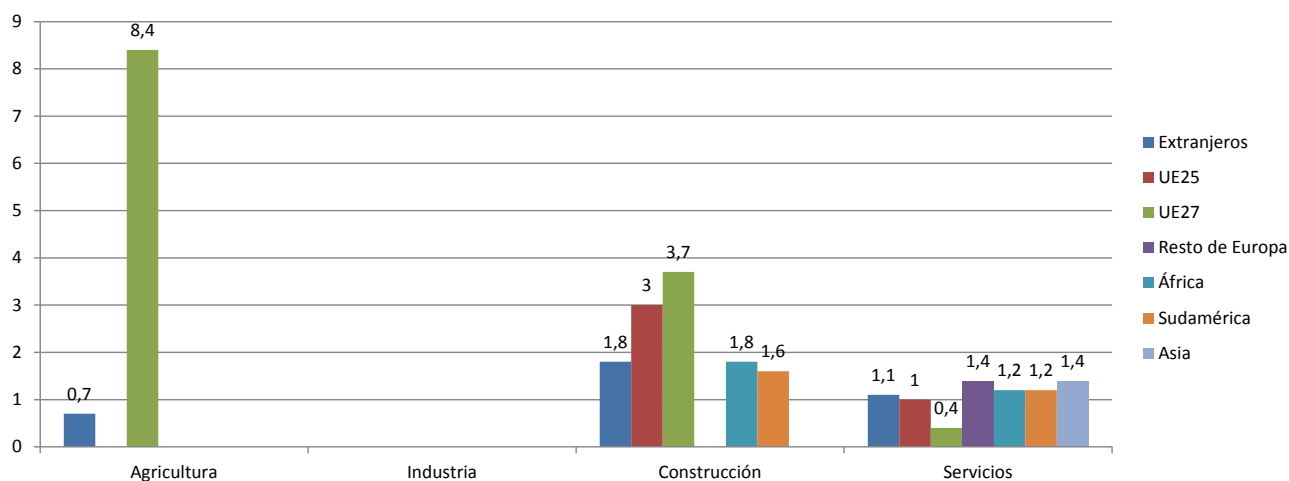
	Extranjeros	UE25	UE27	Resto de Europa	África	Sudamérica	Asia
Agricultura	0,7	0,0	8,4	0,0	0,0	0,0	0,0
Industria	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Construcción	1,8	3,0	3,7	0,0	1,8	1,6	0,0
Servicios	1,1	1,0	0,4	1,4	1,2	1,2	1,4
Total	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0

Fuente: elaboración propia. Datos EPA 2010.

En Asturias sobresale la presencia de rumanos y búlgaros en el sector de la agricultura, sector no muy significativo en esta comunidad autónoma, así como la de varios orígenes en la construcción, sobre todo los europeos. Es absolutamente significativa la ausencia total de población extranjera en la industria en un territorio que, por otra parte, presenta una consolidada realidad de este ámbito. Para el caso del sector de servicios, tan sólo los europeos no comunitarios y los asiáticos destacan, aunque sin una gran sobrepre- sencia (Tabla V.47. y Gráfico V.66).

230

Gráfico V.66. Representación extranjera según sectores en Asturias (IV trim. 2009)



Fuente: elaboración propia. Datos EPA 2010.

ISLAS BALEARES

Tabla V.48. Índice de sectorialización por origen en Baleares y sectores de actividad.

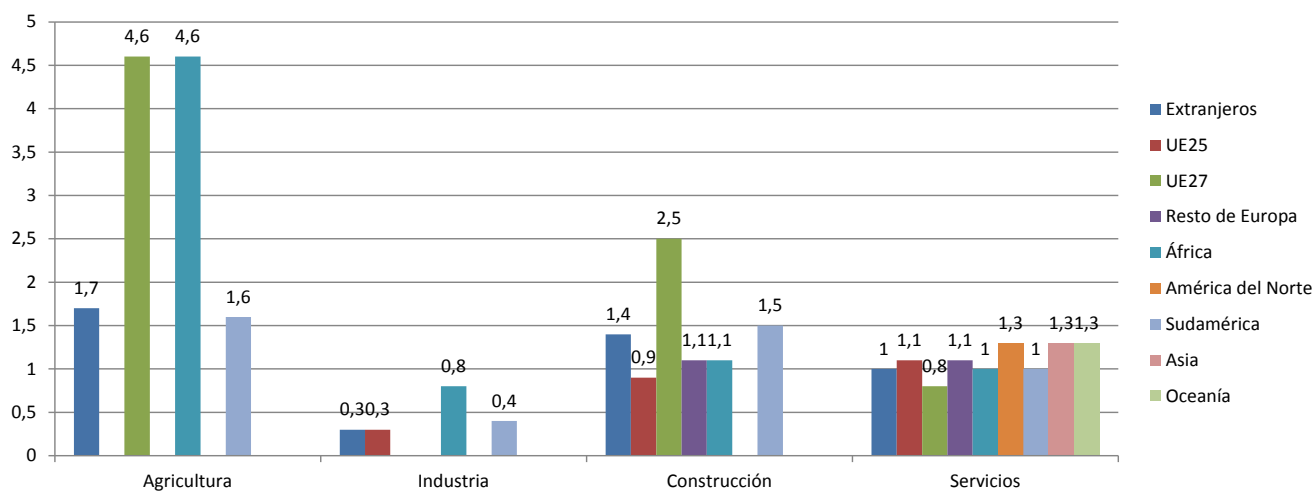
	Extranjeros	UE25	UE27	Resto de Europa	África	América del Norte	Sudamérica	Asia	Oceanía
Agricultura	1,7	0,0	4,6	0,0	4,6	0,0	1,6	0,0	0,0
Industria	0,3	0,3	0,0	0,0	0,8	0,0	0,4	0,0	0,0
Construcción	1,4	0,9	2,5	1,1	1,1	0,0	1,5	0,0	0,0
Servicios	1,0	1,1	0,8	1,1	1,0	1,3	1,0	1,3	1,3
Total	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0

Fuente: elaboración propia. Datos EPA 2010.

En las Islas Baleares sobresalen tanto los comunitarios de la ampliación –Rumanía y Bulgaria– como los africanos en la agricultura. Los primeros igualmente lo hacen en la construcción, a la par que destacan por su inexistente presencia en la escasa industria existente. Finalmente, es llamativa la presencia limitada, por decirlo de alguna manera, de los extranjeros en el sector servicios, en un entorno en donde la hostelería ocupa un papel muy relevante de su estructura productiva. Podríamos decir que, en este caso en el que la clientela es extranjera o comunitaria europea, el empleo en los servicios están en manos de población española. (Tabla V.48. y Gráfico V.67.).

231

Gráfico V.67. Representación extranjera según sectores en Islas Baleares (IV trim. 2009)



Fuente: elaboración propia. Datos EPA 2010.

CANARIAS

Tabla V.49. Índice de sectorialización por origen en Canarias y sectores de actividad.

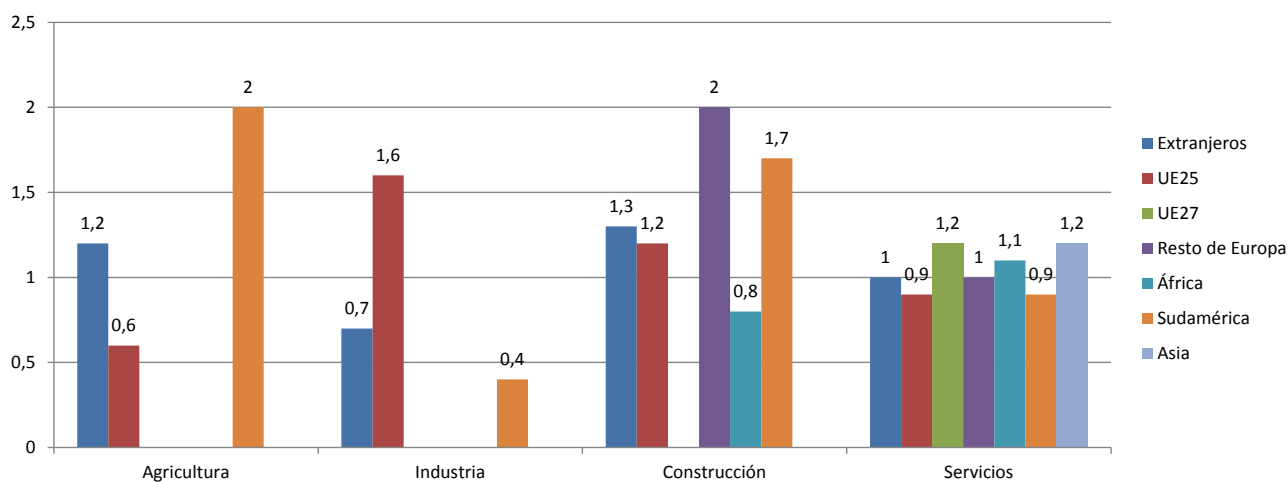
	Extranjeros	UE25	UE27	Resto de Europa	África	Sudamérica	Asia
Agricultura	1,2	0,6	0,0	0,0	0,0	2,0	0,0
Industria	0,7	1,6	0,0	0,0	0,0	0,4	0,0
Construcción	1,3	1,2	0,0	2,0	0,8	1,7	0,0
Servicios	1,0	0,9	1,2	1,0	1,1	0,9	1,2
Total	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0

Fuente: elaboración propia. Datos EPA 2010.

En el caso de Canarias, no hay una sobrerrepresentación salvo de latinoamericanos en la agricultura, de europeos comunitarios en Industria, de europeos en general y latinoamericanos en la construcción, y también presenta una ligera sobrerrepresentación el colectivo de europeos de la reciente ampliación y de asiáticos en el sector servicios, en el que también los europeos no comunitarios y africanos tienen una presencia relevante, (Tabla V.49. y Gráfico V.68).

232

Gráfico V.68. Representación extranjera según sectores en Canarias (IV trim. 2009)



Fuente: elaboración propia. Datos EPA 2010.

CANTABRIA

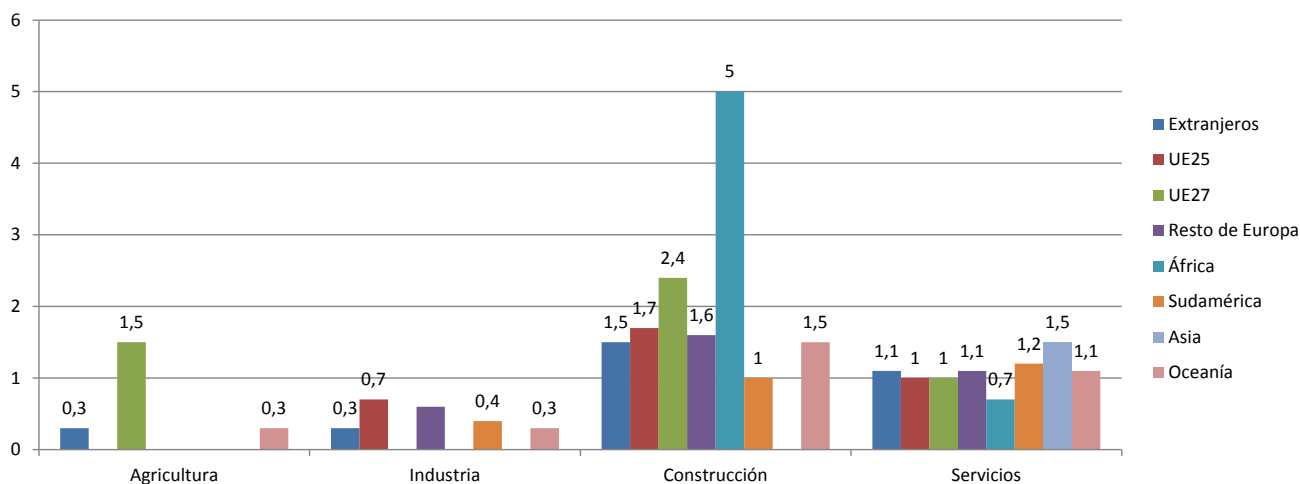
Tabla V.50. Índice de sectorialización por origen en Cantabria y sectores de actividad.

	Extranjeros	UE25	UE27	Resto de Europa	África	Sudamérica	Asia	Oceanía
Agricultura	0,3	0,0	1,5	0,0	0,0	0,0	0,0	0,3
Industria	0,3	0,7	0,0	0,6	0,0	0,4	0,0	0,3
Construcción	1,5	1,7	2,4	1,6	5,0	1,0	0,0	1,5
Servicios	1,1	1,0	1,0	1,1	0,7	1,2	1,5	1,1
Total	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0

Fuente: elaboración propia. Datos EPA 2010.

En Cantabria, la población extranjera de la Europa de la ampliación presenta una cierta presencia en la agricultura, al tiempo que hay presencia de varios orígenes en la construcción, sobre todo de africanos y rumanos, y una ligera sobrepresencia de personas latinoamericanas y asiáticas en el sector de los servicios. (Tabla V.50. y Gráfico V.69.).

Gráfico V.69. Representación extranjera según sectores en Cantabria (IV trim. 2009)



Fuente: elaboración propia. Datos EPA 2010.

CASTILLA-LEÓN

Tabla V.51. Índice de sectorialización por origen en Castilla-León y sectores de actividad.

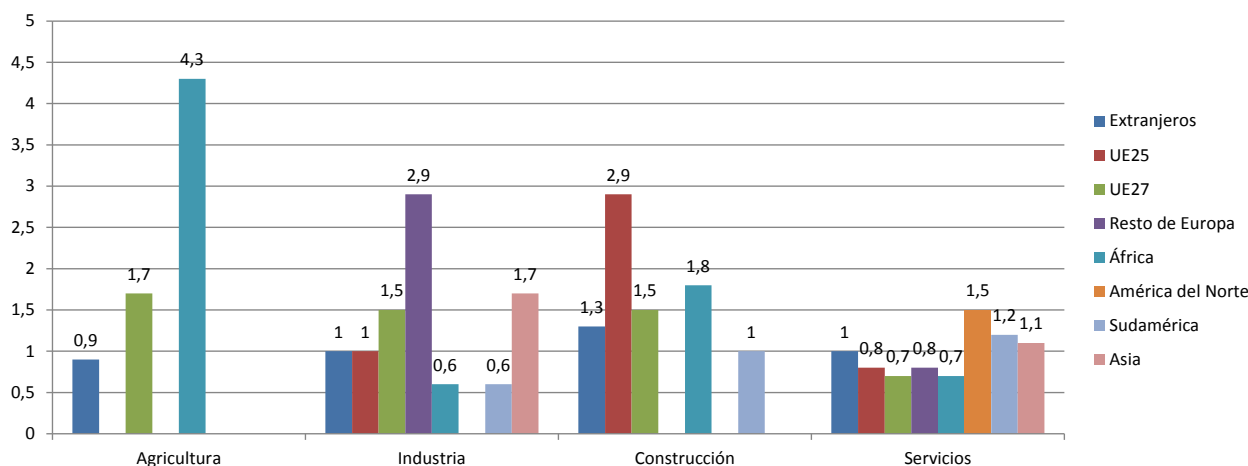
	Extranjeros	UE25	UE27	Resto de Europa	África	América del Norte	Sudamérica	Asia
Agricultura	0,9	0,0	1,7	0,0	4,3	0,0	0,0	0,0
Industria	1,0	1,0	1,5	2,9	0,6	0,0	0,6	1,7
Construcción	1,3	2,9	1,5	0,0	1,8	0,0	1,0	0,0
Servicios	1,0	0,8	0,7	0,8	0,7	1,5	1,2	1,1
Total	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0

Fuente: elaboración propia. Datos EPA 2010.

En Castilla y León sobresale la presencia de personas de origen africano en la agricultura, en donde también proliferan personas rumanas y búlgaras. En el ámbito industrial tenemos presencia también de estos últimos, de asiáticos y sobre todo de personas extracomunitarias europeas. Por su parte, en la construcción destacan las personas comunitarias de los 25 y africanas, así como en menor medida de la ampliación (UE-27). Y, finalmente, hay cierta presencia de personas norteamericanas y latinoamericanas en el sector de los servicios.

234

Gráfico V.70. Representación extranjera según sectores en Castilla-León (IV trim. 2009)



Fuente: elaboración propia. Datos EPA 2010.

En este caso, es África quien aparece sobrerrepresentada de manera muy significativa en una de las comunidades autónomas donde la agricultura es más relevante. También reseñables la sobrepresencia de los europeos no comunitarios en la industria, de los de la UE-25 en la construcción y de los norteamericanos en los servicios, como ya se ha mencionado. (Tabla V.51. y Gráfico V.70.).

CASTILLA LA MANCHA

Tabla V.52. Índice de sectorialización por origen en Castilla-La Mancha y sectores de actividad.

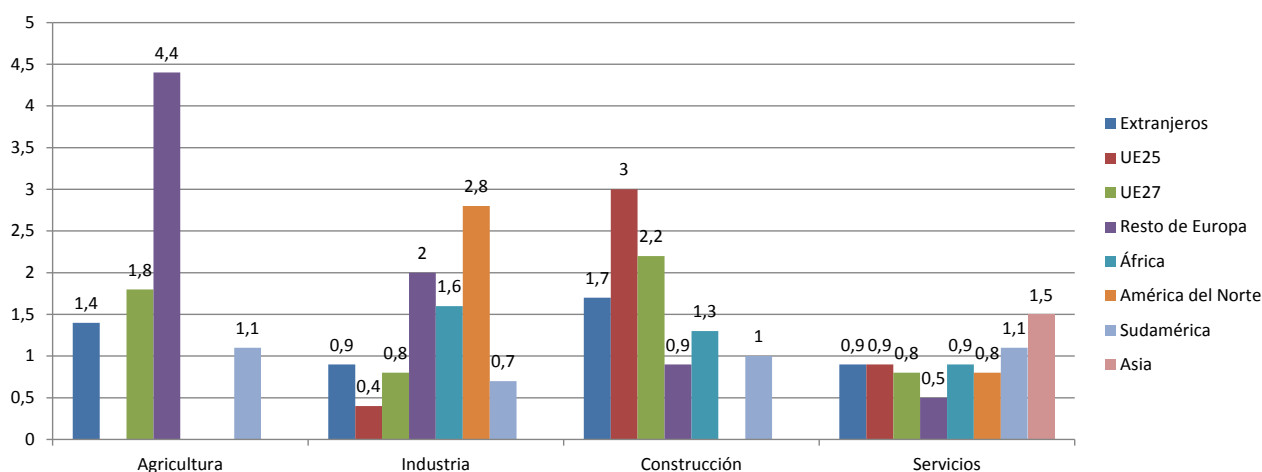
	Extranjeros	UE25	UE27	Resto de Europa	África	América del Norte	Sudamérica	Asia
Agricultura	1,4	0,0	1,8	4,4	0,0	0,0	1,1	0,0
Industria	0,9	0,4	0,8	2,0	1,6	2,8	0,7	0,0
Construcción	1,7	3,0	2,2	0,9	1,3	0,0	1,0	0,0
Servicios	0,9	0,9	0,8	0,5	0,9	0,8	1,1	1,5
Total	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0

Fuente: elaboración propia. Datos EPA 2010.

En Castilla-La Mancha hay una sobrepresencia de la población extranjera en agricultura y construcción. En el primer caso se trata de la población llegada de la Ampliación de la Unión y sobre todo de la Europa no comunitaria. En industria, para una pauta general de infrarrepresentación, sobresalen los originarios de América del Norte, Europa no comunitaria y población de África. Asimismo, en construcción es importante la presencia de personas europeas comunitarias –tanto de la EU 25 como de la ampliación– y en menor medida la de africanas. Es en los servicios donde sobresalen las de origen asiático. (Tabla V.52. y Gráfico V.71.).

Gráfico V.71. Representación extranjera según sectores en Castilla-La Mancha (IV trim. 2009)

235



Fuente: elaboración propia. Datos EPA 2010.

De nuevo sucede que, una comunidad que presenta el mayor peso de agricultura dentro de su PIB (Producto Interior Bruto) respecto del resto de comunidades autónomas, muestra una presencia más de cuatro veces superior de personas europeas no comunitarias que de autóctonos en ese sector.

CATALUÑA

Tabla V.53. Índice de sectorialización por origen en Cataluña y sectores de actividad.

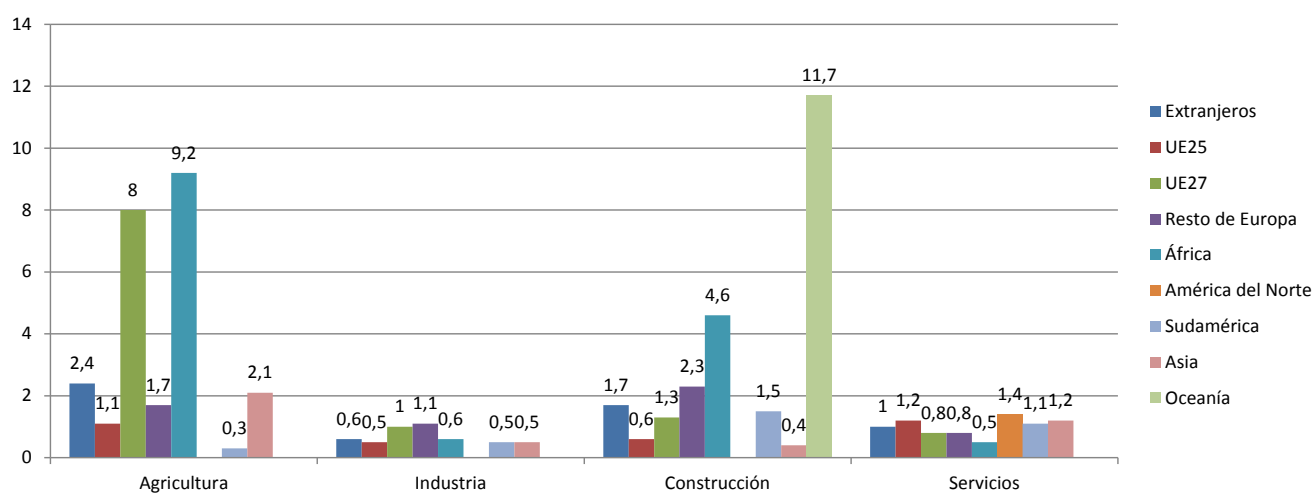
	Extranjeros	UE25	UE27	Resto de Europa	África	América del Norte	Sudamérica	Asia	Oceanía
Agricultura	2,4	1,1	8,0	1,7	9,2	0,0	0,3	2,1	0,0
Industria	0,6	0,5	1,0	1,1	0,6	0,0	0,5	0,5	0,0
Construcción	1,7	0,6	1,3	2,3	4,6	0,0	1,5	0,4	11,7
Servicios	1,0	1,2	0,8	0,8	0,5	1,4	1,1	1,2	0,0
Total	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0

Fuente: elaboración propia. Datos EPA 2010.

En Cataluña es relevante la presencia de población laboral extranjera en agricultura y construcción, así como su escasa presencia en Industria. Pormenorizando es absolutamente relevante y llamativo el volumen de personas originarias de la Europa de Ampliación en el sector agrícola, en el que también es importante, pero en menor medida, la de personas de Asia y Europa no comunitaria. Ningún origen sobresale de forma extraordinaria en Industria. En la construcción es muy importante la presencia de personas originarias de África y de la Europa no comunitaria, siendo también reseñable la presencia de personas de origen sudamericano. Pero sin lugar a dudas, es la población oceánica la que despunta con ese 11,7 en construcción, algo llamativo por su escasez numérica a nivel estatal y que no indica más que, muy posiblemente, las pocas personas de dicha procedencia participan de ese sector. En los servicios destaca la presencia de personas norteamericanas. En el resto de orígenes no hay guarismos a reseñar. (Tabla V.53. y Gráfico V.72.).

236

Gráfico V.72. Representación extranjera según sectores en Cataluña (IV trim. 2009)



Fuente: elaboración propia. Datos EPA 2010.

África y la UE-27 son las dos procedencias con mayor representatividad laboral. La primera sobrerrepresentada tanto en agricultura como construcción, y la segunda, en la agricultura. Por su parte, la industria y los servicios no tienen grandes significaciones en términos de sobrepresencia, siendo más bien sectores donde la población nacional tiene mayor presencia, sobre todo en el caso de la industria.

COMUNITAT VALENCIANA

Tabla V.54. Índice de sectorialización por origen en la Comunidad Valenciana y sectores de actividad.

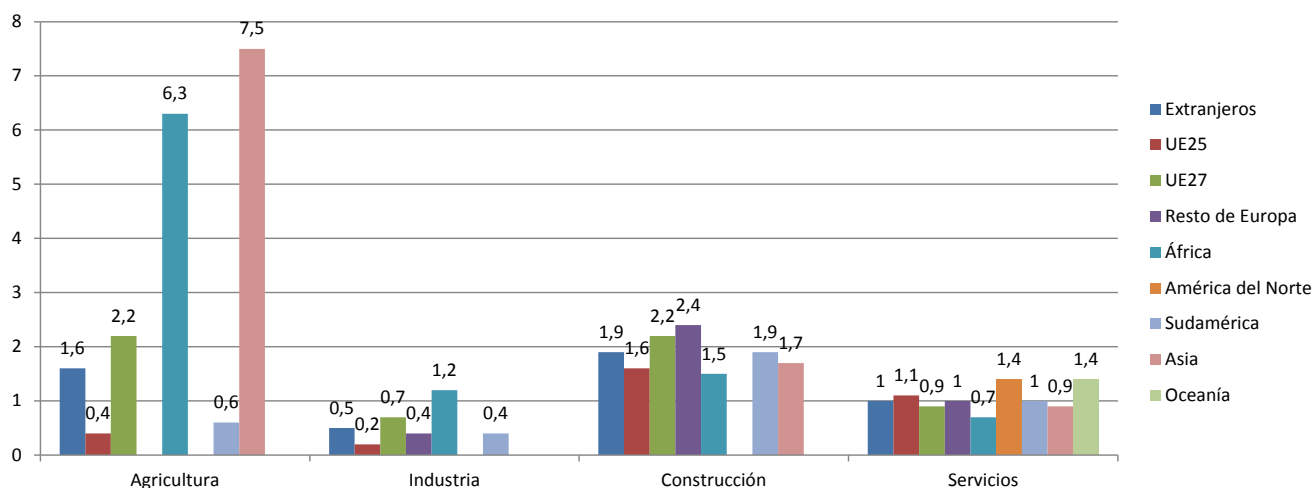
	Extranjeros	UE25	UE27	Resto de Europa	África	América del Norte	Sudamérica	Asia	Oceanía
Agricultura	1,6	0,4	2,2	0,0	6,3	0,0	0,6	7,5	0,0
Industria	0,5	0,2	0,7	0,4	1,2	0,0	0,4	0,0	0,0
Construcción	1,9	1,6	2,2	2,4	1,5	0,0	1,9	1,7	0,0
Servicios	1,0	1,1	0,9	1,0	0,7	1,4	1,0	0,9	1,4
Total	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0

Fuente: elaboración propia. Datos EPA 2010.

En la Comunitat Valenciana sobresalen algunos orígenes en la agricultura y en la construcción. En la agricultura, sector muy importante en esta comunidad, el caso de asiáticos y africanos es sumamente llamativo, ya que multiplican por más de seis y siete la presencia de los autóctonos. En la construcción, por término medio lo duplican, pero es especialmente importante la presencia de todos los orígenes con especial énfasis de europeos extracomunitarios, de la ampliación, incluso de los 25, y de latinoamericanos y asiáticos. En el sector servicios se observan más norteamericanos que personas de otros orígenes. (Tabla V.54. y Gráfico V.73.).

237

Gráfico V.73. Representación extranjera según sectores en la Comunitat Valenciana (IV trim. 2009)



Fuente: elaboración propia. Datos EPA 2010.

Es llamativa la escasa presencia extranjera en proporción a la nacional en la industria, salvo para el caso africano que está ligeramente sobrerrepresentado en un sector que, no es del todo relevante en la comunidad. Frente a una gran presencia asiática y africana en la agricultura, sector importante para la comunidad.

EXTREMADURA

Tabla V.55. Índice de sectorialización por origen en Extremadura y sectores de actividad.

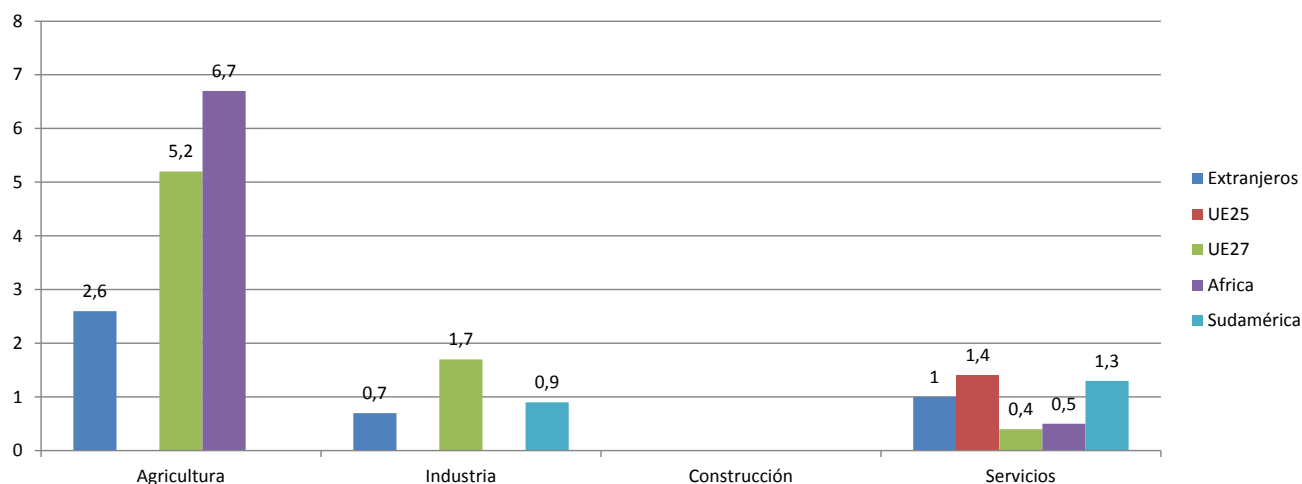
	Extranjeros	UE25	UE27	África	Sudamérica
Agricultura	2,6	0,0	5,2	6,7	0,0
Industria	0,7	0,0	1,7	0,0	0,9
Construcción	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Servicios	1,0	1,4	0,4	0,5	1,3
Total	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0

Fuente: elaboración propia. Datos EPA 2010.

En Extremadura sobresale la presencia de personas trabajadoras extranjeras en agricultura, con especial acento de personas africanas y europeas de la ampliación, con índices de sectorialización muy altos. En la industria hay mayor presencia de europeos de la ampliación en un contexto de escasa relevancia de presencia de población extranjera en este sector. La construcción es irrelevante y en el sector servicios sobresalen los de la UE-25 y los latinoamericanos, pero con una sectorialización moderada. (Tabla V.55. y Gráfico V.74.).

238

Gráfico V.74. Representación extranjera según sectores en Extremadura (IV trim. 2009)



Fuente: elaboración propia. Datos EPA 2010.

GALICIA

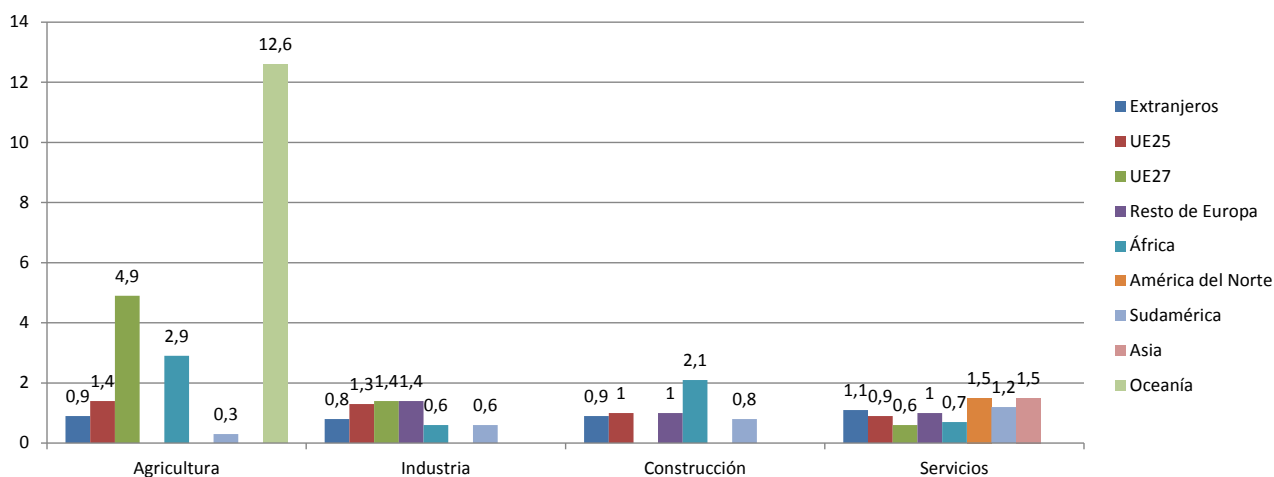
Tabla V.56. Índice de sectorialización por origen en Galicia y sectores de actividad.

	Extranjeros	UE25	UE27	Resto de Europa	África	América del Norte	Sudamérica	Asia	Oceanía
Agricultura	0,9	1,4	4,9	0,0	2,9	0,0	0,3	0,0	12,6
Industria	0,8	1,3	1,4	1,4	0,6	0,0	0,6	0,0	0,0
Construcción	0,9	1,0	0,0	1,0	2,1	0,0	0,8	0,0	0,0
Servicios	1,1	0,9	0,6	1,0	0,7	1,5	1,2	1,5	0,0
Total	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0

Fuente: elaboración propia. Datos EPA 2010.

En la Comunidad Autónoma Gallega, en un contexto de nula sectorialización de la población extranjera salvo de forma ligera en el sector servicios, sobresalen de forma notable los europeos de la ampliación y los africanos, pero en un sector que no es especialmente importante en Galicia, la agricultura. Otro tanto ocurre en la industria con presencia de los diferentes tipos de poblaciones europeas y ausencia de otros orígenes. En la construcción aparece una presencia destacada de africanos. Y en el sector servicios, son los americanos y asiáticos lo que sobresalen ligeramente. (Tabla V.56. y Gráfico V.75.).

Gráfico V.75. Representación extranjera según sectores en Galicia (IV trim. 2009)



Fuente: elaboración propia. Datos EPA 2010.

Tal y como sucede en otras CC.AA., el caso de una sobrerrepresentación tan llamativa de la población de Oceanía como el observado en la agricultura (12,6), no será tenido en mayor consideración por tratarse de un colectivo prácticamente inexistente en términos cuantitativos, no sólo a nivel regional sino también nacional. Es esa misma circunstancia la que provoca que se disparen sus índices de sectorialización y su sobrerrepresentación sea tan elevada a pesar de que, muy posiblemente, no superen el monte de cincuenta personas cada vez.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Tabla V.57. Índice de sectorialización por origen en la Comunidad de Madrid y sectores de actividad.

	Extranjeros	UE25	UE27	Resto de Europa	África	América del Norte	Sudamérica	Asia
Agricultura	0,6	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1,0	0,0
Industria	0,7	1,4	0,7	2,2	1,0	0,0	0,6	0,0
Construcción	1,9	0,6	3,3	0,8	0,4	0,0	2,0	0,0
Servicios	1,0	1,0	0,9	0,9	1,1	1,2	1,0	1,2
Total	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0

Fuente: elaboración propia. Datos EPA 2010.

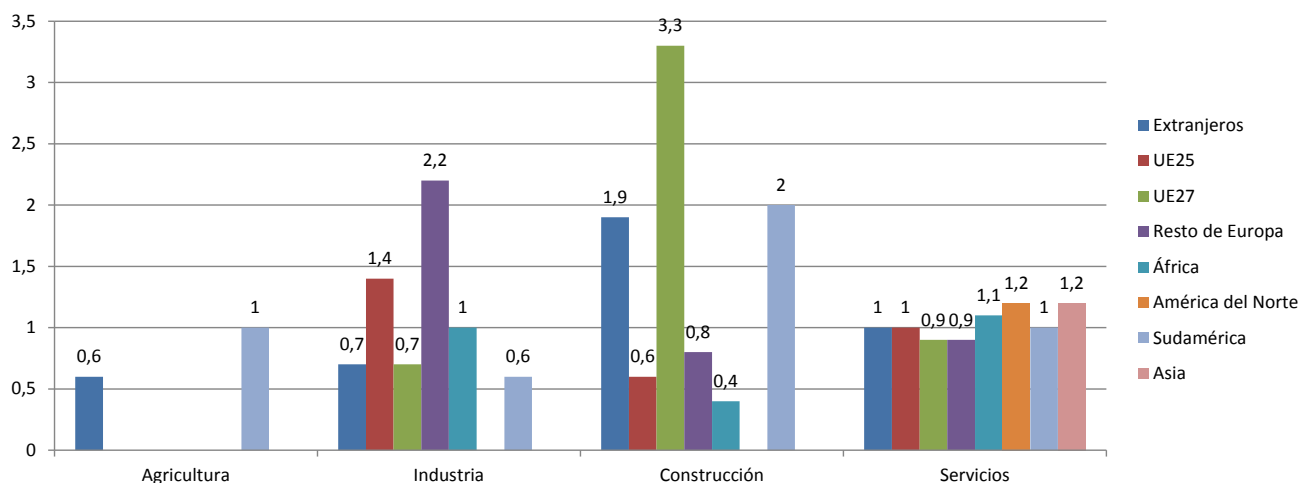
En la comunidad madrileña, con un volumen de personas extranjeras muy significativo, no se observan procesos de sectorialización relevantes, salvo para algún origen en algún que otro sector. Esta presencia no se da en el sector agrícola, que tampoco es el más relevante en Madrid; tampoco en el sector industrial, en el que sólo es de remarcar la presencia de europeos extracomunitarios. (Tabla V.57. y Gráfico V.76.)

Con respecto a la construcción, si el índice de sectorialización ya es muy relevante lo es de forma más palpable en el caso de las personas originarias de la ampliación, así como de las personas de origen latinoamericano.

240

En el sector servicios, que cabría esperar una gran pauta sectorializada, no hay una polarización de orígenes entre personas extranjeras y autóctonas.

Gráfico V.76. Representación extranjera según sectores en la C.A. de Madrid (IV trim. 2009)



Fuente: elaboración propia. Datos EPA 2010.

REGIÓN DE MURCIA

Tabla V.58. Índice de sectorialización por origen en la Región de Murcia y sectores de actividad.

	Extranjeros	UE25	UE27	Resto de Europa	África	Sudamérica	Asia
Agricultura	6,3	2,1	1,6	0,0	8,9	6,6	0,0
Industria	0,5	0,6	0,6	0,0	0,5	0,6	0,0
Construcción	1,1	0,7	0,9	2,0	1,0	1,2	0,0
Servicios	0,7	1,0	1,0	1,1	0,5	0,6	1,4
Total	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0

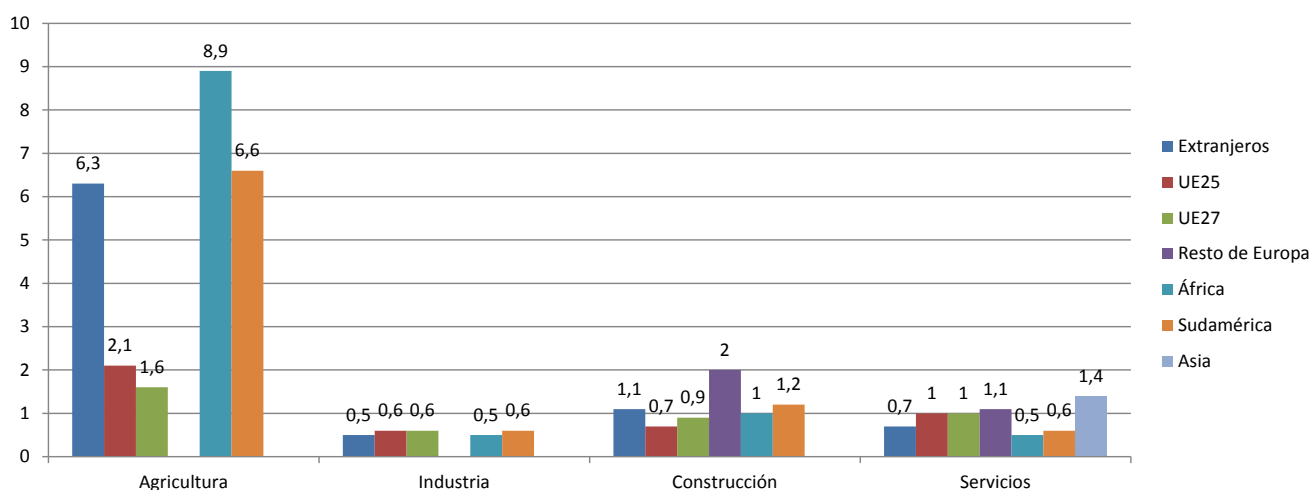
Fuente: elaboración propia. Datos EPA 2010.

Como ya se ha señalado, la Región de Murcia da la pauta de sectorialización media más elevada de todos los sectores de toda España en el sector de la agricultura, lo que es especialmente relevante en el caso de las personas africanas y latinoamericanas, e incluso de las europeas, de la UE 25 y en menor medida de la ampliación. (Tabla V.58. y Gráfico V.77.).

En la industria, por el contrario, los extranjeros se encuentran infrarrepresentados, pero pasando a ser de nuevo significativa la presencia de personas extranjeras, en este caso europeas extracomunitarias, en la construcción, aunque en menor medida a la medida presentada por los extranjeros en la agricultura. Esta región termina con un sector servicios que tampoco presenta pautas de sobrepresencia.

241

Gráfico V.77. Representación extranjera según sectores en la Región de Murcia (IV trim. 2009)



Fuente: elaboración propia. Datos EPA 2010.

COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA

Tabla V.59. Índice de sectorialización por origen en la Comunidad Foral de Navarra y sectores de actividad.

	Extranjeros	UE25	UE27	Resto de Europa	África	Amé. del Norte	Sudamérica	Asia	Oceanía
Agricultura	1,7	0,0	0,0	0,0	11,1	0,0	1,6	3,5	0,0
Industria	0,8	1,0	1,6	0,6	0,0	0,0	0,7	1,3	0,0
Construcción	2,2	2,4	0,7	5,6	0,0	0,0	2,5	0,0	13,5
Servicios	0,9	0,9	0,9	0,7	0,9	1,7	0,9	0,8	0,0
Total	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0

Fuente: elaboración propia. Datos EPA 2010.

Navarra por su parte presenta dos pautas de sectorialización relativamente significativas: una en agricultura y, otra, de mayor presencia, en construcción. (Tabla V.59. y Gráfico V.78.).

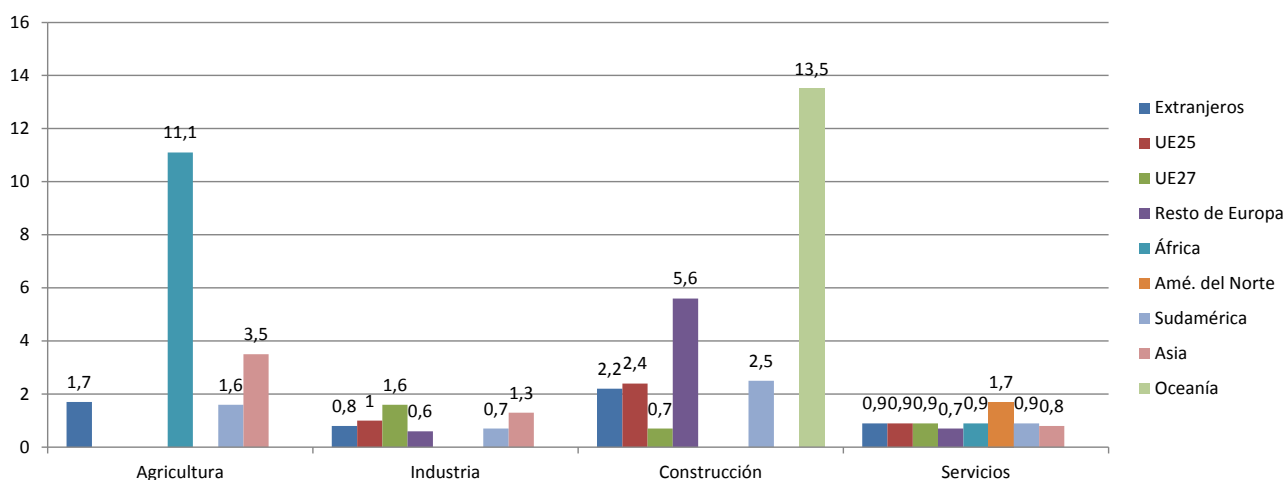
Por orígenes concretos, la presencia de africanos en agricultura es enorme, así como la de asiáticos y en menor medida la de personas latinoamericanas.

En industria también se palpa una ligera emergencia de los europeos de la ampliación, así como de los de origen asiático. En la construcción vemos el alto índice de sectorialización que presentan los europeos extracomunitarios y también de los de origen latinoamericano y de la UE-25.

242

Y en el sector de los servicios sobresalen ligeramente las personas de origen norteamericano, que en términos absolutos son reducidos y carentes de relevancia sobre el total de la inmigración ubicada en Navarra.

Gráfico V.78. Representación extranjera según sectores en la C.F. de Navarra (IV trim).



Fuente: elaboración propia. Datos EPA 2010.

PAÍS VASCO

Tabla V.60. Índice de sectorialización por origen en el País Vasco y sectores de actividad.

	Extranjeros	UE25	UE27	Resto de Europa	África	Sudamérica	Asia
Agricultura	1,1	0,0	0,0	0,0	0,0	1,7	0,0
Industria	0,4	0,8	0,2	1,7	2,5	0,2	0,0
Construcción	1,6	3,5	1,1	0,0	1,6	1,4	0,0
Servicios	1,1	0,8	1,3	0,9	0,4	1,2	1,5
Total	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0

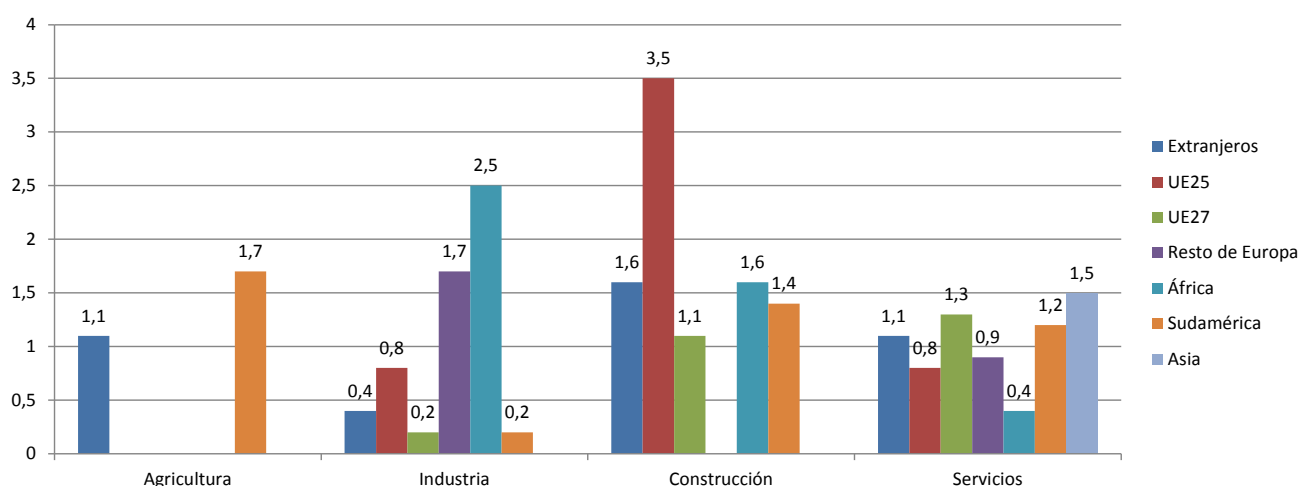
Fuente: elaboración propia. Datos EPA 2010.

El País Vasco sobresale por un mayor índice de sectorialización en la construcción, sector no demasiado representativo en sí mismos dentro de esta comunidad. (Tabla V.60. y Gráfico V.79.).

Por sectores podría decirse que, en una agricultura no muy relevante sobresalen los latinoamericanos. En la industria, sector de relevancia en esta comunidad, las personas africanas presentan un índice más alto de lo normal y sextuplican la media del sector. En la construcción hay presencia de personas de la Europa comunitaria y de procedencia africana y latinoamericana. Y para los servicios, son los asiáticos, los comunitarios de la ampliación y los sudamericanos los más sobrerrepresentados, dentro de un sector que también es importante en la CAE.

243

Gráfico V.79. Representación extranjera según sectores en el País Vasco (IV trim. 2009)



Fuente: elaboración propia. Datos EPA 2010.

LA RIOJA

Tabla V.61. Índice de sectorialización por origen en la Rioja y sectores de actividad.

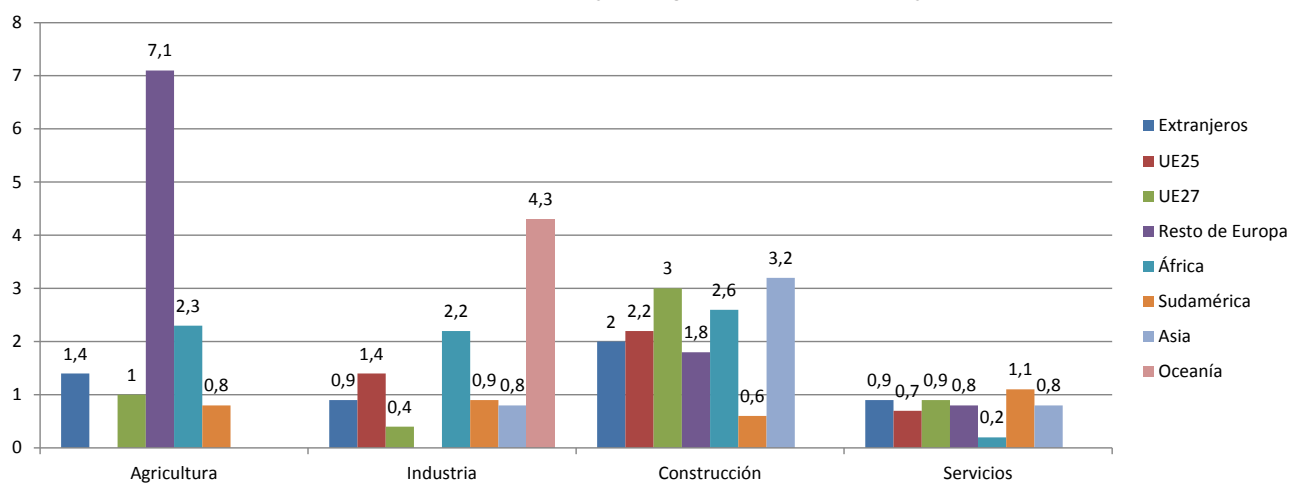
	Extranjeros	UE25	UE27	Resto de Europa	África	Sudamérica	Asia	Oceanía
Agricultura	1,4	0,0	1,0	7,1	2,3	0,8	0,0	0,0
Industria	0,9	1,4	0,4	0,0	2,2	0,9	0,8	4,3
Construcción	2,0	2,2	3,0	1,8	2,6	0,6	3,2	0,0
Servicios	0,9	0,7	0,9	0,8	0,2	1,1	0,8	0,0
Total	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0

Fuente: elaboración propia. Datos EPA 2010.

En la Rioja es importante la sectorialización en agricultura y construcción, sobre todo en el caso de algunos orígenes. Así en el sector agrícola sobresale la sobrerrepresentación de personas europeas extracomunitarias y africanas. En el sector industrial las personas de la Europa de los 25 y más si cabe la población africana. En la Construcción es importante la presencia de personas asiáticas, europeas de la ampliación, africanas y resto de Europa. Y en el sector servicios se atisba cierta sobrepresencia de la población de origen latinoamericano, pero de forma casi imperceptible. (Tabla V.61. y Gráfico V.80.).

Gráfico V.80. Representación extranjera según sectores en La Rioja (IV trim. 2009)


244



Fuente: elaboración propia. Datos EPA 2010.

En resumen podría decirse que, la sectorialización es sintomática y llamativa en algunos momentos y contraintuitiva en otros, porque allí donde por volumen se daría a entender que ésta se intensificaría, sin embargo, el mayor volumen de personas extranjeras coincide con una también importante cantidad de personas autóctonas y, de alguna manera, ambos colectivos contrarrestan su mutua sectorialización. Mientras que en aquellos casos en los que hay una hiperespecialización, fruto de la polarización en un determinado sector, normalmente el agrícola, o en algún que otro caso en la construcción, la presencia de personas extranjeras es mayor. Ocurre lo contrario en Industria, donde la presencia de nacionales es mayor. Será, pues, en el sector servicios donde se produce más ese efecto de contrarrestar un colectivo la presencia del otro (extranjeros Vs nacionales).

En cualquier caso, en casi todas las comunidades autónomas existe una sobrerrepresentación de extranjeros en agricultura y construcción, aunque las procedencias difieran según regiones, siendo las más habituales las africanas, las de la UE-27 y la Europa no comunitaria en la agricultura y, la europea no comunitaria, la africana y la sudamericana en la construcción.



La gente ya ha llegado, y lo ha hecho en muchos casos con vocación de permanencia, con proyectos migratorios sólidos y viables. La gente ya es vecina, es parte indisoluble de la sociedad vasca.(...)

Anuario de la inmigración en el País Vasco 2010

Miguel González Martín

Ex Director de Inmigración y Gestión de la Diversidad
Gobierno Vasco

CAPÍTULO 6.

UN ACERCAMIENTO A LA ADECUACIÓN LA POBLACIÓN INMIGRANTE EXTRANJERA EN LA CAE

En este apartado intentaremos con base en dos momentos de la Encuesta de la Población Inmigrante Extranjera, que es estadística oficial y que se ha desarrollado en 2010 y 2014, analizar en qué medida hay una adecuación de la población inmigrante extranjera en la CAE a su estructura laboral o si esta adecuación está localizada en determinados orígenes y no tanto en otros. Para afrontar este apartado recurriremos a los resultados de las dos ediciones de la Encuesta. Una se adapta temporalmente al momento en que consideramos cerrado nuestro período indagado y otra que nos suministra una información más reciente y que nos sirve para saber en qué medida las tendencias entrevistadas en 2010 se reproducen o no en 2014. Es decir, si estamos ante datos coyunturales o estructurales.

En esta encuesta se contempla la población de origen extranjero, que en gran parte es la población extranjera, pero que puede incorporar población originariamente de nacionalidad española que hubiera nacido en el extranjero. Ahora bien, como acabamos de decir, es muy probable que en casi su totalidad sea población extranjera, Tabla VI.1.

Tabla VI.1. Población de 16 a 66 años de origen extranjero por relación con la actividad por sexos. Años 2010 y 2014, (Datos absolutos y % verticales)

Relación con la actividad			2010		2014	
			Abs.	% ver.	Abs.	% ver.
Sexo	Hombre	Ocupado/a	37.937	53,9	33.022	46,8
		Potencial parado/a	20.428	29,0	27.339	38,7
		Inactivo/a	12.029	17,1	10.268	14,5
		Total	70.394	100,0	70.629	100,0
	Mujer	Ocupado/a	39.063	50,5	42.258	49,7
		Potencial parado/a	14.111	18,2	21.541	25,3
		Inactivo/a	24.222	31,3	21.258	25,0
		Total	77.396	100,0	85.057	100,0
	Total	Ocupado/a	77.000	52,1	75.280	48,4
		Potencial parado/a	34.539	23,4	48.880	31,4
		Inactivo/a	36.251	24,5	31.525	20,2
		Total	147.790	100,0	155.685	100,0

247

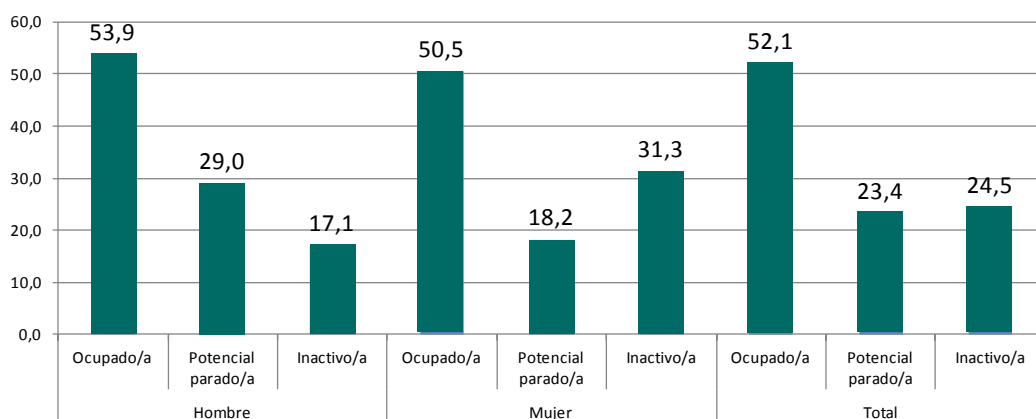
Fuente: EPIE 2010 y 2014. Gobierno Vasco. Dpto. de Empleo y Políticas Sociales. OEE

Si tenemos en cuenta la población potencialmente activa, que es la que se ubica entre los 16 y 65 años estaríamos hablando de casi 148.000 personas en 2010 y de más de 155.000 en 2014. De esta población está ocupada el 52,1%, inactiva el 24,5% y potencialmente parada el 23,4%. Estas cifras varían en 2014, y en ellas se observa el efecto de la crisis, de forma que el 48,4% está ocupada, el 20,2% es inactiva y la potencialmente parada es del 31,4%.

Si comenzamos con las tasas de paro, mientras que dicha tasa es del 15% para la población total, la de las personas de origen extranjero la duplica. Cuando hablamos de población potencialmente parada englobamos a aquella que no está ocupada ni es inactiva, aunque puede ocurrir que dado que la economía sumergida afecta más a la población extranjera, ésta sea potencialmente parada sin estarlo realmente en la práctica. De hecho, la tasa de actividad de la población extranjera suele tender a ser más alta que la de la local. De todas formas, también se constata que el paro afecta más a la población de origen extranjero que a la autóctona.

Por sexo, en 2010, los hombres extranjeros presentaban un porcentaje mayor de actividad, de ocupación, pero asimismo de paro. En cambio las mujeres, de las cuales un 31,3% era inactiva, se caracterizaban por una ocupación menor pero con menos paro. Los 14 puntos de mayor inactividad de la mujer con respecto al hombre se repartían en una menor ocupación (-3,4) y en una menor tasa de paro (-10,8), Gráfico VI.1.

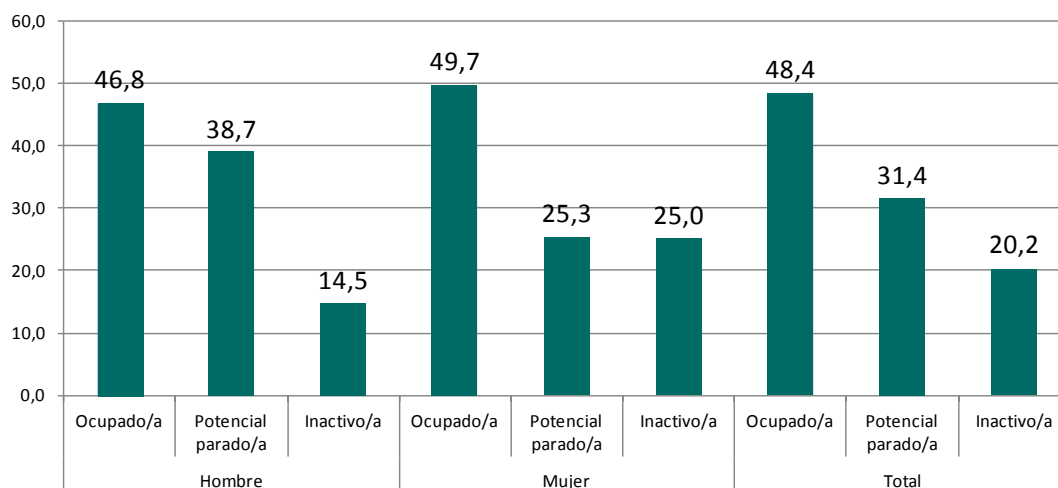
Gráfico VI.1. Población de 16 a 66 años de origen extranjero por relación con la actividad y sexo 2010 (%)



Fuente: elaboración propia. Datos EPIE 2010.

Ahora bien si nos referimos a los datos de 2014, Gráfico VI.2., observamos unas ciertas diferencias: sigue manteniéndose la inactividad mayor de las mujeres, pero de menor intensidad, a la vez que presentan un mayor porcentaje de ocupación y menor de paro. Estos datos son congruentes con la estructura de actividad real de la CAE y su mayor adecuación a los perfiles femeninos de empleo. La crisis ha recompuesto en parte esta estructura y ha hecho emerger una más adecuada al papel y presencia de la mujer, así como ha generado una dinámica de retorno que afecta más a los hombres. Estos datos confirman lo que se constata en el Padrón.

Gráfico VI.2. Población de 16 a 66 años de origen extranjero por relación con la actividad y sexo 2014 (%)



Fuente: elaboración propia. Datos EPIE 2014.

Sin embargo, estas cifras que caracterizan a toda la población de origen extranjero varían notablemente cuando descendemos a los diferentes orígenes bien por orígenes continentales o subcontinentales.

Si recurrimos a la tasa de actividad, que presentamos ordenada de mayor a menor según datos de 2014, vemos que incluso en período de crisis esta tasa ha crecido en más de cuatro puntos para toda la población de origen extranjero, lo que porcentualmente supone un incremento de un 5,7%. Este aumento indica que esta población debe redoblar los esfuerzos para hacer frente a la crisis con más población disponible a insertarse en el proceso productivo o que la población de 2014 sea parcialmente diferente y más orientada al mercado posible del empleo o ambas cosas a la vez, Tabla VI.2.

Tabla VI.2. Población de 16 a 66 años de origen extranjero por relación con la actividad, sexo y orígenes, años 2010 y 2014 (porcentajes)

	2010			2014		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Paraguay	82,8	89,0	86,7	84,0	92,9	90,6
Bolivia	73,5	81,2	78,1	86,5	87,7	87,3
Resto de África	77,2	69,7	73,5	91,3	76,3	85,5
Resto América Latina	81,2	82,6	82,2	86,8	84,6	85,2
China	91,8	75,1	83,9	88,5	82,2	85,2
Senegal	89,7	76,6	87,6	87,5	69,6	84,3
Rumanía y otros UE Oriental	90,9	69,9	80,1	89,7	75,5	81,5
Argentina, Chile, Uruguay	83,3	69,0	75,9	87,6	70,4	78,2
Brasil, Venezuela, R.Dominicana	65,2	71,2	69,2	85,8	74,4	78,0
Colombia, Ecuador, Perú	80,4	76,0	77,9	80,4	76,6	78,0
Resto del Mundo	92,8	63,3	77,9	87,6	68,0	77,6
Magreb	82,6	37,8	64,5	84,6	58,8	74,8
UE Occidental	85,8	53,9	72,5	81,2	65,6	73,8
TOTAL	82,9	68,7	75,5	85,5	75,0	79,8

Fuente: elaboración propia. Datos EPIE 2010 y 2014.

Los datos porcentuales nos indican que hay orígenes que han intensificado su tasa de actividad en más de un 10% y si nos centramos en orígenes significativos vemos que la tasa de actividad ha crecido notablemente entre personas de origen magrebí o de países latinoamericanos como Brasil, Venezuela, República Dominicana o de Bolivia. Otros incrementos son más moderados, pero empezaban de cifras de por sí altas en 2010 como Paraguay o China y finalmente hay orígenes de incremento más moderado e, incluso, de decrecimiento como personas de origen senegalés.

249

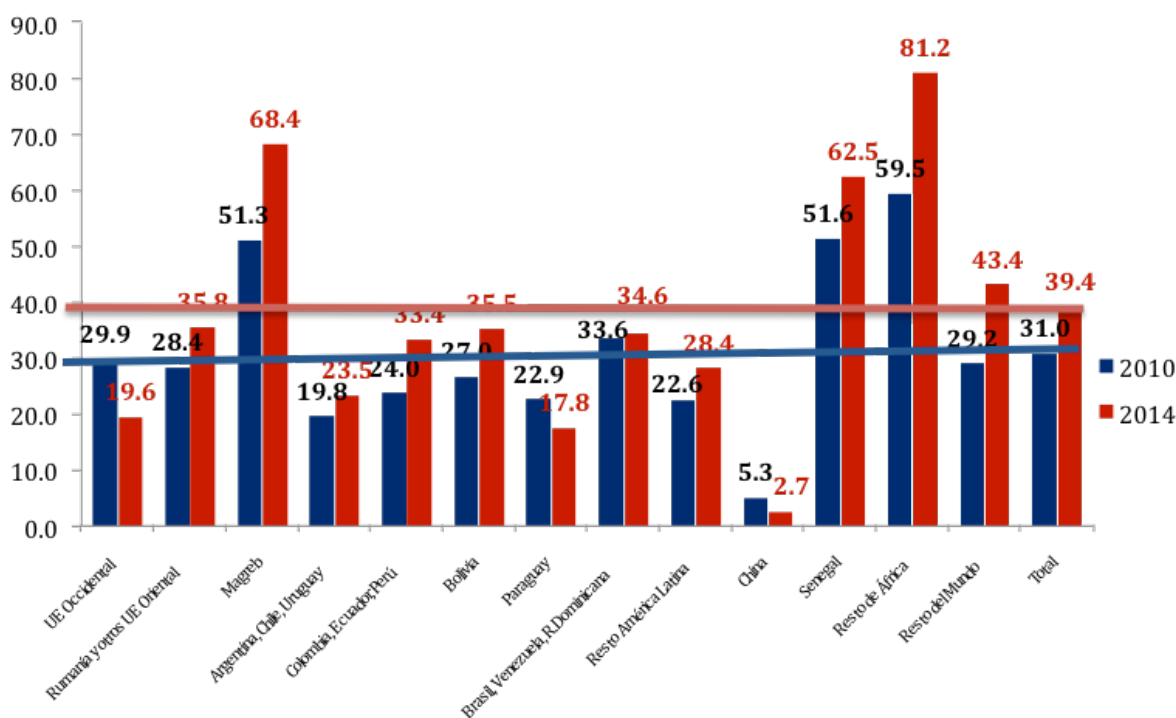
Si centramos el análisis en la tasa de paro, Tabla VI.3 y Gráfico IV.3., vemos que en este mismo periodo el paro ha crecido en términos absolutos y relativos. La tasa general ha crecido ocho puntos porcentuales y, puede sostenerse que el paro ha crecido en gran parte de las personas inmigrantes independientemente de sus orígenes. Sólo ha decrecido entre los originarios de la Europa Occidental, entre los procedentes de Paraguay y especialmente entre la población de ascendencia china, que si ya partían de una tasa insignificante la han reducido prácticamente a la mitad.

Tabla VI.3. Población de 16 a 66 años de origen extranjero por orígenes, sexo y tasa de paro. Años 2010 y 2014

	2010			2014		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
UE Occidental	28,0	34,2	29,9	20,3	18,7	19,6
Rumanía y otros UE Oriental	26,5	30,9	28,4	35,9	35,7	35,8
Magreb	51,9	49,0	51,3	68,7	67,7	68,4
Argentina, Chile, Uruguay	25,5	13,2	19,8	16,0	31,3	23,5
Colombia, Ecuador, Perú	28,6	20,3	24,0	37,0	31,1	33,4
Bolivia	33,4	22,9	27,0	48,9	28,6	35,5
Paraguay	35,7	15,7	22,9	33,5	12,9	17,8
Brasil, Venezuela, R.Dominicana	33,8	33,6	33,6	36,5	33,6	34,6
Resto América Latina	46,1	14,6	22,6	39,4	23,9	28,4
China	6,7	3,3	5,3	2,7	2,7	2,7
Senegal	51,7	50,7	51,6	60,9	71,7	62,5
Resto de África	56,4	62,9	59,5	78,0	87,5	81,2
Resto del Mundo	33,2	23,5	29,2	50,7	34,5	43,4
TOTAL	35,0	26,5	31,0	45,3	33,8	39,4

Fuente: elaboración propia. Datos EPIE 2010 y 2014.

Gráfico VI.3. Población de 16 a 66 años de origen extranjero por orígenes y tasa de paro. Años 2010 y 2014

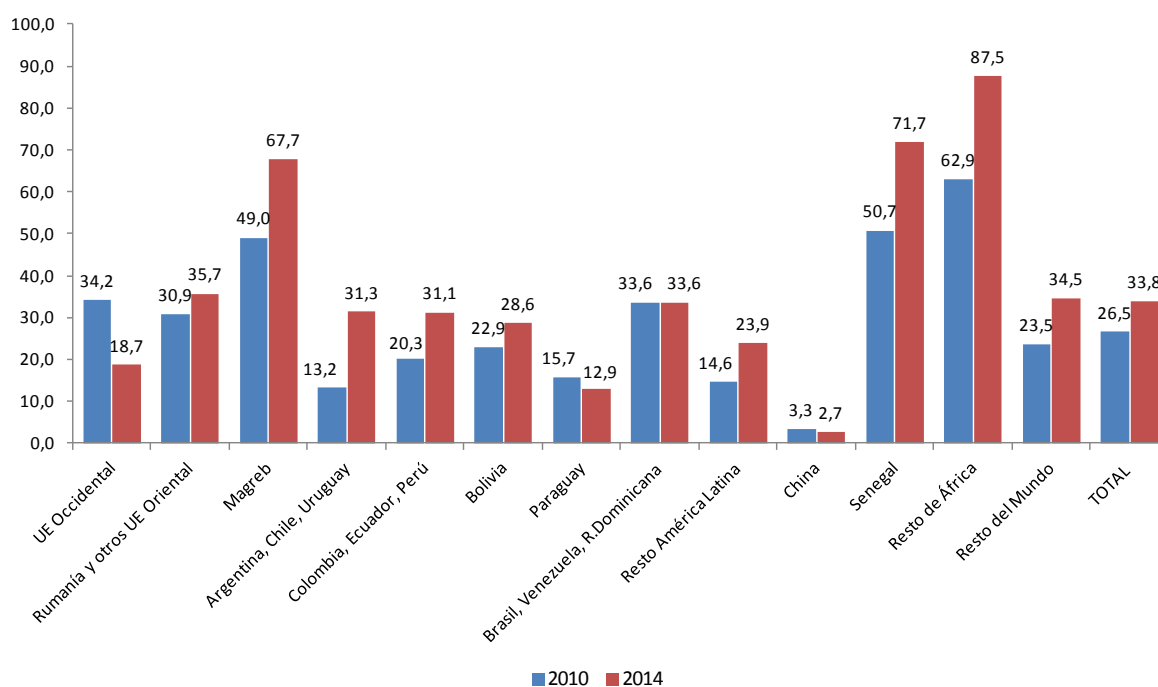


Fuente: elaboración propia. Datos EPIE 2010 y 2014.

250

En el resto de orígenes ha crecido notablemente, en casi un 40% entre los latinoamericanos veteranos (Colombia, Ecuador, Perú), más de un 33% en el caso de la población magrebí o boliviana, y en casi más de un 20% en todo el resto de orígenes. Ahora bien, muchos de estos datos esconden apuntes muy relevantes para nuestra tesis. Por ejemplo, la población originaria de Argentina, Chile o Uruguay no padece un incremento tan grande, y es mucho menor en el caso de las personas procedentes de Brasil, Venezuela o República Dominicana. Asimismo, la tasa de paro crece por debajo de la media entre la población magrebí.

Gráfico VI.4. Mujeres de 16 a 66 años de origen extranjero por orígenes y tasa de paro. Años 2010 y 2014, %



Fuente: elaboración propia. Datos EPIE 2010 y 2014.

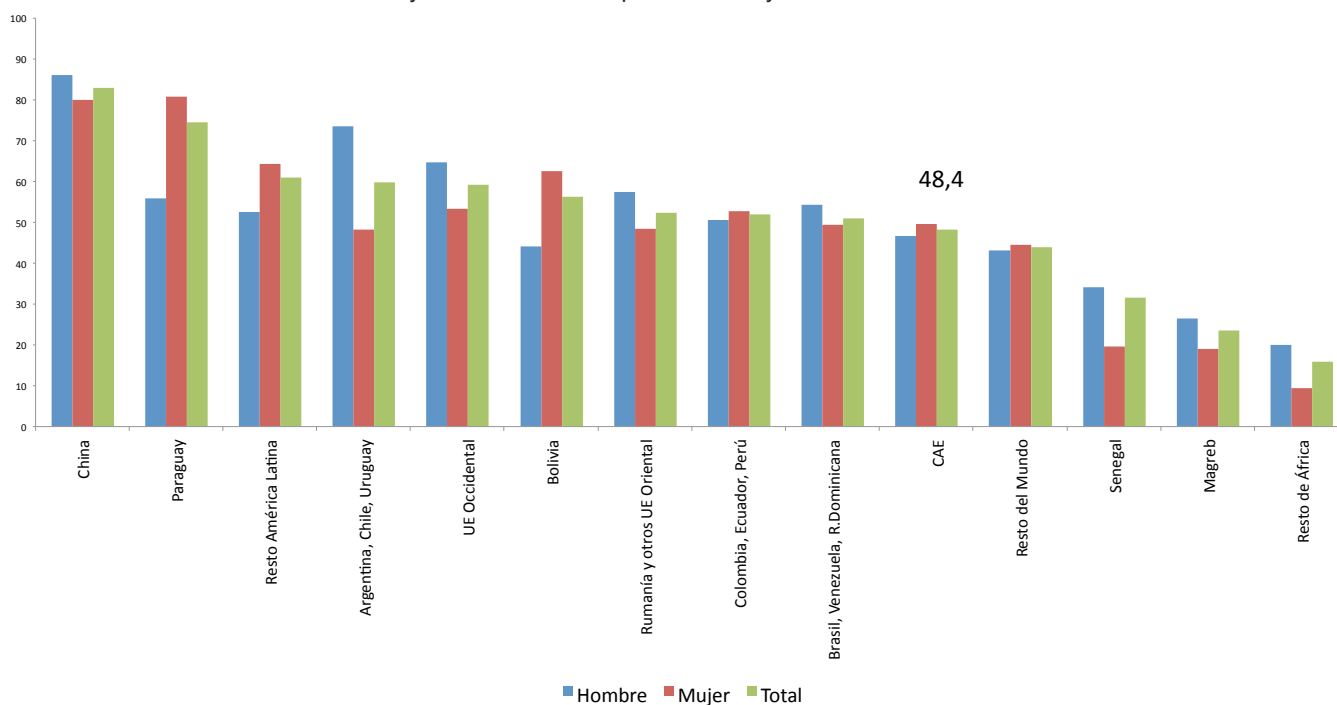
Para entender lo que decimos tenemos un coeficiente realmente significativo, el de ocupación, que de alguna manera resume lo que deseamos decir con las tablas y datos anteriores, Tabla VI.4. Según el coeficiente de ocupación una grandísima parte de la población activa potencial de la población china está ocupada, con lo que la ocupación llega a ocho de cada diez personas de origen chino, en la práctica todos los que lo pretenden. Es un caso atípico el de este origen, porque es un empleo endógeno, creado por la propia comunidad y que se acopla perfectamente a necesidades del país receptor, organizado alrededor de los servicios, gastronómicos y diferentes y cada vez más especializados y sofisticados ámbitos de venta. De alguna forma, la población china podría prescindir de buscar la adecuación, porque es como comunidad la que encuentra su punto de inserción o incorporación a la sociedad de asentamiento, con la que sí son complementarios los servicios que oferta.

Tabla VI.4. Población de 16 a 66 años de origen extranjero por orígenes, sexo y coeficiente de ocupación. Años 2010 y 2014

	2010			2014		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
UE Occidental	61,8	35,5	50,8	64,7	53,3	59,3
Rumanía y otros UE Oriental	66,8	48,3	57,3	57,5	48,5	52,4
Magreb	39,7	19,3	31,5	26,5	19,0	23,6
Argentina, Chile, Uruguay	62,0	59,9	60,9	73,6	48,3	59,9
Colombia, Ecuador, Perú	57,5	60,6	59,2	50,7	52,7	51,9
Bolivia	48,9	62,6	57,0	44,2	62,6	56,3
Paraguay	53,2	75,1	66,9	55,9	80,9	74,5
Brasil, Venezuela, R.Dominicana	43,2	47,3	46,0	54,4	49,4	51,0
Resto América Latina	43,8	70,6	63,7	52,6	64,4	61,0
China	85,7	72,6	79,4	86,1	80,0	82,9
Senegal	43,3	37,8	42,4	34,2	19,7	31,6
Resto de África	33,6	25,9	29,8	20,1	9,5	16,0
Resto del Mundo	62,0	48,4	55,2	43,2	44,6	43,9
Total	53,9	50,5	52,1	46,8	49,7	48,4

Fuente: EPIE 2010 y 2014. Gobierno Vasco. Dpto. de Empleo y Políticas Sociales. OEE

Gráfico VI.5. Población de 16 a 66 años de origen extranjero por orígenes, sexo y coeficiente de ocupación de mayor a menor. Año 2014



Fuente: elaboración propia. Datos EPIE 2010 y 2014.

En otro orden de cosas, y ligado más al mercado local y exógeno a los grupos, es decir, lo que propiamente podríamos denominar de adaptación a las necesidades laborales de la sociedad de asentamiento, la vasca en concreto, tenemos el coeficiente correspondiente a la población proveniente de Paraguay, Latinoamérica en general, que están todos ellos por encima de la media del coeficiente, bien hayan perdido o ganado ocupación en los últimos cuatro años. En esa misma situación está también la población proveniente de Europa, Unión Europea y resto, aunque en nuestra realidad laboral e inmigratoria el único origen relevante es Rumanía.

Si consideramos que Latinoamérica con coeficientes variables según subcontinentes, Asia a través de China y Europa a través de Rumanía, tienen unos coeficientes de cierto o total ajuste, no podemos decir lo mismo de la población africana que, si en el surgimiento de la crisis presentaban un mayor grado de inserción laboral, en 2014 su situación es preocupante, lo que es realmente cierto para el caso del Magreb, Senegal y sobre todo para otros colectivos procedentes de otros lugares de África. Parece que la crisis muestra en la evolución de este coeficiente los límites laborales de integración social y la mayor inadecuación de la población africana en la realidad laboral vasca.

Tabla VI.5. Población de 16 a 66 años de origen extranjero ocupada por rama de actividad. Años 2010 y 2014 (Datos absolutos y % verticales)

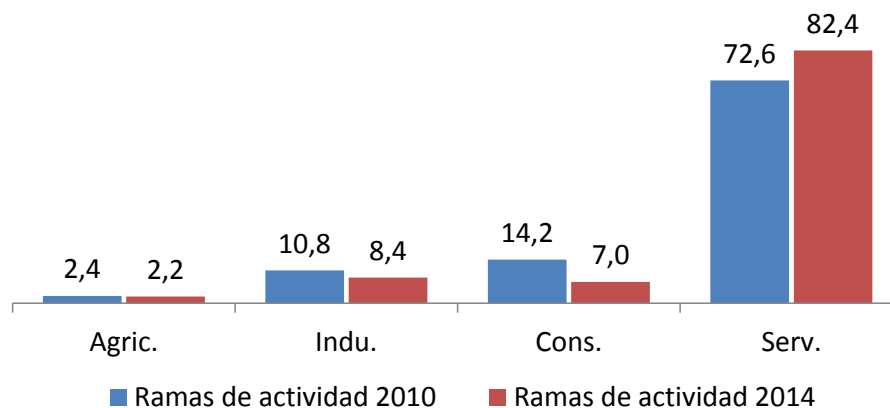
Rama de actividad	2010		2014		Incremento
	Abs.	% ver.	Abs.	% ver.	
Servicio doméstico	16.368	21,3	22.081	29,3	1,4
Hostelería	12.926	16,8	11.336	15,1	0,9
Comercio	9.031	11,7	10.991	14,6	1,2
Servicios a las empresas	5.179	6,7	5.779	7,7	1,1
Construcción	10.934	14,2	5.252	7,0	0,5
Sanidad-servicios sociales	4.186	5,4	3.681	4,9	0,9
Transportes y comunicaciones	2.685	3,5	2.480	3,3	0,9
Otros servicios comerciales	2.711	3,5	2.480	3,3	0,9
Educación	2.294	3,0	2.464	3,3	1,1
Metalurgia	1.621	2,1	1.782	2,4	1,1
Agricultura	1.141	1,5	1.374	1,8	1,2
Material de transporte	664	,9	939	1,2	1,4
Construcción de maquinaria	1.865	2,4	794	1,1	0,4
Industria de la alimentación	790	1,0	784	1,0	1,0
Administración Pública	473	,6	639	,8	1,4
Industria del caucho	413	,5	533	,7	1,3
Material eléctrico	386	,5	448	,6	1,2
Industria manufacturas diversas	1.819	2,4	337	,4	0,2
Pesca	691	,9	271	,4	0,4
Industria papelera	171	,2	247	,3	1,5
Industria petroquímica	114	,1	215	,3	1,9
Instituciones financieras	46	,1	117	,2	2,6
Producción de energía	116	,2	102	,1	0,9
Industria otros productos no metálicos	327	,4	80	,1	0,3
Industria extractiva	0	0,0	74	,1	
Organismos extraterritoriales	28	0,0	0	0,0	
No precisado	21	0,0	0	0,0	
Total	77.000	100,0	75.280	100,0	

Fuente: EPIE 2010 y 2014. Gobierno Vasco. Dpto. de Empleo y Políticas Sociales. OEE.

Desde luego si atendemos en qué ramas de actividad se emplean las personas extranjeras, tanto en 2010 como 2014, las cifras no dejan dudas, Tabla VI.5. Si ya en 2010 el 21,3% se dedicaba al Servicio Doméstico, en 2014 este porcentaje asciende al 29,3%. Tras esta rama tenemos la hostelería que acoge al 15% o más de la población ocupada. La crisis ha hecho decaer la importancia de la construcción como rama de actividad. Acogía al 14,2% en 2010, pero ha bajado a la mitad en importancia y en 2014 absorbía al 7% de los empleados. Este tipo de cambios son los que explican el declive de algunos orígenes o su debilitamiento en el ámbito laboral. Son igualmente importantes el Comercio, la sanidad y los servicios sociales y otros tipos de servicios comerciales... A partir de ahí se trocean los sectores y son de pequeña relevancia en la incorporación laboral

de las personas inmigrantes. Como hemos venido diciendo hay sectores especialmente insignificantes a diferencia de otras Comunidades Autónomas, como es el caso de la agricultura, que suponía 1,5% en 2010 y el 1,8% en 2014, y que ocupa a cerca de 1.400 personas en el mejor momento.

Gráfico VI.6. Población de 16 a 66 años de origen extranjero ocupada por rama de actividad, años 2010 y 2014



Fuente: elaboración propia. Datos EPIE 2010 y 2014.

Por grandes ramas de actividad y por declive de las ramas más afectadas por la crisis económica, que son la industria y sobre todo la construcción, ya que la agricultura es insignificante en la CAPV, el Sector Servicios es muy mayoritario de forma que si en 2010 acogía a siete de cada diez personas de origen extranjero ocupadas, hoy lo hace a ocho. Esta distribución todavía se presenta más polarizada por orígenes concretos, Gráfico VI.6.

253

Tabla VI.6. Evolución de la presencia de las personas extranjeras por orígenes en las distintas áreas de actividad, porcentajes, 2010 y 2014.

	2010						2014					
	Sector de actividad (CNAE-93)					Total	Sector de actividad (CNAE-93)					Total
	Agric.	Indu.	Cons.	Serv	Otros		Agric.	Indu.	Cons.	Serv	Otros	
UE Occidental	3,9	11,1	23,9	61,2	0,0	100	5,6	9,6	11,5	73,2	0,0	100
Rumanía y otros UE Oriental	3,7	18,4	21,6	56,3	0,0	100	1,1	11,5	15,5	71,9	0,0	100
Magreb	5,2	19,3	19,0	56,5	0,0	100	5,2	16,2	19,7	58,9	0,0	100
Argentina, Chile, Uruguay	,4	11,1	6,5	82,0	0,0	100	1,1	11,5	2,5	84,9	0,0	100
Colombia, Ecuador, Perú	1,1	9,5	15,4	73,9	0,0	100	2,1	6,3	3,2	88,4	0,0	100
Bolivia	1,3	5,2	11,9	81,3	,3	100	,4	9,5	5,2	84,9	0,0	100
Paraguay	0,0	1,0	14,6	84,3	0,0	100	,2	,8	3,6	95,4	0,0	100
Brasil, Venezuela, R.Dominicana	0,0	6,4	9,2	84,5	0,0	100	,3	7,3	3,8	88,6	0,0	100
Resto América Latina	0,0	8,9	4,6	86,4	0,0	100	,3	1,9	1,2	96,6	0,0	100
China	0,0	0,0	,8	99,2	0,0	100	0,0	0,0	,3	99,7	0,0	100
Senegal	23,1	31,9	11,9	33,2	0,0	100	21,8	21,6	5,1	51,5	0,0	100
Resto de África	8,3	28,4	2,8	60,5	0,0	100	5,5	25,5	5,6	63,4	0,0	100
Resto del Mundo	1,8	4,7	10,2	83,4	0,0	100	,2	8,3	7,6	83,9	0,0	100
Total	2,4	10,8	14,2	72,6	,0	100	2,2	8,4	7,0	82,4	0,0	100

Fuente: EPIE 2010 y 2014. Gobierno Vasco. Dpto. de Empleo y Políticas Sociales. OEE.

Si el sector de servicios ha ganado terreno en casi diez puntos de 2010 a 2014, en el caso de algunos orígenes o zonas de nacionalidad podemos ver que la intensidad es casi absoluta, como en el caso de las personas originarias de China (99,7%), otras zonas de América Latina (96,6%), y también las más importantes en términos de aportación, como Paraguay (95,4%), Colombia, Ecuador y Perú (88,4%), Brasil y resto (88,6%), Tabla VI.6.

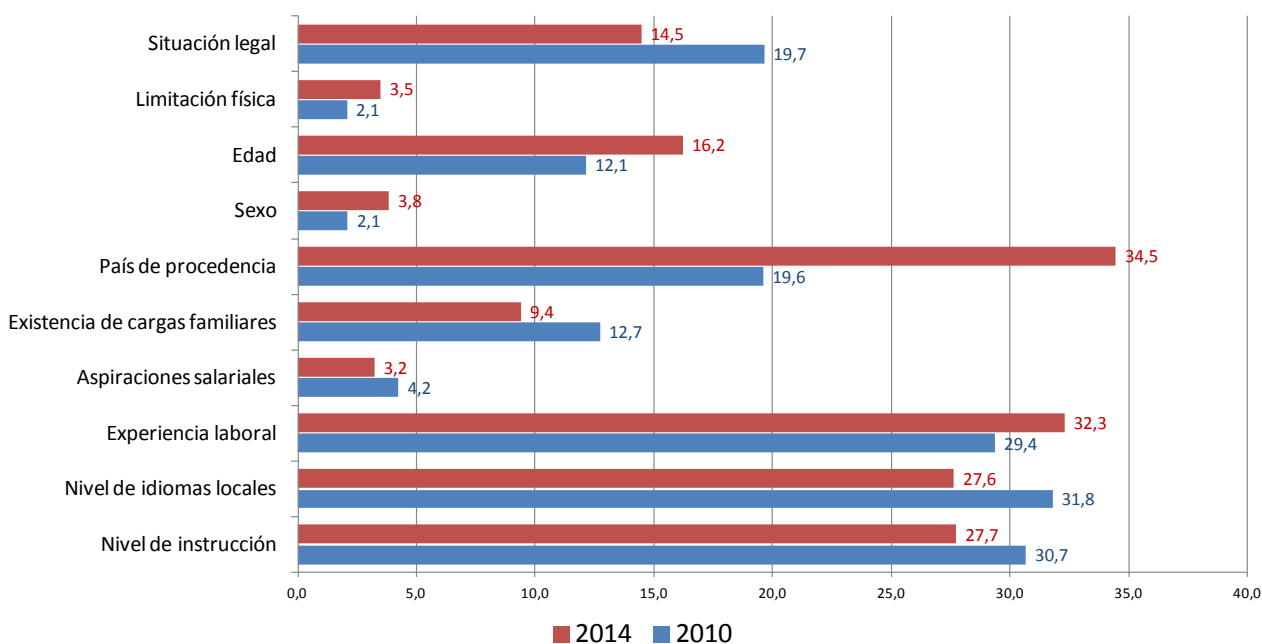
Muy por debajo de esta pauta, lo que de alguna forma indica una menor incardinación o adecuación a la estructura de actividad propuesta desde la población autóctona a la extranjera es la que representan

personas de Senegal, con un 51,5% de personas en el sector de los servicios, lo que es una pauta para todas las personas subsaharianas, o del Norte de África, con el 58,9% de personas insertas en este sector.

Al analizar qué factores dificultan, Gráfico VI.7. y Tabla VI.7., en opinión de las personas inmigrantes, la inserción laboral en Euskadi, sobresalen varios que han ido variando a lo largo del tiempo. Así, en 2014 el factor más mencionado es el País de procedencia, lo que indica que en opinión de algunas personas inmigrantes, habría una discriminación de hecho según el país que pertenezca el candidato laboral. Este factor en 2014 lo afirmaba el 34,5%, frente a un 19,6% en 2010, año en el que el nivel de idiomas (31,8%), el nivel de instrucción (30,7%), la experiencia laboral (29,4%) o la situación legal (19,7%) estaban por delante. Los siguientes factores más mencionados en 2014 son la experiencia laboral (32,3%), el nivel de instrucción (27,7%) y el grado de conocimiento de los idiomas locales (27,6%). Por tanto, las razones estrictas de adecuación (experiencia y nivel de instrucción) son relevantes y algo similar sucede para actividades de tipo personal en el ámbito de los servicios, como ocurre con la adecuación lingüística. Otros factores son menos importantes: la limitación física, el sexo, las aspiraciones laborales, o las cargas familiares. En cambio, la situación legal sí es mencionada por el 14,5% de todas las personas entrevistadas.

El nivel de instrucción es mencionado sobre todo por personas procedentes de Colombia, Ecuador y Perú, así como por personas de China y Senegal y por encima de todos ellos el de otras partes del África Subsahariana. El nivel de idiomas tiene un doble código de respuesta: las personas latinoamericanas se centrarán lógicamente en el euskara como lengua desconocida o por exageración de diferencias entre los distintos castellanos y el resto de personas que resaltan los problemas con el castellano como en el caso de los chinos. Otros orígenes se sitúan por debajo de la mención media.

Gráfico VI.7. Población de 16 a 66 años de origen extranjero parada por obstáculos para encontrar empleo y área geográfica de origen. Años 2010 y 2014. (% que señala cada obstáculo)



Fuente: elaboración propia. Datos EPIE 2010 y 2014.

Según el país de procedencia, que es la motivación más citada (34,5%), son las personas procedentes de China las que más lo mencionan (64,2%). También las personas de África, de Bolivia, Rumanía y Magreb opinan en este sentido por encima de la media. La heterogeneidad de orígenes indica que la segregación y discriminación por cuestión de origen está muy interiorizada y que se percibe como problema limitante a la hora de acceder a un empleo.

Tabla VI.7. Población de 16 a 66 años de origen extranjero parada por obstáculos para encontrar empleo y área geográfica de origen. Año 2014. (% que señala cada obstáculo)

	Nivel de instrucción	Nivel de idiomas locales	Experiencia laboral	Aspiraciones salariales	Existencia de cargas familiares	País de procedencia	Sexo	Edad	Limitación física	Situación legal
UE Occidental	22,9	26,0	43,9	10,9	0,0	8,2	4,0	51,5	6,7	0,0
Rumanía y otros UE Oriental	27,1	25,7	24,8	7,3	8,0	43,8	0,0	16,8	8,6	,9
Magreb	29,7	24,2	23,9	1,0	3,4	43,7	2,2	7,5	2,6	13,2
Argentina, Chile, Uruguay	15,0	48,9	31,6	0,0	5,7	14,9	0,0	27,4	5,5	7,1
Colombia, Ecuador, Perú	40,3	15,6	50,4	5,4	17,6	22,4	8,4	24,7	4,3	2,5
Bolivia	22,3	31,9	38,9	0,0	21,9	44,2	6,9	7,7	2,4	15,8
Paraguay	9,3	19,7	26,6	2,3	25,5	15,1	0,0	12,8	4,7	32,7
Brasil, Venezuela, R.Dominicana	14,1	43,9	38,7	4,7	13,2	21,0	5,7	24,2	2,2	15,7
Resto América Latina	9,6	16,7	18,7	4,2	10,0	23,7	3,8	17,9	6,4	46,4
China	36,3	84,5	48,4	0,0	0,0	64,2	8,0	0,0	0,0	9,4
Senegal	32,9	20,6	36,0	0,0	3,9	39,2	1,0	14,5	0,0	19,0
Resto de África	44,0	25,8	32,3	0,0	10,4	47,9	5,5	7,2	,7	19,3
Resto del Mundo	12,7	53,1	22,6	5,1	4,2	34,0	1,4	14,4	1,8	29,1
Total	27,7	27,6	32,3	3,2	9,4	34,5	3,8	16,2	3,5	14,5

Fuente: elaboración propia. Datos EPIE 2014.

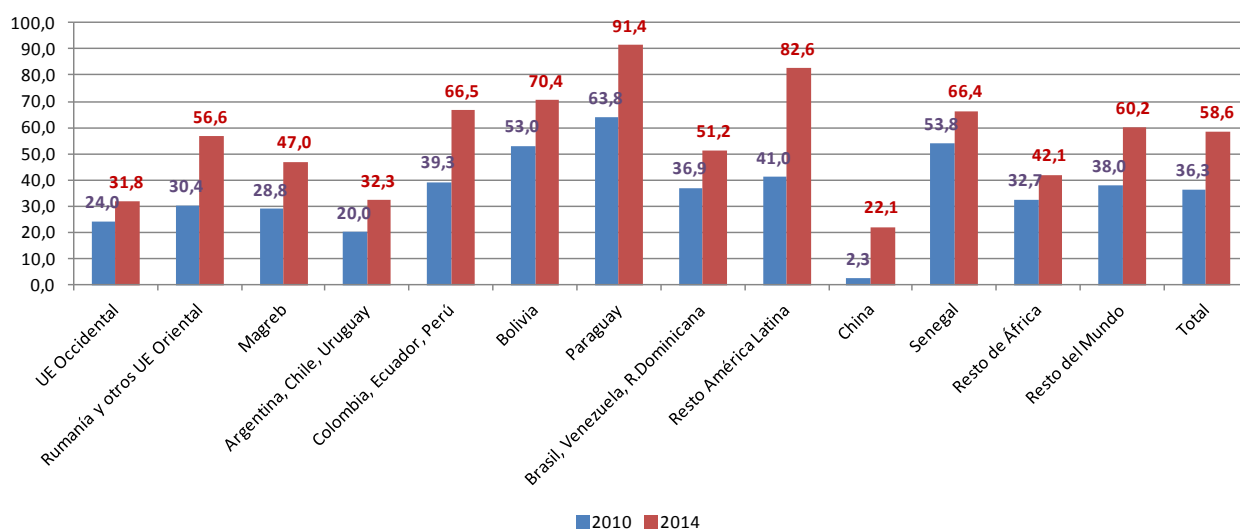
La experiencia laboral total (32,3%) es citada más intensamente por los europeos occidentales (43,9%), colombianos y otros países latinoamericanos (50,4%), así como por personas chinas (48,4%) y africanas (36%).

Las aspiraciones salariales que son citadas por el 3,2% son superadas por las personas de la Unión Europea Occidental, de Colombia (5,4%) y de otros países latinoamericanos. Lógicamente, esta razón únicamente corresponde a personas asentadas en el tiempo o las que provienen de Europa y sienten que por el hecho de ser comunitarias, deberían participar en una escala salarial de mayor equidad con respecto a las personas autóctonas.

Otro motivo, como el de la situación legal parece importante según orígenes. Se trata de colectivos que, normalmente, por diferentes circunstancias no han conseguido estabilizar su situación, como en el caso de las personas de Paraguay que fueron las más perjudicadas por la reciente crisis económica, coincidiendo sus primeros momentos de asentamiento y estabilización con los peores de la crisis económica reciente.

Siguiendo con la crisis, su desarrollo ha supuesto una bajada de la categoría profesional del puesto de trabajo ocupado, como podemos observar en el siguiente gráfico en el que todas las nacionalidades u orígenes han retrocedido en categoría profesional, algunos de forma moderada y otros de forma mucho más intensa. Esta precarización nos señala el marco general en el que se insertan las personas inmigrantes, siempre en el carril auxiliar de la estructura de ocupación de la persona autóctona.

Gráfico VI.8. Personas extranjeras ocupadas asalariadas por categoría profesional no cualificada y área de geográfica de origen, 2010 y 2014, %



Fuente: elaboración propia. Datos EPIE 2010 y 2014.

Con base en la inserción más o menos precarizada en el ámbito laboral y en el proceso integral de inserción, la situación ha empeorado y si las personas de origen extranjero que tenían privación multidimensional eran el 18,4% en 2010 éstas han pasado a ser el 24,7% en 2014. Gráfico VI.8. El porcentaje de personas que podrían considerarse como más bien pobres han pasado del 24,6% al 32,8%, creciendo un 34% esta situación última de precariedad. Este estatuto de pobreza se supera en el caso de la población magrebí y africana subsahariana en general, así como entre los nacionales de Senegal. A partir de ahí, hay otros orígenes con un porcentaje de pobreza menor. Son las personas de la Europa Occidental, China, Argentina, Chile y Uruguay, Brasil, Venezuela, Paraguay, Resto de América Latina o Rumanía.

Tabla VI.8. Población de origen extranjero por algunos indicadores generales de privación, pobreza o precariedad y área geográfica de origen. Años 2010 y 2014

	2010		2014		Incremento 2010-2014
	% privación multidimensional	% al menos más bien pobre	% privación multidimensional	% al menos más bien pobre	
Resto de África	41,2	53,0	43,9	67,4	1,27
Magreb	24,7	38,7	41,9	61,1	1,58
Senegal	28,0	49,5	29,9	52,3	1,06
Colombia, Ecuador, Perú	19,8	16,1	26,2	33,0	2,05
Bolivia	33,3	38,3	29,4	30,3	0,79
Rumanía y otros UE Oriental	18,2	22,5	22,8	30,1	1,33
Resto del Mundo	11,0	24,2	17,0	26,7	1,10
Resto América Latina	10,5	14,4	22,6	26,4	1,84
Paraguay	9,3	27,4	30,2	24,3	0,89
Brasil, Venezuela, R.Dominicana	19,7	24,2	19,2	17,5	0,72
Argentina, Chile, Uruguay	6,4	9,3	12,1	10,1	1,08
China	1,1	4,3	1,6	9,7	2,26
UE Occidental	5,3	11,9	4,8	9,6	0,81
Total	18,4	24,6	24,7	32,8	1,34

Fuente: elaboración propia. Datos EPIE 2010 y 2014.

De todos estos datos extraemos como conclusión que, unas mejores tasas de actividad para casi el total de procedencias extranjeras en 2014 respecto a 2010, plantean la posibilidad de interpretar que los recién llegados de cada grupo de origen se adecúan mejor a las necesidades de la CAE, lo que demostraría una capacidad de ajuste de los flujos.

Asimismo, la evolución desfavorable del coeficiente de ocupación de la población africana no es más que la muestra de que existen colectivos que, a pesar de una limitación laboral y una escasa adecuación a las necesidades de destino, siguen teniendo presencia en la comunidad. Algo que también queda confirmado con la incapacidad de los senegaleses, en concreto, de seguir las pautas de ajuste hacia el sector servicios, tal y como se produce con el resto de procedencias.

Los últimos años de crisis no sólo han venido acompañados de la precarización salarial de las personas inmigrantes, sino que éstas parecen percibir con más intensidad que su país de origen sí es determinante a la hora de acceder a un puesto de trabajo. Una vez más, se detecta una dualidad o segmentación en el mercado laboral donde los inmigrantes tienden a insertarse en él como suplentes del autóctono, que no sustitutos, como tapapuros laboral en situación de gran vulnerabilidad e indefensión.



“Las probabilidades que se tienen en el mercado constituyen el resorte que condiciona el destino del individuo. La “situación de clase” significa, últimamente, en este sentido la “posición ocupada en el mercado””.

Weber, “Economía y Sociedad”

CAPÍTULO 7.

ANÁLISIS CUALITATIVO.

ENTREVISTAS EN PROFUNDIDAD A EXPERTOS

Para completar nuestra investigación hemos realizado una serie de entrevistas a expertos y técnicos en el área de las migraciones internacionales y, cuya explotación, pasamos a relatar a continuación⁹⁵.

El análisis cualitativo los hemos englobado en los seis siguientes aspectos:

1. A qué atribuyen o por qué consideran que se produjese en la década 2000-2010 la gran afluencia inmigratoria a España y, a su vez, al País Vasco
2. La adecuación o no de los flujos migratorios internacionales a las necesidades laborales del País Vasco.
3. Cuál consideran que es el prototipo de inmigrante que llega a España y al País Vasco
4. Si existe un *efecto necesidad* o un *efecto llamada* tras la llegada de dicha inmigración
5. Si existe casualidad o causalidad en la llegada y en las características de esos inmigrantes
6. Cómo perciben que puede ser el futuro de la inmigración y sus características, tanto en España como en el País Vasco.

Así pues, procederemos al análisis punto por punto.

7.1. ATRIBUCIÓN CAUSAL DE LA AFLUENCIA INMIGRATORIA A ESPAÑA Y AL PAÍS VASCO

259

Cuando se les pregunta a los expertos y expertas acerca de los motivos o causas que consideran claves para que se diera la gran inmigración hacia España, precisamente, en la década del 2000-2010, en su totalidad responden que es debido, principalmente, a la coyuntura económica que vive el país en esa época. Sin embargo, hay una serie de matices diferentes entre unos y otros.

Partiendo, pues, de la base de que todos los expertos consideran la situación económica española y su *boom* inmobiliario como el gran detonante que sitúa a España en el mapa migratorio, nos encontramos con que existen otra serie de factores que, según unos u otros, también son determinantes a la hora de motivar al migrante a tomar como destino de su viaje a España. Estos son los siguientes:

- Nivel de crecimiento económico de España (auge/situación económica del país)
- Características del mercado de trabajo
- Cambio social a nivel de capital humano (nivel de estudios) y del rol de la mujer
- Situación en origen (desigualdad social, crisis económicas, humanitarias,...)
- Redes sociales
- Pirámides y estructuras demográficas
- Facilidad de acceso al visado (“a los papeles”)
- Similitud cultural e idiomática

Reiteradamente, los expertos explican y contextualizan la situación de España antes del 2000, porque consideran que es la mejor manera de poder entender el porqué de la llegada de esos volúmenes de inmigrantes al país en el citado periodo.

95 A lo largo este capítulo se irán insertando extractos de las entrevistas realizadas a expertos de tal manera que aquellas partes que vengán señaladas con una “R” al comienzo harán referencia a la parte correspondiente a la persona que responde, en este caso a la persona experta; mientras que aquellas señaladas con una “P” serán las de la persona que pregunta, en este caso, Amaia.

Así pues, se trata de una España emigrante que empieza a abrirse al exterior no sólo a raíz del comienzo de la democracia, sino con la entrada en la Comunidad Europea (CE), tal y como recuerda el profesor Fullaondo. A partir de ese momento (1 de enero de 1986), España comienza su modernización económica lo que, unido a los cambios en la legislación del mercado inmobiliario que se realizaron en la década de los noventa, servirán de caldo base para lo que llega a comienzos del siglo XXI: unas tasas de crecimiento económico por encima de la media europea apoyadas, principalmente, por el *boom* inmobiliario en el que el sector construcción tiene su mayor relevancia convirtiéndose en el gran demandante de mano de obra.

El sector de la construcción es uno de los menos regularizados del mercado laboral vasco. Ha estado en la cabecera de la economía informal vasca, –tal y como nos recordaban prácticamente todos los expertos–, lo que ha favorecido la entrada relativamente universal en dicho sector. Esta no “discriminación” inicial o fácil acceso al trabajo en el sector ha venido como consecuencia de las condiciones que los puestos de trabajo ofertaban: salarios bajos, inseguridad laboral, ausencia de contratos,... Lo que promovió que se fuera convirtiendo en un nicho de mercado para aquellas personas con bajos niveles de estudios, en situación irregular,... La demanda de mano de obra del sector de la construcción es una mano de obra poco cualificada y barata; y donde “los papeles” no siempre eran necesarios. Pero también es una demanda, hasta bien entrado el año 2007, que ofertaba muchos puestos de trabajo.

A la par que ese sector se desarrolla, también lo hacen el de la hostelería, el campo, los servicios domésticos y del cuidado... en unas circunstancias o con unas características similares a las que se daban en la construcción. Características que la sociedad autóctona no está interesada en admitir para sí porque, al igual que hay una evolución económica en el país desde finales del siglo pasado, también hay un *cambio social en términos de capacitaciones, aspiraciones y roles*, tal y como nos comentan Miguel González, Miguel Ángel Navarro, Trinidad Vicente, Andrea Ruiz, María Silvestre, Arkaitz Fullaondo, Gorka Moreno o Ander Gurrutxaga, entre otros.

- R-** [...] simplemente se van colocando en los nichos, a veces incluso me atrevería a decir, los agujeros que quedan dentro de esas sociedades, ¿no? Agujeros y nichos que muchas veces, los nuevos sectores sociales, jóvenes, etc., de nuestra sociedad no quieren ocupar, porque consideran que bueno, que ya, que la movilidad social ascendente con ellos tiene una especie de débito y que ellos realmente están, han estudiado para otras cosas y están preparados para otros menesteres, ¿no? Entonces hay toda una serie de nichos, insisto, a veces agujeros, que van quedando y donde inevitablemente acaban. (A.G.)
- R-** En España, si nos fijamos en el contexto del Estado español, hay unos cambios muy importantes, que es verdad que empiezan antes del 2000, ¿no? Pero que pueden tener: el cambio de la coyuntura política, el cambio de la coyuntura social, ¿no? Un mundo es mucho más abierto... (T.V.)
- R-** Y luego también, hay otro tema que ocurre que es que se produce un proceso, es decir, toda la población del *baby-boom* de los... finales de los sesenta y los setenta, que muchos de ellos habían ido a la universidad. Es decir, que sus padres habían sido obreros de las fábricas y sus hijos habían estudiado en la universidad y, de alguna manera, esa generación entra de lleno en el mercado laboral. Tiene una alta cualificación y empieza a demandar otro tipo de empleo, ¿no? Tiene capacidad, pues ya no... *mi padre trabajaba en la fábrica o...* sí, por decirlo de alguna manera, *y yo, pues bueno, trabajo en una consultora, trabajo en una oficina, trabajo en un banco...* Trabajos de cuello blanco. Entonces, ¿esto qué produce? Esto lo que hace es que, cuando llega el *boom*... el *boom* inmobiliario, primero, genera una demanda de mano de... una necesidad de mano de obra brutal. Alguien tiene que construir esas casas, ¿no? Eh... se genera también mucho trabajo no cualificado. Se genera también trabajo cualificado. Y entonces, el modelo económico genera una demanda de empleo. De mano de obra. Y esa demanda de mano de obra, pues lo que hace es: genera un efecto llamada. De la misma manera que en los sesenta y en los setenta, eh... en Europa, el desarrollo económico generó una demanda de mano de obra que hizo que –y, es lo que he comentado antes, ¿no?– la gente del sur de Europa fuese hacia el norte. Pues España de ser un país de emigración se convierte en un país de inmigración. Y además, de una manera muy de golpe, ¿no? (A.F.)
- R-** Pero, en el caso de España: tasas de crecimiento económico medios, en el periodo que va de 2000 a 2007, superiores a la media europea, superiores a España, o sea a España... a Alemania, por ejemplo y, lo que tenemos también es una estructura socioeconómica, basada en mano de obra intensiva, en sectores que demandan mano de obra intensiva. Empleo precario. Yo creo que es un escenario propicio para que se de ese *boom* de las migraciones, en sectores como la construcción, en ese período, como la agricultura, turismo, la hostelería; unido yo creo también, a... en el caso de la población autóctona, a una mejora, en algunos casos, del capital humano, del nivel de estudios, que hacen que quede ahí un hueco dentro del mercado laboral, necesario pero que no, no está siendo bien cubierto por la población autóctona, y hace que se necesite mano de obra inmigrante. Es un poco el detonante que hace que lleguen cinco millones y medio de personas extranjeras, en un período relativamente muy corto de tiempo. (G.M.)

- R- Y, en el ámbito del cuidado y en el ámbito privado o doméstico, familiar, la hermandad se ha mantenido al margen de la crisis, ¿no? Pero sobre todo muy vinculada con el cuidado de las personas dependientes mayores derivado de nuestro envejecimiento también, de la población, de la incorporación plena de las mujeres al empleo y yo creo que lo estamos gestionando de manera bastante errónea, todo el tema del cuidado, ¿no? (M.S.)
- R- Creo que es muy importante la migración... el movimiento migratorio de las mujeres vinculado al cuidado, ¿no? La red internacional de cuidados que se generan. Y cómo de hecho, nuestras sociedades para dar respuesta a la crisis en la gestión de los cuidados, estamos echando mano de mujeres inmigrantes, en gran medida, en lugar de modificar estructuras o padrones de comportamiento, organización social... Estamos tirando de esa vía y esas mujeres, –la mayoría, mujeres que han venido con los hombres– responden y garantizan cierto equilibrio al mantenimiento en la provisión de bienestar. [...] la población migrante normalmente realiza aquellos empleos en que la población autóctona no quiere realizar, ¿eh? Porque no están lo suficientemente cualificados o porque tienen mayor riesgo o porque están menos remunerados... [...] (M.S.)
- R- Y, ¿por qué hay demanda, por ejemplo, de cuidados de las personas? Bueno, pues porque también se produce socialmente un cambio en el rol de las mujeres en el acceso de las mujeres. (M.G.)
- R- [...] cuando la economía marcha, ¿no? La gente pues se... avanza. Entonces, ahí quedaban huecos. [...] O sea, gente que empezaba a tener posibilidades económicas porque, por ejemplo, pues trabajaban varios miembros de la familia pues: quién se encarga de los niños, quién se encarga de los padres, o lo que sea... Pues, lo que antes generalmente la labor la hacía la mujer autóctona, pues en este caso subcontrata a mujer inmigrante. (M.A.N.)
- R- [...] hay una estructura de las economías occidentales europeas en las que se demanda una mano de obra barata flexible que la propia sociedad autóctona no está dispuesta a ingresar, ¿no?, digamos, a determinados trabajos, ¿no? Entonces creo que hay una demanda de obra. Como en el caso de California con EE.UU., perdona, California con México. Digo que se “replica”: en el ámbito de la agricultura, de la construcción, del servicio doméstico y en el área del cuidado y luego ya, habría que ver a determinados países qué sucede en ellos, ¿no? (A.R.)

Se trata de un cambio en las propias aspiraciones profesionales de la población autóctona debido a un mayor nivel de estudios, un mejor capital humano, lo que provoca que queden huecos en el mercado laboral. La propia sociedad autóctona no está dispuesta a ingresar en determinados trabajos, como puede ser el caso del servicio doméstico y el cuidado de personas. Esto desencadena una crisis en la gestión de los cuidados (debido a que la mujer autóctona, en su gran mayoría, por inserción en el mercado laboral deja de atender dicho aspecto), haciendo necesaria la inmigración y generando así, las famosas *redes internacionales de cuidados* que desarrollaba Sònia Parella y otro conjunto de analistas, en su mayoría mujeres, en sus múltiples trabajos relativos a la mujer inmigrante, el mercado de trabajo y a las familias transnacionales, tal y como nos recordaba María Silvestre. A este respecto, es interesante tomar el caso de California-México –analizado de manera exhaustiva desde hace años por universidades estadounidenses y mexicanas– donde se repite claramente este patrón; en este caso: mujer californiana deja el servicio doméstico y los cuidados personales para incorporarse al mercado laboral y, ese nicho de mercado, acaba siendo cubierto por la inmigración femenina mexicana que llega y permite mantener las estructuras y dinámicas económico-sociales que sustentan el país.

María Silvestre se muestra reticente e inconforme ante el hecho de que las estructuras organizativas no parecen cambiar haciendo perdurar una división de género en cuanto al ámbito de lo doméstico y de los cuidados donde la mujer sigue siendo la que soporta el mayor peso de esas tareas. Interpreta como un error de base, no sólo no cambiar dicha situación de reparto de roles, sino el hecho de no aprovechar el momento actual para voltear esas estructuras que están obsoletas y que son las que permiten cerrar los ojos ante una realidad que es inminente: la población se envejece, hay cada vez más dependientes y los cuidados no están siendo gestionados de una forma sostenible. Argumento al que también aludía Ruiz en su entrevista.

Asimismo, tampoco se ha de olvidar, tal y como recordaba algunos de los expertos, la famosa generación del *baby-boom* español que, en grandes proporciones, tiene niveles universitarios, lo que le permite aspirar a empleos de cuello blanco, dejando “libres” aquellos de rango inferior.

Así pues, estos cambios sociales, de roles y expectativas de las personas generan una demanda de mano de obra dentro del mercado de trabajo que hasta esas fechas era cubierta por población autóctona lo que, sumado al *boom* inmobiliario que necesita cada vez más trabajadores y a un creciente envejecimiento poblacional que requiere de ciertos cuidados y servicios domésticos, hace que, en palabras del ex director de Inmigración del Gobierno Vasco, Miguel González, *es el mercado de trabajo el que convoca*. Es decir, como si de una competición deportiva se tratara: se necesitan jugadores (trabajadores) y puesto que los titulares (autóctonos) parece ser que no tienen interés en jugar (trabajar) ese partido, entonces se llama a

los de reserva (inmigrantes). Ésta es la idea de la inmigración como el gran ejército de reserva o de sustitución del capitalismo que surgió a raíz de situaciones socioeconómica como las vividas por Francia a finales del siglo XIX y principios del XX.

A partir de estas ideas, volvemos a encontrarnos pues, con la afirmación de que es el mercado de trabajo local el que demanda la mano de obra, es decir, se trata de una *cuestión estructural del mercado de trabajo local o autóctono* –como recordaba Andrea Ruiz–, ya que el modelo económico que se desarrolla genera una gran demanda de mano de obra al crearse muchos puestos de trabajo que, en algunos casos requerirán cualificación y en otros, la gran mayoría, no. De tal manera que, a los primeros aspirarán los autóctonos con el nivel de estudios correspondiente; y para los segundos, por el contrario, habrá un vacío importante de autóctonos, siendo necesaria la presencia de terceras personas y, en este caso, esas terceras personas serán los inmigrantes. Aspecto que, tal como veremos más adelante, hará que el propio inmigrante se autoseleccione progresivamente de manera que, aquél que tenga alto grado de cualificación procure ir a otros destinos ya que entiende que, en España, su inserción laboral muy probablemente no sea acorde a su cualificación, pues la oferta de empleo existente para él será, sobre todo, trabajo no cualificado. Así nos lo hacía ver también, entre otros, Arkaitz Fullaondo cuando hablaba de que:

R- [...] el mercado laboral en Euskadi en la época del *boom* inmigratorio generó un filtro. Un filtro a través de una serie de barreras. Que era por un mercado laboral pequeño especializado donde los nichos laborales de la población extranjera no eran tan evidentes y por tanto, Euskadi no ha sido un lugar atractivo. (A.F.)

Otro de los factores que se mencionan cuando preguntamos por el porqué de la afluencia inmigratoria a España es el de la situación en origen. En este caso, no se trata del motivo por el que llegan a España, sino del inicio del proceso. Así lo expresaban algunos expertos –María Luisa Setién, Omer Oke, Elena Rodríguez, Félix Arrieta, Miguel González o Arkaitz Fullaondo– cuando comentaban que la *situación en origen* y sus aspiraciones a *mejorar sus condiciones de vida* son el inicio para plantearse su proyecto migratorio y, el crecimiento económico español y las características de su mercado laboral en auge son las que consiguen que, esas personas que ya tenían en mente emigrar, vengan a este país y no a otro. En este caso es como si hubiera existido un doble proceso de socialización: llegar a España es la primera y acomodarse luego a otra realidad más acorde con las capacidades personales o grupales es la segunda.

262

R- Yo creo que por dos motivos principales, ¿no?, una que España en esa época era un país que económicamente iba bien y las perspectivas de futuro y las esperanzas eran buenas para la gente y eso, con la globalidad que hay, en seguida se corre y se entera todo el mundo. Ésa es una. Dos, que muchos de los que vinieron con muchísima afluencia en ese período fueron, por ejemplo, los ecuatorianos, que en esa época, pues tuvieron el problema de la dolarización del país, que iba fatal, y con eso, otros latinoamericanos también yo creo que fueron viniendo [...] Pero yo creo que, si España en aquel momento hubiera estado en una situación muy mala económicamente, pues aunque todos esos factores hubieran existido, hubieran ido a otro lado, pienso yo⁹⁶. (M.L.S.)

R- Claro, porque bueno, ha habido un periodo de los noventa donde había ya los senegaleses instalados para el comercio y empezaron a llegar gente de zonas conflictivas como El Congo, Angola y, todas estas migraciones que... estaban los nigerianos también.
Pero todo esto respondía a fenómenos económicos y luego, había una parte que respondía, evidentemente a la crisis humanitaria y como tal se trataba en su momento. (O.O.)

R- Los flujos migratorios, es decir, los movimientos de las personas se producen sobre todo, de países de renta baja a países que están mejor, porque en su país tienen dificultades económicas y hacia a donde van, está mejorando la economía. (E.R.)

R- [...] estos últimos años están dejando bastante en evidencia que la gente se mueve cuando tiene expectativas: primero, de mejora de vida y después, de encontrar un trabajo que le permita mejorar esa vida. Y, yo creo que es más que evidente, de que en ese período que tú mencionas las personas que vinieron tanto a España como a Euskadi, vinieron porque pensaban que podían mejorar esas expectativas de vida, a partir de su integración en un mercado laboral que lo permitía. [...] Pero yo entiendo que cojas los “MENAs”, cojas la inmigración intra-europea, cojas la inmigración latinoamericana o la africana, todas parten de la misma realidad, que es: mejorar las condiciones de vida que tienen en los países de origen y, que eso, se ve facilitado con unas expectativas de integración laboral que lo pueden transmitir. (F.A.)

P- [...] me ha llamado la atención cómo de primeras has empezado a hablar más de los factores *pull*, o sea, de la atracción de nosotros hacia ellos, en lugar de que mucha gente tiende a decir: *porque allí están fatal*,... que es otra de las cosas...

- R- No. Sí... Yo creo que las dos...
- P- Que es de su desigualdad con respecto a nosotros; crisis allí,...
- R- claro,...
- P- Conflictos,... que son factores brutalmente también potentes, ¿no? Pero me ha llamado la atención que primero...
- R- Sin embargo, la mayoría de la gente, digo que también vive esas situaciones no... no migra. Quiero decir que... que no puede migrar. Tú para migrar además tienes que tener una serie de recursos; y los recursos que tienes pues... Sí. Los más pobres no... no migran... Son capacidad de... una mínima capacidad económica para comprar un billete o para pasar la travesía. [...] bueno, pues luego otra explicación que se suele dar es el tema de las diferencias de renta entre países, ¿no?
- P- Sí.
- R- Entonces, tienes que decir que la mayor brecha de renta o de riqueza de un país está entre España y Marruecos. O sea que, el hiato ése de renta más grande que hay entre regiones del planeta se produce, justo, en el estrecho de Gibraltar: entre España y Marruecos... Todavía más que entre México y EE.UU. [...] Un poquito ahora, del trabajo nuestro que tenemos a nivel internacional, pues en Centro América lo que se está viendo es un flujo migratorio cada vez debido a... flujo migratorio forzoso, debido a temas de violencia social. En el Salvador, por ejemplo, hace dos años fue como el punto de inflexión. Digamos que la causa tradicional de emigrar en el Salvador hacia los EE.UU. era la reagrupación familiar. Tú tenías un familiar en EE.UU. y entonces buscabas la reagrupación, ¿no? Y paulatinamente, eso se ha ido reequilibrando y a día de hoy ya es más la gente que sale por violencia social, es decir, por amenazas de las maras... chantajes, por...
- P- Sí, sí... inseguridad al final....
- R- inseguridad; entonces, eso está provocando muchísima... y los datos... están ya más parejos... no, no...están ya más por violencia social que por agrupación familiar. (M.G.)
- R- [...] esto se da a la vez que en otros países, por ejemplo, en Latinoamérica, la situación económica era mala. Es decir, en la década... mitades de la década de los noventa, la situación de crisis económica de países latinoamericanos era brutal. Y tenemos el caso de estas situaciones de crisis económica luego, hemos tenido ése... ahora se está produciendo un cambio también, ¿no? Parece que hay un cambio de ciclo. Toda la llegada de los gobiernos de izquierdas a Latinoamérica, ¿no? Es decir, entonces había una situación de crisis muy potente en Latinoamérica, al mismo tiempo una bonanza económica brutal en el Estado español, por lo tanto, son dos regiones-país con lazos históricos, con una... países latinos
- P- por el idioma
- R- ...y, un idioma y, una religión. Entonces, eh... se produce, obviamente un movimiento migratorio bestial [...] (A.F.)

Sin embargo, para otros expertos como Ander Gurrutxaga, las *redes sociales* o las comunidades de inmigrantes establecidas son las que realizan el *efecto llamada* más importante a los inmigrantes. Es decir, una situación económica óptima incentiva la llegada pero es la red social la que intensifica la llamada.

Gurrutxaga comentaba que la historia se repite una y otra vez. Que una persona no emigra con destino al país que mejor situación económica tiene sino a aquél donde considera que la acogida puede ser relativamente fácil y las expectativas laborales y de mejora de vida buenas; y añade que, estas referencias le llegan de las propias redes sociales generadas a partir de una primera ola de inmigrantes pioneros, previa a la década 2000-2010, que se establecen en España y que les sirve de punto de apoyo en el proceso migratorio a estas personas que llegan en esa época que estamos analizando. Incluso referenciaba cómo, en épocas previas, las migraciones vascas a Latinoamérica se produjeron en un momento en el que se estaba viviendo una revolución industrial en el País Vasco, con un crecimiento de la industria siderúrgica, de la minería... y, sin embargo, los vascos del interior, en lugar de emigrar hacia la margen izquierda del Nervión, hacia esa zona que estaba en pleno auge económico, decidieron emigrar al otro lado del Atlántico.

Lo que inicialmente pudiera parecer una incongruencia, no es más que el fruto de una llamada desde Latinoamérica del emigrante pionero, es decir, de las redes sociales allí asentadas que les sirven de estructuras iniciales de apoyo en su viaje migratorio. Tal vez la distancia hacia la margen izquierda del Nervión fuera más corta en kilómetros, pero la distancia personal, de apoyo,... para la persona migrante, muy posiblemente fuera menor al otro lado del océano. Y así lo relataba Ander Gurrutxaga cuando afirmaba:

- R- [...] cuándo se produce el gran *boom*: tiene que ver con el *boom* inmobiliario; tiene que ver con el *boom* de la construcción, es decir, en gran parte, la paralización, incluso el descenso del número de inmigrantes, tiene que ver realmente con la paralización y el descenso del número de puestos de trabajo creados en la construcción [...] que haya una comunidad de inmigrantes establecida, que te sirve realmente de punto de conexión, que te sirve además de estructura incluso afectiva, incluso laboral en algunos casos de acogida y, tú ya tienes una señal clara, un punto de llegada si quieres, como una especie de faro, al cual, en realidad sabes que puedes acudir.

P- O sea, la famosa red social, ¿no?

R- Esto, esto es muy importante, [...] Esto yo creo que fue un efecto clave, es decir, uno va donde conoce algo o alguien o, donde sabe que hay unas referencias, donde la acogida se puede producir. (A.G.)

Es más, Gurrutxaga llega a comentar lo siguiente:

R- [...] *porque éste es un país que, desde un punto de vista, probablemente socioeconómico, nunca ha necesitado como tal al inmigrante.* [A.G.]

Gurrutxaga aporta el símil del faro cuando habla del porqué de la llegada de la inmigración a España. Considera que, a pesar de las grandes distancias que en muchas ocasiones tienen que recorrer los migrantes hasta llegar a su destino en España, su propósito no se ve desvanecido entre los kilómetros que recorren porque hay una especie de faro que les guía y les mantiene en la dirección correcta hacia su destino. Ese faro que les va marcando el camino y que les mantiene animados para seguir con su proyecto migratorio no es otro que la propia comunidad de migrantes establecida en destino. En la medida en que esa comunidad siga enviando señales positivas de que ahí tienen acogida por su parte y, posiblemente también, por parte del mercado laboral, el inmigrante potencial seguirá la estela del faro para llegar a buen puerto; mientras que, seguramente, si la comunidad asentada en destino empezara a ver que la llegada del inmigrante potencial no está asegurada con unos mínimos, la luz de ese faro se apagaría. Así pues, el faro no es más que los propios inmigrantes ya en destino y la luz de éste, las señales o los mensajes que mandan estos inmigrantes desde destino a los potenciales inmigrantes marcándoles el camino, en caso de viabilidad del proyecto migratorio o desincentivándoles de su viaje, en caso contrario.

De este modo, mientras que para este experto la red es quien tiene ese *efecto llamada* sobre el inmigrante y, por tanto, es quien provoca la llegada del inmigrante; para Fullaondo esa misma red es la que explica la distribución de nacionalidades dentro del país, pero quien tiene *ese efecto llamada* es la estructura económica y el mercado laboral del país. Teniendo en cuenta, eso sí, que ambos expertos entienden que detrás de la migración existen razones económicas.

264

Para Arkaitz Fullaondo, antes de la crisis económica del presente siglo, el efecto llamada de la población extranjera era el mercado laboral, es decir, la razón de su llegada era, principalmente, económica: España demandaba mano de obra lo que, unido a una desigualdad social y crisis económicas, sociales y políticas en origen, hacían que el migrante saliera con destino a España. Así pues, la dinámica económica era la que explicaba esa llegada pero, el fenómeno migratorio va cambiando. En palabras del experto:

R- Lo que ocurre luego es, que si bien la dinámica económica era lo que explicaba esa... explicaba esa llegada, *grosso modo*; el fenómeno migratorio es un fenómeno que va mutando. Es un fenómeno dinámico. Es decir, no es lo mismo el fenómeno migratorio en el año 2000 que en el año 2004, que en el año 2008, que en el año 2016. Es decir, es un fenómeno dinámico. Y su naturaleza va cambiando. ¿Qué digo con esto? Con esto lo que estoy diciendo es que si bien, en un primer instante la parte económica era la que... uno de los principales factores explicativos, a medida que empieza a llegar población extranjera, se empieza a asentar, empiezan a ganar sus proyectos de vida, eh... aparecen otra serie de factores que también inducen la inmigración que son las redes migratorias. (A.F.)

Es interesante ver cómo las redes sociales aparecen como uno de los factores importantes dentro de esos flujos migratorios que recibió España a lo largo de esta década 2000-2010. Al igual que lo hacen las estructuras demográficas de una forma más o menos directa, como se puede ver en el siguiente testimonio donde se indica que puede haber algunas variantes en las motivaciones de las migraciones como las del desequilibrio demográfico. Se hace referencia sucesivamente a la necesidad de mano de obra en el sector cuidados, derivado no sólo del cambio del rol de la mujer autóctona, sino de un incremento de la necesidad de atención a personas de edad avanzada, quienes cada vez son más cuantiosas en sociedades como la española. Así nos lo recordaba Miguel González cuando decía:

R- Hay otra explicación que es la de los desequilibrios demográficos, ¿no? (mmm) Que también interfiere. Insisto, no se pueden hacer, –me parece, ¿eh?– explicaciones lineales de las cosas pero, claramente pues en los países de Europa hay una demografía en retroceso y en países como los del norte de África y de África subsahariana, pues una demografía... Ves las pirámides de población, ¿no? (M.G.)

Otros expertos también hacen mención a esas pirámides invertidas que se están convirtiendo en una constante en los países de Europa Occidental y cuya reversión, a día de hoy, está lejos de producirse. Este envejecimiento poblacional genera una necesidad de mano de obra en los servicios asociados al volumen

cada vez mayor de personas mayores que queda al margen de toda crisis económica, si bien es cierto que en época de bonanza determinadas tareas domésticas intensifican su demanda de mano de obra.

R- [...] yo creo que tenemos un problema, hay un problema aquí, fundamental y, que en parte es paradójico, por las razones que te voy a explicar. Desde que hay un tema que no se nos escapa a nadie de: envejecimiento demográfico; que es ya un problema y que lo va a ser más en el futuro. Los datos no engañan a nadie. Tenemos progresivamente una pirámide invertida, ¿no? Y, probablemente, la inmigración podría haber ayudado a rejuvenecer y, de hecho, yo creo que, en parte, lo ha hecho; a rejuvenecer esa estructura demográfica, ¿no? En segundo lugar, seguramente la mayoría de los inmigrantes no llegan con una gran cualificación socio-técnica alta, ni elevada, con lo cual, desde un punto de vista de ser motores de agitación industrial, motores básicos y fundamentales de los procesos productivos, seguramente ese papel no lo podrían cumplir, pero es verdad, que ese papel ya lo cumplían los nativos, fundamentalmente. Y, entonces ¿qué quedaba? Pues quedaba realmente el desarrollo de todo un sector servicios, especialmente en la hostelería, especialmente en los cuidados a personas, especialmente en todo lo que hace referencia al trabajo doméstico, etc., todo lo que haga referencia a labores como la jardinería, etc., seguramente trabajos peor pagados, trabajos con menor cualificación, que donde yo creo que, mayoritariamente ha sido donde se han empleado toda esta base de inmigrantes [...]

Si el problema clave de nuestra sociedad no es el euskera; el problema clave de nuestra sociedad es el relevo generacional. (A.G.)

R- Más allá del cuidado de las personas dependientes, que seguirá creciendo, porque el envejecimiento va a más... (E.R.)

R- [...] yo creo que el inmigrante va a seguir teniendo huecos en hostelería en el País Vasco, en tareas domésticas, cuidados personales, –uno de los grandes problemas, ¿no?– El envejecimiento de la sociedad, la conciliación familiar, es decir, al final lo que estamos haciendo es que, para que yo no me meta de “hostias” con mi mujer, a ver quién pone la lavadora o quién se queda limpiando la casa, contratamos a un inmigrante y nos vamos a tomar los dos un txakolí. (G.M.)

R- Y, encima la sociedad vasca es una sociedad especialmente envejecida, con unas tasas de nacimiento muy bajas. Eh, entonces, digamos que ahí hay un sector que va seguir siendo necesario. Otra cosa es cuánto se regule este sector y eso va a marcar también muchas de las tendencias de qué es lo que va a ocurrir ahí, ¿no? (M.A.N.)

R- Sin embargo, otros sectores, como el servicio doméstico, siguen teniendo una pujanza, entre otras cosas, por el envejecimiento de la población, por las necesidades de cuidado de mayores que hay. (A.B.)

R- Creo que Europa está muy asustada en general. Y eso se ve en todas las políticas que hace. Y, que creo que tiene que ver con la socio-demografía: sociedad envejecida, sociedad conservadora, sociedad con miedo, ante todo lo que viene, no sé qué. Y una sociedad anquilosada y triste. Entonces, no sé qué va a... en ese sentido por dónde va a tirar. Pero somos nosotros los que los necesitamos. (A.R.)

R- Que aquí, no nos estamos planteando cómo hacemos una mejor incorporación de las mujeres al mercado laboral, sino que, como además, en el futuro, sí que tenemos claro que vamos a vivir en una sociedad envejecida, en el que tú y yo tenemos que desarrollarnos como profesionales y no dedicarnos al cuidado exclusivamente, nos viene muy bien contar con estas mujeres inmigrantes. (T.V.)

R- [...] la crisis explica el crecimiento de los movimientos migratorios; también explica su declive, pero el declive es diferenciado en función de género y cualificación, por el tipo de... pues cómo cambia también... o sea... cómo determinados sectores dejan de necesitar mano de obra o entran en una crisis en la que no se genera empleo y en otros sectores eso no ocurre. Y, en el ámbito del cuidado y en el ámbito privado o doméstico, familiar, la hermandad se ha mantenido al margen de la crisis, ¿no? Pero sobre todo muy vinculada con el cuidado de las personas dependientes mayores derivado de nuestro envejecimiento también, de la población, de la incorporación plena de las mujeres al empleo y yo creo que lo estamos gestionando de manera bastante errónea, todo el tema del cuidado, ¿no? (M.S.)

R- Las mujeres extranjeras se insertan en Getxo en el sector terciario, en servicios, y fundamentalmente en el ámbito del empleo del hogar, del sector de... del...

P- de asistencia en el hogar, ¿no?

R- Sí, asistencia sí... pero vamos, el hogar, el régimen específico del empleo del hogar, incluye también los cuidados. Es decir, Getxo es un municipio también, que requiere muchos cuidados, sistemas de atención a la dependencia, que en vez de utilizar los sistemas públicos se utilizan los sistemas privados, con las ayudas etc. Entonces, en Getxo, en ningún momento si tú atiendes al lugar de nacimiento, en ningún momento ha dejado de crecer, es decir, no hemos ido hacia abajo en ningún momento. [...] O sea, al final yo creo que en Euskadi, el factor de atracción fundamental han sido servicios y, sobre todo, con las mujeres el empleo del hogar. [...] Eh... nuestra sociedad está envejecida, totalmente. La sociedad de Getxo, particularmente envejecida. También es una sociedad, es un municipio que, que apenas genera PIB. Tiene una de las rentas per cápita más altas de España, sino la más alta, y sin embargo, tenemos uno de los PIB más bajos de Euskadi, porque no generamos Producto Interior Bruto. (E.L.)

Es más que lógico que el ciclo económico tiene total incidencia sobre el mercado laboral y, por ende, sobre la mano de obra que en él queda ocupada, ya sea ésta nacional o extranjera. Sin embargo, como apuntaban los expertos, esta última crisis no ha mermado la necesidad de mano de obra en actividades como el servicio doméstico o el cuidado, a tenor de las características socio-demográficas que presenta el país y que parece que tienen difícil reconducción. Gurrutxaga ya lo remarca cuando habla del perfil menos cualificado del inmigrante en España, quien no pretende ser motor de la economía de modo directo o en términos industriales sino que, en vistas de una carencia existente en los servicios, sobre todo del cuidado, ve cómo puede ser resolutivo ante un problema que el país que les recibe presenta. De este modo, tal vez el inmigrante no sea el motor económico más directo pero sí permite que otros puedan serlo, cubriendo la parte reproductiva o de la dependencia, que no deja de ser el motor indirecto de esa misma economía; motor sin el que un país no podría funcionar. Sin embargo, a pesar de la gran importancia que toma el colectivo inmigrante en los cuidados y la dependencia, otros servicios y actividades que conforman el sector terciario de la economía española también muestran una gran presencia de ellos. Se trata de actividades que requieren perfiles de menor grado académico y que, por las circunstancias del país, han sido menos desarrolladas permitiendo la incorporación de un volumen importante de extranjeros para llevarlas a cabo. Ahora bien, es más que evidente que la presión demográfica y las necesidades que se gestan en lo privado son las que precisan con más urgencia, dentro del resto de servicios, de esa ayuda extranjera para satisfacerlas. Así pues, mientras que en anteriores migraciones al País Vasco era la industria la que demandaba mano de obra, es ahora la sociedad en sí misma quien la demanda, pasando, así, de una inmigración dirigida a la producción industrial (como fue el caso de la inmigración de los años sesenta-setenta) a una dirigida al sector servicios. Pero no a los servicios de la producción industrial sino a los servicios derivados de las necesidades sociales que existen y persisten en la propia sociedad.

De alguna manera, se ha establecido como principio irrefutable la relación entre la inmigración y los servicios, la demografía y el empleo, como si de un lugar común se tratara. Algo que a veces parece que lo explica todo pero que luego siempre tiene cabida la no explicación. Es decir, el problema de los lugares comunes es que parece que lo explican todo pero, muchas otras veces, lo dejan todo sin explicar. Y eso es lo que sucede al establecer como evidencia la relación directa que se produce entre servicios, demografía y empleo cuando se refiere el término inmigración, en la actualidad. Algo que es nuevo de esta última etapa inmigratoria a España y al País Vasco.

La experta Sara de la Rica es quien profundiza un poco más en el tema demográfico, aportando datos de su investigación relativa a la necesidad del relevo generacional no existente en España y, por tanto, la vital importancia de la inmigración para llenar esos vacíos sociodemográficos que están apareciendo y que, en un futuro próximo, serán aún más evidentes⁹⁷

R- [...] ya tenemos en Euskadi un 28% menos de población entre 16 y 34 años. 28% menos de varones y 24% menos de mujeres. O sea, el cambio demográfico empieza a afectar en España y también en Euskadi en 1980 y, de nacer cada año 34.000 niños van bajando, bajando... y en el noventa y cinco, que es donde digamos, tocamos suelo, nacen 15.000 niños por año. Menos de la mitad. Esto se traslada veinte años más tarde a los que tienen veinte. Y veinticinco años más tarde a los que tienen veinticinco; y treinta años más tarde a los de treinta. Entonces, se va viendo claramente cómo este impacto va, veinte años más tarde, empieza a afectarnos. Entonces, ya en el 2000, empieza... y también por eso los inmigrantes tienen, los inmigrantes jóvenes tienen acomodo, porque ya en el 2002 se empieza a notar el descenso demográfico muy importante de la gente joven. En el 2000, sólo se nota de veinte a veinticuatro pero ya, a partir del 2005 se empieza a notar desde veinticinco años. Y, en el 2010 empezamos a notar a partir de treinta. Y, en el 2015 hemos empezado a notar a partir de treinta y cinco. Con lo cual, en estos momentos, por ejemplo, los de veinte a veinticinco han dejado de caer pero, digamos, hay mínimo repunte a partir del noventa y cinco; pero mínimo. Mínimo, pero mínimo. O sea, en vez de 15.000 hemos llegado a pasar a 18.000 niños por año. Pero no más que esto.
[...] dada la escasez demográfica, vamos a necesitar segmentos de inmigrantes. [...]
Por tanto, mi sensación es: vamos a necesitar de todos, por el bajón demográfico... La parte menos cualifica-

97 Ver Amuedo-Dorantes, C. and S. De la Rica (2011a): "Complements or Substitutes? Task Specialization by Gender and Nativity in Spain", *Labour Economics*, vol. 18, nº 5, Aarhus University, Aarhus, pp. 697-707. (2011b): "The Immigration Surplus and the Substitutability of Immigrant and Native Labor: Evidence from Spain", *Empirical Economics*, vol. 44, nº 2, Institute for Advanced Studies, Viena (Austria), pp. 945-958. Ver De la Rica, Sara y Polonyankina, Tatiana (2013): "The Impact of Immigration on Occupational Specialisation among Natives in Spain: Does the Business Cycle Matter?", *Revista de Economía Aplicada*, vol. 21, nº 63, Universidad de Zaragoza, Zaragoza, pp. 51-74.

da, porque los nativos no van a querer esos trabajos y, además, son pocos; la parte más cualificada, porque vamos-van a ser muy pocos y se van a necesitar. (S.R.)

Asimismo, *todos y cada uno de los expertos desmiente el planteamiento de un Estado de Bienestar que sirve de motivo principal* para el inmigrante a la hora de emprender el viaje e, incluso, de decidir establecerse en un país u otro. A pesar de la posibilidad de que la red migratoria establecida en España pueda ser conocedora de las coberturas sociales y las ayudas que el país puede proporcionar en determinados momentos, éstas no van a ser las que hagan que llamen o no van a ser determinantes en la llamada a los futuros inmigrantes o, yendo más allá, esas ayudas o coberturas no van a ser las que hagan que una persona se desplace miles de kilómetros. Todos coinciden en que, ese *efecto llamada* no es más que un extra, un factor totalmente secundario e incluso, uno de los expertos, hilando con esto último, añade que:

R- [...] *efecto llamada* que no era un *efecto llamada* de nuestro sistema público de Estado de Bienestar, que nunca hemos alcanzado, por otra parte; sino del mercado laboral. (F.A.)

Y, por último, mencionar el tema de los acuerdos internacionales entre España y terceros países para favorecer el acceso al visado o a los “papeles” y, las similitudes culturales e idiomáticas.

Parece evidente para algunos de los expertos entrevistados que la facilidad para obtener los papeles o el visado hace que se abra la válvula de afluencia inmigratoria. Omer Oke recordaba cómo existen claros ejemplos de que esto es así. Habla de Colombia y Ecuador –nacionalidades numéricamente muy relevantes en España– que ven cómo se frena su flujo de entrada cuando comienza a limitarse el acceso al visado. Así lo comentaba también Andoni Basterra cuando hablaba del porqué de los que vienen a España y, en cierta medida, lo atribuía a esos acuerdos internacionales de visados que antes se han referenciado. Pero no se trata tan sólo de una facilidad otorgada de país a país a la hora de tener una situación de regularidad sino que, al parecer, España, a comienzos del periodo 2000-2010 tenía más flexibilidad que otros Estados a la hora de otorgar los papeles, tal como comentaba Fullaondo:

R- Es decir, aquí lo que te decían era: *tú vienes, entras como turista, te empadronas sin necesidad de estar en una situación regular, algo inédito, algo inédito. Eh... si te empadronas ya, puedes acceder a unos derechos básicos como es la educación y la sanidad. Si consigues que alguien te haga un contrato de trabajo... te damos papeles. [...] Entonces, eso ¿qué mensaje lanza? Tú, ven. Búscate la vida. Y con el tiempo lo conseguirás, ¿no? Más o menos así... Entonces, era un atractivo para ellos... Era un atractivo. Pero un atractivo también, porque la economía lo necesitaba.* (A.B.)

267

Se trataba, al fin y al cabo de regular, de manera indirecta, la llegada de la inmigración a través de su inserción en un mercado de trabajo que demanda su presencia. En otras palabras, se trataba de una política de inmigración encubierta o implícita que no deja de consistir en *no decir lo que se hace pero con las acciones realizadas decirlo*. De alguna manera, va perfilándose aquella inmigración que mejor se adecua a las necesidades que tiene el país surgiendo así una inmigración preferida para la cual, muy posiblemente, haya distintos tratamientos, facilidades y accesibilidad al mercado, sin por ello haber precisado de una política de inmigración en firme, alineada con las necesidades que se estaban gestando en España. Sònia Parella⁹⁸ sostiene cómo las políticas de inmigración en España eran cómplices de una migración femenina destinada a la triple discriminación o a la oferta laboral en los “servicios de proximidad” ligada a las desigualdades de género, favoreciendo la presencia de determinados colectivos inmigrantes que suplían las carencias sociales del país y convirtiéndoles en la inmigración preferida de España.

Asimismo, la cultura y el idioma pueden favorecer que, de entre un abanico de opciones de destino, el inmigrante opte por un país en el que la cultura y el idioma sean lo más similar al suyo propio o sean familiares para él; pero nunca serán el motor de su destino, como apuntaba Elena Rodríguez; siempre tendrá que haber el componente de situación económica buena en ese país de destino. De este modo, la población inmigrante realiza su propia prueba de acierto/error a la hora de determinar su asentamiento en un lugar u otro. En este caso, la buena situación económica que vivía España a comienzos del siglo XXI podría ser la prueba que les hiciera decantarse a los inmigrantes por ese sitio, inicialmente.

Hasta ahora, todo venía referido en términos generales a la inmigración recibida en España pero cuando pasamos a preguntarles por el caso concreto del País Vasco, la unanimidad es absoluta.

98 Parella, Sònia (2003a): *Mujer, inmigrante y trabajadora: la triple discriminación*, Anthropos, Rubí (Barcelona).

Todos los expertos concuerdan con que es *un volumen de llegada inferior a la media española* a pesar de que, en esta comunidad, el crecimiento económico y la situación social sean óptimas. Incluso, se trata de una comunidad con una muy buena cobertura asistencial en términos de ayudas sociales, servicios sanitarios y educativos, etc. Sin embargo, *comparten la idea de que de alguna manera vuelve a confirmarse que el mercado de trabajo hace su propia selección, es decir, es quien selecciona los inmigrantes* que permitirá establecerse en el territorio. Lo que a la larga hará que las nuevas llegadas de inmigrantes se correspondan al perfil requerido implícitamente por dicho mercado.

En este caso, *las características del mercado laboral vasco difieren del español*. Frente a un mercado español donde la economía informal está muy presente, con un alto índice de precariedad y un bajo nivel de cualificación, empujado por el sector de la construcción, el servicio doméstico y del cuidado, la hostelería y la agricultura; nos encontramos con un mercado de trabajo que poco tiene de informal, poco tiene de esos sectores que en España están creciendo exponencialmente (construcción, hostelería, agricultura), siendo la industria el principal motor de esta economía. Ese sector industrial requiere de mano de obra con cierto grado de cualificación, lo que impide la inserción laboral de parte de la inmigración que llega al país sin estudios o incluso, aun llegando con estudios, sin tener estos convalidados, o sin una cualificación contrastada. Así pues, excepto por la creciente necesidad de servicios domésticos y del cuidado, derivados de un nivel económico medio-alto y de una demografía muy envejecida (por encima de la media estatal en muchos municipios), el inmigrante tiene más dificultades que en otras regiones españolas para sacar adelante su proyecto migratorio, ya que encuentra mayores dificultades de acceso al trabajo. Tenemos que tener claro que, para esa persona, dicho proyecto podrá avanzar si consigue su inserción laboral; su objetivo no es estancarse en las ayudas sociales. Con esto, no quiere decir que el mercado de trabajo vasco no tenga precariedad laboral sino que, la informalidad es menor y, aunque el tipo de contrato sea en precario, por lo menos el *sector industrial está bastante regulado* y, precisamente eso es lo que le hace entender al inmigrante potencial que, en el País Vasco, salvo en el sector servicio doméstico y cuidado de personas y, en menor medida, en la hostelería, una *persona sin cualificación o sin papeles no tiene cabida* y, ellos mismos evitan la llegada.

268

En conclusión podemos decir que los expertos tienen claro que la inmigración que llegó a España y al País Vasco entre 2000-2010, en su gran mayoría, fue una inmigración económica: personas que vienen a trabajar. Ésa es la conclusión a la que llega, tras un profundo análisis desarrollado en su artículo⁹⁹, Sara de la Rica, como relataba en la entrevista:

R- Entonces, yo creo que es un efecto muy claro llevado por el auge económico que, está a su vez guiado por el auge en la construcción. ¿Eh? Entonces, hay necesidad de trabajar, son personas que vienen clarísimamente para trabajar, ¿eh? [...] Son migrantes económicos. [...] En ese sentido, somos un ejemplo de asimilación en el mercado de trabajo. Ha sido muy fácil para los inmigrantes encontrar trabajo en España. Digamos, casi todos, ¿eh? Un poquito más difícil han sido, los africanos, ¿sí? (S.R.)

Ahora bien, que a esos motivos económicos pueden acompañarles o guiarles otros como la facilidad de acceso al mercado de trabajo, la similitud cultural e idiomática, una comunidad migrante ya establecida en destino, acuerdos internacionales favorables, cambios sociales en destino,... no está fuera de la mente de ninguno de nuestros expertos; si bien, para cada uno de ellos, unos tendrán más peso que otros.

Asimismo, todos coinciden en dejar a las ayudas sociales en un segundo plano de interés para la persona que migra a la hora tanto de emigrar como de optar por su destino. Así lo transmitía, de una manera categórica, uno de los expertos, Ekain Larrinaga:

R- No. Decididamente ¡no! Yo, lo sostengo donde haga falta. O sea, la renta básica, la RGI, la antigua renta básica, eh... no es un elemento... un factor de atracción. [...] Entonces, yo mantengo que no; que lo que la gente se mueve es por trabajo. (E.L.)

Y, como última cuestión de este apartado, los expertos también comparten que, la menor afluencia inmigratoria al País Vasco, en términos relativos, en los años de *boom* inmigratorio a España, es debido a que su mercado de trabajo tiene unas características diferentes al español. Se trata de un mercado donde el

99 De la Rica, Sara, Amuedo-Dorantes, Catalina (2006): "Labor Market Assimilation of Recent Immigrants in Spain", *DFAE-II WP Series*, nº1, Universidad del País Vasco (UPV/EHU), Dpto. Fundamentos del Análisis Económico II, Leioa.

sector industrial tiene mayor peso y, éste es un sector donde es muy (o está más) complicada la informalidad, ya que está bastante regulado y, en la mayoría de los casos, demanda personas cualificadas. Mientras que en el mercado de trabajo español la informalidad está más extendida en sectores como el de la construcción, la hostelería o el campo, lo que permite un acceso más fácil de personas irregulares y poco cualificadas al mundo laboral. Es decir, mayor oportunidad de inserción laboral para el inmigrante, en general.

Sin embargo, el envejecimiento poblacional y la escasez de relevo generacional autóctono hace que se precise de personas que cubran las necesidades que esa sociedad va teniendo y que, en el caso de las personas mayores, serán servicios cada vez más demandados; y, por otro lado, las propias necesidades que en el sistema productivo local vayan surgiendo, a medida que vayan generándose huecos en el mercado laboral. En este caso, hablaríamos de sectores tanto formales como informales, si seguimos con las mismas dinámicas laborales que en la actualidad; y, tanto en España como en el del País Vasco, ya que en ambos casos hay una sociedad autóctona cada vez más envejecida que supone un mayor peso sobre la población total y, que en el caso del País Vasco, es aún mayor que la media española. De ahí la llamada de auxilio que algunos de los expertos han mencionado, reciben las personas inmigrantes: necesidades socio-demográficas y económico-productivas que están por satisfacer, pendientes de mano de obra que lo permita.

7.2. LA ADECUACIÓN O NO DE LOS FLUJOS MIGRATORIOS INTERNACIONALES A LAS NECESIDADES LOCALES

269

Al preguntar por la adecuación o no de los flujos migratorios internacionales a las necesidades del lugar al que llegan, entran en juego un sinnúmero de parámetros que, de manera más o menos reiterativa, los expertos van mencionando y explicando.

En este apartado se pretende constatar si la inmigración llegada tanto a España como a la CAE en el periodo 2000-2010 se adecuaba o no a lo que los mercados de empleo y a las necesidades locales que las sociedades de recepción estaban ofertándoles. Así, un fácil acceso al mercado laboral se interpretaría como una mayor adecuación del inmigrante en destino; mientras que se consideraría menos adecuado a aquel colectivo o a aquella persona inmigrante que encontrara mayores dificultades de inserción laboral, es decir, de integración.

Es al aparecer la palabra “integración” cuando los expertos empiezan a poner en entredicho lo que se entiende por ella y, hasta qué punto, la dignidad está presente en dicho proceso. Muchos mencionan experiencias pasadas con flujos migratorios internos y, cómo, la educación pudo ser el instrumento para el ascenso socioeconómico y la integración; otros hablan de asimilación;... Pero, lo que a la gran mayoría de los expertos les preocupa, les intriga, a la par que consideran fundamental es, cómo se va a gestionar esa parte de la población que son hijos de inmigrantes pero que, sin embargo, ellos ya no lo son. El concepto de *segunda generación* provoca reticencias entre algunos de los expertos quienes consideran una denominación poco adecuada ya que, la segunda generación de inmigrantes implicaría que ellos también deberían de serlo y, sin embargo, en la mayoría de los casos, son personas que ya han nacido aquí o, en caso contrario, han venido a muy temprana edad. A pesar de comprender la postura de los expertos que, como Omer Oke, interpretan que “Segunda Generación” no hace sino marcar de por vida a las personas, muchas veces con una etiqueta que, ni tan siquiera, les corresponde, el concepto de Segunda Generación está muy extendido en toda la literatura sociológica nacional e internacional y, en algunos momentos, será utilizado sin ánimo de hacerlo con tintes peyorativos o discriminatorios.

Para los expertos entrevistados la futura adecuación e integración de los flujos vendrá, en gran medida, determinada por las oportunidades de ascenso socioeconómico que el sistema, en general, haya sido capaz de ofrecer a los descendientes de estos primeros inmigrantes quienes, en su gran mayoría, llegaron en el periodo objeto de análisis: 2000-2010.

Asimismo, en este bloque se habla de la funcionalidad del inmigrante, de si cumple un papel de sustituto o de complementario al trabajador autóctono. Y, si existen diferencias en el papel que cumplen unas personas y otras, según procedencias o tipologías.

Téngase en cuenta que el periodo 2000-2010 se circunscribe en unos años muy diferentes entre sí: un comienzo de periodo donde los niveles de crecimiento económico en España son muy importante, pero con un segundo tramo en el que se vive también una crisis económico-financiera aguda. Ambas situaciones, expansión y recesión, pueden provocar alteraciones en la adecuación de los flujos, en la integración de los inmigrantes, en su papel funcional dentro del mercado de trabajo o de la sociedad en sí misma. Por ello se ha creído interesante y necesario preguntar a las personas expertas del tema acerca de todo lo referido anteriormente. A menudo se observa en los flujos migratorios un componente de “anormalidad”, como mencionaba Bob Sutcliffe en su libro¹⁰⁰. Se piensa en lo caóticos que son, en lo desordenados e incontrolados que se mueven... pero, nada más lejos de la realidad, tal y como aseguran algunos de los expertos.

R- Aquí eso no hubo pero los flujos están bastante ordenados. Es decir, eh...

P- ¿Sí?

R- Sí, porque... Es decir, es un orden dentro del desorden. Y ¿cuál es ese orden dentro del desorden? Que el que venía se ponía a trabajar.

P- Eso antes de, justo antes, hasta la crisis, ¿no?

R- Sí, sí... te estoy hablando antes de la crisis. [...] Los flujos migratorios no son caóticos. Tienen apariencia de caótica porque nosotros pensamos que es algo caótico y desorganizado algo que no está metido en nuestras, en nuestras redes burocráticas, en nuestros sistemas...

P- en nuestras rutinas...

R- En nuestras rutinas [...] (A.F.)

Fullaondo habla de un *orden dentro del desorden* y de una apariencia de caótico que no lo es. Sin saber muy bien si se refiere a que los flujos tienen unas complejidades y divergencias internas que les hacen parecer desordenados pero que, se mueven de manera ordenada, con un sentido lógico o, si por el contrario, se refiere a que, los movimientos inicialmente desordenados se van auto-ordenando en función de las señales que desde destino se les va lanzando, de tal manera que lo que *a priori* podría llegar de una manera desorganizada, en seguida se va distribuyendo en el territorio de una manera adecuada y ordenada. Esta idea concuerda con la imagen del Faro que nos suministraba Gurrutxaga. En cualquiera de los casos, el experto conviene en que no hay caos, no hay aleatoriedad, no hay azar en la afluencia inmigratoria al país. Se trata de un asentamiento ordenado basado en las necesidades de quien recibe, que selecciona a quien mejor se adecúa para poder satisfacerlas. Según el experto, no sólo no hay caos en los flujos en sí mismos sino que tampoco lo hay en su movimiento.

R- De hecho por la distribución laboral que ha habido en Europa, el Estado Español tuvo un crecimiento muy importante y, en sectores de bajo valor añadido, en el cual se necesitaba mano de obra intensiva. Y esto es lo que, naturalmente, posibilita, evidentemente, en los factores internos de esos países porque... la decisión para salir, viene dada de la coyuntura de la situación que tienen las familias en sus países de origen. Esa combinación hace que de una manera cuasi perfecta y a pesar de lo que dice la gente que desordenada. No. Bien ordenada. La gente haya decidido venir al Estado Español y, luego, incluso la distribución dentro del Estado Español, también hay claros indicios de cómo se hace. Por ejemplo, en el País Vasco hemos tenido una inmigración fundamentalmente feminizada porque, en un principio, la gran demanda por la estructura industrial del país... a pesar de que también la construcción tenía importancia y demás... pues era el cuidado de las personas, ¿no? Y, por lo tanto, pues, en ese sentido ha habido una inmigración muy muy feminizada, ¿no? Luego hay otras nacionalidades como son todo lo que es el norte de África, Marruecos, Argel, el Magreb y demás, que ha tenido otras explicaciones; se ha asentado más en Madrid y, en la cornisa mediterránea. (A.B.)

Basterra vuelve sobre la base de una lógica de los flujos. Remarca la existencia de una relación, que él llama combinación, entre lo que el mercado laboral español necesita y la situación del inmigrante en origen que le hace emigrar. Esa combinación hace que el inmigrante que ha comenzado su proyecto migratorio decida su lugar de destino en función de la oferta existente en cada región. De manera que, de una forma casi perfecta, los flujos migratorios han sabido distribuirse y se han asentado allí donde sus perfiles encajaban mejor con lo que en destino se demandaba. Así pues, lejos de haber un desorden en la llegada, Basterra vuelve a hablar de un orden y, de un sentido en el porqué de los que llegan y su pertinente distribución,

100 Sutcliffe, Bob (1998): *Nacido en otra parte. Un ensayo sobre la migración internacional, el desarrollo y la equidad*, HEGOA (Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional), Bilbao

poniendo el ejemplo de la CAE donde, la gran afluencia inmigratoria femenina se deriva de una estructura socio-productiva que demandaba a la mujer para cubrir sus necesidades en los servicios doméstico y del cuidado.

P- O sea, no es un caos... Esto es, *vienen de manera caótica, indiscriminadamente...*

R- No, no. Evidentemente hay una lógica y, son lógicas además que se van, como tú decías antes, se van difundiendo, ¿no? Se saben esas lógicas, ¿no? Pero yo creo que son lógicas que responden a realidades de mercado laboral que luego, sí pueden tener cierta influencia esas otras cosas, ¿eh? Quiero decir que, si tú sabes que tienes la posibilidad de trabajar en la construcción en Gasteiz o en Burgos y, sabes que en Gasteiz, si te quedas en paro, luego cobras la R.G.I., bueno, pues probablemente seleccionas. Es decir, pero no creo que sea la causa principal, como desde algunos ámbitos se hace saber, sino que puede ser un apoyo que, bueno, pues puede facilitar, ¿no? (F.A.)

Arrieta también conviene que hay una lógica implícita en la llegada de los inmigrantes a España. En su opinión, esa lógica responde a la propia realidad del mercado laboral español que determina cuáles de entre los inmigrantes son los más adecuados para cubrir sus necesidades. Eso no resta para que, una vez esa lógica está funcionando puedan existir otra serie de factores que apoyen la decisión final de asentamiento en una zona u otra, como puede ser el caso de una mayor cobertura social, por ejemplo. Sin embargo, el experto enfatiza, al igual que sus compañeros, en la existencia de una relación real entre candidatos y necesidades, en este caso del mercado laboral de destino y, desestima la idea del *efecto llamada* como factor principal de atracción de flujos.

Es más, no sólo los flujos no son caóticos ni desordenados, sino que tienen una gran capacidad de adecuación a las circunstancias y, en función de ellas, se autorregulan, se re-direccionan y evolucionan. Así lo traslada la experta Sara de la Rica:

R- Pues, cuando se alargó Europa del Este me pidieron un poco cuál era el impacto de los rumanos y de los búlgaros y, yo me centré en ellos. Y, una de las cosas que íbamos viendo era que, en los primeros años, teníamos muchos rumanos que tenían educación universitaria. Pero, a medida que iban pasando los años, vimos que disminuía muchísimo, sobre todo, rumanos que habían venido muchos con educación universitaria, dejaron de venir. Y, puesto que habíamos visto, prácticamente, una falta total de asimilación, digamos, de progreso en las ocupaciones... intuimos que, los rumanos habían decidido que a España sólo venían los muy poco educados. (S.R.)

Muy posiblemente, esa llegada de personas más cualificadas en los primeros años tenga su explicación en que, usualmente, quien emigra primero tiende a ser el más capacitado; el que se entiende que compensará y amortizará antes su esfuerzo realizado cuando emigra porque será capaz de adaptarse mejor y más rápido al nuevo entorno. A medida que pasa el tiempo, los niveles de capacitación de los inmigrantes van descendiendo, tal vez no sólo porque se han ido autoseleccionando sino porque los más capacitados ya han emigrado antes y han abierto las vías para que aquellos menos capacitados puedan hacerlo después. De tal manera que la propia racionalidad de los individuos y de las comunidades de origen entienden que el primero que debe emigrar debe ser el que tenga más oportunidades en destino, y éste suele ser el más capacitado. Este emigrante pionero tenderá los puentes para que los sucesivos emigrantes encuentren más facilidades a la hora de desarrollar su proyecto migratorio. En definitiva, se da una selección en la selección: los más cualificados comienzan los procesos que, posteriormente, continuarán los menos cualificados, dentro de esos colectivos que a su vez son seleccionados desde destino. Es decir, una vez realizada una selección por parte del mercado laboral se produce otra nueva selección por parte de los propios inmigrantes, quienes se van autoseleccionando en función del perfil que mejore se ajuste a lo que se demanda desde el mercado.

Así pues, cuando De la Rica analizaba la ampliación de la UE-25 a la UE-27, es decir, la integración de Rumanía y Bulgaria a la UE, entendió que dentro del colectivo rumano se daba un proceso de autoselección. Vio cómo inicialmente el grado de cualificación del rumano era superior y que, a medida que pasaba el tiempo, el inmigrante rumano en España era menos cualificado. La experta achacó dicho comportamiento entre los inmigrantes rumanos a la propia autoselección que hizo el colectivo en origen, como consecuencia, en su opinión, de la incapacidad de progreso laboral que el cualificado tenía en el país. Lejos de parecer contradictorio a lo anteriormente expuesto, dicha autoselección tiene su razón de ser de tal manera que, una vez que el rumano cualificado llega al país y observa cierta dificultad de insertarse en el mercado, en puestos acordes a sus expectativas, traslada esa información al lugar de origen donde, aquellos que sí reúnen las condiciones y, apoyándose en las redes ya establecidas en destino, van llegando al país. Sin

embargo, también puede explicarse como que, una vez que el rumano cualificado que llega primero se sitúa dentro del mercado laboral, va llamando al resto de compatriotas que irán llegando cada vez con unos perfiles algo inferiores, por el agotamiento de personas con cualificación interesadas en migrar. Así pues, se produce una *adecuación de los perfiles a lo que el mercado de trabajo les está ofreciendo*: trabajos en precario y con muy pocas expectativas de mejora o promoción; lo que explicaría la llegada del inmigrante rumano menos cualificado como consecuencia de una autoselección, como comentaba la experta. O, tal vez inicialmente sí hubiera cabida en el mercado para un perfil más cualificado del inmigrante rumano, que es capaz de ubicarse en buenas condiciones laborales y que, a medida que van llegando sucesivas olas de rumanos, éstos vienen con perfiles más bajos, lo que les obliga a ubicarse en trabajos más precarios.

Es como si se diera un proceso de agotamiento inevitable en cada uno de los procesos de inmigración. Algo parecido al agotamiento de la cantera de ese país del que salen los inmigrantes. Sin embargo, no se puede obviar que, ni un país tiene capacidad de absorber a todos los inmigrantes que le llegan, ni tampoco un país (país de origen) puede remitir a todos sus habitantes. Luego, tienen cabida las dos explicaciones: dejan de venir personas cualificadas porque no tienen cabida en España pero, también dejan de hacerlo porque no pueden venir más.

En cualquier caso, los perfiles se van adecuando a las ofertas existentes y, en caso de agotamiento de esos perfiles en esa procedencia, surgirá otra nacionalidad que cumpla los requisitos de la que está ya agotada. Tal y como comentaba el experto Gorka Moreno cuando hablaba de las nuevas nacionalidades emergentes en el contexto del servicio doméstico y los cuidados en el País Vasco.

Sin embargo, De la Rica no es la única experta que sostiene la idea de una *selección de perfiles* de los migrantes. Trinidad Vicente, Miguel Ángel Navarro o Arkaitz Fullaondo también lo comparten cuando hablan de que España elige a puestos de baja cualificación (T. Vicente); de la autorregulación de los flujos en base a su funcionalidad (M.A. Navarro); o del mercado laboral como responsable de hacer el filtro de la inmigración que llega (A. Fullaondo).

272

R- [...] España elige a puestos de baja cualificación y, entonces, esto también lo empieza a saber la gente. O sea, entre los colombianos, llegó más gente con estudios universitarios que sin estudios universitarios y, llega un momento en el que todo el trabajo era ya casi... y entonces... Ellos mismos se van seleccionando... Entonces, claro, aunque hay mujeres y hombres que siguen llegando con unos niveles importantes de formación, hay mucha gente que ya dice: *En España dicen que sólo me toca esto; luego, yo me voy a Estados Unidos*. Eh, esto pasó incluso, en algunos orígenes nacionales, también nos encontramos con que los hombres tienen un destino, o sea, Ecuador: hombres a Estados Unidos, mujeres a España. Estos procesos son muy interesantes, ¿no? Y, vienen muy marcados por el mercado... en este caso, por el mercado de trabajo [...] (T.V.)

Una vez más, Vicente confirma la autoselección de la que hablaba De la Rica. Las propias ofertas de empleo lanzadas por el mercado de trabajo de España hacen que, poco a poco, los perfiles de los inmigrantes se vayan adecuando a las características de los puestos de trabajo. La información llega al inmigrante haciendo que se dé un progresivo ajuste entre origen y destino o, lo que es lo mismo, entre candidatos y demandas. Sin embargo, dicho ajuste no se queda ahí sino que se produce una selección dentro de la propia selección, dándose una vuelta de tuerca dentro del propio proceso migratorio. De este modo, el migrante se convierte en conocedor de las demandas en destino, y no sólo traslada las características de la demanda a origen sino que los ya establecidos también son conscientes de su adecuación o no en ese lugar, pudiendo provocar el desplazamiento del inmigrante ya asentado hacia otras regiones. De manera que, a medida que pasa el tiempo, los flujos tienden a ser cada vez más adecuados al lugar de recepción.

R- De hecho los flujos migratorios en realidad casi que por mucho que tú los intentas regular, se regulan casi de manera natural. Y se regulan de manera natural en base a la funcionalidad, a cómo sean... a cuán funcional sea con respecto a los sitios. (M.A.N.)

Navarro retoma, de nuevo, la idea de una autorregulación de flujos migratorios. Considera que el inmigrante es conocedor de las necesidades y características existentes en destino y, en función de ellas, es capaz de autorregularse. Según el experto, no sólo no necesita de agentes externos para regularse sino que, aunque desde fuera se pretendiera controlar la llegada de los mismos, muy posiblemente, sería un intento fallido ya que, lo que les mueve a ir a un destino o a otro es el conocimiento que tienen de las oportunidades reales de inserción que existen para ellos en ese lugar. Así pues, los migrantes se convierten en un *saber experto*, perfilando dentro del proceso migratorio, quién debe ir a un sitio o a otro. De este modo, los propios inmigrantes se convierten en seleccionadores y reguladores de sí mismos, en función de esas

necesidades que detectan en los distintos destinos y de sus propias características. Es decir, según cuán funcional se vean en cada sitio allí irán encaminados, auto-direccionándose y controlando el volumen de flujo de llegada, en función de lo que perciben es necesario en destino, en cada momento. Luego, esos flujos no sólo no son aleatorios sino que están vivos y evolucionan sobre la marcha, a medida en que van evolucionando también las demandas de quien les recibe.

R- [...] también tenemos la parte de la población rumana de la Europa del Este que se ha empleado bastante: la mujer rumana, también ha trabajado bastante en el servicio doméstico y, el hombre también, digamos, en la industria o sectores relacionados con la industria y la manufactura. ¿Por qué? Porque la población rumana es población cualificada. Nosotros tenemos el estereotipo del gitano rumano, tal y cual pero... la población rumana, la población de Rumanía tiene cualificación industrial. No es que sean ingenieros pero son obreros de primera, o tal, cual, ¿no? Entonces, eso también ha... es decir, un trabajo cualificado relacionado con la industria, eh... y que de alguna manera casa con nuestro mercado laboral. Y esto lo que nos dice es que el mercado laboral en Euskadi, en la época del *boom* inmigratorio generó un filtro. Un filtro a través de una serie de barreras. Que era por un mercado laboral pequeño especializado donde los nichos laborales de la población extranjera no eran tan evidentes y, por tanto, Euskadi no ha sido un lugar atractivo. A pesar de tener una menor tasa de paro, a pesar de que haya unos mayores ingresos, a pesar de que... (A.F.)

Esta idea de selección de los flujos migratorios queda una vez más remachada por Fullaondo cuando habla de los perfiles del inmigrante llegado e insertado en el mercado laboral de Euskadi. Según este experto, es el propio mercado laboral el que genera un *filtro* hacia el inmigrante. Filtro del que el propio inmigrante, en la medida en que es conocedor de él, va seleccionando su llegada a destino en función de si es capaz de adecuarse a esas circunstancias o no. El mercado, de alguna manera, lanza un aviso al migrante diciéndole que, en la medida en que no se ajuste a las características que él busca, existe un filtro, un obstáculo, que no va a poder superar, quedando fuera del mercado. O si no fuera del todo, con una muy difícil inserción en él.

Así pues, el saber experto consiste en aquilatar necesidades locales con composiciones que son variables y que están en conexión con el mercado laboral existente. De este modo, podría hablarse de una *Teoría de la Evolución* propia de los flujos migratorios que no es más que el desarrollo de estrategias, por parte de los propios migrantes, para conseguir adaptarse a entornos cada vez más sofisticados.

Además, Fullaondo entiende que *el empleo* es la vía que tiene el migrante *para su proceso de integración*. De tal manera que, en la medida en que ha habido trabajo, han venido y lo han buscado. Así interpreta el experto que ha sido tanto la dinámica migratoria en Euskadi como en España. Idea que comparte también Ekain Larrinaga:

R- [...] el trabajo es fundamental para la integración social y laboral de las personas. Es el elemento que vienen buscando principalmente las personas que llegan a Getxo o a cualquier sitio que se desplacen, entiendo.

P- Vale.

R- No las ayudas. [...] Pero, en este momento, tal y como estamos, por supuesto que el trabajo es determinante. (E.L.)

Pero, al empleo como instrumento posibilitador de la integración, Fullaondo también le añade *el capital social y humano* que traigan de origen¹⁰¹. Ambos aspectos, el plano laboral y el capital humano y social, son puntos clave, según el experto, para que una persona pueda conseguir su integración e incluso, su promoción o ascenso socioeconómico; algo que secundan varios de los expertos entrevistados.

Ander Gurrutxaga, Gorka Moreno, Andrea Ruiz, Trinidad Vicente o María Luisa Setién también entienden que la *educación* es elemento clave para el futuro integrador de la inmigración en la medida en que le puede ofrecer las herramientas necesarias para acceder a oportunidades similares a la población autóctona. Y, no sólo se refieren a la inmigración en general, sino, más concretamente, a las generaciones descendientes de estos primeros migrantes. Gurrutxaga reconoce que los dos mecanismos que las sociedades, normalmente, ponen encima de la mesa para que se pueda dar esa adecuación del inmigrante al lugar de acogida son el mecanismo laboral y el mecanismo educativo.

101 En el estudio *Inmigración, Discriminación y Mercado Laboral en la CAPV* (2013), Fullaondo, Moreno, Martín y Alonso de Armijo analizaban la evolución socio-laboral de los inmigrantes en función de sus niveles de estudios llegando a la conclusión de que, en Euskadi (lugar donde se hizo el análisis) se veía que aquellos que tenían unos estudios de tercer grado, que tenían un mayor capital humano, daban el salto; mientras que los que tenían estudios secundarios y primarios no daban el salto.

R- [...] si la educación y el marco laboral funcionan, es decir, si uno tiene dónde ganarse la vida y, si uno es capaz, a través de la educación, de generar expectativas, probablemente, el encuentro con todos aquellos que son diferentes a él se va a producir de una manera más tranquila, más razonable y, seguramente, este proceso de acostumbamiento, este proceso de acoger al diferente, etc., se puede dar de una manera, digamos, casi natural; tanto, tanto, que llega un momento que terminas naturalizando la relación con el otro, como has naturalizado la relación... (A.G.)

A pesar de que los expertos ven en la educación el instrumento que puede servir al inmigrante como elemento vehicular hacia su movilidad ascendente, por cuanto en tiempos pasados y migraciones internas pasadas vividas en España, así funcionó. Sin embargo, muchos de ellos plantean sus dudas acerca de la *efectividad actual de la educación* como ascensor socioeconómico para el colectivo inmigrante o para los hijos de estos e, incluso, para la propia sociedad autóctona en la actualidad. Consideran que existe un filtro no sólo en el ámbito laboral sino también en el social. Es decir, ese filtro no sólo va a decir a qué trabajo puede una persona acceder sino también cuál es su posición social. Así lo transmitían Trinidad Vicente o Gorka Moreno:

R- Porque a mí me parece que eso, que el acceso a la educación no es el: *yo te permito ir a la escuela*, sino, que tú y yo, depositamos una confianza en el sistema público, concertado, privado me da igual, pero para que mi hijo tenga éxito.

P- Sí.

R- Y, además de éxito... además ahí, te lo voy a ampliar. No solamente que consiga el graduado escolar, o como se le llame ahora, o lo que sea, sino que tenga éxito en la comunicación con los compañeros, en habilidades sociales, en...

P- Incluso opción en la movilidad social, que era lo que antes se conseguía. Claro, es que ése sí que es un elemento... Las anteriores migraciones consiguieron eso.

R- Yo, ése, creo que es un dato fundamental para el futuro: que nosotros, en la inmigración interna sí que conseguimos, como sociedad, permitir esa movilidad y, en cambio, yo aquí lo veo más difícil. Y, en cambio, también veo difícil que estos inmigrantes que vinieron muy jovencitos o los hijos de, —que a mí no me gusta llamarlos inmigrantes de segunda generación, porque no son inmigrantes—, se resignan a comer las migajas que nosotros no queremos. Porque claro, van a compartir desde el principio todo con tu hijo y con el mío.

P- Sí.

R- Ahí, yo sí que abriría un debate, ya no tanto del mercado de trabajo, sino del modelo de sociedad, y de gestión de...

P- Ya. Sí, sí, sí. Totalmente.

R- Porque todos no se van a ir, ¿eh? Estos no se van a ir y, es más, algunos todavía llegarán. (T.V.)

274

En el fondo, Trinidad Vicente comenta que los procesos migratorios requieren de serias políticas que tengan en cuenta el modelo de sociedad que se va configurando. Que tengan capacidad de evolucionar a la par que lo hace la propia sociedad porque, independientemente de la imagen idílica que se pueda tener respecto a la sociedad española, la realidad está mostrando una cada vez mayor pluralidad poblacional y polarización social, con todo lo que ello acarrea. Ander Gurrutxaga ya mencionaba aquello de la pluralidad radical en la que se ha transformado la sociedad española y cuya pluralidad, lejos de simplificarse, seguirá amplificándose y radicalizándose más. Y, es desde esa tesitura, desde donde hay que trabajar para conformar unas políticas capaces de dar respuesta a ese nuevo modelo de sociedad donde no sólo se convive con el inmigrante económico sino que, los hijos y nietos de éste, crecerán en los mismos entornos y escuelas que los niños autóctonos. Andrea Ruiz también comentaba el peligro de la guetización de escuelas y colegios y la persistencia de *techos de cristal* para todo el mundo inmigrante, independientemente de si se trataba de primera, segunda o tercera generación, según cómo se llevasen a cabo los procesos de integración o la gestión de los flujos y las políticas asociadas a ella. Como afirmaba Gurrutxaga, las reglas de juego de la educación deben funcionar en el sentido de que, una vez alcanzado unos niveles educativos similares a los de los autóctonos, no sea la nacionalidad la que les prive del ascenso social o profesional. Gurrutxaga explicaba cómo, en algunos casos, cuando el inmigrante era capaz de conseguir reunir el perfil requerido para puestos en administración pública, los poderes políticos sacaban un nuevo requisito no siempre fácil de cumplir por el inmigrante y era, el hecho de poder acceder a la oposición o al puesto de trabajo si y sólo si, se tenía la nacionalidad española. Este experto opinaba que, con actitudes y artimañas así sólo se consigue desincentivar a las personas porque ven frustradas sus expectativas de movilidad ascendente vía educación.

Trinidad Vicente también afirma algo similar. Ve en la educación una posibilidad de inserción, adecuación y mejora de las personas, tal y como sucedió con las migraciones nacionales del siglo pasado; pero, sin embargo, no cree que en la actualidad vaya a funcionar. La experta se refiere, sobre todo, a los inmi-

grantes. No ve viable la movilidad ascendente de este colectivo ni la de sus hijos o nietos. Aunque no especifica el porqué de su pensamiento, sí que añade que la gestión y el planteamiento para con la inmigración debe hacerse de manera diferente puesto que se trata de una inmigración de permanencia, en la mayoría de los casos y, no de ida y vuelta, como parece que España está interpretando.

Vicente apunta que son necesarias unas reglas de juego y unas políticas que trabajen sobre esas premisas de inmigración de permanencia y descendencia de esa inmigración que ha crecido en convivencia con los hijos de los autóctonos, y cuya educación es similar. Es más, la experta remarca la necesidad de una educación no sólo basada en el conocimiento sino en las competencias y las habilidades sociales; herramientas que puedan servir a la persona para un desarrollo profesional y social óptimo, en igualdad de condiciones al resto. Vicente está solicitando la elaboración de políticas que no planteen sociedades de doble carril en las que, por uno vaya la población autóctona y, por el otro, la inmigrante y/o sus descendientes. Políticas que no promuevan que los inmigrantes y sus familias se vean discriminados hacia aquellas opciones que ya han sido rechazadas por los autóctonos, independientemente de su valía; políticas que no favorezcan que el colectivo inmigrante se vea resignado a comer las migajas que los autóctonos no quieran.

La inexistencia actual, o por lo menos, la insuficiencia de políticas conscientes y serias para la gestión de sociedades plurales como la española o la vasca, le plantean dudas e incluso, le ratifican su idea de un no óptimo funcionamiento de la educación como mecanismo de movilidad ascendente en estos momentos.

P- Y, ¿crees que... que sí que puede haber una inserción de una manera positiva?

R- ¿De esas generaciones?

P- De esas segundas generaciones o... ¿habrá diferencias entre procedencias, también?

R- Va a haber. Hay diferencias. O sea, y eso va a ser obvio. En términos de expectativas educativas. Hay diferencias según procedencias,... Entonces, las va a haber. Las va a haber en términos de exclusión. Quien tenga más dificultades, también las dificultades de ascenso, de movilidad, sus hijos o hijas, eso es obvio. Va a haberlo. De todas formas, hay datos inquietantes. Los hijos e hijas de inmigrantes pues sacan notas... los resultados escolares son bastante peores. Eh... no parece que el ascensor funcione tan bien como funcionaba para nosotros y nosotras. Es decir, nosotros sí que hemos podido aprovechar muy bien, creo yo, las ventajas o las oportunidades que te ha ofrecido el Estado de Bienestar, para pasar de ser una clase baja, a ser una clase media. Yo no tengo tan claro, incluso, ni para los hijos e hijas de los autóctonos, si ese ascensor funciona también. Pero está claro que será mejor para el autóctono que para el inmigrante. Y, ahí sí que puede surgir... ahí sí creo que va a haber trayectorias exitosas, pero...

P- ¿Algún colectivo concreto, por algo concreto? O, porque igual su perfil, eh....

R- Hombre, está claro,...

P- de cualificación o de lo que sea...

R- en los resultados escolares es determinante lo que te decía, su... la cualificación. El otro día venía también en prensa: que un niño o niña que nace en una familia en la que el padre o la madre o ambos tienen estudios universitarios, por el simple hecho de haber nacido ahí, sin saber si es más tonto o más listo, tiene seis veces más oportunidades que un niño o una niña que nace en una familia en los que no haya ido a la universidad.

P- Sí, ¿eh?

R- Pero esto es, pero bestial, ¿eh? [...] Es clarísimo cómo el hecho de que tus padres hayan ido a la universidad, es decir, que tengan un capital humano, que normalmente suele ir unido, también, a un capital económico financiero, a un capital social, etc., etc... O sea, los hijos de las clases medias son los que van a la universidad.

P- Ya, ya, ya.

R- Lógicamente luego tienes la gente...

P- Luego tienes excepciones, evidentemente.

R- Excepciones o sí que hay dentro de las clases medias bajas, trayectorias exitosas y son obvias. Y las va a haber entre la población inmigrante. Pero van a tener muchísimas más dificultades. Pues, porque no tienen recursos, porque no tienen su habitación para estudiar y duermen con sus hermanos, que sus padres no les pueden ayudar a hacer deberes porque están trabajando o porque no tienen nivel para ayudarles, porque no se pueden apuntar a las particulares de inglés, suma, suma, suma, y eso hace que cuando llegues a los 18 años pues no superes la selectividad, o saques una nota muy baja. Entonces yo creo que ahí sí que hay,... el tema educativo es una de las claves en términos de integración de cara al futuro. (G.M.)

Otro experto que se une al grupo de los que dudan de la capacidad actual, coyuntural, de la educación para servir de elemento propulsor en el ascenso social y profesional de las personas es Gorka Moreno.

Este experto vuelve a plantear el paralelismo entre las migraciones internas españolas de los años sesenta-setenta y las actuales migraciones internacionales. Las primeras, dice, sí pudieron aprovecharse

de ese Estado de Bienestar¹⁰² y de la educación para mejorar sus condiciones de vida y su estatus social; sin embargo, no ve tan claro que, en la actualidad, la educación pueda ser ese ascensor que permita la movilidad ascendente. No lo ve claro para ningún colectivo: ni autóctonos ni inmigrantes. Pero dice que, siempre funcionará algo mejor para los propios autóctonos.

Asimismo, comenta dos datos muy interesantes en relación a la formación. Uno tiene que ver con los resultados académicos de los hijos de los inmigrantes. El experto dice que las notas académicas de estos son peores que las de los autóctonos, en términos generales. Lo que es preocupante, sobre todo, teniendo en cuenta que la comparativa se hace entre niños que están siendo formados en el mismo sistema educativo español. Ahí ya se deja patente, según Moreno, que el sistema no está funcionando correctamente; que el sistema parece que no está sabiendo adecuarse a la diversidad de alumnado con la que cuenta ahora. Esto, a su vez, hará que en un futuro, las oportunidades de ascenso para el colectivo inmigrante, sobre todo, se vean medradas (por sus peores resultados académicos). El segundo dato interesante que señala Moreno es el de cómo, el hecho de que los progenitores de un niño tengan estudios universitarios, o al menos uno de los progenitores los tenga, hace que ese niño o niña tenga seis veces más oportunidades en el futuro que otros niños cuyos padres no tienen dicha formación; independientemente de las capacidades cognitivas de los niños. Este dato está diciendo que, muchos de esos niños, hijos de inmigrantes con baja cualificación, tendrán muchas menos oportunidades en el futuro, cosa que en el caso de las migraciones internas nacionales de los años sesenta-setenta no era algo tan evidente, puesto que las carencias internas de la familia fueron suplidas, en gran medida, por el sistema educativo que permitió equiparar a los niños y sus oportunidades, independientemente de si eran hijos de autóctonos o no. Aunque también puede suceder que ese filtro que parece existir haga que aunque alguien tenga educación, en el sentido amplio de la palabra, sin embargo no tenga acceso o inserción donde le correspondería tanto en el plano laboral como en el social¹⁰³.

De nuevo el experto considera que el sistema no está funcionando igual de bien que antaño puesto que los datos muestran cómo, por el camino, en los años escolares, los hijos de los inmigrantes tienden a descompensarse aún más con respecto a los hijos de los autóctonos. Es por ello que Moreno estima que la educación, tal cual está funcionando hoy día, no servirá de ascensor en la movilidad ascendente. Estima que para los hijos de los inmigrantes no está funcionando y mantiene serias dudas que, además, la situación actual lo permita; al igual que no cree que haya demasiadas garantías de que llegue funcionar incluso para los hijos de los autóctonos.

Sin embargo, a pesar de sus dudas con respecto a la capacidad de la educación como instrumento facilitador de esa integración, los expertos no dejan de tener claro que una alta cualificación y capacitación permite a la persona tener más opciones hacia el ascenso socioeconómico y profesional. Cuestionan que se pueda llegar a conseguir un determinado nivel educativo, en el sentido amplio de la palabra o que, conseguido dicho nivel educativo éste pueda facilitar la equiparación de oportunidades del inmigrante para con el autóctono o entre los distintos estratos sociales existentes, pero como exponía la estudiosa Ruiz Balzola, en cualquiera de los casos, *la educación* no sólo da acceso a un puesto de trabajo sino que da un capital cultural, social y simbólico, es decir, la base de *un estatus social*, muy importante para la propia persona y que le supone una ampliación del marco de las posibilidades vitales del que dispone en la nueva realidad:

R- O sea, por ejemplo las mujeres que están en el ámbito de los cuidados y todo lo doméstico, muchas de ellas, digo, en sus países de origen tenían una titulación, tenían una profesión, etc. Sin embargo, aquí parece que tienen techo de cristal. Es decir, les cuesta mucho, ¿no? salir de ese ámbito. Eh... lo interesante es ver qué va a pasar con las generaciones, o sea, con los hijos de personas que han venido de fuera; las mal llamadas segundas generaciones.

P- Sí, también lo decía Omer Oke, que no le gustaba eso.

R- No. Eh... qué va a pasar con esta gente, ¿no?

P- pero incluso...

R- Todavía es pronto para decirlo, creo, ¿eh?

102 Este Estado de Bienestar en perspectiva histórica es muy insuficiente y precario, que difícilmente podría denominarse como de Estado de Bienestar. Otra cuestión es que en perspectiva comparativa proteja mucho más que algunos países de origen de la población extranjera.

103 A veces también se tiende a idealizar el proceso de movilidad ascendente de la educación para la inmigración interna española. Esta movilidad que sí se dio al final del ciclo migratorio interno español, desde luego no se consiguió desde el principio. Fueron los descendientes de segunda y tercera generación de los inmigrantes lo que se subieron al tren del ascenso social a través de la educación.

- P-** Los pioneros o los primeros... Has comentado: "no tenemos demasiado relevo generacional." Eso implica que muchos puestos de trabajo altamente cualificados, o cualificados, aunque queramos no van a estar cubiertos; ¿vamos a permitir que la inmigración que tiene cualificación, tenga acceso a esos puestos o...? o sea, por ahí va mi pregunta, ¿no? ¿Vamos a tener la capacidad de abrir la mente y decir: *si tiene una titulación por qué no le voy a dar acceso a este puesto de trabajo*; este mercado que ahora se está viendo que hay gente con titulación que está simplemente en el cuidado, en el sector servicios, en... etc.?
- R-** Hombre, yo creo, con la gente que ha llegado ahora no. La cosa es ver qué pasa con...
- P-** O sea, con la que llega de primeras o que ha llegado hasta ahora, no.
- R-** Ya ha llegado. Ya lo hemos visto que No; porque hay techo de cristal, para cantidad de lugares.
- P-** Pero y, esa gente, aunque empecemos a tener mayores necesidades para cubrir puestos de trabajo cualificados...
- R-** ¿Cualificados?
- P-** ¿No les auparemos...?
- R-** Ya. Pero de momento yo creo que donde más se necesita es ahí. Entonces, están copando esos lugares, ¿no? Que se permita o no, pues depende mucho de la propia construcción de lo que es el migrante y de lo que se permita. Yo creo que la primera generación probablemente no. Entonces creo que la clave va a estar en cómo van a ser los procesos de sus hijos. Qué va a pasar ahí. Y, qué está pasando.
- P-** Vale.
- R-** Quizás es pronto, pero bueno, en otras zonas de España ya hay estudios de esto, ¿no?
- P-** o sea que "primera generación" sería más...
- R-** Cuánta gente va a la universidad, ¿no? De la gente... Qué va a ocurrir, ¿no? con todo esto; qué va a ocurrir a nivel escolar: guetos, no guetos...
- P-** Lo que pasa que es un poco la pescadilla que se muerde la cola. Si yo tengo un puesto de trabajo en precario, el pagar una Universidad implica un extra... Claro, tengo que estar muy concienciado de que mi hijo es "un lumbreras" o que realmente el tener una carrera le va a servir para algo.
- R-** Pero el esfuerzo que hacen en general las familias de inmigrantes con el tema de la educación es brutal.
- P-** ¿A partir de los 18, también?
- R-** Sí. Tienen una apuesta muy fuerte yo creo por el tema educativo.
- P-** Porque una de las cosas que sale últimamente en prensa es: *los de aquí, con titulación, los más cualificados, están teniendo que marchar, que no sé qué que no sé cuántos...* Yo soy inmigrante que estoy aquí, haciendo un esfuerzo impresionante, digo... *si los de aquí, que en principio la barrera de "el de aquí", la tiene superada y, se tienen que marchar...* Ostras, ¿me merece a mí gastarme...? ¿Sí? ¿Aun así?
- R-** No lo sé. Yo creo que es pronto para decirlo, pero no sabemos. No sé cómo reaccionarán, pero a pesar de que por la gran cualificación que podemos tener los autóctonos, las generaciones que vienen que no encuentran trabajo, eso no obsta a que haya un capital cultural, social y simbólico que viene dado por la educación que tiene su importancia.
- P-** Sí.
- R-** O sea,... ¿no? El mercado de trabajo está como está. Nos afecta a todos, seamos muy cualificados o no, pero creo que sigue teniendo un estatus social, este tema, muy muy fuerte. (A.R.)

La experta habla de techos de cristal, de la construcción de lo que es el migrante, del estatus social que faculta o suministra la educación,...

Cuando Ruiz menciona los *techos de cristal* se está refiriendo a los topes con los que se encuentra el colectivo inmigrante en España. Topes que nada tienen que ver con la cualificación de las personas sino con la procedencia de las mismas o con la idea que se tiene de lo que es y para lo que debe servir un inmigrante. Esos techos de cristal no son perceptibles al sentido común, o mejor dicho a los sentidos, pero se sabe que están ahí y las personas migradas los sufren en sus carnes. Parella¹⁰⁴ ya lo describía de alguna manera cuando mencionaba la triple discriminación que sufre la mujer inmigrante: por ser mujer, por ser inmigrante y por ser trabajadora. O lo que es igual, la discriminación de clase, género y etnia. Esos techos de cristal que muestran los límites de hasta dónde pueden mejorar las personas, pero también la fragilidad y vulnerabilidad de sus situaciones, al evocar la propia fragilidad de un cristal, pero en realidad de un cristal sólido.

En la actualidad¹⁰⁵, Parella ha avanzado en sus investigaciones llegando a la conclusión de que la figura de una mujer por el hecho de ser mujer y trabajadora no sufre una triple discriminación sino que ésta es exponencial.

Por su parte, Ruiz habla de mujeres inmigrantes cualificadas en origen que, sin embargo, no tienen acceso a puestos de trabajo más que en el servicio doméstico y en los cuidados. Esa ubicación en esos

104 Parella, Sònia (2003a): *Mujer, inmigrante y trabajadora: la triple discriminación*, Anthropos, Rubí (Barcelona).

105 Alusiones realizadas por Parella en las *Jornadas: Maternidades migradas*, de marzo 2016, Bilbao.

sectores precarizados no es más que la consecuencia de la existencia de esos techos de cristal que, a simple vista, parece que no se romperán para ellas. Ahora bien, Ruiz se muestra dubitativa con respecto a poder romperlos también para los hijos e hijas de dichos inmigrantes. Cree que esos muros podrán derrumbarse siempre que se construya un nuevo concepto de migrante donde la persona no sea discriminada o limitada por su procedencia o por la procedencia de sus progenitores, y donde la persona no sea pensada únicamente como un instrumento funcional para cubrir puestos de trabajo que el autóctono desecha. En caso contrario, como también mencionaba Larrinaga, esos techos de cristal seguirán existiendo y serán parte responsable de los conflictos que se generen en la sociedad. En cualquier caso, aunque la experta no sabe de la viabilidad actual de la educación como motor hacia el ascenso laboral, sí que entiende que ésta servirá para otorgar un mejor estatus social a la persona. Y, añade que, todavía hoy, el colectivo inmigrante sigue apostando e invirtiendo mucho en la educación de sus hijos con la esperanza de que esos techos de cristal no existan para ellos; de que tengan las mismas oportunidades que sus homólogos autóctonos.

Así pues, la educación no sólo aporta un estatus social o un posible ascenso socioeconómico, como comentaba Ruiz, sino que, incluso, puede no cerrar las puertas de algunos trabajos de no tan alto nivel socio-profesional. A ello se refería María Luisa Setién cuando relataba cómo el problema para la integración de los inmigrantes es educativo. Y, más aún en el caso del País Vasco donde dice que, incluso entre los puestos de trabajo no cualificados, se requiere cierta cualificación.

R- Porque, el problema es educativo. Vienen de muchos países que educativamente hablando pues están muy atrasados. De esos países que educativamente están muy atrasados, en Latinoamérica, en África, que los hay, pues esos van a estar, detrás, en la cola, en cuanto a empleos; aunque, bueno, siempre se necesitarán empleados no cualificados, pero es que aquí, dentro de los no cualificados, también se exige una cierta cualificación, por el tipo de sociedad que es. (M.L.S.)

278

Setién habla de la falta de cualificación de los inmigrantes de procedencia latinoamericana o africana como el problema de su acceso al mercado laboral. Esta experta entiende que existen regiones, como puede ser Euskadi, donde incluso determinados puestos de trabajo que, *a priori*, no requieren de cualificación, sin embargo, sí exigen cierta especialización en esta CC.AA. Eso hace que haya regiones más accesibles a nivel laboral para los inmigrantes menos cualificados y retoma la hipótesis de que es el mercado laboral el que selecciona y condiciona la inmigración que compondrá la sociedad de cada región.

La experta hace referencia a dos términos: educación y cualificación, de manera indistinta. Así pues, habla de un problema educativo por parte del colectivo inmigrante que les impide el acceso a determinados puestos y, posteriormente, menciona la no cualificación como barrera en determinados empleos. Así pues, se interpreta que para Setién ambos conceptos, en ese contexto, vienen a decir lo mismo; aunque, como anteriormente mencionaba Vicente, la educación va más allá de unos conocimientos académicos que serían la propia cualificación; la educación conlleva el desarrollo de unas competencias y habilidades sociales que ayudan en la relación con el entorno, en la resolución de problemas, etc. En este caso, sin embargo, se asume que Setién ha querido referirse con ambos términos a una misma cosa: a la formación académica.

La apreciación de Setién es interesante desde el punto de vista de distribución geográfica de las personas inmigradas en la medida en que, aquellas que no tengan la cualificación precisa no tendrán cabida en determinados mercados regionales de trabajo. De modo que, las exigencias y características de cada mercado local en sus ofertas de empleo determinarán la composición inmigrante asentada en esa zona. Siendo, en opinión de la experta, la falta de cualificación la que supone el problema de acceso al mercado laboral de los inmigrantes.

En resumidas cuentas, los expertos entienden prioritarios el empleo y la educación para alcanzar una integración e, incluso, una promoción socioeconómica y profesional; si bien estas posibilidades se verán condicionadas por la coyuntura productiva y social del momento y, por el desarrollo e implantación de diversas políticas integradoras, sociales,... Incluso, pudiendo verse perjudicadas por la creciente especialización del mercado de empleo.

Ahora bien, a partir de aquí se abren nuevos frentes para los expertos: qué entienden por integración; qué tipo de integración se ha dado; qué colectivos se han integrado y adecuado mejor; en qué sectores se han insertado y cuáles son los colectivos que mayor facilidad o dificultad han encontrado o siguen encontrando para su inserción en todos los ámbitos (productivo, social,...)

La integración es un concepto ambiguo o poco conciso cuando hablamos de inmigración, en opinión de algunos expertos. No es inusual que, al ser preguntados por la integración del migrante en España o el País Vasco, repregunten: *¿Qué es la integración?* En opinión de muchas personas, estas son preguntas retóricas pero que aclaran poco. Es el caso de Ander Gurrutxaga, para quien la *integración es asimilación*. Este experto dice que si se trata de una integración en la que el inmigrante asimila esa cultura nativa con la que se encuentra, en su opinión, ese tipo de integración-asimilación se produce muy difícilmente ya que, toda sociedad genera márgenes o periferias que toleran, mientras no se moleste, la diferencia con lo autóctono. Y, es ahí, donde se ubicarán los inmigrantes, en su gran mayoría.

Tal y como referían Portes *et al.* en su trabajo de investigación sobre segundas generaciones en el Sur de Florida y la asimilación segmentada de las mismas de 2006¹⁰⁶, existe una mayoría de jóvenes de la segunda generación de inmigrantes que está avanzando en lo referente a educación y trabajo, sin embargo, hablan de una minoría significativa que se está quedando atrás y, que, dicen, no es un grupo al azar, de entre todas las nacionalidades diferentes que existen en Estados Unidos, sino que corresponde rigurosamente a los pronósticos basados en el capital humano, el tipo de familia y en el modo de integración de los padres. Los expertos entienden que, los miembros de la segunda generación se asimilarán, sea con éxito o sin él, en términos de aprendizaje de la cultura americana, pero que éste será muy diferente si lo hacen uniéndose a la clase media mayoritaria o a la población de clase baja, en su mayoría marginados y víctimas del racismo. Así pues, se deja claro que, en el caso de la segunda generación, la cuestión fundamental no es si se integrará o no en la sociedad americana sino *a qué segmento de ésta se integrará*. En ese contexto, parecen existir tres desafíos fundamentales para que los hijos de los inmigrantes en Estados Unidos, hoy en día, puedan lograr el éxito en la vida académica y laboral: el primero tiene que ver con la persistencia de la discriminación racial; el segundo, con la bifurcación del mercado laboral americano y su creciente desigualdad, y el tercero, con la consolidación de una población marginada en las zonas urbanas deprimidas.

Así pues, extrapolándolo al contexto español, podríamos hablar de una posible asimilación segmentada que están viviendo los hijos de los inmigrantes quienes, en la medida en que se asimilen a una clase social o a otra, así serán posteriormente sus posibilidades de integración en términos generales. Algo de ello mencionaba Fullaondo cuando hablaba de la asimilación del inmigrante por debajo o, como mucho, en su mismo estrato social que en origen. Incluso decía que a menudo, el inmigrante se asimilaba por debajo de su clase social de origen. En realidad, casi siempre el inmigrante sufre una descualificación y desclasamiento. Este experto ya estaba hablando de esa asimilación segmentada que, muy posiblemente, repercutirá en sus opciones futuras de inserción en el mercado laboral y de movilización ascendente. No es que el inmigrante desee asimilarse en los estratos más bajos sino que, no suele tener otras opciones, aunque ello suponga hacerlo en segmentos inferiores a los que disfrutaba en origen. De esta manera se comprueba, una vez más, cómo los procesos migratorios encuentran paralelismos de comportamiento y asimilación en distintas partes del mundo. Así lo confirmaba también Ruiz cuando refería el caso de California (EE.UU.) y su mano de obra inmigrada ubicada en el sector agrario y lo comparaba con el caso de Almería (España) y los invernaderos de plástico donde trabajaban inmigrantes en porcentajes muy elevados.

Se habla de integración pero, muchos expertos convienen que, más bien, se trata de una asimilación segmentada en la que, en la mayoría de los casos, el inmigrante no ha tenido opción de decidir su estrato social sino que le ha sido adjudicado. Estos segmentos de asimilación de los inmigrantes suelen constituir los estratos más bajos de la sociedad lo que, en gran medida, determinará el éxito de sus proyectos migratorios y su capacidad de vivir la movilidad ascendente si no en primera generación, tal vez en las posteriores. Pero, en la medida en que la asimilación sea a la baja, a la baja serán también esas posibilidades de mejora y de ascenso, limitando el acceso de esas personas dentro del mercado laboral y, consolidando asimismo, la estratificación étnica en la sociedad.

R- ¿Qué es la integración...?

P- O ¿qué entiendes por integración, claro?

R- Yo no creo mucho en el concepto de integración. De decir, integración ¿qué significa?, ¿que uno es capaz de acoger todas las bases culturales...?

P- (Eso es asimilar)

106 Portes, Alejandro *et al.* (2006a): "La asimilación segmentada sobre el terreno: la nueva segunda generación al inicio de la vida adulta", *Migraciones*, nº 19, Universidad Pontificia Comillas, Madrid, pp. 7-58.

R- todos los valores, es que al final la integración es asimilación. Es decir, la integración según el concepto Dumptyniano¹⁰⁷, el que en la comunidad, cuando uno asimila lo que esa cultura nativa, la cual... tal. Eh, ¿eso se produce? Pues muy difícilmente. En todas las sociedades generan márgenes, generan periferias, yo creo que básicamente la inmensa mayoría de los inmigrantes son los que viven en los márgenes y en las periferias. ¿Qué ocurre?, que todo esto es tolerable mientras no moleste. (A.G.)

Así pues, Gurrutxaga habla de la integración en términos de asimilación. Una asimilación que no es total porque el experto considera que siempre hay unos márgenes entre los que dicha asimilación no sólo no se da sino que no es requerida, siempre y cuando no se hagan notar dentro de la sociedad. Este experto, indirectamente, está hablando de la existencia de una asimilación segmentada de tal manera que, según dónde se ubique el inmigrante así serán las exigencias y oportunidades que tendrá.

Tal y como ya se ha referido en párrafos anteriores, Fullaondo también interpreta que la integración del inmigrante en España ha sido, más bien, una asimilación. Pero una *asimilación a su posición social*. Según este experto, aquel inmigrante que en origen fuera de clase media, tendrá algo más de capacidad de subir o bajar socialmente, aunque siempre estará en peor situación que en origen; sin embargo, aquél que en origen pertenecía a una clase baja, directamente se ha asimilado en esa clase baja en destino y, su promoción hacia clases sociales superiores será muy complicada o casi inexistente. Y, además, ambos, se asimilarán a la cultura de llegada. Es el proceso de *desclasamiento* que anteriormente se mencionaba.

P- Entonces, ¿crees que sí que ha habido una integración más o menos paulatina o positiva del inmigrante tanto en España en general como en nuestra comunidad?

R- Desde un punto de vista socioeconómico y, no voy a entrar a valorar... desde un punto de condiciones de vida, eh... yo creo que sí. Pero con una salvedad... pero yo creo que sí, dicho de esta manera. Hay que entenderlo de esta manera: el inmigrante se ha integrado se ha asimilado a su posición social.

P- Vale. Se ha asimilado, no se ha integrado.

R- Se ha asimilado a su posición social. Es decir, el que... viene de una posición de clase baja se ha asimilado a una posición de clase baja.

P- Y el que viene de una clase... media se ha asimilado en la clase media o se ha tenido que...

R- Sí. El que, el que viene de una clase media y, el que en origen tiene una clase media, ahí está... pero tiene más capacidad de subir o de bajar. Que va a ir a mejor, seguro que no. Que está peor, seguro que sí; pero lo que quiero decir es que, cuando hablamos del proceso de integración, eh... es decir, yo entiendo que tú, desde un punto de vista socioeconómico te integras en la medida en que tu posición social se, eh...

P- se equipara...

R- se equipara a tu condición social objetiva. Según tus estudios, qué estatus tienes, no sé qué no sé cuántos.

P- Y eso ¿consideras que sí que se da en... en la mayoría de los colectivos o habría colectivos diferenciados?

R- Yo creo que eso principalmente en el colectivo latinoamericano.

P- Vale.

R- Yo creo que, principalmente, en el colectivo latinoamericano. Eh... eso no quiere decir que no estén en una situación de precariedad, que tengan unos mayores índices de exclusión social, que tengan un mayor índice de desempleo, etc. Eso es así. Pero, ¿por qué? Porque componen los estratos bajos. Se han incorporado, se han asimilado a los estratos bajos de la sociedad. A los más vulnerables.

P- ¿Habrían tenido posibilidad de asimilarse en estratos un poco superiores?

R- Eh... se pueden asimilar en los estratos un poco superiores, principalmente los que tienen mayor capital humano.

P- Vale.

R- El capital humano y el nivel de estudios eh... y el capital social y humano que traes de origen, es uno de los principales factores de movilidad social. Es decir, el que ha venido de otro país, principalmente latinoamericano. Lo que pasa que luego los africanos sí creo que sufren situaciones de discriminación que, por mucho que tengan estudios terciarios, no sé qué, eh... el tema del color de la piel, la diferencia cultural y demás, les genera un, un tope. Pero en el caso de los latinoamericanos, la diferencia es espectacular. (A.F.)

El experto considera que la integración se da cuando una persona se integra en su posición social objetiva, es decir, según sus estudios, su estatus,... y, aunque dice que no quiere entrar a valorar lo que ha sucedido en España, Fullaondo comenta que, desde un punto de vista de condiciones de vida, sí que ha habido una integración más o menos positiva del inmigrante tanto en España en general como en la CAE. Tal vez, al

107 Humpty Dumpty. Personaje de *A través del espejo y lo que Alicia encontró allí* (Lewis Carroll, 1871), que sostiene una discusión semántica y pragmática con Alicia explicándole, a su manera, el significado de un poema sin sentido escrito por el propio Carroll y, donde le dice que las cosas son como dice uno que son, no como son.

evitar hacer una valoración de esa integración está queriendo dejar entrever que no considera que ésta se haya dado en buenas condiciones o en condiciones dignas. Si ése fuera su pensamiento, entonces, posiblemente, esa integración a la baja en destino, es decir, en segmentos inferiores a los propios de origen no pueda considerarse tan buena integración como el experto mencionaba. Posiblemente, Fullaondo ha querido decir que sí se han integrado porque se han asimilado a un segmento social, aunque éste fuera inferior al que le correspondería realmente; pero que las condiciones en las que lo ha hecho no son las óptimas. De alguna manera, da la sensación de que el experto se contradice ligeramente puesto que, si la integración del inmigrante interpreta que se da cuando la posición social de esa persona se equipara a su condición social objetiva, entonces, en aquellos casos en los que se haya asimilado en estratos inferiores, seguramente no pueda hablarse de integración en esos términos especificados. Como ya se ha mencionado en párrafos anteriores, los procesos de descualificación y desclasamiento hacen que la persona inmigrante, probablemente, se inserte por debajo de la posición social objetiva de su sociedad y en la nueva se le atribuya una posición inferior. Dicho de otra forma, normalmente la persona inmigrante, en su gran mayoría, traduce a la baja su posición social. Lo cual puede ser compatible con que haya experimentado una asimilación no conflictiva.

En cualquier caso, la idea que Fullaondo sí deja clara es que, tal como sea la asimilación de una persona a un segmento social, así serán sus posibilidades de acceso al mercado laboral, de promocionar, de movilidad ascendente...

En el caso de Sara de la Rica, la integración de la inmigración en España viene por la *asimilación de esas personas en el mercado de trabajo*. El acceso al empleo les facilita el camino aunque, en sus investigaciones ha detectado que el ascenso laboral es muy complicado para la mayoría de ellas.

R- [...] somos un ejemplo de asimilación en el mercado de trabajo. Ha sido muy fácil para los inmigrantes encontrar trabajo en España. Digamos, casi todos, ¿eh? Un poquito más difícil han sido, los africanos, ¿sí?

Vale, por tanto, básicamente encontramos que todos tienen bastante acomodo en el mercado laboral; tardan un poquito más en encontrar trabajo los africanos y, especialmente, las mujeres africanas. ¿Eh? Notamos que estas mujeres, al menos se les ve una participación laboral menor. La sensación es que puede ser que, bueno, que hay aspectos culturales que a muchas mujeres de África, pues digamos que vienen más como acompañantes del varón. ¿Eh?

P- ¿Africanas Magreb o africanas negras?

R- No las podemos diferenciar; pero la mayoría son de Marruecos. ¿Eh?

P- Vale.

R- La mayoría son de Marruecos.

El segundo paso que vemos es si también mejoran en ocupación a medida que pasa el tiempo; porque ésta es la segunda parte de la asimilación. No sólo si tú trabajas sino dónde trabajas. Y aquí vemos muy poco progreso. Quizá un poco se ve en la, sobre todo en la mujer sudamericana. Se ve que parece que van progresando hacia mejores ocupaciones a medida que pasan más tiempo en España, pero en ese sentido, la asimilación para el resto no se produce. Se quedan todos en trabajos muy muy poco cualificados, aunque lleven 4-5-6 años. Esto también, vuelve a tener que ver con el tipo de trabajo que realmente, digamos, que había vacante para ellos, ¿eh? (S.R.)

Una vez más, vuelve a utilizarse el término *asimilación* cuando se pregunta por la integración del inmigrante. En esta ocasión, De la Rica habla de una asimilación en el mercado de trabajo. La experta entiende que, en la medida en que una persona es capaz de acceder a un empleo, está siendo capaz de integrarse. Se está asimilando.

Esta experta entiende la integración y la asimilación no en términos culturales sino en términos básicamente materiales, como proceso de incorporación a la estructura productiva de una sociedad que, al igual que a los autóctonos, les permite ocupar socialmente un lugar en la escala social. Lo que vale para los autóctonos ha de hacerlo para los inmigrantes.

Asimismo, a pesar de la facilidad que en el periodo 2000-2010, sobre todo en la primera mitad del periodo, tuvieron los inmigrantes para encontrar un empleo, la experta también observa una mayor dificultad para conseguirlo por parte del colectivo africano y, en especial, de las mujeres. Y aunque dice no poder diferenciar dentro de la estadística según orígenes: Magreb o África Subsahariana; De la Rica entiende que la mayoría son de procedencia marroquí.

La experta también habla de una segunda fase de la asimilación. En este caso se refiere a la posibilidad de mejora dentro del mercado laboral puesto que, no sólo es importante que una persona trabaje sino dónde lo haga o en qué condiciones. Así pues, la posibilidad de que, con el paso del tiempo, alguien consiga promocionar y mejorar su ocupación, es interpretada como asimilación de la persona.

En estos términos, parece ser que De la Rica se encontraba en su investigación con un muy escaso, casi nulo, progreso del inmigrante en su empleo, pasados cuatro-cinco-seis años, lo que no le permitía asimilarse en ese aspecto. Tan sólo la mujer sudamericana parece que lograba, con el paso del tiempo, una pequeña mejora laboral y, por consiguiente, su asimilación de doble nivel: asimilación en la sociedad de llegada y asimilación laboral por una mejora en la cualificación.

Así pues, De la Rica apunta a una integración del inmigrante en el periodo 2000-2010 basada en la fácil asimilación de las personas al mercado de trabajo, con la salvedad del colectivo africano que encontró mayores dificultades de acceso y, en particular, la mujer africana. Éste sería el primer paso de su asimilación: el acceso al empleo.

Un segundo paso consiste en la posibilidad de promocionar laboralmente a medida que pasa el tiempo. En esta ocasión, la gran mayoría de inmigrantes no consigue dicha asimilación; algo que De la Rica achaca al tipo de empleo que España tenía vacante para ellos. Es decir, el país no tenía abierta más oferta de empleo para el inmigrante que aquellos puestos poco cualificados y desechados por los autóctonos y en los que la promoción era difícil. Tan sólo veía en la mujer sudamericana una pequeña promoción laboral.

De esta manera De la Rica considera que es la asimilación en el mercado laboral, tanto su acceso al empleo como la promoción que pueda conseguir la persona, lo que permite la integración del inmigrante. Se asocia por tanto, la integración a la asimilación.

A su vez, tanto Félix Arrieta como María Luisa Setién mencionan el *modelo asimilacionista francés* que parece que es el que se reproduce en España en general pero, sin embargo, la percepción de la validez de éste para ambos expertos es diametralmente opuesta. Mientras Arrieta considera que ese modelo no sólo no funciona sino que dista mucho de ser el modelo integrador donde la interculturalidad sea una realidad; Setién lo ensalza alabando la gran integración conseguida por el país galo y, cómo es normal que siempre quede algún segmento de la población sin integrar, por diversas razones; al tiempo que opina que España es un país poco racista y muy integrador, comparándolo con otros países europeos.

282

R- [...] por mucho que lo neguemos, en la cabeza seguimos teniendo el modelo asimilacionista francés, que se ha demostrado erróneo en la propia Francia, se ha visto; pero yo creo que es lo que todos tenemos en la cabeza, ¿no? [...] *la integración hay que entenderla [...] como un puré no como una ensalada*. Que fuéramos hacia ese modelo. [...]

Pero, mi sensación es que al final estamos lejísimos de ese modelo. Muy lejos de ese modelo, porque lo que cada uno busca es justo lo contrario, ¿no? Y, porque somos muy ajenos a lo diferente y lo diferente nos parece que no es propio y, por lo tanto, hasta que no cambiemos la definición de lo propio y, hasta que no veamos que, tal vez, una persona que pasea con un burka por las calles de Vitoria, también puede ser propia y, que una persona que tiene otra religión que no es la que ha sido hasta ahora la mayoritaria también puede ser propia y, ... Hasta que no cambiemos esa definición de lo propio, estamos muy lejos de esos modelos de interculturalidad y, seguimos pensando en modelo asimilacionista en el que lo propio es el *euskaldun*, con ocho apellidos, con tal, con la nariz grande y el no sé qué... y nos costará asimilarlo. (F.A.)

P- Entonces, la integración que... que por lo que se percibe, no ha conseguido Francia, de su inmigración, sobre todo, pues argelina y demás, ¿también es algo que consideras que igual vamos a reproducir nosotros aquí? O sea, igual la integración sobre todo, ¿la segunda generación?, ¿la primera?

R- Pero espera. Yo no estoy segura. Es que Francia tiene muchos millones de habitantes, muchos millones de ex inmigrantes, y esto son pues, 42.

P- Ya, ya.

R- O sea que, no ha conseguido la integración, no estoy segura.

P- Vale.

R- Yo sí creo que ha conseguido integrar a muchísimas personas de todas las nacionalidades; la prueba es que estamos viendo ministros de todos, bueno... ésa es la prueba máxima, ¿no?

P- Sí, sí

R- de todas las nacionalidades... ah, políticos, gente en la empresa, ... O sea que sí ha conseguido integrar. El asunto es que siempre hay gente dejada de lado. Y, esos que son los últimos, pues es verdad que es más fácil, que sea entre personas que no son... que sí son franceses, pero que ya pertenecen a otra cultura, o simplemente que son "NiNis". ¿Eh? O sea que, yo creo que eso de que: *buah... es que no hemos integrado!* Pues sí han integrado. Y es más, la segunda generación, que aquí se ha estudiado, se estudió bastante cuando vino gente de otros lugares, para ver si se sentían vascos o si no, a ver cómo iba a poder seguir el País Vasco... Pues la segunda generación, yo he oído a profesores de sociología, de aquí, que estudiaban, decían: *son los más vascos de todos los vascos, ¿por qué?, porque tienen que demostrar algo*. Entonces, esa notita, eran unos cuantos que *no, no, no, no*, o que sí que se sienten, pero cuando ven que no se responde a sus expectativas, pues pasa lo que pasa. O sea que, yo no creo que no se han integrado; se han integrado muchísimos, pero los

llamativos, los que ponen el semáforo en rojo, que también son bastantes, claro, pero... son los que se ven. [...] pero yo pienso que España es un país menos racista y más integrador que otros europeos. (M.L.S.)

Cuando Arrieta hace referencia a la integración en términos de puré o de ensalada está poniendo énfasis en la necesidad de tener una integración real y que ésta sea semejante a un puré, en el que la mezcla de todos los ingredientes es tal que no hace posible la diferenciación entre componentes; mientras que cuando se refiere a la ensalada, está queriendo decir que el modelo actual se comporta como ella, como una mezcla en la que los componentes mantienen su propia individualidad a pesar de estar todos juntos. Así pues, la ensalada atiende a esquemas de multi-pluralidad; mientras que el puré parece que es la reducción a uno de la pluralidad, o lo que es lo mismo, de la homogeneización de lo heterogéneo, o de la total hibridación de unas pautas por otras, y viceversa.

Si se toman las referencias de asimilación anteriormente mencionadas por De la Rica, Fullaondo, Portes o Gurrutxaga, muy posiblemente, todos los países tengan un modelo asimilacionista donde el acceso al mercado laboral, el conocimiento de la cultura del país de acogida y la pertenencia a un estrato de la sociedad hace que la persona se asimile. Ahora bien, dicho así no se tienen en cuenta las condiciones de dicha asimilación. Sin embargo, si dentro de esa asimilación se incorpora el parámetro de posibilidad a la movilidad ascendente, o equiparación de oportunidades al homólogo autóctono, entonces, tal vez, sea más difícil encontrar un país con ese modelo asimilacionista. O si, por país asimilacionista se entiende aquél en el que el inmigrante pierde su identidad a nivel público en favor de la asunción de una nueva, acorde a las reglas y características de las vigentes en ese país, entonces, probablemente, aparecería más de un ejemplo cercano. Curiosa y normalmente, tiene mala prensa el asimilacionismo cultural, mientras que se persigue el estructural.

Muy posiblemente, cuando Arrieta hace referencia al modelo asimilacionista francés y habla de su fracaso, está pensando en esa parte de población que queda al margen de las oportunidades, que queda marginada del sistema e, incluso, que no llega ni tan siquiera a ser conocedora de la cultura del país. Sin embargo, Setién entiende que siempre va a haber una parte minoritaria de la población, en este caso, inmigrada, que quedará al margen del sistema, pero que eso es la excepción que confirma la regla aunque, sabe que esa excepción es muy llamativa y sale en los medios.

De manera que, la integración parece ser entendida en muchos casos como asimilación y, ésta como la asunción de la cultura nativa y de la posición social supeditada, como el acceso y promoción al empleo, como la inserción socio-profesional de la persona a sus propias condiciones socioeconómicas en origen, como la estratificación étnica, como la asimilación segmentada... En definitiva, una amalgama de criterios e interpretaciones que, aun así, no dejan lugar a duda: la integración del inmigrante es un proceso difícil de entender y más aún de conseguir. Sin embargo, parece que sí hay cierta integración o inserción socio-laboral de la mayoría de las personas inmigradas.

El experto Miguel Ángel Navarro hacía una reflexión en torno a la integración y adecuación de la inmigración en España y en el País Vasco:

R- [...] ha habido una adecuación, una integración de los inmigrantes hacia una estructura económica que los necesitaba. O sea, si hablamos de integración social o si hablamos de igualdad de oportunidades, si hablamos de ser reconocidos como ciudadanos, no podemos hablar de una integración; ahora, desde un punto de vista puramente mercantilista y, entre comillas, neoliberal, las personas inmigrantes han sido muy funcionales al sistema para que funcione y, su integración dentro de la exclusión es plena. O sea, han sido perfectamente integrados a esa masa informe de trabajadores con escasos derechos, precarizados y mal pagados, que sirven para mantener el sistema. Ahí, han sido plenamente integrados y, plenamente funcionales. Ahora, ¿eso es integración?, No, eso no es integración; eso es explotación, ¿no?

P- Sí.

R- Y, eso sí que ha habido; ha habido una integración en un sistema que les permite, permite explotarles.

Sí que es verdad que, en otras variables que tienen que ver con la integración, yo creo que ahí ha sido bastante deficiente en general. Yo creo que puede dar la falsa sensación a veces, de que la integración no ha sido tan mala porque no ha habido tampoco conflictos especialmente virulentos con las personas inmigrantes. No ha habido conatos de violencia, por ejemplo, fuerte, más allá del Ejido y, alguna otra cuestión. Digamos que a nivel social no ha habido...

P- confrontación...

R- Efectivamente. [...] O sea, hay mucha gente que su recorrido es de una precarización tal que, en realidad, ni tan siquiera poder ir teniendo esos trabajos, le hace salir de la extrema pobreza o de la exclusión social en la que se encuentra. Mucha gente tampoco consigue enlazar un trabajo con otro o, están muy mal remunerados o, son trabajos súper penosos, súper precarios, que a la gente no le saca de ninguna vulnerabilidad. Entonces,

esto se ha visto en el número de personas migrantes sin hogar que existen, ¿no? Estamos hablando de que antes del 2000, ni tan siquiera se recogían las cifras de personas inmigrantes sin hogar, porque no existían y, desde la llegada de la migración, prácticamente estamos hablando de que, a día de hoy, por ejemplo, en el País Vasco el 60% del total de las personas sin hogar son personas migrantes. Es una cifra que ya se alcanzó para el 2010, ya se había alcanzado esa cifra de 2008; ya más de la mitad de las personas que estaban durmiendo en la calle eran inmigrantes. O sea que, en diez años los albergues habían cambiado radicalmente de personas autóctonas con problemáticas en muchos casos personales; [...] se pasó a perfiles completamente distintos, desde gente que no tenía ni ningún tipo de problema y el único problema es que era inmigrante. (M.A.N.)

Es decir, ha habido una adecuación de la inmigración hacia una estructura productiva que les necesitaba o, lo que es lo mismo, han sido muy funcionales al sistema para que éste funcionara y su integración dentro de la exclusión ha sido plena. Asimismo, el experto comenta que el hecho de no existir conflicto social no debe llevar a engaño, pues la integración no se ha producido en condiciones positivas ni adecuadas para el inmigrante. Es decir, la ausencia de conflictos no aligera el problema. Desde una perspectiva estricta de Derechos Humanos ocurre que no puede haber una buena integración, que es inasumible la asimilación. Esta perspectiva exige irrenunciablemente los derechos de ciudadanía y no admitirá una situación gradual y progresiva.

Navarro considera que la integración realmente se produce cuando esa persona consigue la ciudadanía, consigue la igualdad de oportunidades con su paralelo autóctono y, eso, en opinión del experto, no se ha dado en España. La única integración que se ha dado ha sido la asimilación en precario que ha promovido la explotación y la marginación del inmigrante, lo que ha sido muy rentable para el buen funcionamiento del sistema laboral. Sin embargo, el hecho de que esas situaciones de explotación, en un alto porcentaje no hayan derivado en sonoros conflictos ni hayan sido mediáticas, ha influido en una percepción errónea entre la sociedad en cuanto a que, parecía que ese colectivo inmigrante estaba consiguiendo integrarse, en el sentido amplio de la palabra. El problema radica en el contenido, una vez más, del concepto en cuestión. Al igual que sucedía con el concepto *educación*, donde uno puede quedarse en la mera cualificación de la persona o entender que, realmente, educación implica la base del conocimiento pero también las capacidades para ponerlo en práctica y relacionarse con el entorno; con el concepto de *integración* sucede parecido: se puede restringir a la consecución de un trabajo, a poder sobrevivir o, se puede ampliar a entender que la integración no sólo es el acceso a un medio de vida (el trabajo) sino las condiciones en las que se desarrolla ese trabajo y la vida de esa persona, en comparación con sus paralelos autóctonos. Si se considera el concepto en su sentido más amplio, Navarro cree que no se ha producido dicha integración; en cambio, está de acuerdo en que, los inmigrantes, en su gran mayoría, han tenido acceso al mercado laboral y, por tanto, en lo que este experto considera una concepción limitada de integración. Esta integración precariamente sí se habría producido. Sin embargo, el experto remarca que la integración no debe ser entendida como el acceso al trabajo, independientemente de las condiciones, o como una calma social aparente, sino como unos derechos equiparados a los de la población autóctona. Por tanto, desde una perspectiva de integración como igualación de condiciones y derechos, todavía existe un largo camino por recorrer.

También de conflicto social habla Andoni Basterra cuando hace referencia a los hijos de los inmigrantes. Basterra entiende que a la “primera generación” de inmigrantes, los pioneros, “no les afecta” ser discriminados siempre que vean un futuro para sus hijos. En opinión de este experto, el conflicto social puede venir de los hijos de estos inmigrantes si su educación o su inserción laboral no les permite el ascenso socioeconómico y la integración plena, tal y como consiguieron los inmigrantes interiores que llegaron a Euskadi en los años sesenta y setenta que, no hay que olvidar, ya eran ciudadanos españoles aunque pobres y económicamente marginados. Entiende que no habrá problemas si estos hijos de inmigrantes ven que sus similares autóctonos sufren, padecen, disfrutan, acceden y triunfan de forma similar a ellos. Es decir, que sus fracasos también son los fracasos de los autóctonos socialmente similares a ellos, y que los éxitos de esos autóctonos pueden ser también sus propios éxitos.

R- La integración en las primeras generaciones tiene un nivel de exigencia por parte de quienes, a quienes se les exige integrarse, a los que vienen de fuera, bajísimo. Ellos y ellas están dispuestos a soportar todo tipo de discriminaciones siempre y cuando, el elemento central que, por el cual han saltado de su país, que es tener una expectativa mejor de vida para ellos y sobre todo para los que les sucedan, hace que su nivel de desafección subjetivo sea bajo, incluso aunque tengan motivos objetivos muy importantes para estar todo el día encabronados. [...]

Bueno, desde el punto de vista del conflicto social, en estos momentos lo importante es qué va a pasar con los que, en estos momentos, son españoles pero provienen del extranjero y demás; con su integración, con sus expectativas de ascenso social, con su situación socio-económica, eh... y de clase o... si lo quieres en unos

términos, no más modernos diría, pero sí más anglosajones... de estratificación social y demás... Qué es lo que va a pasar con ellos... Qué proyecto hay. [...]

No importa que fracasen en las expectativas. Siempre y cuando, cuando miren a su alrededor los fracasos, los golpes a la familia y a las personas, sean similares o parecidos que a las de otras personas nacionales que tienen aquí o a las de otros colectivos integrantes. Aun sabiendo que, evidentemente, vivimos en una sociedad de clases y que sigue habiendo eh...

P- y que siempre va a haber...

R- dominadores y dominados. Pero las referencias de ellos no van a ser ésas... La referencia de ellos va a ser el blanco que está en sus entornos. Si se percibe que su situación es similar, si tienen alguna posibilidad social que, curiosamente, alguno... los inmigrantes mayoritariamente... quizás más unas nacionalidades que otras, por ejemplo, las nacionalidades del continente asiático son terriblemente creyentes de esto: del ascenso social a través de la educación e invierten mucha sangre en ello; pero y, probablemente, los nacionales en ese sentido han dejado de creer más en el ascenso social. (A.B.)

Como decía Gurrutxaga, el inmigrante pionero no se frustra por lo que él no consigue, ya de partida sabe que tiene un peaje que pagar. En palabras de Gorka Moreno: *son la generación perdida o sacrificada*. Pero lo que sí que puede ser motivo de conflicto, según Gurrutxaga, es cuando se da un choque de expectativas. Cuando ese hijo de inmigrante que es el que “redime” a sus padres, el que acaba integrándolos, no consigue incorporarse en la dinámica del país a todos los efectos. Para que esto no sea así, el experto entiende que deben funcionar bien las reglas de juego de la educación, para que se posibilite el ascenso socioeconómico y laboral, tal y como se mencionaba anteriormente.

R- Date cuenta que habitualmente los que terminan integrando a los padres son los hijos.

P- Sí.

R- Es decir, son los hijos... quiero decir, cuando los hijos comienzan a experimentar los bienes, entre comillas, de la sociedad en la que están, que serán: la escuela, o en fin... empiezan a tener títulos, empiezan probablemente a trabajar en trabajos ordinarios, de los que hace la población autóctona y demás, ese cemento del cual hablábamos hace un rato, pues resulta que comienza a solidificarse, comienza realmente a componer un suelo y, probablemente, está construyendo ya una bóveda de protección interior y de seguridad, que es lo que estaban buscando; y, lo mismo pasará con sus nietos. O sea, cuando eso se ha conseguido, a partir de ahí el tipo de política y de lo que hay que empezar a hablar son de otras cosas. De lo que se tiene que empezar a hablar son de oportunidades, de expectativas y olvidarte del juego inmigrante-nativo – nativo-inmigrante. [...] es que están todavía pagando, muchos de ellos, el pecado de la llegada. Muchos de ellos, no han tenido tiempo ni capacidad para formarse y siguen acudiendo a los puestos de trabajo, pues más precarios en ese sector servicios, que es como un cajón de sastre; pero los hijos, en una parte, les están redimiendo. Sobre todo, quizás, en unas comunidades más que en otras. (A.G.)

285

¿Cuál es el límite de la integración según Navarro? Cuando haya una ausencia absoluta de contradicciones o diferencias sociales. Algo muy complejo de conseguir.

Si comparamos las perspectivas de Gurrutxaga –más basada en procesos de incorporación material– y Navarro –que prioriza los derechos humanos a o una perspectiva de derechos– podemos ver que sus visiones de integración son diferentes. El primero acepta como normal un proceso de asimilación segmentada; para el segundo, la integración se daría siempre que hubiera situaciones a-conflictivas a la vez que se suministrara derechos de ciudadanía a todos los inmigrantes.

Gurrutxaga traslada la idea de una primera generación de inmigrantes que no tiene mayores opciones en destino sino es su inserción en el sector servicios, en aquellas actividades más precarias. Sin embargo, lejos de crearles frustración o malestar, su situación la asumen como un paso hacia un futuro mejor que, tal vez ellos por sí mismos no puedan llegar a alcanzarlo pero que, ponen sus esperanzas en las oportunidades que sus descendientes tendrán si hacen el esfuerzo por educarles en el mismo sistema en el que son educados los hijos de los autóctonos. Estos inmigrantes entienden que, en la medida en que sus hijos se críen dentro del mismo sistema que los de los autóctonos, el futuro les devolverá, en términos de igualdad de oportunidades para esa segunda generación, todos los esfuerzos y penurias por los que ellos están pasando. De alguna manera, esta primera generación de inmigrantes se verá recompensada cuando vea que ha conseguido para su descendencia lo que para ella no pudo ser: una equiparación para con sus paralelos autóctonos.

Gurrutxaga utiliza el término *redimir* para hablar de esa recompensa que obtendrá el inmigrante de primera generación de manos de su descendencia porque, de alguna manera el experto dice que, esa falta de opciones y esas condiciones tan deplorables que tuvo que vivir ese primer inmigrante son como su pecado de llegada; el peaje que tiene que pagar, o mejor dicho, que está pagando, por el simple hecho de

ser inmigrante. Y, por tanto, que ese inmigrante será redimido cuando vea que para sus hijos y nietos ya no hay tal letra escarlata; que ahora están en igualdad de condiciones para la competición con la población autóctona y, que son admitidos en el sistema en toda su magnitud. Según el experto, en algunos casos, esa letra escarlata que parece ser la condición de ser inmigrante, no se puede quitar con la segunda generación y tienen que esperar hasta la siguiente generación para intentar conseguirlo. Es cuestión de biografías particulares que se consiga, antes o después, dicha redención.

Otra de las expertas, María Luisa Setién, también recordaba esos potenciales conflictos sociales, derivados de una no respuesta a las expectativas de los hijos de los inmigrantes, quienes son más exigentes que sus padres; tal como se puede leer en sus declaraciones de párrafos anteriores, cuando hablaba de la integración del inmigrante llevada a cabo en Francia.

Sin embargo, parece claro que, si se busca una integración plena de ese inmigrante o de sus hijos en una sociedad como la española, todavía quedan muchas cosas por hacer. Gurrutxaga aseguraba que uno no se puede quedar esperando la solución de arriba, de la política macro; que es la parte micro la que va solucionando el día a día y, permite la normalización de la diversidad. La política macro podrá ser integradora o no, pero la política que la propia sociedad va elaborando es la realmente válida.

R- Las dinámicas sociales, a veces micro o, la mayoría de las veces, micro, que van poco a poco construyendo respuestas a los múltiples problemas que plantea la vida cotidiana, son las que al final acaban, son esta especie como de mínimos comunes que gestamos en la vida cotidiana, las que te están permitiendo realmente gestar esa especie de suelo, que a veces casi ni se percibe, pero que yo digo que es como la estrategia del sirimiri, joe... que te va cayendo encima y casi ni percibes; que te está cayendo, pero al cabo de un tiempo estás absolutamente empapado, ¿no? Es decir, cuando te empapas con esa *estrategia del sirimiri*, es cuando todo aquello... Pero insisto, necesitas tiempo, necesitas... y no tanto, estas políticas narcisistas, que en ocasiones se generan desde las alturas [...] (A.G.)

286

En opinión del experto, la gente se confunde cuando cree que son las grandes teorías o programas llevados a cabo por las políticas migratorias las que consiguen una buena integración del inmigrante. La integración se consigue con tiempo, con condiciones laborales favorables y con mecanismos educativos que se adecuen al ritmo que marca la propia dinámica social. Es decir, según Gurrutxaga, la integración requiere dinámicas sociales apropiadas y dejar hacer a la gente. Pero habla desde el punto de vista micro. Dice que son las dinámicas sociales de la gente de a pie las que van conformando la “masa” para después poder “cimentar”.

Gurrutxaga habla de la *estrategia del sirimiri* como la forma de normalizar una situación que, en este caso sería la integración de la diversidad. Teniendo en cuenta que el *sirimiri* no deja de ser más que una lluvia fina, casi imperceptible, que mientras va cayendo como si estuvieran espolvoreando agua no se es consciente de que se está uno mojando –lo que hace que generalmente la gente no abra el paraguas– pero que, pasado un tiempo, la persona acaba mojada de arriba a abajo. Pues, entendiendo el sirimiri en esos términos, dicha estrategia consiste en que, poco a poco, las decisiones que toma la ciudadanía a diario, la propia convivencia con el vecino, lo que sucede dentro de la propia sociedad y cómo se gestiona individualmente o comunitariamente las diferentes situaciones que se van dando, desde el ámbito “población”, desde lo micro, es lo que va gestando unos mínimos comunes que, muy despacio y de continuo van mojando, van mojando... hasta que llega un momento en que, sin darse uno cuenta, se está calado entero, inmerso en una nueva estructura social. Será entonces, dice, cuando se haya normalizado esa multidiversidad inicial y se produzca la integración del inmigrante. El experto habla de esos mínimos comunes que van desarrollando las personas en su cotidianeidad lo que va a servir para que, algo que *a priori* era diferente, ajeno a lo nuestro, se convierta en algo habitual, normal y, por tanto, nuestro. Entonces, según el experto, se habrá conseguido la integración.

Por eso, Gurrutxaga apuesta por lo micro. No porque no considere que las políticas macro no sirvan, sino porque considera que es la propia sociedad la que debe integrar, habituarse y aceptar al inmigrante como a un “igual”, con todas sus especificidades; y, no las decisiones, en algunas ocasiones, tomadas desde un ámbito demasiado alejado de la realidad cotidiana las que marquen las pautas y los ritmos de integración. Estas políticas macro podrían ser consideradas más como imposiciones que, a efectos de realidad, serían menos integradoras que lo que pretendían porque, a fin de cuentas, son los ciudadanos los que deben integrar, no sólo las leyes (aunque éstas son necesarias, a menudo). Luego, Gurrutxaga habla de una mayor importancia en lo micro, de tal manera que sea lo macro quien se apoye en lo que desde lo micro se ha gestado con el saber cotidiano y la lógica humana; más que, que sean las directrices macro

quienes guíen o marquen los procesos de integración. El experto aboga por la naturalidad y el tiempo de habituación necesario para que los procesos puedan desarrollarse con éxito. En definitiva, lo que hace el *sirimiri*: de una manera casi imperceptible te van cayendo chispas de agua que no llegan ni a gotas pero que, pasado un tiempo, te han calado hasta los huesos.

En términos generales, los expertos opinan que *los flujos se adecuaron en ese periodo de una manera positiva a las necesidades de nuestras estructuras productivas y demográficas*. En concreto, por aquello de que “nos habíamos sentido ricos de repente”, como apuntaba Elena Rodríguez y, por tanto, empieza a haber una serie de puestos de trabajo “de segunda” que la población autóctona, por su nuevo estatus económico y su nivel educativo, superior al de generaciones anteriores, creyó que no eran dignos para ellos. Se trataba de puestos de trabajo precarios y de baja cualificación o, “agujeros”, como los denomina Gurrutxaga, en los que la migración que llegó en esa época de principios del siglo XXI fue incorporándose. En consonancia con la opinión de Gurrutxaga, no se trata de que la sociedad vasca o española se sintiera rica de repente, sino que acrecentó sensiblemente su patrimonio y generó condiciones que facilitaron el que gente inmigrante pudiera movilizarse para cubrir sus necesidades. Se está hablando de situaciones de hecho, no sólo de situaciones percibidas.

R- [...] simplemente se van colocando en los nichos, a veces incluso me atrevería a decir, los agujeros que quedan dentro de esas sociedades, ¿no? Agujeros y nichos que muchas veces, los nuevos sectores sociales, jóvenes, etc., de nuestra sociedad no quieren ocupar, porque consideran que bueno, que ya, que la movilidad social ascendente con ellos tiene una especie de débito y que ellos realmente están, han estudiado para otras cosas y están preparados para otros menesteres, ¿no? Entonces, hay toda una serie de nichos, insisto a veces agujeros, que van quedando y donde inevitablemente acaban. (A.G.)

Si bien se les denomina “agujeros” a los puestos de trabajo en los que la mayor parte de la inmigración se ubican en España, por sus condiciones precarias y su situación de vulnerabilidad y exclusión, también es cierto que son un fácil acceso al mercado laboral por parte del inmigrante lo que, de alguna manera, puede ayudarle a sobrevivir en España. Al igual que sucede con la población autóctona, muy posiblemente, esas condiciones tampoco son las más deseadas por el colectivo inmigrante.

Sin embargo, son la oportunidad que se les brinda para poder comenzar a desarrollar su proyecto migratorio. Nadie dijo que migrar fuera fácil y así parece que lo ha entendido esa primera generación de migrantes. Por eso, esas mismas personas aguantarán esas penurias con la esperanza de poder dar un futuro mejor a sus familias o incluso, de tener ellos mismos un futuro más amable. De la Rica ya comentaba que el acceso al mercado español había sido relativamente fácil para los inmigrantes de esa época. Habían ingresado, eso sí, en trabajos no deseados por los autóctonos pero es que, incluso dentro de los inmigrantes, hay un colectivo muy desfavorecido que, ni tan siquiera ha tenido acceso a esos “agujeros”: las mujeres africanas. Como menciona Gurrutxaga, los puestos de trabajo de los inmigrantes fueron y, siguen siendo, “agujeros”. Objetivamente lo son pero, hay que pensar que las personas no son un cien por ciento objetivas, sino que se basan en la subjetividad de manera que, lo que para una puede ser indigno, para otra puede suponer reencontrarse con su dignidad. Es decir, tal vez si hubiese “agujeros” para las mujeres africanas, sobre todo para la mujer negra africana, ese trabajo podría darle la oportunidad de sobrevivir en el país; sin embargo, este colectivo no tiene nicho de mercado al que acceder, quedando supeditada a ser mantenida por el hombre y, por tanto, manteniendo unos roles de dependencia difíciles de cambiar.

Relativo a este tema de la mujer y su empoderamiento, Trinidad Vicente comentaba cómo algunas mujeres inmigrantes, a pesar de encontrarse relegadas al ámbito de la prostitución o del servicio doméstico, con situaciones de discriminación, de peligrosidad, ... sin embargo, muchas de ellas estaban “agradecidas” a ese trabajo porque era lo que les permitía tener una independencia económica y un estatus dentro de la familia que, en la mayoría de los casos, antes no tenían.

Así pues, lo que desde los ojos de un autóctono pueden parecer “agujeros” de inserción laboral; para los ojos de un inmigrante pueden ser la esperanza de un futuro mejor. Porque, si no hubiesen existido esos “agujeros” de inserción, muy posiblemente, la situación de los inmigrantes en España habría sido diferente y, con una mayor incapacidad de desarrollar su proyecto migratorio. Luego, sí, los “agujeros” tienen unas condiciones paupérrimas pero, pueden significar un antes y un después en cuanto a oportunidades de futuro se refiere para una persona, lo que no pretende justificar la persistencia de situaciones de precariedad y explotación. Es decir, estamos hablando de realidades sumamente ambivalentes, que son objetivamente penosas, pero pueden buscar procesos de inserción.

Así, las necesidades socio-productivas del país provocaron que esos flujos arribaran a España pero, su dificultad en la convalidación de titulaciones o la carencia de ellas, sus rasgos físicos y culturales diferentes y un manejo no muy bueno del idioma castellano, catapultaron a los trabajos más precarios a la mayor parte de esas personas que iban llegando, aunque existe una segunda lectura que dice que esas personas fueron llamadas para ser catapultadas a esos trabajos porque, tal vez, si hubiesen tenido un mejor manejo de la lengua castellana y una mayor cualificación, igual en España lo habrían tenido difícil. Se entiende así que todos los procesos migratorios generan un campo que supone una suma de posibilidades, capacidades y límites. Un campo muy ambivalente.

Tan sólo una de las expertas entrevistadas, María Luisa Setién habla de la inadecuación inicial de los flujos, en términos generales, al entender que el ajuste entre necesidades y personas para satisfacerlas no es automático, sino que requiere de un cierto tiempo. Según Setién, la adecuación es una cuestión de ritmos, de tal manera que, aunque en un inicio no hay adecuación, sin embargo, la adecuación termina produciéndose. Asimismo, apunta que, en estos momentos, tampoco existe una adecuación de flujos migratorios en España, por no haber sitio para todos en el mercado laboral.

P- [...] ¿consideras que ha habido una adecuación de las procedencias que han venido, a las necesidades que nosotros teníamos por cubrir o por...?

R- Bueno, no exactamente. Eso no es automático; es decir, aquí puedes necesitar soldados y, te vienen personas pues, poco cualificadas o menos cualificadas. Ahí, el ajuste se suele hacer poco a poco, dentro del propio país y, a veces...

P- O sea que, una vez que llegan, ellos... ¿se van distribuyendo de una manera un poquito más racional o más lógica o más adecuada?

R- Sí, sí, sí. En función de lo que van encontrando, de lo que van viendo y tal. [...]

P- Y cuando llegan aquí, ¿tienen capacidad de adaptarse, de..?

R- No. Bueno, están fatal. Cuando llegan aquí esas personas están fatal, porque ahora sí que no hay una esperanza inmediata. Ahí es cuando estamos viviendo ahí los cuellos de botella de que si tienen derechos o si están ahí... Los propios migrantes, a veces, les ayudan; pero es que, algunos tienen la capacidad un poco mermada de ayuda, ahora.

P- Ya. O sea que nuestro mercado laboral, bien sea el regulado o el no regular, ¿no tiene cabida para los que están llegando?

R- Para todos no. En este momento no. Yo creo que no. (M.L.S.)

Si bien, Setién apuntaba la inadecuación general de los flujos en los comienzos del periodo y en la actualidad, el resto de expertos hacen referencia a ciertos colectivos que, parece ser, tienen una mayor dificultad de inserción en el sistema, según desde qué perspectiva quiera mirarse o el momento en el que lo situemos.

A pesar de que las procedencias africanas son las más mencionadas en cuanto a su mayor dificultad de adaptación o integración, Basterra apuntaba que en los comienzos del periodo, el marroquí, al igual que el rumano o el latinoamericano, tuvo y tiene comercios, pequeños negocios, lo que indica cierta capacidad de adaptación al mercado y, habla de su situación como comunidad que progresa, que avanza y que es potente. Para Basterra, de entre las procedencias africanas, si bien la marroquí pudiera estar mal vista en la CAE, la africana negra es la gran "olvidada", quien vive en un estado de subordinación con respecto al resto, salvo la excepción de los senegaleses que trabajan en la pesca. Esto es congruente con lo que hemos observado en el análisis de la EPIE, que hemos desarrollado en el capítulo anterior.

R- [...] yo sí tengo la percepción de que las nacionalidades... de piel negra que están en Euskadi viven una situación de subordinación y discriminación y, que ocupan puestos laborales...

P- superior a la de los marroquíes, ¿eh?

R- Muy superior, por su puesto.

P- Sí, ¿eh?

R- Las familias... a ver, las familias marroquíes, mayoritariamente han ido reagrupando. [...] Esto genera un nivel de felicidad razonable. [...] las familias africanas que ves, percibes que, quitando algunas, su nivel de... su nivel de capacidad económica es mucho menor que la de otras inmigrantes.

P- Ya, ya, ya...

R- O al menos hay referentes. En la comunidad marroquí tienen referentes importantes. A veces, además, también es importante tener referentes de éxito social y de éxito económico, ¿eh? Para encontrar un negro, africano, digo negro-africano... (A.B.)

Así pues, todos los expertos hacen mención a esa *mayor dificultad* de inserción que encuentra el *colectivo africano*; tanto los procedentes del Magreb, con la destacada figura del marroquí, como los subsaharianos o africanos negros, y sobre todo las mujeres.

Así, personas expertas que hacen mención especial a *la mujer africana* como la persona que mayor dificultad encuentra para su inserción una vez que llega a España. Elena Rodríguez, Andrea Ruiz, Trinidad Vicente, Sara de la Rica y Miguel González consideran muy complicado el acceso al mercado laboral de las mujeres africanas en general. Sin embargo, los motivos a los que aluden las expertas son diversos. Mientras que De la Rica comenta el papel de la mujer africana dentro del proceso migratorio como la de acompañante del varón y, con ello, su menor intención de búsqueda de empleo; Ruiz lo achaca, entre otros motivos, al tema de la etnicidad; factor limitativo en el mundo de los cuidados.

Por su parte, Rodríguez y Vicente hablan de la inserción en el mundo de la prostitución (africana negra) y del servicio doméstico (magrebí) pero, la primera comenta el abandono de la mujer africana de su empleo una vez que se desposa y, la segunda sólo menciona la dificultad de acceso al mercado doméstico de la africana. Esta última, al igual que Basterra, niega la idea de la mujer africana acompañante pasiva o sin intención de trabajar. Como dice Vicente, las marroquíes tienen más difícil acceso al mercado laboral y la sociedad se escuda diciendo que es que ellas no quieren trabajar y, eso es falso. Se establece un círculo vicioso que impide la inserción de la población africana en el empleo. Es una suma informe de recelos autóctonos, junto con aspectos culturales mencionados y con imposibilidad estructural fáctica, pero todo este proceso de retroalimentación termina culpabilizando de inadecuación laboral a la víctima excluida.

R- [...] por ejemplo en el sector doméstico está claro, que todavía, por ejemplo, el marroquí, para cuidar no; si acaso para limpiar y, siempre cuando una consigue... *qué bien lo haces, tienes una...* Pues esto, como sabemos que es el boca a boca, pues...

P- Sí.

R- Eso sí que ha podido llevar a, *tienes una amiga; tienes una no sé qué, una hermana que limpie; me ha dicho mi vecina que limpias fantástico.* [...] Pues yo creo que sí, pero con todo, hay que reconocer que tienen mucho más difícil la entrada. Por eso también las estamos utilizando como que ellas no quieren trabajar y que están en casa; cosa que es absolutamente falso. Muchas de ellas trabajan. (T.V.)

Basterra también menciona una migración inicial de mujer africana en solitario a España.

R- [...] hay un momento de las migraciones que, una parte importante muy importante también de mujeres que vienen, son mujeres magrebíes, mujeres marroquíes. Que vienen al servicio doméstico y dejan a sus maridos en sus países de origen. Es verdad que su inmigración ha sido muy masculinizada y han venido... pero hay una parte que, en un momento dado, vienen mujeres también magrebíes.

P- ¿Al País Vasco?

R- No, al País Vasco no; digo a España. (A.B.)

Y, Larrinaga aporta, a su vez, el dato de la gran estima que parece tener la mujer marroquí en el municipio de Getxo, entre la población autóctona. Testimonio que, *a priori*, no es habitual encontrar y que, sin embargo, Vicente también corroboraba:

R- [...] las mujeres magrebíes, con estas cosas que circulan en el municipio pero están super bien consideradas en el empleo del hogar.

P- ¿Sí, eh?

R- Sí. Tienen una consideración muy buena.

P- ¿Aquí, en Getxo?

R- Sí. O sea, yo he oído frases, esto son generalizaciones pero las oyes y, por eso te las digo, como que... *no, una vez que contratas a una mujer marroquí no quieres contratar otra cosa, tal.* Ese tipo de frases... (E.L.)

Para González, en concreto, es la mujer subsahariana la que mayores dificultades encuentra, incluso con respecto a su homóloga magrebí, puesto que esta última tiene cierto acceso al mercado doméstico o del cuidado, mientras que la primera no. Este experto opina que es el colectivo subsahariano el que más obstáculos debe sortear para adecuarse a lo que la sociedad y el mercado receptor le requieren. Una vez más, no sólo la procedencia es una variable fundamental para el inmigrante a la hora de su integración, sino que el sexo de la persona también parece serlo.

En general, pueden ser compatibles una alta consideración social con base a la procedencia étnica y una nula capacidad de inserción laboral, lo que vale, por ejemplo, para la población subsahariana de África: población que puede ser bien percibida socialmente pero que, sin embargo, no tiene entrada en el mercado laboral. O puede suceder a la inversa: poblaciones que no son bien vistas por la sociedad pero que, sin embargo, a nivel laboral tiene cierta inserción.

En este caso, existe una confluencia entre origen y sexo que hace que un colectivo determinado sea más vulnerable ante su mayor dificultad de acceso al mercado laboral; incluso, al mercado no regulado. De este manera, la variable origen "africano" unida a la variable sexo "mujer" hace que den como resultado una realidad de exclusión, en términos de mercado laboral e, incluso, a nivel social.

El mercado de trabajo de España y de la CAE no tiene demasiadas ofertas de empleo para la mujer africana y, de manera más acentuada, en el caso de las subsaharianas, pero tampoco las tiene la sociedad en general, a través de sus ofertas de trabajo no reglado. Si acaso, la mujer magrebí podría llegar a romper las barreras de entrada en la limpieza del hogar, en el servicio doméstico que no en el cuidado de personas, como mencionaban Larrinaga o Vicente.

Se plantea de nuevo una realidad en la que tanto la procedencia como el sexo de la persona sí son relevantes a la hora de su inserción laboral, independientemente del grado de cualificación que pudiera llegar a tener la persona. Es decir, parece detectarse un colectivo, el de las mujeres africanas en general y la subsahariana en particular, para el cual su acceso al mercado laboral está muy limitado o llega a ser prácticamente inexistente y del que no se tiene en cuenta la variable nivel de estudios en ningún caso. Así pues, para determinados orígenes, no cabe contemplar la variable "estudios", incluso en el caso de que éste (el nivel de estudios) fuera alto, porque la persona pasa por unos filtros de detección previos que no sólo afectan a los estudios en sí mismos, sino a gran parte de la persona (sexo, edad,...). Se establece así, una distancia social, cultural y psicológica que anula a esa persona extranjera como una posible candidata laboral. Además, gran parte de la inmigración se sostiene en el trabajo sumergido o no reglado porque no tiene lugar en el reglado. Sin embargo, la variable sexo dentro de la economía sumergida puede llegar a ser relevante como en el caso de la población negra masculina, quienes pueden encontrar su inserción laboral en la compra-venta, el mercado ambulante y, en algunos casos excepcionales, en la agricultura y pesca. Actividades negadas para las mujeres de esos mismos orígenes. Luego, no sólo el nivel de estudios por su parte o la procedencia de la persona serían variables discriminatorias, la primera en base a un perfil no alcanzado por la persona que tal vez sea requerido por el puesto de trabajo y la segunda, en base a esa distancia no visible pero perceptible que se genera entre el receptor y el que llega, sino que el sexo también es una variable puede incidir en las oportunidades laborales del tipo que sean aunque, muy posiblemente, en mayor medida en la economía sumergida.

Asimismo, otros colectivos que algunos de los expertos ven poca facilidad de integración son el *pa-kistaní*, *el latinoamericano indígena* y *el gitano-rumano*. Tanto Basterra como Navarro han observado la incapacidad de integración del colectivo gitano-rumano. Es más, Navarro hace la siguiente apreciación:

R- [...] probablemente los gitanos rumanos no se han integrado en ningún sitio. Probablemente no. Eh, digamos que aunque sea de manera, aunque sea explotado integrado en esa explotación [...] (M.A.N.)

Desde una perspectiva laboral, la casuística del colectivo gitano-rumano es muy marginal. Por un lado, podemos pensar que sus volúmenes son ínfimos y, por otro, sus canales de inserción social son los derivados de un sistema protector que no siempre existe en todos los contextos autonómicos. En el caso de la CAE, la realidad de este colectivo sería la siguiente: acceden al sistema de protección pero son irrelevantes desde el punto de vista del volumen. Es más, matizando, los colectivos de este tipo se encuentran a veces tan distantes del centro de la sociedad que incluso no llegan ni a tener información de los derechos que por residencia pudieran disponer.

Podría decirse, por tanto, que los colectivos que encuentran más trabas para su integración y acceso al mercado laboral son los que muestran mayores diferencias culturales con el autóctono: el mundo islámico y el gitano-rumano. Y, teniendo siempre presente la existencia de un sesgo discriminatorio hacia la mujer, más palpable en el primer grupo mencionado y una inadaptación aparente del segundo grupo, del gitano-rumano, que parece no haber encontrado ningún espacio para ubicarse. Una situación similar de inadaptación sucede con el subsahariano, en general, aunque se encuentran excepciones entre los senegaleses ubicados en la pesca; inadaptación que no ocurre tan evidente entre los marroquíes quienes, a pesar de no ser bien percibidos por la sociedad receptora, en algún momento han tenido su hueco en el mercado laboral regular, como recordaba, una vez más, Basterra:

R- Los marroquíes, [...] los negocios que han montado como autónomo son negocios económicamente más sostenibles, ¿eh? Quiero decir que, por lo tanto hay un rechazo efectivamente, igual; una percepción de mayor peligrosidad, un rechazo por la situación socio-política internacional que está ocurriendo pero, estos colectivos han prosperado más que los colectivos negros. (A.B.)

En contraposición a estos colectivos con dificultades de integración, se encuentran los que presentan *mayores facilidades* para ello: por un lado los procedentes de la *UE* y, por otro, los de *América Latina*. Para todos los expertos parece evidente que son *las mujeres latinoamericanas* las mayores beneficiadas de su inmigración o, por lo menos, las que más rápidamente consiguen extraer frutos de ella. Ahora bien, su inserción laboral no deja de ser, al igual que sucede con otros colectivos inmigrantes, en precario. Tal como recordaba Moreno, el mercado está segmentado y globalizado de tal manera que el inmigrante tendrá hueco en determinados nichos —aquellos que el autóctono le deje libre por no ser interesante para ellos— siempre que ese sector no esté saturado porque, en caso de saturación, tienden a pararse o se paran los flujos.

R- ¿Hueco? Hueco tienen todo el que puedan tener, en el sentido de que, la población autóctona y la población inmigrante están jugando a ligas diferentes.

P- O sea, que no son competidores...

R- En su gran parte, no. En su gran parte, no. Sí que hay sectores que se cruzan y son competidores, pero lo que estamos hablando, al final es de la globalización del mercado laboral y de la segmentación del mercado laboral. [...]

P- Y, eh... bueno, eso, entonces. Sí tienen cabida, a pesar de que estemos en crisis...

R- O pueden tenerla. Otra cosa es que sus sectores también estén saturados, que eso también se ha visto a nivel estatal. Es decir, si no hay más sitio, no hay más sitio. Aunque... O sea, una cosa es, por un lado, la jugada de la población autóctona y; otra, la jugada de la población inmigrante, la población vulnerable en general. Si está saturado y no hay más demanda, no hay más demanda. Pero normalmente cuando ya está saturado el nicho laboral, no vienen. Tampoco... no, no son tontos. Puede haber gente que llegue a destiempo. (G.M.)

Hay unanimidad entre los expertos sobre la ubicación del inmigrante latinoamericano en el periodo 2000-2010: en el caso de las mujeres, su inserción laboral se hace en el *sector servicios: servicio doméstico y cuidados personales*.

Sin embargo, Setién aporta un dato interesante en paralelo a esto último, y es que los inmigrantes sudamericanos que llegaron unos años antes de este periodo, los peruanos, consiguieron una inserción en el mercado laboral mucho más diversificada y en mejores condiciones que lo que luego se fue dando. Es a partir de la llegada de Ecuador, como flujo migratorio importante, cuando empieza a orientarse la inserción de la mujer latinoamericana hacia el servicio doméstico y la del hombre hacia la construcción. Quizás esa mejor ubicación en el mercado laboral de los peruanos pueda ser debida a que eran pocos y, además, los pioneros; mientras que, posteriormente, el flujo de personas aumentó significativamente y los orígenes fueron variados. *La consolidación del mismo proceso migratorio se va convirtiendo en un sistema experto de filtración.*

291

P- Y, ¿ha habido alguna procedencia o algún tipo en concreto de inmigrante que ha tenido una mejor integración, por ejemplo, en ese plano del mercado laboral?

R- Pues, eh, los que mejor se integraron fueron latinoamericanos, que vinieron más pronto; por ejemplo los peruanos. Los peruanos vinieron un poco antes. Bueno, después también han venido otros, ¿no?

P- Sí, sí, sí.

R- Pero muchos peruanos... y entonces, examinando el mercado de trabajo de los peruanos, comparativamente en relación con otros latinoamericanos, pues estaban en mejor situación laboral: estaban más dados de alta en el Régimen General, estaban más diversificados en las distintas profesiones...

P- O sea, no estaban tan etnicizados o tan segregados hacia...

R- Eso es, eso es. Por ejemplo, cuando han venido las personas procedentes de Ecuador y, a partir de eso, luego vinieron los bolivianos, paraguayos, etc., otros grupos ya grandes, pero... cada vez un poco más pequeños, aunque son de otros países... Eh, lo que sí se ve es que, por ejemplo, ya con Ecuador, ya las mujeres iban al mercado de trabajo doméstico y los hombres a la construcción.

P- Ya, directamente tenían esos dos nichos de mercado. Sí. Fundamentalmente. Y los peruanos, en cambio, ¿vinieron tanto hombres como mujeres?

R- Sí. Sí, sí, sí. Vinieron de todo. Y... pero sobre todo, yo creo que empezaron viniendo más hombres al principio, igual, no muchos, ¿eh? Pero tampoco, es que no fue una inmigración tan masiva, porque esto era un poco antes, en el '98, '97, '99... por ahí. Y, sí, ha habido hombres y mujeres, pero su mercado de trabajo, o sea, estaban mejor situados. Ahora, probablemente con la evolución y con la crisis, las cosas ya no son iguales, pero en los años, por ejemplo, 2005, 2006, 2007, su mercado de trabajo era mejor. Sí. Más, más... estaban situados en más profesiones. (M.L.S.)

Como evidencian los expertos, aquellas personas que se adecuan mejor para cubrir los puestos de trabajo que el autóctono no está dispuesto a realizar, en términos generales, serán las que mayor facilidad tengan para su inserción socioeconómica. Ahora bien, todos los expertos coinciden en que, sobre todo en el periodo 2000-2010, la mayor parte de esa inserción se dio en condiciones poco favorables o en precario. Así pues, la

procedencia latinoamericana tiene una mayor capacidad de inserción en el mercado laboral, priorizando en la actualidad a la mujer frente al hombre puesto que, el nicho de mercado de la mujer no sólo no se ha reducido, como ha podido ocurrir con la *construcción* (con el del hombre) sino que va en aumento, lo que, como mencionaba Andrea Ruiz, ha producido un impacto de género muy importante dentro del propio colectivo.

P- [...] ¿cuáles dirías que en España en general y, en el País Vasco en concreto, han tenido más dificultad en ese período, de integrarse o de adecuarse, a unas necesidades que igual nosotros teníamos? ¿qué colectivos, qué procedencia o qué personas?

R- Hombre, yo creo que, el mundo latinoamericano, entre comillas, ha sido más sencillo quizás. Pero, sí diría que el mundo africano, tanto, diferenciando dentro de África, el África negra de lo que es el norte de África, ¿no?, creo que es más complejo, eh...

P- ¿Tanto para hombres como para mujeres?

R- No. Habría que analizarlo. No es igual. No, no es igual pues las estructuras de género están ahí. Entonces no es igual y, habría que verlo, ¿no? Y luego, teniendo en cuenta que además, esos procesos de integración transforman las estructuras de género muchas veces, ¿no? Entonces, en el sector latinoamericano es interesante ver cómo con la crisis en la construcción muchos hombres latinoamericanos pierden el trabajo y, son ellas las que, de repente, se convierten en la principal fuente de ingresos a la casa y, cómo eso mueve las relaciones de género o no, ¿no? Pero hay que analizarlo. (A.R.)

Tal y como se recoge de las palabras de Ruiz, la pérdida del empleo por parte del varón inmigrante conlleva un efecto colateral que puede trastocar las relaciones de género establecidas.

En muchos casos, en los que el cabeza de familia —entendiendo “cabeza de familia” como la persona responsable de llevar el sustento o el dinero al hogar— pierde el empleo, en el mejor de los casos, podrá percibir el subsidio de desempleo pero, muchas otras veces, esa persona no tiene derecho a solicitarlo, perdiendo la fuente de ingresos familiar. En esos momentos, si la mujer no está empleada, se incorpora al mercado laboral y se convierte en cabeza de familia. Será entonces cuando las relaciones de género puedan cambiar.

La persona que hasta ese momento era económicamente dependiente y, posiblemente, careciera de voz y voto en la toma de decisiones, se convierte en independiente —económicamente hablando—, en responsable mantenedora de la familia, y aunque puede no seguir siendo escuchada o tenida en cuenta en la toma de decisiones, su figura y su estatus dentro de la familia ya habrá cambiado. El empleo otorga a la mujer la posibilidad de empoderarse y de hacerse visible tanto dentro de su familia como de la comunidad. Lo que también le sucede al hombre, de tal forma que el empleo es la norma. La norma de inclusión, de integrarse, de empoderarse, de hacerse visible. Es decir, que sin empleo “no se es nadie”.

Trinidad Vicente comentaba, a su vez, que hay estudios¹⁰⁸ que dicen que el hombre retorna más que la mujer, sobre todo cuando éste pierde el empleo, para mantener su autoridad y privilegios a los que, de otra manera, tal vez tuviera que renunciar, con el consiguiente cambio de actitudes y comportamientos patriarcales que ello supondría.

Los cambios de tipo cultural suelen tener una génesis difícil de abordar. En numerosas ocasiones, son los cambios discursivos o ideológicos los que generan una variación en clave de mejora de la posición de las mujeres. En otras ocasiones, son los cambios de posición los que generan cambios de actitudes o de disposiciones, lo que Bourdieu denominaría “*Habitus*”. Sea cual sea la dirección que adopte este cambio social lo que sí es manifiesto es que los cambios estructurales generan tanto cambios de posición como cambios de actitudes. Es lo que le ha ocurrido a la mujer latinoamericana.

Muchos autores han descrito casos en los que una situación de este tipo, en el caso de los hombres, más que un cambio de actitudes genera un repliegue sobre sí mismos, sobre su identidad masculina tradicional, o una huida o retorno al país de origen.

R- Que por eso también hay estudios que dicen que los hombres, sí que son más propensos a volver, porque sería volver a recuperar un estatus perdido, mientras que las mujeres, no lo tenían, y aquí, puede ser que no lo tengan, pero que sí les ayude a ganar en poder, en aceptación.

108 Estudios citados en Vicente, Trinidad L. (2015). *Mujeres inmigrantes: proyectos y realidades del proceso migratorio. Un análisis de la inmigración femenina marroquí, ecuatoriana y colombiana en España*, Tesis de Doctorado. Universidad de Deusto, Bilbao. (Grasmuck y Pessar, 1991; Hondagneu-Sotelo, 1994; Gallardo, 1995; Pessar, 1986; Gregorio, 1998; Menjívar, 1999; Mahler, 1999; Fourn y Schiller, 2001; Goldring, 2001; Azize, 2004; Itzigsohn y Giorguli, 2005).

P- Vale.

R- Aquí es lo de, a mí me gustan mucho el tema de la interseccionalidad. Lo de vivir doble... por ejemplo, lo de la discriminación de ser mujer, inmigrante y trabajadora, que no es triple discriminación eso...

P- A ver, cómo... es que no sé dónde lo he leído yo eso.

R- Sí, lo de Parella, el libro de Sònia Parella.

P- Ah, vale, vale. Sí, me lo he leído entonces.

R- Pero el otro día, estuvo aquí hace un mes. Sònia Parella y yo compartimos una mesa, hablando precisamente de las maternidades transnacionales...

P- Sí, sí, lo leí.

R- Y, Sònia Parella decía: jo, que el título del libro se quedó, más viejo que viejo. O sea que, ella misma, además, Sònia y yo nos conocemos y, Sònia define ahora también el concepto de interseccionalidad, ¿no? O sea, no el de triple discriminación. Y el concepto de interseccionalidad lo que viene a decir es que no son triples, sino que son exponenciales, que son múltiples. (T.V.)

Así pues, el hombre retorna más que la mujer porque, cuando el hombre retorna a origen, retoma un estatus perdido en destino; sin embargo, en el caso de la mujer, ésta, en origen, no suele tener poder alguno, ni aceptación y, eso le hace que, aunque en destino esté mal, su imagen y poder es mayor y, por tanto, tiende a permanecer, a aguantar ahí. La mujer estaría sufriendo esa triple discriminación de ser: mujer, inmigrante y trabajadora que, Sònia Parella, dándole una vuelta de tuerca al concepto, dice que ya no es triple discriminación sino exponencial, como ya se ha apuntado anteriormente.

En cualquier caso, cuando el hombre pierde el empleo se le plantea el reto de o bien asumir ser económicamente dependiente o retornar a origen o reemigrar.

Algunos optan por el retorno porque, como se ha mencionado, con la vuelta el hombre recupera su estatus inicial y, a la vez, evita hacer frente a un cambio de roles dentro de la familia (si es que se trata de un hombre con pareja y ésta es mujer). Otros optan por reemigrar intentando buscar nuevas oportunidades laborales en otros destinos. Pero, otros muchos deciden quedarse y, es en ese momento cuando las relaciones de género y los roles intra-familiares e, incluso, dentro de la comunidad se ven trastocados. Es en ese momento cuando el hombre pasa a ser económicamente dependiente de la mujer, cuyo nicho de mercado sigue admitiéndola, aunque siga haciéndolo en condiciones precarias o de vulnerabilidad.

293

Tal y como relataba Vicente, parece que en los últimos años la “interseccionalidad” de la migración femenina se está analizando con más interés que nunca. Una interseccionalidad que evidencia el modo en que el género se cruza con otras identidades y se analiza cómo esa intersección y las conexiones cruzadas entre todas las formas de identidad influyen en el acceso a derechos y oportunidades. Este tipo de análisis parece haber confirmado la existencia de una mayor vulnerabilidad de las mujeres, siendo sufridoras de distintas formas de discriminación y abuso.

Maalouf¹⁰⁹ ya hablaba de la identidad de una persona como un conjunto de características o casualidades como pueden ser el color de ojos, la altura, el sexo,... pero también de otra serie de apartados dentro de una persona que le determinan en cuanto a su identidad como puede ser su procedencia, su religión, su estatus socioeconómico, su educación, su entorno social, las situaciones o experiencias vividas... De este modo, la interseccionalidad estaría intentado explicar los distintos tipos de discriminación y desventajas que se producen como consecuencia de la combinación de identidades, teniendo en cuenta la totalidad social, el contexto personal y todas las variables que configuran lo micro y lo macrosocial.

Sin embargo, a pesar de esa precariedad laboral de la mujer, la figura de ella se ha fortalecido y ha ganado peso dentro de la estructura social que le rodea. Es el hombre el que tiene que adecuarse a su nueva figura y donde, pueden surgir los problemas pues, ya no sólo ha podido llegar a perder el estatus que tenía en origen al llegar a destino, sino que ahora, con la pérdida de empleo, ha perdido su figura dentro de su entorno social y familiar, estaríamos en el caso de una resocialización (tener que cambiar de rol o papel) forzada o intensificada por las circunstancias que, como antes se ha comentado, no siempre tiene lugar.

A raíz de la crisis económico-financiera que se desata a finales de 2007 en España, esta imagen del varón inmigrante perdiendo el empleo y la mujer inmigrante accediendo al mercado laboral para hacer de soporte económico de la familia ha sido bastante común y ha evidenciado una nueva realidad, en la que la figura de la mujer dentro del proceso migratorio ha cobrado nueva fuerza. Si bien siempre había estado presente porque, independientemente de su papel dentro del proceso, ella siempre estuvo presente; sin

embargo, ahora su papel cambia, se hace más visible y más imprescindible para el desarrollo del proyecto migratorio iniciado en origen, dándole fuerza y empoderándole. Ahora bien, cuando la mujer inmigrante se incorpora al mercado laboral esto tiene, a su vez, otro efecto colateral más y es el hecho de las cadenas globales del cuidado, de las que hablaba Saskia Sassen¹¹⁰. Muy posiblemente ellas ya no puedan hacerse cargo del cuidado de sus hijos, en caso de tenerlos y, caben dos posibilidades, que sea el hombre el que se encargue de ellos, teniendo en cuenta que éste se encuentra en esos momentos en el desempleo o que sean hermanas, tías, abuelas, ... las que se encarguen de los niños, en la mayoría de los casos, en origen. Así pues, algo que inicialmente, tal vez no había sido planeado por la mujer, le sobreviene de repente y trastoca no sólo los roles de la familia sino la responsabilidad de sacar a una familia más amplia adelante. Porque, en el momento en que terceras personas se están haciendo cargo de la crianza de los hijos, la familia "directa" se amplía, no siendo ya sólo la conformada por su marido e hijos, sino por las cuidadoras de los hijos y sus respectivas familias, porque habitualmente la crianza sigue recayendo en el sexo femenino.

Se habla pues del servicio doméstico y del cuidado como nicho de la mujer latinoamericana y, del de la construcción como al que acceden los hombres latinoamericanos; pero también la *hostelería* es otro de los sectores donde el latinoamericano, tanto hombre como mujer, tiene cabida.

Otro de los colectivos que aparece retratado con facilidad de integración o, por lo menos, de inserción laboral es el de *Europa del Este*, en concreto, el *rumano*. Sin embargo, en este caso, tan sólo es mencionado por De la Rica, Rodríguez y Moreno. Y, aunque Rodríguez apunta que este colectivo tiende a ser discriminado por ser asociado a crímenes, delincuencia, etc., sin embargo, todos confluyen en que su mayor grado de especialización o cualificación relacionado con *la industria* le ha permitido tener hueco en un País Vasco, de difícil acceso para la mayoría de los colectivos a nivel laboral, como recordaba Fullaondo.

R- Porque la población rumana es población cualificada. Nosotros tenemos el estereotipo del gitano rumano, tal y cual pero... la población rumana, la población de Rumanía tiene cualificación industrial. No es que sean ingenieros pero son obreros de primera, o tal cual, ¿no? Entonces, eso también ha... es decir, un trabajo cualificado relacionado con la industria, eh... y que de alguna manera casa con nuestro mercado laboral. (A.F.)

R- Pero sí que el colectivo magrebí está mostrando también unos niveles de cualificación menores. Es decir, que no sólo un elemento de discriminación, que puede existir, sino, que además, objetivamente también, muestra unos capitales humanos menores que Europa del Este, pero incluso que la población [...] latinoamericana. (G.M.)

Moreno también habla de una mayor formación en el colectivo procedente de Europa del Este respecto de la del magrebí, lo que le favorece a la hora de acceder al mercado laboral y, aún más en el caso concreto de la CAE, donde hay una mayor exigencia de cualificación que en otras zonas de España.

Al igual que sucede con la Europa del Este que sólo es mencionada por tres expertos, los procedentes de la *Unión Europea* sólo son mencionados, *ex profeso*, por Gorka Moreno y María Luisa Setién quienes entienden que su integración es la más fácil y con mejores condiciones, en términos generales, que la del resto. Sin embargo, mientras que Moreno diferenciaba entre UE y Europa del Este, Setién remarcaba que cuando se estaba refiriendo a UE, incluía a Rumanía y Bulgaria. También Trinidad Vicente habla de los europeos pero, en este caso, de los europeos en general, independientemente de su origen.

Muy posiblemente, el resto de expertos han omitido dicha procedencia no por no pensar en esas personas como uno de los grupos con mayor facilidad de integración y acceso al mercado laboral, sino porque, muy probablemente, lo dan por supuesto o, porque pueden considerar que, el mayor grueso de inmigración comunitaria hasta la adhesión de Rumanía y Bulgaria a la UE, era población que poco tenía que ver con migración laboral o económica. Hay que tener presente que, a partir de 2007 Rumanía es comunitaria y son muchos los que residen en España; mientras que el resto de europeos son muy pocos y los búlgaros casi inexistentes.

En resumidas cuentas, *es la mujer latinoamericana la que mejor se adecua, integra y accede a un nicho laboral, el servicio doméstico y los cuidados*. Nicho que, actualmente, está ocupado en su gran mayoría por ellas. Esa necesidad social que permite seguir sosteniendo las estructuras productivas establecidas sin

110 Sassen, Saskia (2003b): *Contra geografías de la globalización. Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos*, Traficantes de Sueños, Madrid.

Sin embargo, Sassen no es la única que analiza esta nueva realidad, son destacados los análisis de Hochschild o Beck Gernsheim, entre otros, en torno a las cadenas globales del cuidado y la transformación de las familias tradicionales.

tener que cambiar esa subordinación de lo reproductivo frente a lo productivo, como nos recordaba Ruiz, les ofrece un “hueco” cada vez mayor de inserción a estas mujeres.

A principios del periodo, también el hombre latinoamericano o el de Europa del Este tenía fácil acceso al mercado: hostelería y construcción el primero; construcción e industria el segundo. Siempre teniendo claro que, dentro del colectivo latinoamericano habría diferencias según procedencias y que los europeos eran muy pocos.

Sin embargo, la crisis ha provocado cambios en estos accesos al mercado laboral donde, los hombres, ubicados en cantidades importantes en los sectores debilitados por la crisis, pasan a un segundo plano de inserción, jugando distintas estrategias para sobrevivir, como recordaba De la Rica: los sudamericanos apuestan por la permanencia, mientras los europeos del Este lo hacen por el retorno. Estrategias que podrían tener relación con un mayor arraigo en destino por parte del sudamericano, habiendo desarrollado y establecido las bases de su proyecto migratorio en España; o por una mayor dificultad de entrada a España en caso de que se fuera sin haber obtenido previamente la nacionalidad española, algo no necesario para el rumano que es comunitario y tiene libre acceso al país en cualquier momento.

De tal manera que, hay una estrecha relación entre los colectivos que mayor facilidad de integración tienen y su ubicación en el mercado laboral de lo que se puede deducir que, *el mercado de trabajo es el gran facilitador de la integración*. Serán las condiciones de ese empleo las que le permitan tener una buena integración o le mantengan en la exclusión social, como comentaba Miguel Ángel Navarro, aunque este interlocutor es partidario de una visión de la integración no reducida al ámbito laboral. Este experto que ancla la integración en el reconocimiento de la ciudadanía y en sus derechos, no parece valorar que no son estos los que normalmente obligan a retornar o a reemigrar a las personas inmigrantes y que en esta nueva movilización son infinitamente más importantes las cuestiones laborales.

Así pues, *el servicio doméstico y los cuidados* son nichos de mercado de muchas mujeres inmigrantes, siendo más fácil el acceso para las sudamericanas por su proximidad cultural, idiomática e incluso por la percepción que la sociedad tiene de ellas (dulces, suaves, sumisas, educadas...) y, algo más complicado para las de Europa del Este o del Magreb por cuestiones idiomáticas, culturales y raciales.

Por su parte, *la construcción y agricultura* tendrían un claro componente *masculino*. El hombre magrebí, el rumano o el sudamericano tienen clara presencia en esos sectores. Y, sería *la hostelería* donde se ubicarían *tanto hombres como mujeres*, principalmente con origen sudamericano pero, donde el europeo del este y el magrebí también tienen cabida. *Grosso modo*, esos serían los nichos en los que la inmigración tiene capacidad de incorporarse al mundo laboral español.

Queda mencionar al colectivo chino que, como Basterra recuerda, es un colectivo que se mezcla poco con el autóctono pero, sin embargo, tiene unos referentes muy potentes de éxito económico, social y político dentro de su comunidad. Han sabido adecuarse a las necesidades y gustos del nativo, clave para el éxito de sus negocios.

R- De siempre ha sido una comunidad muy sistemática. Cuando una cosa les salía bien lo repetían hasta la saciedad, ¿no? [...] Pero siempre que han llegado a un sitio, han empezado por los restaurantes y luego han ido probando con otras cosas. [...]

Eh... en la hostelería se han sofisticado muchísimo y aprendieron por los gustos, adaptándose al medio para, evidentemente, tener más éxito profesional. Entendieron que el recargamiento de los restaurantes en ese típico color rojo y tal, no sé qué, no sé cuántos... dieron paso a muchos restaurantes de una decoración más...

P- más minimalista.

R- Más minimalista... con tonos blancos, cuidando la carta de vinos... Se dieron cuenta que, cobrar barato no siempre era sinónimo de ganar dinero y que, a veces, cobrando más caro, dependiendo de qué, es decir, tenían que vender algo subjetivo que era el.... *Si me vienen tales clientes, me vienen otros; si éste es el local de moda, la gente viene y, yo, por ser el local de moda puedo cobrar lo que se me ponga...* Todo eso lo aprendieron inteligentemente. Luego de ellos, muchos de ellos han prosperado [...] Es decir, por ejemplo, es una de las comunidades, la comunidad china, que da una importancia enorme a la educación y ellos muy curiosamente tienen una parte importante de sus hijos en colegios concertados católicos, aunque no son católicos. Pero tienen una percepción muy positiva de la educación religiosa. [...] Siguen creyendo muchísimo en el ascenso social a través de la educación y hacen un esfuerzo económico muy importante.

[...] ha sido una comunidad, desde el punto de vista económico, que ha tenido mucho éxito, que esto es lo que quería decir, desde el punto de vista político. Desde el punto de vista político sus élites han sabido tener relaciones e influencias. [...] Sus empresarios, por su cuestión cultural han entendido, aun en situaciones de dominación y de discriminación muy grave hacia sus propios trabajadores, pero han entendido que tenían que liderar a la comunidad y se ha preocupado, no solamente de hacer negocios económicos sino ha habido líderes que

se han ocupado también de... establecer relaciones con el poder social, económico y político del país. Pero, sin embargo, su nivel de mestizaje, su nivel de mezcolanza, su nivel de interacción con la población donde viven, no sólo la nacional, la que sea... es mucho más bajo que el de otras poblaciones. (A.B.)

Tal y como apunta Basterra, el colectivo chino parece estar al margen de todo pero, sin embargo, tiene una evolución muy favorable en términos económicos. Se trata de una comunidad bastante endogámica cuya estrategia de partida al establecerse en otro país es la repetición de pautas ya aprendidas y que previamente han sido exitosas. Así pues, suelen comenzar con la apertura de restaurantes para dar paso, después, a otro tipo de actividades. En este caso, se trata de un colectivo que no depende, en términos generales, de las ofertas de empleo que el mercado de trabajo lance sino que ellos mismos suelen ser creadores de sus propios empleos. Es decir, la china es una comunidad en la que está muy presente el contrato por cuenta propia, el emprendimiento; algo que no sucede tan a menudo con otros colectivos que, por incapacidad económica, burocrática u otras razones, tienden a ceñirse al contrato por cuenta ajena, en caso de existir contrato. Esa capacidad de crear sus propias ofertas de empleo y emplear a sus compatriotas les permite no estar sujetos, en cierta forma, a las necesidades directas del mercado de trabajo y a los requerimientos que éste impone a sus candidatos. Sin embargo, los chinos parecen tener una apuesta muy fuerte con la educación, creyendo en que, un mayor nivel educativo favorecerá la movilidad ascendente social y laboral de sus descendientes. Es más, consideran que la educación concertada religiosa es la más adecuada para conseguir ese objetivo de promoción y mejora futura, seguramente por la tradición histórica en la que, en España, el conocimiento y el poder se limitaban a la nobleza y el clero. Así, aun no siendo ellos de religión católica, consideran que es en esos colegios religiosos donde no sólo la formación va a ser excelente sino que las relaciones sociales que se establezcan con la clase media-alta autóctona que también lleve allí a sus hijos e hijas, pueden ser un punto de apoyo muy importante en el futuro de los suyos, abriendo su abanico de posibilidades.

296

Así pues, unos referentes de éxito dentro la propia comunidad china, unido a un comportamiento más emprendedor y menos dependiente de las directrices laborales autóctonas y de las ofertas que el mercado de trabajo va generando, permiten vivir una realidad paralela, en algunos sentidos, y similar, en otros, al de otros colectivos extranjeros. La generación de sus propias ofertas de empleo les hace incluso poder estar al margen de los propios cambios cíclicos que la economía pueda vivir y que tienden a repercutir, directamente, sobre el mercado laboral. Esto les permite vivir una realidad paralela a la de la mayoría de los inmigrantes extranjeros residentes en España. Algo que puede ser entendido como ventaja en momentos más recesivos. Asimismo, dentro de la propia comunidad, aquellos que se han convertido en referentes de éxito se han preocupado por ir generando una serie de redes y conexiones con la clase media-alta autóctona que permita a ellos y a los suyos la incorporación más favorable en los distintos segmentos sociales. Sin embargo, no dejan de ser un colectivo extranjero y como tal será percibido por gran parte de la sociedad. Ahora bien, la capacidad de abstracción de este colectivo respecto del resto de la sociedad les permite avanzar en sus propósitos de mejora, fijándose en sus compatriotas homólogos que han sabido superarse a sí mismos y tener una posición poderosa (tanto social como económica) para continuar. Como ya se ha mencionado anteriormente, también perciben la educación y los contactos sociales que puedan desarrollar en sus vidas puntos clave para ese ascenso socioeconómico y vuelcan gran parte de sus esfuerzos en conseguirlos sino para ellos mismos (pioneros del proyecto migratorio familiar) sí para sus descendientes o familiares. Esta idea de la educación como puente hacia un futuro más prometedor no es exclusivo del colectivo chino —los latinoamericanos también lo comparten, sobre todo determinados grupos— pero sí que destacan por encima del resto.

Los expertos comparten que el acceso al mercado laboral será determinante para permitir cierto grado de integración a la persona en esa sociedad, sin embargo, no se puede dejar de lado la variable sexo en esta ecuación. Tal como recordaba Andrea Ruiz,

R- Hay diferencia por orígenes; creo que también se podrían establecer diferencias por sexo,...

P- ¿El género es importante?

R- El sexo, no el género. [...] En el ámbito laboral sí hay una integración pero el tema es ver en qué condiciones. [...] Y, luego, creo que el sexo tiene que ver, porque los procesos de integración de mujeres y hombre no son iguales. [...] (A.R.)

Una vez más, surge la confluencia entre las variables origen y sexo al hablar de integración. En este caso, la experta tiene claro que no es lo mismo ser hombre o mujer, al igual que no es lo mismo el origen o procedencia de la persona inmigrada para que ésta pueda tener una mejor adecuación al lugar de destino.

Y remarca la variable sexo porque habitualmente hay una confusión de este término con el de *género*. El sexo es la base y el género la decantación institucional que adquiere en una determinada sociedad.

Ruiz explica que la diferencia entre sexo y género radica en que, el sexo es algo natural, es lo que biológicamente se nos ha dado y el *género*, es la construcción social que se hace sobre esa base supuestamente natural. El sexo, por tanto, es la categoría o variable en sí misma: hombre o mujer; mientras que el *género* es una construcción, es una relación y además, es una relación instituida de poder.

Según esta experta, la literatura sociológica yerra cuando dice que las migraciones se feminizan y empiezan a introducir la clave de las relaciones de género cuando las mujeres empiezan a migrar. Ruiz piensa que el género nunca es una variable sino que es una estructura que estaba en la migración, migrasen o no las mujeres.

R- El género es una relación, es una construcción. Creo que mezclamos, sexo y género. [...] A ver, lo que nos han enseñado es, que el sexo es algo natural, que viene dado por la biología, por la naturaleza y; que el género es la construcción social y cultural que hacemos sobre esa base supuestamente natural. [...] Es una dicotomía que se ha establecido, eh... que luego, desde la antropología y otros lugares se rompe porque el sexo también es cultural. [...] Lo interesante en la migración es ver,... quiero decir, la literatura sociológica dice que las migraciones se feminizan y empiezan a introducir la clave de las relaciones de género cuando las mujeres empiezan a migrar. Y yo creo que eso es un error. Que el género nunca es una variable; el género es una estructura y estaba, migrasen o no migrasen las mujeres. Cuando sólo migraban los hombres también estaba inscrito el proceso migratorio en una estructura de género, ¿no? Entonces, lo interesante es ver que esas estructuras de género, generan diferentes dinámicas de inserción, a veces en la población cuando vienen, ¿no? Dependiendo, además, ¿de qué? del contexto que trae de atrás, ¿no? Entonces, sí creo que hay que tenerlo en cuenta. [...] Porque, al género, muchas veces se lo considera como una variable y yo no creo que sea una variable. ¿Vale? Es una estructura y es una relación de poder que habrá que analizar en cada contexto histórico y socioeconómico, cómo se construye. Porque no es lo mismo aquí que en una comunidad indígena en Ecuador, que en una ciudad de África,... yo que sé. (A.R.)

Luego, el género está presente en el proceso migratorio independientemente de que la mujer migre porque, aunque lo haga, está sí tendrá parte dentro del propio proceso: unas veces tomando decisiones, otras como persona a la que tener en cuenta en la estrategia migratoria, otras como apoyo desde origen, otras como pionera o motor del propio proyecto,... Otras se quedarían en su lugar de origen.

Ahora bien, en función del papel de la mujer y del hombre más o menos principal, más o menos activo, así será la construcción que se haga de la relación entre ambos sexos. Una relación que otorgará más poder en la relación –que no tiene porqué significar independencia o dominación para con la otra persona–, a aquella persona que sea el migrante primero del proyecto. A pesar de que el género siempre ha estado presente, antes inmigraban los hombres básicamente y ahora indistintamente y en cifras similares hombres y mujeres, aunque hay pautas diferentes según orígenes. Pero lo dicho sirve para el global del *stock* resultante.

Tal y como referimos en la introducción al capítulo 4, hasta mediados de 1970 la mujer no empieza a tener presencia en los enfoques teóricos que se hacen de los procesos migratorios, a pesar de que los estudios de Ravenstein (1885, 1889) pusieron de manifiesto que hombres y mujeres presentaban diferentes comportamientos migratorios y que ellas, no sólo podían ser parte dependiente dentro del proyecto migratorio sino que también podían ser las pioneras del mismo. Sin embargo, estos no fueron tomados en cuenta dentro del ámbito teórico-científico. Así pues, hasta mediados de los setenta del siglo pasado, los estudios se centraban en el papel del hombre como iniciador del proyecto y la mujer como parte secundaria y dependiente del hombre autónomo, otorgando un papel residual e insignificante a la mujer dentro de todo el proceso migratorio. Asimismo, las pocas veces que la teoría reconocía a la mujer como cabeza del proyecto, ésta era analizada de igual manera que si de un hombre se tratara, sin tener en cuenta lo que, un siglo antes, Ravenstein había percibido y expuesto en cuanto a la visible diferencia entre los motivos y destinos de la migración entre sexos. No será hasta mediados de los setenta cuando la mujer empiece a visibilizarse, aunque en un primer momento dicha visibilización sea meramente estadística, es decir, introduciendo tan sólo la variable sexo dentro de las estadísticas, de igual modo que puede aparecer recogida la variable origen. Sin embargo, es a partir de finales de los setenta cuando empieza a plantearse la feminización de las migraciones a nivel académico, no sólo refiriéndose a un mayor número de mujeres migrantes, que también, sino a la presencia de éstas en las teorías y los análisis estadísticos. Es decir, se empieza a entender que la mujer migrante no es un homogéneo sino un heterogéneo y como tal debe analizarse, considerando el proceso de interrelación dinámica entre los que se desarrolla su vida. De esta manera, en toda la década de los ochenta, la mujer empieza a ser tenida en cuenta como protagonista

independiente del hombre en el proceso migratorio y, se da, por tanto, una apertura conceptual de que la mujer no siempre es dependiente en la migración y, de que no hay un único tipo de mujer migrante. Así, la mujer migrante se comienza a analizar desde el punto de vista de persona trabajadora y, por tanto, como componente fundamental de la migración económica.

En la siguiente década de los noventa, los enfoques teóricos darán un giro hacia las migrantes y las relaciones de género que se producen en el seno familiar, desde un papel protagonista de la mujer como migrante económica y, por tanto, donde los roles tradicionales de dependencia de la mujer para con el hombre pueden quedar trastocados una vez más.

Viendo la feminización de los procesos migratorios, algunos enfoques de análisis teórico empiezan a hablar de las migraciones como procesos generizados, es decir, donde los roles de los hombres y de las mujeres deben ser analizados por el papel de ambos en ese proceso migratorio que afecta no sólo a la relación hombre-mujer que se produce dentro de la propia familia, sino que se extiende a círculos externos al hogar. Porque ahí también pueden cambiar las relaciones y sus funcionamientos clásicos¹¹¹.

Se llega así al periodo 2000-2010 con un papel de la mujer, en muchas ocasiones independiente del hombre, donde es ella la que toma la decisión de migrar y se convierte en la pionera del proyecto migratorio familiar lo que establece unas relaciones entre ambos sexos que pueden provocar modificaciones en los comportamientos y actitudes más patriarcales que pudieran existir en origen. Asimismo, esa decisión de ser el motor del proyecto, al menos inicialmente, conlleva una serie de cargas y responsabilidad para ella pero también, le otorga un poder que antes, posiblemente, no tenía. Trinidad Vicente hace referencia en su tesis doctoral¹¹² a una serie de trabajos en los que se trata este argumento: Pessar (1984 y 1995), Brettell y Simon (1986), Grasmuck y Pessar (1991), Pedraza (1991), Hondagneau-Sotelo (1994), Hugo (2000) Ghosh (2009) o Vicente (2015), entre otros, que defienden que la incorporación de las mujeres al trabajo asalariado puede provocar cambios positivos –hacia un patrón más igualitario, aun sin llegar a la paridad real (Pessar, 2005)– en las relaciones de género en el seno del hogar en el contexto migratorio.

Líneas arriba se ha afirmado que empieza a verse la migración como un proceso generizado. Siempre ha sido generizado, porque la toma de decisión ha dependido de quién detentaba el poder en la relación sexo-género. Ahora bien, puede simplificarse y pensarse que tratamos de generización cuando el protagonismo lo adquiere la mujer, pero lo que se quiere hacer constar es que se ha invertido el protagonista de esta generización y ahora, más que nunca, son las mujeres las que adoptan la decisión de migrar o, por lo menos, en términos similares a los de los hombres.

Resumiendo, se quiere dejar claro que se está hablando de la feminización de las migraciones en un contexto que siempre ha sido generizado. Ésta es una aportación en la que insiste frecuentemente a lo largo de su entrevista Andrea Ruiz.

R- Entonces, lo interesante es ver que esas estructuras de género, generan diferentes dinámicas de inserción, a veces en la población cuando vienen, ¿no? Dependiendo, además, ¿de qué? del contexto que trae de atrás, ¿no? Entonces, sí creo que hay que tenerlo en cuenta. [...] (A.R.)

Así pues, Ruiz cree que existe una integración en el ámbito laboral, diferente según procedencias y sexos, pero que las condiciones, habitualmente, son en precario. Una vez más, la experta nos recuerda que el mercado de trabajo sigue necesitando mano de obra porque la población autóctona no está dispuesta a realizar determinados trabajos, o ya realiza otro tipo de trabajos, de tal manera que la persona inmigrada complementa y permite cubrir esos puestos que de otro modo quedarían vacantes.

Esta idea del *inmigrante complementario al autóctono* es compartida por todos los expertos. La complementariedad está asegurada en tanto en cuanto hay puestos de trabajo, nichos de mercado, que el autóctono, a pesar de la situación económica que viva el país, no está dispuesto a realizar. Es decir, el inmigrante complementa puesto que, a menudo, realiza trabajos de un perfil inferior al del autóctono joven (más cualificado) que emigra a otros países con el fin de intentar encontrar algo acorde a su perfil. Es en ese contexto en el que, la paradoja de la llegada de inmigración a España mientras desde la misma

111 Vicente, Trinidad L. (2015). *Mujeres inmigrantes: proyectos y realidades del proceso migratorio. Un análisis de la inmigración femenina marroquí, ecuatoriana y colombiana en España*, Tesis de Doctorado. Universidad de Deusto, Bilbao

112 íbid.

España sale emigración autóctona, cobra sentido. Se produce así un *efecto cascada* donde, el autóctono tira del inmigrante para cubrir unas necesidades que le permiten a él salir a buscar otras oportunidades fuera.

R- No creo que le esté quitando el empleo a [...] Yo creo que están haciendo trabajos que en la mayoría de las ocasiones la gente de aquí no quiere o no puede... [...] nuestra emigración tiene un perfil muy distinto de nuestra inmigración. Es decir, ¿qué gente se está marchando hoy de Euskadi para encontrar otra, una oportunidad fuera? Pues la mayoría son universitarios. Gente joven universitaria que tiene dificultades de insertarse laboralmente aquí o que lo consigue de una forma muy precaria y, que quiere optar a condiciones de empleo que sean equivalentes a su cualificación y que haya un reconocimiento. Y, ésa no es la población migrante que nos está llegando. Entonces, yo creo que nuestra emigración tiene un perfil muy distinto a nuestra inmigración y, el trabajo o el empleo que desarrolla la población migrante, en general, es un empleo que la población autóctona que está emigrando no reconoce como algo que le compete o que le es propio. (M.S.)

Los expertos intuyen una funcionalidad del inmigrante para con nuestro sistema; es parte fundamental para que nuestras estructuras socio-productivas sigan en pie. Toda la parte reproductiva, toda la parte de subsistencia,... en definitiva, la mayoría de los trabajos "3P" (penosos, peligrosos y precarios) permiten la continuidad y funcionamiento de un sistema que, habrá que plantearse, eso sí, si es viable en el tiempo, como refería Ruiz. Tan sólo Fullaondo plantea que la inmigración no tiene porqué ser funcional al menos en época recesiva, que ésta se da sin pretender ser funcional.

R- Eh... el tema no es tanto que los necesitemos o no los necesitemos; el tema no es tanto necesitarlos o no necesitarlos. Eh... la inmigración se da. Entonces, eh... tú me estás planteando una visión funcional de la inmigración.

P- Sí.

R- Y la inmigración desde un punto de vista funcional, la perspectiva funcional te sirve, sirve muy bien para cuando las cosas te van bien pero cuando las cosas van mal, el modelo ese te...

P- quitas a esa máquina y pones...

R- te quiebra, ¿no? Entonces, eh...

P- O sea que no ves a la inmigración de una manera funcional, sino complementaria o...

R- Es que no tiene que ser funcional. Es decir, la inmigración se produce. Es decir, desde el momento en que el Estado Español cambia su rol dentro del sistema migratorio mundial....

P- Sí...

R- Ha cambiado. Punto. Ya está. Ya no va a volver a ser lo que era. No va a volver a ser... por mucho que se haya convertido, de alguna manera en un país de emigración, pero la referencia de... ahora ya España, por mucho que tenga una crisis económica... los africanos vienen a España. ¿Por qué? Porque está mil veces mejor que lo que está África. [...] Entonces, ¿que ahora el mercado laboral no necesita esa inmigración? Pues claro que no lo necesita. Pero el inmigrante no es un trabajador; el inmigrante es una persona que busca un proyecto de vida. Es decir, la razón del inmigrante es económica, pero no económica porque necesita un empleo sino, económica porque necesita un proyecto de vida. Y creo que ése es un tema ahí muy importante. (A.F.)

Sin embargo, el resto de expertos sí hablan de esa funcionalidad. Incluso, Miguel González recuerda las hipótesis más marxistas relacionadas con ver en la migración al *gran ejército de reserva de trabajadores, pero baratos*.

Ahora bien, mientras que algunos expertos sólo hablan del inmigrante trabajador desde el punto de vista del que complementa al autóctono en los trabajos más precarios, Moreno, Vicente, Rodríguez, Setién, Basterra, De la Rica, Méndez y Silvestre ven en estas personas potenciales sustitutos del autóctono. Para Moreno, Vicente, Rodríguez y De la Rica *este inmigrante sí puede competir en el mercado laboral con el autóctono de baja cualificación o vulnerable*, pasando a ser su sustituto potencial.

R- [...] la población autóctona y la población inmigrante están jugando a ligas diferentes.

P- O sea, que no son competidores...

R- En su gran parte, no. En su gran parte, no. Sí que hay sectores que se cruzan y son competidores, pero lo que estamos hablando, al final es de la globalización del mercado laboral y de la segmentación del mercado laboral. La población autóctona y, eso se ve en todos los indicadores de forma muy clara, está jugando en la división del mercado laboral de las clases medias: niveles educativos medios, medios altos, alta capacidad de capital social, de relaciones, etc., etc., que hace que no se toquen, o sea, que no sean competidores, porque el inmigrante está jugando en otra liga. Otra cosa es si tú me dices si, y eso en el barómetro nos aparece también recurrentemente, el autóctono vulnerable. El autóctono vulnerable sí que compite. Pero es una minoría. Porque si miramos las tasas de pobreza del País Vasco del 2014, vemos cómo para la población autóctona estamos hablando de un 4 % y, cómo para la inmigrante estamos hablando de un 33% o 36%. Es decir, casi no hay pobres autóctonos. (G.M.)

El hecho de que exista una segmentación del mercado laboral unido al proceso globalizador que se está viviendo en muchos ámbitos relacionados con la economía sobre todo, permite que la mayor parte de población autóctona no tenga que competir con un inmigrante por el puesto de trabajo, ya que los primeros se ubicarán en los segmentos de mayor nivel, que a su vez tendrán mejores condiciones, mientras que los segundos lo harán en los segmentos inferiores donde las condiciones son más precarias y los requisitos de entrada escasos. Así pues, la realidad que se vive en España y en la CAE es la que determinaba la Teoría de la Segmentación del Mercado de Trabajo (TSMT) que ya se desarrolló en el marco teórico de la investigación, donde se decía que el mercado de trabajo quedaba segmentado en trabajos más cualificados y con mejores condiciones laborales y trabajos menos cualificados y más precarios de tal manera que, en el caso de los autóctonos, aquellos que cumplieran los requisitos del perfil accederían al segmento más alto mientras que los no cualificados o más vulnerables accederían al segmento inferior, en directa competencia con la mayor parte de la población extranjera. Población esta última (la extranjera) con dificultades de acceso al mercado primario de trabajo, aunque puedan cumplir con la cualificación requerida.

Gorka Moreno al exponer la situación del mercado de trabajo autóctono no hace sino recordar la TSMT y apuntillar que, al final, dicha segmentación laboral lo que está haciendo es que la población extranjera, en términos generales, no sea competidora directa del autóctono, sino es del *autóctono vulnerable*. El experto no baja a concretar si una mayor cualificación o no de esa persona no autóctona podría permitirle el acceso al segmento primario que reúne las mejores condiciones del mercado. Moreno parece entender que, en la mayoría de los casos, la persona nativa es la que tiene inserción en ese mercado primario mientras que el secundario queda en pugna entre el nativo vulnerable –que en el caso del País Vasco parece no suponer más de un 4% de la población vasca– y el inmigrante, lo que puede dar lugar a la percepción de desamparo en la población autóctona y de xenofobia de ésta con respecto a la extranjera¹¹³.

300

R- [...] la experiencia del período que tú vas a analizar, del 2000 al 2010, pues nos dice que los inmigrantes no compitieron... en algunos casos... Pues por ejemplo en el servicio doméstico, pues sí que puede haber una pequeña,...

P- Por ejemplo, ¿en qué sectores sí competían?

R- Pues mira, yo creo que... a ver, siendo conscientes, yo sí que creo que hubo una cierta competencia entre mujeres autóctonas, que hacían trabajo doméstico por horas y, las inmigrantes; o también, una pequeña competencia entre los trabajadores no cualificados del sector de la construcción y los inmigrantes. Pero en el conjunto del mercado de trabajo español, no. (T.V.)

Trinidad Vicente vuelve a apuntar hacia una no competencia laboral entre autóctonos y extranjeros, desmintiendo, una vez más, el mito popular que dice que la inmigración viene a quitar los trabajos a los nativos. La experta tan sólo ve la competencia en aquellos sectores donde se ubicaba el autóctono más vulnerable, menos cualificado, como pueden ser el servicio doméstico y la construcción. Ahí sí, dice la experta, que pueden haber entrado en competencia autóctonos e inmigrantes, pero no en el grueso del mercado laboral.

R- [...] lo del competidor del inmigrante depende de la clase social de la que estamos hablando. A medida que sube la clase social, el inmigrante va a ser menos competidor. [...] Por lo tanto, dentro del autóctono, a medida que sube la clase social, ve al inmigrante como menos competidor y sí como un elemento del que puede echar mano para cuidar sus hijos, cuidar los padres...

P- O sea, de una manera funcional.

R- Eso es.

P- Me vales para esto, con lo cual...

R- Eso es. Claro, cuando bajas la clase social, el autóctono que en este momento no tiene empleo,...

P- Sí.

R- Eh... claro que lo puede ver como un competidor. [...] Clases competidoras en el nivel socio-económico más bajo sí se... si hay trabajo para todos, no, pero si no hay trabajo para todos... evidentemente, que va a ser un competidor. (E.R.)

De nuevo, Elena Rodríguez habla de una segmentación social que se traslada al mercado laboral de tal manera que, a medida que la clase social del autóctono es mayor, menor es la imagen del inmigrante

113 Zubero, Imanol (coord.), Aierdi, Xabier et al. (2014): ¿Qué sociedad saldrá de la actual crisis? ¿Qué salida de la crisis impulsará la sociedad?, en *VII Informe sobre exclusión y desarrollo social en España*, FOESSA, Cáritas Española, Madrid, pp. 397-449.

como competidor y más como complementario o como elemento que le puede ayudar en su cotidianeidad. Asimismo, entiende que, a medida que la clase social del autóctono va siendo más baja, más posibilidades de ver al inmigrante como sustituto.

Así pues, Moreno, Vicente y Rodríguez hablan de una segmentación del mercado laboral unida a su vez a una segmentación o estratificación social que hace que, en el periodo 2000-2010 (y muy posiblemente en la actualidad también), los autóctonos y los inmigrantes no compitieran por los puestos de trabajo, en líneas generales. Los tres expertos consideran que, posiblemente sí existiera cierta competencia entre el inmigrante y el autóctono vulnerable, menos cualificado, en sectores como el servicio doméstico o la construcción pero que, esa competencia fue pequeña. De este modo, están de acuerdo en apuntar que el acceso al mercado de trabajo es diferente para autóctonos e inmigrantes existiendo unos segmentos laborales de mayor inaccesibilidad para el inmigrante, donde la competencia entre ambos grupos es prácticamente inexistente y que coinciden con los empleos que mejores condiciones laborales presentan y habiendo otros segmentos más precarios en donde sí puede existir competencia entre autóctonos e inmigrantes pero donde el autóctono no suele entrar, a menos que esté en una situación de vulnerabilidad, y en muchos casos ni cuando se da esa situación.

R- Diferencias entre procedencias, seguro. Aquí, los primeros van a ser los europeos, europeos pensando ya en los rumanos, búlgaros y otros y, luego los latinos y, luego el resto. Aunque numerosa, aunque en número ya no sea así la distribución, pero yo creo que son los que más posibilidades tienen, los que más posibilidades tienen. Los otros, pues también, pero después, después.

P- Y, este colectivo, por ejemplo, que lo hemos puesto como primero, los europeos, ¿sí podrían ser sustitutivos de nosotros?

R- Sí y algunos de estos otros, también.

P- Y algunos de los latinoamericanos, también.

R- También. También podrían ser sustitutivos. (M.L.S.)

R- [...] los portugueses también han sido, aunque sean miembros de la UE, quiero decir, han sido inmigrantes que aquí han estado tanto en la construcción como en su momento estuvieron en los barcos de pesca. Es decir, porque primero a los nacionales no les sustituyeron los senegaleses o los africanos, vinieron bastantes portugueses e incluso... ya a trabajar y a la construcción sobre todo, ¿no? (A.B.)

301

Setién y Basterra hablan de los inmigrantes como sustitutos de los autóctonos. En el caso de Setién, habla de los europeos y los latinoamericanos como competidores del nativo y, para Basterra, inicialmente serían los portugueses o los senegaleses. Ahora bien, mientras que Setién no habla de sectores productivos en los que se disputaría dicha competencia, Basterra sí menciona el sector de la construcción o el de la pesca, sectores no muy favorecidos por sus condiciones laborales generales. Así pues, se puede interpretar que, cuando Basterra habla del inmigrante sustituto o competidor del autóctono, una vez más, al igual que sucedía con Moreno, Vicente o Rodríguez, también considera que la competencia se produce en sectores que tienden a presentar condiciones menos interesantes o más precarias, que es lo que ha ocurrido en sectores como la pesca o, en menor medida, en la construcción. Sectores que son precarizados y, además, numéricamente no muy relevantes. En ningún caso Basterra alude al segmento laboral donde las condiciones son mejores, lo que impide deducir que considere que la competencia inmigrante-autóctono pueda extenderse a todo el mercado laboral, sino que de sus palabras se deduce que lo restringe al segmento más bajo y precario. En el caso de Setién, sin embargo, queda abierta la cuestión ya que, no determina si se refiere a cualquier puesto de trabajo o a alguno en concreto cuando habla de esa situación de competencia.

Pero, De la Rica no se queda ahí, en la sustitución inmigrante por nativo de ambos sexos en puestos de baja cualificación, sino que, basada en sus estudios e investigaciones¹¹⁴, argumenta cómo, *tras la crisis*, sigue sin percibirse al inmigrante como sustituto del autóctono cualificado pero que, sin embargo, aparece una nueva figura: *el nuevo inmigrante como sustituto del antiguo*.

R- Luego, tengo otro trabajo en el cual miramos, –y esto te lo cuento luego, cuando tú me digas,– miramos qué es lo que sucede a medida que van entrando los inmigrantes, qué pasa con las ocupaciones de los nativos. Y se observa un desplazamiento muy claro, porque los nativos van hacia ocupaciones más cualificadas

P- (promocionan),

114 De la Rica, S. y Polonyankina, T. (2014): "The Impact of Immigration on Occupational Specialisation among Natives in Spain: Does the Business Cycle Matter?"; *Revista de Economía Aplicada, Revista de Economía Aplicada*, vol. 21, nº 63, Universidad de Zaragoza, Zaragoza, pp. 51-74.

R- exactamente...

P- Ha favorecido la promoción, sobre todo de la mujer, ¿no?...

R- Entonces,...

P- la mujer igual, ¿no?

R- También de varones, también de varones... porque muchos de los que, por ejemplo, incluso en la construcción, muchos de los que eran peones, ahora dirigen equipos. Entonces, se quedan, digamos en las bases más bajas de cualificación se quedan los inmigrantes y los nativos, tanto hombres como mujeres, van aumentando y van mejorando. Por eso, de alguna manera nosotros lo que decimos es que, los inmigrantes han complementado el tipo de labores que han hecho los nativos hasta la llegada de la crisis. Y éste es, probablemente, uno de los artículos más... mejor publicados que tenemos, porque entroncamos con toda una literatura en EE.UU. que es que, no son sustitutivos los inmigrantes de los nativos sino que son complementarios. Hasta la llegada de la crisis. [...] Bien. ¿Qué sucede a partir de que llega la crisis? [...] A partir de que llega la crisis nos preocupamos, yo me preocupo de a ver si el mismo modelo que había implementado y habíamos observado cómo los inmigrantes iban realmente ocupando los puestos que los nativos, digamos, no querían... claro, a partir del 2005-2009 se rompe la burbuja inmobiliaria. Se deja de construir y todas las personas empiezan a ser despedidas. Sobre todo, de aquellos empleos donde había (muchísimos nativos), donde había muchísimos inmigrantes. Eh... ¿qué sucede? Bueno, vamos observando que hay inmigrantes que se van yendo. Empezamos a observar que, claramente, sobre todo de Europa del Este y, sobre todo, de África, hay inmigrantes, las olas de inmigrantes que teníamos van descendiendo. Pero nos seguimos preguntando qué pasa con esta sustitución. Y lo que observamos es lo siguiente: no se observa ningún desplazamiento de inmigrantes sobre las ocupaciones que ocupaban los nativos. Pero, sin embargo, lo que se observa es que, los inmigrantes nuevos, los más nuevos, van sustituyendo a los inmigrantes más viejos. O sea, se produce una competencia entre inmigrantes recientes e inmigrantes que llevaban más tiempo. Pero se sigue sin ver una sustitución de inmigrantes por nativos.

[...] una muy buena investigadora que se llama Libertad González, ha visto cómo, las personas sudamericanas han sustituido o han permitido que mujeres bien educadas, españolas, se integren en el mercado laboral. ¿Eh? Entonces, éste ha sido otra de los efectos, digamos... que se han metido también por esto dura, sobre todo y, de una manera creciente, hasta el 2008-2009; a partir de ahí se para la inmigración, digamos los entrantes ahí. Entonces, lo que vemos es que: Y aquí, seguimos sin observar una sustitución de inmigrantes por nativos. Parece que los inmigrantes más recientes sustituyen a los inmigrantes más antiguos. Y da la sensación o podría esto ser porque, los que se animan a venir, ahora ya, probablemente están mucho mejor cualificados. Con lo cual, tienen más nicho de trabajo que quizás los que estaban. (S.R.)

302

Hasta la crisis, De la Rica dice que los inmigrantes han complementado al nativo, es decir, que la incorporación al mercado laboral del inmigrante ha permitido mejorar y ascender laboralmente tanto al hombre como a la mujer autóctona. De este modo, lejos de competir con el nativo, el inmigrante le ha sustituido al nativo que ha podido promocionar, pero no porque el inmigrante le haya quitado el puesto de trabajo sino porque, gracias a que ese inmigrante ahora ocupa ese puesto más bajo, el nativo puede ascender a otros mejores. Luego, le ha complementado y ha contribuido en su ascenso laboral.

A partir de la crisis, De la Rica vuelve a analizar la situación del mercado laboral¹¹⁵ y lo que percibe es que parece que seguía sin darse desplazamiento alguno de inmigrantes sobre las ocupaciones de los nativos pero que, sin embargo, los inmigrantes más recientes sí estaban sustituyendo a los que llevaban más tiempo en el país, algo de esto creemos que ha sucedido con la llegada del colectivo nicaragüense, a la que ya hemos denominado previamente como inmigración post-crisis y que, en parte, complementa a colectivos anteriores y, en parte, los sustituye, siendo hasta la actualidad el colectivo más feminizado.

La experta interpreta así que ni antes ni después de la crisis el inmigrante es competidor del nativo en el mercado laboral, su figura es de complementario y no de sustituto. Pero sin embargo, considera que existe una situación de competencia entre el “nuevo” y el “viejo” inmigrante. De alguna manera, el inmigrante recién llegado parece estar sustituyendo al más antiguo, achacándolo a que este nuevo inmigrante posea

115 De la Rica, Sara (2010b): “Los Inmigrantes y la Economía Española antes y después de la crisis”, *nadaesgratis.es*, 26/11/2010. 10/05/2016. <http://nadaesgratis.es/sara-de-la-rica/los-inmigrantes-y-la-economia-espanola-antes-y-despues-de-la-crisis>

Amuedo-Dorantes, Catalina y De la Rica, Sara (2010): “Immigrants’ Responsiveness to Labor Market Conditions and Their Impact on Regional Employment Disparities: Evidence from Spain”, *SERIEs: Journal of the Spanish Economic Association*, vol. 1, nº 4, Asociación Española de Economía, Barcelona, pp. 387-407.

Anghel, Brindusa, De la Rica, Sara y Lacuesta, Aitor (2014): “The impact of the great recession on employment polarization in Spain”, *SERIEs: Journal of the Spanish Economic Association*, vol. 5, nº 2-3, Asociación Española de Economía, Barcelona, pp. 143-171.

posiblemente unos mayores niveles de cualificación que su antecesor, abriéndosele así más nichos de mercado que al anterior.

De modo que la competencia se produce dentro del propio colectivo inmigrante entre los recién llegados y los más veteranos pero siempre en los escalafones más bajos del mercado donde la competencia con el autóctono no es significativa.

Asimismo, De la Rica apoya la idea de sus colegas Méndez y Silvestre del inmigrante como sustituto del autóctono cualificado, pero, en su caso, se refiere a una realidad ubicada en el medio plazo. Por el contrario, para Méndez y Silvestre la idea es ya una realidad aunque, difieren en cuanto a procedencias de dichas personas. Mientras que Méndez se refiere a los inmigrantes altamente cualificados, al *talento* que proviene de cualquier país y con el que trata a diario, Silvestre exclusivamente se refiere al que procede de la UE.

R- Vuelvo a decir, me baso en la gente altamente cualificada. Que uno de FP también lo es y ocurre, pero yo de lo que tengo más conocimiento es del licenciado ingeniero... bueno, ahora grados y hacia arriba. Y, gente, encima, con una mente internacional, porque vamos hacia ello. [...]

P- Y, ¿qué tipo de procedencias, por ejemplo, son las que...? [...]

R- ¿Procedencias? Pues mira, aquí hay... Igual también por los sectores, eh? [...] pero hay mucho italiano, francés, alemán... Ves, tanto que dicen que vamos... Bueno pues, yo tengo muchos alemanes. Eh...

P- ¿Unión Europea?

R- Hay mucho de la Unión Europea... Bueno, vamos a empezar por la Unión Europea. También luego hay muchos de Sudamérica, quizás también por la lengua. Te podría decir: argentino, mexicano... Pero luego, por ejemplo, también hay mucho iraní y mucho indio. Yo creo que es también mucho por nuestro sector de las ingenierías. [...] Vuelvo a lo mismo, ten en cuenta, acuérdate, que yo estoy hablando del sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación, del (I+D), vamos. Normalmente esta gente se supone que está acostumbrada a viajar pero también, en países anglo-... Claro, el lenguaje de la ciencia o de tal es el inglés.

P- Sí. [...]

R- Eh, normalmente no tienen problema porque es la empresa quien les busca, o porque están buscando... En ese sentido no hay problema.

P- Y ¿se ha visto un incremento de afluencia de este tipo de inmigración altamente cualificada al País Vasco?

R- ¿Más? Sí, Sí,

P- ¿A pesar de que estamos en crisis, de que hay gente que dice que nos tenemos que ir fuera, que se van los altamente cualificados...?

R- No, no. Porque lo dicen mal. (C.M.)

R- Hombre yo creo que sí que hay regiones del mundo que en los que el tipo de migración, venga o no con cualificación, se le asignan determinados trabajos menos cualificados, que puede ser Latinoamérica, puede ser África, puede ser algunos países del Este; mientras que la migración de países europeos de estados miembros de la Unión Europea y demás, tienen otro tipo de, no se les suele llamar ni siquiera inmigrantes... se les suele llamar población extranjera. Pero porque tienen otra forma de insertarse y de integrarse en empleos cualificados en los que sí, realmente, yo creo que se le ve o la sociedad les ve como más como un igual que como un diferente. (M.S.)

Muy probablemente hay cualificados y no cualificados, pero no tiene nada que ver la persona de talento que es buscada de la cualificada que viene en busca de algo. Este talento buscado es al que hace referencia Méndez mientras que la persona cualificada que busca empleo es a la que se refiere Silvestre. Ambas expertas hablan de cualificación pero en contextos muy diferentes y, por tanto, aunque *a priori* pudieran pensarse figuras similares, se trata de dos figuras distintas, donde el talento buscado no es competidor del autóctono porque no existe, seguramente, su paralelo autóctono; mientras que el cualificado que busca sí tiene un homólogo nativo con el que entraría en competencia, pero sólo parcialmente. Se busca fichajes o candidatos a la carta, de algo que localmente no se posee.

En cualquier caso, tal y como algunos de los expertos recordaban, a comienzos del periodo, en la época de bonanza económica, no había problemas de sustituciones o competencias ya que había lugar para todos. Es más, había, incluso, dificultad para encontrar mano de obra que cubriera todos los puestos de trabajo.

P- Y, ¿es mano de obra, la inmigrante, que sustituye, que complementa a la mano de obra, pues que está activa y que es autóctona? ¿Cómo lo ves tú?

R- Yo, yo...

P- Porque ése es uno de los debates, ¿no? *Nos quitan los puestos de trabajo...*

R- Yo creo que ese debate puede volver ahora en el que la gente está dispuesta a coger cualquier cosa, ¿no? Entonces no era un debate serio porque...

P- sobran puestos de trabajo...

- R- sobran... claro... Entonces, hay que, también, hacer referencia al sistema de cupos también, ¿no? que se aplicaba...
- P- lo saltaban, pero...
- R- lo saltaban pero bueno... Pero se aplicaba y se traía para generar una cierta....
- P- Selección.
- R- Selección y competitividad también. (O.O.)

Es decir, había una necesidad de mano de obra en el mercado y para ello se tiró de mano de obra extranjera.

- R- [...] los primeros grandes grupos y, eran necesarios porque inmediatamente encontraban trabajo. Es decir, había un montón de sectores en aquél entonces había una política de contingentes, que se llamaba, que eran absolutamente insuficientes; que no tenían nada que ver con la realidad laboral del país y, esos sectores era difícilísimo encontrar contratos de trabajo. [...] Había nichos laborales, en que se necesitaba una ingente cantidad de gente de mano de obra, que no era cubierta por los nacionales; entre otras cosas porque en otros sectores mejor pagados o más cualificados se colocaban los nacionales o porque las expectativas subjetivas de los nacionales de encontrar un buen trabajo, hacían que huyesen de estos trabajos. (A.B.)

Este experto, además, aporta un dato interesante en relación a la gestión urbanística en España. Según Basterra, la especificidad española en cuanto a la tenencia en propiedad de la vivienda, –situación diferente a la que se da en el resto de países de la UE–, es la que ha favorecido que no se reproduzcan dinámicas de guetización. Basterra achaca a la *tenencia en propiedad de la vivienda* el éxito conseguido en la distribución urbanística de las personas inmigradas, evitando grandes concentraciones de inmigrantes en barriadas, lo que no es óbice para la presencia de concentración en determinadas calles muy localizadas. Al menos en la CAE, el volumen condiciona. Una mayor distribución en el espacio evita, en opinión del experto, la creación de guetos, en gran medida; algo que, por el contrario, sí ha ocurrido en países o comunidades vecinas. Ahora bien, la inmigración que llega a España llega, a diferencia de la que fue a mediados del siglo pasado a Francia, por ejemplo, a una sociedad que no tiene problemas de vivienda y que, en gran parte, es una sociedad que genera menos segregación espacial.

304

- R- España, ha tenido una cuestión que no ha sido planificada pero positiva para el tema de las migraciones [...] Dado que en otros países europeos la tenencia de la vivienda en propiedad no era una costumbre y la vivienda de alquiler era un hecho, hacía que las clases trabajadoras de los años '50-'60, cuando prosperaron, después de la Segunda Guerra Mundial y, tuvieron mejores posibilidades económicas, cambiaron de barrio o de territorio y éstas fueron ocupadas [...] por los inmigrantes o bien que venían y, no eran necesariamente inmigrantes, los que llegaban de las zonas coloniales (en el caso de Francia: Argelia, Marruecos y otros sitios; en otros casos otros) o de sus propias inmigraciones, ¿eh? Pero, en el caso de España, al ser la tenencia de la vivienda en una manera importante [...] en propiedad los trabajadores de los años '60 y '70 y, esto se puede preguntar a muchos amigos y amigas, a pesar de que han prosperado, se han comprado un coche guay, tienen unos salarios razonables, sus hijos han ido a la universidad y demás... la tenencia de la vivienda en propiedad ha hecho que estén anclados en el barrio donde empezaron. Y entonces, los barrios donde se han colocado nuestros inmigrantes, en un principio ha habido una dificultad importante de que se construyan guetos. Porque uno de los elementos que hacen falta para construirse esos guetos es que unos se van y otros llegan, ¿eh? Sitios de pasada. Salvo algunos sitios que más que barrios son calles, ¿eh? Igual sí calles completas, por su deterioro, por ejemplo, lo que ha sido San Francisco o la calle Las Cortes o algunas otras calles...
- P- Vale.
- R- Por su deterioro han sido sustituidos por completo. [...] Pero salvo eso, te encuentras con que no hay guetos del mismo modo y manera que hay en Europa y, la tenencia de la vivienda ahí ha tenido mucha, mucha importancia, ¿no? [...] Hay una distribución en España urbanísticamente de los inmigrantes en que no tenemos grandes guetos y eso es una ventaja. Que no ha sido una ventaja intencionada, sino que ha venido dado por otras cuestiones como era la propiedad y tenencia de la vivienda de los españoles [...] (A.B.)

Una mayor distribución urbanística de la inmigración, *a priori*, puede considerarse como un factor positivo de cara a la integración social de las personas. De cara a consolidar, vía "sirimiri", como mencionaba Gurrutxaga, esa diversidad o esa pluralidad radical convirtiéndola en algo natural. Pero para Basterra, tan importante como esto es la existencia de *referentes exitosos en las distintas comunidades de origen*. El experto comentaba cómo el tener un referente que con tus mismas condiciones de partida (estudios, origen,...) ha conseguido progresar en esa sociedad, es decir, que le ha ido bien, le da un halo de esperanza y de motivación al inmigrante para pensar que él también tiene opciones de conseguirlo. Por eso, Basterra hacía hincapié en las penosas expectativas que tiene el colectivo del África negra porque es el único colectivo que no tiene un referente de éxito social ni económico. Todo ello entronca con el papel decisivo que cumplen los grupos de referencia. Como ya es sabido, a veces, el grupo de pertenencia puede ser a su vez

el de referencia pero, más frecuentemente, se usa el término de “referencia” para designar aquellas situaciones en las que las personas pertenecen a un grupo (o su equivalente a una posición social) y desean pertenecer a otro, el de referencia. La importancia del grupo de referencia se deriva de la capacidad que, en tanto referencia tiene en la persona de generar una serie de actitudes, opiniones y comportamientos que se adoptan de forma anticipada para ir preparándose para el caso en el que se pudiera saltar al grupo de referencia. El grupo de referencia siempre genera socialización anticipada.

R- A veces además, también es importante tener referentes de éxito social y de éxito económico, ¿eh? (A.B.)

Parece claro para Basterra que la integración no se compone de un solo elemento; la confluencia de todos ellos determinará la mejor adaptación e integración de la persona que migra. Así pues, otro elemento también básico para el experto es el que mencionaba Arrieta cuando hablaba de la necesidad de reinterpretar el “nosotros” de una manera más plural:

R- Lo que pasa es que todavía, quiero decir, en los puestos de trabajo, se supone más especializados, sigue existiendo yo creo que, ese rechazo al diferente, y por lo tanto, creo que, ... [...] Quiero decir, que existe ese rechazo, por lo tanto, yo creo que de alguna manera, todavía tenemos que avanzar muchísimo en esos términos de interculturalidad, que decía antes; en esa manera de entender al *diferente* y de entender el *nosotros*, ¿no? Hasta que no articulemos ese *nosotros* de una forma más plural, no vamos a ser capaces incluso de reconocer al *diferente* que tenemos enfrente. (F.A.)

Al igual que Arrieta, Basterra también considera importante “*cómo se crea la pertenencia a*”. El experto habla de abrir los conceptos del “nosotros” y el “los otros”, de tal manera que ambos se vayan difuminando entre sí. Incide en la necesidad de hacer más porosos dichos conceptos y de hacer una nueva construcción de lo que significa “pertenecer a” teniendo en cuenta a todos los ciudadanos que cohabitan en el país a la vez.

R- Pero si la situación está razonablemente igual a la del resto, probablemente las tensiones sociales que haya serán las propias tensiones sociales que haya en una sociedad que es igual. Pueden ser tensiones gravísimas, ¿eh? [...] pero no en un sentido de “los de aquí contra los de allá”. [...] Es decir... cómo construimos la “pertenencia a”. Es decir... cómo hacemos una nueva construcción de la “pertenencia a”. De la pertenencia a España, de la pertenencia a Euskadi, de la pertenencia a Bilbao, a Barakaldo, ... me da lo mismo. Es decir, esa construcción de la pertenencia que tiene que ser más plural. Que sea más plural tampoco... sí tiene que tener, a veces, elementos irracionales, subjetivos, simbologías y demás; pero esa construcción hay que hacerla con los nuevos ciudadanos a la vez. Probablemente va a ser una construcción siempre asimétrica. Quiero decir. Probablemente, los nuevos ciudadanos, las nuevas gentes que vienen están en una situación de necesidad, de menor poder, no que los de aquí... porque hay... sino, menor poder que quien detenta el poder, que sí son de los de aquí... y no va a hacer, en ese sentido, una construcción identitaria igualitaria. Pero, si no se reconstruye la identidad que es una... bueno, ... la identidad constantemente se está construyendo, de una manera más participada y de una manera más plural; si los conceptos de lo que somos “nosotros” y lo que son “los otros” no son más porosos y más abiertos... si los conceptos de lo que es la nación, la patria, la cultura, es decir... no son más porosos y más abiertos, pues tendremos dificultades... (A.B.)

De esta manera, Basterra entiende que, si la persona inmigrada tiene referentes de éxito en su comunidad, la distribución urbanística no genera guetos, la construcción identitaria o de *pertenencia a* se hace desde la pluralidad social, teniendo a todos los ciudadanos en cuenta, si tienen resuelto el tema laboral y si el mecanismo educativo funciona como ascensor socioeconómico y profesional, entonces, la integración se dará positivamente y sin mayores conflictos que los que puedan surgir en cualquier sociedad en la que existen diferencias económicas o sociales. Con base en lo que hemos anticipado sobre el grupo de referencia, es evidente que disponer de personas o sectores del propio colectivo que funcionan a modo de referencia nos invita a imitar los patrones de comportamiento de tal grupo o de tales personas, lo que como resultado suele, frecuentemente, generar un éxito colectivo. La referencia es buena y es fuerza tractora para los miembros del colectivo que, orgullosos de los logros grupales, querrán intensificarlos a título individual siguiendo los patrones que han conducido a esa situación.

En la actualidad, España vive una realidad de asentamiento. Existe una tendencia a la estabilización, comentada por Fullaondo, de los contingentes migratorios. El *stock* de población inmigrante ha descendido un poco desde finales del periodo hasta la actualidad, pero hay que asumir que ni el retorno es masivo, ni existe una descapitalización de jóvenes autóctonos cualificados, como apuntaba Moreno. Lo que está sucediendo es que un gran bloque de personas migradas se está asentando en el país.

R- Yo sí creo que, que la inmigración está aquí para quedarse y que aquí hemos solido decir que, *no... Euskadi, España o tal... pues primero fue un país de emigración, luego un país de inmigración y ahora otra vez de emigración porque la gente se va... ¿no?* Yo creo que, cada vez más las sociedades modernas son a la vez, sociedades de recepción y sociedades de origen. [...] Y... sí, la gente se va a seguir moviendo; ¡sin duda! (M.G.)

El país se encuentra en una realidad de asentamiento pero esto no implica que la gente no pueda e, incluso, deba moverse. Cada vez las dinámicas vitales son menos lineales (Arrieta), es decir, cada vez es más necesario el movimiento, el desplazamiento de personas, en tanto en cuanto el mundo cada vez está más globalizado y donde el conocimiento tiene que fluir (Méndez).

R- [...] las personas que se van, normalmente, aparte de las nacionalizadas que tu decías, suelen ser personas de un perfil formativo alto que no les importa estar en otro lugar y, por lo tanto, yo creo que hay un choque de expectativas, en ese momento, con un mercado laboral y con un espacio laboral que también se está ampliando. Quiero decir, que ya hoy en día, es muy difícil, primero, que las trayectorias vitales sean tan lineales como eran antes. (F.A.)

R- [...] porque empezamos a estar en un mundo global y, en el que tiene que haber una movilidad. Por ejemplo, desde el punto de vista de la ciencia, si fuéramos a la ciencia, ya no vale... eh, había una endogamia. Tú tienes que salir fuera a competir y saber lo que otros colegas de trabajo están haciendo. [...] tienes que salir para volver. Lo que tenemos que poner son políticas que, si te vas, con “v” de vuelta. No como antes. No perderte; saber dónde estás. Pero no es malo irte. O sea y, la movilidad tiene que ser inteligente. No, me voy porque sí. (C.M.)

Méndez concibe el presente y futuro de España, y de cualquier país que quiera avanzar, basado en el intercambio de conocimiento y para eso es imprescindible el movimiento de personas de gran cualificación

Gran parte de la inmigración residente en España es una inmigración de asentamiento. Pero como recordaba De la Rica, dentro de la inmigración española parece que se observan tres comportamientos diferentes para tres colectivos también diferentes: una tendencia a la reagrupación y a la apuesta por quedarse en el país de acogida (Sudamérica); un freno en la llegada (Magreb), y un freno en la llegada y un retorno (Europa del Este). Estos datos ratifican lo que muchos de los expertos (Moreno, Vicente, Fullaondo, Navarro,...) comentaban de la no realidad del retorno masivo del inmigrante (Vicente) o de la emigración masiva del autóctono (Moreno).

306

Es desde la interiorización de esta nueva realidad, desde esa estabilidad de los flujos, del asentamiento de la inmigración llegada al país, desde donde los expertos entienden que parte la necesidad de un cambio de conceptos relacionados al “nosotros” y al “otro”; un cambio en la gestión singular del tema migratorio donde la pluralidad esté presente y también unas necesidades de funcionamiento óptimo de los mecanismos de integración socioeconómico: mecanismo laboral y mecanismo educativo, entre otros. Sólo así se conseguirá la integración plena de las personas en una sociedad. Sólo así, con el acceso a las mismas oportunidades que el autóctono que está a su mismo nivel, los hijos de los inmigrantes podrán hacer de mecanismo *bisagra* o integrador para sus padres. Esa generación de pioneros inmigrantes se verá recompensada en sus esfuerzos cuando vea los mismos logros y los mismos fracasos en sus hijos y en los hijos de los autóctonos. Todo ello permitirá que la coexistencia/convivencia fluya sin mayores conflictos que los que pudieran ocasionarse en cualquier región cuya sociedad esté segmentada económica y socialmente.

Ahora bien, siempre teniendo claro que, la convivencia se hará desde una desigualdad real de clases, desde unos prejuicios iniciales ante el desconocimiento del “otro” y desde unas estructuras de género consuetudinarias y modificadas según las circunstancias.

Actualmente tanto la mujer como el hombre subsahariano parecen ser los grandes olvidados del sistema; posiblemente por tener un perfil que se ajusta menos a las necesidades del mercado laboral y de la sociedad vasca y presentar unas diferencias culturales y unos rasgos físicos diferentes a los del autóctono. Por otro lado, la mujer sudamericana es la “gran afortunada” a la hora de insertarse y adaptarse a España y a la CAE. También lo son los procedentes de la UE, tanto hombres como mujeres. La diferencia entre unas y otros es que, mientras que para la mujer sudamericana queda reducida su presencia al ámbito doméstico y de los cuidados, en un nicho poco empoderado; el migrante de la UE tiene mayor abanico de oportunidades laborales más favorables. Incluso el rumano especializado en el ámbito industrial puede llegar a tener mejores opciones que la precariedad que ofrece el Régimen Especial del Hogar.

Así pues, son los sectores más precarios, menos deseados para la población autóctona, los que brindan mayores oportunidades de inserción al mundo laboral a las personas inmigradas. Empleo que no siempre permite salir de la vulnerabilidad económica, como apuntaba Navarro.

En definitiva, los procesos migratorios lejos de parecer algo descontrolado o aleatorio están sujetos a unas lógicas que hacen que los flujos se vayan autorregulando sobre la marcha de tal manera que, tanto los candidatos como el volumen de los mismos, cada vez se van ajustando más a las necesidades existentes en destino. Es en base a ese *emparejamiento* que surgen colectivos inmigrantes *más preferidos* para quien recibe, como es el caso de la mujer latinoamericana en el servicio doméstico y el cuidado o, por el contrario, colectivos que *no son preferidos*, como es el caso de los subsaharianos, lo que les dificulta su inserción en el mercado laboral y su integración.

7.3. CUÁL ES EL PROTOTIPO DE LA PERSONA INMIGRANTE QUE LLEGA A ESPAÑA Y AL PAÍS VASCO

Una vez que se ha contextualizado la llegada de la inmigración del periodo 2000-2010 a España y se ha determinado si dichos flujos se adecuaban o no al lugar de destino, la siguiente incógnita por resolver es saber cuál es la tipología del inmigrante que acaba residiendo en España en general y en la CAE en particular en opinión de los expertos. En esta línea se les ha pedido a los expertos que perfilaran la imagen predominante del inmigrante en España y en el País Vasco, con el fin de comprobar si las fotografías eran similares o si, por el contrario, diferían entre sí.

307

Ante esta cuestión nos encontramos dos respuestas contrapuestas. Seis de los expertos (Omer Oke, Andoni Basterra, Sara de la Rica, Félix Arrieta, Miguel Ángel Navarro y Trinidad Vicente) hablan de unos *perfiles diferentes* de inmigrante en el contexto español y en el vasco.

- P-** Porque por lo que estás comentando, en el Estado, a lo largo de todo el país, hay distintos tipos también de economías, ¿no? Con lo cual,...
- R-** Sí. Hay distintos tipos de economías, es verdad y lo que hay que reconocer también es, vamos a ver, dentro del perfil de africanos, por ejemplo, porque yo igual me manejo más con los datos con esto.
- P-** Sí...
- R-** Dentro del perfil de africano cuando vas viendo en, eh... aquí, los que están tienen un nivel de escolarización un poquito más mayor pues que, los que están en la zona del sur y que esto, ¿no? No es que vienen directamente de zonas de campo, es decir... hay gente más de ciudad.
- P-** Un poco más de cualificación.
- R-** Eso, sí, sí... más de zona urbana, ¿no? Aunque no tenga una cualificación específica...
- P-** ah, vale... un origen más urbanita.
- R-** Eh, sí, más de urbano.
- P-** Más abierto a los cambios.
- R-** A los cambios y tal. Pero, por ejemplo, cuando ves de la más del Mediterráneo, gente mucho más...
- P-** más aldeana.
- R-** Sí, más aldeana, menos...
- P-** menos formada, quizás.
- R-** Sí, sí... E incluso en sus países, dentro de sus países serían, dentro del escalafón social, gente de la periferia, ¿no? (O.O.)
- P-** El inmigrante que tenemos en el País Vasco o que nos ha llegado al principio y que tenemos actualmente...
- R-** Bueno, es que habría que hacer una...
- P-** ¿Sería similar al de España?
- R-** No. Aquí ha habido una inmigración muy muy importante, como he dicho al principio, con el tema del servicio doméstico y el cuidado de las personas. (A.B.)

P- Eh... Entonces, de alguna manera, estabas comentando el tipo de inmigrante, tipologizando de alguna manera el inmigrante que ha caído en España, en general, con respecto al que ha caído en el País Vasco inicialmente es diferente...

R-¡Muy diferente!

P- Y ¿en base a qué esas diferencias?

R- La sensación que tenemos, en el País Vasco —y, esto lo tendrías que corroborar, ¿eh? Porque no me he centrado en el País Vasco—, pero yo creo que la inmigración proveniente de África y proveniente de Europa del Este es muy escasa. (S.R.)

P- Y, si tuvieses que tipologizar o caracterizar el tipo de inmigrante que llegó a principios del período a España, ¿cuál sería? y ¿sería diferente al que llegó al País Vasco?

R- Yo creo que sí sería, en parte, diferente. (F.A.)

P- Y, si tuvieses que dar una fotografía o tipologizar de alguna manera el inmigrante que, en esa época, 2000-2010, llega a España y al País Vasco, ¿sería la misma fotografía? ¿Serían distintas?

R- No. Yo creo es distinta. Yo creo es distinta. (M.A.N.)

P- Y, si tuvieses que poner una fotografía de, en ese período 2000-2010, ¿cuál es el perfil o la tipología del inmigrante, en España?, y ¿sería la misma a la del País Vasco? o ¿serían dos fotos diferentes? ¿tipo de persona, origen, sexo, sector en el que se mueve, o no se mueve ningún sector?

R- A ver. Sí, creo que ha habido... ahí, donde, dentro del Estado español, sí que hay diferencias. Eh..., por ejemplo, mercado de trabajo vasco. Eso, un sector, como antes decíamos, más industrial. Si es más industrial... Más industrial por una parte y por otra parte, eh... ciudad, ¿no? El entorno de ciudad es donde son mujeres autóctonas, cada vez con niveles educativos superiores, cada vez con más... menos resignadas a quedarnos en casa, menos resignadas a ubicar, no sé, en esos puestos también peores... (T.V.)

Omer Oke y Trinidad Vicente hacen mención al entorno “ciudad” pero desde dos prismas diferentes aunque parejos. Omer Oke habla de la procedencia más urbanita del inmigrante africano que se asienta en el País Vasco, frente a un perfil más rural que se asienta en otras zonas de España. Él se refiere al perfil más abierto al cambio cuando habla del urbanita porque entiende que en la ciudad es donde se gestan, normalmente, los mayores cambios sociales, económicos y productivos. No disponemos de unos datos fidedignos que nos avalen esta información salvo el caso de que los procesos migratorios se desencadenan más en la ciudad, simplemente por la acumulación de experiencias que tengan sus residentes gracias a una previa inmigración del campo a la ciudad en sus países de origen, dando después el salto al extranjero. Además, esa primera migración interna permite que se genere menos tensión psicológica cuando se produce la migración internacional, que si la migración internacional se llevara a cabo sin ese paso intermedio. Luego, según Oke, el perfil del inmigrante debe ser acorde a esa dinámica del cambio que existe en las ciudades y, como tal, parece que se adecua mejor, dentro del colectivo africano, el que viene a Euskadi con esas características sociales intrínsecas que el que proviene de un estatus social inferior, que está menos acostumbrado a los cambios y que el experto circunscribe a zonas más periféricas en origen y a la zona mediterránea española como lugar de destino.

Por su parte, Trinidad Vicente habla de las diferencias existentes dentro de España cuando se habla de un entorno urbano o rural. En su experta opinión, la mujer autóctona urbana suele estar más preparada, a nivel de formación y presenta una menor resignación a ocupar determinados puestos de trabajo y tareas que, hasta la fecha, parecían estar restringidas al ámbito de la mujer. Esto provoca diferencias en las personas que serán necesarias para cubrir esas demandas y puestos de trabajo que la persona autóctona, en concreto la mujer en el ámbito del hogar, deja de realizar por su incorporación al empleo fuera del hogar.

De alguna manera, ambos expertos interpretan que el *entorno socio-geográfico* también es un elemento clave que redundará en la tipología del inmigrante que acabará asentándose en cada lugar. Asimismo, Oke habla de la existencia de distintos tipos de economías dentro de España, algo a lo que todos los expertos de una forma más o menos directa también hacen alusión. Las diferencias económicas regionales derivan de unas estructuras de actividad diversas donde los pesos de los sectores son distintos, así como las condiciones y los perfiles de los puestos de trabajo.

Existiría así una zona más industrial en la parte norte del país donde el trabajo requiere un mayor grado de cualificación y donde la actividad desregulada queda reducida al ámbito de los servicios, más concretamente, en el servicio doméstico y el cuidado y, parcialmente en la hostelería. Son economías más estables porque ni despuntan con las bonanzas económicas ni se contraen bruscamente con las crisis o recesiones.

Habría otras zonas más rurales en el centro-sur del país donde el peso del PIB lo soportaría el sector primario. Actividad más estacional con unas condiciones más precarias y que no está sujeta a una es-

tricta regulación ni exige, en términos generales, unos perfiles de alta cualificación. Esas características favorecen la entrada al mercado laboral de mano de obra inmigrante. En este caso, el campo –actividad mayoritaria dentro de ese sector primario en España– no fluctúa como tal excesivamente con el ciclo económico. Sin embargo, sí que su estructura laboral puede hacerlo de tal manera que, en tiempos de expansión, la mano de obra puede ser más inmigrante y en recesión el nativo puede que vuelva también al campo a trabajar.

Y, por último, estarían las zonas donde la construcción y el turismo eran las fuentes de ingresos. Zonas más costeras. La construcción ha sido la actividad que más ha evidenciado el momento cíclico del país y, no sólo eso sino que ha sido la que ha provocado ese ciclo económico tan expansivo de principios de este siglo. Un sector, además, no demasiado reglado, cuyas condiciones, en muchos casos, eran precarias y que han servido de entrada al mercado laboral a muchas personas inmigrantes. Este tipo de regiones sí se han visto afectadas económicamente a partir de 2007, reduciéndose en gran medida su capacidad económica y sin tener margen de recuperación a través de otras actividades. Cuando a lo largo de la tesis nos referimos a la escasa porosidad del sistema laboral vasco frente al de otras comunidades del Estado, por la poca importancia que los sectores agrícola y de la construcción y la relevancia del industrial, no queremos decir que el sector industrial sea el dominante sino que, como en otras comunidades, es el de los servicios el que más personas inserta o incorpora y es así en donde gana relevancia la presencia de la mujer y de la feminización de las migraciones en el País Vasco. Dicho de otra forma, es compatible afirmar, sin caer en contradicción, que la estructura industrial rechaza a una población no cualificada pero la que realmente incorpora es la estructura de actividad relacionada con los servicios. Y esta estructura es, normalmente, dominante en casi todas las comunidades autonómicas como hemos visto en capítulos anteriores, por no decir todas.

Así pues, la CAE se encontraría entre las zonas más industriales donde la crisis ha pegado más tarde y con algo menos de dureza y, los niveles de crecimiento han sido bastante constantes, incluso en épocas de grandes crecimientos en España. Pero sobre todo, se trata de una comunidad en la que, la entrada al mercado laboral del inmigrante no es tan porosa o tan fácil como las de las zonas de actividades menos reguladas. La cualificación es un requisito más presente en muchos puestos de trabajo y eso ha provocado que en ese periodo, la presencia de inmigración fuera inferior a otras zonas del país, como nos recordaban Fullaondo, Moreno, Vicente y Silvestre entre otros y, a su vez, eso ha hecho que el perfil del inmigrante pueda ser algo más cualificado de lo que es en otras comunidades, tal y como apuntaban Oke o Gurrutxaga.

309

De esta manera, la estructura productiva de cada comunidad será condicionante en la configuración de su población inmigrada. Con perfiles más cualificados en aquellas zonas donde sus puestos de trabajo así lo requieran o, incluso, donde la propia sociedad tenga también esos niveles y; con perfiles menos cualificados donde haya una menor regulación e, incluso, donde la propia sociedad autóctona tenga menores niveles formativos. Dicho lo cual, no es contradictoria la presencia de inmigración no cualificada en regiones cuya estructura productiva es menos laxa ante la irregularidad porque, como decía Gurrutxaga, siempre existen márgenes dentro de las sociedades o de las estructuras, periferias donde cabe la diferencia. En este caso, en la CAE, el inmigrante no cualificado tiene cabida en el ámbito de los cuidados y del servicio doméstico.

Es ahí donde se va a ubicar la mayoría de la inmigración residente laboral en el territorio. Y, en función de los gustos y preferencias de la sociedad receptora, así será la tipología del inmigrante que se establecerá en Euskadi. En este caso, se tratará de una persona de origen latinoamericana y de sexo mujer puesto que es tácitamente la preferida por la sociedad vasca para realizar las tareas domésticas y los cuidados de las personas. Así quedan relegados los colectivos africanos que no se ajustan, en la mayoría de los casos, ni al perfil académico, ni al idioma, ni a la cultura o raza preferida. Las personas rumanas tendrán cabida en la medida en que su especialización industrial se lo permita, pero teniendo siempre presente que la industria es de difícil acceso y que Rumanía no entra en la UE hasta 2007, año a partir del cual no requiere de papeles específicos por ser comunitario.

En definitiva, Oke, Basterra, De la Rica, Arrieta, Navarro y Vicente ven diferencias entre el inmigrante residente en España del que reside en la CAE porque entienden que, tanto la estructura económica y social de la comunidad vasca como las características de los puestos de trabajo y la escasa presencia de un mercado laboral no regulado sino es en lo doméstico y el cuidado, son características que diferencian notablemente a Euskadi del resto del país en general. Luego, si su composición económica y sus exigencias y necesidades son diferentes, diferentes serán también las tipologías de sus inmigrantes que, en el caso de la CAE, coincide con el de una mujer latinoamericana.

Por su parte, el experto Gorka Moreno habla de pautas diferentes entre ambos territorios, España y la CAE, pero con una tendencia hacia la homogeneización de los perfiles del inmigrante, lo cual es consecuencia de un proceso de maduración del flujo inmigrante. A medida que transcurre el tiempo y los procesos migratorios se van consolidando, es probable que, por mera decantación, terminen pareciéndose, por ejemplo, las tasas de feminización así como la composición de las personas que se dedican al sector de los servicios.

Si tuviéramos dos realidades distintas o dos Estados diferentes, entonces, posiblemente, las composiciones serían diferentes. Las composiciones podrían ser centrífugas (diferentes) pero son centrípetas (parecidas) ya que con el tiempo éstas, al tratarse de un mismo Estado, se van igualando. En este caso, el sector servicios es quien realiza esa función de igualación. Es decir, esto sucede porque al estar dentro de un mismo Estado y ser los procesos de maduración muy similares y ubicándose casi todos los inmigrantes en el sector servicios, lo lógico es que las composiciones de los flujos tiendan a homogeneizarse, o lo que es igual, que los procesos de las migraciones que llevan a las composiciones inmigrantes terminen homogeneizándose, lo que es lo mismo que decir que los flujos acaban homogeneizándose.

P- Y, de esta manera, entonces, ¿si tuvieses que hacer dos tipologías o dos perfiles del inmigrante en España y en el País Vasco, saldría la misma figura o sería diferente?

R- A ver, yo diría que sería, tendría diferentes pautas y, también diría, que habría una cierta tendencia a la homogeneización en los últimos años. (G.M.)

Por último, otros dos expertos hablan claramente de unas fotografías muy similares entre el inmigrante tipo de España y el del País Vasco. Es el caso de Ander Gurrutxaga y María Silvestre.

P- Y, si tuvieses que hacer una caracterización de cuál es el inmigrante que en esta década 2000-2010, había en España y en el País Vasco, ¿sería la misma figura?, ¿tendrían distintas características?

R- Probablemente la figura es muy similar. Pues hombre, quizá, podría cambiar un poco el nivel educativo con el cual acuden a unos lugares o a otros... (A.G.)

P- Si tuvieses, por ejemplo, que caracterizar o que realizar como una fotografía de... el inmigrante que llega a España en el período 2000-2010, ¿cuál sería? Y, ¿sería la misma fotografía que la que realizarías o la que tendríamos en el País Vasco?

R- ¿A nivel de España y a nivel de Euskadi?

P- Sí.

R- Eh... bueno, yo creo que la fotografía o el prototipo sí sería bastante similar, no sería similar la incidencia o la dimensión. (M.S.)

Gurrutxaga menciona el *nivel educativo* un poco superior con el que llega el inmigrante al País Vasco, como consecuencia de un requerimiento del mercado laboral de esa comunidad que, en el caso de otras regiones de España, no es tal. Para este experto, ése sería el elemento diferenciador de la inmigración en Euskadi con respecto a la del resto del país. Mientras que para María Silvestre, son las *proporciones* en las que llegan las que difieren de un territorio a otro, siendo éstas menores al País Vasco pero, sin embargo, parece que la experta considera que la tipología del inmigrante en la CAE y en España sí sería similar.

A pesar de las discrepancias que, *a priori*, parecen mostrar los expertos en cuanto a los perfiles principales que muestran los inmigrantes en España y en el País Vasco, todos concuerdan en que la figura más significativa en la CAE es la de la mujer latinoamericana ubicada, en general, en el sector doméstico y de los cuidados. Tan sólo Carmen Méndez habla del inmigrante hombre, procedente de la UE y muy altamente cualificado. Cuando se le preguntó a esta experta por los flujos migratorios al País Vasco y a España, en todo momento hizo hincapié en que se iba a referir, casi en exclusiva, a la realidad que ella maneja a diario desde su puesto de trabajo en *Bizkaia Talent* y que nada tiene que ver con la irregularidad o la precarización. Esta inmigración tiene un perfil de muy alta cualificación y con grandes competencias desarrolladas y, por consiguiente, su composición también tiene matices diferentes a la de la que el resto de expertos hacen mención, lo que no resta relevancia al testimonio. Ahora bien, las personas incorporadas por su adecuación en los talentos a las necesidades del país suelen tender a ser un número muy reducido.

Así pues, prácticamente todos los expertos concuerdan en tipologizar al inmigrante en la CAE como: mujer latinoamericana dedicada al servicio doméstico y a los cuidados.

R- Entonces, por eso te digo, que hacer el estereotipo del inmigrante pues a veces lo que haces es encasillar más a la gente y decir, pues mira... el inmigrante en Bizkaia pues es una mujer latinoamericana que cuida al anciano. Pues ésa es una figura. (M.G.)

R- [...] ¿quién es la que viene a Getxo? Le diría: *pues es una mujer latinoamericana, casi seguro que boliviana, de entre 30 y 45 años que ha venido a trabajar en el empleo del hogar, con un nivel formativo... vamos a decir, medio, eh... y... si estoy haciendo la media, nivel formativo medio...*

P- Sí.

R- Y... y ¿qué ha conseguido? *Ha empezado a reagrupar a su familia.* Eso es lo que ocurre en Euskadi, yo creo, ¿eh? Mi percepción de lo que ocurre.

P- Sí.

R- Y eso es lo que ocurriría en Getxo. (E.L.)

R- Antes de la crisis el perfil era muy claro: mujer latinoamericana. [...] Con la crisis lo que ocurre es que, eh... la dinámica migratoria cambia brutalmente. Pero cambia brutalmente, principalmente, porque el flujo migratorio exterior se frena. [...] Por lo tanto lo que vemos es que, *grosso modo*, la estructura se mantiene pero, aquellos colectivos más diferentes con nuestra cultura y con nuestra religión y nuestro idioma empiezan a ganar peso. (A.F.)

R- No, aquí ha habido una inmigración muy muy importante, como he dicho al principio, con el tema del servicio doméstico y el cuidado de las personas. De hecho, no solamente es un nicho fundamentalmente feminizado pero incluso, hubo un momento en el cual, los hombres ocuparon posiciones en razón de cuidar sobre todo ancianos y demás. Es más, si te trasladas luego al sector servicios y te vas a las residencias de tercera edad y demás, te puedes encontrar sobre todo tanto hombres como mujeres hispanoamericanos, latinoamericanos. [...] Entonces, puedes desagregar y ver que, es verdad que de una manera muy mayoritaria son mujeres latinoamericanas las que están en servicio doméstico [...] (A.B.)

R- En el PV han venido muchas personas provenientes de Sudamérica y ahí ya, se han dedicado muchísimo al tema de servicios, doméstico. [...] Pero la inmigración de Sudamérica, digamos, es más femenina que masculina. Creo que era como el 60% de los sudamericanos son femeninos [...] (S.R.)

R- Yo creo que, en Euskadi, por las características de las demandas, de las propias demandas del mercado laboral hubo un mayor porcentaje de mujeres, también por el ámbito relacionado con los cuidados [...] tenían también una mayor especialización en términos de idioma, por lo tanto, atrajera más a personas de origen latinoamericano que se podían manejar mejor o más en el ámbito del cuidado, en este caso de las mujeres, ¿no? (F.A.)

R- Yo creo que sí, porque de Latinoamérica ha venido mucha mujer. (E.R.)

R- Pues, eh, los que mejor se integraron fueron latinoamericanos, que vinieron más pronto; por ejemplo los peruanos. [...] Por ejemplo, cuando han venido las personas procedentes de Ecuador y, a partir de eso, luego vinieron los bolivianos, paraguayos, etc., otros grupos ya grandes, pero... cada vez un poco más pequeños, aunque son de otros países... Eh, lo que sí se ve es que, por ejemplo, ya con Ecuador, ya las mujeres iban al mercado de trabajo doméstico y los hombres a la construcción. [...] Pero aquí vinieron comparativamente en esa época que tú estás hablando, comparativamente vinieron más latinoamericanos [...]

P- Eh, ¿por qué no han subido otro tipo de procedencias? Bueno, subido o movido...

R- Ya. Bueno, porque yo creo que aquí se abrió en seguida el mercado... el trabajo doméstico y de cuidado y, vinieron muchas mujeres y, la construcción, por ejemplo, era mucho más amplia fuera, en otros lugares... (M.L.S.)

R- [...] en el caso de Vizcaya, estamos hablando de población latinoamericana, estamos hablando, creo que era, de en torno al 50%, [...] En nuestro caso, pues la mujer latinoamericana es el colectivo más relevante y, la población latinoamericana en el País Vasco, estamos hablando en torno a un 44%. (G.M.)

R- Yo, conozco una frase... Yo, lo único, perversamente inteligente que he escuchado al expresidente Aznar, fue, decir, cuando lo era, creo que era en su segundo mandato, cuando decía que había que potenciar la inmigración latinoamericana. Cuando le preguntaban, ¿por qué? *Por una parte, porque hablan castellano y no tienen ningún problema de comprensión; y, en segundo lugar, porque son católicos.* Claro, es perverso el argumento.

P- Sí, Sí.

R- Pero es inteligente, desde un punto de vista del tipo que está en la política y, que tiene que trabajar pragmáticamente con esos datos. [...]

La anterior cita está indicando, de una forma más o menos explícita, cuál es el esquema de la inmigración preferida según la cual a poblaciones que tienen una cierta similitud socio-cultural o una cierta adecuación laboral o ambas cosas a la vez, se les facilita el conjunto de procesos por los cuales se reincorporan regularmente, es decir, por vías regulares.

P- Y, aquí por ejemplo, ¿ha habido alguna procedencia que haya podido reproducirse mejor?, o que haya tenido mejores ecosistemas de innovación o... mejor adecuación, por ejemplo?

R- Yo me atengo a la frase del perverso Aznar cuando decía que la lengua y la religión son importantes.

P- Sudamérica.

R- Claro. Pues porque no tienen problemas de comunicación y, en cambio, pues los marroquíes, como bien sabes, siempre ha habido problemas. [...] Eh, yo creo, al final que la ubicación del inmigrante tiene que ver con una estrategia donde, esas redes primigenias de las que hablábamos antes, están y le dirigen y le cuentan. Es decir,

y esa especie de comunicación formal o informal, que se va produciendo y; en segundo lugar, con los nichos socio-laborales que encuentra y, sabe que se tiene que adaptar. Probablemente no sabe lo que es cuidar a una persona de la tercera edad, no ha hecho ningún cursillo, no sabe lo que ha aprendido en su casa y, esto creo que es bastante frecuente. Pero ¿por qué está ahí? Porque es la única posibilidad laboral, al menos en el corto y medio plazo, que se le está ofreciendo. (A.G.)

R- [...] el perfil de mujer latinoamericana que viene a ofrecer los cuidados [...] (M.S.)

R- Hubo épocas, al principio, yo creo que los primeros años, diría mujer latinoamericana, ¿no? Ecuatoriana, colombiana, boliviana... (A.R.)

R- Si tuviera que dar un retrato tipo del inmigrante que llegó al País Vasco, diría que en una proporción grande, hay mujer latinoamericana que se inserta en servicio doméstico y cuidado de ancianos y niños. (M.A.N.)

R- Efectivamente, pues a ver, eso ha tenido que ver, la industria yo creo que también necesitaba mano de obra y... y las mujeres fundamentalmente. Eso no se ha cuestionado nunca, las mujeres al servicio doméstico, fundamentalmente y ya está.

Nosotros hemos hecho selección de nacionales, como te decía antes y, nosotros hemos hecho cuidados, en la mayor parte de la población que trabaja en Las Arenas es latinoamericana. ¿Por qué? Pues porque nosotros a quien... yo me acuerdo de un título de un artículo que decía: *descuide doctor, yo le hablaré bonito*, ¿no? Todas las latinoamericanas les hemos puesto la etiqueta de súper cariñosas, súper dulces,... lo mismo que tú y yo tenemos el gen de la limpieza, pues las latinoamericanas lo tienen de ser muy dulces. Entonces, sirven para cuidar; los marroquíes, no. ¿No? Entonces, nosotros también hemos hecho nuestras selecciones, ¿no? [...] Hombre, en el caso del servicio doméstico, funciona mucho el *boca a boca*. Vamos, las redes de contratación. Tú no vas a LANBIDE. (T.V.)

Como puede apreciarse, para el caso concreto de la CAE, los expertos, en general, hablan de la mujer joven latinoamericana a quien se le adjudica el servicio doméstico y los cuidados a la dependencia como *net-work* o nicho de mercado. Sin embargo, mientras que para esta figura existe una casi unanimidad de criterios, no siempre es tan claro un segundo perfil que acompañe a este primero. Estos segundos perfiles o perfiles secundarios difieren según expertos, así como la ubicación de los mismos en sus respectivos nichos de mercado. Éste es el caso de los rumanos o de los de Europa del Este, los magrebíes, los MENAs¹¹⁶ y el varón latinoamericano. Perfiles de hombre joven, comparativamente con la población autóctona y, extremadamente joven en el caso de los MENAs.

312

En términos generales, hay prácticamente acuerdo unánime entre los expertos en ubicar al rumano con cualificación media industrial en la industria vasca; mientras que no aportan claridad en el sector correspondiente al africano. Además, tampoco todos mencionan otro perfil diferente del de la mujer latinoamericana. Los que lo hacen explícitamente, hablan del hombre sudamericano en la industria y construcción quien, en sus inicios se ubicó en el cuidado de ancianos y en las residencias (Basterra); de los MENAs sin especificar sector (Basterra, Arrieta y González); del joven magrebí-marroquí en la construcción básicamente (González, Fullaondo y Ruiz); de los portugueses en la construcción (Arrieta y Basterra) y; del europeo del este, fundamentalmente rumano, en la construcción e industria vasca con cualificación media (Fullaondo, González, Basterra y Setién).

De esta manera, a esa figura predominante en la CAE de mujer latinoamericana que trabaja en lo doméstico y los cuidados, se le une el joven magrebí (MENA incluido), el portugués, el rumano y el latinoamericano. Estas tres figuras predominantemente masculinas, en contraposición a la figura principal del inmigrante en Euskadi, que es mujer.

Los expertos aluden a una falta de “huecos” en el mercado laboral vasco para poder insertar no sólo a más inmigrantes, sino a más perfiles.

R- Es decir, lógicamente la estructura socioeconómica, condiciona, como te decía, el porcentaje, la cantidad, pero condiciona también las procedencias y el sexo. En nuestro caso, pues la mujer latinoamericana es el colectivo más relevante y, la población latinoamericana en el País Vasco, estamos hablando en torno a un 44%. Dicho ese porcentaje, alto y, yo creo que sería el más paradigmático. Como te decía, yo creo que el País Vasco y, puede ser paradójico, pero no lo es tanto, no es atractivo, ni acogedor para el colectivo inmigrante. ¿Por qué? Por su estructura socioeconómica, es decir, no tienen hueco; en cambio y, aunque pueda parecer paradójico, en otros lugares, en los que están peor y la estructura socioeconómica es diferente y, la población autóctona está peor, tienen más posibilidades. Esto es algo parecido, a lo que ocurre también, por ejemplo, con los países escandinavos. En los países escandinavos, el inmigrante económico no tiene sitio, no tiene sitio por la estructura socioeconómica. (G.M.)

R- [...] hemos tenido unas leyes de extranjería muy malas para gestionar flujos, entonces era, *tú entras, estás irregular un tiempo, Bueno, entras con el visado de turista o como puedas, te quedas aquí, o por la patera y, me te quedas esperando hasta el siguiente proceso extraordinario de regularización, o vemos la manera de regularizarte*. Claro, en ese tiempo hay que sobrevivir: economía sumergida, ¿no? Para las mujeres fácil y, por eso han venido aquí y a otros sitios; para los hombres más complicado y, por eso, en la Comunidad Autónoma Vasca, pues más mujeres que hombres y, sobre todo, menos índices de inmigración en ese momento en el que la población irregular era tan amplia. (T.V.)

R- Probablemente no sabe lo que es cuidar a una persona de la tercera edad, no ha hecho ningún cursillo, no sabe lo que ha aprendido en su casa y, esto creo que es bastante frecuente. Pero ¿por qué está ahí? Porque es la única posibilidad laboral, al menos en el corto y medio plazo, que se le está ofreciendo. (A.G.)

Luego, la oferta laboral existente en la CAE limita, dificulta o desanima la llegada de determinados perfiles que no se ajustan a dichas ofertas. Es por ello que, como aseguran los expertos, el gran *net-work* de los cuidados personales y el servicio doméstico, en auge en una sociedad tan envejecida como la vasca, sin relevo generacional suficiente, con un poder económico medio-alto que le permite la contratación de terceras personas y con unos niveles educativos altos y, una incorporación de la población autóctona al mercado laboral bastante mayoritaria, han hecho que ése sea un sector de amplia y fácil inserción para la inmigración. Pero, como comentaban algunos expertos, no para cualquier inmigrante sino para aquella persona que la propia sociedad receptora o, lo que es lo mismo, el potencial contratador haya seleccionado previamente: *su inmigración preferida*. De sexo: mujer; de procedencia: hispano-hablante (Latinoamérica).

Otro dato interesante de comentar es el hecho de que tres de los expertos (Fullaondo, Ruiz y Setién) hablan de la CAE como segundo o tercer destino para el inmigrante, una vez que éste ya está dentro de España. En el caso de Fullaondo, argumenta que esta situación se hace más habitual y de manera más extensiva una vez explota la crisis económico-financiera en España.

R- Antes de la crisis el perfil era muy claro: mujer latinoamericana. Por lo que te he comentado antes del acceso laboral. [...] ¿Qué ocurre con la crisis? Con la crisis lo que ocurre es que, eh... la dinámica migratoria cambia brutalmente. Pero cambia brutalmente, principalmente porque el flujo migratorio exterior se frena.

P- Sí.

R- Deja de llegar gente. Hay algo de migración pero tampoco tanta. Y empieza a llegar a Euskadi inmigrantes de otras CC.AA. Es decir, eh... en aquellos lugares que habían experimentado o que, había crecido mucho con el *boom* migratorio, con el *boom* del mercado laboral: Madrid y todo; principalmente Madrid y todo el Mediterráneo. Todo eso se va al garete.

P- Sí.

R- Y entonces, hay gente de esos territorios que empieza a venir a Euskadi. Porque dice: ¿dónde hay menos paro? ¿Dónde hay una mejor protección social? Pero es gente que lleva aquí, que aquí ha estado... que en el estado español ha estado trabajando y demás. Entonces, en los últimos años con la crisis, el 50% de la... si tú analizas los datos de las variaciones residenciales ves cómo, *grosso modo*, ¿eh?

P- Sí, Sí, Sí.

R- El 60, antes de la crisis el 95-90% venía directamente desde el extranjero a Euskadi y, el 10% venía de otras CC.AA. y, en la época de crisis, el 50-60% viene del extranjero directamente y el 40-50% viene de otra CC.AA.. (A.F.)

Ruiz y Setién también comentan esa llegada al País Vasco de inmigrantes que ya estaban dentro de España y para quienes, el territorio vasco, se convierte en una opción secundaria o terciaria. Pero en este caso, las dos expertas consideran que esa situación no se deriva de la situación de crisis que pudiera estar viviendo en España sino que, esa dinámica era así desde principios del periodo analizado (2000-2010).

R- Para empezar, mucha de la migración que viene al País Vasco, habría que ver años, ¿eh? pero, hay mucha que viene en segundas o terceras. Es decir, que ya tiene un tránsito por otros sitios de España, ¿vale?

P- Vale.

R- Creo que eso también es importante tenerlo en cuenta.

P-¿Desde el principio? O sea, ¿también a principios de esa década, del 2000?

R- Sí.

P- O sea, no como consecuencia de la crisis ha habido un movimiento...

R- También.

P- Quizá incluso... Al principio, cuando todavía había potencia y alegría...

R- Sí. Porque mucha gente llega a los grandes centros y luego, de ahí, ya se desplaza, ¿no? También hay gente que llega directamente, ¿eh? (A.R.)

- R-** En el País Vasco yo creo que vinieron un poquito después, un poquito, o sea...
- P-** Pero, ¿de la misma forma?, es decir, primero los peruanos, luego... y ¿se insertaron también en unas condiciones algo mejores que otras procedencias latinoamericanas, por ejemplo?
- R-** Sí. Pero aquí vinieron comparativamente en esa época que tú estás hablando, comparativamente vinieron más latinoamericanos, vinieron, un poquito... O sea, estaban en España, pero venían un poco más tarde, llegaban un poco más tarde y luego... aquí, vamos, no por nacionalidades, sino por continentes, había más latinoamericanos. (M.L.S.)

Setién no sólo habla de la transición del inmigrante desde otras zonas de España hacia la CAE sino que a la hora de hablar de procedencias o perfiles del inmigrante, la experta dice que la característica principal era la propia diversidad de los inmigrantes. Que el colectivo en sí era muy diverso y que ha sido el mercado de trabajo quien, debido a su escasa oferta, ha hecho que determinados inmigrantes no se adecuaran a los distintos territorios y fueran distribuyéndose acorde a dichas ofertas que percibían de cada región.

- R-** ¿Las procedencias? Yo creo que la característica principal, igual es la diversidad de los inmigrantes. La diversidad de orígenes y la diversidad también de perfiles. [...] Otra cosa es lo que luego lo que el mercado de trabajo les haya ofrecido; que igual les ha ofrecido menos diversidad... El mercado de trabajo, igual, era menos diverso en cuanto a la oferta, que la diversidad que tenían los migrantes. (M.L.S.)

Unida a esta selección que realizan las comunidades autónomas o, más concretamente, los mercados laborales de cada una de ellas, la experta Trinidad Vicente hacía referencia a un estudio de Estrella Gualda¹¹⁷ sobre el proceso de selección de población inmigrante llevado a cabo en Huelva en el ámbito de la agricultura. En él se veía como, el trabajo en el campo había ido cambiando el origen de su mano de obra a medida que iban agotándose determinados colectivos y en favor de aquellos que también se consideraban más “sumisos” o menos “problemáticos”. Entendiendo por problemático para el empresario, no sólo aquél que genera problemas sino, más bien, aquél que, una vez asentado en el territorio y conocedor de sus derechos, exige ciertas condiciones.

314

Como se recoge en dicho estudio, no sólo la variación en la composición de la mano de obra en el campo genera cambios en el propio sector sino que, estos cambios redundan sobre la propia sociedad y sobre la configuración sociodemográfica de la zona. Las personas inciden de forma diferente sobre sus entornos en función de su sexo, su cultura, su religión, ... sus características en general. De esta manera, la profesora Gualda exponía cómo esas migraciones circulares que se estaban dando en el campo onubense venían determinadas por el propio sector y repercutían sobre la población de la zona.

Al igual que se preguntó a los expertos por el perfil del inmigrante tipo en la CAE en ese periodo del 2000-2010 e incluso en la actualidad; también se les pidió la fotografía del inmigrante tipo en España.

De entre los expertos que consideran que los perfiles son diferentes en España y en la CAE destaca la claridad con la que expresa el experto Navarro el perfil del inmigrante tipo en España, diametralmente opuesto al que reside en Euskadi:

- R-** Yo creo que si tuviera que dar una fotografía del inmigrante que llegaba a España, diría que es un varón joven, de unos veinte y pico años o 30, procedente de la zona del Magreb, que fundamentalmente trabaja en agricultura y en construcción. Si tuviera que dar un retrato tipo de del inmigrante que llegó al País Vasco, diría que en una proporción grande, hay mujer latino-americana que se inserta en servicio doméstico y cuidado de ancianos y niños. Así a muy grandes rasgos, ¿eh? (M.A.N.)

Otros expertos también hacen referencia en más de una ocasión a ese sector de la construcción que tuvo mucha importancia en España en general y, que pasó bastante desapercibido en la CAE, con la salvedad de Vitoria-Gasteiz (Álava), donde tuvo cierta relevancia, aunque lejos de la existente en el Mediterráneo español, por ejemplo. Sector que estuvo abierto al inmigrante magrebí (Marruecos como principal procedencia) y con grandes porcentajes de masculinización.

- R-** Pero en Araba también tienes mucho magrebí porque una ciudad donde sí hubo una dinámica inmobiliaria que podríamos decir que ha seguido alguno de los parámetros de la dinámica inmobiliaria del estado español ha sido

117 Gualda Caballero, E. (2012): “Migración circular en tiempos de crisis. Mujeres de Europa del Este y africanas en la agricultura de Huelva”. *Papers: revista de sociología*, vol. 97/3, Universitat Autònoma de Barcelona, Barcelona, p. 613-640.

Vitoria-Gasteiz. Todo lo que se ha construido en Vitoria-Gasteiz ha sido brutal. ¿Quién ha construido esas casas? Inmigrantes. Principalmente magrebíes.

P- ¿Más que sudamericanos?

R- A mí por lo que me han comentado han sido mucho magrebíes. Más magrebíes. ¿Por qué? Porque en su, en su... bueno, si tu... no tienes que estar en contacto...

P- con las personas...

R- con las personas...

P- de cara al público, vamos...

R- un trabajo no cualificado, un trabajo manual, un trabajo duro y demás, ¿no? (A.F.)

Arrieta también habla de un perfil de inmigrante en España, en parte, diferente al de Euskadi. Habla de una inmigración principal intracomunitaria (con amplia presencia portuguesa) a principios del periodo, de Latinoamérica como segunda procedencia y después del colectivo marroquí; todos ellos colectivos que, con el paso del tiempo, tendían a reagrupar. Sin embargo, en este caso, para España la figura de su inmigrante tipo era un varón.

Por último, Moreno hace una distinción muy interesante en cuanto a las tipologías inmigratorias existentes en España y las diferencia en tres grandes bloques: la pauta cantábrica, a la cual se asemeja el País Vasco; la pauta mediterránea y la pauta interior. Según este experto, en España en general, hay una mayor heterogeneidad, en términos de procedencias u orígenes inmigrantes, así como una mayor presencia masculina, si se compara con la composición inmigratoria de la CAE.

R- Entonces, lo que observamos es, lógicamente, eso: que, mientras que en España,... Claro, esto todo depende mucho de la Comunidad Autónoma y de la Región. Es decir, ahí hay diferentes pautas: la pauta cantábrica puede ser más parecida a la del País Vasco, obviamente; tenemos una pauta mediterránea, una pauta de interior,... Es decir, hay diferentes tendencias pero, lógicamente, sí que vemos que, en general, en España, la población es más masculinizada y, más heterogénea, con respecto a procedencias. (G.M.)

Estas pautas a las que hace referencia Moreno concuerdan con estructuras productivas diferentes entre regiones que permiten asociar determinadas composiciones productivas entre sí, dando lugar a los tres bloques mencionados. Así pues, en la medida en que una comunidad pertenezca a una pauta concreta, más probable será que los perfiles de sus inmigrantes sean más parejos que los de aquellas otras comunidades que no forman parte del mismo grupo.

315

En resumidas cuentas, parece que la figura dominante y también preferida por la CAE es la de una mujer de procedencia latinoamericana, que se haga cargo de las tareas domésticas y el cuidado de personas. Ésa es la fotografía básica que los expertos daban para Euskadi. Esta figura era acompañada, a veces, del joven marroquí y del hombre rumano, portugués y latinoamericano, ubicados entre el sector de la construcción, la industria y la hostelería.

Por el contrario, para el caso de España, aparecían dos opiniones contrapuestas entre los expertos: aquellos que veían una fotografía similar entre el inmigrante tipo en Euskadi y España y, por lo tanto, para quienes la figura sería también de mujer latinoamericana en el sector servicios, concretamente en el servicio doméstico y del cuidado y; aquellos que convenían una fotografía diferente en la cual, la mayor diferencia era el sexo de esa figura principal que pasaba a ser un hombre. Un hombre cuya procedencia podía ser muy heterogénea o podía ser reducida al Magreb, ubicado en el sector de la construcción y la agricultura, *grosso modo*.

Una vez más vuelve a aparecer, tal y como decía Arrieta, la idea de que el mercado llama a sus trabajadores y, en el caso de Euskadi, ésta es mujer.

R- Yo creo que, en Euskadi, por las características de las demandas, de las propias demandas del mercado laboral hubo un mayor porcentaje de mujeres, también por el ámbito relacionado con los cuidados [...] (F.A.)

Es para España para quien los expertos no llegan a ponerse de acuerdo, muy probablemente porque generalizar sobre un país que internamente tiene tanta diversidad sociodemográfica y económico-productiva según territorios, no es fácil y, por tanto, caracterizar en un solo dibujo al inmigrante más significativo tampoco lo es.

7.4. ¿EFECTO NECESIDAD O EFECTO LLAMADA TRAS LA LLEGADA DE LA INMIGRACIÓN?

Habitualmente existe un extendido discurso en torno al *efecto llamada* que el Estado de Bienestar parece lanzar sobre el colectivo inmigrante, si bien la sospecha de que tal efecto no es sino la resultante de las propias necesidades de los lugares de destino está más que presente. Deberíamos hablar, por tanto, con más exactitud de un *efecto necesidad*. Se planteó la pregunta a los expertos entrevistados para comprobar hasta qué punto la realidad y las percepciones casan entre sí, y los argumentos que, desde el sector más documentado de la sociedad, se trabajan en relación a dicho aspecto.

La resultante fue que ninguno de los expertos consideraba que existiera un *efecto llamada* de nuestro Estado de Bienestar detrás de la llegada de la inmigración a España, si bien algunos de ellos matizaban dicha idea haciendo referencia a la llamada que la red social asentada en destino efectúa sobre otros inmigrantes potenciales o al *efecto asentamiento* que pudieran generar los servicios sociales y las ayudas o a la llamada de nuestro mercado laboral, lo que es igual a hablar de *efecto necesidad*. En definitiva, todos los expertos son unánimes, de una u otra forma, en entender que tras el inmigrante que reside en España se encuentra un *efecto necesidad* y una posible ayuda posterior que puedan facilitar las redes. Ahora bien, algunos hablan de la necesidad del propio inmigrante, de quien recibe o de ambos. Tan sólo uno de los expertos no tiene tan clara dicha necesidad de personas en destino ya que, en caso contrario, interpreta que los flujos podrían direccionarse y eso no es lo que está sucediendo o lo que ha podido suceder hasta ahora.

P- Entonces, ¿vienen más, por un *efecto llamada* que por un *efecto necesidad*?

R- Yo creo que, básicamente, si vienen es porque otros ya están. Y, vienen, en segundo lugar, buscando un entorno donde ellos interpretan que, quizás, puedan vivir mejor que en los entornos de los cuales proceden, ¿no?; básicamente. Ahora, ¿hay como tal una necesidad expresada de manera rotunda? Porque si así fuese, tú podrías, realmente, dirigir el tráfico de quiénes llegan, dónde llegan, tal. Esto no se ha producido nunca. Pese a que todo el mundo habla de ello, en realidad, excepto en determinados puestos de trabajo de segmentos muy especializados... porque, cuidado, aquí estamos hablando de una inmigración de perfil socioeconómico casi siempre bajo y, de un perfil socio-profesional siempre bajo. (A.G.)

316

Gurrutxaga, al igual que Setién o Fullaondo, considera que la llegada de la inmigración es porque otros que ya estaban en el territorio de destino les llaman y, a su vez, porque entienden que en la CAE pueden vivir mejor que en origen. Serían las redes asentadas las que ejercerían un efecto de tracción. Fullaondo lo dice claramente también cuando menciona a las comunidades y cadenas migratorias, pero añade que ha sido en este periodo de crisis cuando una situación de menor desempleo en Euskadi y un sector servicios que acepta mano de obra latinoamericana, sobre todo, han atraído a inmigración que ya se encontraba en España, en gran porcentaje. Y, Setién, por su parte, añade un matiz más: es el del *efecto de cohesión social*. Sin embargo, para esta experta, la gran llamada la realizan unos inmigrantes a otros y, la propia imagen de la inmigración de terceros que tienen desde origen, lo que les motiva para emprender ellos mismos el viaje o reubicarse en destino, pasando de una comunidad a otra, por esa llamada realizada desde la red.

R- [...] antes de la crisis el 95-90% venía directamente desde el extranjero a Euskadi y, el 10% venía de otras CC.AA. Y, en la época de crisis, el 50-60% viene del extranjero directamente y el 40-50% viene de otra CC.AA. Eh... y ¿por qué viene de otra CC.AA.? Pues viene, principalmente, de otra CC.AA. porque aquí, Euskadi es el lugar con menos desempleo y porque existe también, por un sistema de bienestar más... eh... más potente, pero sobre todo también porque existían ya, existen unas comunidades y unas cadenas migratorias. Entonces, eso, eso explica... Y al mismo tiempo, principalmente para la gente latinoamericana, el sector servicios sigue siendo, sigue empleando. (A.F.)

Se suele designar con el término de “efecto llamada” al conjunto de factores que generan una atracción de la población inmigrante en la sociedad de acogida. Según este efecto, no estaríamos refiriéndonos a cuestiones de adaptación o adecuación funcional sino a otro conjunto de factores que harían apetecible el destino a pesar de que en él la población que hubiera llegado no tendría un papel laboral que cumplir, es decir, como si sólo les trajera ventajas sin aportar en consonancia. Ahora bien, tenemos la convicción de que la población inmigrante llega a un determinado país por un *efecto llamada* pero de connacionales.

Dicho de otro modo, son las personas asentadas las que o bien reclutan o son animadas a reclutar a nuevos contingentes en función de la necesidad laboral de destino y, no tanto de unas supuestas ventajas que extraerían de su asentamiento.

- R- A veces, a veces es por el *efecto llamada*, pero de otros inmigrantes. Y, yo creo que el *efecto llamada* de otros inmigrantes es el principal motivo... vamos a decir, junto con un país que ofrece esperanza, el efecto llamada real lo hacen los otros inmigrantes: *ven aquí, que aquí hay trabajo*. Y, eso lo hemos vivido... yo que he vivido la gran inmigración aquí, al País Vasco, interna, lo hemos vivido con el efecto llamada. [...] Y algunas cosas, bueno por lo menos en esos años, no tenía nadie en Europa lo que se les estaba dando a los inmigrantes aquí. Ninguno. Y nosotros cuando hemos viajado a Marbella y tal, cuando hemos estado...
- P- Y ¿esto puede ser, tal vez, un *efecto llamada* por nuestra parte? El..., "aquí tienes más cabida como ciudadano, ya no como trabajador".
- R- Yo creo que eso es un efecto de cohesión social. [...] Porque los migrantes tienen, ellos mismos, un *efecto llamada*. Y, si tú sabes que aquél que tú conoces de tu pueblo, está bien, –porque aquí hay muchos que están bien– vas. Es el efecto llamada de los propios migrantes. Y aquí hay muchos, muy establecidos y, aun así vas. Porque esos van en verano, porque llevan regalos, porque jamás dicen, bueno, la mayoría no dicen lo que han vivido, ni lo que viven a veces. Ya. Y, entonces, esos tienen un *efecto llamada* inmediato, inmediato. (M.L.S.)

Sin embargo, estos no son los únicos expertos que mencionan la "segunda transición" del inmigrante dentro España, como lo catalogaba De la Rica.

- R- Porque de hecho es verdad que perdían su trabajo y caían al paro, pero hay cosas que han tenido: las prestaciones sanitarias para ellos eran muy importantes; las personas que han trabajado en el sector formal han tenido acceso al desempleo y han tenido...
- P- Y eso puede ser un factor para ellos de querer venir o de... asentarse en el País Vasco porque es uno de las CC.AA. que más prestaciones de ayudas tiene: una RGI...
- R- Sí.
- P- Eso hace que vengan sudamericanos...
- R- A ver, puede haber, ¿eh? Sin ninguna duda, sí, sí.. Yo creo sin ninguna duda que el País Vasco es una región que es conocida y, cada vez más conocida, sobre todo a raíz de la crisis, por la RGI. [...] sí que creo que, sobre todo, a partir de la crisis, donde ha escaseado el trabajo y la situación económica de Euskadi ha sido menos mala que la de otras regiones, sí. Sí creo que ha habido, digamos, inmigrantes que de otras regiones incluso, en España, se han movido.
- P- No han venido de origen...
- R- No. Yo creo que ha sido una segunda, ha sido una especie de segunda transición. Quizá ha podido haber sudamericanos que han podido venir desde inicio, pero sí que ha habido posiblemente un *efecto llamada* porque, relativamente a otras regiones, Euskadi ha experimentado en los últimos años saldos migratorios positivos; mientras que en otras regiones ya se experimentaban saldos migratorios negativos. [...] Yo no creo que había ningún efecto en Euskadi por el tema de... no... porque a lo que venían los inmigrantes era a trabajar. Clarísimamente. Lo que querían era trabajar y, claramente pagar una parte a sus países de origen, ¿no? (S.R.)

De la Rica habla de las coberturas sociales, de la RGI como elemento que ha llamado y ha atraído inmigración asentada, sobre todo, en otras comunidades, una vez explota la crisis en España; sin embargo, no comparte la idea de que ésta sea la razón del proyecto migratorio de nadie. Algo similar a lo que opinan Moreno y Vicente, quienes al hablar de la RGI o de las coberturas sociales, las entienden como generadoras de un *efecto instalación*, más que de un *efecto llamada*. Hablan de cómo, en momentos críticos, las políticas sociales lo que permiten es evitar la descapitalización de mano de obra que se va a necesitar en el futuro, ya que favorecen que, quienes están en situación muy vulnerada, en lugar de marcharse decida quedarse, a reemigrar o retornar en función de si son una ventaja comparativa las políticas protectoras sobre la potencial funcionalidad laboral. Es decir, el mal llamado *efecto quedada* se daría en aquella situación en la que parte de la población inmigrante obtuviera ventajas protectoras sin realizar aportación laboral.

- P- De esta manera entiendo que tú no compartes la idea del *efecto llamada*, de nuestro bienestar, por eso vienen aquí al País Vasco, por las ayudas sociales, la RGI, el no sé qué...
- R- No. Después de todo lo dicho, pues es obvio que, yo creo que, el gran *efecto llamada*, o *efecto necesidad*, es el mercado laboral en mayúsculas y en líneas generales. En período de bonanza es obvio. ¿En un período de crisis, como es el actual, o de recesión? Bueno, pues parece que tampoco ha sido un *efecto llamada*, si reparamos a los datos. ¿Esto quiere decir que no haya, como yo alguna vez digo, *efectillos llamada?*, o *¿efectos llamada en minúscula?* No. Y, los ha habido con la RGI, y yo creo que de forma más palpable, con por ejemplo, la AGI guipuzcoana, que en estos últimos días ha debatido mucho. [...] Entonces, yo no descarto en algunos momentos, que pueda suscitar algún tipo de efecto llamada. Ya digo que sería, muy mínimo, muy minoritario, y lo que sí que creo, que las políticas sociales causan son *efectos quedadas*. Y, y cuando hablo del *efecto queda-*

da, es en términos positivos. O sea, sería, dramático que, por la recesión económica, nos descapitalizásemos en términos de mano de obra inmigrante, porque la vamos a necesitar. (G.M.)

Así pues, Moreno habla en términos positivos del *efecto quedada* que generan las políticas sociales, sin las cuales, posiblemente, hubiese habido un mayor retorno o reemigración de inmigrantes. Inmigrantes que considera serán vitales en el futuro próximo. De esta manera, gracias a esas coberturas, se ha podido evitar esta descapitalización humana.

Asimismo, la experta Trinidad Vicente argumenta que las ayudas sociales no provocan un *efecto llamada* puesto que en una de sus investigaciones el colectivo magrebí le transmitía su preferencia por vivir en Almería respecto a hacerlo en la CAE, por el simple hecho de tener más oportunidades laborales en los invernaderos almerienses que en el territorio vasco.

Para redondear, más que de un *efecto quedada* o meramente *llamada*, puede ser que en el País Vasco sí haya una combinación, creemos que más virtuosa que viciosa, entre la potencialidad laboral de la población inmigrante asentada y el sistema de protecciones que les permite mantener una situación de *stand-by* en fases de crisis laboral. Es decir, permite retener temporalmente población que, posteriormente, será útil laboralmente. Esto que decimos para la población inmigrante es absolutamente la pauta habitual también para la población autóctona en este estado de situaciones sociales. De alguna manera, se estaría manteniendo un ejército de reserva en sentido clásico¹¹⁸. Se hace con autóctonos y también con personas inmigradas.

R- [...] por eso en la Comunidad Autónoma Vasca, pues más mujeres que hombres y, sobre todo, menos índices de inmigración en ese momento en el que la población irregular era tan amplia. Ya. E incluso con más ayudas sociales, ¿no?

P- Eso es.

R- Para desmontar otros mitos. [...] Yo entrevisté en Almería a la población magrebí, que venía del País Vasco, y claro yo también, yo dije: *pero ¿por qué preferís estar en el Ejido? ¿Viviendo en plástico, bajo plástico, en vez de estar en una comunidad donde... menos economía sumergida, todo más regular y, con unas ayudas sociales,...? Y me decían: pues porque allí no hay trabajo o soy irregular y no tengo ninguna posibilidad y, aquí, en cambio, hoy no trabajo pero mañana sí. O sea, tengo más posibilidades de sobrevivir.* Y allí también es lo que también denota: que el inmigrante venía a buscar trabajo y, no a vivir de las ayudas sociales. [...]

P- Pero las ayudas sociales, por ejemplo, ¿no es la causa prioritaria?

R- No. Yo no he encontrado a nadie que me haya dicho *la ayuda*. [...] mira, yo creo que más que el tema de las ayudas sociales o el tema de la sanidad o el tema de la educación, hace que mucha gente que lo está viviendo mal, personalmente, decida no irse, porque entiende que es bueno para su familia. [...] Pero, ¿haber venido porque aquí había una Renta de Garantía de Ingresos?, No.

P- Vale, vale.

R- O sea, así de entrada, si no hay más, si no hay ninguna posibilidad de trabajo ni... No, no. No, porque además es que es absurdo. Porque ahora mismo, sólo por las mismas condiciones que necesitas para la Renta de Garantía de Ingresos, ¿de qué vives en todo este tiempo intermedio? (T.V.)

Esa preferencia por el campo de Almería frente a las posibles ayudas sociales de la CAE parece desmontar, una vez más, la teoría de que el inmigrante llega a Euskadi o a España para aprovecharse del sistema; de ese Estado de Bienestar que le ofrece ayudas sociales. Muy probablemente, hay una minimización del *efecto llamada* que generan las protecciones sociales que nos lleva a una doble consideración: por un lado, es muy posible que los expertos que han sido entrevistados sean firmes partidarios del Estado de Bienestar y, más concretamente, del sistema vasco de protección y, por el otro, aminora este efecto porque,

118 Cuando hablamos del sentido clásico del término "ejército de reserva" recogemos la idea primigenia del mismo que, Z. Bauman relacionaba con la época moderna. Para Z. Bauman, el "ejército de reserva" tiene significados diferentes para el periodo moderno y el posmoderno. Así lo analizaba en su obra *La posmodernidad y sus descontentos* traducida al castellano en 2001, "durante el periodo moderno [...] Aquellos que no tenían trabajo ni beneficios se les consideraba el "ejército de reserva de la fuerza de trabajo", lo que significaba que al día siguiente, o al otro, ciertamente serían convocados para el servicio activo y se unirían a las filas de los productores, que en principio incluirían a toda la sociedad. Ahora ya no se piensa lo mismo. Hoy en día hablamos de desempleo "estructural" (un término que todavía, a pesar de los hechos, alude al empleo como la norma, y que sugiere que la actual falta masiva de empleo es una anomalía). Quienes no tienen trabajo no son ya un "ejército de reserva de la fuerza de trabajo": el progreso económico no significa más demanda de trabajo; la nueva inversión significa menos, no más empleo; la "racionalización" significa reducir lugares y puestos de trabajo." [Bauman, Zygmunt (2001): *La posmodernidad y sus descontentos*, Ediciones Akal, Madrid, p. 195.]

muy probablemente, estén en lo cierto sobre la importancia que otros sectores atribuyen a las ayudas como fuerzas tractoras de la inmigración hacia el País Vasco. En resumidas cuentas, no debe descartarse que algún efecto tiene ese sistema de protección social y esas ayudas, pero no es el decisivo.

Siguiendo con lo anterior, Vicente entiende, además, que es el mercado el que regula esos flujos de inmigrantes en función de sus necesidades ya que ésta es la única explicación que hace que tenga sentido el hecho de que, en la actualidad, los flujos migratorios al País Vasco y, a España en general, hayan disminuido, teniendo en cuenta que sigue habiendo muchas personas con grandes necesidades en origen. Como afirma esta experta, ha sido curioso cómo desde 2012 hasta la actualidad el volumen de personas extranjeras, a pesar de su contrapeso en nacionalizaciones, ha ido menguando. Si las ayudas y el sistema de protección fueran el elemento central para arribar a la comunidad autónoma, esta disminución no se hubiera operado, y el volumen de los que llegan seguiría creciendo.

Esta idea del mercado laboral como el responsable de ese *efecto necesidad* también lo comparten Moreno, Larrinaga, Arrieta, Rodríguez, Navarro, Ruiz y Méndez; y, de manera indirecta también hacen referencia a él González, De la Rica y Oke. En este caso, Navarro es muy rotundo en su respuesta.

R- No, no hay ningún efecto. De alguna manera, el *efecto llamada* es el *efecto necesidad* de mano de obra. Punto y final. Ése es el gran *efecto llamada*: la necesidad de mano de obra. (M.A.N.)

Ahora bien, este experto habla del mecanismo boca-oreja como un elemento básico en la contratación en la empresa privada vasca o en el mecanismo migratorio, lo que da un papel importante en este juego a la red social que avisa a terceros de las oportunidades de inserción laboral existentes en el País Vasco, además de permitirle tener más facilidades para un asentamiento más atenuado con la presencia de los familiares o connacionales. Dato que también comparte Basterra.

R- ¿Por qué hubo zonas de Almería que alcanzaron el 25% de población inmigrante? Porque necesitaban manos, todas y más para recoger fresas, porque si no se iban a quedar allí, muertas de asco. Y, es que, vamos, prácticamente eso funciona por el boca a boca. O sea, si tú estás en el campo y necesitas más gente, lo que haces es decirle a los peones que ya tienes trabajando: *Oye, llama a alguien que pueda venir aquí. Ya sabes cuáles son las condiciones. Van a ser las mismas...* Pero bueno. Entonces, es más fácil. Entonces, eso hace que sea mucho más rápida la inserción. Pero en el País Vasco las cosas no eran tan fáciles; no sigue siendo tan fácil. (M.A.N.)

319

En la anterior cita se puede observar cómo la dificultad que genera la estructura de actividad vasca es mencionada para contrarrestar la supuesta bondad de su sistema de protección social. En suma, se sugiere que la persona inmigrante actúa racionalmente con base en un juego de ventajas e inconvenientes de forma que las ventajas tienen que ser muy superiores para mantenerse en el destino elegido en ausencia de un proyecto biográfico sólido.

Arrieta, que también es tajante en entender que el *efecto llamada* proviene del propio mercado de trabajo de España y, que las ayudas, si acaso, pueden ser un apoyo o pueden permitir hacer una selección entre dos opciones laborales similares; sin embargo, no descarta la necesidad del propio migrante como elemento impulsor de salida. A su vez, Silvestre también considera que es la necesidad por parte del migrante la que le hace emigrar; y, que si en los comienzos del periodo sí pudo existir un *efecto oportunidad* en España, realmente, el motor de la migración es la propia necesidad en llegada que se retroalimenta con los candidatos oportunos en salida.

Matizando lo que afirma María Silvestre, se estima que es la propia necesidad en origen la que se retroalimenta con necesidades en destino. Ahora bien, a lo largo de nuestra tesis nos referimos al proceso intermedio de filtro y selección que se ejercita entre esa necesidad de emigrar y el lugar en el que la persona inmigrante o migrante termina asentándose.

R- Y ¿crees que la llegada tiene, es más consecuencia de un "efecto llamada" o de un "efecto necesidad"?

R- Yo creo que es un *efecto necesidad*.

R- ¿Necesidad por parte de nosotros o por parte de ellos?

R- No, por parte de la población migrante. Quizás los primeros años sí hubo igual un efecto... ni siquiera llamada... pero sí un *efecto oportunidad* pero lo que yo creo que, el motor de la migración es la necesidad.

R- O sea, la situación de origen es la de ellos. Y, ¿por qué el destino España?, ¿por el gran crecimiento que tuvimos?

R- No. España, más que España, Europa. [...] Europa es la zona privilegiada del planeta, yo entiendo. No... o sea, yo entiendo que haya un *efecto llamada* porque además las nuevas tecnologías y la globalización han puesto

prácticamente en cada casa o en cada esquina, la imagen de la riqueza, del lujo, de lo maravilloso que es el *efecto llamada*, existe... la necesidad existe. Entonces, venir a Europa, ya sea a España, sea a Francia, sea a Alemania, sea a Euskadi, ¿no? (M.S.)

Silvestre habla de un *efecto llamada* que muestra al migrante otra realidad diferente a la que está viviendo; una Europa privilegiada donde la vida es completamente diferente a la suya y, evidentemente, eso le hace plantearse el destino: Europa. Sin embargo, la experta sigue considerando que el motor de inicio no es ese lujo que ve a través de las nuevas tecnologías sino su propia necesidad. Ese *efecto llamada* vía medios de comunicación también lo refiere Basterra. Sin embargo, para este experto, el elemento fundamental de la llegada de inmigración a España y, más en concreto a la CAE, es el empleo¹¹⁹. Basterra dice que la gente se informa de cómo están las cosas en los destinos potenciales y el boca-oreja que funciona para la contratación en la empresa privada vasca, a día de hoy, es quien “llama” al inmigrante. De alguna manera, no se refiere al *efecto llamada* al uso, sino a la llamada derivada de la necesidad del mercado de trabajo que utiliza ese mecanismo boca-oreja para conseguir trabajadores, en este caso, inmigrantes.

R- Pero es que no hay, no hay ningún *efecto llamada* si no hay... esto. Es decir, aquí cuando venía alguien es porque... primero venía porque veía la televisión. [...] Entonces, un elemento fundamental es el trabajo. [...] Y luego, además, ¿cómo se encuentra el trabajo en España? Aquí en la empresa privada, ¿cómo se encuentra el trabajo? Hace poco salía el Ministerio que sacaba el consejo de relaciones laborales de cómo todavía se sigue contratando en las empresas industriales vascas. Pues el empresario, el empresario pregunta a sus trabajadores... (A.B.)

Otro de los expertos que considera la necesidad de ambas partes relevante es Omer Oke. Oke comentaba lo fundamental que resultaba ser la necesidad vivida por el migrante para que éste se moviera; dándole incluso más peso a esa necesidad de la propia persona que a la que se genera en destino. Ambas necesidades mueven y direccionan pero, según el experto, la necesidad inicial del inmigrante pesa más. Asimismo, asegura que las ayudas el inmigrante se las encuentra una vez que llega a destino, descartando, de nuevo, ese *efecto llamada* del Estado de Bienestar. Por tanto, Omer Oke sostiene que las protecciones sociales son más una realidad que la persona encuentra en destino que algo que va buscando explícitamente. Es decir, que más que buscar la protección social el inmigrante se encuentra con ese sistema ya establecido en destino.

320

R- [...] pero realmente la gente viene por necesidad y cuando se encuentran esto dice: *ah...* [...]

P- Y tú has comentado que, eh... vienen por un *efecto necesidad no llamada*, ¿no? Sino por un *efecto necesidad* pero ¿te refieres a necesidad de ellos o necesidad nuestra?

R- Vamos a ver. Necesidad de ellos pero también hay una necesidad al otro lado que no vamos a obviarla... a engañar. Necesidad en el otro lado porque si vamos a la fresa, al cultivo de la fresa, a las... a las... cómo se llama...

P- a las naranjas, a los invernaderos...

R- a los invernaderos,... se necesita alguien para esto. Y ¿quién va a aguantar? Pues, eh... ¿Quién lo va a aguantar con la sensación de que se le está haciendo un favor? (O.O.)

Oke vuelve a dejar claro que el inmigrante no viene por la ayuda social; incluso añade que, a menudo, desconoce su existencia hasta que no llega al país. Este experto habla de la confluencia de esas dos necesidades: la de quien recibe y la de quien emigra, como causa de la llegada de inmigrantes al país. Esa necesidad en destino donde quedan puestos de trabajo de difícil cobertura por sus duras condiciones y, la necesidad del inmigrante que, además, será capaz de ocupar ese trabajo con una actitud de gratitud según nacionalidades por la oportunidad brindada.

Las expertas Ruiz, Rodríguez, Méndez y De la Rica también convergen en la necesidad de mano de obra en España, es decir, el *efecto necesidad*, en este caso, como el protagonista de la ecuación. Sin embargo, cada una de ellas lo explica de manera diferente. Mientras que Méndez habla de la necesidad que surge en las empresas de encontrar un perfil muy específico altamente cualificado, Rodríguez y Ruiz hablan de la necesidad presente de mano de obra para realizar trabajos menos cualificados y precarios,

119 Hans Magnus Enzensberger en su libro *La gran migración* sugiere que los actuales medios de comunicación, a través de las parabólicas, son un gran generador de movimientos migratorios, en cuyo caso, las imágenes de las realidades occidentales ejercen de fuerza tractora en su calidad de grupo de referencia. A través de las parabólicas, la gente emigra. En palabras del autor: “Nadie emigra sin que medie el reclamo de alguna promesa”.

apuntando Ruiz hacia el dato demográfico como responsable de una futura mayor necesidad de mano de obra. Por su parte, De la Rica también habla de que, en un futuro próximo, por causa de un problema demográfico, España requerirá mano de obra inmigrada para cubrir todo tipo de puestos de trabajo y, por tanto, serán necesarios todos los perfiles: personas cualificadas y personas no cualificadas.

R- A medida que salimos de la crisis les vamos a necesitar de una manera absolutamente imperiosa. [...] dada la escasez demográfica, vamos a necesitar segmentos de inmigrantes. Y ahí, necesitaremos segmentos de inmigrantes altamente cualificados. [...] Por tanto, mi sensación es: vamos a necesitar de todos, por el bajón demográfico... la parte menos cualificada, porque los nativos no van a querer esos trabajos y, además, son pocos; la parte más cualificada, porque vamos a ser muy pocos y se van a necesitar. (S.R.)

Esta experta considera que, debido a una pirámide poblacional invertida, España va a necesitar todo tipo de inmigración, tanto cualificada como no cualificada. Los primeros porque los nativos van a ser escasos para cubrir todos los puestos de trabajo y los segundos porque los empleos menos cualificados, intuye que seguirán siendo poco deseables por la población autóctona y, por tanto, se precisará de mano de obra extranjera para ocuparlos. En suma, la inmigración persistirá, según esta experta, en la medida en que la población inmigrante va a terminar complementando más que sustituyendo a la población activa autóctona que, por meras cuestiones demográficas, no va a tener capacidad de reemplazo.

Sin embargo, Méndez habla de la necesidad que surge en una empresa del Sistema de Ciencia y Tecnología de encontrar un perfil determinado, que corresponde a una persona altamente cualificada. En este caso, éste sí es el modelo que, en puridad, podríamos denominar como "llamada a la carta". Esto es, ir a buscar a la persona que se adapta al perfil que se precisa. Ahora bien, este tipo de *llamada* no es acorde a lo que generalmente se entiende socialmente, porque en volumen no son una cifra relevante.

P- Y, si tuvieses que decir, en torno a la inmigración que tú controlas, ¿existe un *efecto necesidad* o un *efecto llamada*?, ¿vienen esa inmigración por un *efecto llamada*?, o ¿por un *efecto necesidad*? Y, ¿qué interpretas tú por *efecto llamada* o por *efecto necesidad*?

R- Yo, necesidad: creo que no encuentras un perfil y lo tienes que ir a buscar.

P- Lo entiendes la necesidad nuestra, de: nos falta a nosotros...

R- Ah, ya te he entendido entonces. No. Necesidad de ellos, no. En mi mundo, yo creo que es de llamada. Es llamada más que necesidad.

P- No, No, a ver, es que se puede interpretar, por eso te digo, eh?

R- No, no. Pero ahora le he dado la vuelta... Mira, llamada es...

P- Muchas veces *efecto llamada* sobre todo cuando hablamos de la migración con menos recursos... puede ser efecto llamada pues: ven aquí las ayudas sociales, ven aquí que...

R- Ah, no, no. Llamada para mí es: y te lo puedo enseñar a ti que vamos a Hamburgo, a por profesionales; o a Toulouse, porque nos han dicho el sector de aeronáutica que necesitan perfiles y vamos a Toulouse.

P- O sea, un efecto de necesidad por nuestra parte, por ejemplo, o un efecto porque nosotros le llamamos porque tenemos esa necesidad.

R- O porque la universidad de Deusto o la UPV, tiene un programa que le pide una Marie Curie y, que obligatoriamente tiene que mandar tantos de tanto... Bueno, eso ya lo sabes.

P- Sí, sí, sí.

R- Llámalo como quieras. Es, tienes que hacer las dos cosas: la necesidad y la llamada.

P- Pero no es tanto que ellos tanguen una necesidad de que su trabajo...

R- No, no.

P- O de que han oído que aquí se vive estupendamente...

R- No, no. [...] Esa gente además, normalmente podría trabajar igual en su país, pero es que necesita moverse para seguir estando al día, ser competente o llegar a su... (C.M.)

Esta experta está haciendo referencia a un colectivo de inmigrantes que, a día de hoy, no es demasiado significativo. Habla de la necesidad de las empresas y su dificultad por encontrar a la persona adecuada. Méndez utiliza indistintamente los términos de necesidad y de llamada pero, en definitiva, se está refiriendo a ese requerimiento que, desde una entidad determinada del país, se está produciendo porque necesitan cubrir un puesto cuyo perfil parece no existir entre los autóctonos. En este tipo de convocatorias o captaciones a la carta, *necesidad* y *llamada* son equivalentes.

Idea de necesidad en destino que también barajan Elena Rodríguez y Andrea Ruiz, aunque estas expertas no hablan en los mismos términos que Carmen Méndez de la inmigración altamente cualificada que es buscada sino que ellas se refieren a la inmigración, cualificada o no, que busca trabajo.

R- [...] el *efecto llamada* es: éste es un país donde se necesita gente, hay mucho trabajo, puede ser, puedes entrar en el mundo laboral con un sueldo relativamente bien, estamos hablando [...] hasta el 2008. Eh, vas a

tener posibilidades de buscarte, no de buscarte un futuro, porque yo no creo que tampoco sea buscarse un futuro, sino arreglar la situación que tú tienes familiar. Porque, son además flujos, los latinoamericanos, que le dan mucha importancia a poder generar la supervivencia de toda la gente que dejan atrás, ¿no? Entonces, nada que ver, para mí, con la RGI, con el sistema de salud, ni con nada. Otra cosa es que luego cuando lleguen reivindiquen o quieran tener acceso a ello. Pero no; que vienen por eso,... para nada. Vienen a trabajar, a buscar un poquito de dinero, mantener su familia y con la esperanza de volver.

[...] Porque los políticos lo que sí sabían es que necesitábamos gente, para trabajar en todos esos mercados laborales que el español ya no quería, o el vasco ya no quería: servicio doméstico, hostelería. Porque mi teoría es que de repente nos habíamos sentido ricos, da igual vascos y españoles, ¿eh?

P- Sí, Sí, Sí.

R- Y, entonces, había una serie de trabajos que para nosotros eran de segunda. Entonces esa, cubrir... Más la construcción, claro. Entonces, cubrir todos los puestos de trabajo... Los políticos sabían que era necesario. (E.R.)

R- Pues todo el Arco Mediterráneo, ¿no? Digo, desde Barcelona hasta Almería. O sea, ¿no? Toda esta zona, ahí la agricultura es... necesita una mano de obra súper fuerte y ahí sí que la mano de obra es extranjera toda.

P- Ya.

R- Entonces, creo que eso hace que mucha gente se focalice en esas zonas, ¿no? Y, quizás, incluso hay sectores que... Bueno, habría que verlo, ¿eh? No lo sé. Hablo un poco...

P- Sí, sí.

R- O sea, habría que ver el sector de la construcción. O sea, quiero decir, la propia movilidad del mercado de trabajo. Lo que se mueve o no, lo que genera o no, y quizás haya otras zonas de España donde haya más oportunidad. [...] Creo que Europa está muy asustada en general. Y eso se ve en todas las políticas que hace. Y, que creo que tiene que ver con la socio-demografía: sociedad envejecida, sociedad conservadora, sociedad con miedo, ante todo lo que viene, no sé qué. Y una sociedad anquilosada y triste. Entonces, no sé qué va a... en ese sentido por dónde va a tirar. Pero somos nosotros los que los necesitamos.

P- Sí, Sí.

R-¿No? Es una necesidad nuestra.

P- Nuestra necesidad.

R- Sí, sí. Y creo que es eso, ¿eh? Creo que es interesante ver que esos procesos se dan en economías de otros lugares de manera muy similar. Y, el caso de Almería y California con la agricultura es que es increíble. Es lo mismo, ¿no? (A.R.)

322

Ambas expertas vuelven a remarcar que se trata de un efecto necesidad, desestimando así la idea de que sean los servicios sociales y las coberturas asistenciales existentes en destino las que hagan ir al inmigrante a esos lugares, lo que, como dice Rodríguez, no obsta para que, una vez que lleguen allí, se encuentren con ellos y hagan un uso lógico de ellos.

Por su parte, Ruiz comenta la fuerte presencia de inmigración en regiones donde el mercado de trabajo tenía cabida para ellos. Menciona todo el arco Mediterráneo como zona de amplia confluencia de población inmigrante por el gran peso que la agricultura tiene ahí y, lo fácil que resulta el acceso al trabajo en el campo para el inmigrante. Pero, Ruíz no sólo hace referencia a la necesidad de mano de obra en trabajos duros como puede ser la agricultura, que explica con el caso de Almería y su homólogo californiano, sino que tiene muy presente la necesidad derivada del envejecimiento poblacional y la insuficiencia de relevo generacional, tal como apuntaba Sara de la Rica. Aspecto que ratifica el experto Miguel González:

R- Evidentemente la gente busca sitios donde puedan desarrollar una vida y donde sus hijos puedan prosperar, ¿no? Entonces, éste... y después hay otros factores estructurales o sea, yo creo que la demografía pues es un elemento importante, ¿no? A veces salen cálculos de aquí... ¿no? Salieron algunos cálculos hace algunos años... pero, eso, no sé... cada poco tiempo lo repiten. *No... Europa va a necesitar 50 millones de inmigrantes para no sé qué...* El otro día también vi en un sitio... *no, Galicia va a necesitar 20.000 inmigrantes porque se está haciendo vieja...* no sé qué... Bueno, esos cálculos, pues... me parece a mí...

P- cogidos con pinzas...

R- No. Pues que te señalan un factor que es el demográfico; luego hay otros muchos. ¿No? Si tú miras sólo lo demográfico pues, sí. Las pirámides de población parece que no... [...] Hombre, el sector de los cuidados personales

P- (los cuidados...),

R- esto va a ser una... es una necesidad social de primer orden que hoy en día se está cubriendo a base de explotar a mujeres inmigrantes

P- (Sí)

R- y a base de explotar a mujeres, sobre todo, digo... a base de una gran desigualdad de género dentro de las familias, no? A base de grandes esfuerzos de las familias; especialmente las mujeres y cuando hay posibilidades, a base de mano de obra barata e irregular. Entonces, si como país hacemos una apuesta porque esto se

realice bien, ¿verdad? Pues ahí va a hacer falta gente, va a hacer falta... No sé. Es una cosa que, así a bote pronto que... Pero bueno, también se habla de los sectores de la alta tecnología y no sé qué... que, pues probablemente también. (M.G.)

Una vez más, se hace referencia al factor demográfico como detonante en la necesidad futura de mano de obra inmigrante. En este caso, González comenta que la situación demográfica española es algo que está a la orden del día y de lo que se hacen eco los medios de comunicación. Así pues, unas pirámides invertidas requerirán de mano de obra que cubra las necesidades socio-productivas del país. Por ello, el experto considera que, probablemente, se requiera tanto inmigración cualificada como no cualificada. Los primeros para cubrir potenciales desarrollos que se den en los sectores de las tecnologías, por ejemplo y, los segundos para seguir cubriendo esas necesidades del ámbito familiar que, en caso de escasez económica, tienden a recaer sobre la mujer autóctona, como son el servicio doméstico y los cuidados a la dependencia.

Como se ha podido comprobar, entre los expertos hay escasa proclividad a creer en el *efecto llamada* aunque, de hecho, en alguna medida debe existir; sin embargo, todos sostienen que es más la necesidad en destino la que marca los volúmenes y las preferencias.

Resulta evidente que hay más de una causa por la cual una persona decide emigrar e, incluso, decide su destino. Sin embargo, parece que los expertos coinciden, en su mayoría, en apuntar a la necesidad de quien recibe como efecto primero. Serían las necesidades generadas en destino, tanto por su estructura productiva como por su estructura socio-demográfica, las que llaman y determinan quiénes son sus candidatos preferidos de entre todas las opciones existentes. Se hablaría, por lo tanto, de un *efecto selección* desde destino, más que de un *efecto llamada*. *Efecto llamada* que no se entiende como motor del proyecto migratorio de nadie. La experta Elena Rodríguez lo ejemplificaba a la perfección:

R- Yo nunca me he creído en el *efecto llamada*. Es decir, un inmigrante no mueve 9.000 km. porque el vecino de al lado le diga que aquí hay una RGI o que hay un sistema de salud. Yo entiendo que eso no le mueve.

P- Sí.

R- Entiendo que mueva el que, el *efecto llamada* es: éste es un país donde se necesita gente; hay mucho trabajo; puede ser, puedes entrar en el mundo laboral con un sueldo relativamente bien, [...] Además es que, me indigna mucho cuando oigo a determinados políticos o determinada gente, que dice: *el efecto llamada*. Pero..., pero es que a mí aunque me llamen de Noruega, pero si yo estoy bien aquí. Ya sé que Noruega tiene unas condiciones estupendas, mucho mejor. Pero yo no me voy a ir a Noruega, porque tengan un sueldo más alto,...

P- una conciliación familiar...

R- una mayor conciliación familiar y, pueda medrar mejor, más rápido en mi profesión. No. Las necesidades para mí, son económicas [...] (E.R.)

Si acaso, esas coberturas sociales pudieran entenderse como elemento de supervivencia que provoca un *efecto asentamiento* en la migración que ya se encuentra en el territorio o en España, aunque en diferente comunidad o como una guía hacia dónde dirigirse una vez emprendido el viaje, bien porque las redes sociales ya asentadas en destino han utilizado del mecanismo boca-oreja para avisar al migrante o bien porque los medios de comunicación y las nuevas tecnologías han acercado la realidad existente en otros países al migrante potencial.

En definitiva, la necesidad es el motor de la migración. Es en la necesidad de quién en la que no todos los expertos están de acuerdo. La mayoría consideran que es la necesidad del mercado laboral español y de la sociedad, en general, la que demanda mano de obra y el inmigrante llega para cubrir esa necesidad; pero también hay dos expertos, Arrieta y Oke para los que sería una mezcla de necesidad del que recibe y del que es recibido, aunque Oke comparte con Silvestre que es la necesidad propia del migrante el motor principal del proyecto migratorio. En cualquier caso, se trata de un *efecto necesidad* y no de un *efecto llamada*.

7.5. CASUALIDAD O CAUSALIDAD EN LA LLEGADA Y EN LAS CARACTERÍSTICAS DEL STOCK INMIGRATORIO

A menudo en la sociedad se comenta la llegada de la inmigración desde un punto de vista de la aleatoriedad o del desorden, y para nosotros ésta es la hipótesis fundamental, cuando no la tesis. Como si de una cuestión de azar se tratara. Sin embargo, lejos de esa llegada fortuita, hay causas que justifican la llegada de personas a destino. Es más, probablemente, no sólo la llegada no sea casual sino que la composición de los flujos tampoco lo sea. Esta hipótesis de no casualidad en los flujos migratorios que llegan a España y a la CAE es contrastada no sólo con los datos que aportan las estadísticas y estudios de investigación que se llevan a cabo desde las distintas instituciones y universidades sino que, de una manera cualitativa, también se intenta ratificar a través de las opiniones en las entrevistas a expertos en esta tesis.

Cuando se realiza la pregunta acerca de si existe casualidad o causalidad en la afluencia inmigratoria al País Vasco y a España, hay una casi unanimidad entre los expertos en contestar que dicha llegada no es casual, sino causada. Sin embargo, a pesar de esa respuesta, algunos de los expertos como Andrea Ruiz, Sara de la Rica y Félix Arrieta plantean sus dudas o consideran complicada la respuesta, y Omer Oke, María Silvestre y Ander Gurrutxaga estiman que en un primer momento dicha llegada pudiera ser casual pero que, posteriormente, la red social generaría, apoyaría y direccionaría la migración causada de terceros.

En suma, parece que hay un cierto espacio para la casualidad al comienzo, pero siempre termina imponiéndose la causalidad.

R- ¿A ver? ¿Si hay causalidad o casualidad? Jo, creo que se juntan muchos factores. No creo que se pueda... a mí no... No, no soy muy macro... Creo que habría que examinar el recorrido de la persona.

P- Sí.

R- Porque es verdad que hay aspectos de orden económico, o de orden... no sé, o de factores más materiales, que suponen mucho en el peso, pero luego está todo el mundo afectivo y emocional. O sea, la gente muchas veces se desplaza por afectos, ¿no? Toda esa parte que no se ve tanto cuando se hacen estudios macro, ¿no?

P- Sí.

R- Y luego las propias redes. [...] [...] pero hay que unir al análisis, las causas macro que tendrán que ser económicas, políticas, materiales y las micro. O sea, creo que hay que hacer un análisis por los dos lados. Por eso creo que el análisis de redes es tan estratégico, ¿Eh? Porque te permite conectar condicionantes macro con micro, ¿no? Y ver, desde estructuras más de mercado o estas cuestiones a luego, la propia biografía personal, ¿no?, de la persona, ¿no? De ver porqué se ha desplazado o se ha movido, ¿no? Creo que habría que hacer una combinación. Nunca algo te lo va a explicar por sí solo.

P- Sí.

R- Creo que es muy... es muy complejo el fenómeno. (A.R.)

Es interesante esta afirmación de Andrea Ruiz que sugiere una combinación de enfoques micros y macros para tener una idea más certera de la causación de las migraciones. Ahora bien, estimamos que determinadas variantes micros, que pueden presentar unas trayectorias personales que podrían dar a entender la omnipresencia de la decisión personal o la autodeterminación de las personas, no pueden ocultar que un plano macro permite observar las causas de una forma más fehaciente y colectiva.

Estas tres personas expertas plantean la dificultad que encuentran para hablar de casualidad o causalidad en la afluencia inmigratoria a Euskadi o a España. Sin embargo, de una manera u otra, los tres encuentran razones de llegada que sostendrían la hipótesis de una causalidad en esos procesos migratorios que, al fondo, tienen a las redes como causa eficiente, una vez de haberse puesto en marcha el flujo migratorio.

En el caso de Ruiz, la experta comenta la necesidad de hacer un análisis macro y micro en paralelo donde no sólo se puedan observar las causas macro de esa llegada sino la propia biografía de la persona, lo que permitiría concluir en una mejor respuesta. Aun así, cree firmemente que la clave, muy posiblemente, esté en la propia red social que está asentada en destino y, por ello, considera indispensable realizar un análisis de redes. A esas redes y a la información que suministran a terceros, junto con el propio mercado laboral en destino, es a quienes otorga un gran peso en esa decisión de migrar e, incluso, en el destino del "viaje".

R- El tema de la causalidad es muy complicado, ¿no? [...] Han venido porque España ha sido un país de muy fácil acceso al mercado de trabajo; por tanto, España ha sido claramente un país receptor, que hemos necesitado trabajo y además, el trabajo que ellos estaban dispuestos a ofrecer. Entonces, ha habido un emparejamiento, digamos, bueno en ese sentido. Pero es cierto que ha sido siempre un trabajo poco cualificado y, durante todo el tiempo que han estado, realmente ha habido poco progreso en términos de promoción del empleo. [...] Pero, posiblemente, incluso han sido mejores condiciones que las que ellos probablemente tendrían en sus lugares de origen. (S.R.)

Es interesante esta opinión de Sara de la Rica que señala como factor estructural que, probablemente, incluso los peores trabajos y los menos cualificados son más interesantes que los que podría disponer en origen, lo que actuaría como causa precipitante de la migración.

Asimismo, De la Rica también ve complicada la respuesta ante la disyuntiva de si hay casualidad o causalidad, pero considera que el fácil acceso al mercado laboral español en la década 2000-2010, muy posiblemente fuera el determinante de esos flujos que llegaron. La experta habla de un buen emparejamiento, de una buena adecuación de la inmigración para con las necesidades que había en España en aquellos tiempos y que, aunque las condiciones de inserción fueran en precario y con escasas posibilidades de mejora, la situación en origen seguramente fuera aún peor. Así pues, De la Rica vuelve a resaltar esa adecuación de personas inmigradas y necesidades en destino que hace entrever una no aleatoriedad en la migración.

P- ¿[...] hay casualidad o hay causalidad? ¿Sí?

R- Ya, ya te entiendo.

P- ¿Tú qué...?

R- Es una pregunta difícil, ¿eh? O sea...

P- Sí, Sí.

R- No lo sé. Es decir, porque yo creo... si hubiera, si contempláramos que hubiera causalidad, al final tendríamos que ver realmente que entiendo que, en parte la hay, lo que te decía antes, eh? Quiero decir, ¿por qué vienen a Vitoria? Porque entiendo que hay nicho de trabajo, sobre todo en la construcción. ¿Por qué vienen a Donosti? Porque hay nicho de trabajo en hostelería, ¿vale?

P- Sí.

R- Entiendo que esa causa, la causa laboral de ciertos ámbitos, es ciertamente una causa de inmigración. En el tema de los MENAs, creo que sí hay una causa concreta que es la de un mayor soporte y, eso creo que lo tengo yo mismo comprobado. (F.A.)

325

A pesar de que hay causalidad, quizás no todos los flujos migratorios pueden explicarse en esta clave y requieren la complejización de los esquemas explicativos. Somos muy conscientes de que no todo el flujo se explica desde lo causado.

El tercer experto con dudas en cuanto a la existencia de casualidad o causalidad es Félix Arrieta. Pese a no tener claro, en términos generales, la causalidad de los flujos, este experto parte de la premisa de la existencia de causalidad y la argumenta en base a las necesidades de un mercado laboral que tiene diferentes características según territorios y, entiende, que son esas diferencias las que provocan que la composición de inmigrantes sea distinta por zonas. Asimismo, no tiene dudas en la causa que provoca la llegada de MENAs a Euskadi. En este caso, se trata de un mejor trato y una mayor cobertura para estos menores en el territorio vasco de lo que el resto de España les ofrece, y el experto tiene clara que ésa es la razón de su llegada a la CAE¹²⁰. Así pues, a pesar de tener dudas en cuanto a si existe casualidad o causalidad, tanto Ruiz como De la Rica y Arrieta muestran causas de porqué llegan los que llegan al país. En unos casos lo achacan a las redes sociales; en otros al trabajo y en otros, a la cobertura social y trato al menor que se da en cada territorio. Estos expertos se diría que priorizan causas concretas aunque no se decanten por un sistema simplista de la causación.

Sin embargo, hay otros tres expertos que hablan de una casualidad inicial, que podría estar basada en aspectos paradójicos o periféricos de la realidad social vasca.

R- Yo no creo que sea casualidad, ¿no? Hubo un momento en que se puede decir, bueno, eh... pasaban por aquí y se han quedado pero ahora, yo creo que este planteamiento ya no funciona porque la gente previamente no tiene, aunque te vaya a decir... *no, no, quiero a Francia y tal*. No tienen un rumbo fijo, no tienen un destino pre-

120 De todas formas, el caso de los MENAs (Menores Extranjeros No Acompañados) es demasiado específico y no es el grueso de los jóvenes marroquíes.

fijado, ¿no? Entonces, claro. Y, sobre todo, también hay una realidad. Es decir, el País Vasco ya no es un sitio desconocido para la gente. No es un sitio desconocido por la cantidad de personas ya que están establecidas aquí y por eso de otra cosa también, que le gusta mucho a Xabier, por el fútbol. (O.O.)

R- Diría que es casualidad.

P- Casualidad.

R- Casualidad. A ver, luego también es cierto que se generan redes, es decir... que luego hay todo el tema de agrupación familiar pero, agrupación no tan familiar, sino de redes sociales, ¿no? Y, al final, suele ser muy coincidente que a veces, el origen de un colectivo migrante pueda estar en el mismo pueblo o en la misma región, ¿no? del país de origen, porque al final... pues bueno, la gente usa el boca a boca, como para cualquier cosa. Para la migración también creo que ocurre. Pero originalmente no tanto por causa como por casualidad y, luego, cómo se generan esas redes de pertenencia y de un poco ir generando agrupación pero... [...]

P- [...] y, una vez que estás dentro del país, ¿casualmente también caes en una autonomía... o casualmente...?

R- Pero ahí yo creo, que sí creo, hombre si no es el primero, el primero igual lo hace de forma más casual pero yo sí creo que luego hay esas redes familiares o de conocidos, de amistades que se generan en el país de origen, es decir, bueno, que se va uno, se van dos, se van los que se vayan y los demás que salgan de ese entorno irán allí donde,... (M.S.)

R- Eh... y luego, ¿qué ocurre? Que esto, la llamada... cuando funciona, atrae más llamada, atrae más gente, atrae gente que algunos suponen que vienen con estrategias más o menos elaboradas, otros vienen a ver qué pasa. Y, probablemente, con un grado de dependencia alto de los que ya están, que son, probablemente, los que les van diciendo, ¿no? [...] Es decir, te está indicando claramente que hay redes que están muy creadas. ¿Qué pasa? Que en la medida que todo esto va funcionando y, a medida que todo esto se va engranando, por una parte, se amplifica. Probablemente, acceden también a lugares y a puestos de trabajo que, inicialmente, les parecían lugares de culto o de trabajo casi prohibidos, ¿no? Insisto y, esto es como una especie de proceso de retroalimentación, que a su vez, supone que lo que a veces ocurre por casualidad se acaba convirtiendo, realmente, en un proceso pragmáticamente consciente y, racionalmente construido y, es cuando introducen todas las razones de causalidad, ¿no? (A.G.)

326

En este caso, *la casualidad es interpretada como un primer paso*. Como el inicio de todo. Es el primer inmigrante, con una información incierta, el que llega a un destino y, en función de lo que se encuentra y de su capacidad de adaptación al medio, decidirá o no asentarse en él. Ahora bien, los tres expertos coinciden en que, una vez que ese inmigrante pionero se ha asentado, ya no hay lugar para la casualidad porque, esa red social que se establece y se desarrolla en destino mantiene vínculos con origen y, de esos vínculos, se propician nuevos proyectos migratorios. Esos inmigrantes que llegan ya no lo hacen a oscuras, sin conocimiento, sino que la propia red les va suministrando la información de cómo están las cosas y de la viabilidad de su proyecto. Así pues, para Oke, Silvestre y Gurrutxaga, la red social que se gesta en destino es una de las causas de llegada de flujos y de la tipología de los mismos o de la distribución de los mismos dentro del país receptor, y las redes no son ajenas a esta adecuación al mercado laboral de los nuevos aspirantes.

Puede resumirse lo dicho hasta ahora afirmando que, hay casualidad en los pioneros y causación en los subsiguientes. A pesar de todo ello, la composición final es fruto de una selección muy causada.

Gurrutxaga lo expresa con gran claridad: *lo que a veces ocurre por casualidad se acaba convirtiendo, realmente, en un proceso pragmáticamente consciente y, racionalmente construido y, es cuando introducen todas las razones de causalidad*. Es decir, puede que inicialmente hubiera cierta casualidad pero, a medida que pasa el tiempo, el experto dice que la casualidad se transforma, sin lugar a dudas, en causalidad por la propia red social.

Esta idea de la red social y/o familiar como responsable de llamar y de atraer a otros inmigrantes es planteada también por Trinidad Vicente, Miguel Ángel Navarro, Arkaitz Fullaondo y, la ya mencionada, Andrea Ruiz.

R- Yo creo que hay causalidad más que casualidad.

P- Causalidad.

R- Sí, porque, bueno, algunos llegan por casualidad.

P- Sí, bueno, sí...

R- Sí, pero yo creo que hay una causa o, bueno, que hay muchas causas. Porque muchas veces es simplemente... ya, la propia red establecida.

P- ¿Le das importancia a la red?

R- Sí.

P- ¿Más que, igual, a la situación económica, a las ayudas económicas?

R- Es que, ahí va un poco todo porque, ¿cómo sabes, eh... la situación económica del país?

P- Ya.

R- O sea, puede haber una situación de crisis y que haya gente que ahora mismo esté viniendo a trabajar en determinados sectores.

P- Sí.

R- Eso no es casualidad. (T.V.)

R- Eh, ¿si hay una causalidad al... o una casualidad...? No. Creo que hay una causalidad. Hay de las dos, pero creo que hay más una causalidad que una casualidad. Es raro que llegue... sí que hay, sí que hay... pero en general, es raro que la gente llegue sin... así, de casualidad aquí, que de repente aterrice, ¿no? Generalmente está vinculado o bien a redes familiares, o a familiares que ya han venido aquí y que saben que hay una oportunidad o a reagrupaciones familiares, o a otros familiares que les llaman y les dicen: *puedes venir aquí porque hay...; puedes estar una temporada, igual, conmigo...; podemos ayudarte a buscar...; yo creo que esto está así o asao...* Eso funciona. (M.A.N.)

Los expertos aluden al hecho de la existencia de una red social que le sirve de cobertura, de apoyo, de informador y de enlace con el destino al inmigrante potencial. En algunos casos, la red social podría suplir las oportunidades reales en destino por un pequeño espacio de tiempo. Eso podría explicar el porqué de la llegada de determinados colectivos que tienen una mayor dificultad de acceso al mercado laboral y que, sin embargo, llegan a unos sitios y a otros. Ahora bien, mientras que la red puede ser el nexo afectivo entre origen y destino y, puede ser la encargada de realizar una *pequeña investigación de mercado* cuyos resultados transmitirá al inmigrante potencial; el *mercado de trabajo* y las oportunidades de insertarse en él son pieza fundamental en todo este entramado migratorio. En ello coinciden Ekain Larrinaga, Sara de la Rica, Elena Rodríguez y Gorka Moreno, entre otros.

R- Entonces, ¿por qué vienen y por qué es feminizado? Pues por las características de nuestra economía local. [...] O sea, al final yo creo que en Euskadi, el factor de atracción fundamental han sido servicios y, sobre todo, con las mujeres, el empleo del hogar. (E.L.)

Han venido porque España ha sido un país de muy fácil acceso al mercado de trabajo; por tanto, España ha sido claramente un país receptor, que hemos necesitado trabajo y además, el trabajo que ellos estaban dispuestos a ofrecer. Entonces, ha habido un emparejamiento, digamos, bueno en ese sentido. (S.R.)

R- Causalidad. Es que creo en la causalidad. O sea, la casualidad... bueno, la casualidad puede ser que aparezca por aquí, de repente, un tibetano o no sé qué, pero cuando hay flujos de personas, nunca son casuales y, desde luego, no son porque yo les llame, porque tenga un sistema sanitario maravilloso.

P- Vale, vale.

R- O sea, responden a causas y, para mí, a causas económicas. O sea, y cuando nosotros salimos a Latinoamérica o a Alemania, –yo tengo amigas que sus padres estuvieron en Alemania, no sé cuántos años,...– no era casualidad, era porque allí había trabajo cuando aquí no lo había, o las condiciones eran muy precarias. La gente no se mueve,... cuando son más ricas se mueven a Marbella, pero no se mueven sino es por una necesidad de mejora. (E.R.)

R- Aquí vienen si hay trabajo. Es decir, en los flujos se ve clarísimamente. Eso tampoco lo hemos comentado: cómo en el período de bonanza los flujos fueron bestiales y, cómo ahora se han ralentizado y son mínimos y, seguramente, en gran parte, asociados a reagrupaciones familiares y no tanto a proyectos económicos o laborales. Es decir, no se da al azar. Y, eso siempre lo hemos dicho. Y, Xabier lo habrá dicho 80.000 veces: que no cogen la bola del mundo y empiezan a dar vueltas, cierran los ojos y pum. Y, aparecemos en Durango. No. Normalmente, se sabe que hay un empleo allí, incluso está medianamente apalabrado y se va directamente. Entonces, no es al azar. Lo mismo que la heterogeneidad en cuanto a la distribución a nivel estatal, nos está diciendo que no se dan al azar; ni mucho menos. [...] Creo que hay causas. Es decir, no me parece que esto sea eso, una suma de aventureros y aventureras que han decidido conocer el mundo. Es decir, no es casual que vengan de países con situaciones económicas muy malas, con crisis económica; no es casual lo que estamos viendo ahora en la tele de los refugiados y, de dónde vienen. Es decir, no hay casualidad eh... ninguna. Ninguna. Puede haber diferentes factores. Ya te digo, en el caso del País Vasco, creo que el mercado laboral es un factor determinante. [...] Pero yo entiendo que la inmensa mayoría viene, para mejorar su situación económica. Ése es el factor determinante, [...] Es decir, nadie ha venido a lo loco, sino ha sido un mínimo análisis de mercado casero, pues a través de sus redes familiares, de tus redes sociales y, de lo que tú pudieses informarte. (G.M.)

Los expertos no ven la casualidad o el azar detrás de la inmigración que llega a España o al País Vasco y para esa afluencia consideran al mercado laboral como fuerza tractora. De nuevo se retoma la idea de que, en función de las ofertas que se lancen desde destino así será su inmigración. Es decir, los perfiles de las personas que cubrirán los puestos se adecuarán a los perfiles que tengan dichos empleos haciendo que la composición inmigratoria tenga unas concretas características. En la medida en que la oferta sea más amplia, posiblemente, más amalgama de perfiles llegarán para cubrirlos; mientras que, cuanto más

reducido sea el espectro de inserción al mercado laboral, o menores las opciones en cuanto a nichos de entrada, seguramente, mayor similitud entre los inmigrantes habrá.

Por último, otros de los puntos que resaltan algunos de los expertos como Basterra, Rodríguez o Setién son las propias condiciones en origen como causa del movimiento de las personas. En la mayoría de los casos, se entiende que la migración se mueve con la idea de unas expectativas de mejora respecto de sus condiciones originales. Incluso en el caso concreto de las migraciones altamente cualificadas, ese talento también se mueve esperando progresar. No porque en origen viva una situación difícil sino porque tiene unas expectativas mejores o de progreso en otros lugares, como recordaba Méndez. En cualquier caso, aunque Basterra, Rodríguez o Setién mencionan la causa “situación en origen” de una forma explícita, todos los expertos también entienden que, el punto de partida en casi cualquier proyecto migratorio es esa expectativa de mejora. Expectativa que será diferente en función de cada persona.

R- [...] pero no se mueven sino es por una necesidad de mejora. (E.R.)

R- [...] las migraciones fundamentalmente son laborales, saltan porque hay trabajo y, porque en el país de origen hay unas condiciones de vida miserables, [...] (A.B.)

R- Hay causalidad. Hay causalidad. Porque quiere decir que yo estoy mal en un lugar y espero que en otro, está mejor. Eso es causa; causa-efecto. No es casualidad. *Ah, pues yo me voy porque sí.* [...]

P- [...] las causas en origen es lo que les impulsa el pensarse de irse, pero, a dónde me voy, también tiene una causa.

R- Sí (M.L.S.)

Parece obvio para los expertos que, unas expectativas de mejora en otro lugar hacen tomar la decisión de emigrar a la persona, sin embargo, la elección del destino ya vendrá determinada por otra serie de elementos en la que la red establecida y la oportunidad laboral son claves y limitan las alternativas probables.

Tal y como Fullaondo explica, las dinámicas migratorias no son un conjunto de casualidades sino que tienen unos componentes explicativos muy importantes. Lo que *a priori* pudiera parecer un flujo caótico no lo es. Tan sólo se visualiza como tal porque no cuadra con la visión estructurada o con las rutinas que puedan existir en destino. Sin embargo, la dificultad en la detección de un vínculo de unión entre flujos recibidos y características u ofertas emitidas en destino no es óbice para la existencia de causalidad, aunque socialmente, gran parte de la sociedad no es consciente de esta causación implícita. No percibir la relación causal no significa que no exista.

R- Los flujos migratorios no son caóticos. Tienen apariencia de caótico porque nosotros pensamos que es algo caótico y desorganizado algo que no está metido en nuestras, en nuestras redes burocráticas, en nuestros sistemas...

P- en nuestras rutinas...

R- En nuestras rutinas, [...] Porque tú no entiendes que alguien se quiera ir de... de su tierra. Porque no has vivido esa situación de necesidad. Porque cuando no tienes absolutamente nada...

P- Sí, Sí.

R- Claro.

P- O estás amenazado o lo que fuere.

R- Eso es. Cuando... o sea... ¿la gente que se fue de aquí porque no tenía nada? ¿En la Guerra Civil?

P- Sí. Yo tengo la mitad de la familia fuera. O sea que...

R- Por eso.

P- Sí.

R- Entonces, eh... yo... no son casualidades. Las dinámicas migratorias tienen unos componentes explicativos muy muy importantes. (A.F.)

En este contexto, Beltrán¹²¹ también comentaba “cómo todas las ciencias (tanto las sociales como las físico-naturales) tienen entre sus objetos de conocimiento algunos que son directamente observables y otros que lo son sólo por sus efectos; o algunos que se ofrecen como dados, mientras que otros son construidos por el investigador (aunque en cierto modo todos son dados –algo ofrece la realidad de ellos– y todos son construidos –por la teoría que los selecciona y configura–); o algunos gozan de tal plenitud de individualidad física que se imponen a los sentidos con su evidencia, en tanto que otros son inaccesibles para los sentidos en mayor o menor grado”, y añade:

121 Beltrán Villalva, Miguel (1991): *La realidad social*, Tecnos, Madrid.

Evidentemente, nadie ha visto nunca directamente una clase social, pero todos vemos por doquier sus efectos y manifestaciones: los efectos de una realidad social construida intelectualmente pero que en modo alguno es un *flatus vocis*, sino que está ahí, ofreciéndose y ocultándose a la observación y afectando al resto de la realidad social; efectos que no pueden confundirse con su causa, la realidad de que se trate, que existe independientemente de sus manifestaciones, aunque sólo tengamos acceso sensible a éstas y no a aquélla. Ese objeto real (en nuestro ejemplo la clase social) no es una combinación de efectos sensibles ni una abstracción que identifique propiedades comunes de los mismos, sino una entidad separada cuya existencia es inferida de dichos efectos y deviene plausible en la medida en que sea capaz de dar cuenta de tales efectos concretos. Imaginemos por un momento que ese específico objeto de estudio no hubiera sido todavía construido: la realidad social, sin embargo, existiría como tal, aunque indefinida e innominada; pero como lo que no puede ser nombrado no puede ser [60] observado, la gente y los sociólogos atribuirían sus efectos al destino, a que las cosas son naturalmente así, a la voluntad de los dioses o a cualquier otro motivo más o menos consistente: serían incapaces de reunir todos esos efectos y dibujar con ellos el perfil de esa realidad hasta el momento desconocida. Pero una vez aislada, identificada y definida, la realidad en cuestión surge de la sombra y explica con su sola presencia lo que antes no estaba explicado. [...] (M. Beltrán, 1991:59).

De alguna manera, Fullaondo no hace sino expresar con sus palabras lo que años atrás venía diciendo Beltrán sobre la idea de que aquello que no es directamente observable por el ser humano tiende a ser interpretado como efecto o consecuencia del azar, lo que no suele concordar con la realidad. Beltrán recordaba la idea de Reichenbach sobre la necesidad de introducir en las teorías los supuestos de la existencia de cosas físicas que no pueden ser directamente observadas, al igual que sucede con los fenómenos de la electricidad: entidad física (la electricidad) que no se visualiza en sí misma sino a través de sus manifestaciones y, sin embargo, es real. Pues algo similar es lo que aduce Fullaondo para con los flujos migratorios. El desconocimiento de los mismos hace que se interpreten vinculados a lo aleatorio en lugar de entenderse como algo más racional y lógico que atiende a las características del momento que se está viviendo y que es capaz de adaptarse en función de las condiciones de cada momento. Por ello, Fullaondo recuerda que la incapacidad de explicar determinados comportamientos no debe llevar a considerar que lo que está ocurriendo es consecuencia del azar. Que lejos de ese movimiento caótico que pudiera pensarse, las dinámicas migratorias sí tienen explicación, sí tienen causa. Este experto habla del mercado laboral como elemento fundamental en época de bonanza pero, alude a la red social cuando la crisis empieza a cobrar fuerza en el país.

329

R- [...] en situaciones de crisis económica eh... el factor laboral pierde mucho peso porque está jodido encontrar trabajo, obviamente. Lo que pasa es que, el mercado laboral una... lo que te he dicho antes: la dinámica migratoria es una dinámica que se transforma. Es decir, la realidad migratoria actual no tiene nada que ver con la realidad migratoria de hace diez años.

P- Sí.

R- Y esa, y esa... migración ha transformado también nuestro mercado laboral. Hoy en día hay una serie de nichos laborales que están, son... se han etnificado [...] Y ya existen esas redes de contacto: *pues yo conozco a...* (A.F.)

Así pues, lejos de considerar casual la llegada de inmigración al País Vasco o a España, vuelven a salir a la luz tanto el mercado laboral como las propias redes establecidas en el territorio como motivos o elementos de atracción de los flujos.

Las ayudas sociales tampoco son la causa ni el factor determinante para que vengan inmigrantes. Como hemos visto anteriormente, Vicente no es la única que lo menciona. Rodríguez también lo vuelve a recalcar y todos los expertos coinciden en que no existe un *efecto llamada* por parte del Estado de Bienestar español o vasco si bien, en algunos casos, pudiera producir “efectillos llamada”, como los denominaba Moreno, sobre población inmigrada asentada en otras CC.AA. y que, de repente, se encuentran en una situación económicamente difícil; o pueden ejercer de “peso dentro de la balanza”, cuando se está valorando entre dos opciones de destino que, laboralmente ofrecen lo mismo. En ese caso, la cobertura social podría ser elemento decisivo pero, en ningún caso, será elemento de atracción por sí solo.

De esta manera, la idea que se plantea es que, en la mayoría de los casos, la situación en origen impulsa al movimiento de personas. En unos casos, unas condiciones paupérrimas o difíciles hacen que la gente se plantee buscar nuevas opciones en un lugar diferente. En otros, una necesidad de mejora en términos generales. Es decir, se plantea la idea de que unas expectativas de mejora son las que animan a plantear un proyecto migratorio. Ahora bien, ¿qué lugar elegir como destino? Todos los expertos parecen concluir que si bien, en igualdad de oportunidades laborales, el migrante podrá decantarse por aquél lugar en el que

pueda llegar a tener mayor asistencia social si bien, en ningún caso, ello será el elemento determinante de su decisión. Incluso, pudiera ocurrir que, la existencia de una red social en otro lugar con menos servicios sociales a su alcance, pudiera incidir más en su decisión final que las propias ayudas sociales a las que tuviera acceso. Además, si fuera por asistencia social en la CAE no se puede explicar el bajo porcentaje en diferencia con otras Comunidades Autónomas del Estado. La misma protección tendría que generar una oleada de inmigración.

Otro punto en el que los expertos concuerdan es en el hecho de las oportunidades laborales como factor principal de decisión en la elección de destino del proyecto. Una mayor facilidad de acceso al empleo permite la supervivencia económica de la persona y, por ende, de sacar adelante su proyecto migratorio. Esto se ve ratificado por un descenso en el flujo de personas inmigradas a España a partir de explotar la crisis económico-financiera. Los inmigrantes, a través de las redes sociales asentadas en el país, son informados de lo que sucede en cada momento, lo que induce a la regulación de los flujos de tal manera que, cuando el acceso al mercado de trabajo es más complicado, los flujos descienden y, cuando éste es más fácil, los flujos aumentan. Y, añaden que, la distribución y la composición inmigratoria en cada territorio tendrán que ver con la composición de esas mismas redes sociales y, sobre todo, con las características del mercado laboral y de la sociedad, y las ofertas que desde ambos ámbitos se lancen a nivel de empleo. No es, pues, algo dejado al azar, como aseguraban Moreno o Rodríguez, por ejemplo.

R- Entonces, no es al azar, lo mismo que la heterogeneidad en cuanto a la distribución a nivel estatal, nos está diciendo que no se dan al azar; ni mucho menos. [...] Es decir, nadie ha venido a lo loco, sino ha sido un mínimo análisis de mercado casero, pues a través de sus redes [...] (G.M.)

R- [...] cuando hay flujos de personas, nunca son casuales [...] (E.R.)

Así pues, las Comunidades Autónomas se parecen y se diferencian según sus concretas características socio-estructurales y laborales, lo que lleva a que cada una de ellas haya optado implícitamente por una determinada tipología de orígenes e inmigrantes, predominando más el *efecto selección* que el *efecto llamada*. Es su *inmigración preferida*. No hay lugar para la casualidad sino es para ese primer inmigrante que llegaba como pionero pero, a partir de ahí, las redes que se van desarrollando en destino serán las que hagan que la casualidad inicial de paso a la causalidad. Ahora bien, en lugar de hablar de una única causa, tal vez, podría hablarse de una multicausalidad, como mencionaba González, donde más de un factor es tenido en cuenta a la hora de tomar la decisión de elegir destino.

330

R- Bueno, yo diría que existe multicausalidad... más que causalidad. (M.G.)

En definitiva, parece que los expertos convienen en que no existe tal casualidad en el porqué de la llegada de unos colectivos y no otros. Que el mercado laboral, las características sociodemográficas en destino, las propias redes sociales allí asentadas y las expectativas que se generan en cada proyecto migratorio harán que la tipología de los inmigrantes de cada región receptora sea de una u otra manera. La casualidad del inicio parece transformarse en causalidad con el establecimiento de esas redes que hacen de enlace entre origen y destino, y facilitan el análisis y el discernimiento en la elección del lugar de llegada del migrante potencial.

Pero, si alguien parece ser responsable de la composición inmigratoria de cada territorio, ése parece ser el mercado de trabajo, tal y como afirmaba Andoni Basterra:

R- Es decir, yo creo que, claramente... a los nichos laborales que han venido y la tipología de personas y edades que han venido, eh... la inmigración feminización que en un momento determinado ha venido y demás, no era una cuestión, simplemente, aleatoria; es decir, eran unas causas de la tipología de trabajo, de lo que se demandaba, de lo que en cada momento demandaba el mercado de trabajo. [...] Esa combinación hace que de una manera cuasi perfecta y, a pesar de lo que dice la gente que desordenada. No. Bien ordenada. La gente haya decidido venir al Estado español y, luego, incluso la distribución dentro del Estado español, también hay claros indicios de cómo se hace. (A.B.)

Con esta declaración, el experto resumiría este apartado. Es decir, no sólo no hay casualidad sino que los expertos entienden que hay causalidad tanto en el flujo inmigratorio como en la composición y distribución del mismo dentro del país de llegada. En este caso, España. Así pues, las distintas características sociodemográficas y productivas de cada región tenderán a atraer una tipología concreta de inmigrante, componiendo así su población inmigrada, que divergirá según zonas con características diferentes y se

asemejará en las zonas que más similares sean entre sí en dichos aspectos. De esta manera, la idea de *vincular necesidades en destino y composiciones inmigradas* vuelve a tomar forma una vez más.

7.6. FUTURO DE LA INMIGRACIÓN Y SUS CARACTERÍSTICAS, TANTO EN ESPAÑA COMO EN EL PAÍS VASCO

La dificultad de respuesta de este apartado reside en la imposibilidad de disponer de una certeza absoluta al respecto. Se entiende que el futuro es voluble en la medida en que nada está escrito y que el propio *proceso migratorio es un ser vivo que va evolucionando, mutando y adaptándose a las circunstancias* del momento, como nos recordaban Fullaondo y Basterra:

R- [...] el fenómeno migratorio es un fenómeno que va mutando. Es un fenómeno dinámico. Es decir, no es lo mismo el fenómeno migratorio en el año 2000 que en el año 2004, que en el año 2008, que en el año 2016. Es decir, es un fenómeno dinámico. Y su naturaleza va cambiando. (A.F.)

R- [...] las migraciones funcionan como un mecanismo vivo muy inteligente. Reaccionan de una manera muy rápida a situaciones de cambio económico y, viceversa, reaccionan también de una manera muy rápida a desastres. Por ejemplo, como lo que ha ocurrido ahora en Siria y demás. O a desastres económicos en otros sitios y al revés, también reaccionan, a pesar de que nos creíamos que no, de una manera muy rápida a situaciones de contracción. Porque de una manera muy rápida dejaron de llegar los flujos. (A.B.)

No sólo es un fenómeno mutante, sino dinámico, adaptativo y que va cambiando de motivación. Por ello, los expertos contestan en base a suposiciones, previsiones, análisis de datos actuales y tendencias pero, siempre con un halo de prudencia en cuanto a sus afirmaciones.

331

Parece ser unánime entre los expertos la idea de que *los flujos seguirán*. La afluencia inmigratoria a España seguirá dándose pero *de una manera más calmada*. Ninguno prevé la entrada masiva de inmigrantes o los volúmenes y ritmos de entrada que se vivieron en el país desde finales de los noventa hasta bien entrada la segunda mitad de la primera década del presente siglo. Ekain Larrinaga hacía una observación al respecto: convenía en que, una vez que un país se ha convertido en destino o referente de inmigración, nunca dejará de serlo. Algo similar a lo que opinaban Arkaitz Fullaondo y Miguel González:

R- Pero, partiría de que una sociedad que experimenta el cambio y se convierte en una sociedad de inmigración no vuelve a dejar de serlo ya nunca más. Es decir, todo funciona, las redes funcionan, operan y, hay sistemas de llegada, de movimientos etc., ¿no? (E.L.)

R- Es decir, la inmigración se produce. Es decir, desde el momento en que el Estado español cambia su rol dentro del sistema migratorio mundial....

P- Sí...

R- Ha cambiado. Punto. Ya está. Ya no va a volver a ser lo que era. No va a volver a ser... por mucho que se haya convertido, de alguna manera en un país de emigración, pero la referencia de... ahora ya España, por mucho que tenga una crisis económica... los africanos vienen a España. ¿Por qué? Porque está mil veces mejor que lo que está África. (A.F.)

R- Yo creo que, cada vez más, las sociedades modernas son, a la vez, sociedades de recepción y sociedades de origen. Y eso es una característica, para mí, estructural de las sociedades modernas. El movimiento... tal. Y... sí, la gente se va a seguir moviendo; ¡sin duda! Pero, dicho así en plan esto... es que no hay, a día de hoy, probablemente migrar sea la fórmula más directa y más accesible para salir de la pobreza o para tener oportunidades. Para la gente de aquí y para la gente de otros sitios. (M.G.)

Así pues, parece que estos expertos ven que, independientemente de la situación interna de España (con excepción de graves crisis humanitarias o situaciones bélicas), este país seguirá recibiendo inmigración. Ahora bien, sus dimensiones, composiciones y demás características dependerán de sus propias condiciones internas, lo que también influirá sobre sus flujos emigratorios. Asimismo, los expertos señalan

que introducirse dentro del mecanismo migratorio te sitúa ya para siempre en su dinámica, aunque lo haga de otra manera, y además con una nueva característica: se pasa a ser país receptor y emisor al mismo tiempo. Es decir, el modelo se complejiza o se enriquece.

Unido a esto, Omer Oke recordaba la dificultad actual para llegar a España, sobre todo, desde el continente africano. Esta dificultad de entrada gestionada por el FRONTEX y, un cada vez más complicado retorno desde España, unidos al pequeño pero real desarrollo que se está produciendo en el continente africano gracias a las inversiones que está realizando China en él, muy posiblemente disminuyan los flujos futuros de africanos hacia España y hacia el resto de Europa. Oke ve más factible, por tanto, el movimiento interno de inmigrantes, es decir, el traslado de una comunidad autónoma a otra, de inmigrantes que ya se encuentran en España, que la llegada de nuevos flujos desde el exterior, sobre todo para el caso concreto de la CAE. Prevé una llegada a Euskadi de inmigrantes que se encuentran en zonas con menores ayudas sociales. Además, comenta que si la situación en España no mejora, el país se convertirá más en una zona de paso hacia Europa –como lo es Grecia actualmente– que en un destino final para el inmigrante.

R- Ya pero en el momento presente, realmente, está llegando.

P- Por eso, ¿cómo crees que... va a seguir el flujo? ¿Sí?

R- Oh, el flujo... yo creo que, es decir, del norte a la... del sur al norte va a seguir el flujo.

P- Del sur te refieres ¿del mundo?...

R- Del sur hacia el norte... Ahora, ¿hacia a dónde se van a acomodar? Pues, eh... evidentemente, igual, esto antes era tierra de paso... esta gente evitaba asentarse porque pues ha habido, ha notado que hay...

P- se ha encontrado con posibilidades... económico o lo que fuere...

R- sí, sí... y esto... igual puede seguir, si la situación no mejora, pues seguir siendo zona de paso como en Grecia. La gente cae en Grecia porque está en Europa y luego sigue, ¿no? Entonces, claro, con todo esto se está cuestionando no sólo por el tema de los refugiados, porque esto es el caso... ¿no? Pero, se está cuestionando todo el acuerdo Schengen por esta movilidad, ¿no? Que hay porque, claro, hay muchos que están aquí y luego pues, van a Francia. Y van a Francia con una tarjeta de aquí (de residencia) y no puedes echarles.

P- Una vez que lo han conseguido...

R- ya está...

P- O sea que, de alguna manera igual volveremos a convertirnos en una tierra más de paso que de llegada de inmigración.

R- Puede ser, puede ser... Luego, pero la realidad actual es que, llegar

P- (van a llegar)

R- es... complicado.

P- Ah, llegar aquí...

R- Hoy por hoy, llegar es complicado. ¿Hay movimiento del sur hacia el norte? Sí. Del sur, es decir, de las zonas...

P- más pobres o...

R- Sí, esto sí. Pero actualmente el movimiento es más un movimiento interno, ¿no? Que... de España, sí, sí, eh... de Almería, de donde no tienen ese entramado social, ese apoyo social y... [...] (O.O.)

R- Movimiento para venir aquí a menos que, realmente haya conflictos.

P- Conflictos armados.

R- Importantes, pues, pues,... incluso con los conflictos armados ahora ya ves cómo se está haciendo esto... Entonces, realmente no hay. Y hay que tener en cuenta otro elemento que va a impedir la llegada: es el elemento FRONTEX. El elemento FRONTEX lo que ha hecho es desplazar las fronteras europeas hacia las puertas de... esto. Entonces, los agentes de FRONTEX no sólo son agentes europeos sino que son las policías nacionales; son los gobiernos que están cobrando para esto. Entonces, claro, hay muchos impedimentos como para que las salidas que hemos conocido se vuelva a conocer.

P- Ya.

R- Eh? Esto... y luego, hay una experiencia que la gente ha vivido con los conflictos que ha habido en el norte de África, sobre todo los que vienen del, de la parte Subsahariana, de la parte Subsahariana... las experiencias que han vivido con, en estos conflictos, hacen que, pues estas cosas...

P- ya no las quiere volver a pasar.

R- Ya no. Entonces, claro, hay muchos factores que hacen que yo, desde luego, no creo que vayamos, volvemos a vivir lo que hemos vivido en este periodo. No. Lo cual no quiere decir que la gente no vaya a venir.

P- Sí, sí... pero no con la afluencia...

R- La cuestión es ahora, la gestión de los que hay aquí. Ahí pues... la respuesta... está en Vitoria. Está en Vitoria y, si no lo dice ahora... (O.O.)

Oke deja en manos del gobierno la gestión futura de los flujos. Lo que también comparten Rodríguez, Gurutxaga, Navarro y otros expertos cuando dicen que los hijos de los inmigrantes sí podrían acceder a otros trabajos, pero estiman que todo dependerá de la política que se lleve a cabo para impulsarlo. Asimismo, Oke cree que en función de las decisiones políticas que se tomen, el futuro transcurrirá por unos derroteros u otros.

En contraposición a ese cierre de fronteras al que aludía Oke, Larrinaga opina que Europa no puede seguir cerrada eternamente y que, además, España está situada a las puertas de África y Asia lo que, a su entender, unido a una población autóctona envejecida, hará del país un destino accesible para el inmigrante.

R- Yo creo que nuestra, o sea... la población que tenemos en un municipio como Getxo, hablando de Getxo, va a ser muy estable. Sus proyectos mal que bien se van a poder mantener. O sea... entre el sistema social de cobertura, eh... y los trabajos que vayan saliendo, yo creo que la gente se va a quedar. La prueba es que, en ningún momento hemos dejado de tener ese ascenso, ¿no?

P- Sí.

R- También creo que Europa no va a poder permanecer eternamente cerrada y, que la cuestión del asilo y el refugio, las personas que tenemos ahora mismo en Italia y en Grecia, de alguna manera va a incidir. Yo creo que no de una manera numéricamente consistente, pero no éramos capaces de prever la crisis humanitaria que tenemos hace sólo... un año. (...) Soy incapaz de saber lo que va a pasar, pero hemos generado una bomba de relojería en todo el mundo...

P- Y tanto.

R- Y estamos a las puertas de África y Asia.

P- Sí.

R- Entonces, yo creo que eso necesariamente va a incidir. Eh... nuestra sociedad está envejecida, totalmente. La sociedad de Getxo, particularmente envejecida. También es una sociedad, es un municipio que, que apenas genera PIB. Tiene una de las rentas per cápita más altas de España, sino la más alta y, sin embargo, tenemos uno de los PIB más bajos de Euskadi, porque no generamos Producto Interior Bruto. Getxo está intentado cambiar precisamente su modelo económico para polarizar entre la cultura y el bienestar, híbrido del turismo, como polo de desarrollo estratégico del municipio para regenerar producto interior bruto en el municipio. Es decir, vamos a necesitar que haya gente que viva, trabaje y produzca en el municipio. Eh... se va a necesitar. [...] (E.L.)

R- Pues, en ese sentido yo creo que los procesos de reagrupación deberían simplificarse. Eso es una cuestión del central... del Estado Central. Pero por ahí irá llegando gente. La gente que está en situación irregular ahora, que hay un montón de personas en situación irregular conseguirá regularizarse,... entrarán nuevos procesos de... o sea, yo creo que tenemos todavía años en los que van a operar las mismas lógicas que hemos vivido hasta ahora sólo que un poco más calmadas, porque ha llegado menos gente. O sea, la llegada de Paraguay fue como... pom-pom. Así creció en... nada, año y medio-dos años hubo una comunidad de 500 personas de Paraguay sin haberlo sentido. O en tres años hubo una comunidad de 1.500 bolivianos sin haberlo sentido. Nicaragua... Eso ya no, no está pasando de esa manera porque, aunque llegan mujeres nicaragüenses, desde luego no las estamos viendo empadronadas todas las que llegan. O sea que ahí hay otras cuestiones también. (E.L.)

333

De nuevo el elemento sociodemográfico parece ser un punto importante en cuanto al devenir de los flujos migratorios en el país. Así lo comentan González, Larrinaga, Basterra, De la Rica, Rodríguez, Setién, Gurrutxaga, Ruiz, Navarro y Vicente, de una manera explícita aunque, de manera indirecta, todos los expertos lo tienen en cuenta. Una sociedad envejecida y unas tasas de natalidad muy bajas que no aportan el relevo generacional suficiente ni suministran la *tasa de reposición* hacen que sea necesaria la presencia de personas de otros países para suplir esas carencias y satisfacer esas demandas.

P- Sí consideras que era necesaria esta migración a España y al PV.

R- Hay otra explicación que es la de los desequilibrios demográficos, ¿no? (mmm) Que también interfiere. Insisto, no se pueden hacer, me parece, eh? Explicaciones lineales de las cosas pero, claramente pues en los países de Europa hay una demografía en retroceso y en países como los del norte de África y de África subsahariana, pues una demografía... Ves las pirámides de población, ¿no? [...] yo creo que la demografía pues es un elemento importante, ¿no? A veces salen cálculos de aquí... no, salieron algunos cálculos hace algunos años... pero, eso, no sé... cada poco tiempo lo repiten. *No... Europa va a necesitar 50 millones de inmigrantes para no sé qué...* El otro día también vi en un sitio... *no, Galicia va a necesitar 20.000 inmigrantes porque se está haciendo vieja...* no sé qué... Bueno, esos cálculos, pues... me parece a mí...

P- cogidos con pinzas...

R- no, pues que te señalan un factor, que es el demográfico; luego hay otros muchos. ¿No? Si tú miras sólo lo demográfico pues, sí, las pirámides de población parece que no... (M.G.)

R- Eh... nuestra sociedad está envejecida, totalmente. La sociedad de Getxo, particularmente envejecida. (E.L.)

R- Sin embargo, otros sectores, como el servicio doméstico, siguen teniendo una pujanza, entre otras cosas, por el envejecimiento de la población, por las necesidades de cuidado de mayores que hay... [...] Independientemente de cómo eso evolucione, porque en ese sentido somos el Sur de Europa, yo creo que sí que vamos a seguir necesitando migraciones sobre todo, dado... varias variables... Uno de los datos que tenemos de reposición, de tasas de natalidad que son muy bajas, que no tienen que ver, yo creo, con una situación cultural de los jóvenes que hay hoy en día, sino con una situación laboral eh.. que impide tanto por la incertidumbre económica que hay... [...] (A.B.)

R- [...] ya tenemos en Euskadi un 28% menos de población entre 16 y 34 años. 28% menos de varones y 24%

menos de mujeres. O sea, el cambio demográfico empieza a afectar en España y también en Euskadi en 1980 [...] (S.R.)

R- No, no... tiene sentido porque nosotros no estamos teniendo hijos. Nosotros nos vamos a ir haciendo mayores y, yo voy a... yo y mi pareja vamos a tener una pensión y necesitamos que alguien nos mantenga y, no hemos tenido hijos suficientes para que eso ocurra. Por lo tanto, o sea, ¿necesitamos personas que vengan de esos países? Evidentemente. (E.R.)

R- De todos modos, si seguimos así, también habrá necesidad de inmigrantes, porque, si seguimos así, quiero decir, y cada vez hay menos población. Y, si cada vez tenemos menos población, necesitaremos indefectiblemente personas que vengan de fuera a trabajar. (M.L.S.)

R- Si el problema clave de nuestra sociedad no es el euskera; el problema clave de nuestra sociedad es el relevo generacional. (A.G.)

R- Son poblaciones muy jóvenes, pero también es que nosotros somos una sociedad tremendamente envejecida. Brutalmente envejecida. [...] O sea, aquí no hay reemplazo generacional. Lo hemos...

P- Lo estamos intentando.

R- No hay manera, no. Ya lo hemos perdido. No hay reemplazo generacional.

P- Bueno, poquito a poco, igual. No, no, ya sé que la pirámide no se va a volver a su...

R- No, no hay y, además no aumenta y, la situación creo que es muy grave en Europa, en España y dentro de España, en particular, en el País Vasco, donde todavía es una sociedad más envejecida. Entonces, no hay reemplazo generacional.

P- Ya.

R- Ni tampoco hay una política al respecto, ni está en los programas de nadie.

P- Todo lo contrario.

R- Los demógrafos creo que lo llevan advirtiendo desde hace mucho, pero no parece que nadie se lo toma muy en serio. (A.R.)

R- Y, encima la sociedad vasca es una sociedad especialmente envejecida, con unas tasas de nacimiento muy bajas. (M.A.N.)

R- [...] sí que tenemos claro que vamos a vivir en una sociedad envejecida, en el que tú y yo tenemos que desarrollarnos como profesionales y no dedicarnos al cuidado exclusivamente, nos viene muy bien contar con estas mujeres inmigrantes. (T.V.)

334

De este modo, los expertos citados, así como los demás de manera indirecta entienden que las pirámides poblacionales invertidas que tiene el país y sus bajas tasas de natalidad que impiden la reversión demográfica van a ser un elemento fundamental a la hora de necesitar mano de obra extranjera en un futuro no muy lejano.

Sin embargo, no sólo la necesidad de mano de obra como consecuencia de ese envejecimiento poblacional es algo que alerta a los expertos. También lo hace el caso de la adecuación o inserción en el mundo laboral de los hijos de inmigrantes. Oke, Gurrutxaga, Silvestre, Ruiz, Rodríguez, Moreno y Navarro parecen preocupados por el futuro incierto de este grupo de personas que, aunque no son inmigrantes en su gran mayoría, pudieran ser vistos como tal por parte de la población autóctona, con todos los *hándicaps* que ello conlleva.

Ruiz tiene claro que el mercado laboral español necesita inmigrantes y, por eso, considera que seguirán llegando. Sin embargo, no tiene tan claros los procesos de integración que se vayan a dar. Esta experta cree que los inmigrantes que ya están aquí no tendrán cabida en el mercado altamente cualificado, aunque tengan cualificación; pero donde tiene duda es en el caso de los hijos de esos inmigrantes. En ese caso, Ruiz cree ver un atisbo de posibilidad si, entre otras cosas, la educación, que no sólo da acceso al trabajo sino que aporta un estatus social, funciona como motor de movilidad ascendente para esa generación descendiente de inmigrantes.

R- Todo va a depender de los procesos de integración, eh... es decir, ¿va a haber un techo de cristal o no? Lo está habiendo.

P- Vale.

R- O sea, por ejemplo las mujeres que están en el ámbito de los cuidados y todo lo doméstico, muchas de ellas, digo, en sus países de origen tenían una titulación, tenían una profesión, etc., sin embargo, aquí parece que tienen techo de cristal. Es decir, les cuesta mucho salir de ese ámbito. Eh... lo interesante es ver qué va a pasar con las generaciones, o sea, con los hijos de personas que han venido de fuera. Las mal llamadas segundas generaciones.

P- Sí, también lo decía Omer Oke, que no le gustaba eso.

R- No. Eh... qué va a pasar con esta gente, ¿no?

P- pero incluso...

R- Todavía es pronto para decirlo, creo, ¿eh? [...] (A.R.)

R- Hombre, yo creo, con la gente que ha llegado ahora no. La cosa es ver qué pasa con...

P- O sea, con la que llega de primeras o que ha llegado hasta ahora, no.

R- Ya ha llegado. Ya lo hemos visto que No; porque hay techo de cristal, para cantidad de lugares.

P- Pero y esa gente, aunque empecemos a tener mayores necesidades para cubrir puestos de trabajo cualificados...

R- ¿Cualificados?

P- No les auparemos...

R- Ya. Pero de momento yo creo que donde más se necesita es ahí. Entonces, están copando esos lugares, ¿no? Que se permita o no, pues depende mucho de la propia construcción de lo que es el migrante y de lo que se permita. Yo creo que la primera generación probablemente no. Entonces creo que la clave va a estar en cómo van a ser los procesos de sus hijos. Qué va a pasar ahí. Y, qué está pasando.

P- Vale.

R- Quizás es pronto, pero bueno, en otras zonas de España ya hay estudios de esto, ¿no?

P- o sea que "primera generación" sería más...

R- Cuánta gente va a la universidad, ¿no? De la gente... Qué va a ocurrir, ¿no? con todo esto; qué va a ocurrir a nivel escolar: guetos, no guetos...

P- Lo que pasa que es un poco la pescadilla que se muerde la cola. Si yo tengo un puesto de trabajo en precario, el pagar una Universidad, implica un extra... Claro, tengo que estar muy concienciado de que mi hijo es un lumbreras o que realmente el tener una carrera le va a servir para algo.

R- Pero el esfuerzo que hacen en general las familias de inmigrantes con el tema de la educación es brutal.

P- A partir de los 18, también?

R- Sí. Tienen una apuesta muy fuerte, yo creo, por el tema educativo. (A.R.)

La experta recuerda el esfuerzo que hacen muchos inmigrantes en la formación de sus hijos porque apuestan y creen firmemente que la educación les permitirá avanzar y mejorar socio-profesionalmente. Sin embargo, Ruiz habla también de esos techos de cristal que están ahí; que existen y son reales para la primera generación y se pregunta si también lo serán para la segunda que, aunque atenuados, parecen probables. Entiende que, el mundo del cuidado en España va a necesitar mucha mano de obra en el futuro ya que, según los datos, en veinte años, aproximadamente el 50% de la población tendrá más de sesenta años, luego, ese nicho seguirá abierto para el inmigrante y, por eso, estima que un pequeño porcentaje de inmigración que llegue podrá ser cualificada pero que el grueso no lo será, por una simple cuestión de estructura del mercado de trabajo.

335

R- El mercado de trabajo está como está. Nos afecta a todos, seamos muy cualificados o no, pero creo que sigue teniendo un estatus social, este tema. Muy muy fuerte.

P- Sí.

R- Entonces, bueno a ver. A ver qué va pasando ahí, pero creo que nos la jugamos ahí.

P- Vale.

R- ¿No? En ese tema. Quizás, no sé, haya que empezar a trabajarlo ahora y a verlo. A ver qué pasa. (A.R.)

R- [...] Porque creo que hay una valoración de la educación muy potente, o por la gente con la que yo he estado en contacto, ¿eh? Y hablo más de mi relación con gente...

P- Y, sin embargo, en las universidades no se ve tanta pluralidad, es decir...

R- No. No... porque hay un techo. Yo creo de cristal también para ellos.

P-¿También?

R- Sí. Y... por eso digo, que tiene mucho que ver con qué vamos a hacer. O sea, vamos a seguir creando guetos o colegios guetos; qué va a ocurrir con esa posibilidad. Ahora, yo creo que ahí o se diseñan políticas, se toman medidas, etc., o difícilmente va a haber una movilidad social ascendente, asociada a la educación. Creo que eso tiene mucho de mito a día de hoy. Entonces, creo que se necesitarían, ahí, tomar medidas para que "lo posibilite". [...] Ahora,... No sé hasta qué punto nos lo tomamos en serio o no. O sea, está muy bien tener un sector de población venido de fuera, en una situación X, que me ocupa el mercado de trabajo y...

P- O sea, que me complemente mis carencias pero que no me sustituya, sobre todo en determinados momentos.

R- Sí. Y que además hay toda una construcción, la propia idea de la migración es una construcción, o sea, la figura del inmigrante como construcción. Ahora, a ver qué pasa. O sea, también ahí podemos mirar a las migraciones del pasado. O sea, qué ocurrió, ¿no?

P- Y, crees que va a seguir... o sea, en este momento, no digo en un futuro, evidentemente somos un relevo generacional escaso... pero en un corto período de tiempo, eh... el hecho de que, se supone que nos estamos yendo, pero siguen viniendo, ¿tiene sentido? (A.R.)

R- Sí.

P-¿Sí?

R- Sí, porque el mercado de trabajo sigue necesitando mano de obra.

P- Entonces, ¿por qué nos vamos, algunos?

- R-** Porque no estamos dispuestos, tampoco, a realizar determinados trabajos yo creo, ¿no?
- P-** O sea que, seguimos todavía con una idea de... de estatus. De determinados puestos...
- R-** Hombre, si te has hecho una licenciatura, un máster, un medio doctorado, hablas idiomas y tal, *a priori* no te vas a la construcción, ¿no? Intentas... lo intentas un poco en tu ámbito, ¿no? Porque te has especializado, te has trabajado, te has tal, ¿no?
- P-** Vale.
- R-** Sabiendo que hay otra parte de la población autóctona que lo está pasando mal y sí está volviendo a esos nichos, ¿eh?
- P-** Vale.
- R-** Pero yo creo que sí, que se sigue... o sea, quiero decir, quién va a pagar sino las pensiones de... O sea, cuando mi generación tenga... creo que 60 años o así, creo que vamos a ser el... no sé... el 50... no sé... una barbaridad de porcentaje de la población. ¿Quién va a sujetar esto? Digo, es que es un problema...
- P-** Y..., aparte de... bueno, entiendo que entonces, vamos a tener prácticamente todas las necesidades sin cubrir en un medio plazo. Es decir, que vamos a necesitar mano de obra en... prácticamente todos los sectores.
- R-** Muy especialmente, yo creo que en el mundo del cuidado va a ser clave.
- P-** O sea que, ahí va a ser, sobre todo, donde van a tener mayor cabida la gente que...
- R-** Ya se ve. Están ahí cantidad de... sobre todo mujeres, ¿no? Porque, en el cuidado hay una construcción, ¿no? Con la idea de la mujer.
- P-** Y en los trabajos más cualificados, ¿crees que se reducirá la estructura nuestra laboral o no? O se mantendrá medianamente trayendo más personas o...
- R-** No lo sé. No sé qué va a pasar ahí. Y menos en este momento, tal y como está ahora el mercado laboral, en general...
- P-** Ya. Hombre, porque se está viendo que algunas estructuras o algunas grandes empresas sí que hacen una reestructuración a la baja en puestos de trabajo, sobre todo, los más altos y demás...
- R-** Sí, sí, sí, sí. No lo sé. Hombre, siempre va a haber una migración cualificada, ¿no?, como lo hay en California o en..., yo que sé. Migración cualificada que viene de la India... O sea, eso va a existir de alguna manera, ¿no? Pero el grueso yo creo que va a ser el otro.
- P-** Va a seguir siendo...
- R-** Yo creo que sí.
- P-** Vale.
- R-** Yo creo que sí; que es un cuestión de estructuras. O sea, de estructura del mercado de trabajo. Ahora, ¿cómo va a evolucionar el mercado de trabajo? Pues, claro, como ya no depende sólo a nivel... no cuestión estatal sino que es una cuestión internacional, pues no sé por dónde vamos a salir, ¿no? Pues supongo que cada vez, mayor flexibilidad, precariedad, y sobre todo,... (A.R.)

336

Ruiz hace mención a la estructura del mercado laboral como responsable de la composición migratoria y determina, en cierta manera, que esa estructura no es una cuestión estatal sino internacional. Algo a lo que también hacía referencia Basterra cuando hablaba de la distribución sectorial dentro de Europa en la que, aquellos sectores con mayor valor añadido (I+D+i), altas tecnologías,...), quedaban en mano de las economías del centro y norte de Europa, mientras que los sectores con un menor aporte, de menor valor añadido y, por tanto, que requieren de una menor cualificación, en términos generales, —como es el caso del sector servicios, del turismo y la construcción—, quedaban ubicados en los países del sur de Europa, entre los que se encuentra España.

- R-** A ver, yo no sé cómo va a evolucionar la economía. Es decir, yo tengo... yo creo que en Europa ha habido una distribución socio-eco... industrial del pastel y el norte se ha... los poderes económicos del norte, ¿eh? No la gente del norte...
- P-** Sí, sí, sí...
- R-** Ha hecho una distribución geográfica de las industrias y al sur, al sur,... cuando decimos al sur, alguno puede decir, *bueno, Bilbao es el norte del sur, como Milán es el norte del sur*, pero bueno... Al sur, en general, a los países del sur se les ha puesto sol, hoteles, servicios, eh... construcción y demás y, el I+D, la alta tecnología, la industrialización en el centro y el norte de Europa. Bien. Independientemente de cómo eso evolucione, porque en ese sentido somos el Sur de Europa, yo creo que sí que vamos a seguir necesitando migraciones sobre todo, dado... varias variables... Uno de los datos que tenemos de reposición, de tasas de natalidad que son muy bajas, [...] No sé, porque mientras la división del trabajo también en Europa siga de esta manera vamos a necesitar mano de trabajo...
- P-** mano de obra...
- R-** intensiva. De manera extensiva, para sectores en los cuales el I+D no es muy importante. Es decir, el turismo sigue siendo un elemento muy importante. [...] Pero yo sí creo que vamos a seguir teniendo, necesitando gente. Otra cuestión distinta es si vamos a necesitar como la vez anterior. (A.B.)

En Europa parece existir una distribución o división económico-productiva por países, tal y como mencionaban Ruiz y Basterra, donde a España, por su ubicación en la parte sur del continente, le han correspondido aquellas actividades más relacionadas con el ocio o turismo y, por tanto, con un menor valor

añadido. En opinión de los expertos, si dicha distribución sectorial se perpetuara, posiblemente, también lo haría esa figura del inmigrante menos cualificado y, con él, una situación de precarización y flexibilización de condiciones laborales de las que hablaba Ruiz.

Gorka Moreno comparte estas ideas y veía complicada la reinserción en puestos cualificados de inmigrantes que, aun teniendo la cualificación requerida, habían entrado a trabajar en el servicio doméstico y del cuidado, por ejemplo. Sectores poco empoderados, como recordaba Arrieta, que “atrapan” a la persona y de donde salir no sólo es difícil sino que, a medida que el tiempo pasa, la formación de esa persona puede ir quedando obsoleta, impidiéndole la entrada en puestos acordes a su formación inicial. Sin embargo, también este experto confía en la educación como instrumento clave para la integración de los hijos de los inmigrantes, en términos acordes a su nivel educativo aunque no está seguro de que, en la actualidad, ese “ascensor” funcione correctamente.

- P-** Por ejemplo, la que está cuidando a mi abuela. No sé si es psicóloga o socióloga, o... o sea, universitaria, una chavalita, veinticinco años creo que tiene y tal. Y ya está aquí. Igual luego puede llegar a tener cabida en el mercado,...
- R-** No sé. Lo tienen difícil, ¿eh? Porque incluso aun teniendo estudios y, ya no sólo me refiero a temas de homologaciones y demás, que eso también tiene su traca. Eh... partiendo desde abajo ya les complica muchísimo, con respecto, pues por ejemplo a una psicóloga de aquí. O sea, eso ya dificulta. ¿Lo que dice Sara de la Rica? puede ocurrir a medio-largo plazo, que necesitemos gente pero claro,...
- P-** Igual, la que ya está en España con cierta cualificación que venga hacia aquí o que... porque ella decía: *es que es lógico que no vengan cualificados porque yo, si tengo cualificación, o estoy muy mal en origen o digo: voy a intentar otro país a ver si con mi perfil académico me ubico mejor, ¿no?* Entonces, eh... si necesitamos cualificación igual la inmigración cualificada... no sé, ¿eh?
- R-** Pero yo creo más bien. O sea, mi sensación sería que, eso podría darse, pero no tanto, porque la que ha venido a España cualificada también es limitada. O sea, hay gente, pues como el caso que tú comentabas...
- P-** Sí, Sí, Sí...
- R-** Pero es limitado y normalmente...
- P-** No, no, a mí me sorprendió, ¿eh?
- R-** Y, luego hay también procesos de descapitalización. Es decir, una psicóloga que esté trabajando ocho años cuidando a tu abuela, por definición: lo ha perdido. Ya no está. Ya no está en el ajo. Y, eso está pasando mucho. Entonces, yo veo difícil esa hipótesis. (G.M.)

337

De alguna manera, el paso del tiempo, en opinión del experto, descapitaliza a la persona si no ejerce la profesión para la que ha sido formada. Luego, la educación puede ser un elemento de integración e incluso, de movilidad ascendente, según Moreno, siempre que sea rápida su adecuación al puesto de trabajo acorde a ella porque, de otra forma, se pierde conocimiento, actualidad y la persona se queda desfasada, por muchos títulos que pueda tener.

- R-** En la primera generación, yo creo que no. O sea, la primera generación en todos los flujos migratorios, para mí es una generación perdida. Y, tampoco ellos tienen mayor problema. Yo creo que son conscientes, porque eso también te lo dicen.
- P-** Sí.
- R-** Otra cosa son sus hijos y sus hijas, que ya no son inmigrantes muchos de ellos y, que aspiran a que sean como nosotros y nosotras, es decir, en términos de movilidad ascendente. La primera generación sí. La primera generación, pues, como fue la primera generación de inmigrantes de otras comunidades autónomas. Saber que –y, yo creo que también tenemos que partir que, esa generación no va a aprender euskera, esa generación con que tenga un empleo va a estar contenta–, pero la jugada es la segunda generación. Qué ocurre con la segunda. Si reproduce el estatus social de sus padres o si, tiende a parecerse más al de los autóctonos. (G.M.)

Luego, Moreno entiende que la primera generación de inmigrantes se inserta en sectores irregulares, muchas veces por la premura que les exige el ámbito económico para su supervivencia, por lo que les considera la “generación sacrificada” desde un punto de vista estructural, pero sigue planteando la incógnita de qué sucederá con la segunda generación. Entiende que habrá, posiblemente, una inserción laboral diferente según procedencias de esas segundas generaciones, al igual que diferentes son las expectativas/realidades educativas según orígenes. Sin embargo, vuelve a plantear la duda de si funcionará el elemento educacional como pudo funcionar con las migraciones internas de los años sesenta-setenta, que funcionó bien y permitió la movilidad ascendente de los hijos de los inmigrantes de origen nacional.

Un tercer experto que se une a estos dos anteriores es Ander Gurrutxaga, para quien la idea de considerar al inmigrante primigenio como “generación perdida/sacrificada” está presente. Gurrutxaga también pone la esperanza en el futuro de los descendientes de esa primera generación de inmigrantes sólo que, en este caso, cree que el proceso ya se está dando. Esa integración ya se está efectuando. Este experto recordaba

que las reglas del juego de la educación deben funcionar bien para permitir ese ascenso socioeconómico y laboral con el que se esperan unas condiciones similares a las de los homólogos autóctonos, de tal manera que, los logros y fracasos, deberes y obligaciones sean similares entre ambos colectivos sin que la procedencia o el origen de los padres sean un factor limitativo en cuanto a oportunidades y expectativas. Habla de olvidar ya la dicotomía nativo-inmigrante o inmigrante-nativo para empezar a hablar de oportunidades y expectativas y de la gestión que se va a llevar a cabo para poder ofrecerlas.

R- Date cuenta que habitualmente los que terminan integrando a los padres son los hijos.

P- Sí.

R- Es decir, son los hijos... quiero decir, cuando los hijos comienzan a experimentar los bienes, entre comillas, de la sociedad en la que están, que serán: la escuela, o en fin... empiezan a tener títulos, empiezan probablemente a trabajar en trabajos ordinarios, de los que hace la población autóctona y demás. Ese cemento del cual hablábamos hace un rato, pues resulta que comienza a solidificarse, comienza realmente a componer un suelo y, probablemente, está construyendo ya una bóveda de protección interior y de seguridad, que es lo que estaban buscando y, lo mismo pasará con sus nietos. O sea, cuando eso se ha conseguido, a partir de ahí, el tipo de política y de lo que hay que empezar a hablar son de otras cosas. De lo que se tiene que empezar a hablar son de oportunidades, de expectativas y olvidarte del juego inmigrante-nativo – nativo-inmigrante. Porque esos ya no son inmigrantes.

P- Ya. Tú te refieres a la segunda generación.

R- No, pero incluso gente que lleva aquí 10, 15 ó 20 años, que los hay, como conoces mejor que yo, que ya están. [...] Y yo creo que la transición se está cocinando ahora y, hay que empezar a olvidar. Desde mi punto de vista creo que sería recomendable: primero, conocer mucho mejor a nivel micro, qué está pasando; y, olvidar a nivel de política, en cuyo juego inmigrante-nativo... que no funciona. Que lo que estamos es construyendo sociedades que cada vez se radicalizan más en términos plurales. Y, olvídense usted de este juego. Yo creo, desde mi punto de vista, hay que empezar a decirlo: nuestros problemas en estos momentos tienen más que ver con ¿cómo organizas? Porque el único bien que se ha democratizado en esta sociedad es el del desorden. Pero este desorden, esta falta de seguridad, la sufren unos y otros, y resulta que una respuesta a todo esto y, una expresión de todo esto, es este pluralismo que se ha ido radicalizando. [...] si los problemas que tienen los inmigrantes que llevan 10, 15, 20 años, es que están todavía pagando, muchos de ellos, el pecado de la llegada. Muchos de ellos, no han tenido tiempo ni capacidad para formarse, y siguen acudiendo a los puestos de trabajo, pues más precarios en ese sector servicios, que es como un cajón de sastre. Pero los hijos, en una parte, les están redimiendo. Sobre todo, quizás, en unas comunidades más que en otras. Habría también, insisto en los análisis micro, ¿no? Pero lo que se ha construido aquí es una..., hemos vuelto a reproducir el modelo originario de cómo nos hicimos modernos los vascos o cómo se hizo moderna España que es: aceptando el pluralismo radical. Y, somos una sociedad, evidentemente, no de nativos e inmigrantes, sino somos una sociedad radicalmente plural y pluralizada, joder. Y, lo que nos cuesta asumir no es la lógica nativo-inmigrante, lo que nos cuesta asumir, realmente, son las consecuencias que genera, de pluralistas y, sobre todo, cuando el pluralismo se radicaliza, como es éste, ¿no?, en condiciones socio-económicas difíciles, precarias, con contextos socio-políticos, a veces, difíciles y precarios, que no facilitan realmente este tipo de situaciones. Pero no facilita ni a unos ni a otros. [...] Estamos viviendo una etapa de transición donde la típica fundamental es que siguen pagando el pecado de la llegada. [...]

Si el problema, la clave de nuestra sociedad, no es el euskera; el problema clave de nuestra sociedad es el relevo generacional. Nosotros, ¿qué hacemos con todos estos jóvenes que estamos educándolos en la universidad, en la formación profesional, que se empeñan los empresarios en decir que les faltan tíos...? No es verdad. Están falseando la estadística, no les faltan. No son capaces de crear el mercado laboral que ellos mismos creen que existe. Pero, una cosa es la figuración del mercado laboral y otra cosa es el mercado laboral de verdad, ofertado, llevándolo a la escuela, promocionando. Eso no existe. [...] cuando hablo de relevo generacional, estoy hablando tanto, al margen de cuál sea el origen de la gente. (A.G.)

Gurrutxaga cree en la oportunidad de mejora de la segunda generación, sin embargo, plantea un nuevo problema que también observa Basterra y es que, en su opinión, el mercado no está siendo capaz de ofertar los puestos de trabajo suficientes para todos esos jóvenes que, independientemente de su origen, están siendo formados en universidades y en formaciones profesionales. Vuelve a retomar esa duda de Ruiz y Moreno en relación a si, en la actualidad, la educación posibilita la movilidad ascendente de las personas, como pudo suceder con los hijos de los inmigrantes interiores de España al País Vasco en los años sesenta y setenta del siglo pasado. Gurrutxaga ve complicado que, a día de hoy, la educación pueda funcionar como elemento vehicular de promoción o ascenso socioeconómico debido a la incapacidad que encuentra en el mercado laboral para poder adecuarse a la oferta de trabajo cualificado, existente en el país. Hay una escasez, por tanto, de puestos de trabajo cualificado en relación a la oferta de mano de obra cualificada lo que, en opinión del experto, impide que los jóvenes cualificados puedan insertarse en el mercado de trabajo en puestos acordes a su perfil, lo que hace menos útil a la educación como vehículo de desplazamiento ascendente que en épocas anteriores, con todo el choque de expectativas y frustraciones que puede ello generar tanto en autóctonos como en inmigrantes; colectivo este último muy concienciado en la inversión en educación de sus hijos con la esperanza de esa mejora futura.

De esta manera, queda patente que, si el mercado de trabajo no es capaz de adecuarse a la oferta de

mano de obra cualificada existente en el país, la educación deja de ser funcional en la movilidad ascendente aunque, como recordaba Ruiz, la educación no sólo debe pensarse en términos de acceso a un empleo sino también como capital humano y estatus social. Pero, en cualquier caso, si la educación no sirve para el propósito de movilidad ascendente, aquella idea de que los hijos redimirán a los padres, habrá que plantearla en otros términos y con otros condicionantes.

A su vez, el experto Miguel Ángel Navarro también hace referencia a la formación de los hijos de los inmigrantes como elemento que puede otorgarles más oportunidades laborales, pero añade que, al igual que esa capacitación es importante en el devenir de los flujos, así también lo es la regulación que pueda haber en sectores como el de los cuidados que, a día de hoy, están precarizados y, donde se ubica un grueso importante de la población inmigrante. En su opinión, todo ello, afectará a la fotografía del inmigrante tipo en el País Vasco y en España en general; si bien este experto prevé, *a priori*, una foto similar en Euskadi a la que ha existido hasta ahora puesto que los sectores que ofertan empleo en esta comunidad siguen siendo, mayoritariamente, los mismos: el servicio doméstico y los cuidados personales.

Navarro hace alusión a los países de tradición inmigrante dentro de Europa para mostrar que, de alguna manera, a pesar de cómo evolucione internamente España e, incluso, la regulación laboral de los sectores más precarios como el doméstico o la formación de los hijos de los inmigrantes, la historia parece confirmar que, los inmigrantes siguen insertándose en los mismos sectores o, mejor dicho, en las mismas condiciones de precarización aunque los nichos de mercado puedan cambiar con el tiempo. Ahora bien, no queda claro si son los “nuevos” inmigrantes, los recién llegados los que sufren esa situación o acaso eso también atañe a sus descendientes, independientemente de si han nacido en destino o no.

R- Entonces, bueno, es lógico cómo se regule toda la cuestión de los cuidados va a influir mucho en cómo vamos a ver la inmigración en concreto, en el País Vasco. Y, yo creo que va a depender mucho de la capacidad que tengamos, –que a mí me parece súper importante–, la capacidad que tengamos de esos menores y jóvenes que han venido al País Vasco, de poder darles una formación exactamente que les procure las mismas oportunidades que a las personas autóctonas. Porque entonces, se podrán insertar en puestos de trabajo que hay en el País Vasco y que hará que la cosa, pues yo creo que, de alguna manera, vaya... marche bien, ¿no? Eh, si cometemos el error de... de nuevo, dejar un sector de la población, como en este caso las personas... los hijos, las hijas, los menores... ya han pasado 10 años, ¿no? Ya hay, ¿no? Un chaval que vino con 5 años ya tiene 15-16, ya lo único que nos piden... casi ya están en edad de *qué hago: voy a la Universidad, voy a una formación profesional superior*, ¿no?, un modelo de grado superior que me dé una oportunidad o empiezo a trabajar en precario. Entonces, ahí tenemos, ¿no? Eh, un salto importante, ¿no? Cuanto más hagamos que, precisamente las personas migrantes empiecen a trabajar pronto en trabajos precarios, lo que vamos a tener es una segmentación de la sociedad total, de aquí a 20 años. Entonces, yo creo que ahí está la clave y la figura de cómo pensamos la migración a un futuro, va a depender mucho de esto. Y, la foto que puede haber es completamente distinta. Completamente distinta. [...]

Pero probablemente, en vista un poco de lo que ocurre en otros países europeos con mucha más tradición en inmigración, –con Alemania, con Inglaterra–, lo que te dicen cuando lees sobre esos países es que las personas migrantes, en realidad, en los sectores en los que se insertan siguen siendo exactamente los mismos. O sea, puede cambiar, pero siguen siendo los más precarizados. O sea, ¿igual no es la construcción?

P- ¿Incluso los hijos de...?

R- Efectivamente. Igual no es la construcción o no es el recoger fresas, y es... yo qué sé, eh... los que hacen llamadas por teléfono para los móviles... o sea, el sector de tiendas...

P- Sí. La teleoperadora, el reponedor...

R- Eso es. El reponedor de tiendas gigantescas con tal... que ahí es donde, probablemente, se inserten las... O sea, en esos países con más tradición es lo que ocurre, ¿no? Que esos trabajos menos cualificados, un poco más precarios, con menos sueldos... es el que al final, el sector de la población de las personas migrantes terminan insertados ahí, ¿no? Bastante probablemente, viendo cómo está en Europa y cuál ha sido la evolución de los países europeos con más tradición, no creo que sea muy distinto en España. (M.A.N.)

De alguna manera, el experto parece entender que el inmigrante llevará consigo la *etiqueta* de inmigrante toda su vida y, por consiguiente, su acceso al mercado laboral será a través de las condiciones más precarias que haya; es decir, aquellas que el autóctono intente evitar a menos que su situación sea de vulnerabilidad. Vuelve a resurgir la idea del inmigrante con inaccesibilidad a trabajos regulados o posibilidades de ascenso pero con cierta esperanza en la adecuación de la siguiente generación a través de unos niveles educacionales superiores, parejos a los de los autóctonos, que le puedan abrir el abanico de oportunidades en el mercado laboral y facilitar su movilidad ascendente. Sin embargo, la experiencia de otros países europeos como Reino Unido o Alemania extienden una sombra sobre la esperanza de mejora de la segunda generación ya que, en esos países, estos hijos de inmigrantes siguen teniendo una inserción laboral en precario, en términos generales.

A su vez, Gurrutxaga habla de una integración que ya está ocurriendo a día de hoy, de esos hijos de

inmigrantes. Habla de segundas e, incluso, terceras generaciones que están viviendo ahora su integración, al igual que ha sucedido en otros países. Integración que, como se mencionaba en puntos anteriores, en palabras del experto, *permitirá que los hijos rediman a los padres*. Es por ello que Gurrutxaga entiende que hay que empezar a hablar de oportunidades, expectativas... para esos “hijos de inmigrantes” y no hablar de inmigrante-nativo porque, como bien dice, “estos ya no son inmigrantes”:

- P-** O sea, ¿pero sí consideras que aquí, en un futuro, las segundas generaciones van a tener la posibilidad de ese ascenso?
- R-** Segundas y terceras generaciones. Yo creo que si nosotros hacemos un cierto análisis comparativo, yo este tipo de argumentación, te hago básicamente, si tú estableces un análisis comparativo. Analiza por ejemplo, qué ha pasado en Estados Unidos, ¿no?, con buena parte, de los... especialmente las migraciones, que sé yo, latinoamericanas. La inmigración salvadoreña, la inmigración china, o la inmigración coreana, ¿no? [...] Date cuenta que habitualmente los que terminan integrando a los padres son los hijos. [...] De lo que se tiene que empezar a hablar son de oportunidades, de expectativas y olvidarte del juego inmigrante-nativo – nativo-inmigrante. Porque esos ya no son inmigrantes.
- P-** Ya. Tú te refieres a la segunda generación.
- R-** No, pero incluso gente que lleva aquí 10, 15 ó 20 años, que los hay, como conoces mejor que yo, que ya están.
- P-** Vale.
- R-** Olvídate dónde han nacido, [...]
- P-** Y ¿crees que van a tener oportunidades laborales diferentes a las actuales?
- R-** Es que, es que... No. Pero probablemente sufran las mismas penalidades que sufren los autóctonos. Es que los autóctonos no lo tienen fácil.
- P-** No, no, no. Pero sí que es cierto que parece que algunos puestos de trabajo están como “etnificados”.
- R-** Bueno, pero habrá un momento determinado donde haya un asalto a esta definición étnica de cierto tipo de puestos de trabajo. ¿Cuándo se va a producir? Cuando, como siempre, de una manera muy natural, se lleva a cabo una estrategia de implosión... Estas cosas funcionan por implosión. Porque aquellos que están demandando esos puestos de trabajo te están demostrando que tienen tanta cualificación o mejor que aquellos otros que les intentan bloquear. (A.G.)

340

Luego, se trata de dos versiones contrapuestas respecto a la integración de esas generaciones primera y posterior, donde, el inmigrante pionero parece no tener demasiadas opciones dentro del mercado laboral, en muchos casos por su simple condición de ser inmigrante. Condición que le lleva a pagar un peaje que, en contra de lo que pudiera pensarse, en muchos casos tienen asumido de partida, ya que su realidad suele consistir en ser redimido por sus descendientes. El énfasis de la integración se pone en esos hijos y nietos de inmigrantes y en cómo su educación puede ser elemento vehicular para conseguir la equiparación e inserción socio-profesional, en igualdad de condiciones que sus paralelos autóctonos. En función de su pertinente integración en el mercado laboral, así será la posible fotografía del inmigrante porque, en la medida en que estos se inserten en los mismos sectores precarizados que sus antecesores, la mano de obra que se necesitará del extranjero, tal vez, no sea de perfil profesional tan bajo; mientras que si se insertan en igualdad de condiciones que sus homólogos autóctonos, entonces, se necesitarán personas para el sector del hogar y de cualquier otro sector que no esté cubierto. Es decir, la equiparación o la amioración de distancias con el autóctono puede modificar significativamente la tipología del inmigrante en España en general.

María Silvestre hacía mención, a su vez, no a un cambio de fotografía en cuanto a las personas que lleguen, porque no cree que varíe demasiado la tipología del que llega, quien seguirá siendo, predominantemente mujer latinoamericana que atiende el sector de los cuidados; sino que lo que cambiará será lo que se entienda por población migrante, haciendo referencia a esos hijos y nietos de inmigrantes.

- R-** Yo creo que la fotografía cambiará no de la persona que viene sino de lo que entendemos como población migrante de segunda o tercera generación, ya que no son migrantes, ¿no? pero que... Ahí sí va a haber un cambio en lo que es el perfil demográfico del país, por cuanto van a estar formándose aquí, van a ser de aquí, bueno son de aquí y su integración va a ser diferente, sus niveles de cualificación, tipos de empleo, estatus social y demás va a ser distinto. Ahora, el que llega, no creo que varíe tanto. Es decir, creo que se va a mantener el perfil de mujer latinoamericana que viene a ofrecer los cuidados. ¿Por qué? Porque quien no necesita migrar no se mueve de su país. Es decir, ¿quién migra? ¿Quién busca otras oportunidades en un lugar distinto al suyo? Aquella persona que en su lugar de origen no puede o no tiene garantizados los recursos o las necesidades básicas. Entonces, no ha cambiado tanto tampoco el perfil de quien... Es verdad que el nuestro “hacia afuera” es distinto pero el que “adquirimos” nosotros, por el tipo de oportunidades que podemos dar como sociedad, eh... pues el perfil es el que es. (M.S.)

Tampoco Ruiz, Moreno, Navarro, Larrinaga, Basterra, Rodríguez o Vicente creen que la fotografía vaya

a cambiar demasiado, sobre todo porque ven que el nicho que sigue abierto para el inmigrante y que, en un futuro a medio plazo seguirá, incluso, ampliándose, es el del servicio doméstico y los cuidados, derivado del envejecimiento poblacional y escaso relevo generacional al que hacen mención todos los expertos. Tan sólo si, como dice Arrieta, se consigue cambiar la percepción social respecto de esos nichos de mercado, el perfil del inmigrante podría ser diferente. Ahora bien, estimamos que no es suficiente cambiar sólo la percepción de determinados nichos de mercado, sino de cambiarlos materialmente.

R- [...] pero entiendo que la hostelería va a seguir teniendo una presencia también en el mercado laboral pero, entiendo que estamos en un momento de transformación y, por lo tanto, decir que la realidad va a seguir siendo la que es, en términos de necesidad, es mucho decir. Yo creo que no sólo no lo va a ser, sino que, además nuestra propia percepción, nuestra propia adaptabilidad creo que también va a cambiar. Y, creo que, así como decimos y, yo lo digo ahora, las personas autóctonas no están ni han estado dispuestas a trabajar en el ámbito del cuidado, digamos, no sé si dentro de diez años, estaremos diciendo ese tipo de cosas. (F.A.)

Si, como dice Arrieta, la sociedad es capaz de dignificar materialmente determinados empleos, empoderarlos y cambiar su percepción de ellos, entonces, podría darse un cambio en la composición de la mano de obra ubicada en los nichos que, actualmente, tienen sobrerrepresentación inmigrante y que suelen corresponder a los más precarizados. Sin embargo, muchos expertos como Navarro, Ruiz, Moreno, Rodríguez y Vicente no creen que habrá grandes cambios en la fotografía del inmigrante en Euskadi debido a la propia estructura de la CAE.

R- Entiendo que sí. Entiendo que sí. Que en gran parte, teniendo en cuenta la estructura socioeconómica... O sea, grandes cambios se tendrían que dar en la estructura socioeconómica, es decir,... y no lo veo. Que montemos un sector turístico muy muy fuerte; que montemos... es decir, no tenemos tierras para agricultura. Es decir, viendo que va a ser la industria, quizá más en precario, pero esa industria más en precario se la comerá la población autóctona... Yo no veo... realmente, ¿eh? Yo no sé. Igual algún otro experto y mucho más listo y, lo ve de forma mucho más obvia, pero yo, realmente, sinceramente, no veo grandes cambios con respecto... (G.M.)

Al igual que Moreno, el resto de expertos arriba mencionados siguen hablando de la mujer inmigrante en los cuidados y el hogar, persona a la que Trinidad Vicente cataloga como la *nueva esclava* del siglo XXI. No por el hecho de ser mujer ni por ser inmigrante, sino por estar circunscrita al ámbito de los cuidados dentro de la economía sumergida, sin opciones de mejora a la vista. Esclavitud que Basterra identifica en la propia mujer que trabaja fuera y dentro del hogar, en general.

R- A mí me encantaría saber cifras de desempleo, cifras de salarios, cifras de mujeres que trabajan pero a tiempo parcial.

P- Sí. En economía sumergida, en su gran mayoría.

R- Eso. En economía sumergida. Claro y, el sistema dice, *no, a éstas no les toques, porque éstas no están des- empleadas*.

P- Claro; ya.

R- Pues para mí son las nuevas esclavas del siglo XXI. Entonces, me parece que si por algo hay que empezar es por las situaciones más graves y, yo creo que están aquí. (T.V.)

Porque como bien dice la experta y, en más de una ocasión otros expertos como Navarro, Ruiz o Ful-laondo recuerdan, una cosa es estar empleado y otra las condiciones de ese empleo. Navarro confirmaba que en el País Vasco se estaba dando la realidad de personas inmigrantes que, a pesar de estar en activo y ocupados, su precariedad era tal que esos empleos no les permitían salir de su vulnerabilidad. Idea que unida a lo que Gurrutxaga comentaba respecto de la falta de posibilidad de acceso del inmigrante primigenio para formarse y adecuarse mejor al mercado laboral, esa vulnerabilidad hace muy difícil dicha formación y, por tanto, su movilidad ascendente, volviendo a depositar todas las esperanzas de ascenso socioeconómico y profesional en las segundas y terceras generaciones. A pesar de una sociedad envejecida que requiere de cuidados y de inmigrantes que cubran esas necesidades, sin embargo, Vicente también habla de que la inmigración tendrá que ser cualificada. Cree que el país puede demandarlo.

R- Pues, el ver a la inmigración siempre como una posibilidad... o sea, que vengan inmigrantes siempre que le venga bien a nuestro trabajo, pero luego el mercado de trabajo que los ha colocado siempre en los peores puestos. O sea, nosotros no hemos sido lo suficientemente listos, diría yo, de seleccionar a una inmigración cualificada; cosa que sí ha hecho Estados Unidos, o hace Estados Unidos o sea... Esto de las *Green-Cards*, ¿no? Sí. Eh, Canadá... O sea..., o sea, ningún país europeo, ni ningún país del mundo que recibía flujos migratorios antes del setenta y... del 73, ¿no? Que es un poco, la que establece ese comienzo que nosotros entramos, ¿no? Se habla de un cierre de fronteras, pero nunca ha sido un cierre total, siempre se ha dejado una puerta abierta a lo

- que al Estado le ha interesado, ¿no? Y, lo que a los Estados les interesa es la inmigración cualificada.
- P-** Sí.
- R-** Eh, yo creo que España ha cometido un error en tardar en reconocer títulos, en que percibamos que el emigrante sólo tiene que ser el albañil. Bueno, digo el albañil con todos mis respetos, ¿eh?
- P-** Sí, sí, sí.
- R-** O la cuidadora doméstica, o la cuidadora y la empleada doméstica. Entonces, yo creo que eso es un error para una sociedad y, de hecho, aquí es donde sí que creo y, además con datos de..., que las cosas tienen que empezar a cambiar. *Ikerbasque* acaba de hacer una convocatoria para dos investigadores altamente cualificados; creo que lo he leído esta mañana en el Deia o en... O sea que, a ver, me dices... *son pocos*. Pero yo creo que por aquí, tendría que haber... si hablamos de una sociedad de (I+D+i) y, yo creo que, eso, que la crisis, eso, la crisis, no,... yo creo que no vamos a volver. Esto no sé si es bolita o si es de lo que leo o..., pero yo creo que no vamos a volver a la etapa anterior. Nos están diciendo eso, que nos tenemos que formar, en I+D+i... Luego, es verdad que, una cosa es el debate teórico y, otra cosa, es la inversión que estamos haciendo en (I+D+i), que cada vez hay menos ayudas a tesis doctorales y a investigación, ¿no? Pero yo sí que creo, que ése es el futuro y no volver a hacer una burbuja inmobiliaria. Entonces, yo sí que creo, que vamos a hacer como el resto de países, que no vamos a cerrar las fronteras herméticamente, pero que igual hay que abrir, a esa inmigración cualificada, que hasta ahora la hemos desperdiciado, incluso cuando ya venía con formación... O sea, aquí les hemos hecho desperdiciar su...
P- [...] O sea, que entonces... y ¿crees que la inmigración entonces, la del futuro, la percibes como que va a ser más cualificada que la que estamos recibiendo?
R- No, yo creo que tendrá que ser... O sea, yo creo que este país, puede demandarlo.
P- Sí, Sí.
R- ¿Que va a competir en otro mercado de trabajo? Pues sí. (T.V.)

La experta pone sobre la mesa la posibilidad real de que España y, sobre todo el País Vasco, apueste por una inmigración cualificada que aporte valor a la economía, tal y como han hecho otros países desarrollados. Sabe que se precisa de mano de obra para cubrir las necesidades del hogar y de los cuidados, pero también comprende lo importante que es para un país tener capacidad de innovar, desarrollar y avanzar y, para ello es imprescindible contar con gente cualificada.

Sin embargo, Navarro tiene serias dudas al respecto y plantea unos condicionantes. Partiendo de la base de que considera que la fotografía que él visualiza en España para el inmigrante posiblemente sea más latinoamericana que magrebí —en el periodo 2000-2010 el experto apuntaba a un perfil de hombre joven magrebí en la construcción—, ya que, según su opinión, el país se ha decantado por una estructura productiva basada en el turismo y la hostelería, sectores donde se van a ubicar los inmigrantes y, en los que interpreta que la mano de obra será, principalmente, latinoamericana. Entiende que siguen siendo los sectores que no quiere ocupar la población autóctona los que darán cabida a los inmigrantes y, por lo tanto, que esa inmigración es necesaria; pero que su grado de cualificación no será relevante para cubrirlos. Ahora bien, cuando se plantea la posibilidad de inmigración cualificada a España, el experto dice que el país debe cumplir dos requisitos para que el perfil del inmigrante cualificado tenga cabida en él o esté interesado en llegar aquí: el primero es que exista una oportunidad real y clara de desarrollo profesional, lo que precisa de sectores punteros a nivel internacional que atraigan ese conocimiento y, por ende, a esas personas; y el segundo, que haya un bienestar social en el país, donde la vida para esa persona inmigrante sea cómoda, afable, sin racismo, con seguridad,... Navarro cree que España no cumple los requisitos como para atraer a este tipo de inmigración y plantea sus dudas al respecto del País Vasco. No tiene tan claro si, en el caso de Euskadi, se dan esas condiciones favorables que posibiliten la llegada de inmigración cualificada, pero sí que considera que, en el caso de España en general, dichas condiciones no se dan y, por tanto, no cree en la viabilidad de ese escenario posible de inmigración cualificada al país en un futuro cercano.

- P-** Y la posibilidad de llegada de inmigración más cualificada, ¿cabe esta posibilidad? porque una de estas cosas es, tú mismo has dicho, ¿no? el envejecimiento, por ejemplo, en el País Vasco... brutal. Eso implica que el relevo generacional... necesita...
- R-** ¿Cabe esa posibilidad? Cabe esa posibilidad. Sí. Eh, lo que pasa es que hay dos factores muy importantes. Porque para atraer talento extranjero necesitas dos cosas, que son completamente vitales y, que España no tiene seguro y el País Vasco habría que estudiarlo bastante. España digo, en general. Hay sitios en España que sí que lo tienen.
- P-** Sí, sí, sí.
- R-** Eh, la primera cosa que necesitas es unas oportunidades de desarrollo profesional claras y evidentes. O sea, necesitas tener sectores punteros a nivel mundial que atraigan a personas, porque tú eres la referencia en esos temas, a nivel mundial o europeo, con lo cual atraes a gente que esté interesada en esos temas para poder investigar, para poder... Por ejemplo, lo digo como mano de obra cualificada, ¿eh?
- P-** Sí, Sí.
- R-** No solamente en la universidad sino ingenieros, bioquímicos, lo que sea, efectivamente. Eso es uno. Y, ese

factor es el más importante. Y, luego, otro factor importante tiene que ver con el... yo lo puedo denominar como el bienestar de la sociedad, o sea, dónde vas a ir a vivir. Si yo voy a ir a vivir a un sitio en el cual digamos que... pues que, está lleno de mierda o que lo considero un espacio o una zona degradada o que no considero que tiene calidad de vida suficiente o que incluso, considero que soy una persona mal vista por mi color de piel, pues probablemente, por mucho que las oportunidades primeras, esas de desarrollo profesional tan importantes, pues quizás se prime otras cosas, ¿no? Entonces, eso también es bastante importante. ¿Por qué Canadá atrae a tal cantidad impresionante de gente profesional: médicos, enfermeras, doctores en... o sea, profesores universitarios? ¿por qué hay de todo? Primero, porque la calidad de vida es impresionante en Canadá, porque es un país maravilloso para vivir aunque en invierno haga -40 °C (bajo cero) y, porque puedes ir con un... yo qué sé, con... no sé qué decirte, con un conejo puesto en la cabeza que nadie en la calle te va a decir nada. Nadie en la calle te va a decir nada, por cuáles sean tus pintas, por cómo vayas, por tu color de piel, por lo que hagas, por lo que digas... No te va a decir nadie nada. Nada. En Canadá no te van a decir nada; te van a respetar. Entonces, claro, esas dos cosas influyen mucho. (M.A.N.)

A pesar de que para Navarro cabe una posibilidad de inmigración altamente cualificada en el País Vasco porque considera que tal vez sí se cumplan esas dos condiciones de las que hablaba como requisitos indispensables para atraer talento; sin embargo, él baraja más la posibilidad de un Euskadi que siga atrayendo un perfil de personas muy similar al actual, basándose en ese sector del hogar y la dependencia que ve cómo se va ampliando cada vez más, a medida que las demandas de la sociedad también aumentan. Así pues, mientras la figura del inmigrante en el País Vasco la tiene relativamente clara y considera que no va a cambiar demasiado siguiendo con esa imagen de mujer latinoamericana en lo doméstico y los cuidados, como consecuencia de nuestra pirámide poblacional y nuestras bajas tasas de natalidad; sin embargo, le plantea más dudas la figura futura del inmigrante en España. No tiene muy claro cuál será el pilar de la economía española en el futuro y, por consiguiente, no sabe cuál será el perfil del inmigrante tipo aunque parece que no contempla la figura del inmigrante altamente cualificado en España como prototipo de inmigrante.

De alguna manera, este experto vuelve a plantear una realidad que se viene comentando a lo largo de la investigación: en función del mercado laboral, de la estructura del mismo, de las ofertas que desde él se hagan, así será la composición de su mano de obra y, más concretamente, de su mano de obra inmigrante. Es decir, la dificultad que parece encontrar Navarro a la hora de plasmar una posible fotografía del inmigrante en España para un futuro cercano viene derivada de su incertidumbre en cuanto a la estructura productiva que va a tener el país una vez salga de la crisis, lo que viene a decir que, es el mercado de trabajo, en función de su composición y sus características el que selecciona a sus trabajadores, entre los que se encuentran los inmigrantes.

343

Navarro intenta vaticinar si la economía española desarrollará algunos sectores con mayor o menor peso tecnológico, con mayores requerimientos de conocimiento, pero tiene sus dudas. Parece que el experto está detectando que el país ha optado por basar su economía en el desarrollo del sector turismo y de la hostelería y, por tanto, no sólo ve difícil la llegada de población altamente cualificada, sino que plantea una posible figura de inmigrante acorde a dichos sectores menos innovadores, con origen latinoamericano, por su mayor facilidad en la atención al público, idiomática,...

Por el contrario, la experta Sara de la Rica comentaba que, si bien inicialmente, en el periodo 2000-2010, el idioma pudo ser una barrera que impedía al inmigrante su ubicación en determinados puestos de trabajo; ahora cree que, en un breve espacio de tiempo, la necesidad de mano de obra en España hará que dicha barrera deje de ser tal.

Esta experta también entiende que la inmigración cualificada llegará en la medida en que los puestos de trabajo que vaya creando España requieran dicho perfil. De la Rica ya mencionaba la autoselección del inmigrante en función de lo que el mercado laboral le ofertaba; idea que retoma de nuevo en este apartado. Piensa que se debe apostar por la calidad y requerir empleos muy cualificados, y no olvida que es imprescindible cambiar los sistemas educativos vigentes para que la juventud del país sea competitiva ante ese inmigrante muy cualificado que llegará en un futuro cercano.

Tras investigar sobre la polarización del mercado laboral en España¹²², De la Rica concluye que, efectivamente, existe una parte del mercado que ofrece empleos poco cualificados, como es el servicio doméstico y los cuidados, donde se ubicará la población inmigrante poco cualificada; sin embargo, hay otra parte del mercado que requiere cualificación. Es mano de obra que complementa a las máquinas que han sus-

122 Anghel, B., De la Rica, S. y Lacuesta, A. (2014): "The Impact of the Great Recession on Employment Polarization in Spain". *SERIES: Journal of the Spanish Economic Association*, vol. 5, nº 2-3, Asociación Española de Economía, Barcelona, pp. 143-171.

tituido trabajos de personas poco cualificadas donde estarán insertadas personas autóctonas cualificadas y personas inmigrantes cualificadas. La escasez de relevo generacional es un hecho constatado según la experta y esto hace que la sociedad española en general y, la vasca en particular, precise de mano de obra en todas las áreas y en todos los segmentos del mercado.

R- Bueno, pues ya hoy en día, [...] ya tenemos en Euskadi un 28% menos de población entre 16 y 34 años. 28% menos de varones y 24% menos de mujeres. O sea, el cambio demográfico empieza a afectar en España y también en Euskadi en 1980 y, de nacer cada año 34.000 niños van bajando, bajando, bajando... y en el 1995, que es donde, digamos, tocamos suelo, nacen 15.000 niños por año. Menos de la mitad. Esto se traslada 20 años más tarde a los que tienen 20. Y 25 años más tarde a los que tienen 25 y [...] Entonces, se va viendo claramente cómo este impacto va, 20 años más tarde, empieza a afectarnos. Entonces, ya en el 2000, empieza... y también por eso los inmigrantes tienen, los inmigrantes jóvenes tienen acomodo porque ya en el 2002 se empieza a notar el descenso demográfico muy importante de la gente joven. En el 2000, sólo se nota de 20 a 24 pero ya, a partir del 2005 se empieza a notar desde 25 años y, en el 2010 empezamos a notar a partir de 30 y en el 2015 hemos empezado a notar a partir de 35. [...] Con lo cual, sin duda alguna, a pesar de la crisis, por la escasez... yo creo que los inmigrantes de los trabajos que había han encontrado acomodo, a medida que salimos de la crisis, les vamos a necesitar de una manera absolutamente imperiosa. O sea... vamos a necesitar muchísimos inmigrantes.

P- Y, ¿en todo tipo de nichos de mercado, o de puestos de trabajo; a todo tipo de inmigrante o unos perfiles determinados, unas nacionalidades determinadas...?

R- Claro, hay de todo. Sólo unos determinados... Ahí depende de dónde se genere más actividad económica, ¿no? Entonces, vamos a ver, eh... en aquellas actividades económicas muy poco cualificadas y, ahí tenemos un sector turismo y un sector servicios que en Euskadi está menos desarrollado que en España pero, también se está desarrollando que, desde luego, entran las personas muy poco cualificadas. De las personas jóvenes en España hay muy pocos, muy poco cualificados. Pero muy pocos. Fíjate que... prácticamente no hay nadie que tiene, por debajo de 30 años que no tenga la Educación Secundaria. [...] las cohortes jóvenes vienen muy educadas, ¿eh?

P- Sí...

R- Y entonces, ¿qué es lo que pasa? Pues que aquí hay trabajos muy poco cualificados donde se irán, digamos, acomodando personas de perfil bajo, en términos de cualificación. Mi sensación es que habrá sitio para todos. Y desde luego que necesitaremos inmigrantes poco cualificados para esos empleos porque hay muchos. Vamos hacia más cualificación.

Y ahí, claro, depende de cómo vayamos, ¿no? Cómo España avance, en términos de qué tipos de empleos se van a crear. Pero sin duda alguna tenemos que apostar por la calidad y, sin duda alguna, tenemos que requerir empleos cualificados, personas que estén realmente, sean muy buenas...

P- ah, con un Valor Añadido...

R- con todo el tema digital, con temas de idiomas... esos son los puestos de trabajo, digamos, más cualificados. Esos puestos de trabajo se están creando también, en España. Otro de los artículos que tengo es: cómo se está polarizando el empleo de España. Se está polarizando en el sentido de que, empleos, digamos, muy susceptibles de ser sustituidos por máquinas se están muriendo y, hay dos tipos de empleos que están emergiendo: algunos, poco cualificados pero que tienen mucho que ver con servicios y mucho que ver con servicios personales. Estos se pagan poco pero se están demandando porque, a medida que las sociedades avanzan, se demandan también estos empleos. Y luego, la otra cola, que son los empleos bastante cualificados que, realmente son complementarios a las máquinas, porque hay que crear la máquina, hay que repararla, hay que solucionar problemas, hay que discutir... eso la máquina no puede hacer. Por tanto, todo aquello que no se puede sustituir por una máquina está creciendo. Y se les necesita porque son trabajos complementarios a las máquinas. Entonces,... ¿ahí qué está sucediendo? Bueno pues, ahí, desde luego, los autóctonos que ya tenemos una base educativa tenemos que ser capaces de posicionarnos ahí. Pero aun así, dada la escasez demográfica, vamos a necesitar segmentos de inmigrantes. Y ahí, necesitaremos segmentos de inmigrantes altamente cualificados.

Hay otros países que ya están, clarísimamente, en este tipo de situación, porque tiene ya mucho más cualificado el empleo y tienen también escasez y tienen visas. [...] Esto tendremos que, también, irlo trabajando en España. Por tanto, mi sensación es: vamos a necesitar de todos, por el bajón demográfico... la parte menos cualificada, porque los nativos no van a querer esos trabajos y, además, son pocos; la parte más cualificada, porque vamos a ser muy pocos y se van a necesitar. [...] A ver... dentro del segmento más cualificado habrá que ver. Yo creo que aquí nos enfrentamos a muchísima incertidumbre pero sí que es cierta una cosa y es que, en España, quitando los sudamericanos que, en general, tienen un nivel educativo mucho más bajo, todo el resto se enfrenta a un problema del idioma. [...] Entonces, esas personas... lo que nosotros decimos en economía es que tienen ventaja comparativa en ciertos trabajos y, son trabajos pues que no tienen tanto... por ejemplo, interlocución con otras personas porque tienen la barrera del idioma, ¿no? Hasta ahora lo que ha sucedido es pues que lo que han ido siempre a grupos ocupacionales de más baja cualificación pero, dada la rapidez de la polarización del empleo, dadas las necesidades y, dado que se van a necesitar personas con muchos conocimientos técnicos... mi sensación es que, la barrera del idioma va a dejar de ser tal porque las empresas que realmente compitan van a estar mucho más internacionalizadas: hablarán inglés y, por tanto, yo creo que, de aquí a 10 años vamos, es muy posible que los autóctonos muy cualificados se enfrenten con una competencia de extranjeros muy cualificados.

P- Y ahí entonces, más que complementarios se podría...

R- Podrían ser sustitutivos, sí. Sobre todo, por el grado de complejidad de las tareas y porque, de alguna manera,

España lo que observamos es que estamos atrás de esto. Con lo cual, no estamos, la población, suficientemente, digamos, preparada todavía para ese tipo de empleos. Si realmente las empresas van creando esos empleos tendrán que llenarlos de personas. Si los autóctonos no podemos, lo harán con extranjeros. Entonces, de ahí depende un poco que... de la reacción que tengamos la población... así de claro. (S.R.)

La experta habla de ese escaso relevo generacional que está poniendo en una situación muy comprometida al país de manera que, considera imprescindible que el relevo lo den los inmigrantes a todas las escalas. Es decir, se necesitarán todos los perfiles y cualificaciones que el propio mercado tenga puesto que, por un lado, los puestos menos cualificados y con peores condiciones el autóctono no los querrá porque, entre otras cosas, parece que no existen muchas personas autóctonas sin la secundaria completada y, por otro, porque la población autóctona no será suficiente para cubrir todos los puestos de trabajo cualificados, requiriendo mano de obra inmigrante para poder hacerlo. Así pues, entiende que la población autóctona más cualificada estará siempre ubicada en los mejores segmentos laborales y que la población inmigrante cualificada también tendrá esa posibilidad en el futuro cercano, debido a la insuficiente mano de obra autóctona para ocuparlos. De alguna manera, la reposición humana se hará en función de las necesidades del mercado laboral, tirando de inmigración cualificada para los puestos más cualificados y de población no cualificada para los trabajos que no la precisen. Volvería a plantear la selección de personas en función de las características y ofertas de puestos de trabajo.

Marisa Setién también hace referencia a la necesidad de todo tipo de inmigrantes; a que todos los perfiles serán necesarios, como consecuencia de ese descenso poblacional que está viviendo el país. Así pues, interpreta que el inmigrante en la CAE será mucho más diverso que en la actualidad, sobre todo porque, según la experta, existe un *efecto llamada*¹²³ que tienen entre sí los propios inmigrantes. Habla de cómo colectivos africanos y latinoamericanos que ya residen en España, están esperando a que el país se recupere ligeramente para lanzar la llamada a sus compatriotas en origen.

- R- Y, si cada vez tenemos menos población, necesitaremos indefectiblemente personas que vengan de fuera a trabajar. Eh, los perfiles, aquí, si va la cosa bien, los perfiles que se van a necesitar van a ser mucho más variados: va a hacer falta de todo tipo de profesiones, de alta cualificación, de media, y de baja; porque el mercado interno no va a poder suplir los puestos de trabajo, las personas que se jubilan, etc. No, no van a poder suplir. O sea que, nosotros, yo creo que vamos a ser un país cada vez más diverso, el País Vasco. [...]
- P- [...] ¿si tuviésemos que hacer la caracterización del inmigrante, de aquí a unos años, va a seguir siendo latino, entonces? o decías como que más...?
- R- No. Diverso.
- P- Más diverso. Diverso y no sólo latino. Más... incluso... Magrebí. Más...
- R- Es porque ya están aquí muchos, y por ese efecto llamada que tienen ellos.
- P- Vale, vale. Si aquí, en este momento... Y ¿nuestro mercado laboral va a tener capacidad de integrarles, a todas esas nacionalidades?
- R- Pues, seguramente que no; seguramente que no Pero aquí, en el momento en que esto vaya mejor, muchos de los que están aquí ya tienen preparada la llamada a algunas personas. Eso lo vivimos aquí, porque aquí era cuando empezaba la crisis. (M.L.S.)

345

Setién parte de la base de que los inmigrantes iniciaban su proyecto migratorio por las condiciones en origen y que llegaban a ese destino porque consideraban que el lugar estaba económicamente bien. Sin embargo, el escaso retorno de latinoamericanos en España, cuyo lugar de origen ha mejorado, lo interpreta por las propias condiciones de inestabilidad laboral y precarización de las condiciones que se dan en origen. Es decir, aunque la situación en origen de muchos países latinoamericanos ha mejorado relativamente, sin embargo, el retorno es muy pequeño porque el mercado de trabajo de allí visto desde aquí es muy precario. Al margen de este escaso retorno de inmigrantes al origen, la experta vuelve a retomar la idea de la incapacidad del mercado laboral español para insertar a todos los inmigrantes que están y que prevé llegarán. Tal y como ya comentaba anteriormente, Setién considera que la composición inmigratoria del futuro en España no sólo será tan diversa como la del periodo 2000-2010 sino que, debido a esas redes sociales que ya están asentadas en el territorio, lo serán aún más. Y que, al igual que sucedía en ese periodo, en un futuro cercano, el mercado de trabajo español tampoco va a ser capaz de integrarles a todos. Habla de un mercado que es mucho menos diverso de lo que son los propios candidatos inmigrantes. Luego, a pesar de barajar la idea de una diversidad de perfiles entre los inmigrantes que lleguen a España, no cree posible la adecuación de estos a las características del mercado laboral

123 También sería plausible denominar *efecto contacto*, o *red*, o *inducción*, que aparte de ser más neutro y menos estigmatizante, describiría mejor el fenómeno.

o a las necesidades que el propio país tenga.

Moreno, sin embargo, no ve así el futuro. El experto, al igual que sucedía con Navarro, no ve la posibilidad de la llegada de inmigración altamente cualificada en un futuro próximo, en volúmenes significativos. E incluso, añade un matiz más y es que, aun viniendo esa inmigración altamente cualificada, por cada inmigrante altamente cualificado que viniera, le acompañarían al menos otros dos no cualificados que se encargarían del bienestar de esta misma persona.

- P-** Y, entonces, ¿si ahora tuvieses que prever la figura característica del inmigrante a medio-largo plazo sería la misma que cuando comenzó el período 2000–2010 o cambiaría por procedencias, por cualificaciones, por sexo, por...?
- R-** Yo, no lo tengo claro, pero no creo que vaya a haber grandes cambios viendo cuál es la estructura. Es decir, por ejemplo, la hipótesis de que vaya a llegar perfil muy cualificado al País Vasco, el informático indio o pakistaní,... no la veo. No la veo, viendo cuál es la tendencia y, además, sabiendo que aunque se consiguiese a ese informático indio, siempre se dice: *por cada inmigrante cualificado, se necesitan dos no cualificados que cuiden a sus niños y les corten el césped del jardín*. Por lo tanto, yo creo que, en líneas generales, sí que se va a mantener. Puede haber cambios con respecto a las procedencias, pues porque ya va habiendo saturaciones y lo vamos viendo.
- P-** [...] Vale, con lo cual, pero... la inmigración, en líneas generales, ¿va a seguir siendo en el País Vasco: femenina, latinoamericana, poco cualificada?
- R-** Entiendo que sí. Entiendo que sí. Que en gran parte, teniendo en cuenta la estructura socioeconómica... O sea, grandes cambios se tendrían que dar en la estructura socioeconómica, es decir,... y no lo veo. Que montemos un sector turístico muy muy fuerte; que montemos... es decir, no tenemos tierras para agricultura. Es decir, viendo que va a ser la industria, quizá más en precario, pero esa industria más en precario se la comerá la población autóctona... Yo no veo... realmente, ¿eh? Yo no sé. Igual algún otro experto y mucho más listo y, lo ve de forma mucho más obvia, pero yo realmente, sinceramente, no veo grandes cambios con respecto...
- P-** [...] Y que los perfiles, al final, van a ser similares, puesto que, como tú decías: *por uno cualificados, van a venir dos no*, con lo cual...
- R-** Sí, lo que pasa es que... de hecho, el problema es que hoy no tenemos ese cualificado, es decir, no estamos en esa tesitura. Yo creo que, esa tesitura va a tardar. No veo de aquí a 20 años...
- P-** Hombre, todavía los *"baby-booms"*... siguen trabajando.
- R-** No creo que de aquí a veinte años, vaya a llegar gente cualificada, no voy a decir de forma masiva, pero bueno, sí de forma mucho más pausada que la que llega en estos momentos. (G.M.)

346

Moreno cree que la estructura socio-productiva actual no va a cambiar demasiado lo que hace que, en su opinión, la tipología inmigrante siga siendo similar. Si bien las procedencias puedan variar por el agotamiento de algunos orígenes, las características y perfiles de las personas seguirán siendo similares. Entiende así que la mujer latinoamericana poco cualificada en el servicio doméstico y el cuidado será pieza clave en la composición socio-productiva de Euskadi. Y que, en la medida en que esa estructura evolucione, así lo hará dicho perfil inmigrante. Esto lleva a que, una vez más, se está mostrando al mercado laboral y a las propias necesidades de la sociedad como quienes dictaminan la inmigración que acaba asentándose en cada territorio. Es decir, Moreno constata la existencia de un vínculo entre las demandas de quien recibe y las personas que llegan para satisfacerlas. Esta idea de variación de la composición inmigrante como resulta de una variación en la estructura socio-productiva del lugar que recibe también es compartido por la experta Carmen Méndez quien así lo afirmaba:

- P-** Y, ¿crees que el perfil éste que, más o menos me has detallado, esta fotografía, crees que en un medio plazo o en un futuro próximo, o más plazo medio, crees que va a evolucionar, va a cambiar o no; o seguiremos...?
- R-** Está en nosotros, ¿eh? Yo creo que evolucionará si los diferentes *state-holders*, los agentes, tanto los políticos, sobre todo, los políticos y la propia Universidad y, la empresa. A pesar de lo que venga de fuera "macro", que yo ya, ahí, eso no puedo... Eh, tenemos que ir cambiando y ver viendo y, trabajar también desde la multi-diversidad. Ver los problemas desde puntos de vista diferentes. (C.M.)

La experta Méndez, que habla desde una realidad presente de inmigración altamente cualificada, también comparte la idea de que, en función de las ofertas existentes en el mercado, así evolucionará la composición de la inmigración. Vuelve a plantear la directa conexión entre necesidades y candidatos. En este caso, Méndez también habla desde el convencimiento de la *movilidad inteligente*, del fluir del conocimiento y de la atracción de dicho conocimiento al país para que éste sea motor y propulsor de la propia economía.

- R-** Entonces, tú necesitas traer el conocimiento aquí para que se promueva la economía y tú no puedes basar todo, pues como ha ocurrido en Valencia o en otros sitios, en la que luego caigan... Yo no digo que aquí esté todo ocurriendo bien, ¿eh? Que hay muchos fallos. Pero sí. O sea, no es malo ni siquiera que nuestra gente vaya fuera y luego vuelva con ese conocimiento, ¿no? porque así, igual, tú no tienes que ir a buscarlo a no sé dónde. Eh, pero ya en el año 1994, te estoy hablando de épocas en las que yo estaba en la universidad de Tilburg y,

se hablaba ya de lo global y de que muchas veces el capital cultural, tú podías tener cosas más en común con una persona de Laponia o de Francia que no con una persona de tu propio pueblo. O sea,... del localismo. Hay que mantener el localismo pero desde un punto de vista global. (C.M.)

Está claro que el mundo cada vez es más global y que el conocimiento debe fluir y, con él, las personas. Por eso, las personas, en opinión de Méndez, deben moverse, para seguir creciendo, para ser motores de la economía, para enriquecer y enriquecerse. Y, en consecuencia, la experta considera que seguirá habiendo flujos migratorios. Andoni Basterra también hablaba de un mundo abierto donde existe movilidad de personas que no siempre tiene que ser como consecuencia de una necesidad económica sino por las propias interconexiones del mundo.

R- Es decir, yo sí creo que... además es que nuestras sociedades por la tecnología y por todo, van a estar dentro... van a estar completamente abiertas. No solamente vamos a recibir inmigrantes sino que nosotros vamos a emigrar también. Incluso, va a haber una movilidad importante aunque haya una mejora de la situación económica. Evidentemente, lo que pasa es que esa movilidad también vendrá dada, fundamentalmente, por... esas movi- lidades a las que me estoy refiriendo no vienen dadas, fundamentalmente, por necesidades económicas sino vienen dadas por la interconexión que haya en el mundo, eh... por decisiones personales respecto a moverse por el mundo, eh... por un trabajo internacionalizado, etc. (A.B.)

Basterra, al igual que Méndez, cuando habla de inmigrante ya no se refiere en exclusiva a esa persona que no tiene grandes opciones en su país y decide llegar a otro que sí se las brinda. Están refiriéndose a personas que, a pesar de tener grandes posibilidades en origen, el conocimiento les llama y les hace emigrar. De alguna manera, el talento se mueve y, Félix Arrieta también parece percibirlo así:

R- Yo creo que esa competencia directa en algunos ámbitos ya está pasando. En el universitario yo tengo amigos, **P-** eh... Pero ya no me refiero a procedencias europeas...

R- No, no, no... mundial,

P- internacional,

R- Sí, sí, sí. Iba a poner el ejemplo, yo tengo amigos físicos que trabajan en el DIPC en Donosti y en el DIPC hay gente de todo el mundo: hay rusos, hay chinos, hay peruanos, hay... y esa realidad que ahora la vemos como una isla, creo que es una realidad que se va a extender y no sólo en la enseñanza... o digamos, no sólo en el ámbito del conocimiento técnico específico sino que creo que cada vez más en todo tipo de trabajos y, con necesidades al final mucho más específicas. Luego, bueno, pues evidentemente como tú decías, es un aspecto que probablemente va a evolucionar, que lo vamos a necesitar, ¿no? [...] Quiero decir, que existe ese rechazo, por lo tanto, yo creo que de alguna manera, todavía tenemos que avanzar muchísimo en esos términos de interculturalidad, que decía antes; en esa manera de entender al diferente y de entender el nosotros, ¿no? Hasta que no articulemos ese nosotros de una forma más plural, no vamos a ser capaces incluso de reconocer al diferente que tenemos enfrente. [...] Yo sí creo que hay una parte que sí tiene ese discurso, de decir, *bueno voy a lo que sea, luego ya me situaré donde crea que debo estar*. Y, hay otra parte, que tiene la capacidad de llegar a donde su cualificación le permite llegar. Yo creo que ahí, no es lo mismo, otra vez, la migración...

P- la procedencia...

R- la procedencia y, evidentemente, en Latinoamérica, también el sistema educativo, yo creo que también está dando sus frutos de alguna forma; también en Asia, ni que decir en India, en China, eh... Bueno, yo creo que eso se está viendo y se está viendo también en... Yo creo que más formación implica más capacidad también para poder hacer esos movimientos. Sin embargo, bueno, pues en los países del Magreb y, yo creo que las razones todavía son otras, ¿no? [...] Por lo tanto, yo creo que al final, evidentemente, se producirán, entiendo, que emigraciones en los dos sentidos, pero cada vez será mayor la posibilidad que cada uno tendrá de poder encontrar un nicho en su respectivo ámbito o en su perfil formativo. Pero todavía estamos... y esto lo llevo repitiendo 8.000 veces,... lejos de integrar eso de una manera normalizada. (F.A.)

Arrieta habla de un perfil de inmigrante mucho más cualificado que llega a Institutos de Alto Rendimiento, de investigación puntera como es el caso del DIPC¹²⁴ en Donostia y, que, además, entra en competencia directa con el propio autóctono que está muy cualificado. Ese perfil, aunque no en grandes volúmenes, ya está llegando y, según Arrieta, puede que siga haciéndolo en el futuro. Este experto considera que algunas personas cualificadas no vendrán si no ven claras sus opciones de inserción laboral en condiciones dignas y acordes a sus capacidades pero otro sí porque, según Arrieta, cada vez habrá más posibilidad de que cada uno encuentre un nicho de mercado en su respectivo ámbito o perfil formativo. De este modo, intuye que pueda seguir dándose una autoselección del inmigrante si no piensa que vaya a tener acceso a puestos de trabajo de su perfil formativo pero, tal vez por esa evolución que percibe está viviendo el país en general, cree que puede que sí vaya llegando cada vez más gente cualificada porque las opciones son mayores.

El experto ve imprescindible trabajar en la pluralidad y la interculturalidad con vistas a la futura integración de las personas en una sociedad cada vez más plural y comparte la idea de otros expertos de que la formación puede otorgar a las personas mayores capacidades de ascenso.

Así pues, cuando se pregunta a los expertos por esa nueva fotografía o tipología del inmigrante tanto en España como en Euskadi, responden de manera dispar. Algunos comparten la idea de perfiles similares a los actuales, sobre todo en el caso de la CAE, fundamentado en un escaso cambio estructural, productivo y social de la comunidad que identifica en la mujer latinoamericana su inmigrante preferida para las grandes necesidades que tiene la sociedad en el ámbito de lo doméstico y los cuidados y; para el caso de España, tampoco consideran grandes cambios en cuanto al perfil formativo, de baja cualificación, si bien la reestructuración productiva del país con un escaso peso del sector de la construcción seguramente provoque cambios en la procedencia de dicho inmigrante tipo. Alguno de los expertos se ha aventurado a conjeturar que, viendo que España pueda tender hacia el desarrollo del sector turismo y hostelería, seguramente la procedencia latinoamericana se convierta en *la preferida* aunque, en este caso, el sexo de esas personas inmigrante tipo no ha sido mencionado. Por otro lado, hay otro grupo de expertos que sí contempla una inmigración mucho más cualificada tanto en España como en el País Vasco, que pueda suplir las escaseces de población autóctona para cubrir determinados puestos. Esta idea de población inmigrante cualificada significativa no les hace perder de vista que la inmigración no cualificada también seguirá siendo requerida. De esta manera, mientras que los expertos no llegan a un consenso en cuanto a la necesidad y viabilidad de la llegada de inmigración cualificada en cantidades significativas; sí comparten todos ellos una serie de ideas:

1. que los flujos se han ralentizado y que, muy posiblemente, no volverán a ser como los recibidos en el periodo 2000-2010
2. que la población autóctona está envejecida, tiene unas tasas de natalidad muy bajas y no hay relevo generacional suficiente
3. que las demandas en el sector servicios y, más concretamente en el servicio doméstico y los cuidados personales van a seguir necesitando cada vez más mano de obra
4. que se va a seguir necesitando mano de obra poco cualificada para cubrir necesidades del mercado laboral y de la sociedad en general y,
5. que la composición inmigrante vendrá determinada por la propia estructura del mercado laboral y de las características y necesidades de la sociedad receptora.

348

Una vez más, los expertos hablan de la existencia de un nexo de unión entre composiciones y necesidades; entre tipologías del inmigrante y demandas en destino. Asimismo, dos de los expertos añaden un matiz más. Omer Oke y Andrea Ruiz plantean un futuro donde al inmigrante se le den facilidades para el emprendimiento.

R- Hombre, yo creo que estamos hablando igual, estamos hablando mucho igual... de la posibilidad de contrato por cuenta ajena. Pero nunca estamos hablando de por cuenta propia. Y ahí, sí que hay...

P- posibilidades...

R- mucho más posibilidades. Porque por cuenta ajena, sí que... tal como está la situación, la competencia es mucho más dura y esto, pero... por cuenta propia hay muchísimo más posibilidades. Entonces, lo que hay que hacer es ver cómo se puede habilitar digamos, el crédito pues para que la gente pueda ser creador de su empleo. [...] Que eran emprendedores... que han andado algunos desde... algunos han cruzado todo el continente y, ahora, para estar sentado a ver si me traen el... y te quedas... cuánto han abierto, cuánto han cerrado, ¿por qué? Porque no han tenido...

P- Nada...

R- una base económica, una base de formación y esto, ¿no? (O.O.)

R- Pero luego, a la vez también, complementado con mucho emprendedor. Quiero decir, de la gente que viene de fuera emprende y se arriesgan y tiran mucho para adelante, ¿eh? y hay toda una serie de negocios, de comercios, etc., que están creados por, por gente que ha venido de fuera, ¿no?

P- Sí.

R- Y generan mucha riqueza en ese sentido ¿no? Y, creo que es gente que arriesga, que es muy luchadora, que viene de situaciones o de contextos a veces que, que lo traen de alguna manera, ¿no? Entonces, bueno, creo que también está toda esa parte del emprendedor, ¿no?; del comercio, ¿no?; otro tipo de actividades, que ahí son riquezas, o generan riqueza, ¿no? (A.R.)

Estos dos expertos no se quedan en el perfil del inmigrante cualificado o no cualificado que es contratado, sino que ven la capacidad emprendedora del inmigrante, que está ahí y que puede ser para él una

entrada viable al mercado. Ahora bien, consideran la necesidad de que el país receptor realice una apuesta por ellos; les facilite los trámites para el emprendimiento que entienden no sólo será positivo para el futuro de esas personas sino que podrá ser dinamizador de la economía del país.

A diferencia de lo que habitualmente se baraja cuando se habla de inserción laboral del inmigrante, Oke y Ruiz observan la oportunidad de que sea el propio inmigrante el generador de su oferta de empleo. Hablan de cómo, en origen, muchos ya tienen la experiencia o culturalmente tienen ese espíritu empresarial, como recordaba Rodríguez:

R- El árabe en seguida, pero porque el árabe... forma parte de su cultura, también. El intentar montar negocios, cosas,... el africano al final llega aquí, con lo mismo que lo que hace finalmente allí. Yo recuerdo, en la encuesta de salud que nosotros hicimos, el senegalés que había entrevistado a los senegaleses, decía *bueno, cuando veáis que se han marcado como empresarios, en realidad son vendedores ambulantes.*

P- Qué agradecidos.

R- Pero claro, para ellos eran empresarios.

P- Y pagan autónomos.

R- Sin pagar autónomos, pero porque además están repitiendo lo que ellos también hacen en su país, ¿no?, entonces, bueno, pues es su manera de desenvolverse en el mercado laboral. Si tuvieran acceso a otras cosas, pues igual accedían, ¿no?, es la parte fácil para ellos, también por conocida. Entonces, sí. La parte de empresarios, el árabe sí. Jo, son los que montaban todo al principio. También el chino. (E.R.)

A menudo se formula la cuestión de futuras necesidades o nichos de mercado que se puedan ir abriendo o que no estén cubiertos a los que se pueda adecuar la población inmigrante pero, en términos generales, el planteamiento es desde la contratación de un tercero, es decir, el “contrato” por cuenta ajena.

Sin embargo, Oke, Ruiz y Rodríguez, dándole una vuelta al tema, ofrecen la perspectiva del inmigrante emprendedor que sea quien abra sus propios negocios, genere nuevas demandas y tenga opciones de mejora. Sin embargo, también convienen en la necesidad de simplificación de los trámites burocráticos y el apoyo institucional y económico para que dichos inmigrantes, realmente, tengan esa oportunidad de emprendimiento.

En resumidas cuentas, la incertidumbre en cuanto a cómo va a estructurarse la economía española y cuáles van a ser sus pilares productivos hace compleja la tipologización del inmigrante futuro para los expertos. Si bien algunos se aventuran a pautarlo en base a suposiciones donde, la distribución internacional del trabajo parece haber condicionado la proliferación de sectores con menor valor añadido lo que, unido a unas características sociodemográficas de pirámides poblacionales invertidas hacen más que plausible la continuidad de una afluencia inmigratoria poco cualificada, donde el servicio doméstico y los cuidados a la dependencia estarán muy presentes. Ahora bien, una evolución hacia la innovación y la tecnología más puntera haría variar la composición de los flujos, lo que de nuevo ratifica la existencia de vinculación entre composiciones inmigrantes y necesidades en destino y, por ende, que el mercado de trabajo es quien dictamina quiénes de entre los candidatos inmigrantes acabarán asentándose en cada territorio.

349

7.7. CONCLUSIONES DEL CAPÍTULO

En la medida en que nos movemos en un contexto de descubrimiento y en que se da una relativa falta de datos oficiales necesarios para el desarrollo de la investigación sobre la casualidad o causalidad de la afluencia inmigratoria al País Vasco han requerido de la realización de una investigación también cualitativa en la que expertos relacionados con el tema de las migraciones internacionales han sido entrevistados en profundidad, fruto de lo cual se han extraído interesantes ideas, argumentos y datos que permiten avanzar y profundizar en el tema objeto de estudio.

La entrevista desglosada en seis apartados pretendía extraer información acerca del porqué de los flujos migratorios tan significativos que operaron en España en la primera década del presente siglo se dieron en esa época; de su adecuación o no a las necesidades existentes en el país; de si ha habido un *efecto llamada* o un *efecto necesidad* o si subyace la casualidad en lugar de la causalidad¹²⁵, y si existe algún prototipo o alguna tipologización del inmigrante en la CAE diferente a la del resto del Estado. Se terminó preguntando por

125 Creemos que los factores se retroalimentan, pero con una fuerza tractora superior de la necesidad autóctona.

las perspectivas de futuro de los flujos migratorios internacionales en la CAE y en España en general.

Ante dichas cuestiones, los expertos tenían bastante claras algunas de sus respuestas. Todos los expertos consideraban la situación económica española y su *boom* inmobiliario como el gran detonante que situó a España en el mapa migratorio y, de lo que se derivó la inmigración que llegó a España y al País Vasco entre 2000-2010. Inmigración que, en su gran mayoría, fue económica: personas que vinieron a trabajar. Sin embargo, esos motivos económicos a menudo suelen estar acompañados de otros como pueden ser: la facilidad de acceso al mercado de trabajo, la similitud cultural e idiomática, una comunidad migrante ya establecida en destino, acuerdos internacionales favorables, cambios sociales en destino,... son razones que explican este ajuste. Sin olvidar sus propias circunstancias en origen. Factores que tienen más o menos peso según expertos. Pero algo en lo que todos vuelven a coincidir es en que para la persona que migra las ayudas sociales quedan relegadas a un segundo plano de interés tanto a la hora de decidir emigrar como a la hora de optar por su destino.

Asimismo, comentan que la menor afluencia inmigratoria al País Vasco, en términos relativos, en los años de *boom* migratorio a España, es debido a las características específicas del mercado laboral vasco, diferentes al español. En el caso vasco, se trata de un mercado donde el sector industrial tiene mayor peso dentro de la economía, siendo éste un sector donde la informalidad es bastante inusual y donde la demanda suele ser de personal cualificado. Por el contrario, una más extendida informalidad que parece existir en el mercado de trabajo español, –como es el caso de la construcción, la hostelería o el campo,– facilita el acceso al empleo a personas irregulares y poco cualificadas, ofreciendo una mayor oportunidad de inserción laboral para el inmigrante, en general.

Sin embargo, no queda ajeno a los expertos que las características socio-demográficas del país, es decir, el envejecimiento poblacional y la escasez de relevo generacional autóctono, precisan de personas que cubran las necesidades que esa sociedad va teniendo y que, en el caso de las personas mayores, serán servicios cada vez más demandados. Por otro lado, también las propias necesidades que en el sistema productivo local vayan surgiendo, a medida que vayan generándose huecos en el mercado laboral requerirán mano de obra inmigrada. Así pues, se necesitarían personas dentro de sectores tanto formales como informales, si se continúa con las mismas dinámicas laborales que en la actualidad. En este caso, tanto España como el País Vasco necesitarían de mano de obra extranjera y, en el caso de Euskadi, con mayor incidencia relativa sobre los cuidados a la dependencia por su mayor envejecimiento poblacional respecto de la media nacional, y por la ausencia de otros sectores de actividad empleadores de personas inmigrantes.

Estas circunstancias provocan que algunos expertos lleguen a mencionar la existencia de una *llamada de auxilio* recibida por las personas inmigrantes debido a las necesidades socio-demográficas y económico-productivas que están por satisfacerse en España, en ese periodo 2000-2010 y, que muy posiblemente, también lo estarán en un futuro próximo, lo que da lugar a una selección en cascada y cada vez más especializada.

En definitiva, los procesos migratorios lejos de parecer algo descontrolado o aleatorio están sujetos a unas lógicas que hacen que los flujos se vayan autorregulando sobre la marcha de tal manera que, tanto los candidatos como el volumen de los mismos, cada vez se van ajustando con mayor precisión a las necesidades existentes en destino. Es en base a ese emparejamiento que surgen colectivos inmigrantes más preferidos para quien recibe, como es el caso de la mujer latinoamericana en el servicio doméstico y el cuidado o, por el contrario, colectivos que son menos preferidos, como es el caso de los subsaharianos, lo que les dificulta su inserción en el mercado laboral y su integración socioeconómica. Así, un fácil acceso al mercado laboral se interpretaría como una mayor adecuación del inmigrante en destino; mientras que se consideraría menos adecuado a quien encontrara mayores dificultades de inserción laboral, es decir, de integración. Entre ellos, estarían los magrebíes y los asiáticos. Parte de la población asiática, la china, resuelve esta situación a modo de realidad de emprendizaje autógena y paralela.

Los flujos no sólo no son caóticos ni desordenados, sino que tienen una gran capacidad de adecuación a las circunstancias y, en función de ellas, se autorregulan, se redireccionan y evolucionan. Se produce una selección dentro de la selección de tal manera que, una vez que el mercado de trabajo de destino elige a sus candidatos, son los propios inmigrantes quienes siguen autoseleccionándose en función de quien entienden cumple mejor el perfil requerido desde destino. Los expertos llegan a hablar de un filtro dentro del propio mercado de trabajo que, a medida que es conocido por el inmigrante éste va autoseleccionándose hasta que dar con la persona de perfil más adecuado, lo que podríamos denominar un “efecto red”.

Así, la información llega al inmigrante haciendo que se dé un progresivo ajuste entre candidatos y demandas, como resultado de esa doble selección que se da dentro del propio proceso migratorio. De esta

manera, el migrante se convierte en conocedor de las demandas en destino y, no sólo traslada las características de la demanda a origen sino que, los ya establecidos en destino son conscientes de su adecuación o no al lugar, pudiendo provocar el desplazamiento del inmigrante ya asentado hacia otras regiones, lo que hace que, a medida que pasa el tiempo, los flujos tiendan a ser cada vez más adecuados al lugar de recepción. Así pues, los migrantes se convierten en un saber experto, perfilando dentro del proceso migratorio quién debe ir a un sitio o a otro, convirtiéndose ellos mismos en seleccionadores y reguladores de los propios flujos. Esto podría llegar a confirmar que, esos flujos no sólo no son aleatorios sino que están vivos y evolucionan a medida que también lo hacen las demandas de quien les recibe. Existe pues, una relación real entre candidatos y necesidades lo que desestima la idea habitual y banal del *efecto llamada* como factor de atracción de flujos. En concreto, ninguno de los expertos consideraba que existiera *un efecto llamada* tras de la llegada de la inmigración a España, si bien algunos de ellos matizaban dicha idea haciendo referencia a la llamada que la red social asentada en destino efectúa sobre otros inmigrantes potenciales o al *efecto quedada*, o mejor *asentamiento*, que pudieran generar los servicios sociales y las ayudas o a la llamada del mercado laboral español, lo que es igual a hablar de *efecto necesidad*. En definitiva, todos los expertos son unánimes, de una u otra forma, en entender que tras el inmigrante que reside en España se encuentra un *efecto necesidad* y una posible ayuda posterior que puedan facilitar las redes, a través de su apoyo y del mecanismo boca-oreja que les aporta la información precisa del lugar de destino en cada momento, sin concluir si esa necesidad es más la del propio inmigrante o la de quien le recibe o un compendio de las dos, pero entendiendo que son las necesidades generadas en destino, tanto por su estructura productiva como por su estructura socio-demográfica, las que llaman y determinan quiénes son sus candidatos preferidos de entre todas las opciones existentes. Se hablaría, por lo tanto, de un *efecto selección* desde destino, más que de un *efecto llamada*, retroalimentado por un efecto complementario de red.

En definitiva, la necesidad es el motor de la migración. Es en la necesidad de quién en la que no todos los expertos están de acuerdo.

Asimismo, los expertos entienden que es el empleo la vía que tiene el inmigrante para llevar a cabo su integración luego, aquellos que no se adecuen al perfil requerido verán dificultada su inserción e integración. Es por ello que, con el transcurso del tiempo, las tipologías inmigrantes se ajustan cada vez más a las características requeridas por los puestos de trabajo, llegando al punto de que, cuando una procedencia queda agotada, surge otra nueva que cumple con ese perfil requerido, incluso ajustándose aún más a las exigencias que su predecesora; tal y como se ha podido experimentar en el campo onubense o en el servicio doméstico y los cuidados vascos. Sin embargo, a este factor se le añaden otros elementos que posibilitan o facilitan la integración: el capital social y humano que traigan de origen, primando entre ellos la educación.

Parece que la educación es considerada como el elemento vehicular hacia una movilidad ascendente pero, también se duda de que, en la actualidad, pueda funcionar realmente como ese ascensor socioeconómico que llegó a ser en migraciones nacionales anteriores en España. Más tarde entraremos en los porqués.

A su vez, la existencia y persistencia de techos de cristal que delimitan los movimientos del inmigrante dentro del mercado de trabajo independientemente de su cualificación en origen, por el mero hecho de su procedencia o de la idea que de ellos se tiene en destino en términos de “qué es un inmigrante” y “su función”, son obstáculos para la movilidad ascendente del inmigrante y, por tanto, pone en entredicho la viabilidad de ese ascenso socioeconómico del inmigrante vía nivel educativo. Asimismo, se plantea una duda en torno a si en España, esos techos de cristal quedan circunscritos a la primera generación de inmigrantes o si los descendientes de estos también se verán enjaulados en los “agujeros” laborales que el mercado de trabajo español parece tener abiertos para ellos. La imposibilidad de ruptura de esas estructuras seguirá fomentando una segmentación socioeconómica basada no sólo en el nivel sociocultural de las personas sino en la etnicidad de las mismas, provocando el *encapsulamiento* de las personas en determinados nichos laborales.

Se estaría perpetuando una asimilación segmentada que provoca que, en la medida en que las personas se asimilen a una clase social o a otra, así serán posteriormente sus posibilidades de inserción, en términos generales. En el caso de los inmigrantes, parece que éstos no han tenido opción de decidir su estrato social en España, sino que se les ha adjudicado uno, generalmente, el más bajo. De este modo, en la medida en que la asimilación sea a la baja, a la baja serán también esas posibilidades de mejora y ascenso, limitando el acceso de esas personas dentro del mercado laboral y, consolidando asimismo, la estratificación étnica en la sociedad.

Esta continua vinculación de la asimilación a la integración hace que algunos expertos interpreten que la asimilación es la integración o, lo que es lo mismo, que no se da la integración sin asimilación. Ahora bien, los tipos de asimilación a los que hacen mención no siempre coinciden aunque tampoco se contraponen

entre sí.

Así pues, para algunos, así, la integración pasa por la asimilación en el mercado de trabajo. Asimilación que interpretan se dio sin problemas para todos los colectivos en el periodo 2000-2007, con excepción del colectivo africano y, más concretamente, del subsahariano y del norteafricano, lo que se agrava en el caso de la mujer. Pero esa asimilación en el mercado laboral no sólo se refiere al acceso al empleo sino también a la posibilidad de ascenso laboral ya que, no sólo es importante tener trabajo sino dónde se trabaje y las condiciones de éste. En este caso, la asimilación no era completa para casi ningún colectivo puesto que, aunque el acceso al empleo era asequible para casi todos ellos, la promoción dentro del mercado quedaba reducida a pocos colectivos, como pudo ser el de la mujer sudamericana.

En definitiva, la integración parece ser entendida en muchos casos como asimilación y, ésta como la asunción de la cultura nativa y de la posición social supeditada, como el acceso y promoción en el empleo, como la inserción socio-profesional de la persona a sus propias condiciones socioeconómicas en origen, como la estratificación étnica, como la asimilación segmentada... Es decir, una amalgama de criterios e interpretaciones que, aun así, no dejan lugar a duda: la integración del inmigrante es un proceso difícil de entender y más aún de conseguir. Sin embargo, parece que sí ha habido cierta integración o inserción socio-laboral de la mayoría de las personas inmigradas en el periodo 2000-2010.

Ahora bien, qué tipo de integración o asimilación se ha llevado a cabo es otra cuestión. Parece que a grandes rasgos los inmigrantes de primera generación tienen asumida una asimilación a la baja, con pocas expectativas de promoción socioeconómica o laboral; sin embargo, todas sus esperanzas están puestas en sus descendientes en quienes han invertido todos sus esfuerzos para darles una educación que, entienden, les servirá para acompañarse al nivel de sus homólogos nativos. Será cuando el hijo del inmigrante primigenio (que es quien redime al padre-madre) no consiga incorporarse en la dinámica del país destino a todos los efectos cuando surjan las tensiones ya que, habrá un choque de expectativas entre las aspiraciones de ese hijo/hija y lo que realmente pueda llegar a conseguir, no por falta de méritos sino por trabas que se le puedan llegar a poner en el camino, con base en la segmentación del mercado laboral.

352

Muchos de los expertos comentaban que una integración plena pasa por la aceptación del “otro” como un “nosotros” y para ello se requiere un cambio de pensamiento y tratamiento a la hora de establecer regulaciones y políticas sociales. Es decir, que es necesaria la *estrategia del sirimiri*¹²⁶ que poco a poco, con naturalidad y casi imperceptiblemente pero con tiempo, va calando en la sociedad la nueva realidad social del país: una población cada vez más plural donde el colectivo inmigrante no es de ida y vuelta sino que es de permanencia y, como tal debe tratarse.

Es desde la interiorización de esta nueva realidad de una inmigración de asentamiento en España, desde donde los expertos entienden que parte la necesidad de ese cambio de conceptos relacionados al “nosotros” y al “otro”; un cambio en la gestión singular del tema migratorio donde la pluralidad esté presente y unas necesidades de funcionamiento óptimo de los mecanismos de integración socioeconómico: mecanismo laboral y mecanismo educativo, entre otros. Consideran que sólo así se conseguirá la integración plena de las personas en una sociedad. Sólo así, con el acceso a las mismas oportunidades que el autóctono que está a su mismo nivel, los hijos de los inmigrantes podrán hacer de mecanismo bisagra o integrador para sus padres. Esa generación de pioneros inmigrantes se verá recompensada en sus esfuerzos cuando vea los mismos logros y los mismos fracasos en sus hijos y en los hijos de los autóctonos. Todo ello permitirá que la convivencia fluya sin mayores conflictos que los que pudieran ocasionarse en cualquier región cuya sociedad esté segmentada económica y socialmente.

Ahora bien, siempre teniendo claro que, la convivencia se hará desde una desigualdad real de clases, desde unos prejuicios iniciales ante el desconocimiento del “otro” y, desde unas estructuras de género construidas y modificadas según las circunstancias.

Al entender que el que mejor integración socioeconómica tiene será el que mejor se adecue para cubrir los puestos de trabajo que el autóctono no está dispuesto a cubrir, surge el colectivo sudamericano como el más idóneo para llevar a cabo esa función. En concreto para el País Vasco, se trata de la mujer sudamericana. Ella es el prototipo del inmigrante en la CAE.

Los expertos, por tanto, intuyen una funcionalidad del inmigrante para con nuestro sistema. Consideran

126 *Sirimiri*: polvo de agua o lluvia muy fina, casi imperceptible, que aparentemente no moja pero que después de un rato acaba empapándote. Término usado en Bilbao y al que se hace referencia cuando no se lleva paraguas o no se considera necesario utilizarlo, a pesar de que uno se esté mojando.

que han sido y siguen siendo parte fundamental para que nuestras estructuras socioeconómicas sigan en pie. A su vez, alguno de ellos también menciona la no necesaria funcionalidad del inmigrante para que pueda ser inmigrante en un lugar puesto que entienden que, ante todo, es persona y no trabajador, y como persona emigra. Sin embargo, la realidad inmigratoria española, en el periodo que ocupa, muestra una más que evidente funcionalidad de la inmigración, de tal manera que, cuando se desata la crisis económico-financiera en España a finales de 2007, la reestructuración económico-productiva que se da en el país también tiene su reflejo en los flujos migratorios, no sólo en su volumen sino también en sus tipologías o en su necesidad de retorno: unos flujos más feminizados que en años previos, por ejemplo, en el caso de la CAE.

Con la crisis, el nicho laboral de la mujer inmigrada ha conseguido mantenerse estable (en algunas regiones, incluso, ampliarse); mientras que el del hombre no, provocando un impacto de género muy importante dentro del propio colectivo, lo que trastoca las relaciones de género establecidas. Así pues, la pérdida de trabajo del hombre genera un efecto colateral sobre las estructuras de género en su familia y en su comunidad. Esta nueva situación de desempleo del hombre, evidencia el papel de la mujer en el proceso migratorio e incluso como pionera del proyecto (nuevas nacionalidades más feminizadas), pero a su vez, conlleva otro efecto colateral como es el de las cadenas globales del cuidado y la manutención que tiene que soportar la mujer inmigrada no ya de su familia directa, sino de su familia extensa.

En definitiva, es la mujer latinoamericana la que parece que mejor se adecúa, integra y accede a un nicho laboral en algunas partes de España: el servicio doméstico y los cuidados. Nicho que, actualmente, está ocupado en su gran mayoría por ellas. Esa necesidad social que permite seguir sosteniendo las estructuras productivas establecidas sin tener que cambiar esa subordinación de lo reproductivo frente a lo productivo les ofrece un “hueco” cada vez mayor de inserción a estas mujeres.

Por su parte, tanto la mujer como el hombre subsahariano parecen ser los grandes olvidados del sistema; posiblemente por tener un perfil que se ajusta menos a las necesidades del mercado laboral y de la sociedad española y, presentar unas diferencias culturales y un fenotipo diferente al del autóctono. Sin embargo, mientras que el hombre subsahariano puede llegar a encontrar salida en la pesca o en la venta ambulante; en el caso de la mujer subsahariana, parece existir una confluencia entre origen y sexo que hace que se convierta en más vulnerable ante su mayor dificultad de acceso al mercado laboral, incluso al mercado no regulado. De esta manera, la variable origen “africano” unida a la variable sexo “mujer” hace que den como resultado una realidad de exclusión, en términos de mercado laboral e, incluso, a nivel social. Es el colectivo para el cual el mercado de trabajo español parece no tener ofertas de empleo. Así pues, tanto la procedencia como el sexo de la persona sí son relevantes a la hora de su inserción laboral, independientemente del grado de cualificación que pudiera llegar a tener la persona en origen.

De este modo, podría decirse que aquellos que más trabas encuentran para su integración y acceso al mercado laboral son los que muestran mayores diferencias culturales con el autóctono: el mundo islámico y el gitano-rumano. Con un sesgo discriminatorio hacia la mujer. En contraposición a la mujer hispano-hablante que se ve como la “gran privilegiada”, junto con los procedentes de la UE, tanto hombres como mujeres, a la hora de insertarse y adaptarse tanto a España como a la CAE. La diferencia entre unas y otros, dentro de este grupo de “privilegiados” es que, mientras que la mujer sudamericana o centroamericana, en términos generales, queda reducida su presencia al ámbito doméstico y el de los cuidados, en un nicho poco empoderado; el migrante de la UE tiene un mayor abanico de oportunidades laborales más favorables que la precariedad que ofrece el Régimen Especial del Hogar.

Así pues, parecen ser los sectores más precarios, los menos deseables para la población autóctona, los que brindan mayores oportunidades de inserción al mundo laboral a las personas inmigradas aunque, a menudo pueda tratarse de un empleo que no siempre les permita salir de la vulnerabilidad económica.

De esta manera, se retoma la idea del inmigrante funcional. En este caso, del inmigrante como complementario al autóctono ya que éste hará los trabajos que el nativo no quiera realizar permitiendo que la vida fluya sin mayores alteraciones y a unos costes asumibles por la sociedad y el mercado laboral de destino. Sin embargo, a pesar de que en la mayoría de los casos el inmigrante no es sustituto del autóctono, surgen situaciones en las que, el autóctono vulnerable, normalmente poco cualificado, entra en colisión con el inmigrante, con quien pelea por los mismos puestos de trabajo. Ahí, dicen los expertos, podría hablarse de sustitución del autóctono por el inmigrante; en esos casos, de vulnerabilidad nativa. Es decir, una segmentación del mercado de trabajo (TSMT) unida a una segmentación o estratificación social hizo que el autóctono e inmigrante no compitieran por el empleo, en términos generales, salvo con el autóctono vulnerable en ese periodo 2000-2010 (sobre todo hasta 2007). Así, el inmigrante lejos de ser sustituto del autóctono ha permitido que éste promocionara dentro del mercado laboral. Es el nuevo inmigrante quien

entra en competencia directa con el antiguo inmigrante, a quien parece sustituir a partir de la crisis y que se encuentra en paralelo, con el autóctono más vulnerable.

Estas nuevas llegadas de inmigrantes o los movimientos internos que los inmigrantes ya asentados en el país realizan, no son sino consecuencia de un intento de ajuste cuasi perfecto de demandas desde destino y potenciales “tapaporos”, en muchos casos. Dejando así, a un lado, la imagen de un desorden o un descontrol en la afluencia inmigratoria tanto a España como al País Vasco; comunidad esta última donde se aprecia una llegada de más procedencias hispano-hablantes con un cada vez mayor índice de feminización a medida que pasan los años.

En resumidas cuentas, parece que la figura preferida por la CAE es la de una mujer de procedencia latinoamericana, que se haga cargo de las tareas domésticas y el cuidado de personas. Ésa es la fotografía básica que los expertos daban para Euskadi. Esta figura era acompañada, a veces, del joven marroquí y, del hombre rumano, portugués y latinoamericano, ubicados entre el sector de la construcción, la industria y la hostelería.

Por el contrario, para el caso de España, aparecían dos opiniones contrapuestas entre los expertos: aquellos que veían una fotografía similar entre el inmigrante tipo en Euskadi y España y, por lo tanto, para quienes la figura sería también de mujer latinoamericana en el sector servicios, concretamente en el servicio doméstico y del cuidado y; aquellos que convenían una fotografía diferente en la cual, la mayor diferencia era el sexo de esa figura principal que pasaba a ser un hombre. Un hombre cuya procedencia podía ser muy heterogénea o podía ser reducida al Magreb, ubicado en el sector de la construcción y la agricultura, *grosso modo*.

Una vez más vuelve a aparecer la idea de que el mercado llama a sus trabajadores y, en el caso de Euskadi, ésta es mujer.

Es para España para quien los expertos no llegan a ponerse de acuerdo, muy probablemente porque generalizar sobre un país que internamente tiene tanta diversidad sociodemográfica y económico-productiva según territorios, no es fácil y, por tanto, caracterizar en un solo dibujo al inmigrante más significativo tampoco lo sea.

354

En conclusión. Cuando, a menudo, en la sociedad española y vasca se comenta la llegada de la inmigración desde un punto de vista de la aleatoriedad o del desorden, como si de una cuestión de azar se tratara, la realidad muestra que, lejos de esa llegada fortuita, hay causas que explican la llegada de personas a destino. Es más, probablemente, no sólo la llegada no sea casual sino que la composición de los flujos tampoco lo sea. Esta hipótesis de no casualidad en los flujos migratorios que llegan a España y a la CAE es contrastada no sólo con los datos que aportan las estadísticas y estudios de investigación que se llevan a cabo desde las distintas instituciones y universidades sino que, de una manera cualitativa, también se ratifica a través de las entrevistas a expertos.

Ahora bien, la causalidad parece no estar presente en el cien por cien de los casos. La llegada al azar del primer inmigrante o de colectivos de difícil inserción en destino, así lo confirman. Sin embargo, a la par que sucede esto, una vez se van asentando en destino los inmigrantes y se van generando redes sociales sólidas, la información que llega a origen en cuanto a lo precisado por quien es potencial receptor de inmigración cada vez es más precisa, haciendo que la aleatoriedad en la llegada quede reducida a colectivos que no responden a las dinámicas del mercado laboral o que, precisando ese elemento económico, deben llegar a cualquier lugar independientemente de su adecuación o no, muy posiblemente, por circunstancias en origen, sin necesidad de ser personas refugiadas. Este podría ser el caso de Marruecos país que por tener una población excesivamente joven y cuantiosa, presenta grandes dificultades en cuanto a oportunidades laborales se refiere, provocando, seguramente, la salida de personas y la llegada, al menos inicial, a territorios donde su perfil no encaja del todo con el que se demanda.

Surge así la idea de que son unas expectativas de mejora las que animan a las personas a plantear un proyecto migratorio. Ahora bien, ¿qué lugar elegir como destino? Todos los expertos parecen concluir que si bien, en igualdad de oportunidades laborales, el migrante puede decantarse por aquel lugar en el que pueda llegar a tener mayor protección social; en ningún caso, ello será el elemento determinante de su decisión. Incluso, pudiera ocurrir que, la existencia de una red social en otra región con menos servicios sociales a su alcance, pudiera incidir más en su decisión final que las propias ayudas sociales a las que tuviera acceso.

El caso de la CAE demuestra cómo una comunidad con mayores coberturas sociales que la media española, sin embargo, presenta ratios inferiores a la media, en términos de inmigración. Por su parte, los

expertos parecen coincidir en ver las oportunidades laborales en destino como el factor clave para la elección del destino de su proyecto migratorio.

Una mayor facilidad de acceso al empleo permite la supervivencia económica de la persona y, por ende, de sacar adelante su proyecto migratorio. Esto se ve ratificado por un descenso en el flujo de personas inmigradas a España a partir de explotar la crisis económico-financiera. Los inmigrantes, a través de las redes sociales asentadas en el país, son informados de lo que sucede en cada momento, lo que induce a la regulación de los flujos de tal manera que, cuando el acceso al mercado de trabajo es más complicado, los flujos descienden y, cuando éste es más fácil, los flujos aumentan. Y, añaden que, la distribución y la composición inmigratoria en cada territorio tendrán que ver con la composición de esas mismas redes sociales y, sobre todo, con las características del mercado laboral y de la sociedad y, las ofertas que desde ambos ámbitos se lancen a nivel de empleo. La inmigración no es, pues, algo dejado al azar.

Estas afirmaciones permiten concluir que, las Comunidades Autónomas se parecen y se diferencian según sus concretas características socio-estructurales y laborales, lo que lleva a que cada una de ellas haya optado implícitamente por una determinada tipología de orígenes e inmigrantes, predominando más el *efecto selección* que el *efecto llamada*; determinando cuál es su *inmigración preferida*. No hay lugar para la casualidad sino es para ese primer inmigrante que llegaba como pionero y que, como fruto del azar, recalaba en un sitio determinado pero, a partir de ahí, las redes que se van desarrollando en destino van borrando las huellas de lo fortuito y serán las que hagan que la casualidad inicial de paso a la causalidad. Es decir, la casualidad del inicio parece transformarse en causalidad con el establecimiento de esas redes que hacen de enlace entre origen y destino y, facilitan el análisis y el discernimiento en la elección del lugar de llegada del migrante potencial. Ahora bien, en lugar de hablar de una única causa de la llegada del inmigrante y sus características, tal vez, podría hablarse de una *multicausalidad* aunque, si alguien parece ser responsable de la composición inmigratoria de cada territorio, ése parece ser, en gran medida, el mercado de trabajo, vinculando así las necesidades en destino y sus composiciones inmigradas.

Tras desencadenarse la crisis en España y ralentizarse los flujos inmigratorios al país, parece que la idea de flujos migratorios masivos de llegada o de salida a España o al País Vasco no se vislumbra en un corto espacio de tiempo.

Los expertos consideran que, seguramente, la inmigración recibida en cuestión de diez años, a principios del presente siglo, difícilmente vuelva a darse en cuantía y espacio de tiempo similar. Sin embargo, sí coinciden en observar la necesidad de una inmigración que pueda satisfacer las demandas productivas del país y subsane las deficiencias socio-demográficas que las pirámides poblacionales autóctonas de España muestran. Por tanto, estiman que, muy posiblemente, los flujos se mantendrán relativamente estables en los próximos años y su composición tendrá mucho que ver con esos perfiles que se demanden desde destino para cubrir las necesidades que vayan surgiendo, al entender que el **proceso migratorio es un ser vivo que va evolucionando, mutando y adaptándose a las circunstancias** del momento.

Sin embargo, no aparecen claras las tipologías inmigrantes de Euskadi y de España, apareciendo una figura similar a la actual para el caso de la CAE, fundamentada en un escaso cambio estructural, productivo y social de la comunidad que identifica en la mujer latinoamericana su inmigrante preferida para las grandes necesidades que tiene la sociedad en el ámbito de lo doméstico y los cuidados; si bien, para el caso español, esta figura es menos evidente puesto que la reestructuración productiva del país, donde cada vez hay un menor peso de la construcción y una posible tendencia hacia el desarrollo del sector turismo y hostelería, puedan mantener algunas de las características del perfil del inmigrante del periodo 2000-2010, como es la baja cualificación, pero la procedencia pueda variar.

Asimismo, la escasez de población autóctona y la distribución del mercado internacional de trabajo dentro de Europa ponen sobre la mesa la posibilidad de una necesidad de inmigración cualificada e, incluso, altamente cualificada, por un lado; y, de perpetuar la recepción de inmigración poco cualificada, por el otro, si el país sigue siendo encargado de las actividades de menor valor añadido o desarrollo tecnológico, tal y como sucede, en términos generales, en la actualidad en los países del sur de Europa. Martínez de Lizarrondo así lo apuntaba en un cuestionario que se le realizó en base a una investigación en paralelo a esta tesis, en 2014, donde decía que cuanto más diversificada fuera la estructura productiva de una región, más amplia sería la composición de las personas inmigradas que allí residirían. Es decir, que la inmigración sería más ecléctica aun dependiendo de las redes que les hacen ir más a un sitio que a otro.

Todo esto vuelve a evidenciar que la composición inmigrante vendrá determinada por la propia estructura del mercado laboral y de las características y necesidades de la sociedad receptora; algo con lo que todos los expertos parecen comulgar.

Una vez más, se habla de la existencia de un nexo de unión entre composiciones y necesidades; entre tipologías del inmigrante y demandas en destino.

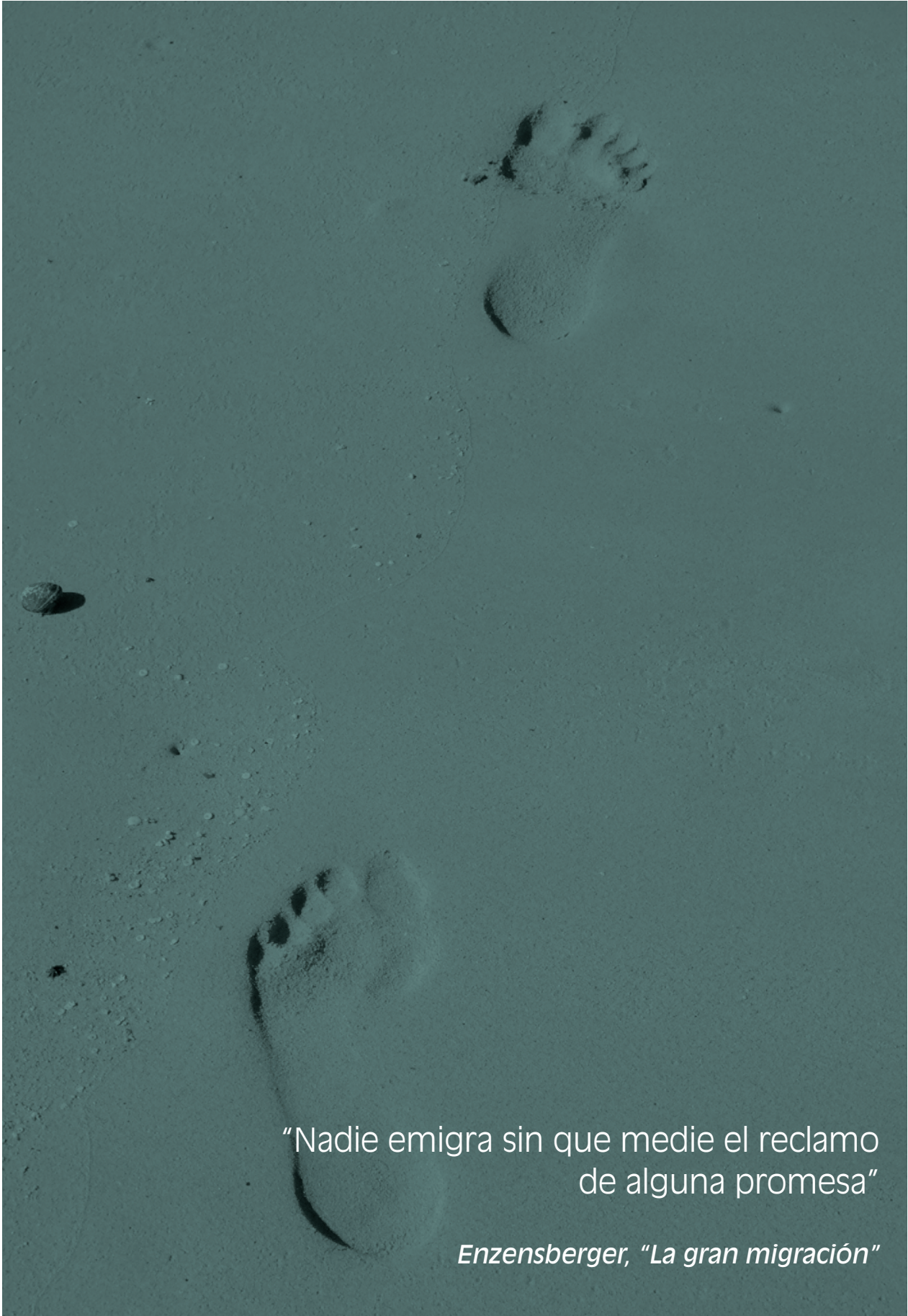
Asimismo, se plantea un futuro donde el inmigrante pueda tener oportunidad de emprendimiento, mejorando y simplificando los trámites que ello conlleva para permitir su viabilidad.

En resumidas cuentas, la incertidumbre en cuanto a cómo va a estructurarse la economía española y cuáles van a ser sus pilares productivos hace compleja la tipologización del inmigrante futuro para los expertos. Si bien algunos se aventuran a pautarlo en base a suposiciones donde, la distribución internacional del trabajo parece haber condicionado la proliferación de sectores con menor valor añadido lo que, unido a unas características sociodemográficas de pirámides poblacionales invertidas hacen más que plausible la continuidad de una afluencia inmigratoria poco cualificada, donde el servicio doméstico y los cuidados a la dependencia estarán muy presentes. Ahora bien, una evolución hacia la innovación y la tecnología más puntera haría variar la composición de los flujos lo que, de nuevo ratifica la existencia de vinculación entre composiciones inmigrantes y necesidades en destino y, por ende que, el mercado de trabajo es quien dictamina quiénes de entre los candidatos inmigrantes acabarán asentándose en cada territorio.

Así pues, podría concluirse que, a pesar de la no aleatoriedad o casualidad de los flujos migratorios a la CAE o a España ni de la composición de los mismos, siempre queda un margen para dicho azar. Colectivos como el subsahariano, de difícil inserción laboral y, por consiguiente, de difícil integración en el país hacen que conviva un cierto grado de casualidad dentro de los movimientos migratorios ya que, se trata de uno de los colectivos menos adecuados para cubrir las necesidades y demandas que desde destino se realizan. O incluso, la existencia de más de un millón de parados, como apuntaba Izquierdo, hace que no sea tan evidente la relación entre composición de la inmigración asentada en una región y la estructura productiva de ésta puesto que se evidencia un desajuste entre población y mercado laboral. Sin embargo, ante la asunción de una no completa causalidad en la afluencia inmigratoria a los territorios, podríamos hablar de porcentajes muy cercanos al 100% donde sí se ajustan los candidatos a las demandas; donde existen vínculos reales entre las tipologías inmigrantes y las características socio-demográficas y productivas de cada una de las regiones donde estas personas se asientan. Así pues, a pesar de no poder validar la hipótesis de partida al completo, se puede hablar de una amplia conexión entre el mercado laboral regional y las personas inmigradas asentadas en cada territorio de tal manera que, se produce una selección por parte del receptor de sus inmigrantes preferidos, seleccionándolos por distintas vías, unas más directas y otras menos visibles y la consiguiente autoselección del inmigrante, conocedor de lo requerido en destino; dejando a su vez, unos márgenes donde coexisten las aleatoriedades y las menores adecuaciones de perfiles respecto de las demandas requeridas.

356

Una falta de explicación de la permanencia e incluso de la llegada de colectivos menos adecuados en destino no permite la validación completa de la hipótesis planteada al comienzo de la investigación; no siendo esto óbice, por otra parte, para poder constatar que, efectivamente existe una conexión entre candidatos y necesidades donde es el receptor el que determina, en la mayoría de los casos, quién se asentará en cada territorio. De manera que, aquellas CC.AA. que se parezcan en sus estructuras socio-productivas, muy probablemente tendrán unas composiciones inmigratorias muy similares ya que, su potencial integrador, en términos de Miguel Laparra, será similar entre ellas. Esa información de cuál es el potencial integrador de cada región les llega a los inmigrantes por distintas vías y hace que ellos mismos sean parte activa en el proceso de selección de flujos redireccionándose hacia aquellos destinos donde consideran que sus perfiles se adecuan mejor a las necesidades existentes en destino, tendiendo también presente que las redes ya asentadas en la región pueden tener mucha influencia sobre el inmigrante potencial. Así se confirma para el caso de la CAE cómo, a medida que transcurren los años, las nuevas llegadas de inmigrantes cada vez tienen a la cabeza del proyecto migratorio a más mujeres de habla hispana respondiendo así, a una necesidad latente en la sociedad vasca entorno al cuidado de personas dependientes y al servicio del hogar, que ha convertido a la mujer hispano-hablante en la inmigración preferida de Euskadi.



“Nadie emigra sin que medie el reclamo
de alguna promesa”

Enzensberger, “La gran migración”

Fotógrafo: Alberto

CAPÍTULO 8.

CONCLUSIONES DE LA INVESTIGACIÓN

La gente migra con pautas muy universales, aunque según la percepción social de las sociedades receptoras de inmigración, los flujos son incontrolados, desordenados y caóticos y no siguen pauta alguna. En la tesis hemos sostenido lo errado de este planteamiento y, que científicamente puede observarse que la inmigración suele acomodarse en gran medida o tiene mucho que ver con las características o necesidades que en un concreto momento histórico en el que sucede tal movilidad tiene dicha sociedad de acogida.

Los detractores sociales o políticos de las inmigraciones las presentan como resultado de un *efecto llamada* de la sociedad receptora, pero hemos sostenido que están más condicionadas por necesidades locales, lo que podría caracterizarse como *efecto necesidad*. Por ello, aunque no siempre se vea el hilo conector que liga necesidades locales con migrantes globales, incluso en una época donde la globalización es un hecho y donde dicha globalización podría explicar por su misma existencia un mecanismo facilitador de las migraciones, consideramos que el factor fundamental para comprender las migraciones internacionales sigue siendo el mercado de trabajo del país de asentamiento de los emigrantes, sin descartar que puede haber efectos expulsivos autónomos.

Por ello, la relevancia que hemos presupuesto de partida a la vinculación *mercado laboral-migrante* es de tal calibre que la tesis ha versado sobre la idea de que es el mercado laboral y de empleo el que dictamina quiénes de esos migrantes acaban residiendo en cada zona o región del mundo. Tratamos, pues, el tema de las migraciones económicas como base o sustento de las migraciones internacionales en general y focalizamos nuestro estudio en el contexto vasco, aunque en todo momento se ha tenido en cuenta al español desde una perspectiva comparativa. La presente tesis se centra en la caracterización de la inmigración al País Vasco desde la perspectiva temporal actual, cuando los flujos se han paralizado en parte, la población de nacionalidad extranjera decrece y, en paralelo, crece relevantemente el proceso de las nacionalizaciones. Sostenemos que hay más causalidad que casualidad.

Hemos organizado la tesis con una parte que esboza la tipología de migrantes que caracteriza y existe en el País Vasco comparando ésta con la de otras comunidades autónomas para comprobar si existen diferencias en los orígenes, sexo y características específicas de los inmigrantes en función de la región de destino analizada y de su demanda socio-laboral específica. Asimismo, hemos recurrido a los debates teóricos centrados en temas que relacionan mercados económicos y flujos inmigratorios, basándonos en la hipótesis de que las migraciones responden a dinámicas estructurales complejas pero que relacionan de una forma más invisible que visible ambos extremos: la sociedad de salida y la de recepción. Dicho de otra forma, sostenemos que los diferentes tipos de contingentes migratorios terminan relacionando necesidades locales con migraciones internacionales y que son los primeros los que condicionan en gran medida la composición de los segundos. Esto se concreta en nuestro caso en que diferirán en composición las diferentes comunidades autónomas que en base a sus necesidades se convierten en filtros de selección de los inmigrantes que acaban residiendo en las mismas. Este objetivo ha requerido realizar caracterizaciones de los mercados laborales en función de las ramas de actividad que lo componen. Esta búsqueda nos ha exigido recabar cuantas informaciones están disponibles, tanto en composición de la inmigración llegada a España en los últimos años, especialmente en los primeros diez años del siglo XXI (periodo central del análisis, aunque ampliándose éste con años anteriores y posteriores según las necesidades y el interés suscitado). También hemos revisado las estructuras de actividad, las afiliaciones a la seguridad social, los índices de sectorialización, los datos demoscópicos que nos muestran la adecuación de las personas asentadas en la CAE y su vinculación con el mercado laboral. Nuestra labor ha consistido en:

1. Analizar y repasar las principales teorías sobre migraciones internacionales y adaptar sus aportaciones más relevantes para tratar de confeccionar el marco analítico más adecuado para afrontar la inmigración extranjera que ha llegado al País Vasco en los últimos quince-veinte años.
2. Observar la evolución de la inmigración al País Vasco desde una perspectiva comparativa con base en las diferentes composiciones de origen de la inmigración que ha llegado a España según comunida-

des autónomas. Ello nos ha permitido distinguir diferentes modelos y analizar similitudes y diferencias del modelo vasco con otros e, incluso, hacernos más conscientes de la especificidad del vasco.

3. Demostrar cómo son pocas las casualidades en este ámbito y, mostrar que el potencial integrador de cada CC.AA. está fuertemente condicionado por su estructura laboral, que en el caso del País Vasco, a diferencia de otras comunidades autónomas, es poco porosa para la mano de obra intensiva y requiere de una cualificación pocas veces presente en la inmigración recién llegada.
4. Profundizar en la relación socialmente no visible entre necesidades de la sociedad de recepción y características de las poblaciones inmigrantes asentadas, es decir, en los ajustes laborales realmente experimentados. O lo que es igual, comprobar cómo los mercados de empleo, bien por sectores, bien por estructuras de actividad, son los que condicionan, cuando no determinan, los flujos y su composición. Asimismo, hemos planteado los índices de sectorialización de la población extranjera por CC.AA.
5. Confirmar que es la sociedad receptora, siempre e inevitablemente, la que elige la inmigración que se asentará en su territorio. Frente al denominado *efecto llamada* se impone el de *necesidad*, lo que coexiste con el rechazo social de la inmigración y se resume en la frase “needed, but not wellcome”.
6. Plasmar el modelo de integración dominante *de facto* que ha experimentado la CAE con base en sus necesidades laborales. Para ello se han:
 - 1) identificado las estructuras de empleo y de sector de actividad por comunidades autónomas, 2) analizado su evolución, 3) explicado sus necesidades y, en consecuencia, 4) se ha podido entender el porqué de las composiciones locales de la inmigración asentada, llegando a señalar, en algunos casos, las diferencias de composición por territorios históricos.

Asimismo, como mostramos en el capítulo siete, hemos reunido la información de personas expertas en migraciones para conocer su punto de vista ante el fenómeno casual o causal de los flujos. Pretendíamos conocer en suma el porqué de una determinada tipología de los colectivos inmigrantes asentados en Euskadi y discernir si es debido a la demanda social realizada desde la propia comunidad vasca o si éstos tienen un funcionamiento más autónomo y están más influidos por factores expulsivos en origen. Partíamos y en parte concluimos que sobre un fondo de causalidad nos encontraremos también con situaciones híbridas, porque mientras algunas comunidades se especializarán en una composición limitada, otras, debido a la existencia de una amplia variedad de demandas formales e informales de empleo necesitarán abastecerse de personas con y sin cualificación, así como de todo tipo de orígenes, edades y sexos. De todas formas, serán estas demandas las que condicionen aquellas composiciones.

A lo largo de la tesis hemos caracterizado la sociedad vasca como una sociedad en trance de envejecer, de clase media-alta económicamente acomodada,... que precisa de un volumen muy relevante de mano de obra femenina para cubrir sus necesidades domésticas y de dependencia familiar y del cuidado. Para referirnos a este conjunto de necesidades, así como para hablar de las potencialidades de incorporación nos hemos referido al término de *potencial integrador*, que nos dice de qué tipo de estructura consolidada dispone un territorio para importar un determinado tipo de inmigración. En suma, se refiere a su campo de juego de oportunidades y necesidades y a la interrelación que establecen.

La inmigración suele pensarse como colectivo, como totalidad uniforme e informe, pero es un fenómeno de una gran diversidad interna. Dada su diferente composición por zonas, hemos centrado nuestro interés en conocer cómo se realiza la selección y quién y por qué la induce. En esta tesis hemos analizado, por tanto, en qué medida la composición de la población inmigrante extranjera que se ha instalado en Euskadi es aleatoria o no. Para ello nos ha guiado la hipótesis de que *existe una vinculación, más o menos manifiesta, más o menos oculta, de la población inmigrante asentada con las estructuras económico-productivas y sociales de la sociedad de acogida*. Evidentemente, antes de iniciarse o una vez de iniciado el flujo es también importante el papel que juegan las redes sociales de cooptación y sus labores de retroalimentación y selección de los flujos.

Normalmente, la población inmigrada suele ser objeto de una forma de esquizofrenia local: requerida por su estructura productiva pero rechazada por su estructura social. Ahora bien, la responsabilidad científica nos obliga al menos a demostrar que este proceso de ajuste existe, aunque no siempre sea percibido socialmente, pero somos conscientes de que las poblaciones receptoras no necesariamente deben ser concededoras de las estructuras latentes establecidas entre necesidades locales y población inmigrante y, como consecuencia de ello, reaccionan negando la presencia de esta población.

Al igual que la incapacidad de ver la electricidad en sí misma no es óbice para la existencia de ésta, siendo sus manifestaciones la prueba de su realidad, algo similar sucede con la causación de los flujos migratorios: la dificultad de visualizar las conexiones de los flujos con sus destinos no debe interpretarse como una inexistencia de vinculación entre ambos ya que, la propia composición de los mismos y su persistencia en el tiempo en condiciones similares será consecuencia de dicho vínculo, al igual que los cambios de composición lo serán de la alteración de las condiciones, ratificando así la existencia de la relación entre destino y flujo migratorio.

Explicar los distintos momentos de la aceleración o desaceleración de flujos nos invita a demostrar que las migraciones son causadas y no casuales; que el asentamiento de población inmigrante tiene mucho más que ver con nuestras demandas sociales y necesidades laborales que con la voluntad de migrar de las personas emigrantes. Éste ha sido nuestro objetivo y creemos haberlo confirmado en gran medida. Como a lo largo de la tesis ha quedado patente no siempre se dispone de toda la información que se requeriría para confirmar con rotundidad dicha afirmación, aunque indirectamente creemos haber cumplido con creces nuestra pretensión.

Hemos afrontado el hecho de porqué determinados colectivos se han asentado, si tienen o no un funcionamiento más autónomo o están más motivados por factores expulsivos en origen, lo que de ser cierto denegaría nuestra hipótesis. Estimamos, de todas formas, que nuestra hipótesis va por buen camino y que únicamente para cerciorarse con más rotundidad precisaríamos o en futuras investigaciones deberemos construir otras fuentes de datos.

Metodológicamente, hemos recurrido a la información estadística existente, así como la documental con base en estudios e informes locales o regionales, hemos llevado a cabo un análisis de la EPA de cierto calado obteniendo el índice de sectorialización, hemos revisado la investigación demoscópica disponible de Ikuspegi y del Órgano Estadístico del Gobierno Vasco, competente en esta materia y, finalmente, mediante técnicas cualitativas, hemos recurrido al conocimiento experto, al que hemos cuestionado sobre las causas del pasado, presente y futuro del hecho inmigratorio al País Vasco y a España.

Desde el ámbito teórico, nos ha sido muy útil la Teoría de la Segmentación del Mercado de Trabajo para interpretar los factores que pueden afectar a la integración efectiva de los extranjeros en el mercado de trabajo, aunque no pueda explicar por sí sola la complejidad de las situaciones encontradas, provocadas a su vez por el aumento de la diversidad.

Esta teoría explica razonablemente bien la doble vía de inserción laboral que existe en la vida laboral y que corren en paralelo autóctonos y extranjeros quienes, en términos generales, sólo se encontrarán en la parte inferior del mercado, siendo éste un encuentro entre la clase baja autóctona y la aristocracia inmigrante. Ahora bien, no se sabría determinar si esa segmentación del mercado y las características del mismo tienen razón de ser en la propia *idiosincrasia* de quienes conforman cada segmento o, por el contrario, son las características propias del mercado y de cada puesto quienes acaban determinando el perfil de quienes lo compondrán. Sin embargo, nos reafirmamos en la existencia de dicha dualidad y de que determinados colectivos de individuos, sea cual sea el motivo, tienden a estar ubicados en un lado u otro de dicho mercado, y atiende más a razones estructurales que personales.

Asimismo, la segmentación del mercado laboral y de los colectivos inmigrantes acaba plasmándose en una segmentación por CC.AA. Por todo ello, consideramos interesante tener en cuenta toda aquella parte teórica que trata de explicar esa dualidad y segmentación, con el fin de hacer una mejor interpretación de la situación que se está viviendo desde hace más de quince años en el mercado laboral español y, más concretamente, en el vasco. Esta segmentación junto con la estructura de actividad permiten por un lado un proceso de ajuste progresivo a las exigencias locales y por otro, ante todo, un proceso de decantamiento de los flujos migratorios cuyo mecanismo fundamental de cooptación es el que realiza la sociedad de recepción que, de entre las aspirantes, selecciona las nacionalidades que mejor se ajustan a sus necesidades. Es pues, la sociedad con sus decisiones basadas en la racionalidad medios-fines la que determina la composición migratoria de su territorio. Cuando hablamos de sociedad, decimos que la relación sociedad-política, o decisiones sociales y medidas políticas, mantienen una relación compleja, en la que, por ejemplo, los flujos se mantienen a pesar de los filtros políticos si subyacen y se mantienen las necesidades laborales locales. Nunca mejor dicho, es un juego fronterizo entre dificultades institucionales y necesidades sociales.

El crecimiento de la economía española durante los últimos tres lustros ha levantado un modelo migratorio que tiende hacia la exclusión según algunos autores entre los que sobresale Antonio Izquierdo. Por ello, como toda elección es asimismo un descarte, la población vasca ha optado de forma significativa por

la población femenina latinoamericana, lo que también en parte vale para la población centroeuropea. Esta selección indica cuál es el campo de necesidades de la sociedad vasca. Es su reverso. Dicho de otra manera, los mensajes enviados desde la CAE sobre sus demandas y sus necesidades marcan las tendencias en la composición, tanto de procedencias como de sexos. No sólo hablamos, pues, de mayor porcentaje de mujeres sino también de que su perfil es cada vez más laboral. El perfil de la *inmigración preferida* en Euskadi reclama esta composición y no otra, la relacionada con el amplísimo campo de los cuidados, que supone la cuarta parte de las personas asentadas, porque la CAE es una sociedad de clases medias, con fuerte incorporación de la mujer autóctona al mercado de empleo, con manifiestas disfunciones demográficas y que requiere ineludiblemente de personas extranjeras para la cobertura del cuidado. Es su “efecto necesidad”. Sólo desde ahí, se entiende que las grandes nacionalidades de asentamiento y sustitución de las previamente agotadas, estén cada vez más feminizadas que las precedentes. Es una vez más la mujer la que hace frente a la cobertura de necesidades sociales mundiales no cubiertas por políticas sociales.

Es la mujer inmigrante y trabajadora empleada en el hogar la figura que desempeña un papel fundamental en el modelo migratorio vasco. El trabajo que antes hacía la mujer local y que permitía que el sistema productivo y la vida funcionaran correctamente hay que seguir haciéndolo. Sin embargo, una mujer autóctona incorporada al mercado de trabajo unido a la existencia de una cantidad determinada de empleo (a la baja) inferior a la cantidad de trabajo que hay que realizar para mantener las estructuras vigentes generan unas necesidades en la sociedad que requieren de ayuda externa para satisfacerlas, entrando en juego así la figura de la mujer inmigrada y trabajadora que antes referíamos.

Así pues, hipotéticamente, el posible descenso de los flujos migratorios al País Vasco en momentos económicamente tensos será subsanado cuando la clase media vasca considere que puede volver a gastar y consumir, porque entiende que la crisis ha acabado y retomará la contratación de servicio doméstico, volviendo con ello la inmigración.

En la medida en que al final de la realización de la tesis seguimos moviéndonos en un contexto de descubrimiento dada la relativa falta de datos oficiales necesarios para la confirmación o no del tema que desarrollamos sobre la causalidad o casualidad de la afluencia migratoria al País Vasco, hemos recurrido también a una aproximación cualitativa en la que expertos relacionados con el tema de las migraciones internacionales han sido entrevistados en profundidad. La entrevista quedó estructurada en seis apartados para extraer información acerca del porqué de los flujos migratorios tan significativos que operaron en España en la primera década del presente siglo se dieron en esa época; de su adecuación o no a las necesidades existentes en el país; de si ha habido un *efecto llamada* o un *efecto necesidad* o si subyace la casualidad en lugar de la causalidad; si existe algún prototipo o alguna tipologización del inmigrante en la CAE diferente a la del resto del Estado y; finalizaba preguntando por las perspectivas de futuro de los flujos migratorios internacionales en la CAE y en España en general. Fruto de ese análisis cualitativo se han extraído las siguientes opiniones.

362

Las personas expertas coinciden en que la situación económica española y su *boom* inmobiliario constituyen el gran detonante que situó a España en el centro mismo del mapa migratorio mundial. Esta inmigración, en su gran mayoría, fue económica. Otros factores que se mencionan socialmente, como los programas de protección social, quedan relegados a los ojos de las personas expertas a un segundo plano de interés tanto a la hora de decidir emigrar como a la hora de optar por su destino, porque de otra forma no se entenderían ni el peso concreto de la inmigración por comunidades autónomas ni su composición.

Complementan esta idea con la opinión de que la menor afluencia relativa al País Vasco se debe a las características específicas de su mercado laboral. En el caso vasco, se trata de un mercado con un sector industrial de gran peso dentro de la economía, con menos informalidad laboral y con demanda de personal cualificado. Sin embargo, en aquellas zonas con peso similar del sector servicios, pero con mayor presencia de la construcción o la agricultura estos rasgos se debilitan y facilitan un mayor acceso al empleo a personas irregulares y poco cualificadas, lo que es una manifiesta oportunidad para la población inmigrante.

Sin embargo, las características socio-demográficas de España y sobre todo del País Vasco no son eludidas por las personas expertas, que ven en el envejecimiento poblacional o la escasez de relevo generacional autóctono la necesidad de personas que cubran las demandas de cuidado. Añaden además que por incapacidad de reemplazo en el sistema productivo local y con la más que probable creación de huecos en el mercado laboral y en la población activa se requerirá en años venideros de mano de obra inmigrada. Tanto España como el País Vasco necesitarían ineludiblemente de mano de obra extranjera. En opinión

de algunos expertos se ha operado una *llamada de auxilio* apoyada por redes entre la población potencialmente inmigrante en la década pasada y volverá a producirse en breve otra similar, pero con un proceso más decantado de selección en cascada, luego más especializada y acorde a las necesidades locales. Otra cosa es cómo sea recibida esta necesidad por parte de la sociedad.

Sociedad que a menudo muestra una visión “hidráulica” de la inmigración de tal manera que ésta se convertiría en algo totalmente funcional y prescindible, como si de dos barriles se tratara donde cada día se solicitaría el tipo de inmigración que se necesitase para rellenar los “huecos” de ese momento y cuando no fueran requeridos, desaparecerían. Así, la mecánica del equilibrio y el movimiento de los fluidos sería el ideal, tal y como marca la hidráulica, de tal manera que la sociedad receptora se valdría de los flujos migratorios aumentando o disminuyendo su intensidad, demandando unos perfiles u otros, en función de sus necesidades, conduciendo, conteniendo, elevando o disminuyendo los niveles de personas inmigradas en el país o en la región. En este caso, la inmigración es vista como una migración laboral a través de la cual los trabajadores individuales y sus familias se adaptan a las oportunidades distribuidas de manera desigual en el espacio. Así la migración tendría una doble función: para el capital es una fuente de mano de obra más abundante y menos cara; para los inmigrantes es un medio de supervivencia y un vehículo de integración social y de movilidad económica¹²⁷.

Si seguimos la opinión de las personas expertas entrevistadas, los procesos migratorios lejos de parecer procesos descontrolados o aleatorios, están sujetos a unas lógicas que hacen que los flujos se vayan autorregulando social e institucionalmente sobre la marcha, de tal manera que tanto los candidatos como el volumen de los mismos cada vez se van ajustando más a las necesidades existentes en destino. Es en base a ese emparejamiento que surgen los colectivos más preferidos para quien recibe. En el País Vasco, la mujer latinoamericana. Así el fácil acceso al mercado laboral ha de interpretarse como una mayor adecuación del inmigrante en destino. Luego, los flujos no sólo no son caóticos ni desordenados, sino que se autorregulan, se redireccionan y evolucionan.

Con base en lo anterior y con los datos tanto cuantitativos como de entrevistas, podemos afirmar que se opera una *selección dentro de la selección*, de tal manera que una vez que el mercado de trabajo de destino precipita procesos migratorios elige en gran medida a sus candidatos, y entre ellos se observa una segunda selección en función de los perfiles que mejor se adecúan en destino.

Basándonos en nuestros datos y en los de las personas expertas, en nuestra opinión todo ello genera lo que denominamos un *saber experto* de los flujos. Con base en la información que se establece entre el punto de llegada y el de salida, se va originando un progresivo ajuste entre candidatos y demandas según el modelo de la doble selección. El migrante se convierte en conocedor de las demandas en destino y, no sólo traslada las características de la demanda a origen sino que, los ya establecidos en destino son conscientes de su adecuación o no al lugar, pudiendo provocar el desplazamiento del inmigrante ya asentado hacia otras regiones, lo que hace que, a medida que pasa el tiempo, los flujos tiendan a ser cada vez más adecuados al lugar de recepción. Los migrantes se auto-convierten en *saber experto*, convirtiéndose ellos mismos en seleccionadores y reguladores de los propios flujos, y agentes decisivos del proceso. Es el denominado papel central de las redes, pero redes expertas y con escaso margen de inadecuación informativa e inadaptación. Estamos pues ante flujos que no sólo no son aleatorios sino que están vivos y evolucionan a medida que también lo hacen las demandas de quien les recibe.

Existe pues, una relación real entre candidatos y necesidades, lo que desestima la versión banal de la idea del *efecto llamada* como factor único o decisivo de atracción de flujos. En concreto, ninguno de los expertos consideraba que existiera un *efecto llamada* detrás de la llegada de la inmigración, si bien algunos de ellos matizaban dicha idea haciendo referencia a la llamada que la red social asentada en destino efectúa sobre otros inmigrantes potenciales. Habría que hablar mejor de *efecto de necesidad* de la sociedad de destino, junto a la necesidad de migrar en origen y, sobre todo, al efecto doble de información/adecuación. Hay unanimidad entre los expertos, que con diferentes modos de referirse al hecho, sostienen esta idea sin ningún tipo de dudas. La selección, la autoselección, la doble selección, generan un conjunto trabado de decisiones en las que la información que fluye por los canales de comunicación, como en el esquema clásico, lo hace con escaso ruido por la calidad de la información emitida por las redes y, produce el *efecto de adecuación*.

127 Portes, A. y Böröcz, J. (1992): “Inmigración contemporánea: perspectivas teóricas sobre sus determinantes y modos de acceso”, *Alfoz: Madrid, territorio, economía y sociedad*, nº 91-92, Centro de Investigación y Documentación Urbana y Rural, Madrid, pp. 20-33.

En opinión de las personas expertas, el empleo es la vía que tiene el inmigrante para llevar a cabo su integración, luego en los casos en los que no se adecuen al perfil requerido verán dificultada su integración, como hemos podido observar en los datos suministrados por la EPIE y, que hemos analizado para ver qué orígenes se adecúan más a las necesidades laborales de la sociedad de recepción. Esto tiene un doble efecto. Por un lado, con el transcurso del tiempo, las tipologías inmigrantes se ajustan cada vez más a las características requeridas por los puestos de trabajo, llegando al punto de que, cuando una procedencia queda agotada, surge otra nueva que cumple con ese perfil requerido, incluso ajustándose aún más a las exigencias que su predecesora, tal y como hemos observado en la creciente feminización de las nacionalidades de sustitución en la CAE. Esta adecuación funcional retroalimenta la doble selección a la que nos hemos referido anteriormente. Se establece así un círculo virtuoso entre doble selección, adecuación laboral, saber experto y composiciones.

Por otro lado, nos obliga a buscar una explicación razonable de aquellos colectivos que no teniendo un perfil adecuado se han asentado en la sociedad vasca. Es el caso, por ejemplo, de la población magrebí. Dicho de otra forma, ¿si la causalidad sirve para la mayor parte del flujo, debemos también buscar una explicación para los colectivos que no se ajustan a este modelo y deberíamos incluirlos dentro del apartado de la casualidad? Estimamos que en el caso de la población africana Euskadi representa un mal lugar o un no lugar según opiniones de personas expertas, así como de otras fuentes. En este caso, es la mujer subsahariana y el colectivo norteafricano los que más padecen esta inadecuación, que puede deberse a razones de tipo de rechazo histórico de estas poblaciones, de inadecuación funcional o de colectivos in- o no- esperados. Ahora bien, creemos que la razón es otra y que la relativa cercanía geográfica del Norte de África, su papel central en la geopolítica europea y mundial, su estructura demográfica dada su extrema juventud y otros factores hacen que en el caso norteafricano haya un mayor papel de la expulsión que de su posible inclusión en destino. Marruecos cumple lo que algunos teóricos han denominado *efecto tampón* para Europa y su ubicación geográfica, y sobre todo política, no es en absoluto despreciable. Por ello, nuestro modelo y nuestra tesis no bascula exclusivamente en favor de la causalidad, sino que deja hilos abiertos para que otro tipo de motivaciones la complementen. Hay factores como las persecuciones políticas que podrían ser un fácil recurso explicativo, pero que sinceramente estimamos que no cubren la explicación, aunque persecuciones existen y de una intensa gravedad, por lo que en el caso magrebí y para el caso vasco hay que suponer que su adecuación a la estructura de actividad de otras comunidades autónomas, su masiva presencia en España y el efecto de redes, así como los factores geopolíticos anteriormente citados, generan una multicausalidad, pero de otro tipo, que hace que una cuota significativa de su presencia en España se asiente en porcentajes acordes en Euskadi. El caso subsahariano es menos relevante, porque su volumen y, sobre todo, el de las mujeres, no es muy importante en Euskadi.

364

Además de la adecuación o de la casuística mencionada en el párrafo anterior, hay otros elementos que posibilitan o facilitan la integración: el capital social y humano que aporten de origen. Especial relevancia tiene la educación, considerada por las personas expertas como el elemento vehicular hacia una movilidad ascendente pero, también se duda de que dada tanto la situación actual de crisis económica como la reconfiguración de la estructura de clases de las sociedades de destino, ésta pueda funcionar realmente como ese ascensor socioeconómico que llegó a ser en migraciones anteriores.

Un factor que dificulta esta movilización ascendente es la persistencia de *techos de cristal* que limitan los movimientos del inmigrante dentro del mercado de trabajo independientemente de su cualificación en origen, dentro de unas trayectorias delimitadas que preexisten para la población inmigrante en las sociedades de destino, población de la que algunas de sus franjas no siempre voluminosas padecen procesos manifiestos de sobrecualificación. Por ello, entre las personas expertas se plantea la duda de si en España esos techos de cristal quedan circunscritos a la primera generación de inmigrantes o si sus descendientes se verán asimismo enjaulados en los nichos laborales que el mercado de trabajo español parece tener abiertos para ellos. En opinión enfática de una persona experta más que de nichos conviene hablar de “agujeros”. Si se mantiene la imposibilidad de ruptura de esas estructuras se seguirá manteniendo una segmentación que también es étnica disfrazada en una que únicamente se presenta como socioeconómica y basada en el nivel sociocultural de las personas. Estamos en lo que algún experto denomina un proceso de *encapsulamiento*. Para salir de este proceso excluyente, según los expertos, los colectivos asiático (chino) y latinoamericano establecen estrategias escolares que generan sinergias y conexiones con la clase media acomodada a través de la elección de centros concertados, que retroalimenten a modo de grupo de referencia las posibilidades de movilidad ascendentes cercenadas en otras vías alternativas y no disponibles para gran parte del resto de colectivos.

Este proceso de elección auto-asimilador concuerda con lo que las personas expertas nos dicen sobre cómo se sigue entendiendo la integración, que seguiría siendo asimilación segmentada a una clase social “imaginada”. Se busca, como en gran parte de todos los sectores sociales, llegar a formar parte de la clase se imagina como mejor situada. No parece que esta opción esté abierta a todos los sectores o colectivos, porque entre otras cosas la mayoría no han tenido opción de decidir su estrato social en España. Normalmente, se ubican en sectores adscritos, que abren posibilidades más o menos limitadas a los adquiridos o adquiribles. En menor medida estos procesos son universales y afectan igualmente a la población autóctona. En este proceso además se sigue perpetuando la estratificación étnica en la sociedad.

Este conjunto de procesos lleva a opinar a las personas expertas a que no existe integración sin asimilación. Ahora bien, los tipos de asimilación a los que hacen mención no siempre coinciden, aunque tampoco se contraponen entre sí. Según algunos expertos, la asimilación laboral tuvo lugar sin problemas para todos los colectivos entre los años 2000 y 2007, con excepción del colectivo africano y, más concretamente, del subsahariano. Lo que vale para la laboral, es extensible a otros campos, y la integración se entiende mayoritariamente como la asunción de la cultura nativa y de la posición social supeditada.

La asimilación es asumida a grandes rasgos por inmigrantes de primera generación, según las personas expertas. Es una inserción a la baja, probablemente con pocas expectativas de promoción socioeconómica o laboral. Sin embargo, todas sus esperanzas están puestas en sus descendientes, en quienes han invertido todos sus esfuerzos para darles una educación que, entienden, les servirá para acomodarse al nivel de sus homólogos nativos. Será cuando el hijo del inmigrante primigenio (que es quien redime al padre-madre) no consiga incorporarse en la dinámica del país destino a todos los efectos cuando surjan las tensiones ya que, habrá un choque de expectativas entre las aspiraciones de ese hijo/hija y lo que realmente pueda llegar a conseguir, no por falta de méritos sino por trabas que se le puedan llegar a poner en el camino. La idea de *redención* propuesta por uno de los expertos parece hacer entender que es un proceso de salvación/asimilación que caracteriza a la primera generación, proceso mediante el que se garantiza la primera acomodación de la población inmigrante, que vería sancionada la calidad de esta acomodación por los logros adquiridos por sus descendientes. Es una generación sacrificada o sacrificable. Otro de los expertos, la denomina como *generación perdida/sacrificada*. Según esta opinión lo decisivo en el ajuste inmigratorio se juega en un *segundo tiempo*, en el de los descendientes, por cuanto la primera aceptaría con más resignación el lugar subordinado que le adscribe la segmentación del mercado y de la sociedad. En la otra orilla, en la de la población autóctona, junto con la coexistencia más o menos conflictiva de primera hora, la adaptación mutua y la aceptación de la población inmigrante se supedita a una lógica de contacto de largo plazo, que algunos denominan como estrategia del *sirimiri*, la que se caracteriza por la mutua aceptación de largo recorrido y sobre la base de la mutua confianza, entretijada por la naturaleza tranquila de aceptación ineludible que da el tiempo, siendo conscientes de que la población inmigrante trae consigo un proyecto migratorio basado en la permanencia, y no en procesos circulares de ida y vuelta. Este proceso de mutua aceptación requiere reconocer que la pluralidad está presente para quedarse, así como mecanismos laborales y educativos. En este contexto corresponde a los hijos de los inmigrantes hacer de mecanismo bisagra o integrador para sus padres. Esa generación de pioneros inmigrantes se verá recompensada en sus esfuerzos cuando vea los mismos logros y los mismos fracasos en sus hijos y en los hijos de los autóctonos. Todo ello permitirá que la convivencia fluya sin mayores conflictos que los que pudieran ocasionarse en cualquier región cuya sociedad esté segmentada económica y socialmente. Es ahí donde hunde sus raíces el mecanismo redentor para los padres. Este proceso no diluye el hecho de que la convivencia se hará desde una desigualdad real de clases, desde unas estructuras de género construidas y modificadas según las circunstancias y desde unos prejuicios iniciales ante el desconocimiento del “otro”.

Los expertos ratifican la existencia de una funcionalidad del inmigrante para con el sistema de la sociedad receptora, permitiendo que sus estructuras socioeconómicas sigan en pie. A pesar de que algún experto menciona la no necesaria funcionalidad del inmigrante en tanto persona y no únicamente trabajador. Sin embargo, la realidad muestra que cuando se desata la crisis económico-financiera en España a mediados de 2007-2008, la reestructuración económico-productiva también tiene su reflejo en los flujos migratorios, tanto en su volumen como también en sus tipologías. Por un lado genera retorno y por otro modifica algunos perfiles, o intensifica y mejora los de otros.

Con la crisis, el nicho laboral de la mujer inmigrada ha conseguido mantenerse estable (en algunas regiones, incluso, ampliarse), mientras que el del hombre no, provocando un impacto de género muy importante dentro del propio colectivo, lo que trastoca las relaciones de género establecidas. Así pues, la

pérdida de trabajo del hombre genera un efecto colateral sobre las estructuras de género en su familia y en su comunidad. Esta nueva situación de desempleo del hombre evidencia el papel de la mujer en el proceso migratorio e incluso como pionera del proyecto (nuevas nacionalidades más feminizadas), pero a su vez, conlleva otro efecto colateral como es el de las cadenas globales del cuidado y la manutención que tiene que soportar la mujer inmigrada no ya de su familia directa, sino de su familia extensa.

En definitiva, en el País Vasco, es la mujer latinoamericana la que parece que es la que mejor se adecua, integra y accede a un nicho laboral: el servicio doméstico y los cuidados. Nicho que, actualmente, está ocupado en su gran mayoría por ellas. Esa necesidad social que permite seguir sosteniendo las estructuras productivas establecidas sin tener que cambiar esa subordinación de lo reproductivo frente a lo productivo les ofrece un “hueco” cada vez mayor de inserción a estas mujeres.

Por su parte, tanto la mujer como el hombre subsahariano parecen ser los grandes arrinconados por el sistema; posiblemente por tener un perfil que se ajusta menos a las necesidades del mercado laboral y de la sociedad española. Sin embargo, mientras que el hombre subsahariano puede llegar a encontrar salida en la pesca o en la venta ambulante; en el caso de la mujer subsahariana, parece existir una confluencia entre origen y sexo que hace que se convierta en más vulnerable ante su mayor dificultad de acceso al mercado laboral, incluso al mercado no regulado. De esta manera, la variable origen “africano” unida a la variable sexo “mujer” hace que den como resultado una realidad de exclusión, en términos de mercado laboral e, incluso, a nivel social. Es el colectivo para el cual el mercado de trabajo español parece no tener ofertas de empleo. Así pues, tanto la procedencia como el sexo de la persona sí son relevantes a la hora de su inserción laboral, independientemente del grado de cualificación que pudiera llegar a tener la persona en origen.

Tanto la estructura laboral como la percepción social indican que culturalmente los colectivos que más trabas encuentran para su integración y acceso al mercado laboral son el mundo islámico y el gitano-rumano. Con un sesgo discriminatorio hacia la mujer. Por el contrario, la preferida o la privilegiada sería la mujer latinoamericana, acompañada de las personas procedentes de la Unión Europea. La diferencia entre unas y otros radica en que la mujer sudamericana queda reducida al ámbito doméstico y al de los cuidados, mientras que el migrante de la UE tiene un mayor abanico de oportunidades laborales más amplio.

366

Asimismo, los datos analizados de la EPA muestran unos índices de sectorialización que evidencian una mayor presencia de determinados colectivos inmigrantes según sector de actividad, lo que incide directamente sobre la composición final de la inmigración residente en cada comunidad. De este modo, la estructura productiva de cada región marca, en gran medida, la tipología del colectivo inmigrado. Sectores como el agrícola o la construcción presentan una sobrerrepresentación de población extranjera, sobre todo de población latinoamericana. Sin embargo, una gran concentración sectorial de inmigrantes no significa que los inmigrantes “copen” ramas de actividad porque sobre el total de la población ocupada en ellos, estos son muchos menos.

En opinión de los expertos, es difícil apartar la idea del inmigrante funcional. En su versión complementaria, realizaría los trabajos que el nativo no quiere, permitiendo que su vida fluya sin mayores alteraciones y a unos costes asumibles por la sociedad y el mercado laboral de destino. Sin embargo, este inmigrante funcional entra en colisión con el autóctono vulnerable, normalmente poco cualificado, con quien compite por los mismos recursos. Estaríamos, según los expertos, ante una situación de sustitución del autóctono por el inmigrante o en los prolegómenos de la vulnerabilidad nativa, cuyas consecuencias están emergiendo electoralmente en muchos países europeos, aunque éste no sea el objetivo de la tesis. Simplemente se trae aquí a título confirmatorio de procesos sociopolíticos que revisten una cada vez mayor relevancia y, probablemente, gravedad.

La segmentación del mercado de trabajo (TSMT) unida a una segmentación o estratificación social no lleva a una necesaria confrontación población autóctona *versus* población inmigrante, sino que entra en colisión con el sector más vulnerado de la población nativa. El periodo 2000-2010 es muestra de esta relación dual: la población inmigrante laboral normalmente complementa a la población receptora más acomodada, al tiempo que entra en colisión con la población nativa pobre. Como dicen gran parte de teóricos y expertos, la inmigración reporta grandes beneficios, de forma que el inmigrante lejos de ser sustituto del autóctono permite que la mayor parte de éste promocione dentro del mercado laboral, mientras que otro sector más reducido entra en colisión y, además, es el nuevo inmigrante el que entra en competencia directa con el antiguo inmigrante, a quien parece sustituir a partir de la crisis y, que se encuentra en paralelo, con el autóctono más vulnerable, en una situación además más vulnerada y precaria.

Estas nuevas llegadas de inmigrantes o los movimientos internos que los inmigrantes ya asentados en el país realizan, no son sino consecuencia de un intento de ajuste cuasi perfecto de demandas desde destino y potenciales *tapaporos*, en muchos casos. Dejando así, a un lado, la imagen de un desorden o un descontrol en la afluencia inmigratoria tanto a España como al País Vasco. Nada más lejos de la realidad, porque como ya hemos adelantado a lo largo de la tesis y también en las conclusiones, la figura *preferida* por la CAE es la de una mujer de procedencia latinoamericana, que se haga cargo de las tareas domésticas y el cuidado de personas. Ésa es la fotografía básica que los expertos daban para Euskadi. Esta figura era acompañada, a veces, del joven marroquí y, del hombre rumano, portugués y latinoamericano, ubicados entre el sector de la construcción, la industria y la hostelería. Según un experto, el mercado llama a sus trabajadores. En el caso de Euskadi, ésta es mujer.

En cambio, los expertos no se ponen de acuerdo para el caso español, porque muy probablemente generalizar sobre un país internamente tan diverso desde sus estructuras de actividad económico-productiva no es fácil y, por tanto, caracterizar en un solo dibujo la composición de la población inmigrante más significativa tampoco lo sea.

En conclusión, cuando a menudo la llegada de la inmigración se presenta como fruto de la aleatoriedad o del desorden, o del mero azar, la realidad muestra que, lejos de esa llegada fortuita, hay causas que explican la llegada de personas a destino. No sólo la llegada no es casual, sino que tampoco lo es la composición de sus flujos. Esta hipótesis de no casualidad también se ratifica a través del conocimiento de las personas expertas.

Haciendo frente a la pregunta que atraviesa nuestra investigación y que hemos abordado anteriormente, la causalidad parece no estar presente en el cien por cien de los casos. La llegada al azar del primer inmigrante o de colectivos de difícil inserción en destino, así lo confirman. Sin embargo, a la par que sucede esto, una vez se van asentando en destino los inmigrantes se van generando redes sociales sólidas, la información que llega a origen en cuanto a lo precisado por quien es potencial receptor de inmigración cada vez es más precisa, haciendo que la aleatoriedad en la llegada quede reducida a colectivos que no responden a las dinámicas del mercado laboral o que, precisando ese elemento económico, deben llegar a cualquier lugar independientemente de su adecuación o no, muy posiblemente, por circunstancias en origen, sin necesidad de ser personas refugiadas. Desde una perspectiva general de la tesis y con base en la inexistencia del *efecto llamada*, habría que decir que los programas de atracción del talento sí corresponden en puridad a este efecto. En términos de tipo ideal, el talento atrae y *llama* a las personas exactas y del perfil concreto que se precisa. Entre este modelo y el de atracción caótica media un espacio en el que la causalidad, que es el tema del que nos ocupamos, mejor explica este espacio inexplorado. Dos cuestiones con dos causaciones distintas no pueden ser metidas en un mismo concepto, ni ser explicadas con las mismas razones, de modo que si la atracción del talento es el modelo de llamada perfecto, el del resto caótico de la inmigración no cabría en el mismo esquema. De tal manera, que si el resto de inmigración no se comporta igual que la de talento, no puede ser considerado *efecto llamada*.

Los expertos desestiman la idea, por extendida no cierta, de que los sistemas de protección son los que generan movimientos de inmigración hacia el País Vasco. Si fuera cierto no sería comprensible el bajo porcentaje de inmigración en el País Vasco respecto de otros territorios españoles. El caso de la CAE demuestra cómo una comunidad con mayores coberturas sociales que la media española, sin embargo, presenta ratios inferiores a la media, en términos de inmigración. Otra cosa es que en igualdad de oportunidades laborales, el migrante podría decantarse por aquellos lugares que posean los mejores sistemas de protección social. Puede ser un elemento de decisión, pero no el determinante. Explica más la adecuación, y explican mucho más la adecuación junto con las redes, ya que las redes son expertas en generación de conocimiento que posibilita la difusión de las condiciones de adecuación. Los inmigrantes, a través de las redes sociales asentadas en el país, son informados de lo que sucede en cada momento, lo que induce a la regulación de los flujos de tal manera que, cuando el acceso al mercado de trabajo es más complicado, los flujos descienden y, cuando éste es más fácil, los flujos aumentan. Y, añaden que, la distribución y la composición inmigratoria en cada territorio tendrán que ver con la composición de esas mismas redes sociales y, sobre todo, con las características del mercado laboral y de la sociedad y, las ofertas que desde ambos ámbitos se lancen a nivel de empleo. La inmigración no es, pues, algo dejado al azar. Es más, es tan importante que para afrontar el azar implícitamente se autorregula.

Estas afirmaciones permiten concluir que, las Comunidades Autónomas se parecen y se diferencian según sus concretas características socio-estructurales y laborales, lo que lleva a que cada una de ellas

haya decidido implícitamente por una determinada tipología de orígenes e inmigrantes, predominando más el *efecto selección* que el *efecto llamada*; determinando *de facto* cuál es su *inmigración preferida*.

No hay lugar para la casualidad sino es idealmente o metafóricamente para ese primer inmigrante que llega como pionero y que, como fruto del azar, recalca en un lugar determinado pero, a partir de ahí, las redes que se van desarrollando en destino van borrando las huellas de lo fortuito y serán las que hagan que la casualidad inicial dé paso a la causalidad.

Es decir, la casualidad del inicio parece transformarse en causalidad con el establecimiento de esas redes que hacen de enlace entre origen y destino y que facilitan el análisis y el discernimiento en la elección del lugar de llegada del migrante potencial. Ahora bien, podría hablarse de una *multicausalidad* en los motivos de la movilidad, aunque, si hay algún responsable de la composición inmigratoria de cada territorio, ése parece ser, en gran medida, el mercado de trabajo, que vincula las necesidades en destino y sus composiciones inmigradas.

Para las personas expertas, tras desencadenarse la crisis en España y ralentizarse los flujos inmigratorios al país, parece que la idea de flujos migratorios masivos de llegada o de salida a España o al País Vasco no se vislumbra en un corto espacio de tiempo. Consideran que, seguramente, la inmigración recibida en cuestión de diez años, a principios del presente siglo, difícilmente vuelva a darse en cuantía y espacio de tiempo similar. Sin embargo, sí coinciden en observar la necesidad de una inmigración que pueda satisfacer las demandas productivas del país y subsane las deficiencias socio-demográficas que las pirámides poblacionales autóctonas de España muestran. Por tanto, estiman que, muy posiblemente, los flujos se mantendrán relativamente estables en los próximos años y su composición tendrá mucho que ver con esos perfiles que se demanden desde destino para cubrir las necesidades que vayan surgiendo, al entender que el proceso migratorio es un *ser u organismo vivo* que va evolucionando, mutando y adaptándose a las circunstancias del momento.

Asimismo, la escasez de población autóctona y la distribución del mercado internacional de trabajo dentro de Europa ponen sobre la mesa la posibilidad de una necesidad de inmigración cualificada e, incluso, altamente cualificada, por un lado; y, de perpetuar la recepción de inmigración poco cualificada, por el otro, si el país sigue siendo encargado de las actividades de menor valor añadido o desarrollo tecnológico, tal y como sucede, en términos generales, en la actualidad en los países del sur de Europa. Puede concluirse que cuanto más diversificada fuera la estructura productiva de una región, más amplia sería la composición de las personas inmigradas que allí residirían. Es decir, que la inmigración sería más ecléctica aunque dependa de las redes que les hacen ir más a un lugar que a otro.

En resumidas cuentas, la incertidumbre en cuanto a cómo va a estructurarse la economía española y cuáles van a ser sus pilares productivos hace compleja la tipologización del inmigrante futuro para los expertos. Si bien algunos se aventuran a pautarlo en base a suposiciones donde, la distribución internacional del trabajo parece haber condicionado la proliferación de sectores con menor valor añadido lo que, unido a unas características sociodemográficas de pirámides poblacionales invertidas hacen más que plausible la continuidad de una afluencia inmigratoria poco cualificada, donde el servicio doméstico y los cuidados a la dependencia estarán muy presentes. Ahora bien, una evolución hacia la innovación y la tecnología más puntera haría variar la composición de los flujos lo que, de nuevo ratifica la existencia de vinculación entre composiciones inmigrantes y necesidades en destino y, por ende que, el mercado de trabajo es quien dictamina quiénes de entre los candidatos inmigrantes acabarán asentándose en cada territorio.

No hablamos de inmigración como fiel reflejo de la demanda laboral, ya que en ese caso atribuiríamos cualquier modificación de su fisonomía a los avatares y demandas del mercado, ignorando la propia dinámica y relativa autonomía de la inmigración como proceso social¹²⁸, sin embargo, sí concluimos en el papel fundamental que juega el mercado de trabajo a la hora de demarcar los tiempos, los flujos y las tipologías inmigrantes que se precisan en cada momento y obteniendo, en gran medida, una respuesta rápida y directa del colectivo inmigrante que suele apresurarse a adecuarse a lo solicitado en destino, conformando así el mosaico inmigrante de cada región. Esto quedaba demostrado con el análisis de los datos de la EPIE 2010 y 2014, en los que se veía cómo, en el caso de la CAE, la tasa de actividad de la población extranjera, independientemente de su origen, salvo el caso de las personas procedentes de Senegal, mostraba unos

128 Izquierdo, A. (2008b): "El modelo de inmigración y los riesgos de exclusión", en A. Izquierdo (coord.), *VI Informe sobre exclusión y desarrollo social en España*, Fundación FOESSA, Cáritas Española, Madrid, pp. 601-679.

datos mejores para 2014 que para 2010, lo que podía interpretarse como una mejor adecuación al perfil requerido en destino por parte de las personas que componen cada grupo de origen, muy posiblemente por la llegada de nuevos inmigrantes con un perfil más ajustado a lo requerido para cada procedencia. Al igual que mostraba unos coeficientes de ocupación que no hacían sino corroborar con su evolución la existencia de unos límites laborales de integración social y una mayor inadecuación de la población africana en la realidad laboral vasca.

Así pues, podría concluirse que, a pesar de la no aleatoriedad o casualidad de los flujos migratorios a la CAE o a España ni de la composición de los mismos, siempre queda un margen para dicho azar. Sin embargo, ante la asunción de una no completa causalidad en la afluencia inmigratoria a los territorios, podríamos hablar casi de *ajuste fino*, en donde sí se ajustan los candidatos a las demandas; donde existen vínculos reales entre las tipologías inmigrantes y las características socio-demográficas y productivas de cada una de las regiones donde estas personas se asientan. Así pues, a pesar de no poder validar la hipótesis de partida al completo, se puede hablar de una amplia conexión entre el mercado laboral regional y las personas inmigradas asentadas en cada territorio de tal manera que, se produce una selección por parte del receptor de sus inmigrantes preferidos, seleccionándolos por distintas vías, unas más directas y otras menos visibles y la consiguiente autoselección del inmigrante, conocedor de lo requerido en destino; dejando a su vez, unos márgenes donde coexisten las aleatoriedades y las menores adecuaciones de perfiles respecto de las demandas requeridas.

Una falta de explicación de la permanencia e incluso de la llegada de colectivos menos adecuados en destino no permite la validación completa de la hipótesis planteada al comienzo de la investigación; no siendo esto óbice, por otra parte, para poder constatar que, efectivamente existe una conexión entre candidatos y necesidades donde es el receptor el que determina, en la mayoría de los casos, quién se asentará en cada territorio. De manera que, aquellas CC.AA. que se parezcan en sus estructuras socio-productivas, muy probablemente tendrán unas composiciones inmigratorias muy similares ya que, su potencial integrador, será similar entre ellas. Esa información de cuál es el potencial integrador de cada región les llega a los inmigrantes por distintas vías y hace que ellos mismos sean parte activa en el proceso de selección de flujos redireccionándose hacia aquellos destinos donde consideran que sus perfiles se adecúan mejor a las necesidades existentes en destino, teniendo también presente que las redes ya asentadas en la región pueden tener mucha influencia sobre el inmigrante potencial. Así se confirma para el caso de la CAE cómo, a medida que transcurren los años, las nuevas llegadas de inmigrantes cada vez tienen a la cabeza del proyecto migratorio a más mujeres hispano-parlantes respondiendo así, a una necesidad latente en la sociedad vasca entorno al cuidado de personas dependientes y al servicio del hogar, que ha convertido a la mujer de habla hispana en la inmigración preferida de Euskadi.

De cara al futuro pretendemos seguir investigando en esta relación que une necesidades locales con potenciales inmigrantes. Encaminaremos nuestra tarea a la recopilación de datos exhaustiva en los apartados relacionados al empleo y a su presencia diferencial según comunidades autónomas y, a la elaboración de una metodología que permita establecer estrategias comparativas.



"Algunos libros son probados, otros devorados,
poquísimos masticados y digeridos".

Sir Francis Bacon

BIBLIOGRAFÍA

AGUILAR, Manuel, LAPARRA, Miguel y GAVIRIA, Mario (1995a): “Crisis y sociedad de la exclusión: reflexiones desde el trabajo social”, *Dí: aportes desde el trabajo social*, nº 4-5, Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales de Alicante, Alicante, pp. 15-27.

- (1995b): “Panorámica de los servicios sociales”, *Dí: aportes desde el trabajo social*, nº 4-5, Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales de Alicante, Alicante, pp. 53-84.

AGUILAR, José Manuel, LAPARRA, Miguel, LIBERAL, Balbina y CORERA, Concepción (2003): “El modelo migratorio español a la luz de una realidad específica”, en M. Laparra (coord.), *Extranjeros en el purgatorio: integración social de los inmigrantes en el espacio local*, Bellaterra, Barcelona, pp. 299-320.

AIERDI URRAZA, Xabier (2006): “Población extranjera”, en *Informe Socioeconómico de la C.A. de Euskadi 2006*, EUSTAT, Vitoria-Gasteiz, pp. 38-91.

- *et al.* (2008): *Población latinoamericana en la CAPV 2007*, Ikuspegi-Observatorio Vasco de Inmigración, Bilbao.

- (2012): “Población extranjera”, en *Informe Socioeconómico de la C.A. de Euskadi 2006*, EUSTAT, Vitoria-Gasteiz, pp. 47-86.

- y FOUASSIER, Maite (2014): “Mujeres inmigrantes en la CAE”, en C. Blanco (coord.), *Movilidad humana y diversidad social en un contexto de crisis económica internacional*, Trotta, Madrid, pp. 175-204.

AIERDI, Xabier, OLEAGA, José Antonio et al. (2012): *Atzerriko emakume etorkinak EAen*, EMAKUNDE – Emakume Euskal Erakundea, Gasteiz.

AJA, Eliseo, ARANGO VILA-BELDA, Joaquín, OLIVER I ALONSO, Josep (dir.) (2008): *Anuario de la inmigración en España 2007. La inmigración en la encrucijada.*, CIDOB, Bellaterra, Barcelona.

- (coord.) (2009): *Anuario de la inmigración en España. La inmigración en tiempos de crisis*, CIDOB, Bellaterra, Barcelona.

- (2011): *Anuario de la inmigración en España 2010. Inmigración y crisis económica: impactos actuales y perspectivas de futuro*, CIDOB, Bellaterra, Barcelona.

- (dir.) (2012): “2011: un mal año para la inmigración”, en *Anuario de la inmigración en España 2011. La hora de la integración*, Coedición de CIDOB, la Diputación de Barcelona, la Fundación Ortega-Marañón y la Fundación ACSAR, Barcelona, pp. 12-22.

- (2013a): “Crisis, mercado de trabajo y cambiantes tendencias migratorias”, en *Anuario de la inmigración en España 2012. Inmigración y crisis: entre la continuidad y el cambio*, Aja, E., Arango, J. y Oliver, J. (ed.), Coedición de CIDOB, la Diputación de Barcelona, la Fundación Ortega-Marañón y la Fundación ACSAR, Barcelona, pp. 12-24.

- (dir.) (2013b): *Anuario de la inmigración en España 2012. Inmigración y crisis: entre la continuidad y el cambio*, Coedición de CIDOB, la Diputación de Barcelona, la Fundación Ortega-Marañón y la Fundación ACSAR, Barcelona.

ALBERDI LARIZGOITIA, Alberto (2010): “Economía vasca 1980-2010: tres crisis y una gran transformación”, *Ekonomiaz. Revista vasca de economía*, nº 25A, Gobierno Vasco – Dpto. Hacienda y Admón. Pública, Vitoria-Gasteiz, pp. 32-95.

ALTED VIGI, ALICIA Y ASENJO, Almudena (coords.) (2006): *De la España que emigra a la España que acoge*, Fundación Francisco Largo Caballero, Madrid.

AMUEDO-DORANTES, Catalina y DE LA RICA, Sara (2005): "Immigrants' Responsiveness to Labor Market Conditions and Their Impact on Regional Disparities: Evidence from Spain", *DFAE-II WP Series*, nº 3, Universidad del País Vasco (UPV/EHU), Dpto. Fundamentos de Análisis Económico II, Bilbao.

- (2007): "Labour Market Assimilation of Recent Immigrants in Spain", *British Journal of Industrial Relations*, vol. 45, nº 2, London School of Economics and Political Science, Londres, pp. 257-284.
- (2010): "Immigrants' Responsiveness to Labor Market Conditions and Their Impact on Regional Employment Disparities: Evidence from Spain", *SERIEs: Journal of the Spanish Economic Association*, vol. 1, nº 4, Asociación Española de Economía, Barcelona, pp. 387-407.
- (2011a): "Complements or Substitutes? Task Specialization by Gender and Nativity in Spain", *Labour Economics*, vol. 18, nº 5, Aarhus University, Aarhus (Dinamarca), octubre, pp. 697-707.
- (2011b): "The Immigration Surplus and the Substitutability of Immigrant and Native Labor: Evidence from Spain", *Empirical Economics*, vol. 44, nº 2, Institute for Advanced Studies, Viena (Austria), pp. 945-958.

ANAUT, Sagrario, LAPARRA, Miguel y GARCÍA, Ángel (2015): "Desigualdades territoriales: una realidad de largo recorrido", en M. Laparra (coord.), *La desigualdad y la exclusión que se nos queda: II informe CIPARAIIS sobre el impacto social de la crisis 2007-2014*, Bellaterra, Barcelona, pp. 169-214.

ARANGO VILA-BELDA, Joaquín (1985): "Las «leyes de las migraciones» de E. G. Ravenstein, cien años después", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, nº 32, CIS, Madrid, octubre-diciembre: 7-26.

- (1993): "El "Sur" en el sistema migratorio europeo. Evolución reciente y perspectivas", *Política y Sociedad*, nº 12, Universidad Complutense, Madrid, pp. 7-20.
- (1994): "La cuestión migratoria en la Europa de fines del siglo XX", en *El mundo que viene*, Jordi Nadal (coord.), Alianza, Madrid, pp. 63-96.
- (1995): "Migraciones internacionales y cooperación al desarrollo", *Sistema* (Revista de ciencias sociales), nº 127-128, Fundación Sistema, Madrid, pp. 55-63
- (1999): "Becoming a Country of Immigration at the End of the XXth Century: the Case of Spain", en R. King, G. Lazaridis and C. Tsardanidis (eds.), *Eldorado or Fortress? Migration in Southern Europe*, Macmillan Press, Londres, pp. 253-276.
- (2002a): "La inmigración en España a comienzos del siglo XXI. Un intento de caracterización", en F.J. García y F. Muriel (eds.), *Actas de III Congreso sobre inmigración en España*, Universidad de Granada, Granada, pp. 57-69.
- (2002b): "La fisonomía de la inmigración en España", *El Campo de las ciencias y las artes*, nº 139, BBVA, Madrid, pp. 237-262.
- (2003a): "Los perfiles de la inmigración en España", *A distancia*, nº 3, UNED, Madrid, pp. 16-20.
- (2003b): "Una nueva era en las migraciones internacionales", *Revista de Occidente*, nº 268, ARCE – Fundación Ortega y Gasset-Gregorio Marañón, Madrid, pp. 5-20.
- (2003c): "Migración y Desarrollo. Explicación teórica de las migraciones: luz y sombra", *Migración y desarrollo*, nº 1, Universidad Autónoma de Zacatecas, Zacatecas (México), octubre, pp. 4-22.
- (2003d): "Europa, ¿una sociedad multicultural en el siglo XXI?: el caso de España", *Papeles de economía española*, nº 98, FUNCAS, Madrid, pp. 2-15.
- (2004a): "La población inmigrada en España", *Economistas*, nº 99, Colegio de economistas de Madrid, Madrid, pp. 6-14.
- (2004b): "La inmigración en España a comienzos del siglo XXI", en J. Leal Maldonado (coord.), *Informe sobre la situación demográfica en España*, Fundación Fernando Abril Martorell, Madrid, pp. 161-186.
- (2004c): "España: la inmigración en la encrucijada", F. Herrera, J.M. Roa, M.I. Ramírez, S. Ramírez y F. Mateos (coord.), en *Inmigración, interculturalidad y convivencia*, Congreso Nacional sobre Inmigración, interculturalidad y convivencia, Instituto de Estudios Ceutíes, Ceuta, pp. 23-33.
- (2004d): "Inmigración, cambio demográfico y cambio social", *Información Comercial Española, ICE: Revista de economía*, nº 815, Ministerio de Economía y Competitividad, Madrid, pp. 31-44.
- (2005a): "La inmigración en España: Demografía, sociología y economía", en R. del Águila (coord.), *Inmigración: Un desafío para España*, Ed. Pablo Iglesias, Madrid, pp. 247-273.

- (2005b): "Nuevos retos y perspectivas para la política de inmigración europea", en VV.AA., *Cinco Años después de Tampere*, Fundación CIDOB, Barcelona, pp. 151-156.
- (2006a): "Europa y la inmigración: una relación difícil", en C. Blanco (ed.), *Migraciones. Nuevas movilidads en un mundo en movimiento*, Anthropos, Barcelona, pp. 91-111.
- y AJA, Eliseo (2006b): *La inmigración en España en 2006*, Bellaterra, Barcelona.
- (2007): "Las migraciones internacionales en un mundo globalizado", *Vanguardia dossier*, nº 22, La Vanguardia ed., Barcelona, pp. 6-15.
- (2012): "Del boom a la crisis: la inmigración en España de la primera década del siglo XXI", en *Crisis e inmigración: reflexiones interdisciplinarias sobre la inmigración en España*, Francisco Javier Matia Portilla e Ignacio Álvarez Rodríguez (coord.), Tirant Lo Blanch, Valencia, pp. 23-54.
- MOYA MALAPEIRA, David y OLIVER ALONSO, Josep (dir.) (2012): *Anuario de la inmigración en España 2012. Inmigración y crisis entre la continuidad y el cambio*, Coedición de CIDOB, la Diputación de Barcelona, la Fundación Ortega-Marañón y la Fundación ACSAR, Barcelona.
- MOYA MALAPEIRA, David y OLIVER ALONSO, Josep (dir.) (2014a): *Anuario de la inmigración en España 2013. Inmigración y Emigración: mitos y realidades*, CIDOB, Barcelona.
- MOYA MALAPEIRA, David y OLIVER ALONSO, Josep (2014b): "Anuario de la inmigración en España 2013. Inmigración y emigración: mitos y realidades.", *Documentación social*, Cáritas Española, Madrid, pp. 212-224.
- GODENAU, Dirk, RINKEN, Sebastian, MARTÍNEZ DE LIZARRONDO, Antidio y MORENO MÁRQUEZ, Gorka (2015a): "La integración de los inmigrantes en España: una propuesta de medición a escala regional", *Migraciones*, Universidad Pontificia Comillas, Madrid, pp. 279-284.
- e IZQUIERDO ESCRIBANO, Antonio (dir.) (2015b): "España: una experiencia inmigratoria singular", en Cristóbal Torres Albero (coord.), *España 2015: Situación Social*, CIS, Madrid, pp. 268-275.

ARONSON, Paulina Perla (2007): "El retorno de la Teoría del Capital Humano"; *Fundamentos en humanidades*, nº 16, ISSN 1515-4467, Univ. Nacional de San Luis, San Luis (Argentina), pp. 9-26.

ARRIOLA, Joaquín, GÓMEZ, Carlos y ANDRÉS, Xabier (2008): *El impacto económico de la inmigración extracomunitaria en la Comunidad Autónoma del País Vasco*, Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, Vitoria-Gasteiz.

AVELLÁ, LLuis (1991): *Necesidades de mano de obra en la recogida de la naranja en la Comunidad Valenciana: estudio de la inmigración magrebí y condiciones de trabajo en el sector*, Consellería de Agricultura y Pesca, Valencia.

AYERDI, Peio y DÍAZ DE RADA, Vidal (2008): "Perfiles sociales de la opinión pública española sobre la inmigración", *Revista Internacional de Sociología*, vol. 66, nº 50, CSIC, Madrid, pp. 95-128.

AZARADIS, Costas (1975): "Implicit contracts and underemployment equilibria", *Journal of political economy*, vol. 83, nº 6, The University of Chicago Press, Chicago (IL, EE.UU.), pp. 1183-1202

BANCO DE ESPAÑA (2013): *Boletín económico. Diciembre 2013*, Banco de España, Madrid. Disponible en: <http://www.bde.es/ff/webbde/SES/Secciones/Publicaciones/InformesBoletinesRevistas/BoletinEconomico/13/Dic/Fich/be1312.pdf>

BASABE, Nekane, PÁEZ, Darío, AIERDI, Xabier y JIMÉNEZ-ARISTIZABAL, Amaia (2009): *Salud e Inmigración. Aculturación, bienestar subjetivo y calidad de vida*, Ikuspegi-Observatorio Vasco de Inmigración, Bilbao.

BBVA (2014): "Análisis económico", *BBVA Research, Flash España*, junio 2014, BBVA, Bilbao-Madrid.

BECK, Ulrich y BECK-GERNSHEIM, Elisabeth (2012): *Amor a distancia. Nuevas formas de amor en la era global*, Paidós, Barcelona.

BECKER, Gary S. (1964): *Human Capital*, 1ª ed., Columbia University Press for the National Bureau of Economic Research, Nueva York (EE.UU.).

BELTRÁN VILLALVA, Miguel (1991): *La realidad social*, Tecnos, Madrid.

BERGER, Peter L. (1999): "La sociología como una forma de conciencia", en *Introducción a la sociología. Una perspectiva humanística*, cap.2, Ed. Limusa, México, Reimpresión de 2007, pp. 43-80.

BERGER, Suzanne y PIORE, Michael J. (1980): *Dualism and Discontinuity in Industrial Societies*, Cambridge University Press, Cambridge.

BLANCO, Cristina (1993): *La integración de los inmigrantes en las sociedades receptoras*, Universidad de Deusto, Bilbao.

- (2000): *Las migraciones contemporáneas*, Alianza, Madrid.

BORJAS, George J. (1987): "Self-Selection and the Earnings of Immigrants," *American Economic Review*, vol. 77, nº 4, American Economic Association, Nashville (TN, EE.UU.), pp. 531-553.

- (1989): "Economic Theory and International Migration," *International Migration Review*, vol. 23, nº 3, Center for Migration Studies of New York, New York City (EE.UU.), pp. 457-485.

BOWLES, Samuel, GINTIS, Herbert y OSBORNE, Melissa (1998): "The determinants of earnings skills: preferences and schooling", *Economics Department Working Paper Series*, University of Massachusetts, Amherst.

BRINDUSA, Anghel, DE LA RICA, Sara y LACUESTA, Aitor (2014): "The impact of the great recession on employment polarization in Spain", *SERIEs: Journal of the Spanish Economic Association*, vol. 5, nº 2-3, Asociación Española de Economía, Barcelona, pp. 143-171.

BRYCESON, Deborah y VUORELA, Ulla (eds.) (2002). *The Transnational Family: New European Frontiers and Global Networks*, Berg, Oxford.

374

CACHÓN, Lorenzo (1985): *¿Movilidad social o trayectorias de clase? Elementos para una crítica de la sociología de la movilidad social*, Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), Madrid.

- (1991): "Segmentación del mercado de trabajo y niveles educativos", *Sociedad, Cultura y Educación. Homenaje a la memoria de Carlos Lerena Alesón*, CIDE-UCM, Madrid, pp. 111-136.

- (1995a): "Marco institucional de la discriminación y tipos de inmigrantes en el mercado de trabajo en España"; *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, nº 69, CIS, Madrid, pp. 105-124.

- (1995b): "La contratación temporal en España: mercado de trabajo y prácticas empresariales"; *Economía. Revista vasca de economía*, nº 31-32, Gobierno Vasco – Dpto. Hacienda y Admón. Pública, Vitoria-Gasteiz, pp. 208:235.

- (1995c): "Las políticas de la Unión Europea en el envejecimiento de la población", en VV.AA., *Las actividades económicas de las personas mayores*, Seniors Españoles para la Cooperación Técnica (SECOT), Madrid, pp. 575-592.

- (1997): "Segregación sectorial de los inmigrantes en el mercado de trabajo en España"; *Cuadernos de Relaciones Laborales*, nº 10, Universidad Complutense de Madrid (UCM), Madrid, pp. 49-74.

- COLLADO, Juan Carlos y MARTÍNEZ, María Isabel (1998): *Nuevos yacimientos de empleo en España: potencial de crecimiento y desarrollo futuro*, Ministerio de Trabajo e Inmigración, Madrid.

- (1999a): "Presentación", en L. Cachón (coord.), *Juventudes, mercados de trabajo y políticas de empleo*, Benicull de Xúquer, Valencia, pp. 9-13.

- y LEFRESNE, Florence (1999b): "Estrategia de los actores, lógicas y políticas de empleo juvenil en Europa", en L. Cachón (coord.), *Juventudes, mercados de trabajo y políticas de empleo*, Benicull de Xúquer, Valencia, pp. 65-95.

- (1999c): "Políticas de empleo juvenil en España", en L. Cachón (coord.), *Juventudes, mercados de trabajo y políticas de empleo*, Benicull de Xúquer, Valencia, pp. 97-118.

- (1999d): "Los nuevos yacimientos de empleo", *Cuadernos de Información económica*, nº 151, FUN-CAS, Madrid, pp. 85-93.

- (1999e): "Segregación sectorial de los inmigrantes en el mercado de trabajo en España", *Ofrim suplementos*, nº 4, Ofrim, Madrid, pp. 69-97.

- (1999f): "Notas para una tipología de los inmigrantes en España", en A. Vázquez y G. Conti (coord.),

- Convergencia y desarrollo regional en Italia y España*, Universitat de Barcelona, Barcelona, pp. 233-242.
- (2000): “Los jóvenes en el mercado de trabajo en España”, en L. Cachón (ed.), *Juventudes y empleos: perspectivas comparadas*, Instituto de la Juventud, Madrid, pp. 133-175.
 - (2002): “La formación de la “España inmigrante”: mercado y ciudadanía”, *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, nº 97, CIS, Madrid, pp. 95-126.
 - (2003a): “Discriminación en el trabajo de las personas inmigradas y lucha contra la discriminación”, en *La discriminación racial. Propuestas para una legislación antidiscriminatoria en España*, Icaria, Barcelona, pp. 39-101.
 - (2003b): “La inmigración en España: los desafíos de la construcción de una nueva sociedad”, *Migraciones*, nº 14, IUEM, Universidad Pontificia de Comillas, Madrid, pp. 219-304.
 - (2003c): *Inmigrantes jóvenes en España. Sistema educativo y mercado de trabajo*, INJUVE, Madrid.
 - (2003d): “Itinerarios laborales de los inmigrantes: mercado de trabajo y trayectorias sociales”, en A. Tornos (ed.), *Los inmigrantes y el mercado de trabajo*, UPCO, Madrid, pp. 41-78.
 - y J. CRUCES (2003e): *Colectivos desfavorecidos en el mercado de trabajo y políticas activas de empleo*, MTAS, Madrid.
 - (2003f): “Juventud y nuevos yacimientos de empleo: retos y oportunidades para la inserción laboral”, en E. Albizu Gallastegi (coord.), *Inserción laboral: enfoques convergentes*, UPV-EHU servicios editoriales, Leioa (Vizcaya), pp. 65-76.
 - (2003g): “Discriminación en el trabajo de las personas inmigradas y lucha contra la discriminación”, en L. Cachón, M. Pajares, S. Garganté y V. Egenber, *La discriminación racial: propuestas para una legislación antidiscriminatoria en España*, Icaria, Barcelona, pp. 39-102.
 - (2003h): “Itinerarios laborales de los inmigrantes: mercado de trabajo y trayectorias sociales”, en A. Tornos (ed.), *Los inmigrantes y el mundo del trabajo*, Universidad Pontificia Comillas, Madrid, pp. 41-78.
 - (2003i): “Inmigración y mercado de trabajo en España”, *Gaceta sindical: reflexión y debate*, nº 3, CC.OO., Madrid, pp. 81-108.
 - (2003j): “Inmigración y segmentación de los mercado de trabajo en España”, *Documento de trabajo*, S2003/02, centrA (Fundación Centro de Estudios Andaluces), Sevilla.
 - (2003j): “Desafíos de la “juventud inmigrante” en la nueva “España inmigrante””, *Revista de Estudios de Juventud*, nº 60, INJUVE, Madrid, pp.9-32.
 - (2004a): “Integración de los inmigrantes a través del trabajo”, *Documentación social*, nº 132, Cáritas Española, Madrid, pp. 97-120.
 - (2004b): “Marroquíes en el mercado de trabajo en España”, en B. López y M. Berriane (dir.), *Atlas de la inmigración magrebí en España*, MTAS y UAM, Madrid, pp. 399-402.
 - (2004c): “Inmigración y mercado de trabajo en España”, *Economía exterior: estudios de la revista Política Exterior sobre la internacionalización de la economía española*, nº 28, Estudios de Política Exterior, Madrid, pp. 49-58.
 - (2004d): “Inmigrantes y mercado de trabajo”, *Índice: revista de estadística y sociedad*, nº 3, Universidad Autónoma de Madrid (UAM), Madrid, pp. 16-17.
 - (2005a): “Inmigrantes jóvenes en España”, en VV.AA., *Juventud en España. Informe 2004*, INJUVE, Madrid, pp. 149-273.
 - (2005b): “Economía y empleo: procesos de transición”, en VV.AA., *Juventud en España. Informe 2004*, INJUVE, Madrid, pp. 149-273.
 - (2005c): “Inmigración y mercado de trabajo en España: ¿suecas o ecuatorianas?”, en E. L. Paniagua, J.A. Moreno y E. Linde (coord.), *Inmigración, extranjería y asilo*, Constitución y Leyes COLEX, Madrid, pp. 147-160.
 - (2006): “Inmigrantes y mercado de trabajo en España (1996-2006)”, *Gaceta sindical: reflexión y debate*, nº 7, CC.OO., Madrid, pp. 241-272.
 - (2007a): “La inmigración y el mercado de trabajo en la Unión Europea”, *Cuadernos Europeos de Deusto*, nº 36, Instituto de Estudios Europeos, Universidad de Deusto, Bilbao, pp. 77-106.
 - (2007b): “El Plan Estratégico de Ciudadanía e Integración 2007-2010”, en E. Aja y J. Arango (eds.), *La inmigración en España en 2006. Anuario de la inmigración y políticas de inmigración*, CIDOB, Barcelona, pp. 246-266.

- (2007c): "Inmigrantes jóvenes en España 2006", en J. Díez Nicolás (dir.), *Segunda Generación de inmigrantes en España*, Ayuntamiento de Madrid, Madrid, pp. 9-45.
- (2007d): "Diez notas sobre la inmigración en España 2006", *Vanguardia dossier*, nº 22, La Vanguardia ed., Barcelona, pp. 68-74.
- (dir.) (2008a): *Conflictos e inmigración: experiencias en Europa*, Ayuntamiento de Madrid, Madrid.
- (2008b): "La Integración de y con los inmigrantes en España: debates teóricos, políticas y diversidad territorial", *Política y Sociedad*, vol. 45, nº 1, UCM, Madrid, pp. 205-235.
- (2008c): "Políticas para la integración de los inmigrantes en contextos transnacionales", en C. Solé, S. Parella y L. Cavalcanti (coord.), *Nuevos retos del transnacionalismo en el estudio de las migraciones*, OPI, Madrid, pp. 131-148.
- (2009a): "Sistema migratorio, mercado de trabajo y régimen de bienestar: el nuevo modelo del sur de Europa", en L. Cachón y M. Laparra (ed.), *Inmigración y políticas sociales*, Bellaterra, Barcelona, pp. 19-50.
- (2009b): *La España inmigrante: marco discriminatorio, mercado de trabajo y políticas de integración*, Anthropos, Rubí (Barcelona).
- (2009c): "La discriminación y las políticas antidiscriminación vistas desde el mundo de la inmigración", en J.M. Zufiaur Narvaiza (coord.), *Los retos de la igualdad en el trabajo*, Fundación Largo Caballero, Alcalá de Henares (Madrid), pp. 225-252.
- (2009d): "Políticas antidiscriminatorias para la población inmigrante y gestión del mercado de trabajo", en R. Zapata Barrero (coord.), *Políticas de gobernabilidad de la inmigración en España*, Ariel S.A., Barcelona, pp. 165-184.
- y LAPARRA NAVARRO, Miguel (ed.) (2009): *Inmigración y políticas sociales*, Bellaterra, Barcelona.
- (2011a): "Inmigración en España: del mercado de trabajo a la plena ciudadanía"; *Oñati Socio-Legal Serie*, vol. 1, nº 3, Instituto Internacional de Sociología Jurídica de Oñati, Oñati, 16 págs.
- y AYSA LASTRA, María (2011b): "El impacto de la crisis global en el mercado de trabajo de los inmigrantes latinoamericanos en Estados Unidos y en España", *Revista del Ministerio de Empleo y Seguridad Social*, nº 95, Ministerio de Empleo y Seguridad Social, Madrid, pp. 47-82.
- VEIRA RAMOS, Alberto y STANEK, Mikolaj (2011c): "Los determinantes de la concentración étnica en el mercado laboral español", *Revista Internacional de Sociología*, vol. 69, nº Extra 1, Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), Madrid, pp. 219-242.
- (2011d): "Crisis económica, mercado de trabajo y flujos de inmigrantes en España", *Anuario de relaciones laborales en España*, vol.2, UGT, Madrid, pp. 269-271.
- (2011e): "Algunas políticas sobre la inmigración para la crisis y después de la crisis", en E. Aja, J. Arango y J. Oliver (dir.), *Inmigración y crisis económica: impactos actuales y perspectivas de futuro*, CIDOB, Bellaterra, Barcelona, pp. 252-261.
- y AYSA LASTRA, María (2013a): "Determinantes de la movilidad ocupacional segmentada de los inmigrantes no comunitarios en España", *Revista Internacional de Sociología*, vol. 71, nº 2, CSIC, Madrid, pp. 383-413.
- y AYSA LASTRA, María (2013b): "Inmigración y emigración tras cinco años de Gran Recesión en España", *Anuario de relaciones laborales en España*, nº 4, UGT, Madrid, pp. 265-267.
- (2014): "¿Volverán los inmigrantes que se van?: La inmigración en España tras la gran recesión", *Anuario de relaciones laborales en España*, nº 5, UGT, Madrid, pp. 109-111.
- e IZQUIERDO, Antonio (dir.) (2015): "Inmigración y empleo", en Cristóbal Torres Alberó (coord.), *España 2015: Situación Social*, CIS, Madrid, pp. 216-224.

CAIN, Glen G. (1976): "The challenge of segmented labor market theories to orthodox theory: a survey", *Journal of Economic Literature*, vol. 14, nº 4, American Economic Association, Pittsburgh, pp. 1215-1257.

CAIXA BANK RESEARCH (2006): "¿Cómo afecta la inmigración al Estado de Bienestar?" en *Informe mensual*, nº. 295 (octubre 2006), Fundación La Caixa (Col. Estudios Económicos), Barcelona, pp. 63-67.

CÁMARAS VASCAS (2013): *Boletín de coyuntura económica y estadística del País Vasco*, nº133, Cámaras Vascas, Bilbao-San Sebastián-Vitoria.

- (2015): *Boletín de coyuntura económica y estadística del País Vasco*, nº 136 (marzo 2015), Cámaras Vascas, Bilbao-San Sebastián-Vitoria.

CANOY, Marcel et al. (2006): *Migration and public perception*, BEPA and European Commission, Bruselas.

CARRASCO, Cristina (1999): *Mujeres y economía. Nuevas perspectivas para viejos y nuevos problemas*, Icaria, Barcelona.

- y MAYORDOMO, Maribel (2000), "El estudio del trabajo de mujeres y hombres: una aproximación teórica desde el enfoque reproductivo", *VII Jornadas de Economía Crítica*, Área economía feminista, Albacete.
- (2001): "La sostenibilidad de la vida humana: ¿un asunto de mujeres?", *Mientras tanto*, nº 82, Icaria, Barcelona, pp. 43-70.

CARRASCO CARPIO, Concepción, GARCÍA SERRANO, Carlos e IZQUIERDO ESCRIBANO, Antonio (2005a): *Inmigración: mercado de trabajo y protección social en España*, Consejo Económico y Social (España), Madrid.

CARRASCO CARPIO, Concepción e IZQUIERDO ESCRIBANO, Antonio (2005b): "Flujos, tendencias y signos de instalación de los extranjeros en España", *Papeles de economía española*, nº 104, FUN-CAS, Madrid, pp. 92-122.

CARRASCO CARPIO, Concepción (2008): "Mercado de trabajo e inmigración", en A. Izquierdo (coord.), *El modelo de inmigración y los riesgos de exclusión*, Fundación FOESSA (Cáritas Española), Madrid, pp. 213-257.

- (2010): "La inmigración latinoamericana en España", en A. Ferrer (coord.), S. Ruesga y C. Resa (ed.), *Anuario de Relaciones Laborales en España 2010*, Comisión Ejecutiva Confederal de UGT, Madrid, pp. 335-339.
- y RIESCO SANZ, Alberto (2011): "La trayectoria de inserción laboral de los jóvenes inmigrantes", *Papers: Revista de sociología*, nº 1, Universitat Autònoma de Barcelona, Barcelona, pp. 189-203.
- y GARCIA SERRANO, Carlos (2012a): *Inmigración y mercado de trabajo. Informe 2011*. Observatorio Permanente de la Inmigración. Ministerio de Empleo y Seguridad Social, Subdirección Gral. de Información Administrativa y Publicaciones, Madrid.
- y GODENAU, Dirk (2012b): "La participación en el mercado laboral de los ecuatorianos y marroquíes en España", en A. Izquierdo (coord.) y W. A. Cornelius (ed.), *Políticas de Control Migratorio. Estudio Comparado de España y Estados Unidos*, Bellaterra, Barcelona, pp. 305-344.
- (2013): "El mercado de trabajo español: del vergel a las arenas movedizas", en G. Moreno Márquez (ed.), *Inmigración e impacto de la crisis. Anuario de la Inmigración en el País Vasco 2013*, Observatorio Vasco de Inmigración (Ikuspegi), Bilbao, pp. 527-533.
- (2015): "La vulnerabilidad laboral de los extranjeros en España", *Migraciones Internacionales*, vol. 8, nº 2, El Colegio de la Frontera Norte (el Colef), Tijuana (Baja California, México), pp. 41-72.

CARRASCO, Inmaculada, CASTAÑO, M^a Soledad y PARDO, Isabel (2011): "Diferentes desarrollos del mercado de trabajo", *Información comercial española, ICE. Revista de economía*, nº 858, Ministerio de Economía y Competitividad, Madrid, pp. 89-102.

CARRASCO, Silvia (2009): "Familias inmigrantes y escuela: desencuentros, estrategias y capital social", *Revista Complutense de Educación*, vol. 20, nº 1, UCM, Madrid, pp. 55-78.

CARRASQUER, Pilar, y TORNOS, Teresa (1999): "El perquè de la reproducció", *Papers: revista sociològica*, nº 59, Universitat Autònoma de Barcelona, Barcelona, pp.99-108.

CASADO FRANCISCO, Monserrat, GONZÁLEZ RABANAL, Miryam de la Concepción, MOLINA SÁNCHEZ, Luis y OYARZUN DE LA IGLESIA, Javier (2005): *Análisis económico de la inmigración en España: Una propuesta de regulación*, UNED, Madrid.

CASTLES, Stephen (1997): "Globalización y migración: algunas contradicciones urgentes", *Discurso inaugural presentado en la reunión del Consejo Intergubernamental del MOST/UNESCO*.

- y KOSACK, Godula (1973): *Immigrant Workers and Class Structure in Western Europe*, Oxford University Press, Londres.

- (1984): *Los trabajadores inmigrantes y la estructura de clases en la Europa occidental*, FCE, México.
- y MILLER, Mark J. (2004): *La era de la migración. Movimientos internacionales de la población en el mundo moderno*, Universidad Autónoma de Zacatecas, Zacatecas (México).
- (2007): *La era de la migración. Movimientos internacionales de la población en el mundo moderno*. Universidad Autónoma Metropolitana, Buenos Aires.

CATAÑO, José Félix (2004): "La teoría neoclásica del equilibrio general. Apuntes críticos", *Cuadernos de Economía*, vol. 23, nº 40, Univ. Nacional de Colombia, Santafé de Bogotá (Colombia), pp. 175-204.

CEBOLLA-BOADO, Héctor, GONZÁLEZ FERRER, Amparo y ARANGO VILA-BELDA, Joaquín (pr.) (2008): *La inmigración en España (2000-2007): de la gestión de flujos a la integración de los inmigrantes*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (Ministerio de la Presidencia), Madrid.

CEBOLLA-BOADO, Héctor e IZQUIERDO ESCRIBANO, Antonio (dir.) (2015): "Las trayectorias educativas de los hijos de los inmigrantes en España: ¿qué sabemos y qué podemos esperar?", en C. Torres (coord.), *España 2015: Situación social*, CIS, Madrid, pp. 225-233.

CEBOLLA-BOADO, Héctor y MARTÍNEZ DE LIZARRONDO ARTOLA, Antidio (2015): "Las expectativas educativas de la población inmigrante en Navarra. ¿Optimismo inmigrante o efectos de escuela?", *Revista internacional de sociología*, vol. 73, nº 1 (enero-abril), CSIC, Madrid.

COLECTIVO IOÉ:

- (1998): "Mujeres migrantes en España. Proyectos migratorios y trayectorias de género", *Ofrim Suplementos*, Oficina Regional para la Inmigración de la Comunidad de Madrid, Madrid, pp. 11-38.
- **ACTIS, Walter, DE PRADA, Miguel Ángel y PEREDA, Carlos** (1998): "Inmigración y trabajo: hacia un modelo de análisis. Aplicación al sector de la construcción", *Migraciones*, nº 4, Universidad Pontificia de Comillas, Madrid, pp. 35-70.
- **PEREDA, Carlos, ACTIS, Walter y DE PRADA, Miguel Ángel** (1999): "Inmigración y Trabajo. Aproximación al modelo migratorio español y a la situación de los trabajadores extranjeros", en VII Jornadas de Inmigración, *Inmigrantes: en la frontera de la ciudadanía*, Centro de Ediciones de la Diputación Provincial de Málaga, Málaga, pp. 77-107.
- **ACTIS, Walter, PEREDA, Carlos, DE PRADA, Miguel Ángel y VV.AA.** (1999): "La inmigración extranjera en España 2000", en Grup de Fundacions (coord.), *La inmigración extranjera en España. Los retos educativos*, nº 1, Fundación La Caixa (Col. Estudios Sociales), Barcelona, pp. 13-68.
- **ACTIS, Walter, DE PRADA, Miguel Ángel y PEREDA, Carlos** (1999): *inmigrantes, trabajadores, ciudadanos: Una visión de las migraciones desde España*, Patronat Sud-Nord, Universitat de València, Valencia.
- (2000a): "Inmigración y trabajo. Trabajadores inmigrantes en la hostelería", *Ofrim Suplementos*, Oficina Regional para la Inmigración de la Comunidad de Madrid; Madrid, pp. 11-41.
- (2000b): "Panorámica de la inmigración en España", nº 121, *Documentación Social*, Cáritas Española, Madrid, pp. 73-91.
- (2000c): "Perspectiva laboral de la inmigración en España", *Documentación Social*, nº 121, Cáritas Española, Madrid, pp. 91-111.
- (2000d): "Discriminación de los inmigrantes en el trabajo", *Sociedad y Utopía*, nº 16, Fundación Pablo VI, Madrid, pp. 91-102.
- (2000e): "Inmigración y trabajo. Aproximación al modelo migratorio español y a la situación de los trabajadores extranjeros", en L. Pernía, *Inmigrantes: en la frontera de la ciudadanía*, Centro de Ediciones de la Diputación Provincial de Málaga, Málaga, pp. 77-107.
- (2001a): *Mujer, Inmigración y Trabajo*, IMSERSO, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid.
- (2001b): "Flujos migratorios internacionales. Marco de comprensión y características actuales", *Migraciones*, nº 9, Universidad Pontificia de Comillas, Madrid, pp. 7-45.
- (2001c): "Mujeres extranjeras en el mercado de trabajo español", *Arxius*, nº 5, Universitat de València, Valencia, pp. 41-68.
- **PEREDA, Carlos** (2002): "Trabajadoras inmigrantes por cuenta propia. Una aproximación descriptiva", *Seminario empresariado étnico en España*, UAB, Barcelona.

- **ACTIS, Walter, PEREDA, Carlos y DE PRADA, Miguel Ángel** (2002): *Inmigración, escuela y mercado de trabajo. Una radiografía actualizada*, Fundación La Caixa, Barcelona.
 - **PEREDA, Carlos, DE PRADA, Miguel Ángel y ACTIS, Walter** (2004): *Igual de seres humanos. Historias de inserción de migrantes con problemas en la Comunidad Valenciana*, CEIM (Confederación Empresarial de Madrid), Madrid.
 - **DE PRADA, Miguel Ángel** (2004): "Flujos migratorios internacionales hacia España. Especificidad en la Región de Murcia", en *La Murcia Inmigrante: exploraciones e investigaciones* (Aula Debate de la Univ. De Murcia 2-5 nov. 2004), Universidad de Murcia, Murcia.
 - **ACTIS, Walter** (2005): "Ecuatorianos/as en España. Inserción(es) en un mercado de trabajo segmentado", en G. Herrera, M.C. Carrillo y A. Torres (ed.), *Migración internacional ecuatoriana, transnacionalismo e identidades*, FLACSO /Plan Migración, Comunicación y Desarrollo, Quito (Ecuador), pp. 169-201.
 - **DE PRADA, Miguel Ángel** (2005): "Flujos migratorios internacionales hacia España. Especificidad en la Región de Murcia", en VV.AA., *La condición inmigrante: exploración e investigaciones desde la Región de Murcia*, Universidad de Murcia (Vicerrectorado de Extensión Cultural y Proyección Universitaria), Murcia, pp. 61-74.
 - **PEREDA, Carlos** (2006): "Trabajadoras inmigrantes por cuenta propia. Una aproximación descriptiva", en VV.AA., *Empresariado étnico en España*, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y Fundación CIDOB, Madrid, pp. 197-209.
 - **PEREDA, Carlos, ACTIS, Walter y DE PRADA, Miguel Ángel** (2008a): *Barómetro social de España*, Traficantes de Sueños y CIP-Ecosocial, Madrid.
 - *et. al.* (2008b): *Inmigrantes, nuevos ciudadanos. ¿Hacia una nueva España plural e intercultural?*, Confederación Española de Cajas de Ahorros (CECA), Madrid.
 - (2008): *Trabajo sumergido, precariedad e inmigración en Catalunya. Una primera aproximación*, Fundació Jaume Bofill, Barcelona.
 - (2009): "La migración colombiana en España: salvados o entrampados", *Revista de Indias*, nº 245, Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), Madrid, pp. 145-170.
 - **FERNÁNDEZ, Mercedes** (2010): *Encuesta nacional de inmigrantes 2007: el mercado de trabajo y las redes sociales de los inmigrantes*, Observatorio Permanente de la Inmigración, Ministerio de Trabajo e Inmigración, Madrid
 - **PEREDA, Carlos, DE PRADA, Miguel Ángel y ACTIS, Walter** (2010): *Discursos de la población migrante en torno a su instalación en España. Exploración cualitativa*. Colección "Opiniones y Actitudes" nº64, CIS, Madrid.
 - (2010): "El impacto de la crisis económica en la situación laboral de los inmigrantes marroquíes en España", *Notas socioeconómicas*, nº 11, Casa Árabe, Madrid, pp. 1-12.
 - (2011): "Notas sobre los efectos socioeconómicos de la crisis para la población inmigrada", *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, nº 113, FUHEM, Madrid, pp. 85-95.
 - (2012a): *Impactos de la crisis sobre la población inmigrante*, Organización Internacional para las Migraciones, Madrid.
 - (2012b): "Crisis e Inmigración Marroquí en España. 2007-2011", CCME, Rabat, pp. 1-28.
 - (2013): "La población inmigrada ante la crisis. ¿Mirando hacia otro lado?", *Boletín ECOS*, nº 24, FUHEM Ecosocial, Madrid, pp. 1-10.
- COMISIÓN EUROPEA** (2003): *Comunicación de la Comisión al Consejo, al Parlamento Europeo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones. Sobre inmigración, integración y empleo*, Bruselas.
- (2008): *Geographic mobility in the European Union: Optimising its Social and Economic Benefits*, Bruselas.
- CRAIG, Cristine, GARNSEY, Elisabeth y RUBERY, Jill** (1985): "Labour market segmentation and women's employment: a case-study from the United Kingdom", *International Labour Review*, vol. 124, nº 3, Organización Internacional del Trabajo (OIT), Naciones Unidas, Ginebra (Suiza) , pp. 267-280.
- CHISWICK, Barry R.** (2000): "Are Immigrants Favorably Self-Selected? An Economic Analysis"; *IZA Discussion Papers*, nº 131, Institute for the Study of Labor (IZA), Bonn (Alemania).

- DE LA DEHESA, Guillermo** (2008): *Comprender la inmigración*, Alianza Editorial, Madrid.
- DE LA RICA, Sara, AMUEDO-DORANTES, Catalina** (2006): "Labor Market Assimilation of Recent Immigrants in Spain", *DFAE-II WP Series*, nº1, Universidad del País Vasco (UPV/EHU), Dpto. Fundamentos del Análisis Económico II, Leioa.
- DE LA RICA, Sara, DOLADO, Juan José y LLORENS, Vanesa** (2008): "Ceilings or Floors? : Gender Wage Gaps by Education in Spain", *Journal of Population Economics*, vol. 21 (3), pp: 751-776.
- DE LA RICA, Sara** (2009): "La ampliación de la Unión Europea en 2004 y 2007 y su impacto en el mercado de trabajo español", *Principios: estudios de economía política*, nº 14, Fundación Sistema, Madrid, pp. 11-24.
- (2010a): "Segregación ocupacional y diferencias salariales por género en España, 1995-2006", en A. Villar (coord.), *Mujeres y mercado laboral en España: cuatro estudios sobre la discriminación salarial y la segregación laboral*, Fundación BBVA, Bilbao, pp. 21-48.
 - (2010b): "Los Inmigrantes y la Economía Española antes y después de la crisis", *nadaesgratis.es*, 26/11/2010. 10/05/2016. <http://nadaesgratis.es/sara-de-la-rica/los-inmigrantes-y-la-economia-espanola-antes-y-despues-de-la-crisis>
 - (2010c): "The experience of Spain with the inflows of new labor migrants", en M. Kahanec y K. Zimmermann (eds.), *EU Labor Markets After-Poste-Enlargement Migration*, capítulo 5, Institute for the study of labor (IZA), Springer Press, Berlin-New York, pp. 131-144.
 - y LÓPEZ, Irune (2010): "Evolución de la Educación y Formación en la CAPV 1986-2010 y retos para el futuro", *Ekonomiaz* (revista vasca de economía), Gobierno Vasco (Dpto. de Hacienda y Admón. Pca.), Vitoria-Gasteiz, pp: 222-250.
 - (2011): "Social and Labor Market Integration of Ethnic Minorities in Spain", en M. Kahanec y K. Zimmermann (eds.), *European Labour Markets: Challenges and Solutions*, Edward Elgar Publishers, Cheltenham, Inglaterra, pp. 268-282.
 - (2013): "Las transiciones desde y hacia el empleo en España tras cinco años de crisis económica", *Revista de Obras Públicas: Órgano profesional de los ingenieros de caminos, canales y puertos*, nº 3544, Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Madrid, pp. 7-12.
- DE LA RICA, Sara, GLITZ, Albrecht y ORTEGA, Francesc** (2013): "Immigration in Europe: Trends, Policies and Empirical Evidence", *Documentos de trabajo*, nº 16, FEDEA, Madrid, pp. 1-98.
- DE LA RICA, Sara y POLONYANKINA, Tatiana** (2013): "The Impact of Immigration on Occupational Specialisation among Natives in Spain: Does the Business Cycle Matter?", *Revista de Economía Aplicada*, vol. 21, nº 63, Universidad de Zaragoza, Zaragoza, pp. 51-74.
- DE LA RICA, Sara** (2015): "Globalización y nuevo modelo laboral", en S. De la Rica (coord.), *Empleo y cohesión política y social: propuestas para una nueva Europa*, Eurobask (Consejo Vasco del Movimiento Europeo), Vitoria-Gasteiz, pp. 11-15.
- DE LA RICA, Sara y GONZÁLEZ DE SAN ROMÁN, Ainara** (2015): "Gender Gaps in Spain: The Role of Children in Career Development", en T. Boeri, E. Patacchini y G. Peri (eds.), *Unexplored Dimensions of Discrimination*, cap. 3, Oxford University Press, Oxford (Inglaterra),
- DE LA RICA, Sara y GORJÓN, Lucía** (2016a): "The Impact of Family Friendly Policies on the labor market: Evidence from Spain and Austria", *Documentos de trabajo*, nº 15, FEDEA (Fundación de Estudios de Economía Aplicada), Madrid, pp. 1-28.
- (2016b): "The Impact of Family Friendly Policies in Spain and their use throughout the Business Cycle", *IZA Journal of European Labor Studies*, nº 5, IZAJOLE, Londres, pp. 1-30.
- DIRECCIÓN DE ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN** (2012): *Informe anual de la economía vasca 2012*, Dpto. Hacienda y Finanzas, Vitoria-Gasteiz.
- DOERINGER, Peter B. Y PIORE, Michael J.** 1985[1971]: *Mercados internos de trabajo y análisis laboral*, Ministerio de Trabajo y S.S., Madrid. (Versión en español de Doeringer, P. y Piore, M.J. (1971): *Internal Labor Markets and Manpower Analysis*, D.C. Heath and Co., Lexington.
- EDWARDS, Richard C.** (1979): *Contested Terrain: The transformation of the workplace in the Twentieth Century*, Basic Books, Nueva York.
- ELÍAS, Joan** (2011): "Inmigración y mercado laboral: antes y después de la recesión", *Documentos de Economía "La Caixa"*, nº 20, Estudios y Análisis Económico, La Caixa, Barcelona.

EMAKUNDE (EMAKUMEAREN EUSKAL ERAKUNDEA-INSTITUTO VASCO DE LA MUJER) VV.AA. (2012): *Mujeres inmigrantes extranjeras en la CAE*, EMAKUNDE, Vitoria-Gasteiz.

ENZENSBERGER, HANS MAGNUS (1992): *La gran migración*, Anagrama, Barcelona.

FERNÁNDEZ-HUERGA, Eduardo (2010): “La teoría de la segmentación del mercado de trabajo: enfoques, situación actual y perspectivas de futuro”, *Investigación Económica*, Vol. 69, nº 273, julio-septiembre, Facultad de Economía, Universidad Nacional Autónoma de México, México D.F., pp. 115-150.

FERNÁNDEZ, Mercedes (2006): *Mercado de trabajo inmigrante: potencialidades y realidades*, IUEM, Universidad Pontificia de Comillas, Madrid.

FMI (Fondo Monetario Internacional) (2000): “La globalización: ¿Amenaza u oportunidad?”, en *Estudios temáticos*, abril 2000, FMI, N.W., Washington D.C. (EE.UU.).

FULLAONDO, Arkaitz, MORENO, Gorka, MARTÍN, M^a José y ALONSO DE ARMIÑO, Iban (2013): *Inmigración, Discriminación y Mercado laboral en la CAPV*, Ikuspegi-Observatorio Vasco de Inmigración, Bilbao.

FULLAONDO, Arkaitz, FOUASSIER, Maite, MARTÍN, María José y FERNÁNDEZ, Iraide (2016): *Impacto socioeconómico de la inmigración en la CAPV*, Ikuspegi-Observatorio Vasco de Inmigración, Leioa.

FUNDACIÓN BBVA (2005): “La razón principal para emigrar es la presencia de compatriotas en el lugar de destino, seguida de los niveles de pobreza y desempleo en el país de origen”, *Notas de prensa*, BBVA, Bilbao-Madrid, pp. 1-23.

FUNDACIÓN DE CAJAS DE AHORROS (FUNCAS) (2013): “La economía de las regiones españolas en la crisis”, *Papeles de economía española*, nº 138, FUNCAS, Madrid.

GARCÍA DE EULATE, José Ramón, ITURBIDE, Rut, RESANO, Yolanda, LAPARRA, Miguel y PÉREZ, Begoña (coord.) (2007): *Procesos de exclusión e itinerarios de inserción: La acción de Cáritas en el espacio de la exclusión, nuevos retos para la intervención social*, FOESSA: Cáritas Española, Madrid.

GEORGE, Susan, CHOMSKY, Noam, STIGLITZ, Joseph, SHIVA, Vandana, BHADHA, Homi, APPIAH, Anthony y GIBNEY, Matthew (2003): *La Globalización de los Derechos Humanos*, Crítica, Barcelona.

GIMÉNEZ ROMERO, Carlos (2003): *Qué es la inmigración*, RBA Libros, Madrid.

- (dir.) y VV.AA. (2005): “Integración”, *Puntos de Vista*, nº3, Cuadernos del Observatorio de las Migraciones y de la Convivencia Intercultural de la Ciudad de Madrid, Madrid.

GOBIERNO VASCO – EUSKO JAURLARITZA (2007): *II Plan Vasco de Inmigración 2007-2009*, Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, Vitoria-Gasteiz.

- (2011): *Encuesta de la Población Inmigrante Extranjera residente en la Comunidad Autónoma de Euskadi – EPIE 2010*, Dpto. de Empleo y Asuntos Sociales, Vitoria-Gasteiz.

- (2015): *Encuesta de Población Inmigrante Extranjera – EPIE 2014*, Dpto. de Empleo y Políticas Sociales, Vitoria-Gasteiz.

GODENAU, Dirk (2007): “Inmigración y mercado de trabajo”, en VV.AA., *Inmigración en Canarias: contexto, tendencias y retos*, Gobierno de Canarias, Santa Cruz de Tenerife.

GODENAU, Dirk, RINKEN, Sebastian, MARTÍNEZ DE LIZARRONDO, Antidio y MORENO, Gorka (coord.) (2014): “La integración de los inmigrantes en las regiones españolas: una propuesta de medición”, *Documentos del Observatorio Permanente de la Inmigración*, nº 30, Ministerio de Empleo y Seguridad Social, Observatorio Permanente de la Inmigración, Madrid.

GÓMEZ GIL, Carlos (2008): “Potencialidades y limitaciones del codesarrollo”, *Bakeaz*, Bilbao.

- GONZÁLEZ ENRÍQUEZ, Carmen** (2007): "Inmigración: propuestas para un nuevo período", *Informes Elcano*, nº 12, Fundación Real Instituto Elcano, Madrid.
- GUALDA CABALLERO, Estrella** (2012): "Migración circular en tiempos de crisis. Mujeres de Europa del Este y africanas en la agricultura de Huelva", *Papers: revista de sociología*, vol. 97/3, Universitat Autònoma de Barcelona, Barcelona, pp. 613-640.
- HAMMAR, Tomas** (1990a): *Democracy and the Nation State: Aliens, Denizens, and Citizens in a World of International Migration*, Gower Publishing Company Ltd., Londres.
- (1990b): *European Immigration Policy: A comparative study*, Cambridge Univ. Press, Cambridge.
- HAO, Lingxin y PORTES, Alejandro** (2005): "La educación de los hijos de inmigrantes: efectos contextuales sobre los logros educativos de la segunda generación", *Migraciones*, nº 17, Universidad Pontificia Comillas, Madrid, pp. 7-44.
- HATTON, Timothy J. y WILLIAMSON, Jeffrey G.** (2004): "¿Cuáles son las causas que mueven la migración mundial?", *Revista Asturiana de Economía* (RAE), nº 30, Sociedad Asturiana de Estudios Económicos e Industriales, Oviedo, pp. 7-36.
- HOCHSCHILD, Ariel Russell** (2000): "Las cadenas mundiales de afecto y de asistencia y la plusvalía emocional", en W. Hutton y A. Giddens (eds.), *En el límite: La vida en el capitalismo global*, Tusquets, Barcelona, pp. 188-209.
- HODSON, Randy y KAUFMAN, Robert L.** (1982): "Economic dualism: a critical review", *American Sociological Review*, vol. 47, nº 5, American Sociological Association, Washington D.C., pp. 727-739.
- HODSON, Randy** (1983): *Workers' Earnings and Corporate Economic Structure*, Academic Press, Nueva York.
- 382 HOLLIFIELD, J.F.** (1992): *Immigrants, Markets and States: The political economy of postwar Europe*, Harvard Univ. Press, Cambridge.
- HUGUET ROIG, Ana** (1999): *Segmentación en el mercado de trabajo español*, Consejo Económico y Social, Madrid.
- IAE BUSINESS SCHOOL:** *Gurúes del management*, 20/05/2016. 15/11/2016. http://www.iae.edu.ar/antiguos/Documents/Revista18/Revista18_68a169.pdf
- IGLESIAS, Carlos y LLORENTE, Raquel** (2006): "¿Integración o segmentación laboral de los inmigrantes en el mercado de trabajo? Un análisis de cohortes", *Serie Documentos de Trabajo*, nº 7, IAES-Instituto Universitario de Análisis Económico y Social, Universidad de Alcalá, Madrid.
- IKUSPEGI - Observatorio Vasco de Inmigración** (2005): *Anuario 2004. Inmigración extranjera en la Comunidad Autónoma del País Vasco*, Ikuspegi-Observatorio Vasco de Inmigración, Bilbao.
- (2008): *Barómetro 2007. Percepciones y actitudes hacia la inmigración extranjera*, Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, Vitoria-Gasteiz.
- (2009): *Barómetro 2008. Percepciones y actitudes hacia la inmigración extranjera*, Ikuspegi-Observatorio Vasco de Inmigración, Bilbao.
- (2010): *Barómetro 2009. Percepciones y actitudes hacia la inmigración extranjera*, Ikuspegi-Observatorio Vasco de Inmigración, Bilbao.
- (2011): *Barómetro 2010. Percepciones y actitudes hacia la inmigración extranjera*, Ikuspegi-Observatorio Vasco de Inmigración, Bilbao.
- (2011): *Barómetro 2011. Percepciones y actitudes hacia la inmigración extranjera*, Ikuspegi-Observatorio Vasco de Inmigración, Bilbao.
- (2013): *Barómetro 2012. Percepciones y actitudes hacia la inmigración extranjera*, Ikuspegi-Observatorio Vasco de Inmigración, Bilbao.
- (2014): *Barómetro 2013. Percepciones y actitudes hacia la inmigración extranjera*, Ikuspegi-Observatorio Vasco de Inmigración, Bilbao.

- (2015): *Barómetro 2014. Percepciones y actitudes hacia la inmigración extranjera*, Ikuspegi-Observatorio Vasco de Inmigración, Bilbao.
- (2016): *Barómetro 2015. Percepciones y actitudes hacia la inmigración extranjera*, Ikuspegi-Observatorio Vasco de Inmigración, Leioa.
- (2004-2016): *Panorámicas*, nº1-63, Ikuspegi-Observatorio Vasco de Inmigración, Bilbao-Leioa

INE (Instituto Nacional de Estadística) (2008): *Informe Encuesta Nacional de Inmigrantes. (ENI-2007)*, Documentos de Trabajo, INE, Ministerio de Trabajo e Inmigración, Madrid.

- (2014): *España en cifras 2013*, INE, Madrid. Catálogo de publicaciones oficiales de la Administración General del Estado.

INSTITUTO FLORES DE LEMUS (2011): “Boletín de Inflación y Análisis Macroeconómico”, nº 204, Instituto Flores de Lemus, Laboratorio de Predicción y Análisis Macroeconómico, Universidad Carlos III de Madrid, Madrid.

IZQUIERDO ESCRIBANO, Antonio (1992a): “España: la inmigración inesperada”, *Mientras tanto*, nº 49, Icaria, Barcelona, pp. 85-104.

- (1992b): “España como país de acogida”, *Cuenta y razón*, nº 73-74, Fundación de Estudios Sociológicos (FUNDES), Madrid, pp. 28-34.
- (1997): “La población extranjera en España”, en R. Puyol (coord.), *Dinámica de la Población en España: cambios demográficos en el último cuarto del siglo XX*, Síntesis, Madrid, pp. 217-264.
- y MARTÍNEZ, Raquel (2001a): “La inmigración de extranjeros y el envejecimiento de la población”, en A. de Miguel (coord.), *Los mayores activos*, Seniors Españoles para la Cooperación Técnica (SECOT), Madrid, pp. 227-252.
- (2001b): “Inmigrantes y Habitantes, o cuando la ecuación se descompensa”, en *Las claves demográficas del futuro de España*, Fundación Cánovas del Castillo, Málaga, pp. 199-222.
- (2001c): “Inmigración y envejecimiento: unas relaciones complejas”, en *Estructura y cambio social: homenaje a Salustiano del Campo*, Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), Madrid, pp. 225-242.
- (2002a): “Panorama de la migración en España al alba del siglo XXI”, en Centro Pignatelli, Seminario de Investigación para la Paz (coord.) y J.M. Alemany (aut.), *La inmigración, una realidad en España*, Diputación General de Aragón, Dpto. de Cultura y Turismo, Zaragoza, pp. 105-128.
- (2002b): “Los preferidos del siglo XXI: la inmigración latinoamericana en España”, en F.J. García y C. Muriel (coord.), *La inmigración en España: contextos y alternativas*, vol. 2 (ponencias), Universidad de Granada, Laboratorio de Estudios Interculturales, Granada, pp. 237-249.
- (2003a): “La inmigración: reto europeo del siglo XXI”, en J. Ramos (coord.), *Hacia una Europa multicultural: el reto de las migraciones*, Universidad Pontificia de Salamanca, Salamanca, pp. 23-45.
- (2003b): “Mercado Laboral e Inmigración”, en V. Garrido (coord.), *Sociedad civil e inmigración*, Fundación Profesor Manuel Broseta, Valencia, pp. 87-98.
- (2003c): “¿Son los inmigrantes (irregulares) la expresión del analfabetismo y del subdesarrollo profesional?”, en F. Checa y Olmos, J.C. Checa y Olmos y Á. Arjona (coord.), *La integración social de los inmigrantes: modelos y experiencias*, Icaria, Barcelona, pp. 287-300.
- (2003d): “La inmigración en la UE”, en *La inmigración en la UE: situación y perspectivas para Euskadi*, Consejo Vasco del Movimiento Europeo (EuroBasque), Vitoria-Gasteiz, pp. 59-72.
- (2003e): “La inmigración en Europa: Flujos, tendencias y política”, en J. Vidal (coord.), *Hacia una sociedad civil global*, Taurus Ediciones, Madrid, pp. 401-422.
- y FERNÁNDEZ-SUÁREZ, Belén (2007a): “La inmigración en la España 2005-2006”, en V. Navarro (coord.), *La situación social en España. II*, Biblioteca Nueva, Madrid, pp. 219-256.
- (2007b): “Panorama de la inmigración en la España del 2006”, en R. Domínguez (coord.), *Inmigración: crecimiento económico e integración social*, Universidad de Cantabria, Cantabria, pp. 77-100.
- (2008a): “En la antesala de la recesión: inmigración y modelo inmigratorio”, en A. Izquierdo (coord.), *El modelo de inmigración y los riesgos de exclusión*, Fundación FOESSA, Cáritas Española, Madrid, pp. 17-76.
- (2008b): “El modelo de inmigración y los riesgos de exclusión”, en A. Izquierdo (coord.), *VI Informe sobre exclusión y desarrollo social en España*, Fundación FOESSA, Cáritas Española, Madrid, pp. 601-679.

- (2008c): “Una reflexión sobre la integración de los inmigrantes extranjeros en España: de la bonanza a la crisis”, *Estudios mirandeses*, nº 28-2, Anuario de la Fundación Cultural “Profesor Cantera Burgos”, Miranda de Ebro (Burgos), pp. 221-242.
- (2009): “El modelo de inmigración y los riesgos de exclusión”, en V. Renes (coord.), *VI Informe sobre exclusión y desarrollo social en España: 2008*, Fundación FOESSA, Cáritas Española, Madrid, pp. 599-679.
- (dir.), GOLÍAS, Montserrat y FERNÁNDEZ-SUÁREZ, Belén (ed.) (2010a): *Las migraciones en España: VI Congreso sobre las Migraciones en España, celebrado del 17 al 19 de septiembre de 2009*, en A Coruña, Universidade da Coruña, Servicios de Publicaciones, A Coruña.
- (2010b): “El año del intercambio migratorio”, en A. Ferrer (coord.), S. Ruesga y C. Resa (ed.), *Anuario de Relaciones Laborales en España: Objetivo el trabajo*, vol. 1, Comisión Ejecutiva Confederal de UGT, Madrid, pp. 322-325.
- (2011): “La inmigración en España durante la primera década del siglo XXI”, en M. Revilla (coord.), *Infancia, juventud y migraciones: una mirada para la cooperación internacional*, Fundación Carolina: Siglo XXI, Madrid, pp. 127-175.
- (2015a): “Introducción”, en C. Torres (coord.), *España 2015: Situación social*, CIS, Madrid, pp. 185-187.
- (2015b): “La mudanza inmigratoria”, en C. Torres (coord.), *España 2015: Situación social*, CIS, Madrid, pp. 188-195.

LANBIDE – Servicio Vasco de Empleo (2014): *Balance mercado laboral 2013. Comunidad Autónoma del País Vasco*, Dpto. de Empleo y Políticas Sociales, Gobierno Vasco, Vitoria-Gasteiz.

LAPARRA, Miguel (2003): “Empleo”, en M. Laparra (coord.), *Extranjeros en el purgatorio: integración social de los inmigrantes en el espacio local*, Bellaterra, Barcelona, pp. 117-152.

- (2003b): *Extranjeros en el purgatorio: integración social de los inmigrantes en el espacio local*, Bellaterra, Barcelona.
- (2006): *La construcción del empleo precario: dimensiones, causas y tendencias de la precariedad laboral*, FOESSA: Cáritas Española, Madrid.
- y MARTÍNEZ DE LIZARRONDO, Antidio (2008a): “Las políticas de integración social de inmigrantes en España”, en A. Izquierdo (coord.), *El modelo de inmigración y los riesgos de exclusión*, FOESSA: Cáritas Española, Madrid, pp. 291-324.
- (2008b): “La dinámica de la integración social de los inmigrantes y su impacto en la sociedad de acogida. La perspectiva desde Navarra”, *Política y sociedad*, vol. 45, nº 1, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, pp. 167-186.
- (2009): “Diversidad territorial, integración social y cambio social: La perspectiva desde Navarra”, en L. Cachón y M. Laparra (ed.), *Inmigración y políticas sociales*, Bellaterra, Barcelona, pp. 349-381.
- y CACHÓN, Lorenzo (2010): “Estado de bienestar, inmigración y sistema migratorio en el Sur de Europa”, *Gaceta sindical: reflexión y debate*, nº 15, CC.OO., Madrid, pp. 247-276.
- (2011): “Inmigración y territorio durante la crisis”, en A. Ferrer (coord.); S. Ruesga y C. Resa (ed.), *Anuario de relaciones laborales en España: objetivo el trabajo*, vol. 2, UGT, Madrid, pp. 272-275.
- GARCÍA-SANZ, Ángel y ANAUT, Sagrario (2013): “Las migraciones recientes: la necesidad de medir”, en S. Anaut y M. García, *La colectividad de origen navarro en Argentina: los centros navarros como espacio de encuentro*, Servicio de Publicaciones de la Universidad Pública de Navarra, Pamplona, pp. 73-137.
- *et al.* (2014): “El desplome de los ingresos de los pobres y la intensificación de los procesos de exclusión social en España”, *Educación y futuro: revista de investigación aplicada y experiencias educativas*, nº 30, Centro de Enseñanza Superior “Don Bosco”, Madrid, pp. 81-108.
- e IZQUIERDO, Antonio (dir.) (2015): “La integración social de la población inmigrante: luces y sombras del modelo español”, en C. Torres (coord.), *España 2015: Situación social*, pp. 251-258.

LEÓN, Magdalena (2003): *Mujeres y Trabajo: cambios impostergables*, Veraz Comunicaçao, Porto Alegre (Brasil).

LEVITT, Peggy y SCHILLER, Nina Glick (2004). “Conceptualizing simultaneity: A transnational social field perspective on society”, *International migration review*, vol. 38, nº 3, Centre for Migration Studies of New York, New York City, pp.1002-1039.

- LEVITT, Peggy** (2010): “Los desafíos de la vida familiar transnacional”, en Grupo Interdisciplinario de Investigador@s Migrantes (coord.), *Familias, niños, niñas y jóvenes migrantes: rompiendo estereotipos*, IEPALA, Madrid, pp. 17-30.
- LIEBENSTEIN, Harvey** (1966): “Allocative Efficiency vs. “X-Efficiency””, *The American Economic Review*, vol. 56, nº 3, American Economic Association, Nashville (TN, EE.UU.), pp. 392-415.
- LINDBECK, Assar y SNOWER, Dennis J.** (1988): *The Insider-Outsider Theory of Employment and Unemployment*, The MIT Press, Cambridge, Massachusetts.
- (2001): “Insiders versus outsiders”, *Journal of Economic Perspectives*, vol. 15, nº 1, American Economic Association, Pittsburgh (PA, EE.UU.), pp. 165-188.
- LÓPEZ DE LERA, Diego e IZQUIERDO ESCRIBANO, Antonio** (2003): “La huella demográfica de la población extranjera en España”, *Sistema: Revista de ciencias sociales*, nº 175-176, Fundación Sistema, Madrid, pp. 181-200.
- LÓPEZ DE LERA, Diego e IZQUIERDO ESCRIBANO, Antonio** (dir.) (2015): “Panorama de la migración internacional en España”, en C. Torres (coord.), *España 2015: Situación social*, CIS, Madrid, pp. 196-206.
- LUCHMANN, Niklas** (1993): *Teoría política en el Estado de Bienestar*, Alianza, Madrid.
- MAALOUF, Amin** (1999): *Identidades asesinas*, Alianza editorial, Madrid.
- MARTÍN, María José, FULLAONDO, Arkaitz y MORENO, Gorka** (2012): *Mujer inmigrante en la CAPV 2010*, Ikuspegi-Observatorio Vasco de Inmigración, Bilbao.
- (2013): “Mujer inmigrante y mercado laboral en el País Vasco: un acceso precario al empleo”, *Zerbitzuan: Gizarte zerbitzuetarako aldizkaria – Revista de servicios sociales*, nº 53, Dpto. Empleo y Políticas Sociales, Gobierno Vasco, Vitoria-Gasteiz, pp- 91-107.
- MARTÍNEZ BUJÁN, Raquel** (2010): *Bienestar y cuidados: el oficio del cariño. Mujeres inmigrantes y mayores nativos*, CSIC, Madrid.
- MARTÍNEZ DE LIZARRONDO ARTOLA, Antidio y LAPARRA, Miguel** (2003a): “Integración y política de integración”, en M. Laparra (coord.), *Extranjeros en el purgatorio: integración social de los inmigrantes en el espacio local*, Bellaterra, Barcelona, pp. 21-62.
- (2003b): “Espacio local para la integración social”, en M. Laparra (coord.), *Extranjeros en el purgatorio: integración social de los inmigrantes en el espacio local*, Bellaterra, Barcelona, pp. 21-62.
- MARTÍNEZ DE LIZARRONDO ARTOLA, Antidio** (2005): “Sueño o realidad: una evaluación externa del Plan Vasco de Inmigración”, *Inguruak* (Soziologia eta zientzia politikoaren euskal aldizkaria - Revista vasca de sociología y ciencia política), nº 41, Asociación Vasca de Sociología y Ciencia Política (AVSP), Bilbao, pp. 57-86.
- (2008): *Perspectiva comparada de las políticas de integración social para inmigrantes en las CC.AA. Periodo 2000-2005*, Tesis Doctoral, Universidad Pública de Navarra, Pamplona.
- (2009a): “Políticas autonómicas de integración de inmigrantes: la educación”, *Revista española de educación comparada*, nº 15, Facultad de educación (UNED), Madrid, pp. 251-276.
- (2009b): “La integración de inmigrantes en España: El modelo *Patchwork*”, *Migraciones*, nº 26, Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones, Universidad Pontificia Comillas, Madrid, pp. 115-146.
- MARTÍNEZ DE LIZARRONDO ARTOLA, Antidio, RINKEN, Sebastian, MORENO MÁRZQUEZ, Gorka y GODENAU, Dirk** (2016): “La integración del colectivo inmigrante en las regiones española”, *Papers: revista sociológica*, vol. 1010, nº 3, Universitat Autònoma de Barcelona, Barcelona, pp. 298-313.
- MARTINIELLO, MARCO** (1998): *Salir de los guetos culturales*, Bellaterra, Barcelona.
- (2007): “Cómo combinar la integración y la diversidad: el desafío de una ciudadanía multicultural en la UE”, *Informes Ikuspegi*, nº 3, Ikuspegi, Bilbao.

- MASSEY, Douglas S.** (1990): "Social structure, household strategies, and the cumulative causation of migration", *Population Index*, vol. 56, nº 1, Office of Population Research, Princeton University, Princeton (NJ, EE.UU.), pp. 3-26.
- ARANGO, Joaquín *et al.* (1998): *Worlds in motion Understanding International Migration at the End of the Millennium*, Clarendon Press, Oxford.
- MATÉ GARCÍA, Jorge Julio; NAVA ANTOLÍN, Luis Ángel, RODRÍGUEZ CABALLERO, Juan Carlos** (2002): "La segregación ocupacional por razón de sexo en la economía española 1994-1999", *Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales*, nº 36, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid, pp. 79-94.
- MAZA BUSTAMANTE, Sara**: "Las asociaciones de migrantes de origen extranjero en el País Vasco. Un análisis sobre su participación en el espacio público", *Cuadernos Bakeaz* nº 105, Bakeaz, Bilbao.
- MIGUÉLEZ, Fausto y LÓPEZ-ROLDÁN, Pedro (coord.) et al.** (2004): *Crisis, empelo e inmigración en España. Un análisis de las trayectorias Laborales*, Universitat Autònoma de Barcelona, Obra social. El alma de "La Caixa", Bellaterra, Barcelona.
- MILLER, David** (1997): "Ciudadanía y pluralismo", *La política* (revista de estudios sobre el estado y la sociedad), nº 3, Paidós Ibérica, Barcelona, pp. 69-92.
- MORENO FUENTES, Francisco Javier y BRUQUETAS CALLEJO, María** (2011): "Inmigración y Estado de Bienestar en España", *Colección Estudios Sociales*, nº 31, Obra social "La Caixa", Barcelona.
- MORENO, Gorka, ALONSO DE ARMIÑO, Iban, ZUBERO, Imanol y GÓMEZ, Itxaso** (2002): "Precariedad laboral, precariedad vital", *Inguruak: Soziologia eta zientzia politikoaren euskal aldizkaria – revista vasca de sociología y ciencia política*, nº 32, Asociación Vasca de Sociología (Univ. Deusto y Univ. País Vasco), Bilbao, pp. 143-186.
- MORENO MÁRQUEZ, Gorka y AIERDI URRAZA, Xabier** (coords.) (2011): *Anuario de la Inmigración en el País Vasco 2010*, Ikuspegi-Observatorio Vasco de Inmigración, Bilbao.
- MORENO MÁRQUEZ, Gorka** (ed.) (2014): *Inmigración e impacto de la crisis. Anuario de la Inmigración en el País Vasco 2013*, Servicio editorial de la UPV-EHU, Leioa.
- MOULIER-BOUTANG, Yann** (2006): *De la esclavitud al trabajo asalariado. Economía Histórica del Trabajo Asalariado Embridado*, Ed. Akal, Tres Cantos – Madrid.
- NAÏR, Sami** (2000): "La emigración del futuro", *Letra internacional*, nº 68, Fundación Pablo Iglesias, Madrid pp. 38-41.
- (2006): *Y vendrán... las migraciones en tiempos hostiles*, Bronce, Barcelona.
 - (2010): "La Europa mestiza", *CLAVES de razón práctica*, nº 205, Promotora General de Revistas (PROGRESA), Madrid, pp.46-53.
 - (2013a): "Morir en Lampedusa. La UE tiene los medios para establecer una gran política de acogida de inmigrantes", en *elpais.com*, 4 octubre 2013. 01/12/2013. http://internacional.elpais.com/internacional/2013/10/04/actualidad/1380888322_741511.html
 - (2013b): "La inmigración a debate. Organizada y controlada, la migración es siempre una oportunidad para los países de origen y acogida", en *elpais.com*, 29 noviembre 2013. 01/12/2013. http://internacional.elpais.com/internacional/2013/11/29/actualidad/1385748268_879427.html
- NEFFA, Julio César** (2001): "La teoría neoclásicas ortodoxa sobre el funcionamiento del mercado de trabajo. El papel de los intermediarios", *V Congreso Nacional de Estudios del Trabajo*, ASET (Asociación Argentina de Estudios del Trabajo), Buenos Aires Capital Federal (Argentina).
- (coord.) (2006): *Teorías económicas sobre el mercado de trabajo*, Fondo de cultura económica, Ciudad de Buenos Aires, Argentina.
- NOGUEIRA, Julia y ZALAKAIN, Joseba** (2015): *Discriminación múltiple de las mujeres inmigrantes trabajadoras en servicios domésticos y de cuidado en la Comunidad Autónoma de Euskadi*, EMAKUNDE – Instituto Vasco de la Mujer, Vitoria-Gasteiz.

NUSSBAUM, Martha (1999): "Mujeres e igualdad según la tesis de las capacidades", *Revista Internacional del Trabajo*, nº 118(3), Organización Internacional del Trabajo (OIT), Naciones Unidas, Ginebra (Suiza), pp. 253-273.

OCDE (2002): "El empleo de los extranjeros. Perspectivas y cuestiones en los países de la OCDE", *Perspectivas de empleo 2001*, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid, pp. 333-405.

OIM (Organización Internacional para las Migraciones) (2010): *Informe sobre las migraciones en el mundo 2010. El futuro de la Migración: Creación de capacidades para el cambio*, OIM, Ginebra.

- (2013): *Informe sobre las migraciones en el mundo 2013. El bienestar de los migrantes y el desarrollo*, OIM, Ginebra.

OPAM (Observatorio Permanente Andaluz de las Migraciones) (2013): *Informe anual Andalucía e Inmigración 2012*, Junta de Andalucía, Consejería de Justicia e Interior, Sevilla.

ÓRGANO ESTADÍSTICO ESPECÍFICO DEL DEPARTAMENTO DE EMPLEO Y POLÍTICAS SOCIALES (2015): *Comunidad Autónoma de Euskadi. Encuesta de población inmigrante extranjera 2014*, Departamento de Empleo y políticas sociales, Dirección de Servicios, Vitoria-Gasteiz.

OROZCO, Amaia (2007): "Cadenas globales de cuidado", *Serie Género, Migración y Desarrollo*, Documento de trabajo 2, INSTRAW (Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer), Santo Domingo (Rep. Dominicana).

OSO, Laura (2010): "Movilidad laboral de las mujeres latinoamericanas en España y empresariado étnico", en Grupo Interdisciplinario de Investigador@s Migrantes (coord.), *Familias, niños, niñas y jóvenes migrantes: rompiendo estereotipos*, IEPALA, Madrid, pp. 33-46.

- y PARELLA, Sònia (2012): "Inmigración, género y mercado de trabajo: una panorámica de la investigación sobre la inserción laboral de las mujeres inmigrantes en España", *Cuadernos de Relaciones Laborales*, vol. 30, nº 1, Universidad Complutense de Madrid (UCM), Madrid, pp. 11-44.

387

OVES/GEEB (Observatorio Vasco de Economía Social) (2015): *Informe situación de la economía social vasca. Año 2011*. (on line)

PAJARES ALONSO, Miguel (2007): *Inmigración y mercado de trabajo. Informe 2007. Análisis de datos de España y Cataluña*, Observatorio Permanente de la Inmigración, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid.

- (2008): *Inmigración y mercado de trabajo. Informe 2008*, Observatorio Permanente de la Inmigración, Ministerio de Trabajo e Inmigración, Madrid.

- (2009): *Inmigración y mercado de trabajo. Informe 2009*, Observatorio Permanente de la Inmigración, Ministerio de Trabajo e Inmigración, Madrid.

- (2010): *Inmigración y mercado de trabajo. Informe 2010*, Observatorio Permanente de la Inmigración, Ministerio de Trabajo e Inmigración, Madrid.

PARELLA, Sònia (2000): "El trasvase de desigualdades de clase y etnia entre mujeres: los servicios de proximidad", *Papers: revista de sociología*, nº 60, Universitat Autònoma de Barcelona, Barcelona, pp. 275-289.

- (2003a): *Mujer, inmigrante y trabajadora: la triple discriminación*, Anthropos, Rubí (Barcelona).

- (2003b): "Repensando la participación de las mujeres en el desarrollo desde una perspectiva de género", *Papers: revista de sociología*, nº 69, Universitat Autònoma de Barcelona, Barcelona, pp. 31-57.

- (2004a): "La interacción entre clase social, género y etnia: el reclutamiento de las mujeres inmigrantes en el servicio doméstico", *Mientras tanto*, nº 93, Icaria, Barcelona, pp. 83-100.

- (2004b): "Reclutamiento de trabajadoras inmigrantes en las empresas de servicios de proximidad en el Área Metropolitana de Barcelona", *Reis: Revista española de investigaciones sociológicas*, nº 108, CIS, Madrid, pp. 179-200.

- (2005a): "La maternidad a distancia de las empleadas domésticas latinoamericanas en España. La vulneración del derecho a la vida familiar en el contexto de la internacionalización de la reproduc-

ción”, en J. Giró (coord.), *El género quebrantado: sobre la violencia, la libertad y los derechos de la mujer en el nuevo milenio*, Catarata, Madrid, pp. 238-273.

- (2005b): “Segregación laboral y “vulnerabilidad social” de la mujer inmigrante a partir de la interacción entre clase social, género y etnia”, en C. Solé y Ll. Flaquer, *El uso de las políticas sociales por las mujeres inmigrantes*, Ministerio de Trabajo e Inmigración, Instituto de la Mujer, Madrid, pp. 97-138.
- (2005c): “La mujer inmigrante en los servicios de proximidad de Cataluña”, en C. Solé, A. Izquierdo y A. Alarcón (coord.), *Integraciones diferenciadas: migraciones en Cataluña, Galicia y Andalucía*, Anthropos, Rubí (Barcelona), pp. 136-152.
- (2005d): “La “vulnerabilidad social” de las mujeres inmigrantes no-comunitarias a partir del estudio de sus pautas de inserción laboral en España”, *REDSI – Red Social Interactiva*, nº 6, Comité Español para el Bienestar Social, Madrid, enero, pp. 1-21.
- y CAVALCANTI, Leonardo (2006a): “Una aproximación cualitativa a las remesas de los inmigrantes peruanos y ecuatorianos en España y a su impacto en los hogares transnacionales”, *Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS)*, nº 116, CIS, Madrid, octubre-diciembre, pp. 241-258.
- (2006b): “Las lógicas de la discriminación de las mujeres inmigrantes en el mercado de trabajo: Mecanismos y repercusiones”, *Puntos de Vista: Cuadernos del Observatorio de las Migraciones y la Convivencia Intercultural de la Ciudad de Madrid* (oMci), nº 5, Ayuntamiento de Madrid, Madrid, pp. 29-46.
- (2006c): “Inmigración comunitaria: ¿discriminación inversa?”, en K. Lurbe y C. Solé (coord.), *Inmigración comunitaria: ¿discriminación inversa?*, Anthropos, Rubí (Barcelona), pp. 133-148.
- (2007a): “Los vínculos afectivos y de cuidado en las familias transnacionales: Migrantes ecuatorianos y peruanos en España”, *Migraciones Internacionales*, vol. 4, nº 2, El Colef, México, pp. 151-188.
- y SAMPER, Sarai (2007b): “Factores explicativos de los discursos y estrategias de conciliación del ámbito laboral y familiar de las mujeres inmigradas no comunitarias en España”, *Papers: revista de sociología*, nº 85, Universitat Autònoma de Barcelona, Barcelona, pp. 157-175.
- (2007c): “Mujeres inmigrantes en el mercado de trabajo español. La división internacional del trabajo reproductivo”, en I. Diz y M.I. Lois (coord.), *Mujeres, instituciones y política*, Bellaterra, Barcelona, pp. 361-386.
- (2008a): “La integración de la mujer inmigrante desde su incorporación al mercado de trabajo”, *Temas para el debate*, nº 160, Fundación Sistema, Madrid, pp. 41-44.
- (2008b): “Las estrategias de conciliación del ámbito laboral y familiar de las mujeres de origen inmigrante”, en J. García y J. Lacomba (coord.), *La inmigración en la sociedad española: una radiografía multidisciplinar*, Bellaterra, Barcelona, pp. 587-606.
- y CAVALCANTI, Leonardo (2010): “Dinámicas familiares transnacionales y migración femenina: una exploración del contexto migratorio boliviano en España”, en Grupo Interdisciplinario de Investigador@s Migrantes (coord.), *Familias, niños, niñas y jóvenes migrantes: rompiendo estereotipos*, IEPALA, Madrid, pp. 93-103.
- (2012a): “Familia transnacional y redefinición de los roles de género: El caso de la migración boliviana en España”, *Papers: revista de sociología*, vol. 97, nº 3, Universitat Autònoma de Barcelona, Barcelona, pp. 661-684.
- y OSO, Laura (coord.) (2012b): “Inmigración, género y mercado de trabajo: una panorámica de la investigación sobre la inserción laboral de las mujeres inmigrantes en España”, *Cuadernos de Relaciones Laborales*, Vol. 30, nº 1, UCM, Madrid, pp. 11-44.
- (2013): “El retraso de la recuperación económica y sus efectos sobre la fuerza de trabajo inmigrante”, *Anuario IET de trabajo y relaciones laborales*, vol. 1, l'Institut d'Estudis del Treball, Barcelona, pp. 195-205.
- y PETROFF, Alisa (2014): “Migraciones de retorno en España: salidas de inmigrantes y programas de retorno en un contexto de crisis”, en J. Arango, D. Moya y J. Oliver, *Anuario de la inmigración en España 2013. Inmigración y emigración: mitos y realidades.*, CIDOB, Barcelona, pp. 62-89.
- (2016): “Introduction: The portability of care in an increasingly mobile world: chains, drains and circulation”, *Papers: revista de sociología*, vol. 101, nº 2, Universitat Autònoma de Barcelona, Barcelona, pp. 253-257.

PEDONE, Claudia (2010): “Más allá de los estereotipos: desafíos en torno al estudio de las familias migrantes”, en Grupo Interdisciplinario de Investigador@s Migrantes (coord.), *Familias, niños, niñas y jóvenes migrantes: rompiendo estereotipos*, IEPALA, Madrid, pp. 11-15.

- PENNINX, Rinus y MARTINIELLO, Marco** (1998): "Procesos de integración y políticas (locales): estado de la cuestión y algunas enseñanzas", *REIS*, CIS, Madrid, pp. 1223-156.
- PÉREZ GARCÍA, Francisco** (dir.) **et. al.** (2011): "Crecimiento y competitividad: Trayectoria y perspectivas de la economía española", *Informe Fundación BBVA-Ivie 2011*, Fundación BBVA, Bilbao.
- PÉREZ OROZCO, Amaia** (2011): "Crisis multidimensional y sostenibilidad de la vida", *Investigaciones feministas: papeles de estudios de mujeres, feministas y de género*, nº 2, Universidad Complutense, Madrid, pp. 29-53.
- PNUD (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo)** VV.AA. (2009): *Informe sobre Desarrollo Humano 2009. Superando barreras: movilidad y desarrollo humanos*, PNUD, New York (EE.UU.).
- PIORE, Michael J.** (1969): "On the job Training in the Dual Labor Market: Public and Private Responsibilities in On the job Training of Disadvantaged Workers", en A. Weber, F. Cassell y W. Ginsburg (eds.), *Public-Private Manpower Policies*, Industrial Relations Research Association, Madison, pp. 101-132.
- (1975): "Notes for a theory of labor market stratification", en R. Edwards, M. Reich y D. Gordon (eds.), *Labor Market Segmentation*, D.C. Heath and Co., Lexington, pp. 125-150.
 - (1983a): "Los trabajadores extranjeros", en *Paro e inflación. Perspectivas institucionales y estructurales*, Alianza, Madrid, pp. 273-289.
 - (1983b): "Notas para una teoría de la estratificación del mercado de trabajo", en L. Toharia, *El mercado de trabajo: Teorías y aplicaciones*, Alianza, Madrid, pp. 193-221.
 - (1983c): "Labor market segmentation: to what paradigm does it belong?", *American Economic Review*, vol. 73, nº 2, American Economic Association, Pittsburgh, pp. 249-253.
- POGGE, Thomas** (2005): *La pobreza en el mundo y los derechos humanos*, Alianza Editorial, Madrid.
- PONCE, Fernando** (2003): "La ciudadanía en tiempos de migración y globalización. Una aproximación desde la ética", *Aportes Andinos*, nº 7, Universidad Andina Simón Bolívar, Quito (Ecuador), pp. 1-6.
- PORTES, Alejandro** (1978): "Introduction. Roward a Structural Analysis of Illegal (Undocumented) Immigration", *International Migration Review*, vol. 12, nº 4, número especial, Centre for Migration Studies of New York, New York City, pp. 469-449.
- (1987): "La situación de las minorías étnicas", en VV.AA., *Estados Unidos, luces y sombras*, Pablo Iglesias, Madrid, pp. 181-196.
 - y BÖRÖCZ, József (1989): "Contemporary immigration: Theoretical perspectives on its determinants and modes of incorporation", *International Migration Review*, vol. 23, nº 3, Centre for Migration Studies of New York, New York City, pp. 606-630.
 - (1992): "Inmigración contemporánea: perspectivas teóricas sobre sus determinantes y modos de acceso", *Alfoz: Madrid, territorio, economía y sociedad*, nº 91-92, Centro de Investigación y Documentación Urbana y Rural, Madrid, pp. 20-33.
 - y RUMBAUT, Rubén G. (1996): *Immigrant America: A portrait*, University of California Press, Berkeley (EE.UU.).
 - (2000): "Teoría de inmigración para un nuevo siglo: problemas y oportunidades", en *Cuadernos étnicas: inmigrantes: claves para el futuro inmediato*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Jaén, Jaén, pp. 25-60.
 - FERNÁNDEZ-KELLY, Patricia y HALLER, William (2006a): "La asimilación segmentada sobre el terreno: la nueva segunda generación al inicio de la vida adulta", *Migraciones*, nº 19, Universidad Pontificia Comillas, Madrid, pp. 7-58.
 - (2006b): *Migration and Development: A Conceptual Review of the Evidence* (nº 23), Princeton University, Woodrow Wilson School of Public and International Affairs, Center of Migration and Development, Princeton (Nueva Jersey).
 - (2009a): "Migración y cambio social: algunas reflexiones conceptuales", *RES. Revista Española de Sociología*, nº 12, FES (Federación Española de Sociología), Madrid, pp. 9-37.
 - HALLER, William y FERNÁNDEZ, Patricia (2009b): "La adaptación de los inmigrantes de segunda generación en Estados Unidos. Teoría general y hallazgos recientes", en F. Checa, J.C. Checa y A. Arjona (coord.), *Las migraciones en el mundo: desafíos y esperanzas*, Icaria, Barcelona, pp. 17-54.

- (2011): "Migración y desarrollo: un intento de conciliar perspectivas opuestas", *Nueva sociedad*, nº 233, Nueva Sociedad, Buenos Aires, pp. 44-67.
- y VICKSTROM, Erik (2012a): "Diversidad, capital social y cohesión", *RES. Revista Española de Sociología*, nº 17, FES (Federación Española de Sociología), Madrid, pp. 83-108.
- CELAYA, Adrienne, VICKSTROM, Erik y APARICIO, Rosa (2012b): "¿Quiénes somos? Influencia de los padres en la identidad y la auto-estima de los jóvenes de segunda generación en España", *Revista internacional de sociología*, vol. 70, nº 1, CSIC, Madrid, pp. 9-37.
- y CACHÓN, Lorenzo (ed. e introducción): *Sociología económica de las migraciones internacionales*, Anthropos, Barcelona.

PUMARES FERNÁNDEZ, Pablo (2003): "La inmigración en España: perspectivas desde el territorio", en G. Aubarell (dir.), *Perspectivas de la inmigración en España: una aproximación desde el territorio*, Icaria, Barcelona, pp. 177-204.

PUMARES, Pablo, GARCÍA COLL, Arlinda y ASENSIO, Ángeles (2005): *La movilidad laboral geográfica de la población extranjera en España*, Observatorio Permanente de la Inmigración, Ministerio de trabajo y Asuntos Sociales, Madrid.

RAVESNTEIN, Ernst George (1885): "The Laws of Migration", *Journal of the Royal Statistical Society*, vol. 48, nº 2, Nottingham Trent University, Londres, pp. 167-227; (1889) vol. 52, pp. 2041-301.

REICH, Michael, GORDON, David y EDWARDS, Richard C. (1973): "A theory of labor market segmentation", *American Economic Review*, vol. 63, nº 2, American Economic Association, Nashville (TN, EE.UU.), pp. 359-365.

REYNERI, EMILIO (1998): "Immigrazione ed economia sommersa", *Stato e mercato*, nº 53, Il Mulino, Bologna (Italia), pp. 287-317.

390 ROY, Andrew D. (1951): "Some thoughts on the distribution of earnings", *Oxford Economic Papers*, New Series, vol. 3, nº 2, Editorial Board, Oxford University Press, Oxford (Inglaterra), pp. 135-146.

RUBERY, Jill (1987): "Flexibility of labour costs in non-union firms", en R. Tarling (ed.), *Flexibility in Labour Markets*, Academic Press, Londres, pp. 59-83.

SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, Mariana Gema (2008): "¿Qué fue primero? De las migraciones a la globalización y de la globalización a las migraciones", en *tehora.es*, 06 enero 2008. 20/09/2010. <http://www.tehora.es/index.php/bloc/2-ique-fue-primero-de-las-migraciones-a-la-globalizacion-y-de-la-globalizacion-a-las-migraciones>

SASSEN, Saskia (1988): *The Mobility of Labor and Capital. A Study in International Investment and Labor Flow*, Cambridge University Press, Cambridge.

- (1993): *La movilidad del trabajo y del capital. Un estudio de la corriente internacional de la inversión y del trabajo*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid.
- (2003a): "Global cities and survival circuits", en B. Ehrenreich y A.R. Hochschild (eds.), *Global woman. Nannies, maids and sex workers in the new economy*, Granta Books, Londres, pp. 254-280.
- (2003b): *Contra geografías de la globalización. Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos*, Traficantes de Sueños, Madrid.

SAY, Jean-Baptiste (1830): *Traité d'économie politique, Traité d'économie politique ou simple exposition de la manière dont se forment, se distribuent et se composent les richesses*, 1ª edición, Crapelet, París.

SEBASTIÁN GASCÓN, Miguel (2006): *Inmigración y economía española: 1996-2006*, Oficina Económica del Presidente del Gobierno, Madrid.

SEN, Amartya (1995): *Nuevo examen de la desigualdad*, Alianza Editorial, Madrid.

- (1998): "Capital humano y capacidad humana", *Cuadernos de Economía*, vol. 17, nº 29, Universidad Nacional de Colombia, Santafé de Bogotá (Colombia), pp. 67-72.

SINGER, Paul (1973): *Economia Política da Urbanização*, Brasiliense, São Paulo (Brasil). (Versión en castellano, México, 1975)

SMITH, Adam (1776): *La riqueza de las naciones*, William Strahan, Thomas Cadell, Londres.

SOLÉ, Carlota (1994): *La mujer inmigrante*, Instituto de la Mujer D.L., Madrid.

- y PARELLA, Sònia (2006a): "Una revisión de la posición de las mujeres inmigrantes no comunitarias en el mercado de trabajo español", *Sistema: Revista de ciencias sociales*, nº 190-191, Fundación Sistema, Madrid, pp. 193-218.
- (2006b): "Mujeres inmigrantes no comunitarias en el mercado de trabajo en España", en T. Calvo (coord.), *Hispanos en Estados Unidos, inmigrantes en España: ¿amenaza o nueva civilización?*, Los Libros de la Catarata, Madrid, pp. 55-82.
- PARELLA, Sònia y CAVALCANTI, Leonardo (coord.) (2008): *Nuevos retos del transnacionalismo en el estudio de las migraciones: documentos del Observatorio Permanente de la Inmigración*, Ministerio de Trabajo e Inmigración, Madrid.
- PARELLA, Sònia y ALARCÓN, Amado (2009a): "El autoempleo de las trabajadoras inmigradas: ¿una alternativa a la discriminación laboral?", *Cuadernos de relaciones laborales*, vol. 27, nº 1, Universidad Complutense de Madrid (UCM), Madrid, pp. 171-200.
- y PARELLA, Sònia (2009b): "De asalariados a autoempleados. Una aproximación a las causas de las iniciativas empresariales de los inmigrantes en España", *RIO: Revista Internacional de Organizaciones*, nº 2, Universitat Rovira i Virgili, Tarragona, pp. 31-50.
- SORDÉ-MARTÍ, Teresa, SERRADELL, Olga, ALCALDE, Rosalina, FLECHA, Ainhoa, PETTROFF, Pettroff, ALISA Georgeta, CAVALCANTI, Leonardo, PARELLA, Sònia, PÁVEZ, Iskra, SANTAMARÍA, Enrique y GARZÓN, Luis (2011): "Cohesión social e inmigración. Aportaciones científicas y discursos político", *Revista Internacional de Sociología*, vol. 69, nº 1, CSIC, Madrid, pp. 9-32.

SOWEL, Thomas (2009): *Conflicto de visiones*, GEDISA, Barcelona.

SUTCLIFFE, Bob (1998): *Nacido en otra parte. Un ensayo sobre la migración internacional, el desarrollo y la equidad*, HEGOA (Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional), Bilbao.

391

TEJERO, Elisbet, CARRASQUER, Pilar, ROMERO, Alfonso y TORNOS, Teresa (1998): "El trabajo reproductivo", *Papers: revista sociològica*, nº 55, Universitat Autònoma de Barcelona, Barcelona, pp.95-114.

THOMAS, William I. y ZNANIECKI, Florian (2004): *El campesino polaco en Europa y América*, CIS y BOE, Madrid.

THURROW, Lester C. (1975). *Generating Inequality*, Basic Books, New York.

TILLY, Charles (1978): "Migration in Modern European History", en W.H. McNeill y R.S. Adams (eds.), *Human Migration: Patterns and Policies*, Indiana University Press, Bloomington y Londres.

TOBÍO, Constanza (2012): "Cuidado e identidad de género. De las madres que trabajan a los hombres que cuidan", *Revista Internacional de Sociología*, vol. 70, nº 2, CSIC, Madrid, pp. 399-422.

TOHARIA, Luis (1983): *El mercado de trabajo: teorías y aplicaciones. Compilación e introducción de Luis Toharia*, Alianza Editorial, Madrid.

TORNOS CUBILLO, Andrés, APARICIO GÓMEZ, Rosa y FERNÁNDEZ GARCIA, Mercedes (2004): *El Capital Humano de la inmigración*, IMSERSO (Instituto de Migraciones y Servicios Sociales), Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid.

VICENTE TORRADO, Trinidad L. (2015): *Mujeres inmigrantes: proyectos y realidades del proceso migratorio. Un análisis de la inmigración femenina marroquí, ecuatoriana y colombiana en España*, Tesis de Doctorado, Universidad de Deusto, Bilbao.

WALLERSTEIN, Immanuel M. (1989): *El moderno sistema mundial. Vol. I. La agricultura capitalista y los orígenes de la economía-mundo europea en el siglo XVI*, Siglo XXI, Madrid.

WEBER, Max (1969): *Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*, FCE, México.

ZUBERO BEASKOETXEA, Imanol (2004): "¿Qué significa integrarse? De la integración como fin a la integración como proceso", *Documentación social*, nº 132, Cáritas Española, Madrid, pp. 7-34.

- (2007): "¿A qué huele Dinamarca?", *Lan Harremanak. Revista de relaciones laborales*, nº 16, Universidad del País Vasco (UPV/EHU), Leioa, pp. 35-58.

- (coord.), Aierdi, Xabier et al. (2014): ¿Qué sociedad saldrá de la actual crisis? ¿Qué salida de la crisis impulsará la sociedad?, en *VII Informe sobre exclusión y desarrollo social en España*, FOESSA, Cáritas Española, Madrid, pp. 397-449.

ZÚÑIGA HERRERA, Elena, LEITE, Paula y NAVA, Alma Rosa (2004): *La nueva era de las migraciones: características de la migración internacional*, Consejo Nacional de Población, México.

OTRAS INSTITUCIONES CONSULTADAS HABITUALMENTE:

EUROSTAT

EUSTAT

DPTO. DE EMPLEO Y POLÍTICAS SOCIALES DEL GOBIERNO VASCO:

- Estadísticas (EPIE, EPDS)

IKUSPEGI (OBSERVATORIO VASCO DE INMIGRACIÓN):

- Panorámicas
- Barómetros

INE:

- Padrón
- Variaciones Residenciales
- EPA
- Notas de prensa

LANBIDE

OBSERVATORIO PERMANENTE DE LA INMIGRACIÓN:

- Boletines
- Anuarios